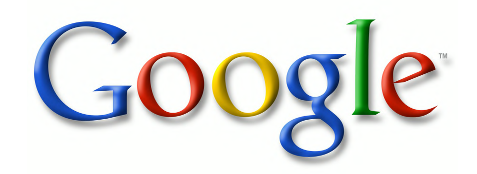
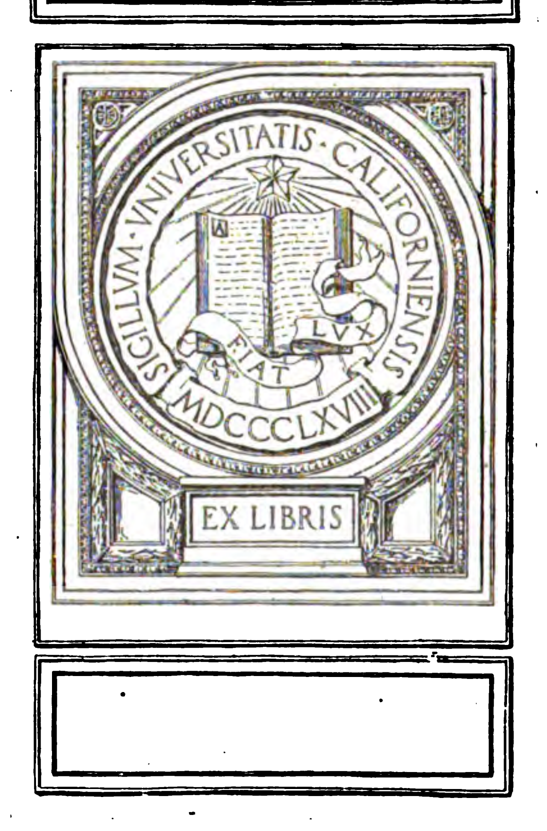
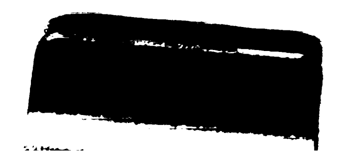



SIGILLVM · VNIVERSITATIS · CALIFORNIENSIS
FIAT LVX
MDCCCLXVIII
EX LIBRIS



AMBROSIO DE MORALES

ESTUDIO BIOGRAFICO

POR

ENRIQUE REDEL

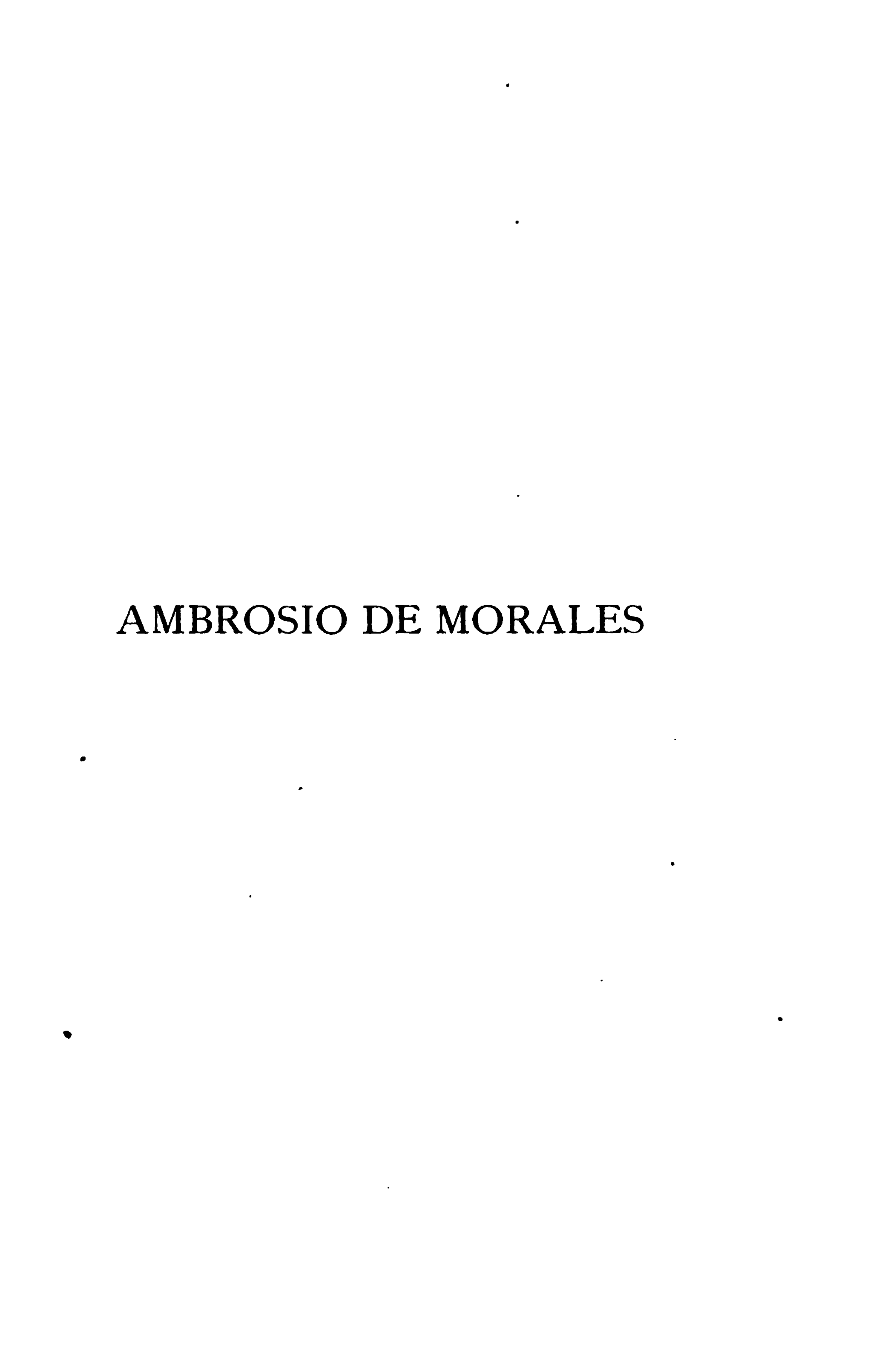
PUBLICADO Á EXPENSAS DE

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

POR ACUERDO DE 8 DE ABRIL DE 1908



CÓRDOBA
IMPRENTA DEL «DIARIO»
Letrados 18 y García Lovera 20
1909



AMBROSIO DE MORALES

AMBROSIO DE MORALES

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR

ENRIQUE REDEL

PUBLICADO Á EXPENSAS DE

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

POR ACUERDO DE 8 DE ABRIL DE 1908

CÓRDOBA
Imprenta del "Diario„
Letrados 18 y García Lovera 20
1908

NOTA

La Real Academia Española, juzgando que en la Memoria biográfica y crítica sobre Ambrosio de Morales, presentada al concurso de premios de 1906 por don Enrique Redel, se contienen noticias nuevas y estimables que conviene no dejar que se pierdan, ha acordado conceder á su autor la cantidad de 1.750 pesetas para que pueda sufragar la impresión de la parte histórica de la indicada Memoria.

ESTUDIO BIOGRÁFICO

Capítulo I

Bosquejo de la cultura de España en el siglo XVI.—Excelencias de la ciudad de Córdoba.—Linaje de Ambrosio de Morales.—Noticia de su padre el Doctor Antonio de Morales.—Testimonio del aprecio en que tuvo á este el Cardenal Jiménez de Cisneros (1508.)—Mencía de Oliva, hija del bachiller Fernán Pérez, hermana del Maestro Oliva y de María de Oliva y madre de Ambrosio de Morales.—Rasgo generoso del primer Marqués de Priego y lijera mención de sus cualidades.—Casa tradicional en que vino al mundo Ambrosio de Morales y nacimiento de este (1513.)—Reseña de su familia inmediata.—El Doctor Agustín de Oliva y su hijo el Licenciado Jerónimo de Morales.-Otro Jerónimo de Morales.—Cecilia de Morales, su esposo el Gobernador de Archidona y sus hijos el Doctor Don Luís de Molina, Don Francisco de Molina y el Obispo Don Antonio de Morales.—Andrea de Morales, hermana de Ambrosio.—Otros parientes.—El Arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente.—Resumen genealógico.

Antes de dar á conocer la biografía del Maestro Ambrosio de Morales paróceme conveniente recordar al lector el estado general de España en el siglo XVI en que floreció. No entra en esta labor más que la memoria de lo tantas veces leido y sabido: ni es estudio de investigación nueva en asunto tan ameno é interesante ni yo aspiraría tampoco á acometerlo en el reducido espacio de un exor-

dio aunque tuviera para ello especiales dotes y no me considerara, como ciertamente me reconozco, viajero torpe y extraño en los áridos caminos de la ciencia, expuesto á tropezar á cada paso; mas he juzgado que no debía de comenzar sin el bosquejo de aquella edad gloriosa porque puede contribuir á que se aprecie mejor la significación del hombre, objeto de este libro.

En medio de las adversidades y flaquezas de nuestros días gusta de solazarse el ánimo con el recuerdo de aquella antigua sociedad pujante y caballeresca del siglo XVI, cuando nuestra España, próspera y floreciente, descollaba en todos los órdenes de la inteligencia y del valor y era plantel de claros varones, luz de la ciencia, decoro de la literatura y del arte, honor de las armas, gala de la Religión y maravilla de las naciones. ¿Cómo no sentir un grato consuelo al volver la mirada hacia aquella época brillante en que fructificó fecunda la semilla arrojada con anterioridad por los Reyes Católicos? En todas las mentes y en todos los corazones se arraigaba entonces la idea del patriotismo y el concepto exacto de la verdadera ilustración. ¡Cuán grato es el evocar aquella España tan sabia como heróica, temida y respetada, dejando á la imaginación que vuele y penetre en sus famosas Academias para contemplar humilde á aquellos sus grandes hombres de estudios sólidos y de rectas doctrinas, amaestrados dignamente en el cultivo de la lengua nativa castellana no menos que en el conocimiento de las lenguas hebrea, griega y latina entonces usuales aun en sujetos que no aspiraban á figurar ni remotamente en el terreno de la literatura! La majestad de aquellos hombres estaba precisamente en la sencillez de las costumbres y en los reflejos de una piedad profunda: en el respeto á las leyes y en la unidad y en la entereza que les caracterizaba; así, aunque en el seno de los hogares penetraran las rencillas y las debilidades, propias de la condición humana, todos los corazones

latían acordes para rendir homenaje á los ideales de Religión y Patria.

Arrastrando la carrera de sus días llegaron á los albores de ese siglo, como si la Providencia hubiera querido que lo saludaran, juntamente con los grandes monarcas Fernando é Isabel, aquellos colosos que se llamaron Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán; el Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros y Cristóbal Colón.

La enumeración de los ingenios, aun ciñéndose á los más culminantes que brillaron en el siglo XVI, pudiera parecer pueril, dado que se halla frecuentemente en los labios del más vulgar aficionado y en los más elementales libros de literatura.

La Poesía desplegaba entonces sus alas para remontarse á las más altas cimas de la belleza, sirviendo de grato solaz al soldado después de las fatigas de las batallas y al sabio después de las áridas especulaciones de su gabinete: al calor de ella surgieron poetas líricos que lograron descolgar y pulsar con incomparable gravedad y dulzura las liras de Horacio y de Virgilio; poetas místicos que elevaron las almas imitando las harmonías del arpa de David; poetas dramáticos y festivos, intérpretes de las pasiones humanas, que llevaron á la escena el dolor y la risa; y poetas épicos que enardecieron los corazones remedando á veces los ecos robustos de la trompa de Homero.

La Novela comenzaba á regocijar los ánimos anunciando la alborada de su perfección.

La Historia y la Arqueología revolvían los archivos y descifraban los caracteres de las piedras antiguas, resplandeciendo, como faros de viva luz, entre las sombras de los tiempos pasados.

La Filosofía y la Teología se enseñoreaban como reinas seguidas por una corte de varones doctísimos. Las Humanidades tenían representantes de rara excelencia y la literatura ascética y aun la literatura política producían escritores y propagandistas admirables.

Las célebres Universidades de Salamanca y de Alcalá educaban constantemente á infinito número de españoles en todo linaje de conocimientos y en las más renombradas de Europa desempeñaban cátedras nuestros compatricios. En París, varios españoles enseñaban Filosofía y Matemáticas; un español instruía en la ciencia del Derecho á los alumnos de la Universidad de Cracovia; otro español enseñó Teología en las Universidades de Dilinga y de Ingolstadt; otro español ocupaba una de las primeras cátedras en Burdeos; algunos renombrados españoles fueron también ornamento de la Universidad de Lovaina y varios preclaros españoles difundían igualmente su saber en las Universidades de Alemania.

En las Catedrales se daban prebendas á clérigos de profunda sabiduría y todos esos felices ingenios eran á la vez maestros en el arte del hablar la lengua castellana y por esto, al decir galano de un insigne escritor, (1) «en español se hablaba lo mismo en las márgenes del Tíber que en las del Sena y del Danubio: lo mismo en las alegres calles de Nápoles y de Milán que en las brumosas de Gante y de Bruselas.»

En esa venturosa centuria vinieron al mundo los que habían de figurar más tarde como patriarcas de la literatura, Miguel de Cervantes Saavedra y Don Francisco de Quevedo.

La España del siglo XVI produjo artistas excelentes, si bien, aparte de la Poesía, no llegó el Arte al apogeo de su gloria hasta la centuria posterior. Engendró pintores de imborrable fama, escultores y arquitectos cuyos nombres se levantaron tanto como la gran fábrica del Escorial, y músicos habilísimos entre los que se cuenta una falange de veintidós profesores afiliados á la Capilla Pontificia.

(1) D. Miguel Mir. *Causas de la perfección de la lengua castellana en el siglo de oro de nuestra literatura.* Madrid. 1902. Pág. 77.

En este admirable trabajo se cita varias veces al Maestro Ambrosio de Morales.

Tuvo, además, quienes sobresalieron juntamente en la Pintura y en la Arquitectura, como Berruguete y Becerra, ó ingenios tan varios como el Racionero Pablo de Céspedes, á quien solo faltaron los laureles del músico para empuñar el cetro de todas las Bellas Artes. Y, aunque no pudieron descollar entonces, nacieron en ese siglo artistas tan insignes como Ribera y el incomparable Don Diego Velázquez de Silva.

Las industrias artísticas florecieron con no menos lustre. «El arte cristiano produjo... placas escultóricas para la exornación arquitectónica, vidrieras de colores y de mayólica. En Sevilla, los azulejos de revestimiento, platos y otros objetos; en Talavera de la Reina jarros, cuencos, y marcelinas de fondo blanco y adornos policromos; y se supone proceden de Toledo los azulejos platerescos, con esmalte de reflejo metálico, estilo mudéjar, y el escudo de Carlos V.» (2)

Brilló también la Orfebrería, modelo de primor y delicadeza, y se tejieron damascos y terciopelos riquísimos.

«Las manufacturas y fábricas de España—según las expresiones de Adolfo Federico Conde de Schack—exportaban para toda Europa tejidos de seda y de lana, armas perfectamente trabajadas y productos de orfebrería: sólo en Sevilla se ocupaban en sus manufacturas, á mediados del siglo XVI, 130.000 hombres, número superior á su población actual y más de mil naves mercantes llevaban los productos de su industria á todos los ángulos de la tierra. En ninguna plaza importante del Mediterráneo ó del mar del Norte faltaba un agente ó Cónsul español.» (3)

---

(2) *El arte industrial en España por D. Pablo de Alzola y Minondo. Bilbao. 1892.* Pág. 45.

(3) *Historia de la literatura y del arte dramático en España por Adolfo Federico Conde de Schack, traducida directamente del alemán al castellano por Eduardo de Mier. Tomo II, Madrid. 1886.* Pág. 111.—En el mismo lugar pondera el autor el estado riquísimo de la agricultura, lo cual parece exajerado. En mi sentir y, ateniéndome á la autoridad de respetables escritores, á pesar de la fecundidad del suelo de España, es discutible que la agricultura estuviese tan próspera á la sazón.

No se puede olvidar tampoco que España en aquel tiempo acabó de ensanchar sus dominios y que su bandera ondeaba victoriosa en remotos paises. En el nuevo mundo, con el crucifijo en la mano, difundían la doctrina del Evangelio religiosos de ardorosa fé y de nutrida ciencia; y, bajo el estandarte de España, acometían intrépidas empresas aquellos héroes como Hernán-Cortés, Francisco Pizarro y Don Juan de Austria.

En ese siglo se llevaron al cabo las ediciones monumentales de las dos *Políglotas* y se fundaron instituciones tan gloriosas como la Universidad de Alcalá, rival de la de Salamanca, la de Granada y la de Sevilla, la de Zaragoza y la de Oviedo, la de Tortosa, la de Baeza y tantas otras escuelas del saber abiertas constantemente en beneficio de la instrucción pùblica.

Bajo los reinados de Carlos V y de Felipe II nuestra nación triunfaba por tierras y por mares: en San Quintín, en Pavía, en Lepanto...; era una señora opulentísima que, amiga de conservar su prestigio, derrochaba el oro en los Paises Bajos, en las dos Sicilias, en Nápoles, en Milán; reina que mandaba en Jerusalén y en Portugal, en Cerdeña y en Córcega, en Gibraltar y en Canarias; lo mismo en las islas y tierra firme del mar Occeano que en las Indias orientales y occidentales.

Y sin embargo de este esplendor, parece que se complacen muchos autores, algunos de gran celebridad, en manifestar que el pensamiento se hallaba ahogado en el siglo XVI por las intransigencias del Tribunal del Santo Oficio. Asunto es este, á la verdad, harto discutido y ya depurado por los que han considerado la Inquisición con juicio sereno y libre de apasionamientos de partido como Balmes y Menéndez Pelayo, Orti y Lara y García Rodrigo, entre mil otros. No seré yo osado á defenderla ni encomiarla: pero tampoco he de ocultar que el respeto y el temor á ella acaso sostuvieron la vivaz inteligencia española en el

límite de su grandeza para que no se desbordase y saliese del cauce de la razón: para que no corriese á estrellarse como corcel sin freno. Los que tanto declaman en contra de aquella sumisión á la autoridad considerando esclavos á los varones del siglo XVI, no conciben que entonces se hallaran en posesión de la verdadera libertad; pero es, ciertamente, porque no reparan en que la Inquisición, aunque fuese tirana en determinado sentido, solamente se presentaba como autoridad moral en cuanto á las producciones del ingenio. Y, al presentarse en esta forma, ha de tenerse en cuenta que, como afirmaba Augusto Nicolás, (4) *la autoridad, es esencialmente libertadora*, lejos de ser enemiga de la libertad. Es bien notorio que la intolerancia de la Inquisición se limitaba puramente á las cuestiones dogmáticas y que no era, ni con mucho, tan terrible como nos la pintan.

La fé reinaba en nuestra España en la mayor parte de los corazones, en el siglo XVI, y al calor de su benéfica lumbre se engendraban ideas redentoras y se luchaba tenazmente para que no penetrase la impiedad en sus dominios con las nuevas doctrinas de Lutero.

La política, seguramente, no rayaba entonces á la altura del ingenio: los españoles podrían dolerse del relativo abandono de la agricultura y de otras fuentes de la riqueza pública, como el cisne de Mantua se quejaba en su tiempo de que todo fuesen guerras en el mundo y se fabricasen espadas en vez de hoces para cultivar los campos; (5) pero en cuanto á las manifestaciones del arte y de la ciencia y del heroismo era la época gloriosa y gigante por excelencia.

---

(4) *Del Protestantismo y de todas las heregías en su relación con el socialismo, por Augusto Nicolás. Traducción de D. Joaquín Roca y Cornet. Barcelona. 1853.* Pág. 58.

(5) . . . . . . *tot bella per orbem,—tan multæ scelerum facies: non ullus aratro—dignus honos: squalent abductis arva colonis—et curvae rigidum falces conflantur in ensen.*—Libro I de las Geórgicas, de Virgilio.

No todos los peregrinos talentos de aquella edad habían cursado estudios académicos y, sin embargo, escribían con un aplomo admirable sin deslizarse al tocar las más arduas cuestiones. «La razón de esto es—según expone un egregio escritor ya citado (6)—porque además de poseer la lucidez de entendimiento propia de nuestra raza, escuchaban de continuo á varones doctísimos que con la claridad de su enseñanza ilustraban á maravilla sus inteligencias; vivían en dichosa familiaridad con las ideas nobles y generosas; se nutrían de la médula del león que con tanta abundancia les ofrecían aquellos insignes maestros. Las grandes Universidades, que estaban á la sazón en su punto más elevado de auge y esplendor, los Colegios y fundaciones científicas, los Conventos y monasterios religiosos y otras instituciones análogas, encecerraban varones doctísimos, la flor intelectual de España, que amaestrados en los legítimos procedimientos dialécticos, apuraban, aquilataban y acendraban las ideas, las cuales esparcían luego en la cátedra, en el púlpito, en todos los medios é instrumentos de la enseñanza para bien universal de todos. De todas estas instituciones surgía una corriente de luz clara y serena, que, irradiando por el espacio, aclaraba, fortalecía y engrandecía el pensar del pueblo español.»

España brilló, en fin, en el siglo XVI con la magnificencia de las antiguas civilizaciones de Grecia y de Roma en los tiempos de Pericles y de Augusto: y aun tuvo sobre aquellas la ventaja de vivir al amparo de una fe más segura y verdadera.

Después de esta rapidísima ojeada, comprenderá el lector que para distinguirse en aquella sociedad tan abundante en peregrinos talentos eran indispensables de todo punto condiciones especialísimas: porque es innegable

(6) D. Miguel Mir: obra mencionada.

que para destacarse entre un pueblo de gigantes no basta la estatura común ni una buena talla; es necesario, cuando menos, ser otro gigante y ciertamente lo era el insigne cordobés Ambrosio de Morales, como verá el lector en el discurso de esta obra.

Mas hora es ya de que, antes de entrar de lleno en el asunto, consagre dos palabras á la hermosa tierra en que se meció su cuna.

¿Quién es el viajero que dotado de sentimiento estético, al penetrar en la vieja ciudad de Córdoba, no siente esa nostalgia que produce la contemplación de las grandezas muertas? ¿Quién, si es artista, no se conmueve y si es filósofo no medita al ver una ciudad de calles estrechas y empedradas, pacífica y solitaria, que fué en tiempos antiguos una nueva Atenas, populosa y regia, á la que acudían los sabios de todas partes y de donde salían como de una Jerusalen los apóstoles de la ciencia, para difundir su doctrina?

Córdoba, aquella población arrullada, de una parte, por las ondas de plata del caudaloso Guadalquivir y perfumada, de otra, por las brisas de una sierra, la más verde, la más feraz y saludable; esa ciudad que no conserva de su ya remoto esplendor más que el brillo resplandeciente del sol que la besa y el pálido y misterioso de la luna que la baña, ¿cómo no ha de llevar al espíritu del pensador tristes consideraciones sobre lo efímero y mudable de las cosas humanas y cómo no ha de presentarse á los ojos del poeta como una matrona que ha perdido su fortuna, siempre digna de respeto; ó cual una sultana que fué hermosa y ha perdido con los años la lozanía y la belleza de la juventud? Ella, á pesar de su decadencia, cautiva todavía los corazones sensibles é inspira palabras de ardiente entusiasmo á quienes ven en las páginas de la historia que

ilustró al mundo con ciencias
ó rindió al mundo con armas,
como de sabios emporio,
como de guerreros patria. (7)

Ella, aparte de las riquezas materiales de su suelo y de las bellezas de su posición geográfica, puede vanagloriarse entre las más privilegiadas poblaciones por las excelencias de sus hijos en las esferas de la cultura y del saber, de la virtud y del valor. Cuando fué la primera señora de la España ulterior, en la época del imperio romano y mereció el sobrenombre de *Colonia Patricia*, engendró oradores como Marco Porcio Latrón y Lucio Junio Galión; sabios como los Sénecas y poetas como Marco Anneo Lucano. Ella y no otra puede decir de sí misma con un vate antiguo:

De la Roma latina soy aquella
Gloria otro tiempo;
Como los que ella para sí tenía
Dióme derechos.
Soy entre las romanas la primera
Hecha Colonia
Y fuí también con el patricio nombre
Preclara y sola. (8)

Ella fué después madre de santos y doctos varones como Osio y San Eulogio, palenque de mártires invictos y metrópoli de todo el dominio árabe de España, de cuyas escuelas hubieron de salir médicos y filósofos como Rasis, Avicena, Averroes y Maimónides: ella fué entonces, según la llamó un autor extranjero (9) «la puerta de oro por donde se derramaron en el Occidente las artes y el lujo de

(7) *Obras completas de D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas, Director que fué de la Real Academia Española.—Ilustradas con dibujos de don Apeles Mestres y de D. J. Luís Pellicer.—Tomo segundo.—Barcelona.—Montaner y Simón, editores.—1885.*—Romance tercero de los «Recuerdos de un grande hombre». Pág. 41.

(8) Véase el Apéndice A.

(9) Adolfo Federico Conde de Schack.

Oriente»; ella, por ùltimo, después de la Reconquista por Fernando III hasta los comienzos del siglo XVI – sin que desde entonces acá haya dejado de ser fecunda en ingenios no menos grandes—produjo portentos de sabiduría como Fernando de Córdoba, poetas como Juan de Mena y teólogos como Tomás Sánchez de Avila; y esa ciudad preclara ennoblecida en letras, en ciencias y en virtudes, no menos que en armas como patria del Gran Capitán, fué la que vió nacer en los primeros años del siglo XVI al célebre historiador, origen de este estudio, Ambrosio de Morales.

Allí, bajo el cielo de esa tierra ilustre, parece que se estableció la familia de los Morales al tiempo de ser aquella ganada por San Fernando en el segundo tercio del siglo XIII, ó sea hacia el año de 1236: allí parece también que se avecindó, aunque no se apunta desde cuándo, la familia de los Olivas (10). Una y otra procedían de claro linaje y los apellidos y los escudos de ambas figuran en los nobiliarios, juntamente con la memoria de esforzados adalides, leales á su patria y á su rey. (11)

Pero no es necesario que me detenga en pintar la hidalguía de la sangre de estos linajes ni el lustre de sus hazañas: en uno y en otro sobresalieron sujetos doctísimos y ejemplares cuyo ingenio levanta sus nombres harto más que todos los blasones del abolengo. Bien puede decirse, tergiversando un tanto la expresión culterana pero ingeniosa del Maestro Flórez, que el Betis, al pasar por Córdoba, regaba los *morales* y *olivas* que dieron frutos tan sazonados.

El apellido Morales siempre ha sido patrimonio de hombres señalados, especialmente en la repùblica de las

---

(10) *Noticias de la vida del Chronista Ambrosio de Morales, sacadas en la mayor parte de sus obras,* por el P. Maestro Enrique Flórez y publicadas al frente del *Viaje santo* en 1765.—Núm. 1.º

(11) Véase el Apéndice B.

letras, (12) si bien ninguno ha podido superar en merecimientos y nombradía al personaje en quien me ocupo.

En resolución; en una y otra familia hubo de resplandecer «la claridad antigua del linaje que, como decía el Doctor Gerónimo Gudiel, aunque no es tan gran bien que deba el hombre cristiano ó prudente poner en él todo el caudal de su gloria, pero no es tan pequeño que no deba ser estimado como don raro y particular y que á todos los hombres no es concedido»; y así en los Morales como en los Olivas, resplandeció sobre todo la virtud que, como añadía á continuación el mismo Dr. Gudiel, «es el bien de que el hombre sabio y discreto debe gloriarse como de joya y tesoro inestimable, pues ella es la que hermosea el alma y lo hace señor de sí mismo, refrenando la furia de las pasiones que de sí lo enagena y, por tanto, digno de admiración y estima entre muchos y aventajado de todos los otros á quien el vicio tiene abatidos.» (13)

---

(12) Fácil fuera formar una lista de muchos de los sujetos que, llevando el apellido *Morales*, cultivaron las letras con más ó menos fortuna y amplitud, desde el siglo XVI hasta nuestros días: mas pareciera superflua no perteneciendo directamente ninguno de ellos á la familia de que trato. Para demostración de que no han escaseado los de este nombre en la república de las letras bastará con indicar al lector que podrá hallarlos, aun prescindiendo de otros diccionarios biográficos y bibliográficos menos conocidos; en el tomo primero del *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, bajo los números 240, 281, 383, 1179, 1183, 1324, 1325 y 1339; y en el tomo segundo de la misma obra bajo los números 1965, 2727 y 2799. En el tomo segundo del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo por los señores Zarco del Valle y Sancho Rayón* se mencionan trabajos de otros *Morales* en el índice de manuscritos de la Biblioteca nacional; é igualmente en el tomo tercero, números 3147 á 3153.

Así mismo se incluyen obras de otros del mismo apellido en las páginas 17, 76, 103 y 105 del *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España* por D. Tomás Muñoz Romero; en la página 156 de *La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana* por D. Miguel Colmeiro; bajo el número 212 de la segunda parte de la *Vida de Cervantes* por D. Martín Fernández de Navarrete; y, aunque en clase de coplero, bajo los números 1263 y 1264 en el tomo segundo del *Romancero general ó colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII recogidos, ordenados y anotados vor D. Agustín Durán.*

(13) COMPENDIO DE—ALGVNAS HISTORIAS—*de España, donde*

Allá en los primeros años del siglo XVI gozaba de gran influjo entre los próceres de la región andaluza el Doctor Antonio de Morales, médico eminente y sujeto tan perito en las ciencias filosóficas como versado en el estudio de la lengua castellana, por la que se desvivía. (14) Aunque fué la Medicina su principal profesión y en ella se distinguió tanto, no menos mostró su competencia en la entonces llamada Filosofía natural, en la Etica y en la Metafísica. Cultivaba, además, la lengua latina con gran lindeza y era también muy devoto de las antigüedades, gustando de inquirirlas y de estudiarlas. Se infiere, en fin, que era hombre práctico en los más principales conocimientos y que, aunque seguramente no se cuidó de divulgarlos con la pluma, disfrutaba de singular favor y de respetable autoridad. El Doctor Antonio de Morales unió, sin duda, á la bondad de su carácter la excelencia de su ingenio. (15)

---

se tratan muchas an—tiguedades dignas de memoria: y especialmente se da — noticia de la antigua familia de los Girones, y—de otros muchos linajes... Por el doctor Geronymo Gudiel.—En Alcalá. En casa de Juan Iñiguez de Lequerica. Año 1577.

Prólogo al curioso lector.

(14) «El Doctor Morales, mi padre, fué un hombre estimado entre cuasi todos los señores del Andalucía, tanto por ser (como suelen decir) muy sabio en romance, como por su buena casta y por lo mucho que sabía en su profesión de medicina, en que fué uno de los más señalados hombres de su tiempo.»

Ambrosio de Morales en el *Prólogo* de la *Crónica general de España.*

(15) «Caminando el Doctor Morales, mi padre, entre Arcos y Jerez en el Andalucía vido un sitio de un cortijo muy hermoso al parecer, y como era hombre de mucho juicio en todas las cosas, dijo mirándolo bien. Ó qué bello sitio para un gran pueblo. No faltó quien dijo luego: Tal lo hubo allí, y tales señales quedaron dél. Torció el camino y fuese á verlo: y sabido que el cortijo se llamaba Carixa, trújole luego á la memoria la Larissa que Ptolomeo y Plinio ponen allí. Y poco á poco juntó sus razones, con que se certificó, que allí había sido aquella ciudad. Y no se maraville nadie que así traiga el testimonio de mi padre; porque, aunque su discurso en esto no hubiera tenido tan buenas razones y conjeturas, para llegar á la verdad, su autoridad sola bastaba mucho entre los que le conocieron por hombre de singular ingenio, de juicio excelente, de letras y doctrina muy insigne en Filosofía natural y moral, y en Medicina, que era su principal profesión, con mucha lindeza en el escrebir el latín y muy buen gusto en todo género de antigüedad. Esto todo junto con su buena casta y mucha

Muy sobresalientes debieron de ser sus prendas científicas cuando, á la edad de treinta y ocho años, (16) fué objeto de una de las distinciones más señaladas que pudo merecer. En el día 8 de Julio de 1508, después de muchos proyectos, se inauguró en Alcalá de Henares la célebre Universidad de gloriosa historia que tanto enaltece el patriótico celo, la constancia, y el emprendedor y levantado espíritu de su eminente fundador, el grande, el virtuoso, el sabio Cardenal Arzobispo de Toledo Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Conocida la suntuosidad con que este meritísimo varón llevó al cabo su empresa y la talla de hombres que buscaba para que de aquellas aulas brotase la flor de la cultura española, no es raro que á los pocos años rivalizara la Universidad de Alcalá con la de Salamanca y que el Rey Fernando al visitarla tornara en alabanzas su propósito de censurar los gastos originados en su construcción. Y mucho menos extraño que, á la vuelta de veinte años, saliesen de ella á recibir á Francisco I de Francia nada menos de 7.000 estudiantes. (17)

Pues bien: tan preclara era la nombradía del Doctor Antonio de Morales que fué elegido por el Cardenal Cisneros para desempeñar la Cátedra de Filosofía moral y Metafísica; honor singularísimo si se tiene en cuenta que

---

bondad le hizo uno de los hombres más señalados y estimados de su tiempo...»

Ambrosio de Morales.—*Discurso general de las Antigüedades de España:* parte en que trata «De los nombres que tuvieron y agora tienen los lugares.»

(16) Me decido á sostener que Antonio de Morales contaba á la sazón 38 años, teniendo en cuenta que, según se verá después, murió de 65 en el de 1535. Del mismo modo se puede, pues, precisar que nació en 1470.

(17) Págs. 321 á 325 del tomo VII de la *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII por Don Modesto Lafuente.—Barcelona.—Montaner y Simón.—1888.*

Acerca de la Universidad de Alcalá merece ser leido el trabajo titulado *Alcalá.—Recuerdos literarios.*--Pág. 201 del libro *Ultimos escritos de Felipe Picatoste con un prólogo del Excmo. Sr. D. Cristino Martos.—Madrid.—1892.*

aquel insigne Prelado acudió á todas partes para buscar profesores verdaderamente eximios. (18)

«Los sujetos á quienes puso de Catedráticos, ó, como entonces se les llamaba, Regentes, fueron—según dice el autor de la *Historia de las Universidades*—Gonzalo Gil de Burgos, de Teología, hombre muy erudito y de soberbia memoria. Para la Teología de Escoto á Fray Clemente, franciscano, bastante profundo aunque algo confuso en sus explicaciones y para la de Santo Tomás al célebre Pedro Ciruelo, de Daroca, hombre sumamente estudioso y docto, no solamente en Teología sino también en Filosofia y lenguas orientales. Encomendó las regencias de Lógica y Filosofía á Miguel Pardo de Burgos y Antonio de Morales (padre de Ambrosio de Morales) y las de Medicina á Tarragona y Cartagena, hombres acreditados en su profesión. La cátedra de Griego se puso á cargo del célebre Demetrio de Creta á quien había hecho venir de Italia. En la de Hebreo puso á Pablo Coronel que hacía tiempo trabajaba en la edición de la Políglota y en la de Retórica á Fernando Alfonso Ferrara de Talavera, hombre de mucho talento y que tuvo valor en aquel tiempo para escribir contra la Filosofía de Aristóteles. Eligió para primer Rector del Colegio á Pedro Campo, joven de grande ingenio y mucha gravedad y para Cancelario al Abad de San Justo Pedro Lerma, Dr. de la Universidad de París.» (19)

---

(18) «.... y por tal le puso el Ilustrísimo Cardenal Don Fray Francisco Ximenez por una de las primeras y principales piedras de esta su Universidad de Alcalá de Henares, cuando la fundaba, y juntaba para esto de todas partes hombres excelentes en letras y doctrina. Y así fué el primer Catedrático que aquí leyó Filosofía y Metafísica.»

Amb. de Morales.—*Discurso general de las Antigs. de España.*—Parte alusiva á «Los nombres que tuvieron y agora tienen los lugares.»

(19) Pág. 68 del tomo II de la *Historia de las Universidades, Colegios, y demás establecimientos de enseñanza en España por D. Vicente de la Fuente.—Madrid.—1885.*

En la misma página se dice que «el cargo de Rector era anual, debiendo hacerse la elección el día de San Lucas de cada año, sin que pudiera ninguno ser reelegido»; y en la pág. 67 consta que «el traje primitivo de

Hablando con más particular elogio de cada uno de los citados, consigna el autor de las precedentes líneas que Cisneros trajo de París á Miguel Pardo y que Antonio de Morales solía ser médico del Cardenal. (20)

El Doctor Antonio de Morales contrajo matrimonio con Mencía de Oliva, mujer también notable por su virtud y, á lo que parece, no exenta de habilidad artística, como se verá luego. Dificil, si no imposible, es señalar la fecha en que se desposaron.

Mencía de Oliva era hija del bachiller Fernán Pérez de Oliva, varón docto, autor de un tratado geográfico intitulado *Imagen del mundo* (21) y hermana del insigne Ca-

---

los Colegiales en aquellos principios era de paño pardo de buriel, cerrado todo hasta el cuello sin más abertura que la necesaria para sacar los brazos y la cabeza. La beca que cruzaba sobre el pecho era del mismo paño é igual color; uno de los extremos (el derecho) terminaba ensanchándose con una capota cogida en pliegues. El bonete era alto y cuadrado como se vé en varias pinturas antiguas.»

(20) «Otra cátedra la desempeñaba el médico cordobés Antonio Morales que solía serlo de Cisneros y padre del Cronista Ambrosio de Morales.»

Pág. 69 del citado tomo II de la *Historia de las Universidades*.

El Maestro Álvar Gómez, de quien sin duda la Fuente toma las anteriores noticias, fué acaso el primero que mencionó al Doctor Antonio de Morales, consignando las siguientes palabras al tratar de los varones que Cisneros escogió para su Universidad:

«*Antonium item Moralium Cordubensem Ambrosii Moralij regij historiographi patrem, qui nunc in iuventute nobili moderanda valdé laudatur, virum tam philosophicis, quam medicis studijs eo tempore celebrem, & cuius opera Ximenius persæpe est usus.*»

Folio 81 v. lib. 4 DE RE BVS GESTIS — *A Francisco Ximenio, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo. Aluaro—Gomecio Toletano authore*— CVM PRIVILEGIO *Compluti, apud Andream de Angulo.—Anno domini.* --*1569.*

(21) «También me serviré, como de herencia propia, de lo que experimentó y dejó escrito el bachiller Fernan Pérez de Oliva, mi abuelo, en el libro que con gran diligencia y mucha doctrina de Geografía dejó escrito y lo intituló Imagen del mundo. Allí están graduados los más de los lugares principales que agora hay en España con mucha particularidad y perfección.»

Amb. de Morales.—*Discurso general de las Antigüedades de España*: parte referente á Ptolomeo.

En el acta del cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Córdoba «á quince días de marzo de 1503» encuentro las siguientes líneas:

tedrático de Salamanca el Maestro Fernan Pérez de Oliva (22) de quien trataré más extensamente en varias partes de este trabajo.

Alguien ha manifestado que los «verdaderos nombres y apellidos» del Doctor Morales y de su esposa «fueron Antonio García de Morales y Mencía Rodríguez de Oliva» fundado en haber visto dos escrituras originales donde así se les mentaba: no es de extrañar, dada la libertad que entonces reinaba para la elección de apellidos: también el padre y el hermano de Mencía se nombran Pérez de Oliva sin que este *Pérez* se determine en ella; pero, sin negar la certeza de esas escrituras, parece que debemos seguir nombrándoles de conformidad con el uso y la costumbre sancionados por el propio Ambrosio de Morales quien á lo menos al padre, le llama siempre y con suma frecuencia Antonio de Morales. De todos modos se deduce que debieron de firmarse sin el García y sin el Rodríguez: (23)

«Otro sí: cometieron al bachiller Oliva y á su yerno que vean los títulos que tienen los médicos é cirujanos que nuevamente son venidos é traigan relación á la ciudad al primero cabildo é juraron en forma». Y luego en el acta de la sesión verificada en 22 del propio mes de Marzo se vuelve á tocar el asunto de los títulos de los médicos, aunque ya sin nombrar al bachiller Oliva.

Bien pudiera ser otro este bachiller, distinto del autor del tratado *Imagen del mundo*; pero la circunstancia de aludirse á un yerno suyo, médico, me induce á creer que se trata del mismo: más claro, que se refiere el acta al bachiller Fernan Pérez de Oliva y al Doctor Antonio de Morales: y en este caso pudiera asegurarse que los padres del Cronista estaban ya casados en 1503, ó sea diez años antes de que este naciera.

Con anterioridad se nombra también al bachiller Oliva en el acta del cabildo municipal de 18 de Julio de 1496.

(22) «Hombres excelentes en letras, naturales de Córdoba, pudiera señalar algunos de nuestros tiempos y fuera el principal el Maestro Fernan Pérez de Oliva, mi tio y mi señor, que me crió: mas temo la sospecha de afición que engendrará el parentesco. Aunque viven insignes Perlados y caballeros que habiéndole conocido, juzgarán por injusto este mi miedo y silencio. Mas yo no lo dejo del todo, sino resérvolo para otro lugar, donde más extendidamente se trate.»

Amb. de Morales. *Antigüedades de España.—Córdoba*, número 26.

(23) El Sr. D. Ramón Cobo Sampedro en un folleto titulado *Apuntes biográficos de Ambrosio de Morales*, Córdoba, 1879, consigna lo siguiente después de nombrar al Dr. Antonio de Morales y á Mencía de Oliva:

y puesto que, como es sabido, el capricho era entonces la

«De esta manera los han nombrado todos sus biógrafos, copiándose unos á otros sin consultar documentos auténticos. Sin embargo, sus verdaderos nombres y apellidos fueron Antonio García de Morales y Mencía Rodríguez de Oliva. Así consta de dos escrituras originales que hemos tenido á la vista, otorgada una en 6 de Diciembre de 1514 por la que Isabel Rodríguez, religiosa, vende á censo perpetuo unas casas contiguas á las monjas de San Benito al Doctor Antón García de Morales, médico, esposo de Mencía Rodríguez de Oliva, vecino de Córdoba, á la collación de Santo Domingo y formalizada la otra en 24 de Mayo de 1517, en la cual, el mismo Doctor Antón García de Morales, con su mujer legítima Mencía Rodríguez de Oliva, traspasan en la misma forma la propiedad de unas casas situadas en la calle de San Benito que era precisamente parte de la que hoy lleva el nombre de Ambrosio de Morales.»

Es de lamentar que el Sr. Cobo, para dar más validez á su noticia, no manifieste (ni lo recuerde tampoco, puesto que así me lo declara) el lugar en que se hallan esas escrituras que la casualidad le depararía; tanto más cuanto que es el único dato que apunta por su propia cuenta y el estudio de aquellos documentos, por parte de persona diestra en la lectura é interpretación de papeles antiguos, acaso hubiera sido de gran provecho para la aclaración de ciertos puntos relacionados con la biografía de Ambrosio de Morales.

Puedo asegurar, sin embargo, que á lo menos en su lugar correspondiente no se hallan en el archivo de los Escribanos de Córdoba tales escrituras. En el índice que me han mostrado no figura el nombre de Martín Ortiz y en el protocolo de Alonso de Toledo, cuya letra es á veces ininteligible, no he tenido la fortuna de dar con la de 24 de mayo de 1517.

En cambio, con letra muy clara del siglo XVIII, he visto unos extractos de aquellas escrituras, los cuales, más bien que los documentos originales, fueron, según mis sospechas, los que el mencionado señor tuvo ocasión de leer.

Hablaré más al por menor de ellos. En el archivo de la Administración de Hacienda de Córdoba, he examinado, merced á la bondad de su amable Jefe don Ricardo Gómez, el *Protocolo* del Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, libro de tamaño monumental y primorosamente escrito en su mayor parte por el Padre Trinitario Calzado fray Fernando de Cáceres, en el año de 1772, según se expresa en su portada con las siguientes palabras: HIZO ESTE PROTOCOLO, Y LA COMPOSISSION DE SU ARCHIVO EL M. R. P.P.do F. FERNANDO DE CACERES, TRINITARIO CALZADO, SIENDO PRIOR N. P. F. ESTEVAN DE S. MIGUEL Y PINEDA EL AÑO DEL SEÑOR DE 1772.

Pues bien: en este volumen, folios 117 vuelto y 118 «*N.º 22, Legajo único, zensos perpetuos y redimibles que se cobran en dinero*» hay estas indicaciones:

«1514.—Una Escriptura escripta en pergamino su fecha en Córdoba á 6 de septiembre de 1514 ante Martín Ortiz, Escrivano público, por la que consta que Isabel Rodríguez, religiosa, vendió á el Doctor Antón García de Morales un mill y quinientos maravedís de censo perpetuo en cada un Año que havia comprado de Basco Gómez y de Isabel Fernández, su muger, impuestos sobre unas casas en la collación de Santo Domingo, en la calle

única ley en la elección de nombres, aunque después haya sido causa de confusiones, de dudas y de lamentables equivocaciones para los eruditos, al capricho de ellos parece que debemos de sujetarnos. En nuestros días no tuviera validez la voluntaria mudanza de apellidos de un sujeto; pero en aquellos tiempos en que ese hábito era común y no había leyes que lo prohibiesen se respetaba el gusto de cada cual en esta parte y adquiría fuerza de derecho con la práctica.

Mencía de Oliva tuvo también otra hermana llamada Maria de Oliva, de la cual solo diré ahora que era virtuosa como ella é igualmente dotada de cierta habilidad artística, *hijas de padres nobles y muy grandes cristianos y deudos muy ilustres.* (24)

Relataré otro testimonio del aprecío que por sus excepcionales prendas, mereció el Doctor Antonio de Morales á un magnánimo prócer de la más alta alcurnia. Es el caso que el prócer á que aludo hubo de donarle una casa para que la viviese por ser de tradición entre los cordobeses que en ella moró Séneca y considerar aquel magnate pródigo que debía de ser habitada por otro sabio cordobés. El generoso hidalgo no era otro que el célebre primer Marqués de Priego Don Pedro Fernández de Córdoba, hi-

---

llamada de San Benito, por precio de veynte mill Maravedís que se pagaron efectivamente.»

«1517.—Otra Escriptura fecha en Cordova á 24 de Mayo de 1517 ante Alonso de Toledo, Escrivano público, que se halla también escripta en pergamino por la que consta que el Doctor Antón García de Morales, Médico y Mencía Rodríguez su muger, vendieron á Micerpo Lomego de Mafé, Genovés estante en Cordova los un mill y quinientos Maravedís de censo perpetuo en cada un año que estaban impuestos sobre las casas calle de San Benito de que ba hecha relazión por precio de veynte y dos mill Maravedís que se pagaron efectivamente. A continuación está la posesión tomada de dhas casas por lo respectivo á el expresado censo.»

Más adelante citaré otra escritura registrada en el *Protocolo* del Convento de San Jerónimo.

(24) Demuéstrase plenamente la existencia de esta María de Oliva en el documento que constituye el Apéndice F.

jo del bravo Don Alonso de Aguilar. (25) Bien que le diera la casa de por vida, lo cual no es probable, ó bien que se la donara en propiedad, hácese acreedor á la eterna alabanza de los admiradores de los ingenios y muy singularmente á la gratitud de sus compatricios: y más ilustre aparecerá siempre por este rasgo que por la alteza de sus títulos linajudos. Esta acción nobilísima presenta al Marqués como espejo y dechado de caballeros y bien puede disculparle de algunos alardes de soberbia que pudo ostentar *descollándose en algunos atrevimientos con la justicia.* A propósito de este su carácter belicoso y altanero refiere Fray Prudencio de Sandoval un suceso famoso.

«Fué el caso—dice—que habiendo ido á Córdoba el Alcalde Fernán Gómez de Herrera, el de Madrid, por mandado del Rey á hacer justicia en cierto caso ya por ser comprendido el Marqués ó por haberse valido dél los que lo eran, con la mano que tenía, no solo en Córdoba sino en toda la Andalucía y el ardor de su juventud, prendió al Alcalde y le envió con guardas á la Fortaleza de Montilla.» Sandoval recuerda que «ya se había puesto en otro arrojo mayor estando el Rey en Nápoles, que fué romper las cárceles de la Inquisición y poner en libertad muchos presos herejes sin haber quien se atreviera á resistirlo;» mas, prosiguiendo la relación comenzada, añade que «llegó aviso de lo del Alcalde al Rey que enojado partió á Córdoba, donde estuvo algunos días de setiembre *(¿1507?)* tratando de castigar al Marqués: y por haberse humillado y pedido perdón, ofreciendo enmendarse, le mandó estar preso cinco leguas de Córdoba y que el Consejo Real co-

(25) En el tratado *De Corduba urbis origine* (folio 127 vuelto de las obras de S. Eulogio) alude Ambrosio de Morales á la casa de los Sénecas con estas palabras:

«*Emit eam olim vir clarissimus D. Petrus á Córduba primus Pliegensis Marchio, ea fama co'motus et doctori Antonio Morali patri meo medico prestantissimo dono dedit, dicens: sapientissimi viri Cordubensis domum non nisi ab sapientissimo Cordubensi debere possideri. In his ædibus ego natus sum: sed Senecæ eas nunquam fuisse quis jam non videt?*»

nociese de su culpa y por ella le condenaron en perdimiento de los oficios, juros y tenencias que poseía de la corona real, que era mucho; y que la fortaleza de Montilla, por haber detenido en ella al Alcalde, se desmantelase, y en otras penas pecuniarias: y á los demás cómplices en su delito condenaron á muertes y destierros y les confiscaron los bienes, derribaron y sembraron las casas de sal: y el destierro del Marqués quedó á la voluntad del Rey: mas por haberle favorecido la Reina Germana, el Gran Capitán y otras señoras de Castilla se aplacó presto y fué restituido en la mayor parte de las cosas que se le habían quitado.» (26)

También el Doctor Don Cristóbal Lozano, al nombrar al «Marqués de Priego Don Pedro Fernández de Córdoba, séptimo señor de la Casa de Aguilar, valiente y afamado caballero», refiere otro caso heróico, manifestando «que hallándose en la batalla de Sierra Bermeja, en que murió su padre Don Alonso de Aguilar recibiendo de los moros innumerables heridas, sacó á pesar de ellos en hombros el cuerpo de su padre y llevóle á dar sepultura á la capilla de sus progenitores.»

Añade el Doctor Lozano «que por sus hazañas y las de sus claros ascendientes le honraron los Reyes (Don Fernando y Doña Isabel) con este marquesado.» (27)

---

(26) Pág. 10 - lib. I de *La historia del Emperador Carlos Quinto máximo fortísimo rey de las Españas que escribió en treinta y tres libros el M. D. Fr. Prudencio de Sandoval Cronista del Señor Rey D. Felipe III después Obispo de Pamplona. Abreviados y añadidos con diversas y curiosas noticias pertenecientes á esta historia por Don Joseph Martínez de la Pvente... Con privilegio. En Madrid. Por José Fernández de Buendía. Año de MDCLXXV.*

(27) Lib. segundo.—Cap. 9 pág. 175 del libro intitulado así:
LOS REYES NVEVOS—DE TOLEDO—DESCRIVENSE LAS COSAS MAS AVGVSTAS, Y NOTA - *bles desta ciudad Imperial: quienes fueron los Reyes Nuevos, sus virtu—des, sus hechos, sus proezas, sus hazañas: y la Real Capilla que funda—ron en la Santa Iglesia Mausoleo sumptuoso, donde —descansan sus cuerpos*—AL REY NVEVO, CELESTIAL Y DIVINO Y REY DE TODOS LOS REYES—*Christo Señor Nuestro—Le consagra y dedica la pluma del doctor D. Cristoual Lozano, Capellán de su Magestad...*

Aparte de estos arrebatos de su espíritu fogoso, el Marqués de Priego era hombre de mucha Religión y de un claro entendimiento (28). Muy devoto también de las antigüedades parece que gustaba de emprender excursiones para buscarlas en compañía del Doctor Antonio de Morales (29) y que en sus casas logró reunir algunas de bastante interés. (30)

---

etc... DIVIDESE EN CVATRO LIBROS—SEGVNDA IMPRESSION—*Año—1674—Con priuilegio: en Madrid: por Andrés García—A costa de Francisco Serrano de Figueroa*, etc.

En el testo de esta obra se cita á Morales.

(28) Morales tratando de los huesos de los Mártires de Córdoba hallados en la iglesia de San Pedro, dice en el capítulo VIII del libro XVII de la *Crónica*:

«Esto movió al primer Marqués de Pliego Don Pero Fernández de Córdoba, hijo de Don Alonso de Aguilar, para querer mandar cavar allí y buscar estas santas reliquias. Y viejos hay vivos en Córdoba de cuanto trataba esto el Marqués y muchos otros que lo oyeron contar á sus padres. Y los unos y los otros dicen que el Marqués paró en no ejecutar su deseo con afirmarle los clérigos de San Pedro y otras muchas personas que pondría en peligro la torre...»

«Tuvo aquel caballero un grande entendimiento adornado con algunas letras y grandísima afición á ellas y esto y su alto ánimo y religión le hacían desear la invención destas reliquias. Y demas de la tradición y del mármol refieren que afirmaba tener un libro por donde sabía estar allí el santo tesoro que buscaba. Si acaso tuvo el libro de San Eulogio de los Mártires, pudo de allí y de ser la iglesia de San Pedro la de los tres santos, rastrear con su ingenio algo de aquello.»

(29) En un ejemplar de *Los cinco libros postreros de la Coronica* perteneciente á la Cofradía de San Rafael, de Córdoba, figura al margen de las líneas que he transcrito en la nota anterior, la siguiente indicación manuscrita é inédita puesta por algún erudito que poseyó el ejemplar como se probará más adelante:

Era «*curioso de antigüedades* (alúdese al Marqués de Priego) *y asi truxo lindas Statuas de Porcuna á su castillo de cañete, y se audaua á ver antiguallas con el D.or Morales, p.e del autor á quien dió la casa de Séneca q. es de san Benito en Cor.a como lo refiere el autor 1.ª p.e lib. 9. c. 9 en lo de Séneca.*»

(30) «Así se vé por un cippo grande que mucho tiempo vimos estar en las casas del Marqués de Pliego.»

Amb. de Morales.—*Antigüedades de España.—Córdoba*, n.º 44.

«En las casas de los Excmos. Marqueses de Priego permanecía en los tiempos de Morales otra basa de dos estatuas que fueron erigidas á dos libertos de Q. Herennio...»

Pág. 147 de la *Historia—general—de—Córdoba—compuesta—por el P. Francisco Ruano,—Sacerdote professo de la Compañía—de Jesús, natural de la misma—Ciudad.—Tomo I.—Impresso en Córdoba: En el Colegio—de nuestra Señora de la Assumpcion—con las licencias necessarias.—Por Francisco Villalón.*

La casa que el Marqués de Priego cedió al Doctor Antonio de Morales, nombrada vulgarmente de los Sénecas, pertenecía á la collación de Santo Domingo de Silos y hallábase enclavada en lo más céntrico de la población, en la calle rotulada en la actualidad con el nombre de AMBROSIO DE MORALES. Hasta la mediación del siglo XVIII se infiere que bastaría mentar la *Casa de los Sénecas* para que, sin más pormenores, todos los cordobeses la conocieran; pero en nuestros tiempos se ha borrado de tal modo la tradición, en cuanto se relaciona con este punto, que todos los eruditos pueden determinar la calle y ninguno ha podido indicar con fundamento cual era la casa. Después de un detenido estudio paréceme que puedo señalarla con bastante probabilidad, bien que nunca con indiscutible certeza.

Saben todos los aficionados á las antigüedades cordobesas que la calle llamada hoy de *Ambrosio de Morales* con ser una, estaba dividida de por mitad con dos nombres distintos. Desde la Cuesta de Luján hasta la embocadura de la calle de Pompeyos fué conocida con el distintivo de *calle del Cabildo* y posteriormente con el de *Cabildo viejo:* y desde este punto hasta la plaza de Séneca (31) con el nombre de *Cuesta de San Benito.*

Debió la denominación de calle del Cabildo el primer tramo de ella, á la circunstancia de que se halló establecido el Ayuntamiento hasta el siglo XVII en la casa señalada con el número 5, convertida después en fonda hasta la mediación del siglo XIX y al presente destinada á establecimiento público de recreo con el distintivo de «Café Suizo»; y el tramo restante, debió la denominación de

(31) Dióse el nombre de Séneca á esta plaza en el pasado siglo XIX por hallarse muy próxima á la calle de Ambrosio de Morales donde es fama que habitó aquel sabio: mas no como pudiese parecer porque precisamente en esa plaza hubiera vestigio ni tradición que se relacionaran con Séneca.

Cuesta de San Benito, á la circunstancia de que hubo allí una ermita consagrada á este santo, en el mismo sitio donde se fundó después en los comienzos del siglo XVII el Convento de religiosas domínicas de Corpus Christi. (32) Pues bien: algunos escritores han asegurado, sin acordarse en este punto de la cuesta de San Benito, que la casa que cedió el Marqués de Priego al Doctor Antonio de Morales era la misma donde se halló un tiempo el Municipio; (33) pero es innegable que no pudo ser esta la casa de los Sénecas, donada por el espléndido Marqués, puesto que con harta claridad determinó el mismo Ambrosio de Morales que estaba *junto con la del Ayuntamiento*, esto es, inmediata á ella (34). Otros aficionados sostienen en conversaciones particulares que, como quiera que la casa

---

(32) Las monjas de esta comunidad conservan una obra manuscrita é inédita, la cual he tenido en mi poder, sobre la *Fvndación deste convento d. dominicas descalças de Corpus Xpi de Cordova... escrita por Soror Lvisa Maria de Iesvs Escribana d. dicho conbento.—Año de mil i seiscientos i cincventa i tres.*

En alguna de sus curiosas páginas se apunta primeramente el propósito de las fundadoras de «*q. en la cuesta y ermita de S. Benito se podía acomodar casa i iglesia pues el S.or obispo podia mandar se desocupase q. en aquel tiempo le ocupaban los niños de la dotrina.*» Y en otro lugar se consigna que «*cedió el S.or obispo una ermita q. se llamaba de san benito en la qual abia una sacristia y un pozo en un cercadillo peq'ño y otros dos aposentillos en bajo y desbancillos; pareciòles* (á las religiosas) *pasarse á esto aviendo comprado otra casilla por precio de seiscientos ducados mas arriba de la ermita con fin de comprar otra casa mayor q. avia sola entremedias con ventana á la ermita...* la cual también adquirieron.

(33) Sirva de ejemplo D. Teodomiro Ramírez de Arellano y Gutiérrez que así lo consigna en sus *Paseos por Córdoba.*—Tomo III.—Córdoba, 1875 - pág. 117.

(34) Morales al hablar de Séneca en el libro IX de la *Crónica general de España*, capítulo IX, repite y amplía lo ya expuesto en la nota 25 del presente capítulo en la siguiente forma:

«Fué natural de Córdoba, donde se muestra hasta agora una casa junto con la del Ayuntamiento de la ciudad, la cual creen fué de Séneca, y así la llaman. Y el primero Marqués de Pliego Don Pedro Hernández de Córdoba, padre desta señora, que agora tiene el Estado, compró aquella casa por la fama de haber sido de tal dueño, y luego la dió al doctor Morales mi padre, diciéndole que la casa de un cordobés sapientísimo no había de estar sino en poder de otro cordobés tan sabio. Y yo nací en aquella casa. Lo que les mueve en Córdoba á creer esto, es que ha venido de unos en otros, y se ha conservado así aquella opinión. También labrando

á que se alude es muy ámplia y para trocarse en fonda y café público ha sufrido desde que fué Ayuntamiento una absoluta transformación, no fuera extraño que la casa de Morales se refundiera con la del antiguo Municipio al cambiar de destino: y añaden que, en este caso, tampoco puede negarse la afirmación de los que juzgan que en el actual edificio del mencionado establecimiento estuvo la vivienda del Doctor Morales. Tampoco puede admitirse esta hipótesis por la razón que expondré muy pronto, ateniéndome á una indicación del P. Francisco Ruano. No existiendo padrones de aquella época ni principiando el registro de la propiedad de fincas hasta la mediación del siglo XVIII, según mis informaciones, no se puede precisar, en resolución, cual fuera la casa de Morales: el detalle de que *señoreaba con las vistas gran parte de la ciudad y lo más hermoso del campo y del río* puede aplicarse igualmente á todas las casas de la misma calle y singularmente á las de la acera donde estuvo el Cabildo, las cuales suelen tener elevadas azoteas sobre hallarse edificadas en la parte más alta de la ciudad. Las reformas

---

allí mi padre se hallaron una lucerna antigua de bronce, y cuatro figurillas de medio relieve en una tabla de piedra, metidas en sus encaxamentos y las hizo poner en una esquina de la pared frontera de aquella calle. Aunque después el Marqués de las Navas las llevó á su fortaleza de las Navas. Estos rastros de antigüedad confirmaron la opinión que antes desto se tenía. Y púdoles verdaderamente persuadir á los pasados, que pensaron haber tenido allí su casa Séneca, la excelencia del sitio, digno de ser escogido de un hombre tan sabio como él era para su morada. Porque excede notablemente á todo lo demás de la ciudad aquel sitio en ser saludable y en señorear con las vistas gran parte de la ciudad y lo más hermoso del campo y del río, y en pasar por allí el agua muy excelente que agora vá á San Francisco.»

Morales asegura á continuación que esta casa no pudo ser morada de Séneca: y se apoya para afirmarlo en la suposición para él indudable, pero errónea, de que Córdoba estaba entonces en el sitio que ahora se denomina Córdoba la vieja. Más bien inclínase á creer que habitara Séneca «en una huerta que llaman el lagar de Séneca muy cerca de la ciudad y de la Puerta llamada agora de Plasencia. Esta heredad—añade—bien pudo ser de Séneca, aunque no hay para probarlo más razón de que está poco más que una legua de Córdoba la vieja y el sitio y la fuente son muy naturales para escogerlos un hombre sabio y poner allí una casa de placer.»

y modificaciones que han sufrido desde aquel tiempo los edificios inmedíatos contribuyen aún más á que no pueda señalarse con seguridad la morada tradicional de Séneca, adquirida por el prócer mencionado.

Sospecho, sin embargo, después de atento exámen, que la casa, objeto de mi investigación, es la actualmente señalada con el nùmero 7, casa principal antigua y hermosa, cuya situación conviene más que otra alguna con los datos que acerca de aquella nos ha dejado la antigüedad. Entre otros testimonios en favor de mi creencia puedo alegar dos que parecen convincentes. Primero: la fachada de este edificio empieza donde termina la del antiguo Cabildo, lo cual conviene perfectamente con la declaración de Morales de que su casa estaba *junto con la del Ayuntamiento de la ciudad*. Segundo: el erudito P. Francisco Ruano, cuando aun no se había perdido la tradición, manifestó que la casa de Séneca estaba en la cuesta de San Benito (35) y es de advertir que la casa á que aludo tiene la puerta en la cuesta que antes se distinguía con aquel nombre. Resulta, pues, que solo esta casa ofrece la coincidencia de ocupar una parte de las dos antiguas calles: la de tener su entrada en la que se denominó de San Benito y, al propio tiempo, la de hallarse lindando con la casa del Cabildo. Es, por tanto, indudable para mí que en la señalada con el nùmero siete nació en el año de 1513 Ambrosio de Morales. Aunque es innegable que nació en ese año (36) tampoco se pueden precisar el mes ni el día

(35) El P. Ruano habla de «*las escuelas de Séneca cerca del Alcázar* Y DE SUS CASAS EN LA CUESTA DE SAN BENITO,» en la pág. 60 de su *Historia general de Córdoba*. Tomo I.

D. Pedro de Madrazo, en una nota de su libro *Córdoba* (Barcelona 1886) pág. 509, menciona «las casas de Séneca, hoy religiosas del Corpus Christi», como si aquellas hubieran estado donde en la actualidad el convento. Esta opinión es á todas luces errónea, puesto que al tiempo que nació Morales ya estaba fundada la ermita de San Benito en el mismo sitio donde después se erigió el convento.

(36) El mismo Ambrosio de Morales, á la conclusión de la *Crónica*, consigna estas palabras que lo revelan:

de tan señalado acontecimiento. Es de creer, sin embargo, que debió de nacer en uno de los últimos meses del año á juzgar por algunas de sus indicaciones (37). Tampoco hay partidas de bautismo de aquel tiempo ni existe la suya que, además de fijar la fecha exacta de su nacimiento, pudiera contener algún dato no conocido y siempre interesante como todos los que se relacionan con la vida de los grandes hombres. Ambrosio de Morales debió de recibir las aguas del bautismo en la iglesia de Santo Domingo de Silos cuando ocupaba la silla de San Pedro el Pontífice León X; reinaba en España la Magestad de Fernando el Católico y era Obispo de Córdoba Don Martín Fernández de Angulo, hijo distinguido de aquella nobilísima ciudad.

De los padres de Ambrosio, Antonio de Morales y Mencia de Oliva, volveré á tratar en otros capítulos: ahora daré á conocer la familia íntima, sin perjuicio de ocuparme también, más adelante, cuando la ocasión lo requiera, en algunos de los individuos que la componían. De este matrimonio nacieron, además de Ambrosio, Cecilia de

---

«Acabé de escrebir esta tercera parte de mi historia en Córdoba, lunes día del glorioso San Benito, veinte y uno de Marzo del año del nascimiento de nuestro Redentor Jesucristo mil y quinientos y ochenta y tres, en los setenta años de mi edad.»

Aquí habría de resultar aventurada y de poco fundamento la suposición de que vino al mundo en 21 de Marzo, puesto que fuera demasiada coincidencia la de acabar su trabajo en igual día y mes de su natalicio y no conviene tampoco con otros documentos: pero es certísimo que nació en 1513. El diligentísimo Maestro Enrique Flórez, en el n.º 3.º de sus *Noticias de la vida del Cronista*, lo corrobora con el testimonio de haber visto de puño y letra de Morales «en el *Arte para servir á Dios*, cuyo original se acabó en 27 de Octubre, las palabras *año de 1585 y 72 de mi edad*. Y á esto, por ser original (añade Flórez) parece debe arreglarse el cómputo impreso al fin de los versos que hizo á San Hermenegildo, sino que en una parte contase el año ya cumplido y en otra los corrientes.»

(37) Como se apunta en la nota precedente, en el mes de Octubre de 1585 expuso Morales que contaba 72 años de edad: y en una declaración que prestó sobre el linaje de Don Luís de Góngora, en el mes de Febrero del mismo año de 1585, la cual daré á conocer más adelante, manifestó que era de *71 años poco más*. De esta expresión se deduce que en Febrero de 1585 estaba reciente su cumpleaños,

Morales y Andrea de Morales, Jerónimo de Morales y Agustín de Oliva. Este, según se vé, escogió preferentemente el apellido materno; siguió la carrera del padre, obteniendo el grado de Doctor; fué Médico, en Córdoba, del Tribunal de la Inquisición, *insigne por sus letras*, y como se demostrará después, gran anticuario, que logró formar en su casa un renombrado museo arqueológico. El Doctor Agustín de Oliva se reveló también como muy devoto de la rima, añadiendo algunos versos á las poesías de su tío el Maestro Fernán Pérez de Oliva, y fué padre del Licenciado Jerónimo de Morales, no menos erudito y aficionado á la conservación y estudio de las antigüedades. (38(Avido de hallar algùn rastro sobre esta familia he repasa-

---

(38) Declaraciones de Ambrosio de Morales que confirman lo expuesto:

«*Extat ejus jaspideus cippus in ejusdem fratris mei doctoris Augustini Olivæ domo*»...

Folio 128 de las obras de San Eulogio. Tratado *De Corduba urbis origine.*

—

«Cerca de la plaza, en casa de Diego Ponce (alude á la villa de Peñaflor en la provincia de Córdoba) estaba una tabla de mármol blanco, quebrada, de dos palmos en largo y poco más que uno en alto, la cual él me dió y la truje á Córdoba y está agora en casa del Doctor Augustín de Oliva, mi hermano.»

Antigüedades de las ciudades de España: parte referente á *Ilipa.*

—

«*Eam nuper Hieronymus Morales filius meus patruelis, iuvenis ingenio et litteris ornatis antiquitatisque studiossis in patri sui, fratris mei, doctoris Augustini Olivæ medici etiam prestantissimi domum transferre curavit.*»

Obras de San Eulogio, folio 127 vuelto. Tratado *De Corduba urbis origine.*

—

«En Córdoba se ha descubierto de pocos años acá una gran basa de jaspe con nombre desta familia de Séneca; y el Licenciado Gerónimo de Morales, mi sobrino, la puso en casa del Doctor Agustín de Oliva, su padre y mi hermano, Médico de la Santa Inquisición, insigne por sus letras y por tal estimado entre los Señores del Andalucía.»

Libro IX de la *Crónica general de España*, capítulo IX.

—

«Esta piedra tiene en su casa el Licenciado Gerónimo de Morales, mi sobrino, y él la descubrió y con su grande noticia de toda antigüedad la leyó el primero y notó las acrósticas.»

Crónica general de España, libro XV, capítulo LIV.

do los primeros y más antiguos libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones de la Iglesia de San Andrés, de Córdoba, en cuya feligresía vivió durante muchos años el Doctor Agustín de Oliva; y únicamente he logrado ver el nombre de un Agustín de Oliva, figurando como padre de una niña en la partida de bautismo correspondiente: mas, por la circunstancia de que se le aplica el dictado de guadamacilero y no el de Doctor ó el de anticuario, no me atrevo á sentar la afirmación de que se alude al mismo Oliva, hermano de Ambrosio de Morales. Bien es verdad que el apellido de Oliva no era entonces común y que pudo tener fábrica de guadamaciles que al fin es una industria artística y no muy contraria á la profesión de anticuario. En el caso de saber que se trataba del Doctor Oliva, este documento nos daría un buen rayo de luz declarándonos el nombre de su esposa y la noticia de haber tenido una hija llamada María; pero en tanto que no aparezcan nuevos documentos nada puede decidirse acerca de este particular. (39)

El otro hermano de Ambrosio, llamado también, como el sobrino, Jerónimo de Morales, reveló aficiones literarias, escribiendo una sentencia para que sirviera de epílogo á la versión que hizo su tío el Maestro Fernán Pérez de la tragedia de Eurípides *Hécuba triste.* (40) Ninguno

---

(39) Pláceme transcribir literalmente la mencionada partida á título de curiosidad y por si más adelante nuevas investigaciones pudieran aclarar este punto. Se halla al folio 11 vuelto del libro I de bautismos de la citada Iglesia parroquial de San Andrés, el cual principia en 29 de Mayo de 1555 y dice así:

1556.

MAR. *En veinte y nuebe de março de el año arriba dho babtizé á maria, hija de agostin de oliba, guadamacilero, y de Luysa de Castro su mr. fueron sus padrinos los señores...... y Luys de balpuesta. Madrinas Catalina de Reyna y andrea de el aguyla.*

Ju. correa, Rector.

(40) Nota de Ambrosio de Morales, estampada al pie de la *Hécuba triste* en las obras de Fernán Pérez de Oliva:

de los biógrafos de Morales cita á este hermano, confundiéndole seguramente con el sobrino del mismo nombre: mas para mí no cabe duda de que fueron dos personajes distintos: basta para comprenderlo de este modo la categórica afirmación de Ambrosio de Morales al llamarle *mi hermano;* pero, aun suponiendo, y es mucho suponer, que el propio Morales no hubiera advertido un error de tanto bulto y tan ligado con su persona, queda todavía otro indicio para sospechar que se trata de un Jerónimo de Morales, hermano de Ambrosio y distinto del hijo de Agustín de Oliva. Aludo á la particularidad de que menciona secamente á su hermano Jerónimo de Morales, sin aplicarle título profesional y con más benevolencia que entusiasmo: y, en cambio, siempre que se le ofrece ocasión de mentar al sobrino le distingue con el calificativo de *Licenciado* y generalmente le alaba por sus aficiones arqueológicas. Resulta evidente por el testimonio de Ambrosio de Morales que son diversos Jerónimo de Morales, su hermano, y el Licenciado Jerónimo de Morales, su sobrino. (41)

Cecilia de Morales casó con Don Luís de Molina, Gobernador ó Alcaide de Archidona, hijo de otro Luís de

---

«Aunque es verdad que alguna de las tragedias latinas de Séneca acaban de tal manera que parece se tuvo cuidado de que el fin fuese al tiempo que menos se pensaba, según las razones que se habían comenzado; mas todavía parece falta aquí algo, pues Agamenon en un hecho tan grande, debía decir y proveer más. Así me pareció sería bien poner aquí una sentencia que hizo Gerónimo de Morales, mi hermano, por pensar esto mismo: y aunque parece más pronunciada en juicio que fin de tragedia; pero no me pareció debía dejarla. Y aunque no iguale con el estilo de la obra, tiene á lo menos algún buen gusto de él. Y si no tiene el mismo rostro, todavía tiene en él mucho del parentesco.»

(41) En el acta del cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Córdoba en 4 de Febrero de 1577 se alude á un Jerónimo de Morales, de familia noble, que tal vez fuera uno de estos dos, con las siguientes palabras:

«Hidalguía G.º de morales.—En este cabildo se vido parecer de los letrados en el negocio de G.º de morales en que pide licencia de vino por hijodalgo y dicen que se le debe dar.»

«S. S.ª acordó se le de licencia para meter en esta ciudad una carga de vino de fuera.»

Molina que era allí, en Archidona, Tesorero, y de una Doña Antonia, su mujer, natural de Osuna.

Hijos del Gobernador de Archidona y de Cecilia de Morales fueron el Doctor Don Luís de Molina Morales y Don Francisco y Don Antonio de Morales. El primero de estos vástagos, ó sea el Doctor Don Luís, fué Consejero de Castilla, famoso jurisperito que se licenció en Cánones en Abril de 1547 en la Universidad de Sevilla y, años más tarde, se doctoró en Osuna, y escritor distinguido que compuso una obra *De Hispanorum primogeniorum origene ac natura*. En Junio de 1568 figuraba el Doctor Molina como perteneciente al Consejo Real de Indias de S. M. y como Deán de la Facultad de Cánones en Osuna: contrajo matrimonio con «Doña Francisca de Ovalle, natural de Cuenca, hija del Tesorero Diego de Ovalle y de Doña Ana de Lobera, naturales de Castilla la vieja», los cuales fueron á Archidona como servidores de los Condes de Ureña.

Hijos del Doctor Molina y de Doña Francisca de Ovalle y nietos por tanto de la hermana de Ambrosio de Morales, fueron el Licenciado Luís de Molina, Don Diego de Molina, que en Osuna y á presencia del Duque de Osuna, en 13 de Julio de 1568, se licenció y doctoró en Medicina, y Don Juan de Molina que fué Canónigo de la Iglesia Colegial de Osuna. En este pueblo residía la hermana de Ambrosio de Morales en 1573, «pues en 21 de noviembre de este año compró á la ciudad de Antequera ciertos tributos en nombre y con dineros del Sr. D. Alonso Pasillas, canónigo de una Iglesia del obispado de Mechoacan.»

Otro de los tres hijos del Gobernador de Archidona y de Cecilia de Morales fué, como ya dije, Don Francisco de Molina: este desempeñó el cargo de Alcaide y tuvo un hijo llamado Don Luís de Molina y Ponce de León. (42)

Y, por ùltimo, el otro hijo de los tan mentados Gober-

---

(42) Véase el Apéndice C.

nador de Archidona y la hermana de Ambrosio de Morales, fué, como ya se indicó, Don Antonio de Morales, caballero de la ínclita Orden de Santiago y Obispo muy benemérito. Este Don Antonio de Morales ó Don Antonio Ruiz de Morales, nació en Córdoba, según el Maestro Gil González Dávila, y tomó el hábito de la citada orden militar de Santiago en el Convento de Sevilla: fué predicador de fama y escribió, según el testimonio de Gerónimo Gudiel, una Historia de la orden de Santiago. Fué Visitador de la Universidad de Osuna y Beneficiado de Ornachos. En 1556 era Chantre de la Catedral de Córdoba, su patria. En 14 de Enero de 1566 fué presentado para Obispo de Mechoacán y de allí pasó á la Puebla de los Angeles: á este último obispado fué promovido en 30 de Abril de 1572 y entró en su Iglesia en primero de Noviembre de 1573. «Fué gran prelado y enseñó á sus ovejas con vida, doctrina y limosnas y sin ruido enmendó y corrigió muchas cosas.» Su cuerpo fué sepultado en la Iglesia de la Puebla de los Angeles. (43)

De la otra hermana de Ambrosio, Andrea de Morales, ùnicamente diré, en este capítulo, que murió muy joven y sin separarse de su madre. (44)

Otro pariente distinguído de Ambrosio de Morales fué el Doctor Don Juan de San Clemente, que llegó á ser Arzobispo de Santiago. (45) Consta que era sobrino

---

(43) Pág. 91 del *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias occidentales, Vidas de sus Arzobispos, Obispos y cosas memorables de sus sedes. Al muy alto y muy Católico y por esto muy poderoso Señor Rey Don Filipe Quarto de las Españas y Nuevo mundo. Dedícasele su Coronista Mayor de las Indias y de los Reynos de las dos Castillas el Maestro Gil González Dávila.—Tomo primero.—Con privilegio.—En Madrid, por Diego Diaz de la Çarrera. Año MD.CXLIX.*

(44) El Apéndice F. justifica la existencia de esta hermana de Morales.

(45) Morales en la *Crónica general de España*, libro XV, capítulo XXII, número 1.º, nombra al Dr. Juan de San Clemente con estas palabras:

«Este epitafio y relación del santo hombre me envió el muy ilustre y Reverendísimo Señor Doctor Don Juan de San Clemente, Obispo de Oren-

(46) y por tanto fueron primos de Ambrosio los padres de este prelado Juan de San Clemente y Juana Fernández de Torquemada; pero la completa diferencia de apellidos contribuye á que no se pueda precisar la razón del parentesco.

El Doctor Juan de San Clemente era natural de Córdoba y tomó el hábito de Colegial en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid en 13 de Octubre de 1563, donde leyó un curso de artes y fué catedrático de Filosofía en propiedad. En 1569 ganó por oposición una Canongía en la Santa Iglesia de Badajoz: parece que «daba en esta ciudad de limosna, hasta que murió, doscientos ducados y otras muchas á conventos.» En 1578 le presentó Felipe II para obispo de Orense y fué consagrado en Santiago de Galicia en 28 de Enero de 1579. El mismo monarca le presentó después para Arzobispo de Santiago, donde fundó el Colegio de San Clemente, favoreciéndolo además con dos mil ducados de renta: dotó así mismo el de la Compañía de Jesús; una escuela para enseñar á leer párvulos; una cátedra de Teología moral y un colegio de huérfanas con mil ducados de renta. No contento con tales memorias instituyó en la Iglesia Catedral de aquella ciudad una Capellanía llamada del Silencio, con cien ducados de renta, una *fiesta con mitras* en honor de San Clemente y un aniversario, también con cien ducados de renta; contribuyó, además, con una crecida cantidad á la edificación del Convento de Santo Domingo de Betanzos. Concedió al Colegio de Santa Cruz de Valladolid ochocientos ducados, con la condición de que el rédito de ellos se distribuyera entre los colegiales que asistieren á un aniversario por su alma y ocho

---

se, natural de Córdoba, con cuya memoria y nombre yo siempre mucho me alegro, y no tanto por nuestro parentesco y grande amor, como por la excelente virtud y singular ingenio y letras deste cristianísimo Perlado.»

(46) El mismo Dr. San Clemente se declara sobrino de Ambrosio de Morales en varias cartas.

mil ducados para sustento de estudiantes pobres. Como buen amante de su tierra natal fundó una obra pía en la Iglesia de San Pedro de Córdoba y costeó un arca de plata para las reliquias de los Santos mártires, halladas en aquel templo: también, entre otras muestras de su cristiana generosidad, ayudó con tres mil ducados á la construcción del Coro y edificación de la capilla mayor de la Catedral. En resolución, el Doctor Juan de San Clemente, «fué uno de los santos prelados que tuvo la iglesia de España en aquel tiempo; singular en caridad y limosnas y sobremanera vigilante en cumplir con la carga y cargas de su oficio: visitaba todos los años, pasada la solemnidad de la Resurrección, su arzobispado», y murió en 20 de Abril de 1602, á los ochenta y seis años de su edad. (47)

Claramente se ha visto que la familia de Ambrosio de Morales supo distinguirse por méritos propios con los que

---

(47) Estas noticias biográficas están extractadas de las que dió á conocer el Maestro Gil González Dávila en la página 113, capítulo XXV, del tomo primero de su *Teatro eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los Reynos de las Dos Castillas*..... impreso en Madrid por Francisco Martínez en M.DC.XL.V.

A propósito de las donaciones hechas por el Dr. D. Juan de San Clemente á la Catedral de Córdoba, dice el Dr. D. Juan Gómez Bravo en su *Catálogo de los obispos de Córdoba*, tomo segundo, pág. 569, que aquel Prelado «había remitido dos mil ducados para que el Cabildo los impusiese y convirtiese la renta en los niños expósitos» y añade que, tanto por esta liberalidad como por la de haber ayudado á la fábrica de la Iglesia con 3.000 ducados, se mostró el Cabildo sumamente reconocido «y dándole las gracias á trece de marzo de mil seiscientos y dos, le ofreció cumplirle perpetuamente, como se cumple, un aniversario y poner sus armas en el arco del trascoro.» También consigna el Dr. Gómez Bravo que el Dr. D. Juan de San Clemente dejó fundada en la misma Iglesia Catedral de Córdoba «una obra pía para estudiar en Salamanca sus parientes, si los hubiese y naturales de esta ciudad.»

El Archivero del Ayuntamiento de Córdoba Don José López Amo, que hubo de ordenar los protocolos de los Escribanos de esta población antes de que pasaran al sitio donde actualmente se encuentran bajo la custodia del Notario Don Diego del Río, me asegura, aunque no puede precisar el año ni el nombre del Escribano, que vió un testamento del Arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente, en el cual legaba á su tío Ambrosio de Morales veinticuatro libros pequeños. Si es así, desde luego puede afirmarse que no disfrutó Morales de la herencia ó memoria, puesto que este murió algunos años antes que el benemérito prelado.

daba más realce á su abolengo. A pesar de que en otros capítulos de la presente obra volveré á tratar con nuevos pormenores de casi todos los varones mencionados, es suficiente lo expuesto para reconocer que tuvieron prendas extraordinarias de honradez y de virtud; que fueron de limpia casta y que sintieron una marcada inclinación á las letras, á la ciencia y á la cultura en general. Vése que hubo en esta familia médicos, jurisperitos, prelados, catedráticos..., y vislùmbrase igualmente que gozaban todos de una desahogada posición que, si bien no rayaba en la opulencia, se hallaba dentro de esa tranquila y *áurea medianía* tan ensalzada por Horacio cuanto bien amada por el varón prudente y preferida á los alcázares de marfil y oro.

Con el propósito de hacer más comprensible el lazo de parentesco que unió á todos y cada uno de los personajes enumerados, con Ambrosio de Morales, sintetizaré las precedentes líneas que se relacionan con ellos, incluyendo sus nombres y el grado de consanguinidad.

Padres

El *Doctor Antonio de Morales,* médico y profesor de Filosofía en la Universidad de Alcalá.

Mencía de Oliva.

Abuelo materno

El *bachiller Fernán Pérez de Oliva,* autor de un tratado geográfico.

Hermanos

Doña *Cecilia de Morales.*

El *Doctor Agustín de Oliva*, médico y anticuario.

Jerónimo de Morales.

Andrea de Morales.

Hermano político

Don *Luís de Molina,* Gobernador de Archidona.

Tíos maternos

El *Maestro Fernán Pérez de Oliva,* Rector y Cate-

drático de la Universidad de Salamanca y sabio humanista, autor de excelentes obras.

Sor *María de Oliva.*

Sobrinos por parte de su hermana Doña Cecilia

El *Doctor Don Luís de Molina,* afamado jurista, Consejero de Castilla y escritor, casado con Doña Francisca de Ovalle.

Don *Francisco de Molina,* Alcaide.

Don *Antonio de Morales,* caballero del hábito de Santiago y obispo de Mechoacán y de la Puebla de los Angeles.

Sobrino por parte del hermano Agustín de Oliva

El *Licenciado Jerónimo de Morales,* anticuario.

Sobrinos segundos, nietos de la hermana

El *Licenciado Luís de Molina.*

Don *Diego de Molina,* Doctor en Medicina.

Don *Juan de Molina,* Canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Osuna.

Otros parientes.

Primos

Juan de San Clemente.

Juana Fernández de Torquemada.

Sobrino

El *Doctor Don Juan de San Clemente,* Arzobispo de Santiago.

Capítulo II

Niñez de Ambrosio de Morales.—Su residencia en Montilla.—Estudia Gramática en Córdoba con Alejo Montesino (1524 á 1525?) —El Licenciado Pedro de Vallés.—El Maestro Fernán Pérez de Oliva.—Disertación de este en el Ayuntamiento de Córdoba sobre la navegación del río Guadalquivir (1524) y su estancia en esta ciudad.—El mismo Maestro y Ambrosio de Morales se trasladan á Salamanca (1526 ó 1527.)—La Universidad Salmantina.—Fray Alonso de Madrid, confesor de Ambrosio de Morales.—Oposición del Maestro Oliva á la Cátedra de Filosofía moral en aquella Universidad (1530 ó 1531.)

El Doctor Antonio de Morales y su esposa Mencía de Oliva, como personas instruidas, cultas, religiosas, bien relacionadas y de buena posición social, se esmerarían por la educación de sus hijos, procurando elegir maestros que les enseñaran los más elementales rudimentos, ó iniciándoles, por sí mismos y con su ejemplo, en las piadosas prácticas de los hogares cristianos tan arraigadas entonces en el pueblo español.

Poco es, sin embargo, lo que se sabe de la infancia de Ambrosio de Morales; mas puede ilustrarse con algunas noticias que no llegaron á conocimiento de Nicolás Antonio ni del Maestro Flórez.

Ambrosio de Morales, aunque nació en Córdoba, se crió en el inmediato pueblo de Montilla, donde su padre vivía en esta época con los Marqueses de Priego. (1)

(1) *Montilla.*—Ciudad con Ayuntamiento en la provincia de Córdoba (6 leguas.) Tiene «un hospital de beneficencia... fundado por D. Luís Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego y duque de Feria.»

«En la parte más elevada de la ciudad estuvo situado el antiguo casti-

No debió de residir muchos años en Montilla, puesto que volvió á Córdoba todavía muchacho. Ya en esta ciudad estudió Gramática con un clérigo, llamado Alejo Montesino, Rector de la parroquia de San Andrés. Este preceptista debió de tener establecida una clase particular para enseñar aquella importante asignatura, en la cual Ambrosio de Morales fué condiscípulo de Alonso Fernández de Argote, después Caballero Veinticuatro de Córdoba y abuelo paterno del célebre poeta Don Luís de Góngora. No puedo fijar ni concretar el espacio de tiempo que asistió al estudio de Alejo Montesino: pero puede calcularse que recibía sus lecciones allá por los años de 1524 á 1525, cuando se hallaba entre los once ó los doce de su edad. (2) Bien quisiera aportar alguna nota referente al Alejo Montesino; mas no se conserva ninguna en el archivo parroquial de San Andrés: los más antiguos documentos, que son las partidas de bautismo, pertenecientes á esta Iglesia, comienzan en 1555 y están autorizados por el Rector Juan Correa. Es de suponer, no obstante, que Montesino era un hábil preceptista cuando le escogió para su hijo un hombre tan amante de la lengua como el Doctor Antonio de Morales.

Con motivo de estudiar Ambrosio con el indicado Rector Montesino, se infiere que frecuentó mucho por entonces la iglesia de San Andrés, y así, en los años postreros de su vida, recordaba alguna leve maniobra emprendida en aquel templo y presenciada en su niñez. (3)

---

llo que fué construido por D. Pedro Fernández de Córdoba, padre del *Gran Capitán*, y mandado demoler por el rey D. Fernando el Católico, en castigo del Marqués de Priego de aquel mismo nombre: era el más hermoso de Andalucía, pues contaba 150 varas de largo y 110 de ancho, con 30 torres entre grandes y pequeñas.»

Pág. 559 del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España, por Pascual Madoz.*—Tomo XI.—Madrid 1848.

(2) Dedúcese todo lo expuesto del Apéndice M.

(3) «Deste año novecientos y veinte y siete hay una insigne memoria en Córdoba. Es una piedra pequeña de mármol muy blanco y está en la iglesia de Santo Andrés en la pared septentrional por de dentro...»

Sin duda por estos tiempos recibió Ambrosio los consejos de buena moral del Licenciado Pedro de Vallés, «Jurista de profesión y criado muy principal de los Marqueses de Priego», hombre «de profundo y general juicio,» que, ya en los últimos años de su vida, se entregó completamente «al estudio de la Sagrada Escritura y Santos Doctores escribiendo muchas cosas» sobre estas difíciles materias. Acaso este ilustrado varón cordobés tuvo también la honra de ser maestro de Morales. De todos modos es certísimo que Vallés trataba á Morales ***en todo como á hijo*** y que Morales respetaba y admiraba profundamente á Vallés, ***teniéndole y acatándole como á verdadero padre.*** (4)

Ocasión se me presenta ahora de consagrar varias pá-

«Cuando se imprimieron las obras del Martir Santo Eulogio puse esta piedra y no toda entera en la escritura que por estar alta no la ví desde abajo. Después, mirándola con mayor cuidado, la he leido toda, subiendo con escalera...» «Y entiéndese claro cómo es aquel el lugar de la sepultura destas dos mujeres cristianas, porque siendo yo niño para acomodar allí, debajo la piedra, un confesonario, comenzaron á romper la pared, que es gruesa y cesaron luego por dar en un hueco donde estaban los huesos de ambos y no quisieron inquietarlos.»

Morales.—Libro XVI de la *Crónica*.—Capítulo VII, n.º 2.

«Exceptuado este pasaje, solamente recuerdo que Morales haga mención de su infancia en el mismo libro XVI de la *Crónica*, cap.º XLVI, n.º 7, cuando dice al tratar de los siete infantes de Lara:

«En Córdoba hay hasta agora una casa que llaman de las Cabezas, cerca de la del Marqués del Carpio, y dicen tomó este nombre por dos arquillos que allí se ven todavía, sobre que se pusieron las cabezas de los Infantes. Agora todo aquello está labrado de nuevo, mas siendo yo pequeño, edificio había allí antiguo morisco y harto rico y decían haber sido allí la prisión y cárcel donde Gonzalo Gustios estuvo.»

(4) «La consideración tan aguda y cuerda deste discurso no es mía, sino del Licenciado Pedro de Vallés, Jurista de profesión y criado muy principal de los Marqueses de Pliego y uno de los más señalados y delicados ingenios, y más profundo y general juicio que nuestra Córdoba en estos tiempos pudo producir, como se podrá ver en otro discurso suyo que aquí también se pondrá. Siendo ya viejo se dió todo al estudio de la Sagrada Escritura y Santos Doctores, escribiendo muchas cosas como la que aquí se ha de poner. Yo le gocé mucho, teniéndole y acatándole como á verdadero padre, y amándome él siempre y tratándome en todo como á hijo.»

Morales.—Discurso sobre *Un error muy dañoso común entre los hombres en desear muchas veces lo que no les conviene.*

ginas á uno de los hombres más señalados de su época, personaje tan docto y de tanta significación como influyente en la cultura de Ambrosio de Morales y digno de ser estudiado en libro especial. Aludo al Maestro Fernán Pérez de Oliva, el hermano de Doña Mencía y tío de Ambrosio, una de las más legítimas glorias de la ciudad de Córdoba, su patria, cuyo nombre está grabado en la historia nacional juntamente con los de sus sabios más distinguidos. Basta mencionarle para que se encienda en el corazón de los que conocen su grandeza el fuego del entusiasmo.

En el año de 1524, después de doce de residir en París y en Italia, llegaba á Córdoba aquel ingenio, precedido de la fama de su saber y después de haber frecuentado también los más célebres estudios del mundo y las mayores Cortes. Aunque se hallaba en la flor de la vida, había ya doblado, con el tesoro de su mente privilegiada, el caudal de la experiencia. Tratábase, á la sazón, con grande interés, en la famosa ciudad de los Sénecas, de ver los medios de conseguir la navegación del río Guadalquivir *como se navegaba antiguamente en tiempo de los romanos* y nada pareció más conveniente que la autorizada palabra del Maestro Oliva para despertar la afición en los indiferentes, reanimar á los tibios y convencer á todos de la posibilidad de realizar el proyecto y de las ventajas que reportaría. Al efecto, los caballeros más principales suplicaron al insigne Maestro que les diese su opinión disertando en el Ayuntamiento acerca del asunto y, entonces compuso un *Razonamiento sobre la navegación del río Guadalquivir* y lo dió á conocer en el Cabildo. (5)

---

(5) He aquí las palabras de Ambrosio de Morales que preceden, á modo de ilustración ó prólogo, al *Razonamiento que hizo el Maestro Fernán Pérez de Oliva en el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba, sobre la navegación del río Guadalquivir* y pueden verse en las obras del mismo Fernán Pérez de Oliva, tomo II, edición de 1787.

Ciertamente quedaría satisfecho el auditorio de la persuasiva palabra de Fernán Pérez de Oliva: este habló de Córdoba con el cariño y el entusiasmo de un buen hijo, manifestando que ella mereció siempre el aplauso y no una alabanza mezclada con vituperio como Roma, Troya, Babilonia y Cartago; puso ejemplos prácticos y convincentes de la prosperidad que había de alcanzar la población haciendo navegable su río y procuró tocar el corazón de los cordobeses para que abandonaran su negligencia, sin que por ello se saliera, ni mucho menos, de los límites de la prudencia y del más exquisito comedimiento: Oliva, en fin, con enumeraciones brillantes, rayó á veces en este discurso, como en otros de sus razonamientos, en el punto más alto de la elocuencia castellana (6).

Ambrosio de Morales, aunque muchacho, complacíase en oir á su tio, quien, durante su estancia en Córdoba, gustaría en el seno del hogar de comunicar á su familia los pormenores de sus viajes, las deferencias de que había sido objeto y sus precoces tentativas literarias y científicas, pues era, á la verdad, muy joven cuando se imprimía en París, allá por el año de 1518, con el arte de la Aritmética del Maestro Silíceo, un diálogo suyo en latín y castellano que realzaba notablemente á su autor por ser *el primero que así tentó esta prueba de la lengua castellana*,

---

«Cuando el Maestro Oliva, mi señor, volvió de París y de Italia el año de mil y quinientos y veinte y cuatro, halló que en Córdoba se trataba con mucha eficacia el querer navegar el río Guadalquivir, como se navegaba antiguamente en tiempo de los romanos, aun antes que nuestro Redentor naciese, como lo escribe Estrabón en su Geografía. Los caballeros principales que más calor ponían en el negocio y lo trataban con más vehemencia, pidieron al Maestro Oliva les dijese en su Ayuntamiento, que llaman Cabildo, lo que en esto sentía y muchas veces en particular le habían oido, teniendo por cierto valdría mucho para persuadir á todos. Entonces hizo en el Cabildo este razonamiento...»

(6) En nuestros días se ha facilitado la lectura del *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*, reimprimiéndolo en las páginas 458 á 469 de la elegante *Colección de autores clásicos españoles para uso de los Colegios de la Compañía de Jesús.—Tomo segundo.—Para las clases de Humanidades y Retórica.*—Barcelona, 1881.

para demostrar su buena correspondencia y semejanza con la latina: y también durante su permanencia en el extranjero, siendo muy mozo, ávido de ilustrar y ennoblecer nuestro idioma, se ejercitó en componer algunas poesías y traducir la comedia de Anfitrión. El Maestro Oliva, sin perjuicio de que emprendiera alguna excursión á ciudades ó villas cercanas, debió de vivir en Córdoba dos años, á su regreso de París y Roma, y acaso á este tiempo de su permanencia en ella se referían los recuerdos de su sobrino Ambrosio de haberle oido platicar sobre la piedra imán como medio de que se comunicaran dos ausentes. (7)

El Maestro Fernán Pérez de Oliva trasladóse después á Salamanca (1526 ó 1527) (8) y llevóse para educarlo á su sobrino Ambrosio de Morales que contaría, cuando más, trece ó catorce años y mostraba desde luego su afición á las letras y singularmente á la lengua castellana, cuyas excelencias había oido tantas veces de labios de su padre el Doctor Morales, no menos que de los de su tio el eminente Maestro. (9)

---

(7) Véase el Apéndice CH.

(8) Fácil es calcular que en uno de estos años se trasladó á Salamanca, teniendo en cuenta que Morales manifiesta, como se ha visto en la nota 5 del presente capítulo, que Fernán Pérez de Oliva regresó á España en 1524 y el mismo Oliva declara en el razonamiento de oposición á la cátedra de Filosofía moral que llevaba *seis años ó poco más* de residir en España después de sus viajes, y que cuatro de ellos llevaba de vivir en Salamanca. De aquí se infiere igualmente que la oposición se verificó en 1530 ó 1531. Sin embargo, algunos autores consignan que obtuvo la Cátedra y fué elegido Rector en 1529.

(9) ....«Desde niño tengo yo esta afición á la lengua castellana y mamé (como dicen) en la leche el deseo de bien hablarla y escrebirla. Porque demás que el Doctor Morales, mi padre, fué un hombre estimado entre cuasi todos los señores del Andalucía, tanto por ser (como suelen decir) muy sabio en Romance, como por su buena casta, y por lo mucho que sabía en su profesión de Medicina, en que fué uno de los más señalados hombres de su tiempo: habiéndome también yo criado siendo pequeño en Salamanca, en casa del Maestro Fernán Pérez de Oliva, mi tio y mi señor; del grande amor que él tenía á la lengua castellana y de la excelencia que, como todos saben, alcanzó en hablarla y escrebirla, tomé yo un gusto y me encendí en un gran deseo de algo de aquello en ella.»

Morales.—*Prólogo* de la *Crónica general de España.*

La Universidad de Salamanca, en aquel siglo, era una de las principales del mundo. Hubo año en que contó en sus aulas un número verdaderamente portentoso de estudiantes. Don Vicente de la Fuente dice que «en 1552 había matriculados en Gramática, Retórica y griego 2.612» y añade en una nota que «la matrícula de aquel año ascendió á 6.328 personas por todos conceptos. Los canonistas, que siempre figuran en las matrículas los primeros y más numerosos, eran 1.291; legistas, 776; teólogos, solamente 316» (10). Y, sin embargo, quién pensara que, en nuestros días, había de descender hasta el punto de contar únicamente de 100 á 150 matriculados, obligando al ilustre Don Juan Valora á llamar la atención del Gobierno acerca del estado de postración en que se hallaba «la escuela que tantos Papas y tantos Concilios han declarado una de las cuatro principales del orbe, sin competidora y sin par fuera de las Universidades de Oxford, París y Bolonia.» Para recordar las glorias de aquella, nada mejor que transcribir las mismas elocuentes palabras del señor Valera:

«Allí nació gigante—dice—(11) y desde allí se dilató por el mundo todo, llevando á los más remotos climas nuestra nobilísima, y en los siglos XV y XVI elevada y superior cultura. Allí estudiaron los jurisconsultos que redactaron las *Partidas*, los astrónomos que formaron las *Tablas* y muchos de los sabios hebraistas que publicaron la *Biblia complutense*. Allí se educaron Jiménez de Cisneros, Bartolomé de las Casas, el Tostado, D. Diego Hurtado

---

(10) Pág. 237 del ya citado tomo II de la *Historia de las Universidades*.

(11) Artículo sobre «La Universidad de Salamanca,» páginas 255 á 258 de la obra *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días, por Don Juan Valera, de la Real Academia Española.—Tomo II.—Madrid*. 1864.

En el tomo II *De la Instrucción pública en España por D. Antonio Gil de Zárate, Director que ha sido de este ramo—Madrid*, 1855, se discurre también muy notablemente sobre la Universidad de Salamanca desde la pág. 183 hasta la 192: así mismo se trata de la Universidad de Alcalá.

de Mendoza, ***Fernán Pérez de Oliva,*** Arias Montano, Antonio Agustín, Victoria, Soto, Melchor Cano, ***Morales,*** Francisco de la Torre, Fray Luís de León, Nebrija, Acosta, el Pinciano, Salinas, y otra infinidad de filósofos, teólogos, jurisconsultos, poetas, hombres de estado, médicos, músicos, humanistas, oradores y eruditos que honraron á España en el siglo de oro de nuestra grandeza y de nuestro predominio en el mundo.»

«La Universidad de Salamanca fué en aquella dichosa edad consultada por los reyes y por los Pontífices y hasta por un hombre más grande que todos los reyes y los emperadores todos: por el inmortal Colón á quien fueron favorables sus decisiones. De la Universidad de Salamanca salieron los más sabios y profundos doctores que brillaron en Trento: notables filósofos que dieron lecciones en París: grandes artistas que enseñaron la música en Italia. A la Universidad de Salamanca acudía entonces á instruirse la juventud estudiosa de Flandes, de Alemania y de más remotas regiones. La civilización española estaba dotada entonces de un carácter propio: brillaba con luz clarísima y tenía por centro y foco de esta clarísima luz á la Universidad de Salamanca.»

En ella había una matrícula especial, llamada de nobles ó generosas personas, y en esa sección distinguida fué incluido el escolar Ambrosio de Morales quien, á más de su aplicación, tenía la fortuna de vivir á la sombra de su insigne tío el Maestro Oliva. (12)

---

(12) D. Vicente de la Fuente, en la antedicha pág. 237, de su *Historia de las Universidades*, declara este particular con las siguientes palabras:

«Entre los nobles aparece matriculado Ambrosio de Morales que en efecto estudió allí algún tiempo como sobrino de Fernán Pérez de Oliva. La matrícula de nobles ó *generosas personas* se hacía por aparte.»

Debo de advertir que, bien por errata de imprenta en la consignación del año, ó bien por confusión del estilo del autor, se hallan estas líneas en forma que parecen referirse al año de 1552, lo cual no puede ser, puesto que en esa fecha, fuera de otras razones, contaba Morales 39 años y no vivía el Maestro Fernán Pérez de Oliva. Además el propio Morales siem-

En Salamanca conoció Morales al Padre Fray Alonso de Madrid, religioso de la Orden do San Francisco, natural de la villa y corte, varón de raras virtudes y autor de un piadoso y celebrado *Arte para servir á Dios* y de un *Espejo de ilustres personas,* así como de otros opúsculos místicos, segùn se dice, pues apenas si se sabe con certeza otra cosa más de lo expuesto acerca de su historia, ni ha encontrado nada en las Crónicas de su Orden quien á lo menos lo intentó con verdadero afán. (13)

Ambrosio le escogió para confesor suyo; le veneraba profundamente y *halló en él tan buen médico,* según sus modestas expresiones, *como habían menester sus grandes males.* Esto acontecía cuando Morales se hallaba en los primeros años de la vida; y, sin embargo, al cabo de muchos, ya anciano y al borde de la tumba, aun se cuidaba de refrescar la memoria del Padre Fray Alonso y de mostrar públicamente la gratitud que le debía. (14)

Á los cuatro años de vivir en Salamanca, frecuentando la Universidad y siempre en ejercicios de letras, hizo oposición el Maestro Fernán Pérez de Oliva á la Cátedra de Filosofía moral (1530 ó 1531) á la cual aspiraban otros

---

pre que alude á su estancia en Salamanca revela, como ya se ha visto en otro lugar, que era entonces pequeño. También en el libro IX de la *Crónica*, capítulo XLVI, expone:

«Pondré yo aquí una cosa que sucedió en Salamanca, siendo yo allí muy mozo...»

Y de mozo se califica igualmente cuando alude á sus estudios de Salamanca en el prólogo del *Arte para servir á Dios.*

En el libro IX de la *Crónica*, capítulo XXVIII, menciona también á Salamanca, aunque ya sin determinar la época, con estas palabras:

«En Salamanca, á la puerta de las casas de Don Diego de Acevedo, está una columna que yo he visto y se trujo de cerca de la ciudad.»

(13) *Arte de servir á Dios—y—Espejo de ilustres personas—compuestos por el—P. Fr. Alonso de Madrid—de la Orden de San Francisco de Asis —Edición tomada de la impresa en Alcalá de Henares,—quinta de las revisadas por el autor—en 1570, y publicada con algunas notas y correcciones—por—Fr. Jaime Sala—O. M.—Con las licencias de la orden y del ordinario —Valencia 1903—Imp. de Manuel Alufre.* —Puede verse la introducción autorizada con las iniciales del editor *Fr. J. S.*, página 7.

(14) Véase la nota 17 del capítulo IX.

doctos sujetos, hacia quienes se hubiera inclinado el tribunal, á pesar de la superioridad del opositor Oliva, dado que este no se hubiera revestido de un temple de alma admirable y de un desenfado indócil y avasallador para apostrofar las injusticias. En el memorable ***Razonamiento que hizo en Salamanca el día de la lición de oposición á la cátedra de Filosofía moral*** nos dá muy interesantes noticias de su vida; este habilísimo discurso es ciertamente un documento auto-biográfico preciosísimo, revelador de su espíritu sincero y varonil, y de la confianza en su propio saber, y del convencimiento de sus méritos, muy superiores á los de sus contrincantes. La ingenuidad del Maestro Oliva, en aquel acto solemne, podrá parecer á veces un alarde de vanidad sin ejemplo, un panegírico de su personalidad disonante en sus propios labios; pero teniendo en cuenta la sinceridad, más característica de aquella época que de la presente, y las rencillas y malas pasiones que deja traslucir en contra de su aspiración á la cátedra, es disculpable la declaración de su competencia y de sus merecimientos, aguijada y espoleada por el temor de ser postergado cuando se trataba de levantar sobre él, en alas del favoritismo y del compadrazgo, á los que, harto á las claras, no se le podían parangonar. (15)

«Yo, señores—decía en aquella ceremonia académica —desde mi niñez he sido siempre ocupado en letras con

---

(15) Realmente es tolerable el desenfado del Maestro Oliva en esta oración que en ocasiones arrebata y entusiasma; mas, no por esto, se puede calificar de modesta como, seguramente llevado de la pasión, afirma Ambrosio de Morales que la calificaban otros, en la siguiente nota con que la precedió en las obras de su tío:

«Al lector: Ninguna cosa dejó el Maestro Oliva, mi señor, por pequeña y muy ordinaria que sea, que no haya sido estimada y en mucho tenida de todos los hombres de grande entendimiento que bien la han gustado: así ha sido muy alabado este razonamiento que en la oposición de la cátedra de filosofía moral hizo en Salamanca: celebran en él mucho la modestia, el gran concierto, la gravedad y el artificio con que lo prosiguió todo, en ocasión donde, no teniéndose comunmente cuenta en esto, se desordenan los que allí hablan y parece ponen todo su bien en decir mal de otros.

muy buenas provisiones y aparejo de seguirlas y primero oí la Gramática de buenos preceptores que me la enseñaron, después vine á esta Universidad y oí tres años artes liberales con el fruto que muchos aquí saben, y de aquí fuí á Alcalá, donde oí un año en tiempos que habia excelentes profesores y grande ejercicio; de ahí, creciéndome el amor de las letras, con el gusto dellas, fuí á París, do estuve entonces dos años oyendo: y si era bien estimado entonces, algunos lo saben de los que aquí me oyen: de París fuí á Roma, á un tio que tuve con el Papa León (16) y estuve tres años en ella siguiendo ejercicio de Filosofía y letras humanas y otras disciplinas que allí se ejercitaban en el estudio público que entonces florecía más en Roma que otra parte de Italia. Muerto mi tio, el Papa León me recibió en su lugar y me dió sus beneficios y estaba tan bien colocado que cualquier cosa que yo con modestia pudiera querer la podía esperar: pero porque me parecía que sería aquella vida ocasión de dejar las letras que yo más amaba, me volví á París, do leí tres años diversas liciones y, entre ellas, las Eticas de Aristóteles y otras muchas partes de su disciplina y de otros autores graves y excelentes, de tal manera que el Papa Adriano, (17) siendo informado destos mis ejercicios, me proveyó estando yo en París de cien ducados de pensión, con propósito, según había dicho, de los comutar en otra merced de más calidad. Mas él murió luego y yo vine á España, seis años há ó poco más, y los cuatro dellos he estado en esta Universidad, siempre en ejercicios de letras.» (18)

---

(16) León X.

(17) Alude al Papa Adriano VI.

(18) Según declaración de Ambrosio de Morales, también conoció Fernán Pérez de Oliva al Pontífice Clemente. Así lo dice á la cabeza de una de las poesías del Maestro:

«Cuando el año de mil y quinientos y veinte y siete saquearon á Roma, habiendo el Maestro Oliva poco antes venido de allá y conocido mucho al Papa Clemente, hizo en su nombre esta lamentación: y aunque el

A continuación de este exordio y de otros pormenores proseguía con más énfasis diciendo:

«Vuestras mercedes han visto si só hablar romance que no estimo yo por pequeña parte en el que ha de hacer en el pueblo fruto de sus disciplinas, y también si só hablar latín para las escuelas do las ciencias se discuten; de lo que supe en dialéctica muchos son testigos; en Matemáticas—añadía con graciosa franqueza—todos mis compañeros porfian que sé mucho, así como en Geometría, Cosmografia, Arquitectura y Prospectiva que en aquesta Universidad he leido: también he mostrado aquí el largo estudio que yo tuve en Filosofía natural, así leyendo partes della, cuales son los libros *de Generatione* y *de Anima*, como filosofando cosas muy nuevas y de grandísima dificultad, cuales han sido los tratados que yo he dado á mis oyentes escritos, *de opere intellectus, de lumine* & *specie, de magnete* y otros, do bien se puede haber conocido qué noticia tengo de la Filosofía natural: pues de la Teología no digo más sino que vuestras mercedes me han visto en disputas públicas, unas veces responder y otras argüir en diversas materias y difíciles; y por alli me pueden juzgar, pues por los hechos pùblicos se conocen las personas y no por las hablillas de rincones. Allende desto, señores, he leido muchos días de los cuatro libros de sentencias, siempre con grande auditorio: y si se perdieron los oyentes que me han oido, vuestras mercedes lo saben; pero porque nuestra contienda es sobre la lición de Filosofía moral de Aristóteles, diré della en especial. Vuestras mercedes saben cuántos tiempos han pasado que en esta cátedra ningún lector tuvo auditorio, sino sólo Maestro Gonzalo, do bien se ha mostrado que es cosa de gran dificultad leer bien la doc-

---

género de copla y tono es bajo y muy vulgar, todavía le dió mucho de aquel levantamiento y gravedad que hubo siempre en todo lo que decía y escribía.»

Se refiere al Pontífice Clemente VII, sucesor de Adriano VI.

trina de Aristóteles en lo moral, que no lo puede hacer sino hombre de muchas partes y de especial suficiencia.... (19)

«Pues si yo he leido muchas veces esta lición extraordinaria—continuaba luego con alusión á la misma Filosofía moral de Aristóteles—y con no menos oyentes que el Maestro Gonzalo tuvo, cuando tenía más, verosímil cosa es que para esta lición tengo la suficiencia que es menester.»

Proseguía después con suma habilidad é independencia y como receloso de que pudieran fallar los jueces, más que en pro de sus merecimientos, en favor de la vejez de otros: «Así que en este paso yo no alego mis ejercicios en tan diversas disciplinas, ni la experiencia que dellas he dado para que por conjeturas vuestras mercedes sepan lo que podría hacer en esta cátedra; mas alego experimentos que de mí he dado en lo que ella está fundada: no digo yo agora que tengo amigos, que tengo cátedra que dejar, que he á muchos ayudado á llevar las suyas, ni referiré otros tales merecimientos, ni alegaré canas, ni vejez, ni compasiones, mas alegaré que leyendo á Aristóteles henchía el auditorio y le hacía cada día crecer más, así de teólogos como de otras personas graves y doctas y generosos principales.»

Hablando luego de su experiencia decía con creciente pero justificada jactancia:

«Yo, señores, anduve fuera de mi tierra por los mayores estudios del mundo y por las mayores Cortes; los Estudios fueron Salamanca, Alcalá, Roma, París: y las Cortes la del Papa donde estuve muchos días, y la de España, y la de Francia, cuya forma y usos he visto: pues en haber visto naciones á pocos de mi edad daré ventaja. Yo he visto cuasi toda España y he visto la mayor parte de Francia, y anduve de propósito á ver toda Italia y no

(19) ¿Quién sería este Maestro Gonzalo de tan buena memoria? *Non liquet.*

acierto á mirar los dijes, sino á considerar las costumbres y las industrias y las disciplinas: y si sé hacer relación de todo esto, bien lo saben los que conmigo comunican: mar y tierra y cortes y estudios y muy diversos estados de gentes he conocido y mezcládome con ellos, y hallo en mi cuenta, bien averiguada, que fuera de España anduve para esto tres mil leguas de caminos, las cuales creo yo que son más á propósito de tener experiencia que no tres mil canas nacidas en casa: y esta experiencia—añadía después de este rasgo de ingenio—y esta experiencia que con los ojos he ganado, la he ayudado siempre con lición de Historiadores porque ninguno hay de los aprobados antiguos que yo no lo haya leido: así, aunque dicen que soy hombre mancebo, con diligencia he anticipado la edad. Otra parte había para el propósito de esta lición que era, como dije, el uso de la virtud: pero desta no me es lícito decir nada, ni aun querría, porque en tal caso el vituperio sería impertinente y el alabanza gran vanidad: pero, dejando esto y acabando aquí de lo que de mi persona había de decir perteneciente á la suficiencia que es menester para esta cátedra, quiero agora responder á lo que por escurecerla suelen decir algunos, los cuales cuanto yo he sido estudioso en saber y en declararme, tanto ellos han sido diligentes en buscar calumnias contra mi: y porque yo proceda sin escrúpulo y más claro, no digo yo, ni Dios tal quiera, que haya jamás aquesto nacido de los señores opositores, los cuales estimo yo por mucho mis amigos y señores y por personas graves y de mucha erudición, sino ha nacido de otros que no es menester señalar.»

Acentuando, cada vez más, la pintura de las envidias de que era objeto, se expresaba con tan valiente serenidad que parecía un adalid lanzando un reto, acaso no bien disimulado por la cortesía, al tribunal y á los opositores. Enérgico y sereno atacaba con periodos como los siguientes:

«Suelen, pues, decir aquestos una principal objección contra mí, partida en muchas partes y de un nuevo género de reprobar los doctos; unos dicen que soy gramático y otros que soy retórico y otros que soy geómetra y otros que soy astrólogo: y uno dijo en un conciliábulo que me había hallado otra tacha más, que sabía arquitectura: yo respondiendo á esto cuanto á lo primero, digo, señores, que entre los hombres sabios con quien yo he conversado nunca oí que á nadie vituperasen de docto sino de ignorante; yo nunca oí que con decir no sé, quieran hacerse los hombres opinión de sabios: yo digo en verdad á vuestras mercedes que sé todo lo que ellos dicen y que antes es argumento que yo había de tomar para defenderme, porque si en Retórica y Matemáticas, que ni oí de Preceptor ni leí en escuelas sino raras veces como todos han visto los que me han siempre conversado, dicen que sé tanto ¿qué no sabré en las otras disciplinas que tantos años he ejercitado en Escuelas? No saben cierto estos hombres lo que inventan y queriéndome oprimir me ensalzan...»

«Suelen también decir que no es razón que yo haya de alcanzar una cátedra del primer acometimiento como que en esto se haya de haber mayor respeto á la porfía que no á la justicia; y dicen que estos opositores tienen cátedras que dejar y yo no: como que los buenos oviesen de votar siguiendo el despojo más que la justicia. Otras cosas muchas dicen de esta calidad, las cuales dejo porque cada uno que las oye podrá mirar de qué peso son; mas á una responderé, que dice el Reverendo Padre Maestro Fray Alonso que yo fuí su discípulo: en la verdad ello es así, que cuando era pequeño oí dél ciertos días de lógica y en Córdoba es vivo también el que me mostró Gramática; pero que haga esto al caso para ser ellos más suficientes que yo en las mismas disciplinas, cuanto más en Filosofía moral que no oí dellos, vuestras mercedes lo

ven. Así que todas estas razones son de poca fuerza, pues dejándolas vengo agora á responder á una cosa que só que mueve más á vuestras mercedes que ninguna otra; que es la compasión que han al padre Maestro Fray Alonso y cuanto á esta ya vuestras mercedes saben que en las cosas de justicia no hay lugar de amistad ni compasión, pues á ninguno se debe quitar su derecho por tales respectos; yo bien só que dirá que miren sus canas, que miren su vejez, que miren el servicio de veinte años, que miren la necesidad de su casa, que miren el angustia con que lo demanda y dá, y la pena con que quedaría si esta cátedra perdiese, y que no sería buen pago de sus trabajos y otras cosas desta calidad que hagan lástima y muevan á compasión: yo, en contrario dello, no diré de mí lástimas ningunas porque no lo acostumbro en tales casos»....

Tal vez el Maestro Oliva aludía á Fray Alonso de Córdoba, religioso de la Orden de San Agustín, quien después de haberse doctorado en París, donde rigió la cátedra de Gregorio de Rimini allí establecida durante mucho tiempo por la celebridad de la doctrina, introdujo en Salamanca la escuela llamada de los Nominalistas: varón, en fin, muy docto que escribió dos libros de filosofía y que murió en Avila en 1542. (20)

Pues bien: no satisfecho Fernán Pérez de Oliva con hablar tan claramente en las propias barbas del Maestro

---

(20) «F. Alphonsus de Cordoba, ordinis Eremitarum, suscepto Doctoratus honore in urbe Parisiorum Salmanticæ viam introduxisse dicitur, quæ Nominalium audit, in eaque multis annis docem catedram rexit Gregorii Ariminensis, propter doctrinæ ejus celebritatem ibi olim institutam, scripsitque:

Principia Dialectices in términos, suppositiones consequentias, parva exponibilia distinta. Salmanticæ 1519, in 4.

In libros Aristotelis Ethicorum Æconomicorum & *Politicorum Conmentarios.* Teste Josepho Pamphilo in *de Augustiniani Scriptoribus* libro.

Decessit in Abulensi urbe anno MDXLII.»

Pág. 20 del tomo primero, edición segunda, de la *Biblioteca Hispana nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV flomere noticia auctore D. Nicolao Antoni hispalensi.* Madrid MDCCLXXXIII.

de referencia profería con gran ingenio estas palabras, dignas de un revolucionario moralizador, noble, franco y nada temeroso ante el peligro:

«Yo creo, en verdad, que moverá más la justicia que no la compasión, principalmente donde la compasión no nace sino por falta de sufrimiento, porque de otra manera ¿qué mal le viene á un hombre religioso, que tiene su hábito, su celda y su refitorio, en no alcanzar riquezas? ¿Qué terná más con la cátedra sino un poco más de honra humana que deben menospreciar los hombres religiosos? En verdad yo no veo qué lástima se debe haber á quien no le falta nada: yo soy el que padezco falta de estado de vivir y el que tengo necesidad de tener algún lugar entre mis iguales: pero ni esto ni esotro no hace al caso sino sola la justicia.»

Por defender su derecho y los fueros de la verdad, exclamaba después con cierta ironía no exenta de ingenio y de gracia:

«¿Paréceles á vuestras mercedes que están á buen recaudo estos señores mis opositores con decir que ellos la saben (la Filosofía moral) sin querer hacer muestra ninguna? En esta Filosofía escolástica yo he respondido estos días tres veces en actos públicos y muchas argüido y leido hartas liciones; en las cuales muestras he tratado las más principales partes della y á todo esto los señores mis opositores, siendo por mí provocados y teniendo tantas causas de leer y disputar, han querido guardar su autoridad callando; pues en verdad que yo no creo que aquí se ha de ganar la victoria sino con la lengua.»

A continuación de este rasgo de agudeza dulcificaba sus conceptos diplomáticamente manifestando:

«Pero esto no lo digo, ni Dios tal quiera, por desprecio de ninguno, que bien sé que tengo que hacer con opositores de muchas letras y muy grande autoridad; pero dígolo porque, aunque ellos sean tales, no han de ser en este

caso preciados por lo que son, sino por lo que muestran, y muestra no es una lición de oposición cuando hay ocasión y aun necesidad de hacer otras mil cosas: que en verdad si una lición bastase y me lo consintiese mi conciencia yo me opondría á la cátedra de Prima de Cánones con los señores doctores Montemayor y Tapia.»

Finalmente: dirigiéndose á los jueces para que no hollaran sus conciencias dejándose arrastrar de las pasiones humanas, concluía su elocuente discurso con estas sentenciosas palabras, dignas de Juvenal:

«Mas en estos resbaladeros de la justicia miren vuestras mercedes que no caigan, sino cada uno mire bien que no ha de tener otro norte de guiarse sino la suficiencia de los opositores y ninguno deje entremeterse en esta consulta pasiones humanas ni razones que hagan aflojar el vigor de la justicia; mas antes con grande atención cada uno mire donde le obliga su conciencia y siga aquella parte: y así hará lo que cumple á su alma á quien debe más que á ningùn amigo.»

Siendo la conciencia, efectivamente, verdugo y azote de los que no obran bien, «de tal manera que—como decía gráficamente el Venerable Granada—(21) apenas han dado el bocado en la cebolla de Egipto cuando luego les salta la lágrima viva en el ojo», es indudable que los jueces temieron acibarar su espíritu; y ante aquellas punzantes saetas tan directa y públicamente lanzadas por arquero tan diestro, el tribunal se vería en la precisión de acallar á Fray Alonso, manifestándole como Rodrigo el de Vivar al Rey en el antiguo romance:

---

(21) Pág. 135, libro primero de la GUIA—DE—PECADORES—*en la qual se contiene—una larga y copiosa—exhortación—á la virtud,—y guarda de los Mandamientos divinos,—compuesto—por el V. P. M. Fr. Luís de Granada,—de la Orden de Santo Domingo—Con licencia en Madrid—En la imprenta de Francisco Otero. Año 1789.—A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros.*

Non me culpedes si he fecho
mi justicia y mi deber
. . . .
Atended que la justicia
en burlas y en veras, fué
vara tan firme y derecha
que non se pudo torcer. (22)

El Maestro Oliva no solamente ganó la cátedra sino que debió de imponer su crédito en aquella Universidad tan ilustre donde desempeñó el honroso cargo de Rector y fué también profesor de Teología. Su personalidad eminente aun es objeto de la admiración de propios y de extraños y verdadera gloria de su patria. (23)

(22) *Romancero selecto—del Cid con un prólogo de D. Manuel Mila y Fontanals, Catedrático de la Universidad de Barcelona, presidente honorario de la Academia de Buenas Letras, etc., etc.—Barcelona.—Biblioteca «Arte y Letras.» —1884.* —Pág. 20

(23) En una de las calles de Córdoba que antes se denominaba del «Huerto de San Andrés» figura el nombre de *Fernán Pérez de Oliva* desde el año de 1897.

Capítulo III

Morales después de la muerte de su tío deja de estudiar en Salamanca y regresa á su tierra natal.—El Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso en la sierra de Córdoba; Ambrosio de Morales ingresa en este monasterio (1532).—Su profesión (1533).—Fallecimiento y sepultura del Doctor Antonio de Morales (1535).—Acción extraña de Ambrosio y su salida de la Orden.—Se retira Doña Mencía de Oliva al Convento de Santa Clara en unión de su hermana María y de su hija Andrea: Buenos ejemplos de las tres en el claustro, muerte de Andrea y obra artística ejecutada por las dos primeras.—Morales emprende un viaje por mar y desiste de proseguirlo á consecuencia de un percance peligroso.—Se ordena de sacerdote.—Estudia en la Universidad complutense: Sus maestros Juan de Medina y Melchor Cano (1543-1546.)

Ambrosio de Morales, dotado de ingenio precoz y á la sombra de su tio en la Universidad de Salamanca, debió de progresar notablemente en el estudio. Ya se indicó que se hallaba matriculado en la clase de nobles: pero no puede afirmarse quiénes fueron los maestros que allí tuvo. Cierto es que Morales fué discípulo de Melchor Cano, pero no en la Universidad de Salamanca como, erróneamente, asegura Don Nicolás Antonio. (1) Melchor Cano, según se probará luego, no hizo oposición á una cátedra de Sala-

(1) «Compluti Ambrosius et Salmanticæ in domo Olivæ avunculi doctus litteras omnis generis, theologie Joanne Medina qui Compluti ac Melchiore Cano qui Salmanticæ docebant simulque pie vivendi studio dedit operam...»

Nic. Ant.º *Biblioteca hispana nova.* Tomo I. Madrid, 1783. Páginas 64 á 67.

manca hasta después de la muerte de Francisco Vitoria ocurrida en 1546: año en que ya no residía en Salamanca Ambrosio de Morales, quien, harto á las claras, manifiesta que estudió en aquella ciudad siendo muy mozo.

Muerto el Maestro Fernán Pérez de Oliva en edad relativamente temprana, (2) Ambrosio de Morales, su sobrino predilecto, heredó cuando menos una parte de sus bienes: (3) pero debió de sentir una pena profunda y, acaso entonces, se retiró de Salamanca con el propósito de ingresar en una orden monástica de su tierra.

Así es de suponer, dado que Ambrosio de Morales, movido de un ardiente fervor religioso, se decidió en lo más florido de su edad á trocar el bullicio del mundo por la soledad y el recogimiento del claustro. Entre las órdenes religiosas que á la sazón florecían ninguna le sedujo tanto como la de San Jerónimo, fundada en España en el año de 1373 por el Papa Gregorio XI «á suplicación—según el P. Sigüenza (4)—de los venerables Padres Fray Pedro Fernández Pecha ó Fray Fernando Yáñez de Cáceres, primeros frailes de la dicha Orden.»

Pues bien: á una legua de Córdoba, en medio de la sierra feraz, se ven todavía las ruinas de un histórico monasterio que fué á modo de suntuoso museo de riquezas arqueológicas y de bellezas artísticas y que, dejado después como á merced de hordas salvajes, quedó desmantelado y profanado de tal suerte que se apena el ánimo al considerar cuán efímera es la pompa aun de aquellos edificios cuyas moles de piedra, levantándose hasta el cielo,

---

(2) Según Capmany y otros falleció en 1533, á la edad de 39 años. Efectivamente, habiendo muerto aun no de 40 años, dice Morales en su *Discurso sobre la lengua castellana*, no tuvo lugar de cumplir sus altos deseos.

(3) Véase el Apéndice D.

(4) Pág. 61 de la SEGVNDA PARTE DE LA HISTORIA DE LA ORDEN DE SAN GERONIMO DIRIGIDA *Al Rey nuestro Señor* DON PHILIPPE III *por Fray Joseph de Siguença, de la misma orden.*—MADRID.—*En la Imprenta Real.*—*Año MDC*,

desafian los elementos y parecen retar á los siglos. Algunas de las preciosidades que atesoraba aquel insigne monasterio pasaron al Museo provincial, donde se conservan como reliquias venerandas de la antigüedad, pregoneras del buen gusto de otras edades: muchas, hechas añicos, se vieron luego entre las hierbas y las ortigas, pisoteadas lo mismo por el inculto labriego que por el caballero ignorante. Allí entre columnas caidas, rotos azulejos y despojos de altares, se han visto revueltos huesos humanos que fueron indudablemente de frailes piadosos que creyeron dormir tranquilos el eterno sueño de la muerte bajo las bóvedas de aquel templo.

El monasterio á que aludo, cuya suerte adversa

publica el amarillo jaramago,

no era otro que el llamado de San Jerónimo de Valparaiso, en la sierra de Córdoba: su historia, adornada de pormenores interesantes, es digna de que el lector la recuerde: (5) mas para no extenderme demasiado en este punto,

---

(5) Sigüenza, en la citada *Segunda parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, dedica al cap. XXVIII del libro I (páginas 187 á 191) á «*La fundación del monasterio de San Gerónimo de Valparaiso, junto á la ciudad de Córdoba*», y los muchos pormenores que apunta son verdaderamente curiosos. Entre otras cosas dice que Fray Vasco, que fué el fundador allá por el año de 1405, «lo primero ordenó que ninguna mujer entrase en toda la heredad del valle perteneciente al convento y guardóse y se guarda hasta hoy con tanto respeto y temor como si lo mandara el Padre Santo. Fué buen acuerdo y de provecho para la quietud de los religiosos, que pueden andar buen trecho sin que encuentren cosa que turbe su sosiego y su pureza. Algunas señoras de la Casa Real de Castilla—refiere—tuvieron gana de ver el monasterio y entendiendo la costumbre tan loable y santa no quisieron quebrantarla, aunque pudieran; nobleza propia de pechos reales. La valerosa Reina Doña Isabel, cuando andaba en la Conquista del reino de Granada, tuvo necesidad de recogerse algunas veces á este monasterio y tuvo tanto respeto á la costumbre y al mandato del siervo de Dios que no quiso usar de su poder y envió por un Breve al Papa para estar allí con seguridad de conciencia; digna consideración y ejemplo de tan santa Reina.»

A este propósito cuenta el autor que tres mujeres, naturales de Córdoba, tuvieron el atrevimiento de penetrar en el monasterio y murieron con

olvidando acaso la figura del varón que me inspira estas líneas, me limitaré á manifestar aquí cuatro generalidades. La situación del Monasterio era verdaderamente poética y saludable, bajo un cielo tan azul y en un paraje tan repleto de naranjos y tan alfombrado de florecillas como el de aquella sierra sin rival: además, la amplitud de su perímetro; la abundancia de las aguas; la magestad del edificio, con severos patios de suntuosas arcadas y columnas de excelentes mármoles y franjas de ricos mosáicos; el aislamiento de las gentes del pueblo que convidaba á las prácticas de la oración y al recreo de los sentidos en las ma-

---

harta desgracia, una á manos del marido cruelmente; otra de parto, y la otra de una perlesía. «De aquí—añade—se vino á cobrar tanto miedo y respeto que de muchos años á esta parte no se han visto más atrevimientos.»

Sigüenza nos dá, finalmente, una idea del patronato y del estado próspero del monasterio y, entre otras limosnas, afirma que la casa «dá de comer en la hospedería á cuanta gente honrada vá de aquella ciudad, que hay día que pasan de sesenta y lo ordinario son muchos.» También trata de algunos religiosos notables.

Procedentes de este monasterio, donde todo era muy suntuoso, donó tres sillones al Santuario de la Virgen de Linares, en la sierra de Córdoba, en 1864, el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, Don Ignacio María de Argote y Salgado, los cuales, á pesar de su mal estado de conservación, fueron vendidos há pocos años, con licencia de la autoridad eclesiástica, en la cantidad de 1.500 pesetas.

Acerca de este monasterio, considerándole ya arruinado y sin religiosos, se han publicado, entre otros notables trabajos, uno de Don Pedro de Madrazo en el «Semanario pintoresco español», bajo el epígrafe *Una excursión á la sierra de Córdoba* y otro de Don Angel de Barcia Pavón, intitulado *San Jerónimo de Valparaiso*, en el album que en 1892 y con motivo de las inundaciones dedicaron á *Córdoba* los escritores y artistas cordobeses residentes en Madrid. En este último consigna el señor Barcia las siguientes palabras con alusión al monasterio:

«Ni le faltaron hijos ilustres: valga por todos el buen Ambrosio de Morales, pio y erudito como el que más y tan radicalista, en la época al menos en que vivió entre estos muros, que para librarse de impertinencias dicen cortó por lo sano...»

Con posterioridad Don Rodrigo Amador de los Ríos ha recordado este monasterio y á «el gran Ambrosio de Morales» en un trabajo intitulado *Una excursión á las ruinas de Medina Azzahra*, inserto en el año de 1906, en varios números del *Diario de Córdoba*. En el artículo que publicó en el día 16 de Noviembre evoca la memoria de «aquel docto cordobés, Cronista de la Magestad de Felipe II, Ambrosio de Morales, que vivió algunos años en el Monasterio de San Jerónimo de la Sierra y cuya ciencia es incontrovertible.»

ravillas de la naturaleza, convertían el monasterio en verdadera *representación de un paraiso,* así para los cuerpos como para las almas. (6)

---

(6) Ambrosio de Morales habla del monasterio de San Jerónimo de Valparaiso, en varios lugares de la parte alusiva á *Córdoba*, en las *Antigüedades de España*. En el n.º 12 de este escrito dice:

«El valle donde está el insigne monasterio de San Gerónimo, se llama de Valparaiso. Y es verdaderamente representación de un paraiso á los ojos su frescura, como también es semejanza dél para las almas la gran religión del monasterio.»

Más adelante, en el n.º 16 del mismo trabajo, añade, que, «pues el poeta Silio Itálico llamó aurífera á Córdoba, debemos creer que en su tiempo se sacaba oro cerca della, alcohol y mármol blanco de que hay algunas buenas columnas en el monasterio de San Gerónimo.»

En el n.º 36 declara que se han hallado muchas antiguallas en Córdoba la vieja y

«Destas son la rica pila de mármol blanco de dos varas en largo y más de una en alto y otra en ancho que sirve agora de fuente en el monasterio de San Gerónimo en el claustro principal. Halláronse dentro desta pila un ciervo y una cierva de latón ricamente labrados poco menos que un cabrito. El ciervo echa el agua en la pila y la cierva está en el suntuosísimo Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe...»

En el siguiente número describe Morales la sepultura de su padre en aquel monasterio de San Jerónimo con los pormenores que luego se darán.

En el n.º 39 dice:

«La fuente los Berros con que se riega la huerta de los frailes de San Gerónimo, llamada el Hontanar, es gran golpe de agua y sale no á cien pasos de los muros de esta ciudad antigua (alude á Córdoba la vieja) y por dentro desta huerta pasa encubierto un caño con casi un muslo de agua. El caño grueso que tiene el mismo monasterio lo llevaban á aquella ciudad (Córdoba la vieja) por conducto de piedra, cuyo principio está agora en pie y lo demás se ha consumido en las obras del monasterio.»

Más adelante, en la misma parte de las *Antigüedades*, hace Morales alguna que otra mención del Convento de San Jerónimo; pero sin particular interés que obligue á reproducirla.

También en la *Descripción de España*, n.º 82, consigna otra memoria del tan citado monasterio, con estas palabras:

«En la huerta del insigne monasterio de San Gerónimo de Córdoba, entre otras muy buenas aguas, sale de una covezuela de peñas un arroyuelo de agua pequeño, que va á dar en una alberca de más de un estado en hondo, donde pocas veces hay agua detenida, porque como entra así se sale. Este caño de agua que cayendo de tan alto había de romper el suelo del alberca, engendra allí donde cae una peña durísima y pesada, aunque hueca como escoria de herrero: los lados también de una canaleja de ladrillo descubierta por donde viene el agua desde la cueva al alberca por espacio de veinte pies; lo que alcanza á bañar el agua deste caño está ya cubierto de la misma peña en muchas partes, y si no lo quitasen con picos de hierro habría azolvado el caño. Es esto más admirable por ser todo este caño muy cuesta abajo, que antes parece había de llevar el agua lo que hallase, que no dejar nada.

Gustando Ambrosio de Morales de las costumbres de aquella Orden, es natural que, como cordobés, eligiera este monasterio con preferencia á otro cualquiera de la misma Religión. Corría, pues, el año de 1532 cuando, á 28 de Junio y á la temprana edad de diez y nueve primaveras, vistió el sencillo hábito de la Congregación (7) cuya túnica blanca simboliza la castidad y cuyo escapulario y manto áspero y pardo *remedan el color de la tierra.* (8)

El noviciado de Ambrosio fué, sin duda, ejemplar y digno de su arraigada vocación religiosa. Antes de profesar otorgó una escritura ante Juan Rodríguez de Trujillo, Escribano público de Córdoba, en 6 de Junio de 1533, dejando al Monasterio la tercera parte de la herencia que tuvo de su tío el Maestro Fernán Pérez de Oliva, ó sea cuarenta mil maravedís, con objeto de que se ornaran de azulejos los antepechos del claustro y las barandas de los terrados y, en el caso de que aun hubiese bastante, se pintaran las puertas del Capítulo: Morales destinaba este donativo al monasterio con la advertencia y condición de que los frailes *rogasen á Dios por el ánima* del citado Maestro, su tío, en lo cual demostraba su gratitud y afecto á quien tanto se hubo desvelado por educarle y favorecerle. (9)

(7) Véase el Apéndice D.

(8) En cuanto al hábito usado por los religiosos de San Jerónimo da la siguiente explicación el mencionado Sigüenza en las páginas 39 y 40 de la *Segunda parte de la historia de la Orden:*

Determinó también el Papa la forma del hábito que habían de traer, aun hasta el color y precio, que fuera lo primero todo de lana, que no vistiesen lienzo, excepto en las enfermedades: la túnica de encima blanca, cerrada hasta en pies, mangas de proporcionado tamaño ni angostas ni anchas. El escapulario pardo ó buriel, la capilla no muy grande, el manto de lo mismo; y no de necesidad sino para salir en público con honestidad, en toda la ropa ningún color ni tintura, sola la que dió naturaleza para que en la sencillez del hábito de fuera se mostrase la pureza del alma limpia de la mala tinta del pecado, para venir á la inocencia primera. Lo blanco entre los colores participa de más luz, destello de la divinidad participada en el corazón, el pardo remeda el color de la tierra: por consiguiente el trabajo y sudor del rostro con que se ha de cultivar para que no sea todo el fruto espinas. Así quiso el Pontífice, alumbrado del cielo, que el precio y valor del paño fuera como para jornaleros de la viña, vil y grucso.

(9) Véase el Apéndice D.—Además y en corroboración de lo expuesto

En el mismo mes, cuando conmemora la Iglesia la festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, ó lo que es igual, en 29 de Junio de 1533, se verificó su profesión, haciendo voto, según las reglas de la Orden y ante el Prior de la Comunidad Fray Valentín de Baeza, de vivir «sin propio y en castidad» *usque ad mortem.* Cuando Morales realizó este acto solemne, después del año de noviciado, se hallaba en los veinte de su edad y dejó desde entonces su apellido para nombrarse y firmarse *Fray Ambrosio de Santa Paula.* (10)

En 1535, á los dos años próximamente de haber profesado Ambrosio en el monasterio de San Jerónimo, el peso de una gran desgracia cayó sobre su ánimo, arrancándole lágrimas de vivísimo dolor. la muerte de su amado padre el Doctor Antonio de Morales ocurrió en ese año, para él inolvidable: el renombrado galeno, que había curado á tantos, acabó la jornada de la vida, á la edad de sesenta y cinco años, dejando en su familia y en el pueblo la buena memoria de sus acciones caritativas, de sus honradas costumbres, de sus grandes merecimientos en el palenque de la ciencia y de su condición apacible, cristiana y noble.

---

por el P. Flórez en cuanto al testamento que Morales otorgó en 1533, me complazco en transcribir las siguientes lineas que se hallan en el mencionado Protocolo del Monasterio de San Jerónimo, conservado en el archivo de Hacienda de Córdoba, folio 129, *Núm. 24, Legajo 3. Testamentos de bienhechores.*

«1533. El testamento de Fray Ambrosio de Morales, hijo del Doctor Antón García de Morales, Médico y de Mencía de Oliba su muger otorgado en este dho real Monasterio á 6 de Junio de 1533 ante Juan Rodriguez de Trujillo por el que mandó á este dicho real Monasterio la Terzera parte de la Herencia del Maestro Fernán Pérez de Oliba su tio que le pertenezía para que su producto se gastase en cubrir de azulexos los antepechos de los sobreclaustros de la manera que lo tenía acordado el Rdo. Padre Prior y para ayuda á las varandas que se habían de hazer en los terrados de este dho real Monasterio y si algo sobrara que se gastara en pintar las Puertas del Capítulo vajo.»

(10) Véase también el antedicho Apéndice D.

Flórez en el n.º 10 de la vida del Cronista dice que «la noticia de su estado religioso llegó á oidos de Jacobo Augusto Thuano, ilustre escritor de Francia que la puso al fin de su libro 99, pero desfigurada, pues le atribuyó al instituto dominicano en lugar del Jeronimiano.»

El cadáver del Doctor Antonio de Morales fué trasladado al monasterio de San Jerónimo, y allí tuvo capilla y sepultura hasta la moderna destrucción de aquel memorable edificio, asilo un día de la virtud y del saber. En dos losas de mármol blanco se le puso un sentido y elocuente epitafio, compuesto en lengua latina por su hijo Ambrosio: en la primera parte, ó sea en una de las lápidas, se consignaba, según la propia versión de su hijo, *con mucha verdad todo lo que en el defuncto hubo: que fué de noble linaje y por todas partes muy limpio: que fué Doctor en Medicina muy señalado: que le lloraron los pobres porque cierto fué misericordiosísimo con ellos: que suspiraron por él los ricos y casi toda el Andalucía se dolió en su muerte: porque habiendo curado siempre á los más de los señores de aquella tierra, en toda era muy conocido y estimado* (11); en la segunda parte del epitafio, ó sea en la otra lápida, ofrecía Ambrosio de Morales á su padre la consagración de este homenaje con frases que, vertidas á nuestro idioma por un docto humanista, equivalen á los siguientes endecasílabos:

Esta piedra con versos, padre amado,
Un hijo te consagra, porque oscura
Tu despojo mortal la tierra ciega
No entre sus sombras para siempre encubra.
No pudo darte más piedad doliente
Inferior de tus prendas á la suma. (12)

Probablemente, después de haber sufrido la pérdida de su amantísimo padre, aunque algunos sospechan que fué con anterioridad, realizó Ambrosio de Morales un acto heróico hasta cierto punto, pero también censurable. Como los extremos se tocan, el exceso de fervor religioso le indujo á cometer una acción, que tiene muy contados prece-

(11) Véase el Apéndice E.
(12) Versión hecha por D. Francisco de Borja Pavón.

dentes en España y que la misma Religión prohibe. Disculpable es ciertamente teniendo en cuenta la inexperiencia de los pocos años y su decidida y firme voluntad de entregarse á Dios libre de toda mancha corporal, puro y casto como los ángeles. Todavía estaba *por ordenar*, ó lo que es lo mismo, aun no era sacerdote, cuando, creyendo extirpar las tentaciones carnales de la flaca naturaleza, imitó el ejemplo del filósofo cristiano Orígenes. (13)

Acaso, también á semejanza de Orígenes, ofuscado por su amor á la castidad, creyó ganar el reino de los cielos por este medio, interpretando erróneamente un conocido texto del Evangelio de San Mateo: (14) ofuscación gravísima, pero no extraña completamente, si se tiene en cuenta que, no ya en tiempos antiguos sino en pleno siglo XIX, se ha enseñoreado de algunas gentes, obligándolas también á interpretar bárbaramente el texto bíblico de referencia. (15)

---

(13) «Orígenes.—185-253.—Ocupa el primer lugar entre los filósofos cristianos Orígenes, alejandrino.»

«Obligado á conversar continuamente con las mujeres, á quienes catequizaba, se castró á fin de que su juventud no diese pretextos á la malignidad, entendiendo el Evangelio según la letra que mata.»

«Viajando por la Acaya con objeto de destruir las heregías fué ordenado sacerdote; pero como se supo que era eunuco y por consiguiente que estaba excluido por los cánones de las órdenes sagradas, se levantó gran rumor contra él y por este motivo, ó por los errores esparcidos en sus escritos, Demetrio, obispo de Alejandría, le prohibió en un concilio enseñar y residir en aquella ciudad, deponiéndole y excomulgándole después.»

Páginas 650 y 651, tomo II de la *Historia Universal* por César Cantú, traducida del italiano por D. Nemesio Fernández Cuesta.—Madrid.—Imprenta de Gaspar.—1878.

(14) *Sunt enim eunuchi, qui de matris utero sic nati sunt: et sunt eunuchi, qui facti sunt ab hominibus; et sunt eunuchi qui seipsos castraverunt propter regnum cœlorum. Qui potest capere capiat.*

Evang. sec. Matth. cap. XIX vers. 12.

(15) Con alusión á una secta religiosa de eunucos voluntarios, llamados Scoptsi, descubierta en el siglo XIX, se leyó en la Sociedad antropológica de Londres, en Marzo de 1870, un curioso y discutido trabajo del Doctor Kopernicky de Bucharest, acerca del cual se dan pormenores en las páginas 35, 36 y 37 del *Cronicón científico popular, revista y repertorio para todos, de nuevos trabajos, descubrimientos é inventos científicos é industriales notables que ofrecen perpetuo y universal interés é importancia por D. Emilio Huelín, Ingeniero de minas de la Real Academia Freibergen-*

Fué el caso, como ya se habrá traslucido, que hallándose un día recogido en su celda del Convento de San Jerónimo se cortó el órgano de la generación en un acto de arrebato y de locura, nacido del vivísimo anhelo de conservarse casto y del temor de que no pudiera mantenerse en tan perfecto estado de pureza. Al realizar ese hecho arriesgadísimo, convirtiéndose en eunuco voluntario, no pudo menos de lanzar un grito formidable de dolor y desplomarse sobre el suelo

como la encina rota por el rayo.

La casualidad hizo que acertara á pasar junto al sitio de la terrible escena otro compañero suyo de Religión, llamado Fray Jerónimo de Andújar, quien al oir el grito penetró en la celda rápidamente. ¡Cuál no sería la sorpresa de Fray Jerónimo al ver á Fray Ambrosio tendido sobre su propia sangre, que manaba en abundancia! Apresuróse instintivamente á cubrirle con un paño grande y á llamar á los otros individuos de la Comunidad, los cuales *quemaron un sombrero de fieltro y con las cenizas le polvorizaron toda la llaga,* deteniendo la natural hemorragia. Pasados los primeros momentos de turbación y duelo, el médico Maestre Luís *le cauterizó con fuego la llaga sobre las cenizas que allí estaban hechas costra,* sin atreverse á quitarlas por temer, con harta prudencia, que la sangre pudiera manar de nuevo. (16)

Indudablemente el médico citado que asistió á Ambrosio de Morales, librándole de una muerte segura, (17)

---

se, individuo de número de la Sociedad geológica alemana, de la de Francia, etc. Bienio primero.—En un tomo.—Segunda edición corregida y aumentada.—Madrid, 1877.

(16) Véase el tantas veces mencionado Apéndice D.

(17) A título de curiosidad y como demostración también de lo peligrosa que es la operación ejecutada por Morales y del acierto que así los frailes como Maese Luís tuvieron para curarle, aplicando ceniza á la llaga, puede verse cuanto se refiere acerca de esta escabrosa materia, y exponiendo opiniones de sabios como Tavernier, Chardino, Pedro della Valle y

y que según consta tenía en el mismo monasterio un hijo conocido por Fray Luís de Córdoba, era el célebre Maese Luís, cuyo nombre figura en una de las calles de la ciudad de los Sénecas, como tributo á la memoria de su saber. (18)

Como ya indiqué, no es seguro que este suceso ocurriera después de la muerte del padre de Ambrosio. El Maestro Flórez manifiesta que en un manuscrito que le remitieron de Córdoba le decían «citando otro del P. Roa, que sabiendo el padre aquel caso, entró en su casa diciendo á su mujer: *loco yo, y loca tú, qué habíamos de tener sino un loco?* Y que mientras él iba al Convento, quemasen un sombrero y restañasen con las cenizas la sangre»; pero el mismo Flórez se inclina á creer que ya no existía el Doctor Antonio de Morales, fundado en que «la memoria referida (ó sea el Apéndice D) es más antigua y atribuye la curación á otro médico, sin nombrar al padre». (19)

Aparte de esta razón, no parece tener fundamento el manuscrito á que se refiere Flórez, puesto que el Doctor Morales era hombre muy cuerdo y grave y no hay motivos para sospechar que se calificase de loco y tildase con el propio mote á su virtuosa mujer: lejos de saberse que cometieran ningún acto de lijereza, vislúmbrase que ambos fueron siempre discretos y prudentes en sus acciones.

Thevenot, en las páginas 88 á 92 de las *Obras completas de Buffón, con suplementos de Cuvier, traducidas al castellano por P. A. B. L. C.—Segunda edición.—Tomo XII.—Historia del hombre.—Barcelona.—Imp. de A. Bergues y C.ª—1841.*

(18) En un «Empadronamiento de vecinos del barrio de San Pedro, verificado en 1509 para hacer el repartimiento de los gastos para la extinción de la langosta», conservado en el archivo municipal de Córdoba, figura el *Maestre luis, fisico*, domiciliado en la «calle del Maestre Luís.» De este dato, al parecer insignificante, se deduce que el Maestre Luís era el sujeto más afamado de la calle y que esta era ya conocida con su nombre cuando él vivía. En el mismo año de 1509 habitaba en la calle de la Feria otro *Maestre luis*, de oficio *ballestero*, según he visto en el citado «Empadronamiento.»

(19) N.º 12 de las *Noticias de la vida del Cronista...* por el P. Flórez.

Acerca de este asunto, tan poco grato para el historiador, también se dan vulgares pormenores que la decencia me impide revelar, aunque vengan amparados con el manto de la tradición.

Ambrosio de Morales, después de este percance, salió de la Orden y del Monasterio; pero es punto muy dudoso si los abandonó por voluntad propia, avergonzado del escándalo, ó si fué despedido en vista de que la Iglesia no autoriza la mutilación voluntaria de ningún órgano corporal (20)

De todos modos debió de comprender su yerro y parece, como dice Flórez, (21) que *hizo estudio* ó propósito de no declarar nada concerniente á su lamentable resolución.

Es de advertir, sin embargo, que en una de sus obras relata un caso histórico, que pudiera decirse de *castración femenina*, calificándolo de *gran hazaña*. (22)

(20) Para formar idea de las doctrinas de la Iglesia, alusivas á esta cuestión, puede leerse lo que escribió el célebre domínico Fray Bartolomé de Carranza, tratando del Concilio Niceno, en la pág. 55 de su obra SVMMA—CONCILIORVM—ET PONTIFICVM—A PETRO *vsq; ad Paulu' tertium—succinte complectens omnia,—quæ allbi sparsim tradita sunt.... 1549—Salmanticæ—Apud Andream de Portonariis*, la cual, aunque «de escaso valer hoy en día, fué muy apreciada por entonces y contribuyó á dar un buen giro á los estudios de derecho canónico», según expone D. Vicente de la Fuente en la pág. 124 del tomo III de su *Historia eclesiástica de España ó adiciones á la Historia general de la Iglesia, escrita por Alzog y publicada por la librería religiosa*... Barcelona. Imp. de Pablo Riera.—1855. También pueden verse las páginas 518 y 519 del libro II, trat. VII, disp. II, cap. I de la *Theologia Moralis universa ad menten S. Alphonsi M. de Ligorio episc. et doctoris Pio IX Pontifici M. dicata auctore Petro Scavini—Editio XIV—Liber secundus—Mediolani—1890.* La opinión de San Alfonso María de Ligorio en su *Homo apostolicus*, tratado octavo, capítulo primero, que es la ampliada y comentada fielmente por Scavini, puede ser leída en la página 213 del tomo I de *El hombre apostólico instruído para el Confesonario*; versión de Don Raimundo Miguel.—3.ª edición.—Barcelona.—1866.

(21) N.º 13 de las *Noticias de la vida del Cronista.*

(22) Ambrosio de Morales en el *Discurso del linaje de Santo Domingo*, cuenta muy expresivamente el caso de Doña María Alonso Coronel, «la famosísima dueña de manos crueles, digna corona de los Coroneles, que quiso con fuego matar sus hogueras, como cantó della nuestro poeta Juan de Mena» y «deshace el error de lo que en Guadalajara se trata comunmente, afirmando todos que esta Doña María Coronel de la gran hazaña del tizón, es la que fundó en aquella ciudad un hospital... y está allí enterrada en el coro de las monjas del Real Monasterio de Santa Clara.» Sostiene que esta última Doña María Coronel, sepultada en el coro del indicado Monasterio, era otra, y que por todo cuanto se habla de ella en la Crónica del Rey Don Pedro, se entiende «cuán diferente es... y cuán poco

Hallándose ya viuda la madre de Ambrosio de Morales, doña Mencía de Oliva, alentada por su fervor y llena de angustia, sin la dulce sombra de su esposo, decidióse, como señora piadosa y discreta, á trocar á semejanza del hijo, el trato ficticio é interesado de la sociedad por la vida metódica, tranquila y espiritual del claustro. Ingresó, al efecto, en el Real Convento de Santa Clara, juntamente con su hija Andrea de Morales, que á la sazón contaba diez años, y con su hermana menor doña María, la cual era no menos virtuosa y adicta al retiro del mundo. El Convento de religiosas de Santa Clara, era uno de los más antiguos de Córdoba, y había sido fundado de orden del monarca Alfonso X el Sabio por el Arcediano de aquella ciudad don Miguel Díaz de Sandoval. (23)

Tanto doña Mencía como su hermana llevaron al Convento «muchas piezas de devoción y valor é hicieron el año de la prueba muy perfecto». Sobresalieron por la santidad de sus costumbres y por la fidelísima observancia de sus reglas: «ambas estaban siempre en el coro en oración, eran muy obedientes á sus preladas, guardaban muy gran silencio, hacían muchas y muy ásperas disciplinas, nunca dieron pesadumbre» y con inagotable caridad hicieron «siempre bien á las monjas y á la casa».

---

se le puede atribuir la gran hazaña: sino que ser el nombre de ambas todo uno, dió ocasión á que se errase.»

Otros ejemplos de castración femenina ó de *ovariotomía*, aunque de índole opuesta, se apuntan en la página 115 de la obra *Théologie musulmane. El Ktab des lois secretes de l' amour. D'après le Khodja Omer Haleby, Abon Othman, traduction mise en ordre et comentaires de Paul de Regla*, París, 1893.

(23) En la pág. 310 de la *Casa de Cabrera en Córdoba, obra genealógica histórica*, escrita por el P. Francisco Ruano y publicada en Córdoba en casa de Juan Rodríguez, en 1779, se especifica que

«D. Pedro López de Cárdenas sucedió en la casa y heredamiento de sus padres en Córdoba, donde casó con Doña Marina Diaz de Sandoval, hermana del Arcediano de Córdoba *Don Miguel Diaz de Sandoval*, fundador del Real Convento de Santa Clara, por orden del Rey Don Alonso el Sabio, para cuyo fin compró el Palacio del Infante Don Luís que había sido de su madre la Reina Doña Juana de Potiers, mujer del Santo Rey. Consta de la escriptura otorgada en el año de 1265 por el Arcediano, confirmada después por el sobre dicho Rey Don Alonso en el año de 1270.

Para amargura de estas dos ejemplares religiosas, y singularmente de Sor Mencía, hubo de apoderarse de Andrea de Morales una terrible enfermedad. Cuéntase que «se hinchó todo su cuerpo de llagas, tanto que se le parecían los güesos y la madre la curaba con grande caridad y le amonestaba mucho lo llevase con paciencia.» Al fin murió la joven, víctima de tan cruel padecimiento, y «la madre la amortajó con sentimiento de madre y conformidad con la voluntad de Dios: llevóla en sus brazos y ofreciósela al Santísimo Sacramento con grande humildad y muchas lágrimas.» Se refiere que «después de pasados quince días, entrando en el coro Soror Mencía de Oliva, vido á su hija en un altar, muy resplandeciente y muy trasparente, que era contenta en miralla, y le dijo que no tuviese pena, que ella estaba en muy buen lugar». Se añade que «con esto desapareció» y «quedó su madre con grande gozo, dando infinitas gracias á Dios.» (24) Sor Mencía de Oliva y su hermana distrajeron sus ocios en el Convento ocupadas en tallar en madera una imagen de Cristo en la Cruz, de gran tamaño, con la cual se acreditaron de escul-

---

(24) En 1872 se encontró una momia en el ya desalojado Convento de Santa Clara, de Córdoba, en perfecto estado de conservación, la cual mostraba algunos vendajes como de cáusticos y fué trasladada al Convento de Santa Cruz. Se creyó entonces que esta momia era de la misma Doña Mencía: pero, apesar de la suposición general, abrigo la creencia de que fuera de la mencionada Andrea de Morales. He aquí las razones que tengo.

Nueve fueron las monjas del Convento de Santa Clara que, cuando la revolución del año 1868, pasaron al de Santa Cruz de la misma orden. De ellas aun vive la religiosa Sor Dolores Barea, que á la sazón llevaba más de seis años de profesa y á la cual debo estos detalles. Según me asegura esta religiosa se afirmaba entre sus compañeras con el testimonio de la tradición que Andrea de Morales fué sepultada en el mismo hueco en que se descubrió la momia. Esta circunstancia y la de haber aparecido cubierta de vendajes, como es notorio entre las monjas y las muchas personas que la vieron, induce á sospechar que fuera de la indicada Andrea, cuyo cuerpo se hallaba tan lacerado de llagas.

La momia fué enterrada nuevamente en uno de los nichos sepulcrales del Convento de Santa Cruz y últimamente, para dar cabida á otra difunta, fué trasladada al osario del mismo convento, donde, ya reducida á polvo, se halla mezclada con los demás restos. Así me lo participa la Comunidad de Santa Cruz.

toras y de tener vena de artistas. En el Convento de Santa Clara estuvo colocado este Cristo en la nave del Comulgatorio, y fué siempre objeto de singular devoción. (25) Cuando la exclaustración de las religiosas, en 1868, fué trasladado al Convento de Santa Cruz, donde se conserva actualmente, y he tenido ocasión de examinarlo. Tiene, próximamente, la estatura de un hombre corpulento, y se halla en el refectorio de la Comunidad. A mi juicio, puede decirse que está muy lejos de ser una joya artística: pero revela, en cambio, una fuerza de expresión imponente y cierto realismo que impresiona el ánimo, en las llagas y desgarradas carnes inspiradas, quizá, en el recuerdo de las de Andrea: ostenta al pié de la cruz, entre riscos, una calavera y varios huesos de tono parduzco, que parecen obra de las mismas manos. Esta efigie es sumamente venerada en el convento por todas las religiosas, quienes anualmente le consagran un quinario y cultos especiales en los viernes de Cuaresma. (26)

Volviendo á Sor Mencía de Oliva y á su hermana menor, ùnicamente diré, por ahora, que á lo que parece vivieron tan unidas y conformes la una con la otra, que edificaban á las demás religiosas con sus constantes pruebas de mutuo respeto y amor verdaderamente fraternal. (27)

El tantas veces nombrado Maestro Enrique Flórez consigna (28) que «un manuscrito de Córdoba, escrito por el cura de Santa Marina, llamado Rebolledo (29) refiere que, Mora-

---

(25) Testimonio de la citada Sor Dolores Barea.

(26) Deseoso de ver la imagen de referencia solicité y logré inmediatamente la autorización del Excmo. Prelado de la Diócesis Don José Pozuelo y Herrero para penetrar en el Convento y reconocerla. Así, mediante especial licencia, firmada de su mano á 24 de Noviembre de 1904, pude admirarla en unión del Doctor Don Manuel de Torres y Torres, Deán de Sevilla y muy aficionado á las bellas artes.

(27) Véase el Apéndice F.

(28) N.º 13 de sus *Noticias de la vida del Cronista.*

(29) Anhelante de aportar algún dato acerca de este clérigo, he revisado los libros parroquiales de la Iglesia de Santa Marina y no se encuentra (en ninguna de las partidas que contienen) la firma de *Rebolledo.*

les, después de la curación, resolvió ir á Roma, y que, en efecto, al pasar desde la barca al navío, se cayó en el agua; pero libre del peligro, por beneficio de los marineros y providencia divina que le guardaba para mayores merecimientos, en lugar de proseguir, dejó el viaje.» Flórez acoje como cierta esta noticia; é indudablemente lo es, dado que el propio Morales relata este percance, que le sucedió siendo mozo, si bien no declara el punto á donde se dirigía.

Morales cayóse al mar en el Puerto de Santa María, *en hondo de dos picas y más de cuatro lejos de tierra;* no sabiendo nadar, y hallándose envuelto en su capa al sumergirse *la primera y la segunda vez,* se santigüaba é invocaba el auxilio de Dios y el del glorioso Mártir San Hermenegildo, de quien era muy devoto. En tan peligroso trance impetraba la ayuda del cielo, ùnicamente *para la salvación del alma, que de la vida, no había ya para qué temer.* Un marinero le arrojó entonces una tabla desde un navío, y Morales, asiéndose á ella, logró llegar á la orilla, librándose de perecer bajo las olas. El joven Ambrosio creyó firmemente que el cielo había sido servido de ponerle en aquel peligro *para que cobrase miedo á la mar y dejase la excursión.* (30) Abandonando su proyectado viaje, pa-

---

No hay indicio, ni tienen noticia los eruditos con quienes he consultado sobre el asunto, de que haya existido ningún *Rebolledo, Cura de Santa Marina.*

(30) Ambrosio de Morales en el libro XI de la *Crónica,* cap.º LXVII, n.º 6, consigna estas palabras al tratar de San Hermenegildo:

... «Ha sido siempre mucha la devoción que yo desde mi mocedad he tenido con este santo mártir, habiéndole llamado algunas veces en mis necesidades y peligros, sintiendo manifiestamente el ayuda de Dios muy misericordiosa por sus ruegos. Y para gloria de Dios en su Santo Mártir escribiré aquí un milagro que su Divina Magestad fué servida obrar conmigo por su intercesión. Siendo mozo caí en la mar en el Puerto de Santa María, en hondo de dos picas y más de cuatro lejos de tierra. No sé nadar y estaba muy envuelto en mi capa. Al sumirme la primera y la segunda vez siempre me persignaba y llamaba á Dios en mi ayuda y á este glorioso Príncipe para la salvación del alma, que de la vida no había ya para qué tener cuidado. Plugo á Dios que salí, atinando á asirme á un palo que desde un navío me echó un marinero, y era tan corto, que, midiéndolo después, no alcanzaba al agua. Y no perdí la capa ni me desenvolví della. Y

rece que se encaminó á la Corte de España «donde le favorecieron mucho los grandes señores y, allanados estorbos, quedó hábil para el presbiterado y para conversar en el siglo en traje de clérigo secular.» Más ó menos pronto, Ambrosio de Morales hubo de ordenarse de sacerdote, puesto que «el estado de Presbítero, como dice Flórez (31), lo declara él mismo al hablar de San Hermenegildo y de su cárcel, que se venera en Sevilla, donde expresa que dijo algunas misas.» (32)

Morales pasó después á Alcalá de Henares con ánimo seguramente de ampliar sus estudios en aquella brillante Universidad, donde aun se conservaría la buena memoria de su padre el Doctor Antonio de Morales. Allí tuvo de profesor á Juan de Medina (33) varón, según Alvar Gómez, «de talento perspicaz y de maduro juicio, que por espacio de veinte años enseñó la Teología y se hizo tan digno de alabanza, que fué muy célebre por toda España. Se producía, con tanta claridad que no había cosa, por dudosa que fuese, que no la pusiera al alcance del más limitado entendimiento. Argüía con tanto orden, conexión, firmeza y copia de palabras que se hubiera acreditado de perfecto elocuente si hubiese reunido alguna elegancia más en sus palabras. De todas partes buscaban sus consejos y no había duda que no resolviese con exactitud.» (34)

Tuvo también de maestro en aquella Universidad al eminente teólogo, gloria de España y de su siglo, Melchor Cano: tanto el discípulo como el profesor se estimaron cor-

---

creo cierto fué nuestro Señor servido ponerme en aquel peligro para que cobrase miedo á la mar y dejase por él, como dejé, un viaje que, embarcándome en aquel navío, quería hacer. Esto fué entonces alcanzar la vida por la intercesión del santo Príncipe: mas podría contar otras muy grandes mercedes espirituales que por su medio mi Dios me ha hecho.»

(31) N.º 14 de las *Noticias de la vida del Cronista.*

(32) Véase la nota 27 del capítulo VI.

(33) Puede verse la nota 43 del capítulo IV.

(34) Pág. 158 del *Diccionario universal de Historia y de Geografía... por Don Francisco de P. Mellado, Don J. Pérez Comoto, Don F. F. Villabrille, Don V. Diez Canseco y Don C. Iturralde.*—Tomo V.—Madrid, 1848.

dialmente, y uno y otro pudieron con razón vanagloriarse de su fortuna. Morales de tener un maestro como Melchor Cano y éste de tener un alumno como Morales. (35) Ambrosio no estudió mucha Teología, según confiesa humildemente; pero dada su clarísima penetración, supo interpretar con acierto y juicio propio ciertas cuestiones relacionadas con aquella ciencia, (36) y se concibe que, así por estas prendas como por su exquisita modestia, se conquistara la simpatía de su maestro.

Los méritos de Melchor Cano son harto conocidos para que haya necesidad de recordarlos; su retrato físico y moral, trazado magistralmente por la pluma de su biógrafo don Fermín Caballero, acaso ofrece más novedad, sin embargo, de ser también del dominio público. Deduce este insigne escritor que Melchor Cano era «de alta estatura, delgado de cuerpo, enjuto de rostro y juanetudo de los pómulos, calvo, con dos anchas entradas, ojos grandes, saltones y embolsados, de mirada penetrante y fija;» y con relación á su carácter, indica que en la cátedra con los inferiores era apacible; pero intolerante y celoso del mérito ageno hasta el punto de que solía rebajarlo con cierto engreimiento y amor propio excesivo. El mismo don Fermín

---

(35) El Padre Maestro Fray Melchor Cano, Obispo de Canaria, cuyo discípulo yo fuí, y estimo como es razón haberlo sido, y haber sido muy amado dél, con mucha afición que me tuvo, en su insigne obra de los lugares teológicos trató...» etc.

Amb. de Morales en sus «Lugares para la certificación de los santos»; trabajo que precede, á modo de prólogo, al libro IX de la *Crónica*.

«El Profesor *Melchor Cano* pudo envanecerse con algún fundamento de bastantes de sus educados en Alcalá y en Salamanca. En el liceo complutense lo fué el historiador y cronista Ambrosio de Morales, que en la general de España, al fin del libro octavo del tomo 1.º, lo consigna...»

Pág. 69 de la *Vida del Ilmo. Sr. D. Fray Melchor Cano, del Orden de Santo Domingo, Obispo de Canarias, etc., por Don Fermín Caballero.—Tomo II de* «Conquenses ilustres.» *Madrid, 1871.*

(36) «Yo estudié poca Teología como V. M. sabe: y muchos que la sabrán mejor que yo, lo dirán más bien que yo. Lo que Dios á mí me dá á entender, y es cosa llana y clara, es esto...»

Morales, *en la Relación del estado actual de la Capilla Real de Oviedo,* publicada en las páginas 100 á 103 del tomo II de sus *Opúsculos,*

disculpa un tanto esta cualidad del célebre domínico en consideración á su gran talento.

Los actos de la toma de posesión y juramento de Melchor Cano de la cátedra de Prima de Teología de la Universidad de Alcalá se verificaron en los días 19 y 20 de Marzo de 1543. (37)

Desde entonces «cuatro años estuvo... regentando con crédito creciente la cátedra de la Academia complutense; hasta que muerto en Salamanca su gran Maestro Francisco Vitoria, á 12 de Agosto de 1546, quedó vacante la cátedra de Prima que el difunto había desempeñado, por espacio de 20 años, con señalados aplausos». (38)

En vista de lo expuesto, es innegable que Ambrosio de Morales estudiaba en Alcalá entre los años de 1543 á 1546, á pesar de hallarse en la edad viril y sin perjuicio de que, al propio tiempo, estuviese dedicado á la enseñanza. (39)

---

(37) Así lo demuestra Don Fermín Caballero en contra de la suposición de otros biógrafos de Cano, en la pág. 57 y Apéndice n.º 1.º, página 465, de su mencionada obra.

(38) Pág. 58 de la citada *Vida del Ilmo. Sr. D. Fray Melchor Cano,* por D. Fermín Caballero.

(39) Me consta que es muy poco cuanto se conserva de la extinguida Universidad complutense y casi puede afirmarse que nada se encuentra alusivo á Morales entre los papeles de la misma. Así me lo participa un amigo docto y dignísimo de crédito (Don Angel María de Barcia) que por los años de 1870 á 1871 estuvo encargado del archivo de la Universidad Central, donde se guardan los documentos que pertenecieron á la de Alcalá de Henares. Es de notar para mayor satisfacción que este señor, según sus propias palabras, no dejó «papel que no viera y arreglara.»

Capítulo IV

Ambrosio de Morales dedicado á la enseñanza en la Universidad de Alcalá de Henares y en su particular estudio. – Don Juan de Zúñiga, Príncipe de Pietra-Prescia.—Prendas excelentes del carácter de Morales.—Enumeración de sus discípulos eminentes: Don Juan de Austria (1562 á 1565): Don Diego de Guevara: el Licenciado Juan Fernández Franco: Fray Alonso Chacón: el Doctor Don Juan de San Clemente: Don Francisco Scribá (1554): Francisco de Figueros: el Cardenal Don Bernardo de Rojas y Sandoval: Pablo de Céspedes: el Príncipe Alejandro Farnesio: Don Pedro de Alava Beaumont: Fray Jerónimo Luna.—Ensayos históricos y literarios de Morales (1541): su afición á la lengua latina: el Doctor Francisco Hernández.—Morales demuestra su pericia en la lengua griega vertiendo al español la *Tabla de Cebes*. Desiste de su propósito de escribir la Historia de España después de conversar con su amigo el Maestro Florian de Ocampo: noticia de este escritor.—La Compañía de Jesús y el Maestro Deza (1546-1558).—Muerte del antiguo profesor de Morales Juan de Medina (1546).–Desempeña Morales el cargo de Rector del Colegio del Rey—Escribe un soneto en recomendación de un libro de Don Juan Hurtado de Mendoza (1550).—Ocúpase en componer una obra sobre la Conquista de la Tierra Santa (1552).—Fallecimiento de su madre y de Sor María de Oliva en Córdoba (1552).—Correspondencia de Morales con el Maestro Alvar Gómez y noticia de este (1554-1559).—Justa literaria en la que Morales desempeña un papel importante (1556).—El Obispo Don Bernardo Diaz (1556).

Ambrosio de Morales en Alcalá esperaría ocasión favorable para optar á una Cátedra de aquella Universidad renombrada. No se conoce la fecha en que logró conseguirla satisfaciendo su vocación á la enseñanza; pero es lo cierto que desempeñó, durante muchos años, en aquel cen-

tro memorable el cargo de Catedrático de Retórica. (1) Así por esta como por otras circunstancias, la Universidad de Alcalá era para Morales el instituto de su más especial predilección· creyéndose obligado no solamente á defenderla con toda su alma sino á no tolerar ni la más leve afirmación que pudiera empañar la buena fama de su perínclito fundador (2) Morales vivió en Alcalá de Henares dedicado constantemente á la enseñanza. Además de ser profesor en la Universidad tenía trocada su propia casa en colegio particular donde instruía á los hijos de altos personajes. En aquella época, como en cualquiera otra menos floreciente, no todos los caballeros se desvelaban por la educación de sus hijos, aunque lo aparentaban escogiendo profesores económicos ó inexpertos. Morales, que en este punto debía de conocer bien el paño, se lamentaba, en los siguientes expresivos términos, de la necesidad que había de buena crianza señaladamente entre los caballeros y gente principal:

«Para el hijo—decía—no se busca el ayo ni el maes-

---

(1) Basta leer para comprobación de lo expuesto las portadas de muchas de sus obras, en las que se titula *Catreddtico de Retórica de la Universidad de Alcalá de Henares*. Además lo demuestran otros de los documentos que más adelante reproduciré.

Morales da idea del traje y del número de los profesores de la Universidad complutense en su tiempo, con las siguientes palabras: «Los Maestros y Doctores de la Universidad iban luego todos con insignias de borlas y capirotes de sedas de diversas colores, como lo usan, distribuidos por sus facultades en que había cuarenta doctores en Teología, diez en Cánones, catorce en Medicina y poco menos que cien Maestros en Artes y en estos iban los Colegiales Mayores». *Vida de San Justo y Pastor*, página 211 de la edición de 1793.

(2) En las *Antigüedades de España*, al tratar de Tarragona, párrafo 71, dice así Morales:

«Este mismo autor (Icarte) escribe muy en particular en el cap. 45 de las estatuas de los dos Scipiones Publio y Gneyo, que se ven agora cerca de Tarragona en una torre con inscripción muy gastada. Allí dice que nuestro Cardenal Don Fray Francisco Ximenez tomó de debajo de las estátuas otra inscripción en una piedra de mármol. Esto no pudo ser, porque nunca el Cardenal estuvo en Tarragona ni fué Curador de la Reina Doña Isabel. Y por lo que todos los desta Universidad de Alcalá de Henares debemos al buen Cardenal, somos obligados á no sufrir lo que sin razón ni fundamento se le imputa, aunque sea cosa tan liviana como esta».

tro que más sepan para mejor ser los que deben, sino los que menos cuesten. Y solo lo barato es cualidad para preferirlos. Y con tan mal principio de escoger personas de tan poca suerte y abatidas ¿qué se puede hacer que no sea poco ó nonada? Y aun lo que es peor, desharáse mucho del buen ingenio y buena inclinación que aquel niño tenía. No habrá caminar adelante, sino volver atrás; y en lugar de acrecentar en la grandeza y alto ser de aquel caballero con aviso y doctrina, fundarán temprano una mala libertad del mozo conque se dé priesa á perder el respeto á quien no supo ganar dél, con dulzura grave y severa, mucha autoridad para regirlo.»

«¡Oh dolorosa ignorancia—exclamaba—de un Grande y de un Señor que tiene en su casa al ayo y al maestro de sus hijos tan por cumplimiento como un dosel ó una silla de terciopelo! Como aquellas alhajas se tienen no más que por cumplimiento y representación de grandeza, sin que traigan otro ningún provecho, así también se tiene un ayo y un maestro por solo que no han de dejar sus hijos de tenerlo, que no por el bien que dellos se ha de seguir con la buena crianza y doctrina. Y como no quieren al ayo y maestro más de para esto, mucho antes de tiempo sacan de su poder al hijo, dándose á entender que ya es hombre y no há menester más aquella sujeción. Maduran el mochacho á pulgaradas como higo y con una espadilla que le ponen y aun con palabras que le dicen, lo tienen ya por hombre sin serlo.» (3)

Sin embargo de este abandono, la buena reputación de Morales contribuía á que muchas de las familias ilustres y acomodadas que verdaderamente se desvivían por la educación de sus hijos, pusiesen á estos bajo su dirección así religiosa como científica y literaria.

Muchos eran, por tanto, los alumnos que criaba en su

(3) Ambrosio de Morales. Discurso sobre *Lo mucho que importa la buena crianza de los hijos.*

casa y, desvelándose por ellos como un padre, gustaba de presentarlos decorosamente en solemnidades públicas de importancia. (4)

Por estos tiempos conoció y trató Ambrosio de Morales á Don Juan de Zúñiga y Cárdenas, sexto Conde de Miranda, Príncipe de Pietra-Prescia, estudiante entonces en Alcalá de Henares, Virrey luego de Cataluña y de Nápoles y militar heróico á quien recordaba muchos años después como modelo de jóvenes reflexivos y de harta más formalidad de la que era corriente entre los de su edad é independencia. (5)

Las excelentes prendas de carácter de Ambrosio de Morales, unidas á su saber, influían seguramente en el ánimo de sus discípulos para que estos le amaran y le respetaran. Entre todas ellas se destaca en primera línea la blandura y suavidad de su genio propicio siempre á la benevolencia, enemigo de contradicciones, aunque sin el

---

(4) «El Domingo siguiente 22 se despobló Alcalá para ir á la santa romería y visitar y reverenciar sus gloriosos santos. Yo llevé todos los caballeros que crio y he criado en mi casa y entraron en el lugar con solemne procesión y velas blancas en las manos y el guardian de San Francisco iba al cabo de la procesión con la capa.»

Morales. — *Vida de San Justo y Pastor*, página 139, edición citada.

(5) Acuérdome que estaba el Señor Don Juan de Zúñiga, Príncipe de Pietra prescia, que agora es Virrey de Nápoles, estudiando en Alcalá de Henares con algunas barbas ya en la cara; mas todavía con su ayo y su maestro en su casa no teniendo ya padres que á ello le apremiasen sino sola su cordura muy temprana, que así se lo pedía para darse mucho espacio en aprender á ser hombre. Fué desde allí á Madrid por unos pocos días, y, cuando volvió, ninguna cosa, me dijo, le había parecido más mal en la Corte que ver tantos mochachos, hijos de señores, en cuenta ya consigo de hombres, con su espadilla de noche porque el ser pajes de la Reina les quitaba el traerla de día y con sus pundonores perversos de no haber menester ya ayo ni otro gobierno. Con su alto juicio que iba ya á tener buena madureza notó este caballero el daño y se lastimó con él, viendo cuán contrario era aquello de lo que les convenía y de lo que él por entenderlo profesaba. Así escapó él un tan gran caballero y que, siendo aún casi mozo, basta para tan grandes cargos como los que hasta agora ha tenido.»

Ambrosio de Morales.—Discurso sobre *Lo mucho que importa la buena crianza de los hijos.*

Pueden hallarse datos biográficos sobre este personaje en las páginas 379 á 382 del *Teatro de las grandezas de Madrid*, de González Dávila.

servilismo de sacrificarse en contra de la verdad, siempre dulce, apacible y cariñoso. (6)

Cualidades propias de su carácter eran también la modestia (7) y la mansedumbre para soportar las contrarie-

---

(6) He aquí algunos párrafos de Morales que revelan esta simpática condición suya:

En el prólogo de la *Crónica* dice que no se detiene á señalar las deficiencias de muchas crónicas «porque podría alguno creer se hacía más con gana de maldecir que con deseo de bien juzgar y enseñar con verdad lo que es bien qee se sepa. Si los hubiera de nombrar aquí á estos nuestros autores para decir lo bueno que tienen, hiciéralo sin duda de muy buena gana y detuviérame en alabarlos con buena afición: y por el contrario no me puedo vencer á tratar de sus faltas.»

En el libro X de la *Crónica*, cap. IX, expone: «...Agora digamos la verdad de lo que en esto hay, y se ha de tener por ser cosa d e importancia que se sepa y por ser mucho bien que no haya error en tal materia, y no por contradecir á nadie, pues bendito sea Dios, yo le alabo, por haberme hecho de mi natural condición, enemigo de semejantes contradicciones, ni de pensar que se gana nada en ellas.»

En el libro XIII de la *Crónica*, cap. XV, n.º 5, manifiesta también lo mismo con estas palabras:

«Todo esto digo por lo mucho que importa saberse y advertirse siempre; y no por gusto de contradecir que para mí es siempre muy desabrido y pesado.»

Al principio del mismo libro XIII, cap. 1.º, n.º 1.º, patentiza igualmente su aversión á las contradicciones en la siguiente forma:

«Verdaderamente algunos de nuestros historiadores y especialmente los de nuestros días usaron diligencia en lo que han escrito, descubriendo algunas cosas de que antes no se tenía noticia: y se les deben por estos buenos trabajos las gracias siendo sus libros estimados por ellos. Mas todavía se verá en esta mi historia como faltaba aún mucho de lo que se debía escribir y averiguar destos tiempos que en ella se prosiguen. Por esto entre todo mi gusto y placer en escribir, habrá también algo de desabrido y enojoso para mí, cual será haber de contradecir á otros para averiguar y dar clara la verdad. Y tanto será esto más desabrido para mí cuanto de mi natural, como alguna vez ya he dicho, soy enemigo de contradecir ni de tener contienda con nadie: antes, por merced de nuestro Señor, soy inclinado á estimar y á alabar (como todos los que me conocen entienden) los trabajos de los hombres de letras: y como me es dulce el celebrarlos, así me ha de ser de mal gusto el contradecirlos. Mas esto se hará solamente en las cosas de importancia para la historia y en que forzosamente se requiere manifestar la verdad: y entonces se hará de tal manera y con tal moderación que se entienda como no se buscó ocasión de reprehender sino que se siguió la necesidad de dar luz á la verdad.»

(7) «Y no ofrezco yo esto porque ose creer de mí que en todo he acertado: que cierto no lo creo ni lo pienso, por ser esta una cosa de suyo muy dificultosa y en que muchos con buen deseo y diligencia han hecho muy poco. Lo que puedo seguramente afirmar y prometer es que tendrán aquí todos, ó todo ó mucho de lo que podrán desear, y puede servir para saber

dades y tristezas de la vida; (8) humildad y resignación compañeras de quien como él atesoraba un espíritu verdaderamente cristiano. Dócil, por temperamento, era inclinado á consultar con otros sujetos de capacidad en las materias en que vacilaba (9) y generoso y leal, abrigaba siempre en su pecho la gratitud. (10) Ardía también en sus venas el fuego del amor á la tierra en que nació sin apartarse de la imparcialidad (11) y del mismo modo y con igual

---

y atinar en estos sitios y nombres antiguos de las ciudades de España, con todas las antigüedades que este negocio envuelve. Conforme á esto diré siempre mi parecer, lo cual no estorbará que no pueda libremente seguir el suyo quien pensare que lo tiene mejor.»

Ambrosio de Morales en el Prólogo de las *Antigüedades.*

(8) «Yo he tenido en toda la vida un gran consuelo en las adversidades y mucho alivio en la perplejidad de los negocios más dificultosos: y habiéndolo comunicado con algunos religiosos de mucho espíritu y con hombres de mucho entendimiento les ha parecido bien y se han valido dél.»

Morales.— Discurso sobre *Una consideración cristiana de mucho alivio y consuelo, tomada de un verso del poeta Virgilio.*

(9) «Y por ser cosa muy necesaria y de buena doctrina, diré yo aquí lo que en ella he podido aclarar con gran cuidado que he puesto en pensarlo, comunicarlo y platicarlo con insignes teólogos: poniendo lo que ellos me han enseñado, cuando yo, después de haberlo pensado mucho tiempo con harto cuidado, con las dudas de mi ignorancia, hice avivar el fuego de sus ingenios y saber, para que mejor pudiese alumbrar.»

Morales.—*Lugares para la certificación de los santos.*—Parte que precede al libro IX de la *Crónica.*

(10) «De manera que á lo que yo puedo entender no faltará en esta crónica ninguna de las cosas antiguas de España que en escritor aprobado y de autoridad se pueda hallar: señalándose siempre de dónde se toma para que quien le pluguiere pueda verlo en su original.» . . . . . .

. . . . ,

«He querido nombrar así las principales ayudas que yo en esto tuve para agradecerles aquí como puedo el beneficio que yo dellos y de sus buenos trabajos recebí.»

Morales, en el prólogo de la *Crónica.*

(11) «Yo quisiera mucho que esto que Appiano dice fuera verdad: porque así pudiera yo dar á la ciudad de Córdoba, que es mi tierra y natural madre, tan ilustre fundador como fuera este Claudio Marcelo.»

Morales.—Libro VI de la *Crónica.*—Cap. IV, n.º 3.

«Con mucho gusto entro á contar lo que el año siguiente ciento y sesenta y siete antes del nacimiento de nuestro Redentor, sucedió en España, por la dulce memoria de la ciudad de Córdoba y su acrecentamiento que tengo de relatar en él. Y todo aquel suave amor y natural regocijo que la mención de la propia tierra, por secreta fuerza de naturaleza, causa en los corazones de los hombres, ese siento yo agora y me muevo dulcemente

viveza sabría infundir en sus alumnos los sentimientos patrióticos Ambrosio de Morales era un alma henchida de bondad y de candor, de ingenuidad y de grave sencillez. Maestro tan consumado y varón de tan peregrinas dotes era natural que formara hombres útiles para la sociedad, no solamente hábiles en la ciencia, sino sobresalientes en todo linaje de honradez y de virtud, piadosos, patriotas, imparciales, trabajadores...

Residiendo en Alcalá de Henares, tanto en la Universidad como en su particular estudio, tuvo el honor de ser maestro de varios jóvenes que después consiguieron los laureles de la fama. Dados su buen nombre y los muchos años que estuvo dedicado á la enseñanza en una Universidad tan famosa, no es extraño que desfilaran por su cátedra y por su casa eminentes escolares llamados más tarde á ser orgullo de la nación. Muchos son, por consiguiente, los discípulos insignes que le atribuyen diversos autores: pero, aun incluyendo solamente en la lista de sus alumnos á los que consta evidentemente que lo fueron, sin aceptar como tales á cuantos con más ó menos probabilidad es de sospechar que recibieron sus lecciones, ***bien pudo envanecerse de muchos de sus educandos.***

Morales se jactó especialmente de haber sido maestro

---

con él. Y tanto más cuanto esta ciudad, que por buena dicha mía me cupo por tierra natural, ha sido desde este su acrecentamiento, y aun antes dél, muy señalada y siempre más ilustre con nueva y continua ventaja de todas las cosas que pueden engrandecer una ciudad: y principalmente con gran número de hombres insignes, con ser esta la mayor excelencia que un pueblo puede tener. Y el discurso desta Historia mostrará en todos tiempos cuanto se puede preciar Córdoba en esta parte de su grandeza sin que pueda ni deba dar en esto la ventaja á otra ciudad ninguna en el mundo, sino á sola Roma en Italia y á Atenas en Grecia.»

Morales.—Libro VII de la *Crónica*, cap. XXXI, n.º 1.

«Sin todo esto por haber sido natural de mi tierra le debo yo á él y á ella (alude á Séneca y á Córdoba) más larga relación de su vida. A Séneca porque no se queje con razón de su cordobés, y á Córdoba porque no tenga que perdonarme, como al poeta Juan de Mena, si no escribiese de un su tal ciudadano, todo lo que dél se puede saber.»

Morales.—Cap. IX del libro IX de la *Crónica*.

del célebre Don Juan de Austria y del Gentil hombre de la Cámara de los Príncipes Rodolfo y Ernesto Don Diego de Guevara. Con razón pudo complacerse de ser profesor de ambos, puesto que no debió á la casualidad la honra de instruirles sino á la nombradía de sus propios merecimientos. Con relación al primero, el mismo Morales declara que se le encargó el cuidado de sus estudios y que para alentarle á progresar en la lengua del Lacio le escribió una carta, mezcla de latín y castellano, á semejanza de algunos trabajos del Maestro Oliva. (12)

En cuanto al segundo, según se verá luego, es bien manifiesto que desde su niñez fué llevado á la casa de Morales y que este, valiéndome de su propia expresión, después de darle la leche en la Gramática, mecerle y arrullarle en la cuna de la Poesía y encaminarle los primeros pasos en la elocuencia, lloró su prematura muerte como la del más íntimo de su familia.

Para nadie puede decirse que son desconocidas las más principales noticias biográficas del Serenísimo Príncipe Don Juan de Austria. Hijo natural de Carlos V habido de una joven de Ratisbona llamada Bárbara Blomberg, fué traido á España cuando era muy niño. Felipe II quiso conocerle y le honró con el Toisón de oro, declarándole que era su hermano. «Cuando... este monarca... envió á su hijo el Príncipe Don Carlos á Alcalá (1562) con su primo Alejandro Farnesio, envió también á Don Juan de Austria, ya para que hiciera buena compañía al Príncipe, ya para que él mismo se instruyese con el estudio y cultivo de las letras humanas, en las cuales adelantó cuanto de su edad podía esperarse.»

---

(12) En las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva dice Morales, á propósito de los escritos con mezcla de latín y castellano:

«Yo también probé á hacer algo desto escribiendo así una carta al Serenísimo Señor Don Juan de Austria, cuando tuve el cuidado que se me mandó tener de sus estudios. Su Alteza me dijo holgaría de ver algo desto y así le escribí amonestándole á toda grandeza y animándole en sus estudios del latín y suplicando á nuestro Señor por el buen suceso dellos.»

Desde muy pequeño reveló Don Juan en sus juegos y en sus palabras sus aficiones guerreras. «De ello dió una prueba bien patente cuando recien vuelto de Alcalá á Madrid, sin consultar con el rey, su hermano, y estimulado sólo del fuego de la juventud y avivado por el deseo de ganar gloria militar... tomó el camino de Barcelona con dos oficiales de su casa, resuelto á embarcarse en aquel puerto (1565) para concurrir como aventurero, ya que como Jefe no le era permitido, á la ruidosa empresa del socorro de Malta que entonces llamaba la atención de toda la cristiandad.» En cuanto á sus hazañas bélicas, que tantos laureles le conquistaron desde que mostró su valor y prudencia en la guerra de los moriscos de Granada, basta con recordar que se trata del héroe de Lepanto. (13)

Don Juan de Austria, á lo que se vé, fué discípulo de Morales cuando ya este frisaba en los cincuenta de su edad, entre los años de 1562 á 1565. (14)

Morales también tuvo á gala recordar que fueron discípulos suyos, los más tarde doctísimos escritores y anti-

---

(13) Capítulos XII, XIII, XIV y XV del tomo décimo de la *Historia general de España* por Don Modesto Lafuente (Barcelona, 1888.)

Los Sres. D. José Amador de los Ríos y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, en el tomo tercero, páginas 32 y 33 de la *Historia de la villa y corte de Madrid* (Madrid 1863) dicen que «en el otoño de 1561 (y no en 1562 como expone Lafuente) pasó (el Príncipe Don Carlos) á continuar sus estudios y á robustecerse con la mudanza de vida y aires á la ciudad de Alcalá de Henares, tan concurrida á la sazón por su célebre Universidad. Acompañáronle dos jóvenes de sus mismos años, su tio D. Juan de Austria y su primo Alejandro Farnesio, ambos inferiores á él en suerte y en nacimiento, pero que, andando el tiempo, habían de ilustrar sus nombres con los mayores timbres que pueden granjear el mérito y la fortuna.»

(14) No siendo fácil determinar los años en que estudiaron con Morales todos y cada uno de sus alumnos, me ha parecido conveniente englobar aquí en esta parte á todos ellos. Cierto es que, con perjuicio del método cronológico, tendré que retroceder luego á tiempos anteriores en la vida de Morales y que, aun en este mismo capítulo, menciono á los alumnos sin atenerme al orden de antigüedad: mas he juzgado que la importancia de Morales como preceptor y las excelencias de sus discípulos se grabarán mejor de este modo en la mente de los lectores. De análogo procedimieuto me valdré en otros lugares de este libro, cuando la materia lo exija, para la más clara inteligencia.

cuarios, el licenciado Juan Fernández Franco, Gobernador del Estado del Marqués del Carpio, y el P. Fray Alonso Chacón que fué Rector del Colegio de Santo Tomás en Sevilla. (15)

El Licenciado Juan Fernández Franco nació en Montoro, pueblo de la provincia de Córdoba, probablemente en el año de 1518 ó en el siguiente. Era hijo de Juan Alfonso Fernández Franco y de Isabel Rodríguez. En Alcalá de Henares cursó primeramente la Retórica con Morales y después estudió Jurisprudencia: licenciado en esta facultad volvió á su pueblo «poco antes de 1547» y allí ejerció la abogacía con señalado renombre. Fué Corregidor en Baza, en Bujalance, en el Estado del Carpio, en Espejo, en Montilla y en algún otro punto. Escribió de numismática antes que el célebre Don Antonio Agustín: «pero la desgracia de este grande hombre (de Franco) ó lo que más fué su pobreza—dice Don Fernando López de Cárdenas—hicieron que sus trabajos literarios no se hubiesen publicado para que constase su mérito á toda España y á las naciones extrangeras. Lo peor es—añade—que no se han logrado todas sus obras y escritos completos y con aquel esplendor de elocuencia con que las afinó: quedándonos con unos manuscritos, de los cuales unos son copias y al-

---

(15) «También nombraré alguna vez al Licenciado Juan Fernández Franco, natural de Montoro, cerca de Córdoba: así porque su ingenio, letras, amor y juicio de antigüedad y mucha diligencia en darle luz lo merecen: como porque yo me he ayudado mucho en todo esto de su diligencia grande que ha hecho en saber toda la antigüedad de muchos lugares del Andalucía: y fuera mal género de desagradecimiento disimularlo y no publicarlo aquí, como él lo merece y yo lo debo.»

«Por estas mismas causas nombraré también algunas veces á Fray Alonso Chacón, Rector del Colegio de Santo Tomás de Sevilla: porque la gran noticia que tiene de harto de la antigüedad de España, es cosa muy señalada en la mucha otra doctrina que en Teología tiene. Y de lo mucho que él ha descubierto en algunas antigüedades, me comunicó buena parte: y por haber sido ambos mis discípulos, me lo dieron y yo lo recebí de mejor gana.»

Ambrosio de Morales.—*Discurso general de las Antigüedades.*—Parte relativa á «El autoridad de algunas personas de á quien se puede y debe dar crédito...» número único.

gunas mal sacadas de otros; otros el borrador ó embrión sobre el que formó con mejor pulso y pincel la viva imagen de sus sublimes talentos y de la grandeza de su alma; y otros truncados y mezclados con otras piezas indignas de Franco, por la mano de un anónimo.»

Escribió en Bujalance en 1555 un tratado de las Antigüedades de Martos, y en 1564 dedicó al Marqués de Comares un compendio de *Numismas*. En 1565 compuso un «Monumento de antigüedades y de inscripciones romanas lapídeas» y en 1571 redactó en el Carpio una «Demarcación de la Bética antigua.»

Contrajo matrimonio, probablemente en Montoro, con Juana de Pedrique y tuvo de ella dos hijos llamados Diego y Juana: el varón ejerció la Medicina y fué también muy aficionado á las antigüedades. Franco contrajo luego segundas nupcias con Doña Marina de León á 25 de Marzo de 1599 y murió en Bujalance en 25 de Septiembre de 1601. A pesar de no haber impreso sus obras, no fué desconocido en su tiempo y mereció la estimación y el respeto de Juan Ginés de Sepúlveda, de Argote de Molina, de Pablo de Céspedes, de Agustín de Oliva, del Doctor Blás Segura y de otros varones doctísimos, entre los que figura en primera línea su amantísimo maestro. (16)

En vista de que Fernández Franco regresó de Alcalá *poco antes de 1547*, según su biógrafo, es de suponer que

---

(16) FRANCO ILUSTRADO — NOTAS — A LAS OBRAS MANUSCRIPTAS — DE EL INSIGNE ANTIQUARIO — JUAN FERNÁNDEZ FRANCO — EN LAS QUE SE CORRIGEN, EXPLICAN —*y añaden muchos lugares, para instrucción — de los aficionados á buenas Letras*—POR - DON FERNANDO JOSEPH—*López de Cárdenas, Cura de la— Villa de Montoro*—TRATA—DE LA DEMARCACION DE LA BETICA— *antigua, sus límites, Gentes, Ríos, Montes, Pue-- blos y Antiguedades ya desconocidas por el—prolapso de los Siglos, con la vida de el-- Licenciado Franco.*—PARTE I.—*Con licencia.—En Córdoba en la oficina de Don—Juan Rodríguez de la Torre.*

La censura de este libro aparece firmada en 15 de Enero de 1775; y los anteriores apuntes biográficos están extractados del «Prólogo en que se trata de Franco, de sus obras y de el motivo de escribir.»

Ambrosio de Morales fué su profesor en los primeros años de ejercer el magisterio.

En cuanto á Fray Alfonso Chacón debo de apuntar que nació en Baeza y murió en Roma. Este religioso de la Orden de predicadores, Rector del Colegio de Santo Tomás en Sevilla y profesor de Sagrada Escritura, sobresalió como muy docto y erudito. Don Nicolás Antonio, que también le menciona como discípulo de Morales, incluye una larga lista de las obras que compuso (17); pero goza entre todas de más renombre la intitulada *Vitas gestaque omnia Pontificum Romanorum á D. Petro usque ad Clementem VIII Cardinaliumque, cum eorum insignibus*, ó sea la vida de los Pontífices desde San Pedro hasta Clemente VIII, impresa en Roma, en dos volúmenes, en 1601 y 1602.

El Padre Chacón, en su afición por la arqueología y por las letras, debió de reunir y formar una cuando menos numerosa biblioteca y colección de antigüedades. Sin duda rebajándolas con exageración, se refiere entre los cuentos recogidos por D. Juan de Arguijo (Bib. Nac. Mss. Cc 217) que «enseñó Fr. Alonso Chacón su librería y camarin en Roma á Pedro Chacón, persona muy discreta», añadiéndose que «era el fraile sencillo y fácil de contentarse de cualquiera cosa que hallaba, con que había recogido muchas de poca importancia y que cuando esperó oir grandes encarecimientos de su curiosidad, le dijo el huésped:—Padre Maestro, vendamos todo esto y compremos algo bueno.» (18) Hay, sin embargo, indicios de que no eran tan pobres, ni mucho menos, su librería ni su colección de antigüedades. (19) Pero de todos modos es inne-

(17) *Bib. hisp. nova*, tomo I, edición 2.ª, páginas 17 á 19.

(18) Pág. 105 de la obra *Sales españolas ó agudezas del ingenio nacional recogidas por A. Paz y Mélia.—Segunda serie.—Madrid.—1902.*

(19) He aquí algunas palabras acerca de Chacón, traducidas de cierta obra latina de Juan L' Hereux (Macario) por Don Juan Facundo Riaño, que las publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1896 y últimamente han sido reproducidas por el P. Don Fidel Fita en el n.º XXIV de la revista *Razón y Fé* (Agosto de 1903) con ocasión de tratar este docto

gable la gran competencia y sabiduría de Fray Alonso, y es de suponer que estuvo dotado de un carácter apacible y simpàtico.

También se preció Ambrosio de Morales en carta particular dirigida á Resende (20) de haber sido maestro del Doctor Don Juan de San Clemente, su sobrino, después Arzobispo de Santiago, de quien ya se dijo algo en el capítulo primero y se volverá á tratar.

El noble valenciano Don Francisco Scribá, después sacerdote de la Compañía de Jesùs, pertenece también al número de los discípulos de Morales, declarados y alabados por este como tales: era alumno de Morales en 1554 y, aunque en edad muy temprana, revelaba ya entonces una disposición singular para el estudio y componía versos lati-

---

jesuita de un libro de Horacio Marucchi, referente á las catacumbas romanas:

«Alfonso Chacón, religioso dominicano, digno de recomendarse á la posteridad por muchos titulos, formó en Roma un museo, que no solamente constaba de libros, sino de material diverso, que consistía en productos admirables de la naturaleza, como fósiles, conchas, mármoles y sus afines ó bien en piezas antiguas, como llaves, campanas, vasos y otros mil análogos. Cuando se presentaba algún objeto relacionado con la antigüedad lo estudiaba Chacón con placer, y valiéndose de pintores, lo dibujaba. Así, pues, entre otros cementerios, aquel de la Vía Salaría, que se cree que fuese el de Priscila, descubierto y reconocido en el año 1578, con motivo de haber profundizado en el terreno de una viña los trabajadores que extraen la arena que se mezcla con la cal, según costumbre de Roma, lo investigó Chacón, y todas las pinturas que contenía las coleccionó en un libro. No satisfecho con esto, lo adicionó con cuantas esculturas y representaciones pudo encontrar de sarcófagos cristianos, como cosas relacionadas con el mismo asunto.»

Riaño añade por su propia cuenta que «Alfonso Chacón ha sido el primero de los arqueólogos del Renacimiento que abre el camino al estudio crítico de las antigüedades cristianas de Roma» y que «son muchos los escritores extrangeros que aplauden los méritos de este sabio, al propio tiempo que admiran sus colecciones y riquísima biblioteca.»

El P. Fita expone que «atestigua Chacón que salió de Monserrat con dirección á Barcelona el día 28 de Marzo de 1568 y que se hallaba en Roma el 28 de Agosto del mismo año» y que «su mejor biografía es la que dá la verdadera fecha de su nacimiento (26 Enero 1530) y defunción (29 Febrero 1592), y salió á luz en la *Historia del Colegio mayor de Santo Tomás de Sevilla*, páginas 107-112. Sevilla, 1890.

(20) N.º 17 de las *Noticias de la vida del Cronista*, por el Maestro Flórez.

nos muy del agrado de su maestro. Este, en carta que dirigía á la sazón á un docto amigo suyo, celebraba las buenas partes de su educando con estas palabras: «Acabado he cuanto se me acuerda de enviar á Vm. un epígrama que ha hecho un caballerico valenciano de aquí de casa que llaman Don Francisco Scribá de grande ingenio y mayor juicio y aprovechamiento en letras del que parece cabe en su edad. Acá ha parecido bien como otras cosillas suyas que suele hacer.» El epígrama de referencia, según lo copió Morales, trataba *De Orpheo et Eurydice* y se componía de los siguientes versos:

Dum canit Ismarius solita dulcedine vates
Et sistit fluctus et juga mota trahit:
Dum duras mollit rupes et corda ferarum
Visa venire procul conjugis ora suæ.
Dumque rapit rapitur simul obstupefactus et hæret
Et roseis plectrum de fluit é manibus
Et stuper et pendet totus de conjuge: Verum
Hunc amor attonitum non habet Eurydice. (21)

Francisco Scribá ó Escrivá era hijo de Jerónimo Scribá de Romani y de Angela Zapata «aquel raro ornamento del sexo femenino esclarecida por la probidad de sus costumbres y por sus estudios literarios.» Ya educado por Morales se doctoró en la Universidad complutense y fué canónigo de la Iglesia Metropolitana de su patria, Valencia. Llegado á los cuarenta años de edad entró en la Compañía de Jesús y en ella floreció mucho, «distinguiéndose por su autoridad.» Fué confesor y director muy amado del Venerable Don Juan de Ribera, egregio Arzobispo de Va-

---

(21) Carta de Morales al Maestro Alvar Gómez. Página 277 del tomo II de *Opúsculos* del mismo Morales, publicado por D. Benito Cano en 1793, donde se insertan otras *Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana y recogidas por la diligencia del Sr. D. Francisco Cerdá y Rico.*

lencia, cuya vida escribió y habiendo pasado á dirigir el Colegio de Zaragoza, no sin ruego de que le librasen de cualquiera otra ocupación, se entregó completamente á las letras y á la lectura sagrada. Compuso, en fin, varias obras recomendables, según D. Nicolás Antonio, por la piedad, erudición, brevedad y claridad. (22)

Del mismo modo que Morales se ufanaba mencionando á estos discípulos, otros se jactaron de haberlo tenido por maestro: en este caso se encuentran Francisco de Figueroa y el Cardenal Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Rojas y Sandoval. El primero, no mencionado por Nicolás Antonio ni por Flórez, se declara *antiguo discípulo* de Morales en carta dirigida á este desde Chartres, y el segundo lo revela en la inscripción del sepulcro que mandó erigir para honrarle. (23)

No columbro quien fuese este Francisco de Figueroa: mucho me hubiera holgado de poder afirmar que me refería al célebre poeta del mismo nombre, apodado *el divino*, natural de Alcalá de Henares y residente en Italia: pero la circunstancia de creerse que nació hacia 1540 me obliga á no poder asegurar que se trata de un mismo personaje. Como se verá luego el Francisco de Figueroa, discípulo de Morales, se carteaba con su maestro en 1560 y no parece muy verosímil que á la edad de veinte años aludiera á su larga ausencia de España después de haber estudiado con él. De todos modos se infiere que nuestro

---

(22) Páginas 422 y 423 de la *Bibliot. hisp. nov.* de D. Nicolás Antonio, tomo primero. El insigne bibliófilo sevillano enumera, además, las siguientes obras de Scribá:

Discurso de las cuatro postrimerías, seu de IV Novissimis: Scilicet: *De la muerte*, Valentiæ 1604 apud Patricium Mey.—*Del juicio*. Ibidem, 1609.-4. *Del infierno y de la Gloria*, 1616 in 4. Hi omnes pietate, eruditione, brevitate ac perspicuitate plurimum commendantur. Item: *Discursos de los estados: de las obligaciones particulares del estado y oficio según los cuales ha de ser cada uno particularmente juzgado.*—Valentiæ 1613 in 4.—*Vida de D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia.* Valentiæ anno 1612 in 4 apud eumden Patritium Mey.

(23) Véanse las notas 15 y 5 de los capítulos V y X respectivamente.

Francisco de Figueroa era literato y tan devoto de la lengua castellana como de su sabio profesor. (24)

Con ser figura de bastante relieve no abundan tampoco las noticias biográficas del ilustre Cardenal Arzobispo de Toledo, protector de Cervantes y alumno muy amado de Morales. Don Bernardo de Rojas y Sandoval ó Don Bernardo de Sandoval y Rojas, que de ambas maneras se le nombra, fué primeramente Obispo de Ciudad Rodrigo, de Pamplona y de Jaén. De este ùltimo obispado tomó posesión en 28 de Agosto de 1596. Fué Inquisidor general, y en sustitución de D. Gaspar de Loaysa, «logró el honor de la pùrpura y pasó á Toledo en 23 de Junio de 1599.» En la imperial ciudad dejó memoria indeleble de su paso y acabó sus días en la Corte á 7 de Diciembre de 1618 (25) Don

---

(24) Mi ilustre amigo Don Francisco Rodríguez Marín no vacila en afirmar que este Francisco de Figueroa es el mismo eminente poeta *laureado Píndaro español*, cuya biografía escribió Luís Tribaldos de Toledo, si bien creyendo, como es natural, que hay error en la fecha de su nacimiento. Juzga que «hubo de nacer algunos años antes, porque consta que en Sena trató íntimamente al aragonés Juan Verzosa, y este, por los tumultos de aquella ciudad pasó de allí á Inglaterra cuando Felipe II fué á casarse con la Reina Doña María de Tudor, ó sea en 1554» y «no había de tener entonces catorce años quien ya admiraba á todos con *su poesía alternada en ambas lenguas, castellana y toscana.*» A este propósito cita la carta dirigida á Morales desde Chartres, publicada también «por D. Manuel Cañete en *La Ilustración Española y Americana* (1871, pág. 418)» y reproducida por el Conde de la Viñaza en su hermosa *Biblioteca histórica de la Filologia Castellana* (cols. 874 y siguientes.)

Páginas 175 y 176, nota, de la obra *Pedro Espinosa.—Estudio biográfico, bibliográfico y crítico por D. Francisco Rodríguez Marín, individuo electo de la Real Academia Española, Correspondiente de la de la Historia, Preeminente de la Sevillana de Buenas letras y Presidente honorario del Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla...* Madrid.- Tip. de la Revista de Archivos. 1907.

(25) *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén: su estado antiguo y moderno... por un individuo de la sociedad patriótica de la dicha ciudad que la dedica al mismo Cuerpo.—Jaén. 1794.*—Pág. 474.

Recuerdos y bellezas de España... Castilla la Nueva. Escrita y documentada por J. M. Quadrado.—Pág. 368.

Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos por D. Antonio Martín Gamero, individuo Correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Toledo. Imp. de Severiano López Fando.- 1862. - Pág. 998.

Martín Fernández de Navarrete, cuenta del Cardenal, entre otras muchas excelencias, que «levantó en Toledo y en Alcalá de Henares monumentos eternos de su piedad, consagrados al culto religioso, tan propios de su ilustrada devoción como de su celo pastoral;» que «aunque vivió entre los cortesanos, supo evitar sus lazos con prudencia y reprehender con su ejemplo, con su moderación y desinterés la ambición turbulenta y la soberbia desdeñosa que se nutren y agitan por lo común en los palacios de los reyes»; que «buscaba con reserva los hombres virtuosos y necesitados para socorrerlos y fomentar su aplicación y era considerado generalmente como el padre de los pobres y el amparo de la virtud»; que «señaló una pensión á Vicente Espinel y otra igual á Miguel de Cervantes cuando ya la ancianidad y pobreza los privaba de toda consideración y arbitrios para sustentarse, y apreciando la memoria de su maestro Morales, mandó erigirle un magnífico sepulcro, con una elegante inscripción, pero sin consentir se ejecutase durante su vida» y, finalmente, que murió en Madrid «á los setenta y dos años, colmado de las bendiciones de cuantos le conocían ó experimentaban los efectos de su tierno y compasivo corazón.» (26)

Don Francisco Tubino dá por cierto que el célebre artista Pablo de Céspedes y el Príncipe Alejandro Farnesio recibieron las lecciones de Ambrosio de Morales. «Consta —dice aludiendo á Céspedes—que aprovechó grandemente y que uno de sus maestros, el citado Ambrosio de Morales, le estimó tanto y tuvo en tan alto aprecio su capacidad que no vaciló en confiarle su misma cátedra en dife-

---

(26) Páginas 248 á 250.—*Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita é ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes á la Historia y literatura de su tiempo, por Don Martín Fernández de Navarrete... Barcelona.—Imp. de la viuda é hijos de Gorchs. 1834.*

Recuérdese la expresiva alabanza que el propio Cervantes tributa al ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas en el prólogo de la segunda parte de *El Ingenioso hidalgo*

rentes ocasiones. Cumplía Céspedes sus 19 ó 20 años cuando esto acontecía ante un claustro en que figuraban eminentes profesores y no menos esclarecidos escolares.» Añade el mismo señor Tubino, en una nota correspondiente á esas líneas, que «Don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, estudiantes en Alcalá á la sazón, tal vez asistieron á las explicaciones elocuentes de Céspedes, siendo, como eran, discípulos del Doctor Ambrosio de Morales.» (27)

Céspedes era paisano de Morales. Hijo de Alonso de Céspedes y de Olaya Arroyo, había nacido en Córdoba, según la opinión de Cean Bermúdez, que es la más probable, en 1538. En 1556 pasó á estudiar en Alcalá de Henares, donde debió también de aprender la pintura bajo la dirección de alguno de los artistas de segundo orden que allí residían. Trasladóse á Roma en su juventud y dedicóse á copiar las obras de Rafael y de Miguel Angel, al par que se embebía en la lectura de los autores clásicos, entre los que prefería á Homero, á Virgilio y á Píndaro. Allí cultivó la amistad de ilustres artistas, empuñó el cincel y el mazo, la pluma y el pincel, y residió, á lo que se cree, desde 1559 á 1566. Después viajó por Italia y volvió á Roma, donde continuó hasta 1575 ó 1577 en que regresó á España. Estando en Roma esculpió en mármol una cabeza de Séneca para una estatua mutilada: «cabeza tan noble y perfecta que, al aparecer una mañana sobre los hombros de la estatua, inflamó el entusiasmo de la muchedumbre que, reconociendo al autor, se dió á aclamarle por las plazas con los epitetos más honrosos.»

Volvió á Córdoba, su patria, entre el estío de 1576 y la primavera de 1577 y en 7 de Septiembre de este último

---

(27) Páginas 27 y 28 del libro *Pablo de Céspedes, obra premiada por voto unánime de la Academia de Nobles Artes de San Fernando en el Certamen de 1866. Su autor Don Francisco M. Tubino. - Madrid. Impta. de Manuel Tello.—1868.*

año se le dió posesión de la prebenda que en la Catedral cordobesa había disfrutado Pedro de Céspedes. En representación de este Cabildo estuvo nuevamente en Roma, cerca de dos años, con motivo de cierto delicado asunto: y al cabo murió en su tierra en 26 de Julio de 1608.

Pablo de Céspedes, como gran anticuario, escribió en prosa sobre materias arqueológicas y pictóricas y, como gran poeta, compuso en magestuosas octavas reales el *Poema de la pintura*. Le acreditan de pintor eximio el cuadro de *La última Cena*, conservado en la Catedral de Córdoba, más otros muchos existentes en Sevilla (donde fué objeto de especialísimas atenciones) y le aclama, en fin, de escultor notable la efigie del apostol *San Pablo*, tallada en madera y conservada igualmente en la basílica cordobesa. (28)

Induce á creer que Céspedes fué discípulo de Morales el testimonio de Tubino que estudió detenida y especialmente la biografía de aquel ingenio: pero no puedo dar por cierto con la misma confianza que Alejandro Farnesio lo fuese, en tanto que no aparezcan documentos que lo acrediten. Probable parece, pero no evidente, y en esta incertidumbre ni le incluyo en el número de los educados por Morales ni puedo tampoco excluirle fundadamente de entre ellos.

Don Nicolás Antonio apunta, también como discípulos de Morales, al citado Scribá y á Don Pedro de Alava y Beaumont. (29)

Otro de los discípulos de Morales parece que fué el P. Trinitario Calzado Fray Jerónimo Luna de Guadalupe, autor de varios libros estimables. El P. Fr. Antonino de la

(28) Véase el libro de Tubino, ya citado.

(29) «Franciscus Scribá Valentinus ex precipua nobilitate, postea Societatis Jesu sacerdos; Petrus item de Alaba et Beaumont, Francesi de Alaba filius, Navarrus, uterque scriptis notus»...
Bibliot. Hisp. nov. tomo I. - Segunda edición.—Pág. 65.

Asunción, en su *Diccionario de escritores trinitarios*, (30) menciona como obras de este religioso un *Sermón de San Andrés*, impreso en Valencia en 1597, un volumen en folio titulado *Commentaria in sacrosanctum Divi Lucae Evangelium* y otro, varias veces reimpreso, nominado *Commentaria in Oseam Prophetam*. Manifiesta que era «aragonés de nación, aunque ignoramos su propia patria, del ilustre linaje de los Lunas en aquel esclarecido reino»: y añade los siguientes pormenores: «Enviado desde muy joven á Alcalá de Henares, se dedicó al estudio de las Humanidades bajo la dirección del doctísimo varón Ambrosio de Morales, historiador del rey católico Felipe II, quien en públicas y privadas lecciones procuró educarle por espacio de tres años con extraordinario provecho de su discípulo. Asistió después al Colegio que se llamaba *trilingüe* de la misma Universidad. En la misma ciudad estudió Artes y Teología, en cuya última facultad tuvo renombrados maestros, entre los que se enumeran Mancio y Cipriano Cartujo. Bajo estos célebres varones fué tanto el progreso que hizo en estas superiores ciencias, que desde luego fué llamado á enseñarlas en la misma Universidad, primero aquellas, después esta última. De allí pasó al Colegio de Aragón, en cualidad de Catedrático de Teología, nombrado por el rey Felipe II, cargo que, por algunos años, desempeñó honoríficamente. Luego fué enviado por el mismo rey, con el fin de evacuar negocios de grande importancia, á Lisboa, y poco después á Roma, á la Santidad de Sixto V, de quien y de su sacro Colegio de Cardenales fué muy bien admitido y también escuchado, porque algunas veces le mandaron perorar gustosos de oirle discurrir y resolver cuestiones difíciles de Teología.»

Expone, además, el citado escritor, que tuvo estrecha

(30) *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal compuesto por Fr. Antonino de la Asunción, T. D.—Tomo primero.—Roma, en la imprenta de Fernando Kleinbub, 1898.*—Pág. 353.

amistad con César Baronio, Roberto Belarmino y Gilberto Genebrardo y que en España trató con no menos familiaridad al célebre Arias Montano: que fué Consultor del Santo Oficio en Aragón y que perteneció á la Orden de San Jerónimo antes de pasarse á la de la Trinidad. Por último, consigna que falleció en Valencia en el año de 1598.

Dotado Ambrosio de Morales desde su más tierna edad de una vocación irresistible por los estudios históricos (31) en sus ratos de vagar se ejercitaba en la investigación y desarrollo de asuntos interesantes para la Religión y para la patria. Así, en los primeros tiempos de residir en Alcalá, cuando solo contaba veintiocho años, ya hubiera podido presentar una excelente muestra de sus adelantos, puesto que en el mes de Septiembre de 1541 había comenzado á componer en lengua latina una *Memoria sanctorum qui orti sunt in Hispania vel alibi nati eorum corpora in eadem Provincia seu Regione fœliciter requiescunt,* en la cual, según el testimonio del P. Flórez que la poseyó, consta que su autor había ya escrito otros dos volúmenes, cuando menos, del mismo asunto. (32)

Perito desde su juventud en la lengua latina, no sólo

---

(31) «Puedo afirmar de mí con verdad que no me acuerdo de tiempo ninguno de mi vida en que comenzase á saber algo en letras de humanidad que no tuviese juntamente este deseo y propósito de escribir la historia y las antigüedades de España.»

Ambrosio de Morales en el prólogo de la *Crónica.*

(32) El Maestro Flórez en las *Noticias de la Vida del Cronista*, número 18, nos dió razón de esta obra inédita de Ambrosio de Morales, en los siguientes términos:

Yo tengo un tomo de á cuarto de marca mayor, todo original de su mano, empezado, como expresa en la primera hoja, en setiembre del año 1541.» El título es:

Memoria sanctorum, qui orti sunt in Hispania, vel alibi nati, eorum corpora in eadem Provincia seu Regione fœliciter requiescunt. De quibus in Divino Çultu, aut in Ecclesiys Hispaniæ recitatur. His accessere & alij qui licet minime recitentur, non minimam tamen populorum devotionem & sanctitatis nomen & opinionem habent. (Esta es su misma ortografía.) Abraza el alfabeto entero, en que distribuyó los nombres de cuantos trata, alegando autores de lo que dice: y consta haber compuesto otros dos volúmenes del mismo asunto, pues cita el 2 y el 3.»

se utilizaba de ella para escribir obras como la citada, sino que se complacía entre sus amigos en ponerla al servicio de sus gustos, sirviéndose de ella para cultos pasatiempos: ya para escribir cartas como la que, segun indiqué, compuso, para enseñanza del serenísimo Don Juan de Austria, su discípulo, ó bien para completar ingeniosamente inscripciones de piedras rotas: ejemplo elocuente de esta su inclinación es aquel verso

Illa eadem vitam quæ inchoat hora rapit

con que, *siendo mozo*, amplió la idea de otros tres que se veían en la basa de una bella estatua que hubo en Tarragona. Tal vez le animaba entonces en estas tentativas literarias su íntimo amigo el Doctor Francisco Hernández, varón de muchas letras, natural de Toledo y Médico de su Magestad, que también formó otro verso latino con el mismo objeto. (33)

---

(33) «La más linda piedra que hubo en Tarragona falta agora de allí, llevándose á Roma, á lo que se cree, por ser tan excelente. Era un niño pequeño esculpido en mármol. Estaba recostado y tenía junto á la cabeza un ramo florido y á los piés otro seco. Por lo bajo tenía escritos cuatro versos á la larga:

ASPICE QVAM SVBITO MARCET, QVOD FLORVIT ANTE.
ASPICE QVAM SVBITO QVOD STETIT ANTE CADAT.
NASCENTES MORIMVR. FINISQVE AB ORIGINE PENDET.

«El postrer verso faltaba en la piedra, por estar quebrada por allí. Algunos han querido suplirlo. Yo siendo mozo dije:

ILLA EADEM, VITAM QVE INCHOAT HORA RAPIT.

«También cumplió el epígrama el Doctor Francisco Hernández, Médico de su Magestad y que lo ha enviado en Indias con cargo de reconocer todos los animales, aves y plantas de allá y retratarlos todos, con escribir también sus fuerzas y provechos. Insigne hombre por sus letras y con quien yo desde muy mozo he tenido siempre grande amistad.

IPSAQVE VITA SVAE SEMINA MORTIS HABET.

«Todo el epígrama junto dice en castellano, sin poder tener la gracia y lindeza del latín: Mira cuan presto cae lo que poco antes florecía. Mira cuan presto cae lo que poco antes estaba en pié. El día que nacemos mo-

El Doctor Hernández era sujeto de vasta ilustración y, por tanto, muy del agrado de Morales: años más tarde mereció la honra de ser comisionado por Felipe II para una empresa científica especial de la que se hicieron lenguas muchos escritores de la época como Sigüenza, el mismo Ambrosio de Morales y el Licenciado Baltasar Porreño. Consistió esa honra, según las palabras de Porreño, en que el Monarca «envió al Doctor Francisco Hernández, natural de Toledo, á las Indias Occidentales á que escribiese una historia de todos los animales y plantas de aquellas remotas regiones» Y añade que «él lo hizo, como hombre docto y diligente, en poco más de cuatro años y escribió quince libros grandes de folio, que yo he visto en el Escorial, con sus mismos nativos colores de sus plantas y animales...: colores y vestidos de los hombres y los ornatos de sus galas y de sus fiestas; y la manera de sus corros y bailes y sacrificios (cosa que tiene singular deleite y variedad en mirarse.») Agrega que «hizo, fuera de estos quince libros, otros dos de por sí; el uno es Indice de las plantas, y la similitud y propiedad que tienen con las nuestras; el otro es de las costumbres, leyes y ritos de los indios; y descripciones del sitio de las provincias, tierras y lugares de aquellas regiones y nuevo mundo, repartiéndole por sus climas.» (34)

---

rimos y nuestro fin tiene su fundamento y principio luego desde nuestro nacimiento. La misma hora que comienza la vida, quita algo della. O bien: la misma vida tiene en sí simiente y principio de la muerte.»

Ambrosio de Morales.—Antigüedades relativas al libro VI.—*Tarragona.*

(34) Páginas 175 y 176 del libro *Dichos y hechos del Señor Rey Don Felipe II (El prudente) potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias, por el Licenciado Baltasar Porreño, Visitador General del Obispado de Cuenca, Cura de las villas de Sacedón y Corcoles.—Valladolid.—1863.—Imp. de D. Juan de la Cuesta.*—La primera edición es del año 1639.

Porreño completa la noticia con los siguientes pormenores:

«A los gastos de todo esto acudió su Magestad con larga mano y al adorno de estos tomos, que están encuadernados hermosamente, cubiertos y labrados de oro sobre cuero azul, manezuelas, cantoneras y bullones de plata muy gruesos, y de excelente labor, y artificio de los borradores

Un autor de nuestros días, el docto presbítero don José Fernández Montaña, después de transcribir también algunas de las anteriores líneas de Porreño y después de alabar esta obra como de sumo precio y de gran provecho para las ciencias naturales, confirma que «muchos de sus tomos se conservan aún en la escurialense biblioteca» y que «son harto de admirar en ellos las figuras y formas rarísimas de las plantas y animales, cuyos ejemplares disecados muéstranse en cada página, cortados y colocados de la mejor manera posible, con notas, nombres y esclarecimiento de cosas, cualidades y propiedades de aquellos séres.»

Vése por lo expuesto cuánta era la habilidad y diligencia del Doctor Hernández, el gran amigo de Morales, que «fué pidiendo noticias y nombres entre aquellas gentes bárbaras, con todo lo demás que pudo observar en tan alongadas tierras y regiones, para apuntarlo en las columnas de su manuscrito y traerlo á España en pro del saber.» (35)

Ambrosio de Morales, con el ardor de sus verdes años, se entregaba sin cesar á la enseñanza y al estudio y, además de mostrar sus profundos conocimientos en el idioma de Cicerón y en el suyo patrio, se acreditaba de muy versado en la lengua griega cuando emprendió una traducción de la famosa *Tabla de Cebes,* aguijado por el deseo de que los españoles pudieran gozar de *esta buena ficción* del filósofo tebano. Morales, que á la sazón se hallaba en la primavera de sus días, no sólo tradujo directamente del

---

y rascuños que se pintaron en los campos, discurriendo por soledades y desiertos, con que se adornaron lienzos de pinturas, que están en la galería y aposento de su Magestad en San Lorenzo el Real. No le excedió en esta parte (á Felipe II) Alejandro Magno que mandó á Aristóteles, su maestro, escribir el libro de *Natura animalium.*»

(35) *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II por el Presbítero Don José Fernández Montaña, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.—Segunda edición adicionada con notas y documentos importantes.—Madrid, 1891.*—Páginas 259 y 260.

griego aquella celebrada obra, sino que la ilustró por su propia cuenta, añadiendo una clara explicación de sus símbolos. (36)

Ciertamente es instructiva y curiosa esta versión castellana que hizo Ambrosio de Morales de la *Tabla de Cebes* y la mejoró dialogándola para quitarle la monotonía de las frases *dijo, respondió* y otras análogas que, á cada paso, se hallaban en el original; pero como obra propia, menos árida, más amplia y acomodada á nuestros gustos, aventaja á la misma *Tabla de Cebes* la reseña del argumento y declaración de ella. En esta ilustración y comentario dá pormenores biográficos del filósofo Cebes (37), natural de Tebas y discípulo de Sócrates, así como de sus obras, y detalla el tercer diálogo de Cebes, ó sea es-

(36) Introducción de Ambrosio de Morales á la *Tabla de Cebes*, publicada con las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva.

«Al lector: Yo trasladé, siendo mozo, la Tabla de Cebes de Griego en castellano porque aunque se había impreso en París en nuestra lengua, estaba tan escura y sin poderse bien entender que no se gozaba su buena doctrina por nuestros españoles como deseaban. Hice también entonces una breve declaración sobre ella, porque más fácilmente y con más gusto se entendiese lo que quiso aquel Filósofo encubrir y representar dulcemente con el velo de la pintura. Todo lo quise poner aquí por ser cosa tan estimada como siempre ha sido entre los sabios esta buena ficción de Cebes y por entender como muchos de nuestros naturales tenían gran deseo de gozarla.»

(37) Según Tennemann, «la Tabla de Cebes se atribuye también á un estóico de Cyzique, que vivió en época menos antigua.»

Pág. 126 del *Manuel de l' Histoire de la Philosophie traduit de l' allemand de Zennemann par* V. *Cousin, tome I. Bruxelles. 1837.*

El escritor francés Bouillet en su *Dictionnaire universel d' Histoire et de Geographie* (París 1852) dice en la pág. 335 que la Tabla de Cebes «ha sido publicada aparte, por Gronovius, en Amsterdan, 1669; por J. Schweighæuser en Leipsick, 1798, y traducida al francés por Gilles Boilean, 1653, y por Camús, 1796.

En las *Obras de los Moralistas griegos. Marco Aurelio, Teofrasto, Epicteto, Cebes*, Madrid, 1888, se inserta, páginas 390 á 422, *La tabla de Cebes, traducida del griego por Pedro Simón Abril y anotada la traducción por D. Casimiro Flórez Canseco.*

Aunque no ha llegado á mis manos he visto anunciada una *Parafrasis árabe de la Tabla de Cebes, traducida al castellano é ilustrada de notas por Don Pablo Lozano y Casela. Madrid, 1783 ó 1793.* En folio.

Según Flórez (n.º 39 de sus *Noticias para la Vida del Cronista)* la versión hecha por Morales de la Tabla de Cebes está citada en la *Biblioteca griega de Fabricio, lib. 2, cap. 23, pág. 835.*

te «que se llama la Tabla, porque en él finge haber visto una pintura, la cual representaba toda la vida del hombre, desde el nacimiento hasta su fin», enseñándonos lo que es bueno y lo que es malo, la poca firmeza de las riquezas materiales, origen de vicios, y mil cosas convenientes para la vida. Discurre Morales sobre el acierto de Cebes en figurar esa tabla colocada en el templo de Saturno, dios del tiempo y símbolo por tanto de la verdad, y hace gala de sus conocimientos sobre la antigüedad: compara á esta tabla con una que posee «el Rey nuestro señor y fué el que la inventó y pintó Jerónimo Bosco, pintor ingeniosísimo en Flandes» y elogia y describe minuciosamente esta pintura que «tiene tres apartamientos, uno mayor en medio y dos pequeños á los lados »

Es tan amena la declaración de la *Tabla de Cebes,* de Ambrosio de Morales, que á veces nos parece estar leyendo una novela moral é histórica de sumo interés y sólida doctrina y, en ocasiones, se siente uno como trasladado á aquellos tiempos de la docta Grecia y cree vagar con sus filósofos por sus poéticos sitios.

Aparte de estos trabajos abrigaba Morales el propósito de escribir la Historia de España desde sus más remotos tiempos, para satisfacer la inclinación que siempre tuvo á ocuparse en tan importante asunto: (38) pero habiéndole manifestado el Maestro Florían de Ocampo, en cierta ocasión en que se hallaba en Alcalá, que él *tenía escrito todo lo antiguo de España hasta los Godos,* Morales desistió humildemente de su empresa, como buen amigo, modesto é incapaz de sentir el afán de la rivalidad en contra de un compañero. (39)

(38) Vuélvase á leer la nota 31 del presente capítulo.

(39) «Comunicando á Florían de Ocampo aquí en Alcalá de Henares y afirmándome él que tenía escrito todo lo antiguo de España hasta los godos, con las antigüedades que á esto tocaban, le dije cómo me había ahorrado de todo mi trabajo: y luego dejé todo aquel cuidado sin pensar más en escrebir cosa de esto.»

Ambrosio de Morales en el prólogo de la *Crónica.*

El Maestro Florían de Ocampo era un hombre benemérito y de honradas costumbres; había nacido en Zamora, de noble linaje, en 1499 y estudió en la Universidad de Alcalá, donde, según sus mismas palabras, *siendo muchacho oyó muchas veces platicar al Maestro Antonio de Nebrija.* (40)

A la edad de 27 años había ya comenzado á escribir su *Crónica*. Amigo de viajar, recorrió las principales provincias de España, llegando además hasta las costas de Irlanda. Era varón muy versado en las Matemáticas, en la Geometría, en la Mecánica y en las lenguas griega y latina. Parece que en Alcalá fué Prebendado de la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor.

En 1539 fué nombrado Cronista del Emperador Carlos V y los primeros cuatro libros de su *Crónica,* de los cinco que escribió, se imprimieron por vez primera en Zamora, por Juan Picardo, en 1544. Se le atribuyen varias obras manuscritas.

Más tarde, cuando contaba próximamente 47 años de edad, en 1547, fué favorecido con una Canongía en la Santa Iglesia de Zamora. Esta prebenda se la proporcionó un pariente suyo, en consideración á su pobreza y dolorido de sus necesidades.

Florían murió en Zamora y dejó por heredero de sus papeles á otro Canónigo de allí, llamado Don Sabino As-

---

(40) Florían de Ocampo, tratando del pueblo de Lebrija ó Nebrija, dice en el cap. XXXI del libro I de su *Coronica*:

«El apellido dura hasta nuestros tiempos en el dicho pueblo, que fué siempre de los muy honrados en el Andalucía por su gran antigüedad: y mucho más por haber salido dél el Maestro Antonio de Lebrija, restaurador de las buenas letras en España.»

. . . .

«Acuérdome yo que siendo muchacho, en el estudio de Alcalá de Henares oía muchas veces platicar al Maestro Antonio de Lebrija, natural, como dije, de este pueblo...»

Más adelante, en el capítulo XXX del libro II, nombra también «al Maestro Antonio de Lebrija nuestro Preceptor.»

tete. (41) No se ha podido precisar el año de su fallecimiento. (42)

La amistad de Ambrosio de Morales con Florían de Ocampo debió de ser, más que íntima, un tanto respetuosa. Sin dudar del afecto que uno y otro se profesaran, es de suponer que no gustaban de comunicarse sus proyectos literarios ni de discurrir en colectividad acerca de los asuntos históricos á que ambos eran inclinados. No congeniaban seguramente el caracter dulce, afable y franco de Morales con el del Maestro Florían, á lo que parece, más grave y reservado. Florían era un literato de singulares merecimientos y siempre tuvo apasionados admiradores. El discreto Capmany, entre otros, manifiesta, juzgándole tal vez con demasiada benevolencia, que «en las descripciones de sucesos extraordinarios ó terribles en que puede ejercitar su imaginación y en la pintura del caracter y hechos de algunos héroes ó capitanes, campea tal magestad y harmonía en la oración, tal grandeza en las imáge-

---

(41) Estas líneas, á excepción de algún leve pormenor, vienen á ser la síntesis de lo más saliente y probable que se halla en la parte biográfica de la *Noticia de la vida y obras del Maestro Florian de Ocampo*, recopilada por D. Benito Cano en la edición de la Crónica de 1791. Aunque esta *Noticia* está sacada principalmente de la que publicó D. Nicolás Antonio, de lo que se desprende de los escritos del mismo Florían y de otros papeles, no es convincente en ciertas otras particularidades que omito.

(42) Son muchos los escritores que, sin fundamento, determinan la fecha de la muerte de Florían: y aun alguno muy docto y respetable como D. Cesáreo Fernández Duro incurrió al tocar este punto en muy lamentables equivocaciones. Entre otras afirma que *murió en Córdoba á la edad de setenta y siete años el de 1590*, tomando, sin duda, la noticia de la que dió D. Nicolás Antonio, equivocadamente en cuanto al año, acerca de Ambrosio de Morales y no de Florían de Ocampo. Sabido es, y luego se probará, que cuando Morales se encargó de contínuar la Crónica era ya muerto Florían y muy fácil fuera la demostración de que jamás perteneció al Cabildo Catedral de Córdoba, como también erróneamente asegura el erudito escritor á quien aludo. Puede verse la indicación biográfica de Ocampo, origen de esta nota, bajo el n.º 282, en las páginas 379 y 380 de la *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora ó materiales para su historia, reunidos por Cesáreo Fernández Duro.—Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1876 é impresa á expensas del Estado.—Madrid. 1891.*

nes y tal fuerza y gravedad sonora en las palabras, que casi se puede asegurar que en estas calidades excedió á todos sus contemporáneos. Aun quiero adelantar más y decir (prosigue) que si algún escritor acertó con el número y copia de la grandilocuencia, Ocampo fué el primero que dió este ejemplo en ciertos pasajes, donde supo hermosear la elocución castellana con unos adornos serios, sin resabio alguno de afectación.» (43) Mas, aparte de este y de otros muchos encomiásticos juicios, es indudable que se dejó seducir de los falsos cronicones y de las supersticiones del vulgo con suma frecuencia y aun es de temer que, *menos candoroso de lo que parece,* fuera inventor de algunos, pues «había precedido á Higuera—según dice un competente escritor—en la invención de un extranjero diácono en Toledo y autor de una Crónica de España, Florían de Ocampo, imaginando un Julián Lucas que habría existido en tiempo de Pelayo; apócrifo que nadie vió, que es dudoso llegara á escribirse y del que ya Ambrosio de Morales había hablado con desprecio.» (44)

Sin duda, vuelvo á repetir, no era Morales un devoto entusiasta de Florían, aunque como hombre de clara penetración no desconocía las buenes partes de que estaba adornado y, obrando imparcialmente, aplaudía sus agudezas y sus aciertos: pero tampoco era, en mi entender, un enemigo más ó menos embozado. Aunque los escritos de Florían no fuesen muy del gusto de Morales, no era de

---

(43) Pág. 303 del *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española, por D. Antonio de Capmany y de Montpalau, individuo del número de la Real Academia de la Historia y supernumerario de las de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona.—Tomo II.—Barcelona.—Imprenta de Juan Gaspar.—1848.*

ADVERTENCIA.—En la pág. 78, llamada 33, se ha indicado, equivocadamente, al lector, en comprobación de lo allí expuesto, que vea la nota 43 de este capítulo IV, ó sea la presente. Debióse de decir la nota 51, que es la que se relaciona con aquel punto y puede consultarse.

(44) *Historia crítica de los falsos cronicones por D. José Godoy Alcántara. Obra premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia y publicada á sus expensas.—Madrid.—Imp. y estereotip. de M. Rivadeneyra. - 1868.* - Pág. 192.

justicia que este dejase de considerar su valor y así las alternativas de elogios y censuras para Ocampo, que pueden apreciarse en la Crónica de Morales, no deben de causar extrañeza: son naturales en quien reconocía el talento de su antecesor, pero abrigaba diverso modo de pensar. Muy lijeramente habrá estudiado el carácter de Morales quien suponga que aspiraba á desacreditar á su amigo para aparentar superioridad de recursos. Harto mejor le conocerá quien más bien califique sus alusiones de excesivamente ingenuas y sinceras. (45)

Ambrosio de Morales frecuentaría el Colegio de la Compañía de Jesús, instituido pobremente en Alcalá por estos tiempos, y desde su fundación trabaría amistad con sus religiosos, como tan adicto á la piedad y á la austeridad severa de los claustros y también como catedrático de la Universidad Complutense, la cual, desde luego, prestó al nuevo colegio una franca protección y un auxilio generoso.

«Ya en el año de 1546—según Cretineau-Jolí—(46) las ciudades de Gandía, de Barcelona, Valencia y Alcalá, habían admitido Colegios de la Compañía.—Unos empezaban á hacerse ricos: otros, como el de Alcalá, se hallaban sumidos en la indigencia, porque el número de sus educandos se aumentaba de una manera muy desproporcionada con el producto de sus rentas. Muchos sacerdotes y doctores de la Universidad acudían para ser recibidos en el número de los novicios del instituto que acogía á todos los postulantes, dejando á la providencia el cuidado de alimentarlos.»

A los pocos años de estar fundado el colegio, según refiere el mismo Cretineau-Jolí (47) «la Universidad de

(45) Véase el Apéndice G.

(46) Pág. 218.—*Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesús, escrita en francés por Cretineau-Jolí, traducida al castellano por E. I.—D. D. J. C. - Tomo I.—Barcelona.—Imp. de P. Riera.—1853.*

(47) Pág. 289 del mismo tomo primero de la Historia de la Compañía de Jesús.

Alcalá se hacía como una auxiliar de los Jesuitas, incorporándose en... 1558 á la Compañía treinta y cuatro de sus doctores: Deza, su Rector, y Francisco Toledo, á quien el célebre Domingo Soto apellidaba ya entonces un prodigio de ciencia, acababan de renunciar á sus dignidades para caminar en pos de las huellas de Borja.»

Morales frecuentaría también la casa de los Jesuitas para visitar singularmente al Maestro Deza, *insigne teólogo*, á quien respetaba profundamente y con quien consultaba alguna vez por tener en mucha estima *su grande religión y juicio.* (48)

Alfonso Deza era efectivamente un eclesiástico ilustradísimo que durante más de veinte años enseñó en aquella Universidad la Teología escolástica con grande celebridad y fruto, explanando con mucha sutileza la doctrina de Santo Tomás. Deza era mucho más joven que Morales, puesto que murió, antes de los sesenta años de edad, en el de 1589. (49)

(48) «Pensando yo algunas veces todo esto parecióme digna cosa de consultarla con el Padre Maestro Deza, de la Compañía de Jesús, insigne teólogo, y que con su lición ordinaria es de los principales Maestros que ha tenido y tiene la escuela de Teología en la Universidad de Alcalá de Henares y con esto y con su grande religión y juicio me respondió... con mucha sutileza.»

Ambrosio de Morales.—Libro XIII de la *Crónica.*—Capítulo XXXIX, número 11.

(49) Así lo expresa D. Nicolás Antonio en el tomo primero de su *Bib. hispana nova*, pág. 21, añadiendo que falleció en la Casa de Toledo, la cual presidía, y que dejó un libro *De la oración mental*, verdaderamente áureo.

«Alphonsus Deza—dice textualmente Nicolás Antonio—Complutensis Societatis Jesu Sacerdos, Scholasticam Theologiam in ea Academia viginti et amplius annos docuit magna cum celebritate et fructu, D. Thomam subtiliter explanans: nulli Professorum ætate illa quæ summos dedit Theologiæ Interpretes, secundus. Obiit tamen in Toletana domo, cui præerat, ante sexagesimum ætatis annum, humanæ salutis MDLXXXIX. Aureum reliquit vulgari idiomate libellum: *De la Oración mental*: qui Limæ ludorum editus fuit.

Item Beati *Francisci Borgiæ opuscula pia.* Latine interpretatus est, quæ quidem prodierunt Salmanticæ anno 1579 deindeque Moguntiæ, Antuerpiæ et alibi.

Laudat hunc Ambrosius Morales, lib. XIII, *historiæ suæ Hispaniensis*, cap. 37.»

En los comienzos del año de 1546 falleció en Alcalá de Henares el que había sido profesor de Morales Juan de Medina. La pérdida de este celebrado varón, que durante veinte años había desempeñado una cátedra de Teología en aquella renombrada Universidad Complutense con inimitable pericia y crédito envidiable, fué llorada amargamente por cuantos le conocieron y trataron y afectó muy en particular á su antiguo discípulo Ambrosio de Morales. Ya por el mes de Marzo, como homenaje á la buena memoria de Medina, se publicaron algunas obras de este en un tomo en folio, precedidas de una dedicación al Arzobispo Silíceo por Francisco de Medina, Canónigo de Alcalá y hermano del difunto: y entre otras flores que consagraron al autor en ese volumen el Maestro Alvar Gómez y el impresor, figura, á modo de precioso ramillete, un sentido *Epicedio laudatorio latino*, compuesto á la sazón por Ambrosio de Morales en honra de su catedrático. (50)

Revela esta composición una tristeza infinita y que

---

(50) Se da noticia menuda de este libro, bajo el núm. *208* en el *Ensayo de una tipografía complutense por D. Juan Catalina García... Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público de 1887 é impresa á costa del Estado.—Madrid. 1889.*

He aquí la mayor parte de la nota bibliográfica del Sr. Catalina para satisfacción de los aficionados:

«Codex de Restitutione et cõtractibus per celeberrimum ac sacræ paginæ fulgentisimum luminare doctorem Ioanem de Medina quondan Theologiæ proffessorem in Complutensi Vniversitate æditus in quo hæc quæ sequmtur continentur. De rerum dominio adqz. earum restitutione et de aliquibus contractibus. De vsura. De cambijs. De censibus. Cum priuilegio imperiali *(Portada del Renacimiento y escudo del Cardenal Silíceo, en tinta roja y negra. Al fin:)* Ad laudem et gloriam individuæ trinitatis... in conmunem scholarium vsum et christianæ reipublicæ profectum, finit opus aureum de Restitutione et contractibus quod suis typis excudebat Ioãnes Brocarius complutensis typographus. Anno virginei partus Millesimo quingentesimo quadragesimo sexto. Mense Martio † MDXLVI.»

«Dedicatoria de Francisco de Medina, canónigo de Alcalá y hermano del autor, al arzobispo Siliceo.—Tabla.—Elegía laudatoria del autor, en latín, por el Maestro Alvar Gómez. - Epitafio latino por el mismo.—Texto.—Erratas.—El impresor al autor.—Epicedio laudatorio latino por Ambrosio de Morales. —Colofón. —Escudo del impresor. —14 hojas de principios, 182 foliadas de texto á dos columnas y 4 lo demás: en folio...»

Morales sintió con toda su alma la muerte del eruditísimo Doctor Juan de Medina, su maestro. (51)

Recordaré, ahora, una de las distinciones con que fué enaltecido en la ciudad complutense Ambrosio de Morales.

Según Don Vicente de la Fuente (52) Felipe II fundó en Alcalá, por los años de 1550 ó 1551, el Colegio de San Felipe y Santiago, llamado vulgarmente del Rey, dotándolo con dos mil ducados de renta, para diez y seis colegiales, clérigo-rector y familiares, teólogos y canonistas. Parece que «la Universidad le dió sitio en la calle de Libreros en las casas de tapias que había hecho Cisneros y entre el Colegio de la Compañía y el que luego se fundó con el título de León. El edificio es de ladrillo, como casi todos los de Alcalá, sencillo, pero de buen gusto, y dependía del Capellán mayor y luego del Patriarca de las Indias.» Los estudiantes «vestían manto de paño pardo fino y beca ancha de paño azul oscuro con rosca y capotilla y bonete académico.»

Pues bien: Ambrosio de Morales desempeñó durante algún tiempo el honroso cargo de Rector de este Colegio, según expone el citado la Fuente con el aditamento de que «tuvo el buen gusto de colocar en la galería baja del patio algunas lápidas romanas que había hallado en las ruinas de Compluto.» (53)

El propio Morales, en efecto, nos dá cuenta de haber colocado en este Colegio un gran cipo que se halló en Alcalá la vieja; antigüedad transportada allí por su iniciativa como arqueólogo tan consumado y entusiasta. (54)

---

(51) El «EPICEDION *Ambrosii de Morales Cordubensis de obitu eruditissimi viri Doctoris Joannis de Medina præceptoris sui*» impreso en el libro citado, fué reproducido en las páginas 395 y 396 del tomo segundo de *Opúsculos* de Morales, donde puede ser leido.

(52) Pág. 358. Capítulo LX del tomo II de la *Historia de las Universidades*..... Madrid. 1885.

(53) Página citada de la misma obra.

(54) «Y puede ser otro el de un gran cippo que está aquí en Alcalá de Henares en el Colegio del Rey y yo le hice traer allí de Alcalá la vieja». Morales.—*Discurso general de las antigüedades:* parte relativa á «el uso de las piedras antiguas», número 35.

En 8 de Mayo de 1550 se acabó de imprimir «en la muy noble villa y florentíssima Vniversidad de Alcalá, en casa de Joan de Brocar,» un libro compuesto por Don Juan Hurtado de Mendoza. Se intitula *Buen placer trobados en trece discãtes de quarta rima castellana según imitación de trobas francesas;* y ofrece la particularidad de que, entre los epígramas y versos preliminares de otros autores, contiene un encomiástico soneto de Ambrosio de Morales. (55) Dedúcese de aquí que Morales no carecía de vena poética y que, si bien se ejercitó más, como hombre erudito y versado en las lenguas clásicas, en el verso latino, no estaba exento de condiciones para cultivar dignamente la rima castellana. El *soneto del maestro Ambrosio de Morales, natural de Córdoba, en favorable recomendación desta obra llamada Buen plazer,* no es ciertamente un prodigio de belleza ni de arte: pero no desmerece, á mi entender, de los de otros autores y ostenta con sus retruécanos el sello de la época al par que revela facilidad grande, ó cuando menos que no era la primera tentativa poética de su autor·

He aquí el soneto.

Salud y buen plazer á quien le quiere,
que solo el querer basta para avello,
y cuesta tan barato el merecello
que luego lo terná quien le quisiere.

Queriéndole de veras, quien pidiere,
le avrá; que ya le haze digno dello
el que esperando está para espendello
el querer de quien dél aver le oviere.

Deterna volunlad ó soberana
largueza para dar cosa tan buena
solo de recebirla esperas gana.

(55) Da razón de esta obra, bajo el n.º 230, D. Juan Catalina, en su citado *Ensayo de una Tipografía Complutense.*

Tu das el buen placer á mano llena·
Tal don que de tu fuente sola mana
y fáltale á tu gana gana agena. (56)

En el año de 1552 se ocupaba Morales en recojer apuntes para una obra que escribía sobre *la Conquista de la Tierra Santa,* la cual no llegó á publicar, ni probablemente á concluir. (57) Vése, sin embargo, que su pluma no

(56) Debo especial gratitud á la amabilidad del ilustrado sacerdote, ya mencionado, Don Angel María de Barcia, quien, accediendo á mis deseos, se ha tomado la molestia de facilitarme el anterior soneto, transcribiéndolo del ejemplar perteneciente á la Biblioteca Nacional.

(57) *Fragmentos originales acerca de la Conquista de la Tierra Santa.* El Maestro Enrique Flórez apunta este trabajo de Ambrosio de Morales como existente entre otros manuscritos en la Biblioteca del Escorial. Y el Padre Fray Francisco Valerio Cifuentes, en la carta que dirigió al editor de los *Opúscnlos,* Don Benito Cano, inserta en el tomo primero de ellos, manifiesta que los borradores de la Conquista de la Tierra Santa están escritos de la propia mano de su autor Ambrosio de Morales y que *se omiten* y no se dán á la estampa, *por estar tan dislocados é incompletos que no se han podido ordenar para que logren la feliz suerte de imprimirse con los demás.* El P. Cifuentes añade los siguientes curiosos pormenores sobre esta obra inédita:

«El autor dá principio á la Historia desde el tiempo en que Pompeyo se apoderó de Jerusalén y de toda la Judea: y sin perder el hilo llega hasta el tiempo en que se la tomaron á los romanos los turcos. Promete hablar de las costumbres de estos y de su manera de gobierno y levantando aquí mismo la pluma, no la vuelve á sentar hasta la venida de Pedro el ermitaño á Roma. Refiere la publicación de la Conquista en el Concilio de Claramonte y las distinguidas personas que se alistaron para ella: y sin decir nada más de las Cruzadas, dos hojas adelante, pone el siguiente título: *Libro quinto: Los tártaros tomaron toda la Siria, echando los Moros de ella, cap. 8.* En este capítulo dice cómo el Rey de Chipre mandó edificar en su Insula la ciudad de Phamagusta, muy semejante á la que habían perdido los cristianos en Acre, y que mostró mucho su liberalidad en el templo de San Nicolás. Con este motivo nos dá el autor noticia del día y año en que escribía esto: dice en una nota que saca al margen: *Transladaba esto en Alcalá de Henares, víspera de San Nicolás de 1552.* Principia luego á contar los alborotos de Bonifacio VIII y el estado en que se hallaban las cosas de la Europa: no se halla más en todo el códice ni en otro alguno perteneciente á la Santa Conquista».

El P. Cifuentes dice, á continuación, que por su cuenta pudiera suplir, *tomándolo de otros autores,* lo que falta en el original de Morales: pero que no se lo permiten las ocupaciones de su ministerio y que «más adelante, si ser puede, se imprimirá con otros fragmentos de Gramática, Retórica Sylábica atque epigrammate, escritos la mayor parte de mano del autor, que están aún por ordenar, porque tienen también la misma falta y dislocación que la Conquista».

estaba ociosa y que gustaba de ponerla siempre al servicio de la causa cristiana.

En este mismo año de 1552 sintióse Ambrosio de Morales abatido por el peso de una gran desgracia: en el Convento de religiosas de Santa Clara, de Córdoba, entregaron á Dios sus almas, después de una santa vida, su virtuosa madre y su tía, ambas de avanzada edad y tan unidas, así por alentar las mismas inclinaciones como por habitar bajo el mismo techo, que hasta la muerte parece que se complació en llevarlas á la sepultura con muy corta distancia de tiempo.

Ambrosio de Morales, como buen hijo, lloraría amargamente la pérdida de aquella anciana mujer que le llevó en su seno y deploraría también la de Sor Maria de Oliva, elevando por ellas sus plegarias á la vez de la devota Comunidad donde dejaron, como semilla benéfica, los buenos ejemplos de su caridad y de su fervor piadoso. (58)

Ya que he citado en el presente capítulo una carta en que se mienta al valenciano Scribá, debo exponer que por este tiempo mantenía Morales correspondencia frecuente con el Maestro Alvar Gómez, á quien dirigía aquella epístola con fecha de 15 de Noviembre de 1554. Este Alvar Gómez, amicísimo de Morales, fué Cronista de la Santa Iglesia de Toledo, y era Catedrático allí de Retórica y lengua griega en el Colegio de Santa Catalina. Uno y otro, como de las mismas aficiones literarias y versados en las antigüedades, gustaban de comunicarse sus impresiones y opiniones, bien por medio de la pluma, ó bien personalmente cuando las circunstancias lo permitían. Morales siempre que tuvo ocasión, aplaudió el saber y la com-

---

Asegura, por último, el P Cifuentes que «consérvanse también en castellano.... algunas anotaciones á las Crónicas de España, de las cuales nos serviremos en lugar más oportuno, esto es, cuando se haga la reimpresión que se medita de las más raras y principales de nuestros Reyes».

(58) Véase el Apéndice F. anteriormente mencionado.

petencia de su amigo, tanto en el terreno privado, como en sus obras. (59)

Alvar Gómez había nacido en la aldea de Santa Eulalia (Toledo) y en la Universidad de Alcalá, donde estudió, tuvo de profesores á Juan Ramiro de Toledo y á Alfonso Cedillo. Se dedicó preferentemente á las Humanidades, sobresaliendo en el conocimiento de las lenguas latina y griega, de las cuales fué Catedrático muchos años. En Toledo, por mandato del Rey, se encargó de examinar las obras de San Isidoro y de ilustrarlas y depurarlas según el texto de los códices más exactos; mas no pudo concluir esta ímproba tarea. El Maestro Alvar Gómez era de complexión débil y murió de una especie de catarro epidémico que se desarrolló por España en 1580, cuando contaba sesenta y cinco años de edad. Entre otras obras muy estimables escribió la que ya cité en el capítulo I con el título ***De rebus gestis a Francisco Ximenio,*** impresa en Alcalá en 1569. (60)

En esa antedicha carta de 15 de Noviembre de 1554, Morales acusaba recibo al Maestro Alvar de un poema de este, manifestándole que por ser obra suya había tenido

---

(59) «Y el entenderse así esto quita grandes dificultades que sin ello podrían ofrecer, como á mí se me ofrecían, hasta que el Maestro Alvar Gómez, Coronista de la Santa Iglesia de Toledo, mi grande y antiguo amigo y muy conocido por sus singulares letras y obras, me advirtió de lo dicho, y así se lo atribuyo, como cosa en que él tan bien acertó y la tratará más largamente en su Coronica que de aquella Santa Iglesia escribe».

Morales.—Libro XI de la *Crónica,* cap.º IV, n.º 14.

«El Maestro Alvar Gómez, cuya es esta moneda, cuando me la mostró, me dijo una su declaración harto aguda y sutil.....»

Morales.—Libro XII de la *Crónica,* cap.º XLIII, n.º 1.

«En los casquillos que comunmente se hallan hay unos mucho más delicados que otros y el Maestro Alvar Gómez, que lee cátedra de Griego y Retórica en Toledo y, por la mucha doctrina que tiene en la lengua Griega y en todas buenas letras, es muy conocido, tiene un gran pedazo de un suelo de vaso deste barro de lindo lustre que se halló en Consuegra».

Morales.—*Discurso general de las antigüedades,* parte referente á las señales y rastros de antigüedad del tiempo de los romanos».

(60) Véase la biografía de el Maestro Alvar Gómez de Castro, en la página 58 del tomo I de la *Biblioteca hispana nova,* edición 2.ª

gran deseo de verlo, cuanto más viéndolo tan loado, y consigna que besa mil veces las manos del Doctor Vergara: también nombra á un César y á un Pedro Gómez, recomendados del Maestro Alvar.

En otra carta, mezcla de latín y castellano, fechada en Alcalá á 22 de Septiembre de 1555, le dice que no estudia ni escribe á ningun amigo ni podrá cumplir con nadie en tres meses y le manda otra epístola para el mismo Doctor Vergara. (61) A 12 de Diciembre del año siguiente de 1556 mandaba Morales otra misiva á su amigo por conducto del Maestro Juan de Baena, en la cual, también escrita en latín y castellano, con ocasión de censurar unos dísticos, saca á colación una anécdota del Doctor Morales, su padre. «En el dístico *Ne totos ne impende est* (exponia Morales) se dice muy poco en decir *sum melior Christus,* porque la comparación, si no es digna de suyo, dice Salomón que es, odiosa, y esa tiene más, que es no poderse hacer entre nuéstro Redentor y Minerva, especialmente para no decir más que eso: *sum melior.* Mi padre (añadía Morales) vió acaso en la calle á una vieja sana á quien él habia curado muchos días en vano. Díjole: huélgome de veros buena *illa vero quasi insultans,* sí, señor, que Dios es buen físico. *Tum ille.* ¿Quién te lo niega, vieja? *Vide nequid simile hic oro quadret.*» (62)

Morales, en esta epístola, también declara que besa mil veces las manos *al Doctor.*

Se infiere que Alvar Gómez no cesaba de escribir á Morales, y que este, con sus muchas ocupaciones, no contestaba con exacta puntualidad. Acaso vá enderezada á Gómez otra carta de Morales, escrita en Alcalá en 18 de No-

---

(61) Pág. 275 del mencionado tomo II de *Opúsculos;* se consigna que se halla la original *en el tomo 414, folios 212 y 213* de la Biblioteca del Vaticano, y que *toda la carta es de su propia mano y está escrita en media hoja.*

(62) Pág. 247 del tomo citado de *Opúsculos.* Se advierte que *esta carta, escrita en media hoja, es toda de propia mano de Ambrosio de Morales* y que *está* conservada *en el tomo 414, folio 209.*

viembre de 1559, en la que decía que le ocupaban sus huéspedes, sin duda refiriéndose á los alumnos que albergaba en su casa, y que no se le podía, por tanto, culpar su *negligencia de no responder á tantas. Lo substancial de ellas* se reducía á pedirle un *De oratore* «con comento,» y Morales le enviaba el que tenía· Parece que el portador de esta carta era el señor Zayas, que partía para Guadarrama. (63)

Coleccionado por el propio Maestro Alvar Gómez, se imprimió en Alcalá en 1556, en casa de Juan de Brocar, un libro descriptivo de *Las fiestas con que la Vniversidad de Alcalá de Henares alçó los pendones por el Rey Don Philipe.* Figuraba en el programa de estas fiestas un certamen poético, y Ambrosio de Morales, como humanista recto y competente, tuvo el honor de ser elegido para recibir «los versos de los aspirantes á premio» y para entender é intervenir en cuanto se relacionase con esta justa literaria. Entre los vates laureados en ella merece citarse á Don Diego de Guevara, el discípulo predilecto de Morales. (64)

Por este tiempo, en 1556, falleció el docto Obispo de Calahorra Don Juan Bernal Díaz de Lugo.

Gran conocedor de la lengua griega y con *muy cumplida noticia de la hebrea,* había sido Catedrático del primero de los citados idiomas en la famosa Universidad de Salamanca. Gozaba de gran reputación como peritísimo en Cánones y en leyes y habia sido presentado para Obispo de Calahorra por el Emperador Carlos V. Asistió á varias sesiones del Concilio de Trento, y además de haber escrito muchas obras de asuntos jurídicos, piadosos y morales, *ayudó con larga mano á los doctos de su tiempo.* En la lista de sus producciones figuran, como más populares,

(63) Pág. 249 del tomo II de OPÚSCULOS. *Esta carta, escrita en diez renglones,* según se anota, *es toda de propia mano de Ambrosio de Morales y está en el tomo 414, al folio 208.* No tiene dirección.

(64) Bajo el número 287 dá razón de este libro Don Juan Catalina en su indicado *Ensayo de una tipografía complutense.*

unos «Soliloquios entre Dios y el alma» publicados en Venecia en 1549 y traducidos al italiano en el mismo año, y un «Aviso de curas,», hartas veces reimpreso. (65)

No he querido omitir tales antecedentes biográficos porque, á lo que pareee, este notable prelado debió también de ser amigo de Ambrosio de Morales; á lo menos consta que Morales le conoció, ya que no le tratara, y que supo apreciar su literatura y santidad, razones poderosas para que deplorara su fallecimiento, aun dado el caso de que no se contara en el número de los sabios que, favorecidos por aquel, se cobijaron bajo el manto de su patrocinio. (66)

---

(65) Páginas 368 á 371 del tomo II del *Teatro eclesiástico* del Maestro Gil González Dávila, impreso en Madrid en 1657.

(66) «Y con esto pasó el insigne varón en letras y santidad, el Reverendísimo Doctor Don Bernardo Díaz de Luco, Obispo de Calahorra, que todos conocimos, en una Historia que escribió de los insignes obispos de España».

Morales.—Libro XI de la *Crónica*, cap.º LXXIV, n.º 8.

Capítulo V

Dos palabras sobre Felipe II.—Morales escribe de su orden la reseña de la prisión del Arzobispo Carranza (1559.)—El título de Cronista del Rey.—Morales solicita de las Cortes de Castilla la concesión de este cargo: su elección (1563.)--Fiestas en Toledo con motivo del casamiento del monarca con Isabel de Valois: Ambrosio de Morales se comunica en esta ciudad con los Embajadores de Italia que asistieron á las indicadas fiestas y siente nuevos deseos de escribir la Historia de España (1560.)—Estado de los estudios históricos.—Juanelo Turriano.—Cartéase Morales con su discípulo Francisco de Figueroa (1560.)—Su amistad y correspondencia con Jerónimo Zurita (1563-1564.)—Su Apología por los Anales de Zurita.—Gabriel de Zayas y Don Felipe y Don Diego de Guevara.—El Maestro Esquivel: Parecer de Morales dado á Felipe II sobre los libros é instrumentos matemáticos de este Maestro.—Más correspondencia de Morales con Alvar Gómez y también con el P. Alonso Chacón, su discípulo, y con Don Juan Pardo (1564-1565.)—Discurso sobre las Antigüedades de Castilla.—Morales por orden de Felipe II y del Príncipe Don Carlos desempeña el cargo de Procurador en la causa de la canonización de Fray Diego de Alcalá y escribe la vida y oficio de este (1567.)—El Obispo Don Diego de Covarruvias.

Son tantos y tan diversos los juicios que se han expuesto sobre Felipe II que, forzosamente, al consignar el propio hay que disgustar, bien á la gran masa de sus detractores, ó bien á la no menos numerosa de sus secuaces. Nadie ignora que con estar ya bastante discutida la personalidad de Felipe II todavía se la juzga de muy opuestos modos. Para unos es el rey prudente, piadoso, recto, modelo y dechado de príncipes y de monarcas; para otros es el rey tirano, absolutista, soberbio y déspota, adusto y enemigo de todo progreso. Para no pocos críticos, confun-

didos seguramente con tan distintos pareceres, es una mezcla de bondad y de maldad, un conjunto de excelencias y de imperfecciones, ante cuya extraña variedad quédase el observador perplejo y sin poder formar un concepto claro y preciso acerca de aquel monarca.

Por mi parte, sin dejar de reconocer que nadie es absolutamente perfecto, creo que Felipe II era un gran rey. Su acendrado catolicismo, base segura de buen gobierno; su carácter enérgico y varonil, emblema de la entereza española; su amor á la justicia y á la patria: su portentosa laboriosidad y constancia en el trabajo, su inalterable serenidad en los grandes dolores y en los grandes triunfos; la protección indiscutible que prestó á las ciencias, á las letras y á las artes, sus fundaciones y empresas útiles y gloriosas; todo está pregonando, harto á las claras, la superioridad de su alma fuerte y la majestad de su poderío. Los que no están conformes con la energía de Felipe II deben considerar (aún no estableciendo paralelos en otro orden de cosas entre aquella época y las sucesivas) que cuando muy posteriormente han imperado monarcas más débiles y tolerantes, ha sido precisamente cuando nuestra nación se ha empobrecido; cuando ha dejado de brillar sobre las primeras del mundo, cuando ha perdido influencias y territorios. Dejando este punto, he de confesar que, aunque Felipe II no hubiera tenido otras dotes que tanto le enaltecen, hubiera sido siempre objeto de mi devoción desde el momento en que se presenta como favorecedor de hombres eximios, sobresalientes por su virtud y por su ciencia, á los cuales consultaba y comisionaba para nobles y difíciles empresas. Tanto más simpática aparece la figura del hijo de Carlos V á los ojos de quien escribe las presentes líneas, cuanto que considera que entre esa falange de varones doctos puede contarse al Maestro Ambrosio de Morales como uno de sus favoritos más constantemente estimados. Tal se irá viendo en el discurso de esta obra.

En 1559 escribió Ambrosio de Morales, de orden del citado Felipe II, una relación exacta y minuciosa de la tan comentada *Prisión del Arzobispo de Toledo D· Fray Bartolomé Carranza* con objeto de que se conservase en la librería del Real Monasterio del Escorial. (1) El encargo de esta obra que, según don José Fernández Montaña, «es curiosísima por los pormenores y de autoridad por la mucha de su autor» (2) parece demostrar que ya, en 1559, desempeñaba Ambrosio de Morales el honroso empleo de Cronista. Mas no era así, ni logró esta distinción hasta después de transcurridos cuatro años. Sin embargo, ya que toco este punto tan importante y tan enlazado con la fama de Morales, bueno será completarlo aquí aunque tenga necesidad para ello de anticipar la fecha alterando un tanto el orden cronológico de los sucesos de su vida.

El P. Juan Eusebio Nieremberg, al encomiar la «Rara prudencia, justicia y otras excelentes virtudes de Felipe segundo, rey de España», dice que este monarca no «tenía ni quería tener Coronista»; y que así «Ambrosio de Morales fué coronista del Reino y no del Rey,» (3); pero esta afirmación del docto jesuita fué combatida muy acertadamente por el Maestro Flórez (4) quien alegaba contra ella el testimonio de las portadas de los libros de Morales, en las cuales «se intitulaba coronista *del Rey*, y no del Rey-

(1) *Prisión del Arzobispo de Toledo D. Fray Bartolomé Carranza..... en 22 de Agosto de 1559, escrita de orden del Rey Don Felipe II.... por el Cronista Ambrosio de Morales.... para poner en la librería del Real Convento del Escorial.*

Pág. 465 del tomo V de *Documentos inéditos para la Historia de España.*

(2) Páginas 400 y 405 de la obra *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II el prudente y su reinado, con documentos inéditos y descripción novísima del Escorial por José Fernández Montaña, presbítero... Madrid, 1892.*

(3) Pág. 305 de la CORONA—VIRTVOSA,—Y VIRTVD CORONADA—*En que se proponen los Frutos de la -- Virtud de vn Príncipe, juntamente con — los heróicos Exemplos de Virtudes de — los Emperadores de la Casa de Austria, y Reyes de España — por el Padre Iuan Evsebio — Nieremberg, de la Compañía de — Iesus — con privilegio: — En Madrid, Por Francisco Maroto. Año MDCXLIII — A costa de Gabriel de León, mercader de libros.*

Las mismas palabras aparecen también en la pág. 98 de la edición ya citada en otra parte, de la obra *Dichos y hechos del Señor Rey D. Felipe II,* por Baltasar Porreño.

(4) N.º 22 de las *Noticias de la vida del Cronista....*

ño,» y además la circunstancia de que «en las licencias y privilegios le publicaba el Monarca su coronista».

Dejando á un lado estas nimiedades que realmente son análogas y no merecen la pena de discutirse, quiero recordar lo que expone un autor de crédito acerca de tan señalado galardón.

El Maestro Gil González Dávila, tratando *de la casa real y sus oficios* en el libro tercero de su *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid* (5) habla de los *Coronistas* (6) y, aunque nada de particular ofrece, declara que el título de Cronista como cargo honorario no recaía forzosamente en un historiador. «Y cuando los mismos reyes querían honrar la santidad, virtud y letras de algún vasallo le daban aqueste título aunque no escribiese historia. Así lo platicó el Rey Felipe II, que honró con él al Doctor Arias Montano, que fué el que todos sabemos.»

Ambrosio de Morales, según esto, se hallaba en disposición de aspirar á tan alto honor, porque, si bien todavía no había publicado obras históricas, gozaba ya de buena reputación de hombre docto; y esta cualidad era entonces causa bastante para merecerlo. El, no obstante, anhelaría más el cargo de Cronista efectivo que el de honorario, ávido quizá de encontrar los medios de publicar su Crónica antes que de satisfacer pueriles deseos de vana ostentación tan agenos de su caracter; y así decidióse resueltamente á solicitarlo de las Cortes del Reino.

En 12 de Agosto de 1563 «se juntó el reyno en Cortes, y ansí juntos, se leyó una petición de Ambrosio de Morales, catedrático de retórica en Alcalá, que en efeto suplica por ella al reyno le resciba por su coronista y le dé título de tal Coronista destos reynos, y quél no quiere por ello ni por el trabaxo que en ello pusiere otro premio ninguno sino seruir al reyno; y ansí leyda, se votó sobrello.»

Como quiera que el hombre, aunque mucho valga, no es

(5) No conserva la portada el ejemplar que he tenido á la vista: pero fué aprobada esta obra en Febrero de 1622 y tasada en Mayo de 1623.

(6) Págs. 328 y 331 del mismo libro.

onza de oro que á todos gusta, Ambrosio de Morales tuvo adictos más ó menos favorables entre los votantes; pero también tuvo un contradictor acérrimo en un partidario del Doctor Juan Páez, llamado Pedro Suárez de Alarcón.

«Juan de Santo Domingo [Burgos] dixo que su voto es que se le dé título de coronista del reyno con tanto quél no pueda pedir salario ninguno, ni el reyno dárselo, conforme á su petición y memorial.»

«Todos fueron del voto de Burgos, excepto los dos siguientes:»

«Andrés de Ximena [Segovia] dixo que se le dé el título; pero que quede libertad al reyno para hazelle la gratificación que quisiere.»

«Pero Suarez de Alarcon [Guadalajara] dixo que lo contradize, porque no tiene experiencia ninguna de Coronista, y quel dotor Juan Paez de Castro es Coronista de su Magestad y que á él se le deue cometer y no á un hombre gramático y sin experiencia; y que si por la mayor parte pasare, lo contradize y apela dello y lo pide por testimonio.»

En conclusión y contra el parecer de Pedro Suárez «regulados los votos, quedó determinado por la mayor parte quél dicho Ambrosio de Morales quede por coronista del reyno y se le dé título dello, con tanto que agora ni en ningún tiempo no pueda llenar ni se le pueda dar salario ninguno, conforme á su petición.» (7)

(7) Córtes de Madrid de 1563. *Actas de las Córtes de Castilla, publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados*. Madrid. Imp. Nacional.—1861 y siguientes, tomo I, págs. 230-232.

En el mismo tomo, págs. 385-386, capítulos nuevos de las Córtes de Madrid de 1563, consta la siguiente petición de las mismas Córtes, para que se encomendara á Morales la publicación de las Crónicas de España:

«Otro sí, dezimos que en las Córtes de Valladolid el año de quinientos y cincuenta y ocho se suplicó á V. M. mandasse publicar é imprimir las Chronicas de España, y por no estar acabadas de sacar en limpio las que tenia recogidas el Arcediano de Ronda por mandado del Emperador, de gloriosa memoria, no se ha hecho hasta ahora, y de un año á esta parte se han traido y está vista la primera parte dellas en el vuestro Real Consejo, segun somos informados: Suplicamos á V. M. lo mande publicar, y en lo demás que resta, se passe adelante, y la persona sufficiente á quien paresce al reyno que esto se puede encomendar, es á Ambrosio de Morales, cathedrático de prima de rethorica de la Vniversidad de Alcalá».

Morales, pues, según se ha visto, quedó nombrado Cronista real en 12 de Agosto de 1563.

Explanado ya este asunto tornaré á coger el hilo de la Cronología.

En los comienzos del año 1560 los Reyes Felipe II é Isabel de Valois, después de haberse velado á 2 de Febrero, en Guadalajara, pasaron á la hidalga ciudad de Toledo, donde fueron agasajados con brillantísimas fiestas en celebración del reciente desposorio.

El conocido escritor de aquella época Luís Cabrera de Córdoba describe con gran colorido y lujo de pormenores (8) el solemne aparato con que la ciudad de Tolèdo recibió á las reales personas. Menciona al Marqués de Mondéjar, presidente de Castilla y al Duque de Francavila, de Italia, y cuenta que el Conde de Fuensalida, alcalde mayor perpetuo de Toledo, el Duque de Maqueda, alguacil mayor, y el Conde de Orgaz «tomaron juramento á la Reina de guardar los privilegios de la ciudad», añadiendo que «acompañábanla el Cardenal de Burgos, el Almirante de Castilla, los Duques de Alba, Infantado, Escalona, Branzuich, el Príncipe de Sulmona, napolitano, el Conde de Benavente, el de Ureña, el Marqués de Comares, el de las Navas, el Conde de Aguilar, el de Tendilla y otros muchos señores».

Ambrosio de Morales se hallaba en la imperial Toledo cuando se verificaron estas fiestas suntuosas y, con tal ocasión, tuvo la honra de tratar allí con esos próceres y con *todos los Embajadores de las señorías y potentados de Italia*. Estos linajudos personajes extranjeros no acababan

---

«A esto vos respondemos: que en Consejo está mandado ver la primera parte que dezís, y esto hecho, se proueerá lo que convenga».

Debo la indicación y copia de estos curiosos fragmentos de las susodichas actas de las Córtes, así como los de la misma procedencia que aparecerán en el cap. VII, á la notoria bondad de *El bachiller Francisco de Osuna*, mi insigne amigo D. Francisco Rodríguez Marín.

(8) Libro V, capítulo VI, páginas 286 y 287 de la obra FILIPE SEGUNDO, —*Rey de España.—Al Serenísimo Príncipe su nieto esclarecido—D. Filipe de Austria,—Luis Cabrera de Córdoba,—Criado de su Magestad Católica y del Rey Don Filipe Tercero, nuestro Señor—Edición publicada de Real Orden—Tomo primero—Madrid, 1876.*

de extrañar la desidia de los españoles en no tener una historia digna y completa de nuestra nación y Morales, que se preciaba de ardiente patriota, no pudo menos de sentir y deplorar una censura tan justificada: su amor propio de español, juntamente con su inclinación á los estudios históricos, le alentaron con nuevos bríos á trabajar en el campo de la investigación, anhelante de emprender por sí una obra tan necesaria, ó cuando menos de contribuir á formarla con su diligencia. (9) Indudablemente con este motivo se volvió á encender en su pecho la llama del entusiasmo por los estudios de la historia de su nación, apagada un tanto desde que el Maestro Florian de Ocampo le había comunicado en Alcalá sus adelantamientos en ella.

Ya que toco este asunto parécenie conveniente dar una idea del estado de los estudios históricos á la sazón. Nadie mejor que un discretísimo historiador de aquella época puede esclarecer este punto. Recordemos, pues, lo que el célebre Esteban de Garibay decía en su *Compendio historial de España,* (10) publicado por vez primera en 1571, al referirse á los autores más señalados que hasta entonces habían escrito «historias de España en universal.»

(9) «Particularmente el año de mil y quinientos y sesenta cuando el Rey nuestro Señor, venido de Flandes, se casó, estando la Córte en Toledo, comuniqué allí todos los Embajadores de las Señorías y potentados de Italia: y todos daban luego en esto y sentían esta falta con nuestro oprobio y mostraban mucho deseo de verla suplida y remediada Dolíame á mí mucho el entender con cuánta razón se quejaban y nos zaherían nuestro descuido, de no haber autor ninguno de nuestros españoles en la historia digno de ser leido y publicado, sino sólo Florián de Ocampo, que comenzó solamente y faltó al mejor tiempo en lo que proseguía».

Morales, en el prólogo de la *Crónica.*

(10) Cap. V, libro I, páginas 10, 11 y 12 de LOS—QVARENTA—LIBROS DEL COM—PENDIO HISTORIAL DE—LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL—*Historia de todos los Reynos de España*—COMPVESTOS POR ESTEVAN DE GARIBAY—*y Camalloa, de nación Cantabro, vezino de la villa de Mondragón,—de la Prouincia de Guipúzcoa, diuidido en quatro tomos*--DIRIGIDOS AL DOCTOR MONSERRATE RAMON,—*y del Consejo de su Magestad, en el Principado de Cathaluña.*—TOMO PRIMERO,—*Año 1628.--Con licencia.—Impresso en Barcelona, Por Sebastián de Cormellas. Y á su costa.*

La aprobación del Dr. Juan Páez de Castro, que se reproduce en esta reimpresión, está firmada á 10 de Marzo de 1567 y la dedicatoria de Garibay en 1.º de Enero de 1570.

Manifiesta que entre los autores que en su tiempo comenzaron á escribir historias de España y dieron fin primero á sus vidas que á sus obras, halla solamente dos «que tenían intento y presupuesto de querer escribir universalmente de todos los reinos de España.» (11) El primero el Maestro Florian de Ocampo, vecino de Zamora, varón eclesiástico; y el segundo el Maestro Juan Vaseo, de nación flamenco, hombre seglar, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Añade que Florian escribía en lengua castellana con estipendio real y Vaseo en lengua latina sin ningún estipendio: que aquel llegó únicamente en su historia hasta el año 209 antes de Jesucristo y este, aunque «pasó á la de Florian en mil y doscientos y veinte y cinco años de historia, hízola con demasiada brevedad».

Menciona después Garibay al Dr. Pedro Antón Beuter, teólogo, que escribió, después que Florian y antes que Vaseo, con el principal intento de ilustrar á Valencia, su patria: á Lucio Marineo Sículo que escribió en latín de cosas de España antes que Vaseo y Beuter, pero cuyos trabajos «más parecen cosas epilogales».

Habla de Zurita que se ciñó principalmente á tratar de Aragón y de Pedro de Alcocer, cuyo especial objeto fué escribir sobre Toledo, su tierra.

Recuerda que también escribió el Canónigo Francisco Tarafa, barcelonés, una brevísima historia en latín, la cual tradujo al castellano Alonso de Santa Cruz con algunas adiciones: pero observa que no se trata en ella de los reyes de Navarra, Portugal, Córdoba, ni Granada: y nombra á Martín de Viciana, que compuso una *Crónica de Valencia.*

Con alusión á tiempos anteriores cita al célebre Mosen Diego de Valera que en los comienzos del reinado de los

---

(11) Aquí no incluye Garibay á Ambrosio de Morales porque este aun no había escrito la Crónica general cuando aquel publicó la obra de donde se sacan estos apuntamientos.

Reyes Católicos escribió una muy reducida historia de España, pero sin tocar asuntos importantísimos y fundamentales. Y, alejándose más de su época, incluye entre los que escribieron en latín historias breves de España á los *casi contemporáneos de Mosen Diego,* Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, y Don Rodrigo Sánchez de Arévalo, Obispo de Palencia. Nombra, finalmente, las Crónicas que mandaron recopilar Alonso el Sabio y Alonso XI y las aun más antiguas historias latinas de Don Lucas de Tuy y Don Rodrigo Ximénez de Navarra, de las cuales puede decirse lo mismo que de las dos citadas de los prelados de Burgos y Palencia, que son muy concisas y deficientes.

Otros muchos historiadores de sucesos particulares pudiera yo enumerar fácilmente: pero basta con los predichos para que se vea que al tiempo á que me refiero la historia general de España no se había escrito: Ocampo avanzó muy poco: y el mismo Garibay no pasó de formar un sucinto *Compendio historial de las Crónicas,* como patentemente lo declara el título de su obra. Con harta razón, pues, se quejaban los extranjeros venidos á la boda de Felipe II de que España no pudiera presentar una historia suya completa, y con no menos se avivó entonces el noble y antiguo deseo de escribirla, sentido por Morales.

Ya que he nombrado á Toledo poco há, me place traer á la memoria que Morales fué muy amigo del inventor y constructor del acueducto de aquella población Juanelo Turriano, natural de Cremona en Lombardía, ingenio peregrino que forjó verdaderas maravillas en España, favorito del Emperador Carlos V, con quien estuvo en el Monasterio de Yuste, y para quien fabricó aquel célebre reloj «máquina admirable y original, pues contenía los movimientos de los astros según el sistema de Ptolomeo».

Juanelo Turriano, que respetaba la ciencia, complacíase en comunicar á Morales sus proyectos y este se solazaba en

admirarlos: así antes de construir el acueducto conocía ya Morales el modelo y correspondía á las atenciones de que era objeto por parte de Turriano, componiendo un epígrama latino para el mencionado acueducto, en el que sublimaba al notable artífice, colmándole de alabanzas. También procuró Morales corresponder á la buena amistad de Turriano, dejando extensa memoria en una de sus obras de las más principales invenciones de aquel insigne mecánico con describirlas menudamente y poner de relieve la portentosa habilidad de su autor. (12)

Llaguno dice que Turriano «nació á fines del siglo XV, ó muy á los principios del XVI» y que era «gran matemático y el artista más ingenioso de su tiempo.» Transcribe párrafos de Ambrosio de Morales, *su gran amigo,* y manifiesta que tuvo una hija llamada Bárbara Medea Turriano. Juanelo acabó sus días en Toledo, á la edad de 85 años, próximamente, en 13 de Junio de 1585. (13)

En el mismo año en que se habían celebrado en Toledo las ruidosas fiestas del regio desposorio (1560) se carteaba Ambrosio de Morales con su antiguo discípulo Francisco de Figueroa. Residía este en Chartres (14) y á pesar de su larga ausencia de España ni se olvidaba de estudiar su lengua nativa, ni se olvidaba de su sabio maestro tan

---

(12) Véase el Apéndice H.

(13) *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración, por el Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola, ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Cean-Bermúdez, etc.—Tomo II.—De orden de S. M. Madrid, en la imprenta Real.—Año de 1829.*

En este volumen se insertan documentos alusivos á Turriano desde la página 245 á la 259. Acaso por errata de imprenta se consigna en el texto de esta obra que Juanelo murió en *1575:* pero Garibay dice que falleció en 1585, según lo acredita el documento inserto en la pág. 250. Me inclino también á esta última fecha, considerando que el Rey recompensó á la hija de Turriano con 6.000 ducados en 22 de Diciembre de 1586 y parece más creible que se le concediese esta cantidad cuando solamente habían corrido diez y ocho meses de la muerte de su padre, que no cuando ya eran pasados diez años.

(14) Chartres: capital del departamento d' Eure-et-Loir, á 83 kilómetros S. O. de París.

competente en ella. Francisco de Figueroa dirigía, pues, á Morales desde Chartres, á 20 de Agosto de 1560, una respetuosa carta, enderezada principalmente á consultarle algunos pormenores «sobre el hablar y pronunciar la lengua castellana»: y Morales, á quien debía de halagar la lealtad y el afecto invariable de su discreto alumno, contestaba á la epístola con juiciosas consideraciones, reveladoras de su especial suficiencia.

Figueroa, en la consabida carta, (15) manifestaba á Morales que su larga ausencia de España y la poca costumbre de hacer observaciones sobre nuestro idioma, contribuían á que abrigase algunas dudas y esperaba que se las resolviera por seguir *en todo, como antiguo discípulo, su buen juicio.*

Deseaba saber Figueroa si en nuestra lengua se debe conformar la escritura con la pronunciación de manera que no haya sonido diferente de lo que se escribe: y acerca de este punto, Morales que, á modo de borrador, acostumbraba á acotar en las mismas cartas que recibía la síntesis de la contestación que había de dar, según se vé por esta á que me refiero, puso la nota afirmativa de que se debe conformar *muy más que en otro ningún lenguaje.*

Insinuaba Figueroa que no damos sonido diferente de las sencillas á las *cc* dobles, á las dos *ff, tt, ll, mm* y *nn* y Morales anotaba que se da pronunciación diversa á las dos *cc* y ponía de ejemplo la oración *es un hombre secco,* en donde parece que partimos la *c* en dos, dando la una á la primera sílaba y la otra á la segunda. Igualmente consignaba Morales que la *l* se dobla con gran fuerza, así como

(15) *Carta de Francisco de Figueroa, escrita á Ambrosio de Morales, desde Chartres, sobre el hablar y pronunciar la lengua castellana: y anotaciones de Ambrosio de Morales á dicha carta, que sirven de respuesta: una y otra originales*. Pág. 302 del tomo II de *Opúsculos* de Ambrosio de Morales, impreso eu Madrid por Benito Cano en 1793, donde se insertan *Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana y recogidas por la diligencia del Señor Don Francisco Cerdá y Rico.*

la *f* que alguna vez parece que se dá parte á la sílaba que precedió y parte á la siguiente.

Preguntábale también Figueroa si se debe mantener la escritura latina para mostrar que la voz viene del latín y opina Morales que no, para lo cual, entre otros ejemplos, después de apuntar que el origen se trasluce por la analogía, pone el de *Plutarco* que si se escribiera con *ch,* como en latín, «todos los que no supiesen latín y aun muchos dellos pronunciarían *Plutarcho* de la manera que pronuncian *corcho* y *borracho* y *antorcha.*» Luego exponía Figueroa otras dudas, principalmente sobre Ortografía, y, separándose ya del asunto, terminaba diciéndole:

«De las cosas de acá no he avisado á V. m. hasta ahora, porque han sido de tal calidad que le dieran pena entenderlas por el gran daño que padecen las cosas de la Religión, el cual se acrecienta cada día sin esperanza de remedio, si Dios no pone en ello su mano. Las alteraciones pasadas han cesado porque tienen lo que deseaban, que era libertad de vivir á su albedrío. Con el asiento de las cosas de Escocia podría ser que se procurase el de estas. Nuestro Señor lo haga como conviene á su servicio.»

Morales, al contestar ya directamente á su discípulo, deja entrever que poseía conocimientos especiales no sólo en las lenguas latina y griega sino también en la italiana. Acaso era versado en este último idioma, no menos que en los otros: mas no se puede afirmar en absoluto, dado que en la respuesta se concretaba á apuntar nociones generales.

Véase cómo satisfizo algunas de las consultas de Figueroa. (16)

«A la general de si nuestro hablar castellano se ha de conformar con la escritura, digo que no creo que hay lengua alguna tan sencilla en la pronunciación como la espa-

(16) *Fragmento de carta-respuesta á la que precede de Francisco de Figueroa, escrita la mayor parte de mano de Ambrosio de Morales.* Página 308 del citado tomo II de *Opúsculos.*

ñola: y de la misma manera es muy sencilla en la escritura. Y en lo primero de lo sencillo en la pronunciación se allega mucho á la latina, aunque la latina no es tan simple en la escritura. El italiano como el griego muchas veces escribe uno, y pronuncia otro, como *ampelos* escribe el griego y pronuncia *ambelos*.»

«Y generalmente en ella (en nuestra lengua) se hallarán muy pocas diversidades entre escritura y pronunciación, porque verdaderamente de su natural ama lo sencillo en escritura y pronunciación, de donde nace la conformidad entre ambas cosas.»

«Y que esta simplicidad y sencillez de la escritura y pronunciación sea muy natural á nuestra lengua, entiéndese como por muy manifiesta señal por lo lleno que ama en las letras, sin poder sufrir por ninguna vía ni manera que se le quite á letra ninguna punto de su valor, sino que sea en la pronunciación la letra basta y muy torpe si de suyo lo es en la escritura; sin ser lícito adelgazalla ni dalle nada de sutileza y delicadez. Sea el ejemplo manifiesto. En latín, y en italiano también, y principalmente en griego, así pronunciamos la *X*, que la desmembramos y hacemos pedazos por no pronuncialla toda entera, cuasi como que nos parece que toda entera sería una pesadumbre odiosa á los oidos y que repartida entrará con gracia y sin tan grosero estruendo como toda entera hiciera.»

Después de poner un ejemplo del griego, añadía:

«Pues estando escrito en castellano *dixo* ¿quién hay tan rudo ó mal entendido que por adelgazar la *x* diga y pronuncie *dicxo?* Pues llegaos por amor de mí, á donde halláredes escrito *floxo* si quereis hacer que se rían de vos todos los que os oyereu, aunque no sean tan desenvueltos como nuestros colegiales teólogos.» (17)

(17) A esto sigue una larga *Nota* (página 310 del mismo tomo) que por ser, según se dice, de letra desconocida, aunque se halló con los papeles de Ambrosio de Morales no hay certeza de que este fuese su autor. Es una *Censura sobre la ortografía castellana*, muy discreta.

Morales, como se vé en estas líneas, prestaba una atención muy serena á su discípulo y era hombre observador y de crédito en materias filológicas.

Figueroa, á lo que parece, se carteaba con su maestro únicamente cuando tenía necesidad de consultarle ó de valerse de su influjo, en la confianza de que la sencillez de Morales gustaba más de este proceder franco que del vano aparato de una mera cortesía. (18)

Ya por el año de 1563 tenía Ambrosio de Morales amistad y correspondencia afectuosa con el insigne Cronista del Reino de Aragón Jerónimo Zurita. Este eminente historiador, verdadera gloria de la España del siglo XVI, hijo del Doctor Miguel Zurita (médico de Cámara del Rey Don Fernando el Católico y del Emperador Carlos V) y de su segunda mujer Doña Ana de Castro, había nacido en Zaragoza en 4 de Diciembre de 1512. Estudió en Alcalá de Henares y fué tan diestro en las lenguas griega, latina y española como conocedor de la francesa, de la italiana, de la portuguesa y de los dialectos catalán y valenciano. El citado Emperador Carlos V favorecíale con cargos y mercedes. A la edad de 26 años, en 1537, casó con Doña Juana García de Oliván, de la que tuvo, entre otros hijos, á Don Jerónimo Zurita y García Oliván, escritor distinguido que nació en Valladolid en 10 de Octubre de 1547.

El amigo de Morales, origen de estas líneas, era ya en 1548 Contador general de las Inquisiciones de la Corona de Aragón, después de haber desempeñado comisiones muy graves y difíciles por encargo del Arzobispo de Toledo

---

(18) La carta de Figueroa comienza del modo siguiente:

«Muy magnífico señor: No escribo á Vm. sino cuando se ofrece ocasión de recibir alguna merced y creo que Vm. huelga más con estas cartas que si fuesen de cumplimientos agenos de su ánimo y de la obligación que yo tengo á su servicio.»

A la conclusión de esta epístola es de notar que Figueroa encarga á Morales que *Al señor Antonio Pérez y á todos esos señores besa mil veces las manos.*

¿Aludiría al célebre Secretario de Estado de Felipe II?

Don Juan Tavera. En el mismo año falleció su esposa y fué elegido primer Cronista del Reino de Aragón: anhelante de cumplir escrupulosamente con esta obligación «obtuvo en 1549 órdenes reales para el registro de archivos y depósitos particulares de papeles y noticias» y pasó á Sicilia, Nápoles y Roma, de donde trajo Códices escritos y volúmenes de importancia. «En cuanto á su epopeya consta que Miguel Samper, ciudadano de Zaragoza que conoció y trató mucho á nuestro Zurita, depuso que fué de estatura mediana, rostro largo y algo moreno, la frente espaciosa, la nariz corva y en buena proporción, los ojos negros y muy vivos, pero graves, la barba ancha y la arquitectura del cuerpo bien trabada, las acciones sueltas porque no era grueso, el traje de aquel tiempo gorra de Milán, calza justa y capa de rodeo con capillo.»

En sus *Anales de la Corona de Aragón* (4 volúmenes en folio que se comenzaron á publicar en 1562 en Zaragoza y de los cuales se han hecho varias ediciones) trabajó durante treinta años «sin perdonar gasto alguno ni diligencia, y con este objeto formó también una copiosa y selecta librería, así de libros impresos como de mano, de medallas y monedas antiguas, de inscripciones y de otras memorias y restos de la antigüedad por espacio de cuarenta años. Biblioteca de que hizo donación á la Real Cartuja de Aula Dei de Zaragoza por la grande devoción que le tenía».

Prosiguiendo esta lijera enumeración biográfica de Zurita, aunque vaya más allá de los años en que se carteaba con Morales, debo de apuntar que en 1566 le nombró Felipe II Secretario de su Concejo y Cámara, honrándole además frecuentemente con mercedes, consultas y especiales pruebas de estimación. En 1578 se dió á la estampa otra obra de Zurita *Indices rerum ab Aragoniæ Regibus gestarum ab initiis Regni ad annum MDDX.* Escribió muchos opúsculos de investigación y fué muy consultado y

alabado de los hombres doctos, quienes le calificaron con los epitetos más encomiásticos: unos le llamaron *el lirio aragonés*, otros *el ilustre hijo de las musas*...

Zurita falleció en 3 de Noviembre de 1580 y fué sepultado en el Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza. (19)

Volvamos al año de 1563.

Zurita había mandado á Morales sesenta y cuatro volúmenes de sus *Anales* seguramente para que este los colocara de la mejor manera que pudiese. Ambrosio de Morales contestábale desde Alcalá á 7 de Mayo de 1563 dándole cuenta de que, hasta entonces, el señor Gabriel de Zayas solamente le había pedido tres volúmenes para otros tantos caballeros y que él había enviado otro á Toledo. Morales le decía que estos cuatro libros se habían vendido á cuarenta y cuatro reales, siguiendo el parecer de Zayas, y que varios se habían entregado á un librero. Era de opinión Morales que se debían de mandar algunos á Sevilla, *que es muy ancha plaza de todo el mundo*, y ofrecíale (á Zurita) darle razón de cuanto se determinase sobre el particular. También le participaba que remitiría uno *al Señor Antonio Barba*, quien se lo tenía muy encargado. Morales aprovechaba la ocasión para celebrar á Zurita las excelencias de su historia: le aplaudía comunicándole que estimaba en ella *la lindeza del decir* y la diligencia del autor *en inquirir las cosas y sacar la verdad de las tinieblas de la vejez y el olvido:* al propio tiempo le indicaba ingenuamente que *mucho más atavío pudiera haber* en la obra, sin embargo de que tenía *todo lo necesario para aderezar la verdad* con tasa y cordura ciertamente loables. Esta carta

(19) Páginas 425 á 435 de la obra *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de* LATASSA, *aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Don Miguel Gómez Uriel, oficial del Archivo y Biblioteca del ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.—Tomo III.—Zaragoza.—Imp. de Calisto Ariño.—1886.*

fué recibida en Zaragoza, según el mismo Zurita anotó con su propia letra. (20)

Sentido Jerónimo Zurita de que un hombre atrevido é ignorante en materias históricas como el Señor Diego de Santa Cruz hubiera salido á la palestra para impugnar y rebajar injustamente sus *Anales,* decidióse á solicitar la defensa de Ambrosio de Morales: este, que consideraba harto infundado y calumnioso el proceder de Santa Cruz, y que, además, recibía con la petición de Zurita un nuevo testimonio del alto aprecio en que le tenía un varón tan eminente, tomó á su cargo la vindicación de los *Anales*, y, al efecto, después de escrita, en un mismo día, en 20 de Noviembre de 1564, dirigió dos cartas, la una al Señor Jerónimo Zurita y la otra al Señor Diego de Santa Cruz, en las que demostraba su nobleza y amor á la verdad.

Al primero exponía con gran erudición y copia de razones que no le extrañaba el proceder de su contrario, porque este afán de impugnar lo bueno fué siempre achaque de necios y «si hubo un Zoilo que con maldita rabia pusiese lengua en Homero, fuente de toda la sabiduría de Grecia, hubo también un Alejandro que estimase tanto su Iliada, que siempre la tuviese junto con su puñal debajo el almohada.» Con estas y otras expresiones daba á entender que mientras Santa Cruz pensaba ofender los *Anales* estaba Felipe II leyéndolos en Monzón y aprobándolos: y que «en la primera cosa que le opusieron salió luego á la causa Don Felipe de Guevara,» insigne hombre, ya fallecido cuando Morales escribía esta carta.

Al segundo, ó sea *al Sr. Diego de Santa Cruz,* participaba Morales valientemente, á pesar de ser su amigo, que no quisiera contradecirle, y que le acataba como muy hábil en la Cosmografía y en el arte del marear, pero no como

(20) Hállase literalmente publicada esta epístola en la página 454 de los *Progresos de la Historia de Aragón y elogios de Zurita*, por el Arcediano Dormer. Fué reproducida en la pág. 300 del tomo segundo de *Opúsculos* de Morales.

historiador, para lo cual no basta haber leido las Crónicas impresas *sin haber hecho otra diligencia mayor.* (21)

Indudablemente el amor propio de Santa Cruz debió de resentirse contra Morales, aunque no pudiera echar á tierra sus argumentos ni lidiar con él públicamente: pero Morales, apesar de su carácter amable y condescendiente, demostró al acometer esta empresa que no era el diplomático cortesano amigo de halagar á todos, sino el amante imparcial de la justicia; en su *Apología por los Anales de Gerónimo de Zurita contra la censura de Don Diego de Santa Cruz,* que tal es el título de la obra, probó con evidencia que su hidalga cortesía no le impidió, cuando fué preciso, romper lanzas en favor de la verdad y la razón. Combate menudamente en el texto todos los errores de Santa Cruz, trasladando para ello los párrafos íntegros de este: la independencia de Morales es tanta que á las veces parece olvidarse «del buen comedimiento que entre buenos se usa y es mucha razón que se haga,» según el mismo declara. Censura á Santa Cruz «su gana de contradecir sin ningún fundamento» y abiertamente le tacha su malicia, advirtiéndole que siempre recaerá en su daño «porque, demás de no dársele crédito, su mal juzgar será aborrecible.» Es, pues, disculpable que Morales se desconcierte un tanto,

(21) Las cartas de referencia pueden ser leidas en las páginas 303 y 310 del tomo I de *Opúsculos* de Morales. Preceden á la *Apología por los anales de Jerónimo de Zurita contra la censura de Don Diego de Santa Cruz* y al pié de la primera se consigna que «estas dos cartas ó prólogos están duplicados en el Códice original del Escorial; que hállanse al principio de mano del amanuense que escribió toda la apología y luego al fin de ella escritas de mano de Morales.»

Este revela en las dos epístolas que escribió la obra á ruegos de Zurita: declarólo en la primera con las siguientes palabras:

«No había necesidad de que yo entendiese en la defensa. Mas porque nadie había escrito en ella, me pareció tenía yo lugar de hacerlo y V.m. también por nuestra amistad me pidió lo hiciese.»

En la segunda lo confirma con estas otras:

«Aunque es tan justa y tan debida la defensa que yo he tomado de Jerónimo de Zurita porque él así me lo pidió y nuestra mucha amistad sin su recuesta lo demandaba, todavía holgara más de emplearme en cualquier otro género de escrebir.»

teniendo en cuenta la mala fe del impugnador de Zurita: Morales se presenta siempre discreto y razonador, y alguna vez arguye tan filosóficamente como cuando dice: «Si Santa Cruz no ha leido la Coronica general que aquí alega Zurita, es muy grande falta: si la ha leido y se le ha olvidado lo que en ella dice, es muy poca memoria: si no quiso ir á ver agora lo que allí había, fué muy gran flojedad, que allí hallará puntualmente todo lo que Zurita refiere casi por las mismas palabras que allá está. Y si tras esto quiere mandar absolutamente que aquello sea falso, sin más razón ni autoridad, dejémosle por hombre con quien no se debe tratar en cosas de estas, pues aun no es capaz de los buenos fundamentos de ellas.»

Le califica también de mentiroso con estas palabras:

«Es donosa cosa que quiere dar á entender Santa Cruz que sabe griego y que no lo sabe Zurita, siendo cosa manifiesta que Zurita estudió y sabe bien aquella lengua y que Santa Cruz no ha aprendido ni aun la primera letra de ella.»

En una ocasión pasa del tono serio al jocoso diciendo:

«Santa Cruz condena ya los libros de Zurita, que aun no ha visto, y los tiene por tales que no merecen ser leidos. Mucho adivinar es este y de suyo parece muy apasionado. Y parece algo á lo que cuentan de un Juan portugués. Dijéronle: Señor, á un castellano hemos prendido: él, sin esperar más, respondió: enfórquenlo, enfórquenlo: replicaron; no há hecho por qué: siguió el Juez y dijo: si non fez, fará.»

Por último, Morales confía en que «los Señores del Concejo juzgarán conforme á su gran prudencia y al ver estas anotaciones mirarán como tienen muchas de ellas muy poco fundamento, y las más mucha pasión,» y detenidamente comprueba que Zurita no tuvo el intento de abatir á los reyes de Castilla por engrandecer los de Aragón, como aseguraba Santa Cruz.

Vése la buena fé de Morales y que no tenía asomo de egoismo, al ensalzar al historiador Zurita sin encubrir el afecto que le tenía ni menos el entusiasmo con que le admiraba, á pesar de ser él también historiador. La impugnación resulta instructiva y hállase escrita con método y aun con cierta templanza, sólo alterada á veces por el odio á la falsedad y por la mala intención del contrario.

A los cuatro días de haber escrito Morales á Zurita le contestaba este (en 24 de Noviembre de 1564) con frases de gran respeto y de vivísima gratitud. Zurita consignaba que ni podía ni sabía *responder á la merced* que de Morales acababa de recibir *en tomar tan de propósito la defensa* de sus libros y *de su verdad y crédito:* ponderaba su reconocimiento por el cuidado que había tenido de que su historia *no fuese tan maltratada por un hombre tan ignorante y atrevido como este. Porque,* según añadía Zurita, *por lo que había labrado la malicia* de Santa Cruz *entre los que no se acababan de desengañar,* tenían sus libros *harta necesidad de que los amparase una persona de tantas letras y de un juicio tan excelente y libre* como Morales, con cuya autoridad *ni pudiera desear mayor venganza ni otra satisfacción.* (22)

Zurita y Morales, como buenos y leales colegas, se comunicaban sus impresiones, y es de creer que se facilitaban las monedas raras que adquirían. A lo menos Morales hace mención de una que le mostró el indicado Cronista de Aragón. (23)

Otro amigo muy íntimo de Morales, poco há nombrado por incidencia, fué el Secretario de Estado de Felipe II

(22) La carta á que se alude se publicó juntamente con la *Apología* en el tomo 6 de Zurita.

Fué reproducida por el Maestro Flórez en sus *Noticias de la vida del Cronista*, número 21.

(23) «Mas el Secretario Gerónimo de Zurita, que nunca se ha de nombrar sin título de gran doctrina y diligencia en toda antigüedad que adorna mucho la dignidad de su persona, me ha mostrado una moneda de cobre antigua»....

Morales.—*Antigüedades.* — *Calahorra.*

Gabriel de Zayas (24) hombre prudente, religioso, correcto y noble en sus acciones. A la muerte de Gonzalo Pérez— según Cabrera de Córdoba (25)— «se dividió el oficio de Secretario de Estado, dando la negociación de Italia á Antonio Pérez,» el hijo de aquel, «y la de Flandes y Alemania á Zayas, oficial muy antiguo y que, en ausencia de Gonzalo Pérez, había negociado con el Rey y servido mucho.»

Amigo de Ambrosio, mentado también en este mismo capítulo, fué el célebre numismático Don Felipe de Guevara. (26) Sucede que al nombrar á uno de estos personajes

---

(24) «Tratando yo algunas veces familiarmente, por nuestra mucha amistad, con el señor Gabriel de Zayas, Secretario de Estado del Rey nuestro Señor y dignísimo por su prudencia y gran ser en todo lo bueno, de cargo tan principal, y quejándome desto (alude á la mala crianza de los hijos) me satisface con mucho donaire diciendo: que no me espante, porque muchos señores el día de hoy tratan de criar en sus hijos solo los cuerpos y no las almas y yo le respondo entonces que á esa cuenta criarán buenos animales.»

Ambrosio de Morales.—Discurso sobre *Lo mucho que importa la buena crianza de los hijos.*

«Todo el negocio pasaba por mano de Gabriel de Zayas, Secretario de Estado de su Majestad y de su Consejo, el cual desde el principio que se trató este santo negocio, había hecho en él mucho y agora particularmente con gran devoción destos santos y con mucho cuidado y autoridad trató por orden de S. M. todo lo que convenía.»

Morales.—Vida de S. Justo y Pastor.—Capítulo referente á *La postrera traslación de Huesca á Alcalá de Henares.*—Pág. 71.

(25) Página 490 del tomo primero de la *Historia de Felipe II* por Luís Cabrera de Córdoba.

(26) «Conforme á esto traeré algunas veces testimonios de las monedas que tienen nombres de las ciudades de España. Y destas yo he visto muchas, aunque no hubiese visto sino las de Don Felipe de Guevara, que son las más escogidas y diversas que creo en España se han juntado. Porque entendía mucho en ellas aquel caballero, como lo manifestará lo que dellas dejó escrito cuando salga en público. Y con este intento de saber y escrebir dellas, para mejor satisfacerse juntó una gran suma dellas: no teniendo en tanto la multitud, aunque es grande, como lo raro, diverso y por todas partes aventajado. Y el haber sido muy señor mio, y amádome mucho, me dió mucha parte en esta su riqueza de monedas mientras vivió.»

Morales.—*Discurso general de las Antigüedades.*—Parte relativa á Monedas, medallas antiguas.»—N.º 1.

He aquí otras alusiones consignadas en la citada carta que dirigió Morales *al Sr. Gerónimo de Zurita* en la *Apología por los Anales*:

«En la primera cosa que le opusieron salió luego á la causa Don Felipe de Guevara un caballero por muchas cualidades muy principal y de gran juicio en las buenas letras, escribiendo tan cumplida defensa y que tan del todo aplacó el furor de aquella contienda.»

se vienen otros á las mientes, cuya omisión equivaldría á desunir violentamente los eslabones de una dorada cadena. Así, ¿cómo no hablar á continuación de su hijo Don Diego, el discípulo predilecto de Morales y del Maestro Esquivel, tan enlazado con los Guevaras, como bien querido de Morales?

Don Felipe de Guevara «ilustre caballero que anduvo al servicio de Carlos V» había muerto en Madrid, de donde era natural, en Julio de 1563. Según Menéndez y Pelayo, que le incluye entre los tratadistas de artes plásticas, era «muy leido en Plinio... arqueólogo y numismático, uno de los primeros coleccionistas de medallas y antigüedades romanas y uno de los fundadores de tal estudio en España, juntamente con los Antonio Agustín, los Fernández Franco y los Morales.»

Escribió unos *Comentarios de la Pintura,* los cuales se conservaron inéditos hasta el año de 1788, en que se imprimieron «por la primera vez con un discurso preliminar y algunas notas de D. Antonio Ponz.» Don Felipe de Guevara gozó en su tiempo de gran influjo y fué apasionadísimo de la clásica antigüedad. (27)

En cuanto á Don Diego de Guevara, conviene indicar que figura entre los varones distinguidos naturales de Madrid (28) y que en la república literaria es principalmente

---

«V.m., también por nuestra amistad, me pidió lo hiciese y ella, sin mandárseme, lo pedía y en haber sido ya esta empresa de Don Felipe de Guevara, como era para mí, por esto sin todo lo demás muy honrosa así sin que Vm. me la encargase era también propia mía, por lo mucho que me quiso mientras vivió y por tan servidor como yo siempre fuí suyo.»

(27) *Historia de las ideas estéticas en España por el Doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo... Tomo II (siglos XVI y XVII) Volumen II.—Madrid.—Imp. de A. Pérez Dubrull. 1884.*—Páginas 590 á 596.

Menéndez y Pelayo trata también circunstanciadamente de los *Comentarios de la pintura* de Guevara, puede decirse que transcribiendo lo que ya expuso en la *Historia de las ideas estéticas,* en su discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

(28) Pág. 155 de la *Historia de la villa y corte de Madrid, por D. José Amador de los Ríos... y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado... Tomo tercero.—Madrid. 1863.*

conocido por un ***Epitalamio*** que compuso, en versos latinos, cuando las bodas de Felipe II con Doña Isabel de Valois (29) Morales no perdía ocasión de revelar el especialísimo afecto que profesaba al Don Diego: pero el mayor testimonio que dió de esta su predilección está patente en el «Discurso general de las Antigüedades.» Cuando lo escribía hubo de enterarse de que había muerto y entonces sintió «un tan grave pesar que ningún otro mayor pudo temer en la vida.»

No cabe otro mejor elogio de Don Diego de Guevara que la reproducción de la mayor parte de las líneas que le dedicó su maestro: ***lamentación hermosísima***—según la calificación de Menéndez Pelayo (30)—ó interesante también por las indicaciones biográficas que contiene acerca de un varón memorable:

«Aquí llegaba escribiendo estos mis discursos con muy grande alegría, que el amor de la obra comenzada me había puesto, alentándome al trabajo con el gusto y afición de bien emplearlo - decía Ambrosio de Morales—cuando según la costumbre de todas las cosas humanas, este mi placer y gusto se me trocó en un tan grave pesar, que ningún otro mayor pude temer en la vida. Porque súbitamente, y sin haber podido siquiera antes temer tanto dolor, y aparejarme para sufrirlo, me dijeron que era muerto Don Diego de Guevara. Con esta nueva dolorida quedó tan lastimado que no sé hacer más de dolerme y lamentarme, y no puedo pensar en otra cosa sino como continuaré este mi pesar. Que aunque él así no me incitase, la obligación me forzaría. ¿Y qué maravilla es que yo quiera esto y lo desee, pues tantos otros y tan principales en Es-

---

(29) Nicolás Antonio, en el tomo primero de su *Biblioteca hispana nova*, pág. 287, cita este *Epithalamium in Nuptiis Philippi II Hispaniæ Regis & Isabellæ Valesiæ.*

(30) Pág. 60 de los *Discursos leidos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Excmo. é Ilmo. Sr. Don Marcelino Menéndez y Pelayo el día 31 de Marzo de 1901.—Madrid. 1901.*

paña se duelen muy lastimados? Toda junta lo llora nuestra corte. Los señores se duelen, que han perdido un alto gusto de virtud y discreción en comunicarle, los caballeros sienten la falta de un ejemplo tan cristiano, de tanta destreza y gentileza y los hombres doctos quedan muy tristes, porque se perdió todo junto un lustre tan principal, como las buenas letras en España con este caballero tenían. Pues entre todos estos pesares, ¿por qué no ha de ser el mío mayor y más señalado como por mayores y más justas causas debido? Este es, señor Don Diego de Guevara, uno de los mayores accidentes de mi dolor en tu muerte, haber tú sido tal, que te lloren tales personas; y habiéndote yo solo, más que todos, perdido, juzguen todos ellos sin sentirlo, cuán grande es mi gran pérdida, pues tan dolorosamente sienten la pequeña suya. Todo eras mío, y yo perdí en tí todo lo que tú eras. No soy ambicioso en mi pesar, para hacer pompa del dolor, si no cuento con verdad las causas dél. ¿Qué hombre tan duro, tan bárbaro ó tan fiero pudiera haber que teniendo Don Diego la excelencia que tenía en todo lo bueno, y teniendo en él la parte que yo, no sintiera gravemente el perderlo? Y yo lo siento más, porque conocí más de su bien y pude tener más por mía alguna parte dél. Yo le comencé á enseñar en mi casa desde su niñez. Yo fuí el que gocé primero del resplandor de su virtud, que ya al alba de su amanecer mostraba cuán grande había de ser su luz entrado el día. Yo me alegré el primero con la singular esperanza, y con la preñez de su ingenio soberano. Yo ví nacer sus primeros partos: yo los ví cada día acrecentados y aventajados de sí mismos: yo le dí la leche en la Gramática, yo le mecí y le arrullé en la cuna de la Poesía, y le encaminé los primeros pasitos y el menear los pies en la elocuencia. Yo le ví después criado y crecido y adelantado en todo lo bueno, sobre todo lo bueno que bien se desea, y por todas las partes de su excelencia, le conocí dignísimo de ser

amado, y puse en él sin término mi amor. ¿Cómo puedo no dolerme con mucha amargura en tanto bien perdido? ¿Cómo puedo no sentir con mucha angustia esta falta, y celebrarle siquiera las obsequias con mi dolorido sentimiento? ¿Qué no tenía yo, y qué no perdí en Don Diego de Guevara? Con cuyo nombre solo me alegro tanto, que con mucha dulzura muchas veces lo repito. Singular discípulo, alumno insigne, señor principal: y lo que él más quería que se juzgase y, á pesar de la gran desigualdad mandaba que se dijese, amigo verdadero. Y por haber él sido tan aficionado á los mismos estudios que yo, no solamente tenia ya en él compañero en ellos, para suave comunicación, ni ayuda solamente para alivio del trabajo, sino síndico y juez muy suficiente, para que habiendo pasado por su tribunal con aprobación lo que yo escrebía, no tuviese de ahí adelante por qué temer la sentencia de nadie. Este fruto había yo cogido de mi labor, y con esta tan colmada medida recompensó y sobrepujó aquella buena tierra, el poco de trabajo que puse en ella. Pues la buena gana con que yo la labraba, ¿qué gusto tuvo siempre y qué alegría, aun antes del buen acudir? No se echaba surco que no descubriese la fertilidad de la tierra, y que no asegurase como era muy bien empleado el cultivarla. No había aún catorce años cuando ya el Maestro Esquivel no tenía qué enseñarle en Aritmética, y á los veinte nos tenía ya agotados, á él en todas las Matemáticas, y á mí en todo lo demás que las lenguas y las letras de humanidad incluyen. Y, en fin, dejó en este tiempo de su edad esta Universidad de Alcalá de Henares, porque no tenía ya más que ella le pudiese enseñar en lo que él había de aprender. Y es otra mayor maravilla, que todos los años que vivió, no fueron más que veinte y ocho, y en lo corto deste pequeño espacio de su vida, llegó á la perfección de letras que se estima mucho cuando en larga vejez otros la alcanzan. Y quitábale mucho del tiempo el servicio de los príncipes Rodol-

fo y Ernesto, siendo Gentil-Hombre de su Cámara, la continuación de Palacio, su poca salud y el ejercicio ordinario de las armas á que era también muy aficionado. Y como pone esto admiración, así causa mayor lástima, por lo que más se pudiera esperar adelante.»

Morales comienza después á encarecer la virtud y cristiandad de Don Diego declarando que hasta «su confesor, que era un religioso de la Orden de San Francisco, de mucha santidad y gran juicio,» decía «que cuando se confesaba Don Diego de Guevara, quisiera él tener detrás de sí dos ó tres doctores teólogos, para que le oyeran y alabaran á Dios en el sentimiento y cordura con que allí se gobernaba»; y luego de buscar el consuelo de su muerte en la consideración de que estaría «en la presencia de Dios gozando su gloria infinita sin temor de jamás perderla» terminaba Morales afirmando que él se solazaría acá en su fama y en sus versos excelentes y en lo demás que dejó escrito con tanta lindeza, dejando también allí la mejor parte de sí mismo viva y muy bien representada.» (31)

Tan elocuentemente y con tan sentidos apóstrofes recordaba Ambrosio de Morales los merecimientos y raras prendas de su ilustre discípulo.

Hora es ya de decir cuatro palabras acerca del insigne matemático Pedro de Esquivel, amigo de Morales y amicísimo de los indicados Don Felipe y Don Diego de Guevara, á quienes comunicó su invención, relativa á la Cosmografía.

El Maestro Pedro de Esquivel había nacido en Alcalá de Henares y en su célebre Universidad fué Catedrático de Matemáticas, distinguiéndose siempre por su «ingenio excelente y singular industria y doctrina increible» en aquella difícil ciencia de los números. Fué Capellán de Felipe II, quien, entre otras pruebas de estimación, «le proveyó

(31) Ambrosio de Morales. *Discurso general de las Antigüedades.* Parte titulada Monedas, medallas antiguas.

de buen salario para que anduviese todos sus reinos, mirando por vista de ojos todos los lugares, ríos y montañas, grandes y chicos, porque pudiese hacer la descripción de España, tan cierta y tan cumplida, tan particular y exquisita como Su Majestad lo deseaba y el Maestro Esquivel podía hacerla.» Sus descubrimientos y observaciones para desempeñar esta comisión fueron verdaderamente admirables: y antes de morir quiso revelarlos á los Guevaras, con el propósito de que no se borrase la memoria de ellos, como fuera de esperar, dado que él no pudo ó no quiso valerse de la pluma para perpetuarlos. (32)

(32) «Mas porque se entienda todo, enteramente lo que á esto toca y quede aquí para pública memoria relatado lo que sobre esto en nuestros días el Maestro Pedro de Esquivel, con agudísima sutileza y mucho juicio, añadió y se vea como se lo mandó poner en ejecución el Rey Don Felipe, nuestro señor, diremos aquí cumplidamente todo lo que á esto pertenece.»

. . . .

«Esta falta de Ptolomeo quiso suplir el Maestro Esquivel, Capellán del Rey, nuestro señor, Catedrático de Matemáticas en esta Universidad de Alcalá de Henares y natural del mismo lugar, hombre que todos conocimos, de ingenio excelente y singular industria y doctrina increible en todo género de Matemáticas.

. . . .

. . . .

Esto le mandó hiciese el Rey Católico nuestro señor Don Felipe segundo deste nombre y le proveyó de buen salario porque pudiese hacer la descripción de España... Dejó la mayor parte hecha antes que muriese, como su Majestad la tiene en su Cámara: y dejó comunicada su invención, y el orden y camino que había descubierto, y todo lo que á esto tocaba con Don Diego de Guevara, Gentil-hombre de la Cámara de los Príncipes de Bohemia, á quien él había enseñado desde niño las Matemáticas y él aprendió mucho de lo que el Maestro Esquivel le enseñó y consérvólo y aprovechólo tanto, que á su maestro, cuando murió, no le pareció poder dejar otro mejor heredero de todo lo que sabía que á este caballero, y así nos lo dijo á sus amigos al tiempo de su muerte y su Majestad por esto le mandó entregar á él todos los papeles del Maestro después que murió para que cuando fuese menester diese á su Majestad cuenta dellos.»

«El comunicar el Maestro Esquivel esta su invención y camino que halló para estas situaciones tan particulares á Don Diego de Guevara y á Don Felipe de Guevara, su padre, que fué Gentil-hombre de la boca del Emperador y caballero digno de mucha alabanza por sus muchas y muy principales cualidades, fué algunos años antes de su muerte luego que él cayó en ello: y comunicóselo el Maestro, según decía, porque si él muriese quedase después de sus días quien lo supiese enteramente y no se perdiese una cosa tan grande y tan provechosa en aquel arte: pues él jamás es-

Después de la muerte de los Guevaras, Ambrosio de Morales dió un parecer á Felipe II *sobre los libros é instrumentos matemáticos del Maestro Esquivel.* Advertía en este escrito que «lo principal de todo» era «el invento ó manera y camino que Esquivel halló para hacer sus descripciones tan particulares y menudas y con tanta fineza como las hacía» y que «esto fué una invención muy grande y que en Cosmografía no se podía más desear.» Indicaba luego que era muy poco lo que podía platicar por su propia cuenta acerca de tan portentoso invento «porque el Maestro Esquivel nunca escribió sola una letra de él: y con habérselo comunicado y declarado á Don Diego y á su padre, lo tenía por sabido y continuado. Y muerto Don Diego—añadía—no queda hombre vivo que lo sepa.»

Morales opinaba, por tanto, que se le debían entregar todos los papeles de Don Diego para que él los examinara, porque el único remedio positivo consistiría en que este «hubiese escrito alguna palabrilla dél para memoria suya, que no se le olvidase, ó para mejor declaración ó para otro fin alguno.» Morales, aunque revelando cierta desconfianza en el caso de que «por este camino no se hallase rastro», propone al Monarca los medios que considera más convenientes para conservar el invento. (33)

---

cribió ni pensaba escribir nada de lo mucho que sabía. Desta invención él hablaba comunmente con muchos tan facilmente y con tanta abertura que el Duque de Maqueda le dijo un día en Valencia, siendo Virrey allí, ¿que por qué decía tanto de aquello que era tan particular suyo y que era tan digno de conservarlo él solo? Que debía temer que alguno lo aprendería y lo vendería por suyo. A esto respondió el Maestro: que nunca decía tanto que no guardase para sí lo secreto de todo aquello, sin lo cual era imposible qne nadie llegase á entenderlo.

. . . .

Y porque yo no he hecho con el instrumento muchas destas experiencias, seguiré en esto, como cosa certísima lo que el Maestro Esquivel experimentó de quien yo supe, preguntándoselo en particular, mucho de lo que desto aquí afirmaré.

Ambrosio de Morales.—*Discurso general de las Antigüedades*: parte relativa á *Ptolomeo*, números 3, 5, 6 y 13.

(33) *Parecer de Ambrosio de Morales, dado á Felipe segundo, sobre los libros é instrumentos matemáticos del Maestro Esquivel.* Páginas 88 á 91

En el citado año de 1564 y en el siguiente de 1565 sostenía Morales correspondencia con el ya aludido Alvar Gómez, su gran amigo, y también con su antiguo discípulo el Maestro Fray Alonso Chacón y con Don Juan Pardo de Burgos.

Al Maestro Alvar, en 17 de Febrero (1564), pedía Morales perdón por no haber contestado á ciertas cartas que aquel le había dirigido en Noviembre del año anterior: en esta se limitaba especialmente á discurrir sobre puntos de investigación histórica alusiva á los nombres de pueblos: pero, aparte de sus conjeturas en tal sentido, le revelaba noticias de algún interés relacionadas con su persona y aficiones. Morales le refería que el Obispo de Plasencia le había dado *un gran tesoro en un libro* que contaba más de cuatrocientos años de antigüedad y contenía, entre otras cosas, *la vida de un martir, escrita por el rey Sisebuto:* y afirmaba que, para leerlo, había tenido que *aprender la letra como si fuera caldea.* Exponíale, además, que se *holgaría de ver las obras de Pomerio,* aunque las conocía, y que tendría por muy señalada merced el recibirlas: asi mismo le indicaba que él le mandaría, cuando la tuviese, la obra *De viris illustribus.* Le comunicaba luego que le habían entregado *todos los papeles de Florían de Ocampo,* quien, *en las cosas de Pelayo acá grandísimas diligencias tenía hechas,* si bien *en lo de allí atrás todos somos iguales*—decía—*y aun alguno le puede hacer ventaja.* Finalmente, Morales aludía en su epístola á Quevedo, (34) para quien dábale sus recuerdos, y declaraba su es-

---

del tomo II de *Opúsculos* de Morales. Se consigna que el original *todo está escrito de mano del autor.*

(34) Referíase, sin duda, á Bartolomé de Quevedo, de quien dice Nicolás Antonio, en la pág. 201 del tomo I de su *Bib. hisp. nova,* que era Maestro de Ceremonias de la Iglesia de Toledo y hombre docto y laborioso, elogiado por Ambrosio de Morales como arqueólogo muy entendido.

peranza de que, *siendo Dios servido*, se viese algún día la historia ó Crónica general de España que componía. (35)

Morales, á la sazón, contaba poco más de cincuenta años de edad y, como se vé, ocupábase en escribir la Crónica: además, según se habrá observado, mostró desde su juventud una afición vehemente á los asuntos históricos de nuestra patria, inquiriendo y estudiando documentos y noticias: ya se dijo que trabajaba en la Historia cuando conversando con Florían de Ocampo en Alcalá, este le manifestó que tenía su *Crónica* muy avanzada, y sabemos que en el año de 1560 se dispuso á proseguirla. Queda, por tanto, sin validez la afirmación inexacta de Ticknor, acogida por escritores sin criterio propio, de que Ambrosio de Morales comenzó á trabajar en ella cuando tenía sesenta y siete años. (36)

---

(35) Pág. 256 del tomo II de *Opúsculos* donde se manifiesta que *esta carta, escrita en hoja y media, es toda de propia mano de Ambrosio de Morales, á excepción del sobre-escrito*, y que *está en el tomo 414, folios 144 y 145.*

(36) Capítulo XXXVIII, páginas 373, 376 y 377 de la *Historia de la literatura española por M. G. Ticknor, traducida al castellano, con adiciones y notas críticas, por D. Pascual de Gayangos, individuo de la Real Academia de la Historia y D. Enrique de Vedía.—Tomo tercero.—Madrid.—Imp. de M. Rivadeneyra.—1854.*

Dice así Ticknor acerca de este punto:

«Morales, sin embargo, empezó á trabajar demasiado tarde: tenía ya sesenta y siete años y á su muerte, ocurrida once años después, no había podido llegar con su historia sino hasta la unión de las dos coronas de León y de Castilla en Don Fernando el magno, por los años de 1037...»

Esta especie ha sido aceptada casi con las mismas palabras, entre otros, por D. Pedro de Alcántara García, págs. 689 y 690 de la obra *Principios generales de literatura é Historia de la literatura española*, 2.ª edición, tomo II, Madrid, 1877, y por D. Miguel Morayta, pág. 1.208, libro XXXI, cap. III de su *Historia general de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, tomo cuarto, Madrid, F. González Rojas, editor. 1890.

Aparte, pues, de que no es cierto que Morales comenzara á escribir la *Crónica*, de 67 años, debe recordarse que la edad madura ofrece más ventajas que impedimentos para escribir bien. El crítico D. Manuel de la Revilla, á quien no se puede calificar de parcial en la materia por haber muerto demasiado joven, dice, en sus *Principios de literatura general*—Madrid—Tip. del Colegio nacional de sordo-mudos... 1872, pág. 52, lección IX, que «el literato necesita conocer el mundo, tener experiencia de la vida para concertar en sus obras lo ideal y lo real, conocer á fondo el corazón humano y ser digno de su pueblo y de su tiempo. Por eso—añade—las grandes producciones literarias son fruto de la edad madura

Alvar Gómez había dirigido nuevas cartas á su amigo en 22 de Febrero y en 30 de Marzo (1564) y hasta después de mes y medio, en 22 de Mayo, no las contestó Morales *por no quebrantar la costumbre de su tardío responder.* En esta misiva, con su mescolanza de latín, exponía Morales discretas consideraciones y opiniones acerca de puntos históricos consultados por aquel y le refería alguna anécdota ingeniosa. En la postdata le anunciaba que *este verano,* según su propósito, iríase á Toledo *por ocho días á revolver vejeces,* en la confianza de que saldría la luz que buscaba *desas escuridades.* (37)

A 13 de Junio del año siguiente (1565) volvía á escribir Ambrosio de Morales á su carísimo colega de aficiones el Maestro Alvar. Pensaba este en ir á Alcalá cuando llegase el invierno para asuntos de su interés y Morales le daba su parecer aconsejándole que debiera anticipar el viaje porque en el verano hallaría «más desocupada á toda la gente de Universidad» que había de menester «y entrado Septiembre todo hombre torna á sus estudios y

---

y no de la juventud como erróneamente se piensa, porque sólo en la edad madura puede la experiencia, unida á la razón, prestar claridad y rectitud de juicio á la inteligencia, templanza y pureza en los afectos al corazón, firmeza y perseverancia á la voluntad.»

A este propósito merece leerse el curioso trabajo que, referente á «Los viejos», incluye Don Eduardo Benot en su libro *Temas varios,* Madrid, Tip. de Hernández, 1884, páginas 16 á 51; el Sr. Benot, contra los que tratan de probar científicamente que la decadencia física va unida á la decadencia intelectual, aduce infinitos ejemplos prácticos sumamente interesantes: entre mil, antiguos y modernos, recuerda que Kant no apareció como inteligencia de primer orden hasta después de los 57 años cuando publicó *La Crítica de la razón pura:* que á los 64 dió á luz *La Crítica de la razón practica;* y á los 66 *La Crítica del juicio.*» Trae á la memoria á Cervantes que á los 58 años publicó la primera parte del Quijote y á los 68 la segunda; á Víctor Hugo que á los 57 escribió los *Miserables,* á los 70 los *Anales de un año terrible* y obras no menos notables ya octogenario; á Calderón que compuso la mayor parte de sus dramas desde los 51 á los 80 años; á Goethe que escribió la segunda parte del *Fausto* cuando contaba 82, y así á tantos otros como La Fontaine, Beranger, Lista, Littré, etc.

(37) Página 259 del citado tomo II de *Opúsculos.* Se indica que *está escrita en hoja y media de propia mano de Ambrosio de Morales,* que el *sobre-escrito es de diferente mano* y que *está en el tomo 414, folios 146 y 147.*

aun á sus negocios particulares» y también «hay más aparejo de casa en verano que en invierno.» Describíale dos medallas de oro que había visto, la una de Recaredo y la otra de Ervigio y le rogaba, en cambio, que le mandase otras monedas de reyes godos que poseía Alvar con objeto de examinarlas, ó, cuando menos, que le diese noticia menuda de ellas. Al efecto, apuntaba Morales, al fin de su carta, que el portador ó mensajero, llamado Rivas, era *cosa de casa* y sujeto á quien se podían confiar las monedas. (38)

Vése por todas estas epístolas que Alvar no cesaba de consultar á Morales y que este también, de vez en cuando, se hallaba dispuesto á pedirle opinión, auxiliándose recíprocamente en materias históricas.

Otro varón erudito, Don Juan Pardo, se carteaba por esta época con Morales. A 14 de Marzo de 1565 remitíale Pardo desde Burgos una larga epístola—en contestación á otra que había recibido por conducto de Don Pedro Manrique—en la cual, después de aportar algunos datos que eran deseados por Morales, solicitaba de este la resolución de varias dudas, en la inteligencia de que tendría por ciertas cuantas cosas le comunicara; esta consulta dió ocasión á nuestro Ambrosio para escribir hartas curiosidades sobre las *Antigüedades de Castilla*. (39)

---

(38) En la Biblioteca Vaticana y *en el tomo 414, fol. 68, está esta carta de Ambrosio de Morales, escrita en Alcalá á 13 de Junio de 1565: es toda de mano de Ambrosio de Morales: el sobre-escrito es de mano de un amanuense: está escrita en una hoja.* Pág. 272 del tomo II de *Opúsculos.*

(39) *Advertencia* que precede al discurso de Morales sobre las *Antigüedades de Castilla*, pág. 57 del tomo II de *Opúsculos*:

«Por parecernos que la... carta de Don Juan Pardo de Burgos dió motivo á Ambrosio de Morales para escribir estas antigüedades la damos este lugar. De ella se infiere que Morales había escrito antes á Pardo sobre algunos puntos genealógicos: y satisfaciéndole Pardo en esta á todos, le hace al mismo tiempo varias preguntas del mismo género: y le descubre campo en las Crónicas para ejercitar su ingenio y buena crítica en la averiguación de muchas antigüedades de Castilla. Todos los puntos sobre que Juan Pardo preguntó á Morales, los tiene este puestos de su mano en las márgenes de la primera hoja de las antigüedades.»

Pardo revelaba el alto concepto en que tenía á Morales y su galante proceder, diciéndole: «E entre otras mercedes que del Señor Don García Manrique he recibido, no será esta la menor en haberme dado á conoscer persona como Vm. para que cuando se me ofrezca en ese lugar algo se lo suplique confiando en quien en él me la hará. De la misma manera me podrá mandar en lo que fuere servido que lo haré con gran voluntad como por la obra lo verá con la ayuda de nuestro Señor en lo que yo supiere é pudiere.» Pardo concluía rogándole que encaminase su respuesta á Torrijos y le advertía de que las epístolas podrían llegar á su conducto «por vía del Señor Don García Manrique á el Señor Don Pedro Manrique, su sobrino.» (40)

Bueno será, ya que lo he nombrado, dar una lijera idea del importantísimo *Discurso sobre las antigüedades de Castilla, en especial qué quiere decir Rico-home de Pendón y de Caldera; con otras antigüedades de diferencias de estados que ha habido en ella.* Nuestro Ambrosio de Morales comienza por manifestar que «en tiempos del rey Don Alonso el sabio, D. Sancho el Bravo y D. Fernando, su hijo, parece qne estaba así distribuida la tierra; que los Ricos-homes y Caballeros tenían algunos lugares en heredad y otros en tierra.» Declara que estas dos maneras de tener lugar era muy diferente: que tener un lugar en heredad era tan propio y suyo del señor que podía disponer á su voluntad de él, vendiéndolo, dándolo ó cambiándolo y legándolo á su muerte á quien le pareciese; y tener un lugar en tierra equivalía á gozarlo solamente en vida por habérselo así dado el Rey al señor, para que este lo tuviese con cargo de servirle en la guerra con tanta gente como en el lugar había, ó con relación á la cuantía de la renta real de aquel lugar, ó á lo menos para que el beneficiado sirviera

(40) *Carta de Don Juan Pardo á Ambrosio de Morales sobre algunos puntos genealógicos.*—Pág. 58 del tan citado tomo II de *Opúsculos.*

con lealtad al Rey que se lo daba. Al morir el rico-home ó caballero, el monarca disponía de nuevo del lugar con que le había favorecido, y cedíalo á sus hijos ó á quien le parecía.

Confirma y demuestra esta creencia con el testimonio de las crónicas y leyes antiguas que así lo dan á entender muy claramente. Dice que los Anales de Aragón determinan que el servicio ordinario de los que tenían lugares en tierra era de tres meses cada año, ó sea que los favorecidos con esos lugares tenían obligación de servir al Rey, donde este dispusiera, tres meses al año. Mas afirma Morales que en Castilla no hay certeza sobre el particular, aunque se trasluce algo en la crónica del Rey Fernando IV y en la del Rey D. Alonso, como se vé en ciertos trozos que reproduce de ellas.

Pasando después al esclarecimiento de lo que se debe entender por Rico-home de pendón y caldera dice que «cosa es que se duda mucho en Castilla y no se acaba bien de entender ni averiguar»; que «nuestras Coronicas á cada paso lo nombran, mas nunca jamás lo declaran, ni nadie tampoco hasta agora ha escrito de ello, aunque en pláticas se trata muchas veces y con harta diversidad de opiniones que, por ser sin fundamento todas», no se detiene en referir.

Con método y claridad principia especificando lo que era Rico-home: Rico-home y Alto-home es igual; y lo prueba evidentemente con párrafos antiguos y de autoridad en los que se indica que había, por ejemplo, dos Altos-homes y á continuación se dice *esos dos ricos-homes;* y este usar de ambos vocablos de Altos y Ricos-homes, así lo hace en las cosas de Aragón y Navarra, como en las de Castilla.»

Viene á deducir, en fin, que eran los principales del reino los que llevaban el dictado de Altos-homes ó Ricos-homes, lo cual era más que ser caballero «pues los caba-

lleros, para ser acrecentados en honra y dignidad, los subían á Ricos-homes, como es cosa notoria, por todas las Coronicas.»

«Duró el estado y título de Rico-home en Castilla hasta el tiempo del Rey D. Pedro. Después el Rey D. Enrique comenzó á dar títulos de Condes, y otros así, y fuese perdiendo este título hasta que no se hace dél ya mención en las Coronicas. Antes, alguna vez, los llama Homes-buenos.»

Viniendo luego al punto más oscuro, ó sea á lo que era Rico-home de pendón y de caldera, expone Ambrosio de Morales lo bastante para que se tenga idea de lo que esto significa, si bien por no estar el trabajo concluido, á causa de haberse ocupado (según se lee en una nota) en la continuación de la Crónica de Ocampo, quedóse á lo mejor. (41)

Morales se comunicaba en trato constantemente con los eruditos de otras poblaciones, aunque sus tareas obligatorias no le permitían atender con exacta puntualidad á cuantos por escrito solicitaban su concurso y el testimonio de su autoridad. Así, al mismo tiempo que mantenía correspondencia con sus amigos de Toledo y Burgos, contestaba en 5 de Septiembre (1565) á dos cartas que le había enviado desde Sevilla su antiguo discípulo el Maestro Fray Alonso Cha-

(41) «Es Rico-home de pendón y de caldera—decía—aquel Rico-home que por tener tal dignidad, que la heredó de sus pasados, ó el Rey se la dió, podía traer en la guerra Pendón y caldera que eran las insignias de aquel estado y dignidad de Rico-home. Así que por ellas era diferenciado y conocido de los otros caballeros que ricos-homes no fuesen. El pendón traía para poder acaudillar su gente y la caldera para guisarles á todos los suyos la comida. Y ninguna de estas dos cosas podía hacer el que Rico-home no fuese. Así que en el Real fácilmente se podía conocer cuál era la tienda de un Rico-home porque habia pendón en ella y había una gran caldera donde se podía cocer gran cuantidad de vianda para una gran multitud de gente que pudiese comer della. Cosas son estas harto nuevas y que parecerán tales á muchos, mas son ciertas y verdaderas como poco á poco mostraremos.» Aquí queda ya incompleto el manuscrito original (según se dice en la nota) y no se demuestra, por tanto, lo prometido. Del mismo modo se comienzan á tratar otros puntos y no se concluyen.

cón, domínico, Rector á la sazón del Colegio de Santo Tomás de la capital hispalense. La cortesía, modestia y esmerada educación de Morales se trasluce en el respeto con que trata á quien, por la circunstancia de haber sido en otro tiempo su alumno, pudiera dirigirse con cierto tono de superioridad. Lejos de mostrarse con apariencias de dómine le anunciaba que le remitiría en mejor ocasión *un largo discurso* que tenía compuesto *en razón de cómo y por qué motivos se deben averiguar los sitios y nombres de las ciudades antiguas de España,* esperando recibir de su paternidad *el beneficio de su juicio y corrección.*

En nueva carta, encaminada como la anterior á esclarecer antigüedades ó á divagar sobre ellas, y escrita á 27 de Octubre del mismo año (1565) expresaba Morales á su amigo y discípulo, que era para él *non unus pro mille, como dijo Antimaco de Platon, sino millar de millares de gente escogida.* Consta por esta carta que Ambrosio de Morales estuvo ausente de Alcalá en el verano de este año de 1565, y que, después del regreso, ya en el otoño, estuvo enfermo: pues estas eran las causas que alegaba para manifestar que no había podido enviarle el discurso ofrecido. A lo menos visitó el pueblo de Tordelaguna, y en su iglesia parroquial copió el epitafio de la sepultura donde yace la madre del Cardenal Cisneros y el epitafio en verso de la sepultura del célebre Juan de Mena. Añadía, no sin reproducirlas, que vió estas lindas inscripciones «yendo á visitar y reverenciar el bendito cuerpo de San Eugenio, que lo mandó parar allí S. M. hasta que sea tiempo de pasarlo á Toledo.» También es digno de mención, dejando aparte las indicaciones arqueológicas con que ilustra á su amigo, que Morales le revelaba haber compuesto un trabajo *para la Universidad en sus fiestas* y otro para *las honras del Emperador,* ambos inéditos, á excepción de una parte *de eso de las fiestas del Rey,* la cual le mandaba.

Le remitía igualmente unos papeles para que «conocie-

ra en ellos» á Don Diego de Guevara (42) y supiera Chacón que Morales tenía harto fundamento para llorar la muerte de aquel caballero *porque* perdió *el más señalado discípulo que hombre ha tenido en España* y acaso *fuera della.*

Finalmente en otra carta, escrita en el *tercero día de Navidad* (también del año de 1565) contestaba Morales á otra de Chacón, subscripta en 14 de Noviembre: como de costumbre trataba principalmente en ella de materias arqueológicas y de numismática: mas, aparte de esto, declarábale que le enviaba *lo de San Eugenio* con lo de *las honras del Emperador* y, después de transcribirle un párrafo latino, le manifestaba que la invención había sido completamente suya y que el «señor Don Felipe y su hijo», aludiendo á los Guevaras, «hicieron lo que va señalado.» Morales comunicaba también á Chacón que el Emperador había concedido «el mismo oficio de la Cámara á sus hijos y á Don Ladrón de Guevara, hermano y sucesor de Don Diego que haya gloria,» lo cual le regocijaba mucho. (43)

Fray Alonso Chacón auxiliaba cuanto podía á su maestro facilitándole copia de algunas inscripciones de piedras curiosas ó interesantes para la historia. (44)

En el año de 1567 fué designado Ambrosio de Mora-

---

(42) En la carta á que me refiero, publicada en el tomo II de *Opúsculos*, pág. 296, se menciona á *Don Rodrigo de Guevara* y no á Don Diego: pero claramente se adivina qne se trata de este y que la variación del nombre constituye bien una errata tipográfica ó bien un error de copia.

(43) *Tres cartas de Ambrosio de Morales, escritas al Maestro Fray Alonso Chacón, del orden de Santo Domingo, residente en su Colegio de Santo Tomás de Sevilla, recogidas por el Licenciado Francisco Porras, de la Santa Iglesia de dicha ciudad, copiadas del tomo I de Antigüedades varias de la librería del Conde del Aguila de Sevilla.* Páginas 290, 292 y 297 del tomo segundo de *Opúsculos.*

(44) «Y dígolo por no más que por notarlo. A mí no me mostraron esta piedra en Linares, mas téngola por relación de Fray Alonso Chacón que la vió.»

Ambrosio de Morales.—*Antigüedades de España.—Cástulo,* número 21.

«En la iglesia mayor de Baeza está una piedra... Yo no la he visto esta piedra, mas téngola por relación del mismo Fray Alonso Chacón.»

Morales. —*Antigüedades.* —*Cástulo,* número 23.

les por el Rey Felipe II y por su hijo el Príncipe Don Carlos para intervenir en el laborioso proceso de la canonización del bienaventurado Fray Diego de San Nicolás ó de Alcalá, con el honroso cargo de Procurador. (45) El mandato ó cédula de nombramiento del monarca aparece firmado en Madrid en 6 de Febrero y el del Príncipe Carlos, también en la Corte, con fecha del siguiente día. Ambos documentos conceden amplia facultad á Morales para obrar en el asunto de conformidad con su juicio y le colman al propio tiempo de merecidas alabanzas. (46) Con anterioridad, en 8 de Diciembre de 1566, dirigió el Comendador mayor de Castilla una carta al Príncipe Don Carlos, en la cual le recomendaba que escogiese un buen latino para que escribiese el oficio y la vida del Beato Fray Diego. (47) Esta labor se encomendó á Morales, quien la llevó al cabo con su acostumbrada diligencia y, como dice el P. Cifuentes, (48) «con muchas é instructivas notas acerca del uso, orden y estilo que observa la Iglesia en la formación de los oficios de los santos.» (49) Actuó de Juez en esta causa de la canonización de Fray Diego de Alcalá, juntamente con los prelados de Sigüenza y de Cuenca, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Diego de Covarrubias y

---

(45) Gallardo cita entre los manuscritos de Morales conservados en la Biblioteca Nacional una *Carta al príncipe D. Carlos sobre el encargo que le hizo de entender en la Canonización de San Diego de Alcalá* (*Q 39*) y una *Relación del proceso de la Canonización de San Diego (G. 139, p. 136.)*

(46) Fueron redactados en lengua latina y pueden verse impresos en la pág. 190 y siguientes del tomo III de *Opúsculos* de Morales. Madrid, 1793.

(47) «V. A. ha de mandar á algún buen latino que haga el oficio y leyenda del Santo Fr. Diego y que se envíen con el proceso juntamente con el día de su muerte, para que en él se ponga su fiesta. Y si no se supiese el día de su muerte será bien que V. A. mande que se ponga en el día que el cuerpo del dicho Santo fué traido á V. A.»

Pág. 201 del tomo III de *Opúsculos*.

(48) *Advertencia* del P. Cifuentes que precede al tomo III de *Opúsculos*.

(49) La *Vita B. Didaci Complutensis* y el *Officium recitandum in festo B. Didaci Complutensis* ocupan desde la página 206 hasta la 232 inclusive en el mencionado tomo III de *Opúsculos* de Morales.

de Leiva, Obispo de Segovia (50) á quien, con este motivo, trató Morales íntimamente en Alcalá.

Don Diego de Covarrubias—según se desprende de su propia autobiografía—fué hijo de Alonso de Covarrubias y de Mari-Gutiérrez de Egas; nació en Toledo en 25 de Julio de 1512: pasó á Salamanca en Octubre de 1523 y más adelante se graduó de bachiller en Cánones. En 1539 se licenció y doctoró en la misma facultad y en Agosto de

---

(50) Morales en el capítulo LI del libro VIII de su *Crónica* nombra al «Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de Segovia Don Diego de Covarrubias de Leiva, meritísimo Prelado que agora es del Consejo Real» y asegura, al tratar del vocablo *Era*, que dió con la verdadera significación de esta palabra «y con mayor diligencia que todos y con más grandes fundamentos y autoridades el Ilustrísimo de Segovia, no tanto en lo que ya está impreso allí en su libro (alude al de las diversas Resoluciones) cuanto en lo que tiene para añadirle, y fué servido comunicármelo el año pasado de sesenta y siete, cuando estuvo Su Señoría Ilustrísima aquí en Alcalá de Henares con los obispos de Sigüenza y Cuenca, por Juez en la información plenaria, para la Canonización del bienaventurado Fray Diego de San Nicolás, en el cual santo negocio yo fuí Procurador por el Rey nuestro Señor y por el Príncipe Don Carlos, su hijo.»

A propósito de que en algunos originales antiguos de la historia del Obispo Don Lucas de Tuy se consigna que los españoles, en tiempo de Don Pelayo, establecieron una ley para la sucesión del reino «de padre á hijo como por primogenitura», dice Morales en el libro XIII de la *Crónica*, capítulo VI, núm. 3:

«Bien sé que hay originales destos y el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Segovia Don Diego de Covarrubias y de Leiva, meritísimo Presidente del Consejo Real, tiene uno y yo lo he visto. Mas yo tengo otro que ha visto también su Señoría Ilustrísima y es harto antiguo y no tiene aquella ley ni memoria della.»

En otra parte se expresa así:

«He puesto con mucho gusto este ejemplo más que otro ninguno por alegrarme con sola la memoria del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Diego de Cobarrubias de Leiva, Obispo de Segovia, y meritísimo Presidente del Consejo Real; de cuyas insignes letras y excelente doctrina, fuera de los derechos, en lenguas y en muchas buenas disciplinas, y de su gran religión y bondad, sabe tanto España y muchas otras provincias, que yo ni nadie no podemos decir más, para acrecentar su alabanza. Mas de su singular humanidad y doctísima conversación pudiera yo aquí decir mucho, sino que esto también, como todo lo demás, es muy notorio. Su Señoría Ilustrísima fué quien me advirtió desta mención, que así hacían de Salamanca, sin otros antores, Plutarco y Polibio, mostrándome por los originales griegos de ambos cuán viciosamente están trasladados en latín.»

Amb. de Morales.—*Discurso general de las Antigüedades.* Parte sobre los Historiadores antiguos griegos y latinos y algunos de nuestros españoles.»

1559 fué presentado por el rey para Obispo de Ciudad Rodrigo: se consagró en Toledo en 28 de Abril del año siguiente: asistió al Concilio de Trento y en 19 de Junio de 1564 fué nombrado Obispo de Segovia. Era «notablemente humilde y en el mismo grado afable: para consigo templado, para los pobres larguísimo.» Murió en Madrid, electo Obispo de Cuenca, á 27 de Septiembre de 1577 y fué sepultado en el trascoro de la Santa Iglesia de Segovia. (51)

(51) Pág. 366 á 376 del *Teatro de las grandezas de Madrid*, por Gil González Dávila.

Capítulo VI

Ambrosio de Morales y el Monasterio del Escorial.—La librería de Gonzalo Pérez.—Fiestas públicas en Alcalá y descripción de ellas, en un libro, por Ambrosio de Morales (1568.)—El Doctor Pedro Serrano, Don Pedro Carrillo y el Padre Fray Luís de Estrada.—Alfonso García Matamoros.—Morales se cartea con Francisco Miranda (1568.)—El Licenciado Fernández Franco le comunica sus investigaciones.—Morales ocúpase en escribir la *Crónica* y emprende un viaje á Córdoba y Sevilla (1569.)—Excursiones á Cádiz, Málaga y Jaén.—Viaje á Ciudad Real.—Carta de Morales á Zurita (1570.)—Los Padres Fray Jerónimo Román y Jerónimo Román de la Higuera.—Carta de Morales á Andrés Resende y noticia de este varón.—El Doctor San Clemente y el Corregidor de Córdoba Don Francisco Zapata (1570.)—Morales realiza un viaje cerca de San Bartolomé de Lupiana para reconocer la biblioteca del Doctor Páez por orden del Rey (1570.)—Otros viajes.—Prosigue trabajando en la *Crónica* y en las *Antigüedades de España* (1570-1572.)—Informa sobre el Códice Albendense ó Vigilano (1571.)—Escribe una descripción de la batalla de Lepanto.—Varios amigos de Morales.

Hacia el año de 1566, según la afirmación de Ch Graux, acogida por el P. B. Fernández, escribió Ambrosio de Morales un «precioso informe» acerca de la librería para el Escorial. (1)

(1) En el tomo LXIII de la Revista agustiniana *La ciudad de Dios*, pág. 228 y n.º 27, correspondiente al día 5 de Febrero de 1904, aparece la siguiente indicación del Padre B. Fernández en su curioso trabajo sobre la REAL BIBLIOTECA DEL ESCORIAL:

21.—*Parecer de Ambrosio de Morales sobre la librería para el Escorial.* —T. IV, p. 465.—Aunque sin fecha, debió escribirse este precioso informe hacia el año 1566, según afirma Ch. Graux, quien lo extracta en su *Essai*, pág. 32.—*Simancas: Obras del Escorial*, legajo, 2.

Al mencionar este suntuoso Monasterio no se puede olvidar sin injusticia la figura de Morales: cuando aun estaba su fábrica en construcción se complacía en exponer, al tratar de San Lorenzo, que «agora le edifica el Rey Católico, nuestro Señor, Don Felipe, segundo deste nombre, el Real Monasterio del Escurial, y, junto con él, un Colegio, un Seminario y un hospital, que en majestad de edificio, en riqueza de rentas y ornamentos, en número de religiosos, en ejercicio de letras, en piedad con los pobres y en multitud de reliquias y observancia de Religión (que es lo principal) será una cosa tan señalada como otra cualquiera de las que en este género ha habido y hay en la cristiandad.» (2)

Aparte de esta alusión honrosa, y además del parecer, ya indicado, sobre los libros para la biblioteca, contribuyó Morales al enriquecimiento de ella desempeñando comisiones por orden del monarca, como se irá viendo en el curso de la presente obra, y haciendo donaciones de su exclusiva propiedad.

Acredita este último punto el testimonio del eximio Fray José de Sigüenza, quien, al ocuparse en los libros con que se avaloró la biblioteca escurialense, hubo de manifestar que «Ambrosio de Morales, el Doctor Juan Páez, Julio Clario, Arias Montano y otros hombres doctos han consagrado aquí particulares memorias suyas, así de libros como de otros que tenían en estima.» (3)

---

(2) Libro IX de la *Crónica* de Morales, núm. 25 del capítulo XLVI.

(3) Discurso XI, pág. 402 de la *Historia primitiva y exacta del Monasterio del Escorial la más rica en detalles de cuantas se han publicado. Escrita el siglo XVI por el Padre Fray José de Sigüenza, Bibliotecario del Monasterio y primer historiador de Felipe II, arreglada por D. Miguel Sánchez Pinillos.—Madrid.—Imp. de Tello.—1881.*

El Padre Andrés Merino en su *Escuela paleográfica ó de leer letras antiguas desde la entrada de los godos en España*, Madrid, 1780, cita varias veces á Morales y transcribe algunas líneas de este, puestas en el Códice Vigilano, aunque disintiendo en algunas apreciaciones; y en la página 234 expone: También se encuentran algunos libros escritos en unas reglitas de madera fina y delgada, de dos dedos de ancho y dos ó tres cuartas de

El propio Morales habla algunas veces de ciertos libros llevados por él á la biblioteca del Escorial por disposición del Monarca. (4)

También menciona la librería de Gonzalo Pérez, Secre-

---

largo, que estando agujereadas por un extremo y atadas con una hebra floja de hilo ó de seda, leida una hoja se levanta y se pasa á leer la otra. De estos hay uno en el Escorial, que dicen lo dió D. Ambrosio de Morales á aquella Real Biblioteca y está escrito con aguja, formando las letras con puntitos; pero no tiene mucha antigüedad.»

(4) «Yo lo truje este libro (se alude á uno de Concilios, escrito *el año de nuestro Redentor novecientos y sesenta y dos)* por mandado del Rey nuestro Señor al dicho Real Monasterio de San Lorenzo... No está lejos deste Monasterio de San Millán el de nuestra Señora de Balbanera de la misma orden, y allí se escribió una Biblia, en dos cuerpos, cerca del año mil ó poco más y yo también la truje á San Lorenzo por mandado de su Majestad.»

Morales.—Libro XIII de la *Crónica.*—Cap.º XXXIX, n.º 6.

«Mas yo pondré aquí todo lo del santo (alude á S. Pelagio) como lo he hallado en un santoral antiquísimo del insigne Monasterio de San Pedro de Cardeña, escrito en pergamino, de letra gótica tan antigua que se puede muy bien creer há más de seiscientos años se escribió y... está agora este libro en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escurial, habiéndolo yo traido allí por mandado del Rey nuestro Señor.»

Morales. - Libro XVI de la *Crónica.*—Cap. VI, n.º 1.

Don José María de Eguren, hablando en general de este asunto, en su interesante *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España... obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público de Enero de 1859 é impresa á expensas del Gobierno, Madrid, 1859*, ofrece singular acatamiento, al par que á la sabiduría y competencia de Ambrosio de Morales, á Felipe II, manifestando, entre otras cosas, lo siguiente, en la pág. XCIII de la primera parte:

«Nada podemos decir que no sea de todas las personas instruidas conocido al rendir á la memoria de Felipe II el tributo de alabanza que justamente merece por la riquísima biblioteca de manuscritos que, valiéndose de la erudición y crítica de Ambrosio de Morales y Arias Montano y comprando las librerias de algunos sabios, cuidadosamente formó, engrandeciendo con tan gran tesoro el monasterio de San Lorenzo, llamado comunmente del Escorial.»

También los señores Rodolfo Beer y J. Eloy Diaz Jiménez, en la página XIV de sus *Noticias bibliográficas y catálogo de los Códices de la Santa Iglesia Catedral de León,* León, estab.º tipog.º de Mariano Garzo, 1888, dicen que «á las previsoras disposiciones de D. Felipe II, tan habilmente secundadas por su Cronista Ambrosio de Morales, se debe la conservación de no pocos monumentos literarios que encontraron, bajo las severas bóvedas del Monasterio de San Lorenzo, seguro asilo contra las eventualidades que estaban destinados á correr por la corrupción del gusto en el siglo XVII y por el menosprecio con que se llegó á mirar en la segunda mitad del XVIII cuanto en la edad media se produjo al calor de las ideas y sentimientos cristianos.»

tario de Estado que fué de Felipe II y hombre de gran ingenio, la cual era muy rica en códices raros y en gran parte pasó á la Biblioteca del Escorial. (5)

Esta famosa librería, á la muerte de su dueño, la tuvo Ambrosio de Morales, ignoro si en propiedad ó para la elección de obras con destino á la mencionada Biblioteca: así lo afirma, aunque con alguna vaguedad, el Licenciado Fernández Franco, tan íntimo de Morales, en una de las notas manuscritas que puso á las epístolas de Juan Ginés de Sepúlveda. (6)

Solemnísimas y extraordinarias fiestas populares se verificaron en Alcalá en el año de 1568. La causa de ellas halagaba el sentimiento religioso y patriótico de los hijos de aquella ciudad y había sido también objeto de vivísimo interés por parte de la católica majestad de Felipe II. Después de muchos trabajos y negociaciones se había conseguido la traslación á Alcalá de las reliquias de sus santos mártires Justo y Pastor, conservadas en Huesca, é intentada en muchas ocasiones sin resultado. El espíritu religioso de aquellos tiempos celebraba esta clase de acontecimientos con majestuoso aparato, y Ambrosio de Morales, como amante de la tierra en que residía, como fervoroso sacerdote y como obligadísimo al monarca, trabajó

---

(5) «...En dos originales escritos de mano lo he visto yo muy bien escrito y con mucha fidelidad. El uno es de la librería del Duque del Infantazgo que tiene en Guadalajara, y otro de la de Gonzalo Pérez, secretario de Estado que fué del rey Don Felipe nuestro Señor, cuyo ingenio no tuvo admirada á sola España y sus letras en muchas partes se estimaron mucho. Y está agora el códice, con muchos otros muy singulares de aquella librería, en la del Real Monasterio de San Lorenzo del Escurial.»

Morales.—*Discurso general de las Antigüedades*, parte alusiva á «El uso de las piedras antiguas», n.º 11.

(6) JOANNIS GENESII SEPULVEDAE CORDUBENSIS OPERA CUM EDITA, TUM INEDITA ACCURANTE REGIA HISTORIAE ACADEMIA.—VOLUMEN TERTIUM. -MATRITI. -ANNO M.DCC.L.XXX.

En la pág. 398 de este tomo aparece la nota siguiente de Fernández Franco:

«Gonzalo Pérez, Secretario del Reino de Aragón, doctísimo varón, cuya librería tuvo Ambrosio de Morales.»

sin cesar durante este año, anhelante de contribuir al mayor esplendor de los proyectados festejos.

Las reliquias salieron de Huesca en 24 de Enero de 1568 é iban recibiendo homenajes públicos por todos los pueblos de la carrera, descansando en algunos durante varios días y acatadas en todos con aquella unción que animaba los pechos de nuestros mayores.

En 6 de Marzo ya estaba la noble Alcalá de Henares completamente preparada para recibirlas; los más principales centros de ella rivalizaban unos con otros en lujo de exornación; el Colegio de la Compañía de Jesús, la célebre Universidad, el Colegio Trilingüe, el Convento de San Francisco..., todos ostentaban, entre sus ricos adornos, versos latinos y castellanos en alabanza de los santos niños mártires: en estos edificios y en todas las calles y plazas se veían arcos triunfales, riquísimos tapices, altares deslumbradores, regios doseles... La solemne entrada de las reliquias se verificó en el día 7 de Marzo, y, entonces, hubo fiestas de todo género. Madrid se despobló para presenciarlas y de todas las cercanías afluyeron las gentes en gran número: hubo un lucidísimo y pomposo octavario, certámenes literarios, danzas populares, torneos de á caballo y vistosísima procesión, de la cual formó parte Morales con todos los caballeros á quienes educaba en su domicilio. (7)

También fué elegido juez de uno de los certámenes en unión de los Doctores Calderón y Balbas, de don Andrés Bovadilla, del Doctor Francisco Sánchez y de Alfonso García Matamoros. En el cartel donde figuraban estos *judices gravissimi in hisce contentionibus* á ninguno se consagraban tantas frases de elogio como á Morales y á Matamoros. Las dedicadas á Morales eran verdaderamente honrosas (8) y

(7) Véase la nota 4 del capítulo IV.

(8) *Ambrosius de Morales*—se decía en el cartel ó programa —*regias historicas, rarum Cordubæ patriæ suæ decus & splendor, qui ob singularem*

vése por ellas que gozaba ya de bastante notoriedad y que, por su ingenio y sabiduría, era considerado como decoro y esplendor de su patria, Córdoba, y de la Universidad complutense, donde florecían tantos varones doctos en todo linaje de disciplinas.

Pero volvamos al asunto.

Morales, en brevísimo plazo, escribió un libro con la crónica minuciosa y exacta de tales fiestas, con la historia de los santos que las originaron y la reseña de otras traslaciones de aquellos. Tanta era la actividad de su pluma que á diez de Mayo del propio año de 1568 ya firmaba Felipe II un Privilegio para que el autor, su Cronista, pudiera imprimir la obra y á cuatro de Agosto certificaba el Escribano Juan Gallo de Andrada que los señores del Consejo habían tasado en tres reales cada volumen para la venta. La obra estaba escrita en Abril, pues en el día 20 de este mes firmó Ambrosio de Morales la dedicatoria de ella (9) encaminada al Serenísimo Príncipe Don Juan de

pietatem in Justi & Pastoris solemniis & cura & impensis declaratam ob ingenium etiam & doctrinam admirabilem, qua hujus Academiæ nomem ubique notum ac celebre musarum cultoribus effecit, hujus certaminis delectus est judex.»

Folio 70 del libro que se describe en la nota siguiente.

(9) *La vida, el martyrio, la inuención, las grandezas y las translaciones de los gloriosos niños Mártires san Iusto y Pastor. Y el solemne triumpho con que fueron recebidas sus santas Reliquias en Alcalá de Henares en su postrera translación. Que escreuia Ambrosio de Morales, natural de Cordoua, coronista del catholico Rey nuestro señor don Philippe segũdo deste nombre y Cathredatico de Rhetorica en la Vniuersidad de Alcalá de Henares.* (ESTAMPITA DE LOS SANTOS NIÑOS, GRABADA EN MADERA.) *En Alcalá en casa de Andrés de Angulo, 1568, á costa de Blas de Robles, librero. Está tassado en tres reales.* (AL FIN SE REPITEN ESTAS SEÑAS.)

Esta portada va aquí reproducida según la pone Don Juan Catalina, bajo el núm. *426* en su *Ensayo de una tipografía complutense*, en vista de carecer de ella el ejemplar que he tenido en mis manos.

La obra se compone en conjunto de 304 páginas en cuarto, distribuidas en la siguiente forma: 8 páginas sin numeración con la portada, un privilegio del Rey al autor, dado en Madrid á 10 de Mayo de 1568, la *Tassación* autorizada por Juan Gallo, en 4 de Agosto de 1568, y una dedicatoria á Don Juan de Austria, firmada en 20 de Abril del mismo año: 146 folios de texto numerados y 4 páginas sin numerar, las dos primeras con una *Tabla de lo que en este libro se contiene* y las restantes con la fé de erratas y el colofón.

Austria á quien, entre otras cosas, manifestaba acatarle como *criado* y *capellán* (10) sin embargo de haberle tenido por discípulo. No menos diligencia desplegó el impresor, si bien Morales se apresuraría á entregarle los papeles desde el momento en que fué favorecido con el privilegio real: porque es lo cierto que en el mismo mes de Agosto en que se expidió la certificación de la tasa comenzaron á circular los ejemplares impresos de la obra. (11)

En ella muestra su escrupulosidad laudable para no omitir ni el menor accidente de las suntuosas fiestas que relata: y, á pesar de su prolijidad, logra interesar de una manera notable al lector. Sin dar rienda suelta á la fantasía, sino siempre atenido á la verdad severa, describe en ocasiones con gran brillantez y color y siempre con sencillez harmoniosa. Atento al orden cronológico comienza

---

Muñoz Romero y Salvá manifiestan que esta edición es muy rara y curiosa.

Se reimprimió en 1793 en el tomo primero de *Opúsculos* de Ambrosio de Morales, por D. Benito Cano.

Don Manuel Cañete, en sus *Estudios histórico-literarios sobre el Teatro español del siglo XVI* (Colección de escritores castellanos. —*Teatro español del siglo XVI.— Estudios histórico-literarios por D. Manuel Cañete, individuo de número de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando y electo de la de la Historia. —Lucas Fernández.— Micael de Carvajal.—Jaime Ferruz—el Maestro Alonso de Torres y Francisco de las Cuebas—Madrid... 1885)* recuerda menudamente la descripción que hizo Morales de las fiestas de San Justo y Pastor y reproduce literalmente párrafos del libro que compuso con ocasión de ellas, para que se vea cómo celebraba España en aquel siglo lo que pudiéramos llamar una manifestación religiosa. Cañete, en tan importante estudio, son varias las veces que nombra al famoso Cronista, como puede verse en las páginas 9, 305, 310, 311 y 316. En la 315 se patentiza más la inclinación del docto académico *al sabio Ambrosio de Morales.*

(10) Valdrá para suplir algo de mis faltas en el acatamiento de V. Excelencia el haberme hecho muchos años la merced de tenerme por su criado y capellán, con tanto favor, que puedo bien esperar este, de que el amparo de V. Excelencia me ha de valer con todos: pues por este título tratarán todo esto con algún respecto.»

Morales en la dedicatoria de su citado libro.

(11) «Uno de los ejemplares que he visto—dice D. Juan Catalina aludiendo á esta obra en su mencionado *Ensayo de una tipografía complutense*—lleva al pié de la portada una nota manuscrita que dice así: *embiomelo el señor Amb. de Morales Choronista de su Mag. en el mes de agosto de 1568. Dr. alcalá.*»

primeramente por explicar la vida y martirio de los Santos Justo y Pastor y la estimación que tuvieron en tiempos remotos: se sujeta al testimonio del poeta Prudencio, por ser más cercano á ellos, diciendo simbólica y agudamente que «como vecino al nascimiento del agua la pudo beber limpia antes que se enturbiase con la antigüedad»; copia en latín y en castellano el oficio de la misa de estos santos y el himno que puso San Isidoro en su misal; trata de las antigüedades de Alcalá de Henares para mayor claridad del asunto, de las traslaciones anteriores de los cuerpos de esos santos, del proceso que se hizo en Huesca para sacar y enviar las reliquias, de los certámenes organizados para celebrar la traslación de Huesca á Alcalá y de los recibimientos que se le hacían en los pueblos por donde pasaban; describe el magnífico aparato de la ornamentación de Alcalá con las inscripciones, versos, procesiones, fiestas religiosas y populares, danzas, luminarias, representaciones y cuanto se relaciona con esta materia.

Tiene fuerza de expresión y colorido, como cuando dice que «iba la Suiza delante de ella (de la procesión) con 400 soldados muy bellamente aderezados y llevaban 6 atambores y 2 pífaros y gran número de arcabuzeros que á todos tiempos convenibles hacían muy grandes salvas. Iban luego docientos y veinte pendones de las Cofradías de Alcalá y su tierra. Todos eran de damascos y tafetanes de diversas colores con fluecos y cordones y borlas de seda y muchos dellos tenían muy lindas bordaduras con mucho oro y plata en todo el aderezo. Todos llevaban cruces en lo alto y muchas dellas eran de plata.» Luego enumera los cirios y hachas que acompañaban esta procesión, por lo cual iba «muy autorizada y alumbrada.» (12)

---

(12) Tratando de este libro se expresaba con muy buen juicio el indicado Don Juan Catalina García en la pág. 135 de su *Ensayo de una tipografía complutense*. He aquí sus palabras, que pueden servir de síntesis de lo expuesto:

La singular piedad, el noble estilo y perfección literaria y la sólida

En ese libro menciona Morales á varios sujetos distinguidos que indudablemente fueron sus amigos. Entre otros, algunos de los cuales se citarán más adelante, encomia al Doctor Pedro Serrano (13) al entonces estudiante de Filosofía Don Pedro Carrillo (14) y al Rdo. Padre Fray Luís de Estrada. (15)

El Doctor Pedro Serrano era natural de Bujalance, en

---

erudición del insigne cordobés resplandecen en esta obra que es á la vez de útil y deleitosa lectura. Empieza con la vida y muerte gloriosísima de los Santos niños de Alcalá y con el relato del hallazgo de sus restos: copia el oficio muzárabe de los mismos y el himno con su traducción en verso castellano; trata con sabiduría de las antigüedades romanas de Alcalá y de las de Huesca, á cuyos términos fueron llevadas las reliquias de los mártires para que no fuesen profanadas por los árabes: describe el proceso que se formó para la traslación y el viaje de la piadosa comitiva desde Huesca á Alcalá de Henares, así como las solemnísimas fiestas celebradas en esta villa para honrar el dichoso acontecimiento de poseer de nuevo las santas reliquias. Todo este libro está henchido de noticias interesantes y propias del alto espíritu de su autor, no sólo para cosas pasadas, sino también para las de su época, mencionando á muchos de sus contemporáneos ilustres que tuvieron arte ó parte en los sucesos que narra y en las fiestas de Alcalá.»

(13) «Estos despachos negociaba en Madrid el Doctor Pedro Serrano, natural de cerca de Córdoba, Canónigo desta insigne Iglesia, de cuyas grandes letras hay ya muy buenos testimonios en público y de su mucha religión y cristiandad, sin los de atrás, se han visto muy grandes en toda esta santa jornada que Dios parece tenía diferida para que la hiciese quien con ejemplo de virtud y religión moviese, cuando fuere menester, tanto y más que con cualquier otro género de negociación. El fué, pues, á quien envió el Cabildo desta Iglesia de San Justo y Pastor á Huesca muy bien acompañado, llevando, demás de los despachos de Su Majestad, las cartas del Cabildo para Huesca, como convenía. Partió de aquí Martes 18 de Noviembre del año pasado.»

Ambrosio de Morales.— *Vida de San Justo y Pastor.*— Cap. de «La postrera traslación de Huesca á Alcalá de Henares.» Pág. 71.

Después nombra muchas veces al Dr. Serrano.

(14) En la misma *Vida de San Justo y Pastor*, capítulo relativo á «El proceso que se hizo en Huesca para sacar y enviar las santas reliquias», pág. 102, dice Morales que el cartel que hizo poner la iglesia de San Justo «se encomendó para que lo hiciese y tuviese cargo de toda la contienda poética á Don Pedro Carrillo, hijo de Don Fernando Carrillo, Embajador que agora es de su Majestad en Portugal y hijo mayor del Conde de Pliego. Estudia aquí, Don Pedro Carrillo, Filosofia, después de haber sabido las dos lenguas griega y latina muy principalmente. Y quien considerase los pocos años de su edad parecerle ha que no puede hacer esto y quien viere cuan bueno es, espantarse ha del ingenio y juicio que en tan pocos años ha llegado á tanto buen adelantamiento.»

(15) «Dende Sigüenza ya venía acompañando las santas reliquias el Padre Fray Luís de Estrada, Rector del Colegio de San Bernardo de aquí

la provincia de Córdoba, y, aunque en la actualidad casi olvidado, se conquistó gran fama en su tiempo. Alcalá de Henares fué el principal teatro donde lució su saber y donde trabajó activamente como Abad de la Colegiata y como profesor de Filosofía moral. Allí publicó en 1556 su obra intitulada *In librum primum Ethicorum Aristotelis ad Nichomachum* y en 1563 otra *In Apocalypsim B. Joannis commentaria*. En 1572 vieron la luz en Amberes otros *Comentarios* suyos sobre el Levítico. El Doctor Serrano fué muy alabado de los sabios que le conocieron y murió en 1578 no sin haber recibido también del mismo Felipe II especiales pruebas de estimación. (16)

Don Pedro Carrillo, descendiente del Conde de Priego, era, según Morales, (puede volverse á leer la nota 14) hijo del Embajador de Felipe II en Portugal Don Fernando Carrillo y muy diestro singularmente en las lenguas griega y latina.

En cuanto al Padre Fray Luís de Estrada debo indicar que sobresalió ante todo en la oratoria sagrada. Sin embargo, no dejó de brillar como escritor y compuso algunos libros piadosos. Era monje cisterciense y, á lo que parece, falleció en Junio de 1588 (17)

Es indudable que el célebre Alfonso García Matamoros fué amigo de Ambrosio de Morales, dado que ambos, como habrá observado el lector, actuaron de jueces en uno

---

de Alcalá, que con su mucha devoción que á estos santos mártires tiene, ha sido siempre aquí mucha parte para acrescentar la de todos en sus sermones ordinarios, los cuales, con grandes letras, con su gran bondad y con particular don de Dios, que para el predicar le dió, suele siempre hacer muy señalados. Y agora, movido con esta su devoción, salió hasta Sigüenza á recebir los santos, y vino predicando después por el camino el salmo *Laudate pueri Dominum* hasta concluir en Alcalá con el postrer verso *Qui habitare facit sterilem in domo, matrem filiorum lætantem.*»

Morales.— *Vida de San Justo y Pastor.*— Cap.º sobre «El solemne recebimiento de Sigüenza», pág. 132.

(16) Pág. 238 del tomo segundo de la *Biblioteca hispana nova* de Don Nicolás Antonio.

(17) Pág. 33 del mismo tomo segundo de la *Biblioteca hispana nova.*

de los certámenes celebrados con ocasión de las apuntadas fiestas de Alcalá y en vista también de que ambos fueron catedráticos en el mismo liceo y por la misma época. La importancia y celebridad de este ilustre ingenio sevillano me obliga á darle aquí un puesto, aunque me excusa de descender á leves pormenores. Parece que «no era natural de la misma Sevilla sino de Villarrasa, en el Condado de Niebla.» Fué Canónigo y también Rector y Catedrático de humanidades en Alcalá: publicó muchas obras, entre las cuales suele citarse con más frecuencia la intitulada *De academiis et doctis viris Hispaniæ sive pro asserenda Hispanorum eruditione narrationem apologeticam,* impresa en Alcalá, en 1553. Todas, sin embargo, sobresalen por su latinidad ciceroniana «purísima, tersa, numerosa, acicalada, digna de los mejores tiempos de la antigua Roma» según la indiscutible autoridad del Sr. Menéndez y Pelayo. «Las obras de Matamoros—añade el mismo autor—son el resultado de veinticinco años de enseñanza pública en Valencia, en Játiva y en Alcalá.» (18)

Morales, á pesar de tantos trabajos extraordinarios y de sus habituales ocupaciones docentes, aun disponía de tiempo y de paciencia, merced á su actividad y carácter, para no cesar de inquirir y de escudriñar cuanto fuese pertinente á la Crónica general de España que escribía. Para lograr sus deseos no vacilaba en dirigirse á los doctos de otras provincias en solicitud de datos existentes en ellas. Antes de acabar el año (1568) llegaba á sus manos desde Burgos una carta, fechada en 27 de Noviembre y firmada por Francisco Miranda, quien, con servicial comedimiento, satisfacía la curiosidad de Morales, respondiendo á una consulta de este sobre si Occa *es lo mesmo que los coro-*

---

(18) Pág. 25 del tomo I de la antedicha *Bib. hisp nov.* y páginas 242 á 249 de la *Historia de las ideas estéticas en España* por D. Marcelino Menéndez y Pelayo. *Segunda edición. Tomo III. (Siglos XVI y XVII.) Madrid, 1896.*

nistas antiguos llamaron Aucca *y si* Aucca *es lo que agora es Occa de Villafranca; ó si hay otra* Aucca *distinta.*

Miranda, al contestar sobre este punto, manifestaba á Morales el aprecio en que le tenía el anteriormente citado Don Juan Pardo Gallego, y, á la vez, le remitía un papel de este para mejor complacerle en el tema histórico de referencia. (19)

También se cartearía con frecuencia con su discípulo Fernández Franco; pues «es cosa cierta que Morales le consultaba: yo mismo ví—dice el Cura de Montoro—(20) varios papeles y apuntaciones que fueron del uso de Morales en poder de Don José Vázquez, de letra de Franco, dirigidos á Morales, en los que se reconoce que le remitía para su historia cuanto encontraba de antigüedades con la inteligencia de ellas.»

No es extraño que Ambrosio de Morales consultara con su docto discípulo, si bien de las anteriores líneas únicamente se desprende que Franco le enviaba noticias deseoso de ayudarle en su empresa, y que, por consiguiente, mantenían ambos correspondencia literaria y afectuosa.

Aun sin este testimonio de López de Cárdenas, bastaría el propio de Morales para saber que Franco se desvivía por remitir á su maestro las investigaciones de su diligencia, auxiliándole, hasta cierto punto, en la labor de la *Crónica.* (21)

---

(19) *Carta de Francisco Miranda á Morales sobre si Aucca es lo mismo que Occa.* —Páginas 48 y 49 del mencionado tomo segundo de *Opúsculos.*

(20) *Franco ilustrado...* por D. Fernando José López de Cárdenas: «Prólogo en que se trata de Franco, de sus obras y de el motivo de escribir.»

(21) «En estas dos piedras todos hasta agora habían leido Meliartensis y no Mellariensis; y el Licenciado Juan Fernández Franco, gobernador del Estado del Marqués del Carpio, con su gran juicio y diligencia increible fué el primero que advirtió, como claramente decía Mellariensis y no Meliartensis. Movióse para mirar y inquirir esto con más atención por considerar como era aquella la provincia de Beturia, y que había de estar por allí, conforme á lo que de Plinio entendía, aquel Municipio Mellaria. Y después que así lo tuvo sacado en limpio y averiguado, por nuestra grande amistad me lo comunicó todo, como muchas otras cosas de las antigüedades de Andalucía qne él tiene muy vistas y sabidas.»

Ambrosio de Morales.—*Antigüedades de España.*—Beturia.

En el año de 1569 Ambrosio de Morales llevaba ya muy adelantada su *Crónica general de España:* incansable en la investigación y en el estudio, escribía por esta época el sexto libro de los que compuso para continuar los cinco que dejó publicados el Maestro Florian. (22)

Es de notar que en este mismo año habíase escrito el libro precedente de la «Crónica.» (23)

Seguramente con la intención de allegarse nuevas noticias emprendió, también en este mismo año de 1569, un viaje á Córdoba y Sevilla y á algunos de sus pueblos comarcanos.

Hallándose en su patria, Córdoba, le dieron una moneda de San Hermenegildo, con la cual se entusiasmó hasta el punto de que la alegría contribuyó á que no sintiese con la intensidad de otras veces *una cruel terciana* que esperaba. (24) Vése, pues, que solía padecer de fiebres intermitentes el buen Cronista. Durante su estancia en Córdoba gozaría íntimamente de los afectos familiares, si bien por este tiempo ya había acabado la jornada de la vida su virtuosa madre. Allí se hospedaría en la casa de su hermano el Doctor Agustín de Oliva, gustando de analizar con él las ricas antigüedades con que la había convertido en preciosísimo museo.

---

(22) «Y así este año de mil y quinientos y sesenta y nueve, en que yo escribo, ha 985 años que el santo mártir padeció.» (Alude á San Hermenegildo.)

Morales.—Libro XI de la *Crónica*, capítulo LXVII, número 11.

La exposición completa de la *Crónica* y de otros de los más principales libros de Morales podrá leerse más adelante en el capítulo XI de la presente obra.

(23) «Destos dos santos niños mártires no tendré aquí que escrebir de nuevo sino poner lo que dije en el libro particular que escrebí dellos el año pasado de mil y quinientos y sesenta y ocho, cuando se trujeron sus santas reliquias á su iglesia desta villa de Alcalá de Henares.»

Morales.—Libro X de la *Crónica*, cap.º IX.

Fíjese el lector en que al nombrar en este libro 10 el año pasado de 1568 es evidente que lo escribía en 1569 y en que esto lo consigna casi al principio, ó sea en el capítulo 9.º

(24) Más adelante, en la nota 27, se demuestra que Morales estuvo en Córdoba en este año de 1569.

No fuera extraño que entonces visitase algunos de los pueblos de la provincia de Córdoba, en que se sabe estuvo, tales como Montemayor (25) y Cabra. (26)

Ambrosio de Morales pasó á Sevilla en 1569, según he dicho. Muchos años antes había estado en aquella opulenta población andaluza y conocía, por tanto, las grandezas de toda especie que atesoraba. En esta ocasión, acaso se hospedó con su antiguo discípulo el Padre Chacón, en el Colegio de Santo Tomás. Es lo cierto que el Cronista dejó muy buena memoria de su paso por la capital hispalense, según su propia declaración (27) y el testimonio, no me-

---

(25) «Esta piedra que se sigue no es de las inciertas sino de las muy notorias y que agora se ven. Yo la he visto en Montemayor, que como se ha dicho, es la Ulia antigua, cerca de Córdoba.»

Morales.—Libro VIII de la *Crónica*, cap. XLVIII.

«Los de Ulia cabe Córdoba le pusieron estatua con un soberbio título, como parece en una gruesa columna que está en la iglesia, allí en Montemayor, y servía de basa para la estatua y tiene todas estas letras que yo las he visto.»

Morales.—Libro IX de la *Crónica*, capítulo XLI, número 10.

(26) «Del Obispo Bacanda, de Cabra, dura todavía en aquel lugar una insigne memoria en el Cimenterio de la iglesia de San Juan. Es una piedra, la cual yo he visto, de mármol blanco muy lindo... Trújose allí del Campillo, un pago de heredades, media legua de la villa, donde parecían rastros de grande edificio...»

Morales. Libro XII de la *Crónica*, capítulo XXXI, número 8.

(27) Morales, en el libro XI de la *Crónica*, cap.º LXVII, números 6 y 7, consigna las siguientes palabras, al tratar de San Hermenegildo y del lugar donde este estuvo preso en Sevilla:

Habiendo yo visto, hartos años ha, el santo lugar en la antigua forma que él tuvo tan triste y espantosa como se ha dicho: este año de mil y quinientos y sesenta y nueve, en que yo esto escribo, ha sido nuestro Señor servido que yo lo viese como está renovado y dignamente autorizado y dijese allí una misa y después acá algunas otras. Téngolo por señalada merced de nuestro Señor, según ha sido siempre mucha la devoción que yo desde mi mocedad he tenido con este santo mártir.»

. . . .

También tengo por gran merced de nuestro Señor que haya venido á mi poder este mismo año la moneda desde santo Príncipe, por poder escribir con tal fundamento la verdad, lo que por ella se averigua y por gozar yo una tan rica prenda que me puede ser buen recuerdo para mucho bien si yo me supiese aprovechar dél.

El día que me dieron esta moneda (sin saber qué me daban) estaba en Córdoba esperando una cruel terciana cuales habían precedido otras. Y parte por merced de nuestro Señor y parte por la grandísima alegría que recibí con ver la moneda y entender lo que era, y tenerla en mi poder, la terciana no fué cuasi nada y la enfermedad fué muy apriesa en declinación y se acabó luego del todo.»

nos autorizado, de un ingenio del siglo XVII, natural de la misma patria de Santas Justa y Rufina. Aludo á D. Diego Ortiz de Zúñiga, quien en sus ***Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla*** (28) dice con referencia al año de 1569 lo siguiente:

«El venerable santuario de la cárcel en que nuestro Rey S. Hermenegildo estuvo preso y padeció martirio por mandado de su padre el año de 584, aunque conocida y puesta en veneración, desde que se ganó esta ciudad, en cuyos principios es fama que en reverencia suya los caballeros conquistadores formaron cerca una tela para ejercitarse en los actos militares, no estaba con todo en aquella decencia, que le era debida hasta este año, en que trajo Dios á reconocerla la piedad y devoción del Maestro y Cronista Ambrosio de Morales y exitó la de Francisco Guerrero, Maestro de fabricar armas, que reparó á su costa la torre y le labró la entrada y subida con mucho adorno, reduciendo á capilla el cubo en que está la estrecha cárcel, en cuya renovación se halló y dijó Misa el Maestro Ambrosio de Morales, y á la parte exterior de la muralla, hizo poner este letrero:

HERMENEGILDI ALMO
SACRVM.
SANGVINE REGIS.
SVPLEX QVI TRANSIS.
HVNC VENERARE LOCVM.

(28) Página 534 de los ANNALES — ECLESIASTICOS — Y SECVLARES — DE LA MVY NOBLE, Y MVY LEAL CIVDAD — DE SEVILLA, METROPOLI DE LA ANDALVCIA, —*que contienen sus más principales memorias—desde el año 1246 en que emprendió conquistarla del poder de los Moros, el gloriosissimo Rey San Fernando—Tercero de Castilla, y León, hasta el de 1671 en que la—Católica Iglesia le concedió el culto y título —de Bienaventurado — Formados—por* D. DIEGO ORTIZ DE ZVÑIGA, *Çavallero de la Orden—de Santiago, natural, y originario de la mesma ciudad—y ofrecidos al Excelentíssimo Señor Don Ivan Francisco —de la Cerda Henriquez de Ribera, & Dvque de Medinaceli... Año 1677.—Con privilegio.—En Madrid: En la Imprenta Real por Iuan García Infançon. — A costa de Florian Auisson, Mercader de libros.*

«*O tu cualquiera que pasa, venera rendido este lugar consagrado con la sangre santa del rey Hermenegildo.* En que dejó testimonio de la certeza que tuvo de haber este sido el teatro de su martirio, que algunos han dudado: borróse injustamente cuando se labró la nueva iglesia y no se restituyó como se había resuelto. Fervorizóse con esto la devoción y formóse una Cofradía devota, de que hace mención el Maestro Ambrosio de Morales, agregada á la del Santísimo Sacramento de la vecina parroquia de San Julián...»

También debió de ser en este tiempo cuando Morales visitó otros pueblos del término de Sevilla, tales como Marchena (29) Morón y la Puebla (30) Alcolea del Río (31) Peñaflor (32) y Osuna. (33) En este pueblo, sobre todos, es de suponer que Ambrosio de Morales no dejaría de presentarse en esta ocasión, dado que es muy probable que ya por

---

(29) «Marchena por una piedra dicen fué Colonia, mas tal piedra no hay allí ni se acuerda nadie haberla visto, ni oido decir, que yo lo he querido saber, preguntándolo con mucha diligencia en aquel lugar.»

Morales.—Libro IX de la *Crónica*, capítulo XXXIII.

(30) «Morón y la Puebla son dos lugares del Duque de Osuna...» «Están ambos llenos de piedras preciosas como jacintos, granates, ágatas y cornerinas que se puede coger dellas en poco rato gran multitud... hallándose siempre entre ellas, como yo las he visto, algunas de mucha fuerza...

Morales.—*Descripción de España*, núm. 35.

(31) «También he visto otra piedra de sepultura que está en Alcolea, lugar de la Orden de San Juan, siete ó ocho leguas de Sevilla.»

Morales.—Libro XI de la *Crónica*, cap.º LVI, n.º 5.

«Poco más abajo, en la misma ribera del río y en el mismo camino de Sevilla, está la villa de Alcolea, también de la Orden de San Juan, que, como los demás, fué desta provincia Beturia de los Túrdulos. Llamóse antiguamente Municipium Flavium Arvense. Así parece por una basa de estatua que yo allí he visto...»

Morales.—*Antigüedades de España,—Beturia*, n.º 20.

(32) «También es harto extraña otra piedra que se halló en Peñaflor, lugar entre Córdoba y Sevilla y habiéndomela dado á mí en aquel lugar, la tuve muchos años en mi estudio y agora está en Córdoba en casa del Doctor Augustín de Oliva, mi hermano.»

Morales.—*Discurso general de las Antigüedades.*—Parte referente á «El uso de las piedras antiguas,» número 39.

(33) «Algunos también han pensado que hay la misma memoria desto en una basa de estátua que hay en Osuna y yo la he visto.»

Morales.—Libro XI de la *Crónica*, capítulo III, número 1.

entonces residiera allí su hermana Doña Cecilia, la esposa de Don Luís de Molina, el Gobernador de Archidona. En todos sus viajes fijaba su atención en cuanto se relacionaba con sus gustos arqueológicos; y como memoria de su estancia en la capital hispalense, aparte de lo ya indicado, consta que visitó la iglesia de San Ildefonso (34) y que vió unas sepulturas de mármol, halladas en las afueras de la ciudad. (35)

Morales, bien en esta ocasión ó en otra, puede decirse que recorrió la mayor parte de Andalucía, pues, además de las capitales mencionadas, es evidente que estuvo en Cádiz, en la Islade San Fernando, (36) en Málaga, (37) y en el lugar, perteneciente á esta población, denominado Fuente de Piedra, (38) en Jaén (39) y en varios pueblos de su jurisdicción, como Arjona, (40)

---

(34) «En la iglesia de San Ilefonso de Sevilla, junto al altar de nuestra Señora, está una piedra que yo he visto y es del tiempo deste rey. Dice así: SATVRNINVS PRÆSBITER», etc.

Morales.—Libro XII de la *Crónica*, capítulo XIII, n.º 8.

(35) «De tiempo deste rey (de Theudis) es una de dos sepulturas que pocos años se hallaron debajo tierra fuera de Sevilla, en aquel arrabal que está á la Iglesia de San Bernardo, en la cual, por ser de mujeres católicas y muy ilustres, las metieron. Yo las he visto y son grandes arcas de mármol...»

Morales.—Libro XI de la *Crónica*, capitulo LIII, n.º 1.

(36) «Estando yo en aquella isla (de Cádiz) oí afirmar que cuando la mar está muy clara y sosegada se parecen en lo hondo edificios antiguos y creen ser de la ciudad que, como Estrabón refiere, hubo en aquella isleta allí vecina.»

Ambrosio de Morales.—*Antigüedades de España.*—Gades, párrafo 1.º

(37) «Y en Málaga he visto la puerta en el muro que llaman de la Cava...»

Morales.—Libro XII de la *Crónica*, n.º 4 del capítulo LXIX.

(38) Véanse las notas 66 y 68 del capítulo VIII.

(39) «Pondré también otras piedras antiguas que en Jaén he visto.»

Morales.—*Antigüedades.*—Mentesa, n.º 12.

(40) «La primera es aquella de Marco Fabio Probo que está en Jaén y no en Arjona, y esto puedo yo certificar por haber estado en ambos lugares y mirado con diligencia las piedras que hay.»

Morales.—*Antigüedades.*—Mentesa, n.º 17.

Linares (41) con las ruinas de Cástulo, (42) y Porcuna. (43)

Morales recorrió también, acaso en algunas de las veces en que caminaba para la patria de su nacimiento, varios lugares de la provincia de Ciudad Real. Siendo mozo, estuvo en Almadén (44) é indudablemente, cuando ya era hombre más maduro y observador de las antigüedades, estuvo en Granátula, en el Campo de Calatrava (45) en el Jabalón (46) y en Almagro. (47)

---

(41) «Está agora la basa (de una estatua romana) en la villa de Linares, en casa de un caballero que llaman Sancho de Benavides, donde yo la he visto.»

Morales.—Libro IX de la *Crónica*, capítulo VI.

En la parte de las *Antigüedades* alusiva á *Cástulo*, números 5, 8, 11, 15 y 17, habla Morales de haber visitado también en Linares la casa *de un clérigo llamado Montaño*, la de *Diego de Baeza* y la de *Alonso López de las Doblas*, y vuelve á mentar la de Benavides en el n.º 10.

(42) «Otra piedra así errada hay en las ruinas de la ciudad de Cástulo, en una pared de la iglesia que allí hay, la cual yo he visto y trasladado fielmente con toda su mala puntuación...»

Morales.—*Discurso general de las Antigüedades*.—Parte relativa á «el uso de las piedras antiguas,» n.º 36. Véase igualmente cuanto escribió acerca de Cástulo en las *Antigüedades*.

(43) «Otra piedra pequeña hay en Porcuna en la pared de la esquina de una casa particular con tales disparates que, á no haberla yo visto, no pudiera creer se dijera tal cosa en sepultura ó testamento de nadie.»

Morales, en el mismo *Discurso de las Antigüedades*, parte citada sobre «El uso de las piedrasantiguas,» n.º 38.

(44) «La mina del azogue que tiene el Maestrazgo de Calatrava... está al cabo de la sierra de Córdoba, en el Almadén, lugar de su obispado...

«La mina del azogue he yo visto y entrado en ella y así podré escrebir della con alguna particularidad...»

...«Yo quise entrar, siendo mozo, á ver la mina y hallé una verdadera representación del infierno en la tierra...»

Morales.—N.º 42 de la *Descripción de España*.

(45) «Del tiempo deste rey tenemos una buena comprobación... Esta es una piedra que yo he visto y está por de fuera en la pared de la iglesia de Granatula, lugar pequeño cerca del Convento de Calatrava: y se trujo allí del sitio antiguo de la ciudad de Oreto, que no está aún media legua de aquel lugar.»

Morales.—Libro XII de la *Crónica*.—Cap. XIV, n.º 5.

(46) «Cuya memoria queda en una piedra que está en la ermita de Santa Columba, en la ribera del río Xabalón, por más abajo de las ruinas de la ciudad de Oreto. Yo la he visto.»

Morales.—Libro X de la *Crónica*, capítulo XLIV.

(47) Esta piedra se llevó de allí á la villa de Almagro, que está de allí poco más de dos leguas. Allí la he visto yo en edificio de las casas que llaman del Comendador Torrová.

Morales.—*Antigüedades*.—Oreto y pueblos oretanos, párrafo I.

En 14 de Enero de 1570 escribió Morales en Alcalá una carta para su venerado amigo Jerónimo Zurita. Esta había de ser entregada al Cronista de Aragón por el Padre Fray Jerónimo Román, á quien se lo presentaba muy galantemente. «El Padre Fray Jerónimo Román, Coronista de su Orden—decíale—es la persona que Vm. verá tratándole, que esto valdrá más que cuanto yo dijere.» Morales, después de esta especie de recomendación, se limitaba en su epístola á rogar á Zurita muy encarecidamente que no dejara de entregar al indicado religioso un ejemplar del Fuero-Juzgo que le tenía prestado y que, según revelaba, era de la propiedad del Fray Jerónimo.

Morales, en fin, mostrábase pesaroso de haber cometido la *gran travesura* de facilitar, aunque en calidad de préstamo, lo que no era suyo. (48)

Este Fray Jerónimo Román, amicísimo de Morales, era Cronista general de la Orden agustiniana, natural de Logroño, hijo de Martín Román y de Inés de Zamora: recibió el hábito y profesó en el Monasterio de San Agustín, de la villa de Haro, diócesis de Calahorra, según él mismo nos declara en una «Protestación á la Santa Iglesia Católica romana,» suscripta en 30 de Agosto de 1594 y estampada al frente de su obra *Repvblicas del mundo* (Salamanca, 1595). (49) Literato notable, compuso además una *Crónica de la Orden de los ermitaños de San Agustín, en doce centurias* (Salamanca, 1569, y Alcalá 1572) y gozó de muy buena reputación.

Amigo debió de ser igualmente de Morales, así por haber vivido durante muchos años y por la misma época en Alcalá, como por haber cultivado análogos es-

(48) Página 454 de los *Progresos de la Historia de Aragón y elogios de Zurita*, por el Arcediano D. Diego José Dormer. Se reproduce esta carta en la pág. 301 del tomo II de *Opúsculos*.

(49) En esta obra, que tengo á la mano y está dirigida *al Rey Don Philippe II*, se incluye á Ambrosio de Morales en el «Catálogo de todos los autores que se citan en estas Repúblicas, traidos por el autor para confirmación de lo que dice.»

tudios, aparte de algún otro indicio, el jesuita del mismo nombre Jerónimo Román de la Higuera, escritor muy diversamente juzgado.

Una fea nube, al través del tiempo, empaña la memoria de Román de la Higuera. Concienzudos escritores le han tildado de inventor de Cronicones y divulgador de falsedades históricas: mas no porque incurriera en esta gravísima falta hemos de escatimarle otras cualidades buenas que le adornaron.

Don Nicolás Antonio dice en su *Censura de historias fabulosas* (50) que el P. Jerónimo Román de la Higuera había nacido en Toledo y, siendo presbítero secular, fué Catedrático de Filosofía y se graduó de Doctor en Teología. En 1563 ingresó en la Compañia de Jesús, en Alcalá, donde vivió hasta su muerte, ocurrida en 1624. Escribió en varios volúmenes la *Historia eclesiástica de la Imperial Ciudad de Toledo* y se empleó en estudios provechosos de Historia y de antigüedades, conquistándose las simpatías de los doctos y dedicándose muy especialmente á la Geografía, tanto antigua como moderna.

Godoy Alcántara (51) traza el retrato moral de este jesuita, calificándole de «hombre de mediana instrucción, de natural complaciente, curioso de antigüedades, de opinión movediza al compás de sus impresiones, dado á intervenir en cuestiones de erudición con ánimo conciliador y que se ocupaba en ilustrar la geografía antigua, escribir vidas de santos poco conocidos ó historias de viejas ciudades, cuyas oscuridades iluminaba y cuyas lagunas colmaba con conjeturas ó inducciones pocas veces felices que muy lue-

(50) Pág. 8, cap. 2, libro I.—CENSURA—DE HISTORIAS—FABULOSAS,—OBRA POSTHUMA—DE—DON NICOLÁS ANTONIO, CAVALLERO DE LA ORDEN DE SAN—*tiago, Canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, del—Consejo del Señor Don Carlos Segundo i su Fiscal en el Real Consejo—de la Cruzada* VAN ANADIDAS ALCUNAS CARTAS DEL MISMO—*autor i de otros Eruditos—Publica estas obras—Don Gregorio Mayans i Siscar,—Autor de la Vida de Don Nicolás Antonio.* CON LICENCIA. *En Valencia, por Antonio Bordazar... Año de* MDCCXLII.

(51) *Historia de los falsos Cronicones*, pág. 16.

go trocaba en verdades recibidas; acabando como Ulises por creer sus propias ficciones. (52)

A los pocos días de haber escrito la epístola para Zurita, mandó otra Ambrosio de Morales, juntamente con un ejemplar de la Vida de los mártires Santos Justo y Pastor, al ilustre literato portugués Andrés Resende, uno de sus amigos y colegas más estimados. En esa carta, firmada en 30 de Enero de 1570, le manifestaba, entre otras cosas, que ya tenía concluida la Crónica desde el punto en que la dejó Florian hasta Don Rodrigo, con las antigüedades correspondientes: y le nombraba además al Doctor Don Juan de San Clemente, su sobrino, declarando que había sido su discípulo (53). Morales y Resende se carteaban, con más ó

(52) Como conjetura no menos probable que las anteriormente indicadas de que Román de la Higuera era amigo del Cronista, conviene recordar que el P. Jerónimo de Blancas en una carta latina escrita en Zaragoza en Agosto de 1589 (publicada con la *Censura de Historias fabulosas*, páginas 687 á 689) se dirigía al P. Román con estas palabras:

«Scio novam hanc esse *Moralis vestri* cæteroquin diligentissimi scriptoris, opinionem, sed eam ex Archetypo Privilegio, aut gravi aliquo monumentorum genere non video constare...»

O lo que es igual:

«Sé que esta opinión nueva es de VUESTRO *Morales*, escritor diligentísimo por otra parte: pero no veo que tal opinión conste en otra clase de monumento.»

Este *vuestro*, no siendo Morales paisano suyo, parece revelar que era su amigo.

(53) Esta carta se insertó en el tomo II, página 1.021 de la *Hispania ilustrata*. No he tenido la suerte de dar con esta obra citada en muchas partes: pero indudablemente debe ser la que figura bajo el n.º 2.978 en el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* (tomo II, pág. 487) impresa en 1603 é intitulada *Hispaniæ illustræ seu serum urbiumq. Hispaniæ, Lusitaniæ, Æthiopiæ, et Indiæ, scriptores varii*: en el tomo segundo de ella se contienen, según Salvá, los dos tratados siguientes: 1.º Ambrosii Moralis, *Corduba;* 2.º Ambrosii Moralis, *Epístola ad L. And. Resendium cum responsione* Resendii *de Traiani Pontus inscriptione.*

Veáse á Flórez en los números 17, 24 y 27 de sus *Noticias de la Vida del Cronista.*

No me ha sido, sin embargo, de todo punto necesaria para mi intento la *Hispania ilustrata;* porque en el tomo II de las Obras de Resende, edición de Coimbra, 1790 (L. ANDR. RESENDII—EBORENSIS—*De antiquitatibus Lusitaniæ—cæteraque historica,—quæ .extant,— Opera— Conimbricensis Academiæ—jussu edita—Tomus II—Conimbricæ:—Ex Typographia Academico-Regia—Anno M.DCC.XC.)* pag. 118 á 126 inclus., aparece la carta latina de Ambrosio de Morales, dirigida á Resende y fechada en Alcalá á 30 de Enero de 1570, acerca *de Trajani Pontis inscriptione aliisque,* en la

menos frecuencia, y tanto privada como públicamente, se dieron muestras de mutua consideración y aprecio. (54)

Andrés Resende ó Resendio, nacido en Evora (Portugal) era gran latino y consumado maestro en las antigüedades, merecedor de la buena reputación que disfrutaba y ciertamente digno de la amistad y del respeto de Morales. Fué hijo de Andrés Vasio Resendio y de Angela Eleonora Vasia Goes, ambos de noble alcurnia, y tan pronto como tuvo edad ingresó en la ínclita Orden dominicana: estudió en las Universidades de París y de Lovaina, y durante su larga vida, pues murió ya octogenario, escribió muchas y muy notables obras tan llenas de erudición como la nominada *De antiquitatibus Lusitaniæ*. Entre ellas apunta

---

cual cita, entre otros, al Doctor Juan de San Clemente, *Badajocensis Ecclesiæ canonicus Theologus* y á Fray Alfonso Chacón, domínico; y á continuación, páginas 127 á 161, se da á conocer la respuesta de Resende, cuyo encabezamiento, muy honroso para Morales, es como sigue: *Ad Epistolam D. Ambrosii Moralis viri doctissimi inclitæ Academiæ Complutensis Rhetoris, ac Regii historiographi responsio*— y más abajo *D. Ambrosio Morali, viro eruditissimo. L. Andreas Resendius.* Esta docta carta está fechada en Ebora, 14 kalend. April. del mismo año 1570. Debo consignar aquí mi gratitud á la bondad del Doctor J. Leite de Vasconcellos, ilustre Conservador de la Biblioteca nacional de Lisboa que, no encontrando yo en Córdoba las obras de Resende, fué servido de enviarme el tomo citado de su librería particular para que lo examinase á mi placer.

(54) «Dura la memoria desto en una piedra que tiene en su casa el Maestro Resendio, varón doctísimo en todas las partes de letras humanas y de gran diligencia y juicio en todo género de antigüedad. Y no puso esta piedra en su obra de la antigüedad de Evora, porque aun no se había descubierto cuando la publicó.»

Morales.—Libro VIII de la *Crónica*, cap. XLVIII, n.º 13.

Tratando Morales en el libro IX de la citada *Crónica*, cap. XXVIII, de una inscripción del tiempo de Trajano, dice:

«Lo postrero de la inscripción no se puede trasladar del todo bien en castellano. Y así yo, buscándole buena interpretación, dí en una agudeza que comuniqué después con Andrea Resendio, y él, con su mucha erudición y juicio en antigüedades, me mostró como, aunque era agudo, no era acertado mi sentido. Y en la epístola que imprimió, en respuesta de la mía, dió él su interpretación digna de su doctrina, y de la noticia que tiene de las antigüedades y señaladamente de las de aquella tierra.»

Morales alude nuevamente á la epístola que le dirigió Resende, en el libro XII de la *Crónica*, cap.º XVI, n.º 4, con estas palabras:

«En la carta que me escribió el Maestro Resendio y la imprimió, dice se hallan en Evora muchas monedas de plata.»

Nicolás Antonio la epístola que dirigió á Morales en este año de 1570. (55)

Resende—según Jacobo Menecio—era de alta estatura, de ojos grandes, cabello crespo, color moreno pero alegre, de frente muy despejada y de carácter severo con los criados y discípulos. (56)

Dejando á un lado la fecha de su nacimiento (pues Nicolás Antonio dice que vino al mundo en 1493, la egregia escritora D.ª Carolina Michaelis de Vasconcellos se inclina á creer que en 1498, y el erudito señor D. Antonio Francisco Barata, en fin del año 1505, ó en el comienzo del 1506) me espaciaré recordando ciertas alusiones muy laudatorias para el amigo de Morales. La distinguida señora mencionada vé en Resende, por una parte, al *portuguesísimo,* y muy fervoroso *ex frade* de Santo Domingo, *criado para o côro e o altar,* ordenado en Marsella, educado en Teología, acaso en Salamanca, cura primeramente de San Joaninho de Evora, después de Tonda, y, últimamente, prior de N. S. de Aguiar; y, por otra, al latinista erudito, que fué uno de los principales restauradores del saber clásico, y en especial de la ciencia arqueológica en Portugal: muy amigo de Erasmo, Gloclenio, Juan Segundo, Juan Dantisco, Clenardo, Vaseo y otros extranjeros, maestro en artes tal vez por la Universidad de París ó de Lovaina y cultivador insigne de la lengua del Lacio, singularmente en verso.

El antedicho Sr. Barata expone, entre otras curiosidades, de conformidad con el testamento otorgado en 2 de Diciembre de 1573, que Resende llevó el hábito de la Orden dominicana durante más de treinta años hasta que Fray Jerónimo Padilla se lo hizo dejar por estar al servicio del Rey y dispensado mediante un Breve de la Santa Sede; que obtuvo concesión para poder testar; que estuvo en Pa-

(55) *Ad Ambrosii Moralis epistolam responsio* in qua de Trajani pontis Alcantaræ urbis inscriptione aliisque data Eboræ 1570.

(56) Pág. 83 de la *Biblioteca hispana nova,* tomo primero, edic. cit.

rís en 1533 ó 1534; que sirvió la iglesia de Tonda dos años; que gastó cerca de 300 | 000 reis en beneficio de la iglesia de Aguiar; que deja un hijo natural, Bernabé de Resende, por su heredero y por tutor de él á Blas Rodríguez Ribeiro, casado con su sobrina Cristina de Resende. (57)

---

(57) Los más recientes é interesantes estudios que se han publicado acerca de Resende me han sido facilitados y regalados por el docto folklorista, de Elvas (Portugal) Antonio Thomaz Pires y por el delicado poeta y sabio Director de la Biblioteca Nacional de Lisboa Xavier da Cunha, á quienes debo mucha gratitud tanto por esta como por otras mercedes que en toda ocasión me han dispensado. Cuatro son los estudios de referencia, dos del erudito Antonio Francisco Barata y dos de la insigne Doña Carolina Michaelis de Vasconcellos, todos dados á luz en el año de 1905. En el primero, que es del Sr. Barata, y se intitula *André de Resende e não Lucio André de Resende (Archivo histórico portuguez*, vol. III—Lisboa—1905—páginas 43 á 46 incl.) y al que acompaña una lámina con dos primomorosos facsimiles de dos partidas de bautismo, de letra de Resende, existentes en Evora, se sustentan rotundamente, entre otras afirmaciones, que no se encuentra en la portada de sus libros el nombre de Lucio sino después de 1593, que él nunca se asignó este nombre y que la letra L. que lo acompaña se debe interpretar por *Licenciado*. El segundo y tercer estudio, originales de la Señora Carolina Michaelis de Vasconcellos, se denominan, respectivamente, *Lucius Andreas Resendius, inventor da palavra* LUSIADAS *(O Instituto, revista scientifica e litteraria.* Coimbra, 1905.—Vol. 52, páginas 241 á 250 inclus.) y *Lucius Andreas Resendius Lusitanus (Archiv. hist. port.* Vol. III, Lisboa 1905—páginas 161 á 178 inclus.) En el inserto en la revista *O Instituto* se viene á demostrar, como indica su epígrafe, que Resende fué el primero que usó la palabra *Lusiadas*, escogida por el Virgilio portugués, Camoens, para título de su inmortal epopeya, y no Jorge Coelho: y en el otro, combate la distinguida escritora la afirmación de Barata, exponiendo con ejemplos y citas su creencia de que Resende usó el nombre de Lucio. Este trabajo, donde se cita varias veces á Ambrosio de Morales, se acaba con la manifestación de que «os Eborenses fizeran bem em chamar a rua onde morara: *Rua de Mestre Resende*» humilde homenaje que á la verdad parece increible que no se hubiera ya tributado á un varón tan preclaro y conocido. La misma literata cita á Diego Méndez de Vasconcellos como primer biógrafo de Resende en 1593, el cual dice que murió de 79 años en 1575, otra *Vita* abreviada que se publicó en 1600 y la *Vida do Licenciado André de Resende*, por Benito José de Sousa Farinha.

Finalmente, el postrero de los cuatro estudios mencionados lo constituye un opúsculo de 20 páginas, titulado *Ultima verba—André de Resende, Lucio? Resposta e additamento a um artigo da Senhora D. Carolina Michaelis de Vasconcellos... por A. F. Barata—Editores, Ferreira, Irmão & C.ª Evora. 1905*. Insiste el Sr. Barata en que la L. antepuesta al nombre de Resende equivale á Licenciado y no á Lucio, oponiendo á las afirmaciones de la Sra. documentos y consideraciones curiosos y ateniéndose al testamento otorgado en 2 de Diciembre de 1573 por Resende é impreso en Elvas.

Interesante, no menos que otras de las extractadas en el texto, es la

En Córdoba á primeros de Marzo de 1570 escribía el Doctor don Juan de San Clemente una carta dirigida á su tío Ambrosio de Morales para darle cuenta del solemne recibimiento tributado por aquella ciudad al monarca Felipe II. Infiérese que Morales había rogado oportunamente á su sobrino que le comunicase los más salientes pormenores de la regia visita, y el Doctor, después de disculparse de su descuido en no cumplir el encargo con más presteza, puesto que á la sazón llevaba Felipe II diez días de permanencia en Córdoba, hacíale en su epístola menuda relación del fausto acontecimiento, pintándole con vivo color el aderezo de la ciudad y las ceremonias y ricos trajes de la comitiva. (58) En esta carta, entre otros personajes, nombraba el Doctor San Clemente á Don Francisco Zapata de Cisneros, Conde de Barajas, á quien Morales estimaba y acababa en gran manera: este hidalgo embelleció la población con riquísimas fuentes de jaspe en el tiempo

---

claúsula en que «manda vender ao escravo mulato, Maximo porque delle nunca poude fazer amigo, e pede ao juiz dos orphãos que seja vendido para fora da terra, porque pode ser prejudicial ao orphão e a sua fazenda. Este mulato, que foi baptisado na freguezia de S. Mamede, em 1543, tendo ao tempo da morte do antiquario 30 annos, nâo repugna que fôsse seu filho, pelo cuidado que deixa perceber de querer delle *fazer amigo*» y manda ao herdeíro que guarde bem as pedras de antiguidades que tem en casa, bem como os livros de S. Frei Gil e de Architectura, etc., etc., para honra delle e sua memoria.»

(58) Carta del Dr. D. Juan de San Clemente publicada en las páginas 116 á 119 del tomo II de *Opúsculos* de Morales, en la parte relativa á las *Antigüedades de Castilla*. Está sin concluir, y, aunque no tiene fecha, puede afirmarse que fué escrita en Marzo de 1570, puesto que se dice en ella que *há diez días que llegó S. M. á Córdoba*, y más adelante que *S. M. llegó aquí lúnes 20 de Febrero;* y, según todos los autores que tratan de esto, y entre ellos Gómez Bravo *(Catálogo de los obispos de Córdoba*, tomo II, pág. 481) el Rey *vino á Córdoba á...* (deja en blanco el día) *de Febrero de mil quinientos y setenta.*

A propósito de esta visita, el mismo Gómez Bravo, en el tomo primero del citado Catálogo, pág. 283, refiere que «hallándose en Córdoba el Rey Don Felipe segundo, año de mil quinientos setenta, visitó el Santuario (de San Acisclo y Santa Victoria) con tanta devoción que desde la puerta de la Iglesia fué de rodillas hasta la capilla antigua de los mártires y toda su corte ejecutó lo mismo, á imitación de ejemplar tan religioso con que toda la ciudad quedó muy edificada.»

en que fué Corregidor de ella, obteniendo la alabanza pública de Morales. (59)

En la indicada visita regia, según explicaba el Doctor á su tío, «hízole S. M. mucha merced á Don Francisco Zapata, que reparó dos veces y se torció cuasi del todo á mirar la fuente de la Corredera y la hicieron desembarazar de gente de manera que la pudiese ver S. M. muy á placer.»

Don Francisco Zapata, primer Conde de Barajas, era natural de Madrid, y, según González Dávila, (60) fué, entre otras cosas, Caballero del Hábito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Corregidor de Córdoba, Asistente de Sevilla, Mayordomo de la Reina Doña Ana y ayo de los príncipes sus hijos. Debió el Condado de Barajas á Felipe II, quien hubo de sublimarle además con la Presidencia de Castilla, la cual desempeñó desde 1583 hasta 1592, en que se retiró á Barajas, donde murió en 1594.

Ambrosio de Morales, en el mes de Abril de 1570, tuvo la honra de que el Rey Felipe II le comisionase para emprender un viaje, con el propósito de reconocer una biblioteca y escoger de ella los libros que, á su juicio, pudieron adquirirse para enriquecer la del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. El Rey dirigió una cédula á su Consejero el Doctor Gasca, en la cual le manifestaba que había sido informado del fallecimiento de su Cronista el Doctor Juan Páez, y era conveniente *que la Coronica que él escrebía y los papeles tocantes á esto que él tenía* se guardasen *á buen*

(59) En las *Antigüedades*, parte alusiva á Córdoba, n.º 59, con ocasión de tratar del jaspe que «estos años se ha descubierto otra vez cerca de Córdoba» manifiesta Morales que «se labraron dél las fuentes riquísimas que puso por toda la ciudad el muy ilustre señor Don Francisco Zapata de Cisneros, Conde de Barajas, Mayordomo de su Majestad, y asistente de Sevilla, á quien nuestra ciudad debe siempre mucho, por lo mucho que en ella hizo siendo su Corregidor, aunque ha hecho en ocasiones grandes muestras de cuanto estimó su buen gobierno: y aquí hago yo la que puedo y debo con dejar (tratando de Córdoba) insigne memoria de un señor tan señalado que tanto bien le hizo.»

(60) Pág. 377 del *Teatro de las grandezas de Madrid* por el Maestro Gil González Dávila.

recaudo: al efecto ordenaba el Soberano al Doctor Gasca, con ocasión de ir este *al Capítulo general de la Orden de San Gerónimo* que se trataba de celebrar en el mismo mes de Abril *en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana,* cerca del lugar donde había residido el Doctor Juan Páez, que llevara en su compañía al Maestro Ambrosio de Morales para que, como persona entendida, formara un inventario, ante Escribano, «de todos los papeles tocantes á la dicha Coronica y los demás» que conviniera guardar: también le mandaba que encargase á Morales de ver y catalogar la librería del infortunado Páez «para que, habiendo algunos libros que puedan servir para la del Monasterio de San Lorenzo el Real, se puedan comprar, los cuales señalará y apartará el dicho Ambrosio de Morales.» Esta cédula fué firmada por el Rey en Córdoba á diez de Abril. (61)

El ilustre Cronista llevó al cabo, indudablemente con acierto, esta comisión, formando escrupulosamente el inventario de la librería del Doctor Juan Páez de Castro, conservado en la Biblioteca Nacional. (62)

(61) «EL REY.—Doctor Gasca, del nuestro Consejo: Porque habemos sido informado, que el Doctor Juan Páez, nuestro Coronista, es fallecido, y conviene que la Coronica que él escrebía y los papeles tocantes á esto que él tenía, se guarden á buen recaudo, habiendo vos de ir al Capítulo general de la Orden de San Gerónimo, que se celebra en el Monasterio de San Bartolomé de Lupiana en este mes de Abril, y siendo el lugar donde el dicho Juan Páez residía cerca del camino por donde habeis de pasar, os mandamos que vais allá, á la ida, ó á la vuelta, llevando con vos á Ambrosio de Morales, nuestro Coronista, que reside en la Universidad de Alcalá y hagais inventariar ante Escribano todos los papeles tocantes á la dicha Coronica, y los demás que convienen guardarse, y los tomeis en vos, y tengais á buen recaudo, para hacer dellos lo que por Nos os fuere mandado. Y ansí mismo se nos ha hecho relación, que el dicho Doctor tenia buena librería, hareis que el dicho Ambrosio de Morales la vea y se inventaríe, para que habiendo algunos libros que puedan servir para la del Monasterio de San Lorenzo el Real, se puedan comprar, los cuales señalará, y apartará el dicho Ambrosio de Morales y avisarnos heis de lo que en lo uno y en lo otro hobiéredes hecho, que en ello me servireis. De Córdobá á X de Abril de MD.LXX. años. YO EL REY. Por mandado de su Majestad, Martín Gaztelu.»

Publicó esta Real Cédula el Maestro Enrique Flórez en sus *Noticias de la vida del Cronista*, número 25.

(62) En el *Indice de manuscritos de la Biblioteca nacional*, inserto

Favorecieron mucho á Morales para el estudio de las antigüedades de su nación los diversos viajes que emprendió por España. Además de los que ya sabemos, recorrió parte del Reino de Navarra, pues consta que se detuvo en la ciudad de Estella (63) y que visitó el Monasterio de San Salvador de Leire, y, cerca de Logroño, el de San Prudencio. (64)

Morales, en este año de 1570, aun se ocupaba en escribir el libro sexto, ya citado, de la continuación de la *Crónica*, ó sea el onceno de ella contando los cinco de Florian; (65) y en 1572 trabajaba en la obra de las *Antigüedades de España*. (66)

---

en el tomo segundo del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* por Don Bartolomé José Gallardo, se anotan los «Inventarios de las librerías del obispo de Plasencia y del Doctor Juan Páez de Castro» con la indicación *Q, 39*.

(63) Hablando de la «reliquia de toda una espalda del bienaventurado apostol Santo Andrés», venerada «en la iglesia de San Pedro de Estella, ciudad principal del reino de Navarra,» dice Morales en el libro IX de la *Crónica*, cap.º VII, n.º 78:

«Yo la he visto diversas veces, con hacerme nuestro Señor, aunque á indigno y miserable, merced de darme algún sentimiento de lo que veía y reverenciaba.»

«Luego que descubren la santa reliquia da un olor suavísimo, el cual sienten aún los que están algo desviados y así lo sentí yo besando la santa reliquia y apartándome afuera.»

(64) «Y en algunos privilegios que yo he visto de aquel Monasterio (de San Salvador de Leire cabe Estella) y del de San Prudencio cabe Logroño.»... etc.

Ambrosio de Morales.—Libro XI de la *Crónica*.—Capítulo LXIII, número 3.

(65) «Duró después estar así destruida y asolada (la ciudad de Cartagena) más de mil y cien años, hasta que el católico Rey nuestro Señor Don Felipe, segundo deste nombre, ha mandado restaurar y fortificar *este año de mil y quinientos y setenta, en que yo esto escribo*, la ciudad y su excelente puerto.»

Morales.—Libro XI de la *Crónica*, capítulo XVIII, n.º 1.

En el mismo lugar hace mención honorífica del encargado *desta fortificación*, acaso su amigo, en los siguientes términos:

«Dió S. M. el cargo desta fortificación al señor Vespasiano de Gonzaga, Duque de Trajecto, y Príncipe del Imperio, etc., hombre de alto juicio y grande experiencia en esta y en todas las otras importancias de la guerra: y su excelencia la acabó en espacio de ocho meses: con quedar en duda si fué mayor el acertamiento de toda la obra ó la presteza con que se hizo.»

(66) «Así que este año de mil y quinientos y setenta y dos, en que yo

Horas y horas invertiría en esta labor monumental y ocasiones tendría de cansancio, no obstante su desmedida afición y natural goce en tan útiles tareas: sin duda por esto no siempre reflejaba el mismo esmero en cuanto al estilo y á la lengua que sin cesar amó y que, á veces, manejaba con relativo primor y sencillez castiza como quien estaba adornado de facultades extraordinarias para acreditarse de maestro en el idioma. Sus muchas atenciones le impulsarían también á escribir con cierta precipitación. Así, aunque en algunos estudios preliminares como en el discurso general de las Antigüedades ó en la descripción de España, por ejemplo, redondeaba los periodos y los vestía con las galas de un lenguaje sabroso, correcto, numeroso, expresivo y no exento de luz, de fuerza, de majestad y de harmonía, en buena parte de la Crónica, destacándose el investigador antes que el hablista, y así era natural que sucediese, aparecía con cierto desaliño y concedía más valor á la aportación de datos y al estudio de los vestigios de la antigüedad que á la elegancia y á la belleza pura del estilo. Morales, quizá fatigado con la acumulación de tantas investigaciones, curaba de encajarlas tal y como las tenía en sus apuntes de primera intención, tomados muchos sobre el terreno, como suele decirse, y sin someterlos casi á la lima; y cada día se acreditaba más de arqueólogo insigne, descifrador de las inscripciones de medallas y de piedras; de erudito rebuscador y comentador de libros y papeles viejos entre el polvo de los archivos; y de sabio, en fin, enamorado de la verdad histórica y afanoso de darla á conocer para gloria de su patria.

El Conde de Buendía regaló á Felipe II un códice antiquísimo de concilios «como alhaja digna de un tan gran príncipe que sabía apreciarla, bien así como á todo hom-

escribo, ha setecientos y setenta años y más que la Iglesia mayor de Córdoba se acabó.

Morales. —*Antigüedades.*—*Córdoba,* número 53.

bre de letras.» Este precioso códice del siglo décimo, destinado á enriquecer la Biblioteca del Escorial y conocido indistintamente con los nombres de ***Albendense*** y ***Vigilano*** (por haber sido escrito por un monje llamado Vigila del monasterio de San Martín de Alvelda) hallábase ya en poder del monarca en 1571. Felipe II encargó en este mismo año á Ambrosio de Morales que emitiese su opinión acerca de tan importante libro, dándole otra nueva demostración de su afecto. Morales bien pronto examinó el códice y expuso su juicio en 24 de Mayo de 1571. (67)

En 7 de Octubre (1571) merced á la pericia y arrojo incomparable de Don Juan de Austria y de tantos españoles de indomable esfuerzo, como Miguel de Cervantes, ganó nuestra nación la victoria naval de Lepanto, tan encomiada por los poetas y por los historiadores. Después de este memorable triunfo, el Maestro Ambrosio de Morales comenzó á escribir en lengua latina una descripción ó narración histórica del combate ***(Descriptio belli nautici, et expugnatio Lepanti per D. Joannem de Austria)*** seguramente para cumplir con su misión de Cronista y deseoso, por otra parte, de asociarse al general entusiasmo, desahogando su patriotismo y la viva pasión que sentía por su antiguo é ilustre discípulo Don Juan: aunque con gran ri-

---

(67) AMBROSII MORALIS JUDICIUM DE HOC GRANDIORI MANUSCRIPTO SACRORUM CONCILIORUM VOLUMINE, QUO REGII HUJUS CÆNOBI DIVI LAURENTII BIBLIOTHECA INSIGNITUR.—Pág. 75 del tomo III de *Opúsculos* de Morales.—Se declara en el mismo informe la fecha en que fué escrito con estas palabras:

«*Hoc itaque anno Domini, qui nunc est, millesimo, quingentessimo, septuagésimo primo, mensis Maii die vigessimo quarto...*»

Véase, además, como justificante de lo expuesto la ADVERTENCIA DEL PADRE CIFUENTES REMITIDA Á DON BENITO CANO, pág. 4 del citado tomo III de *Opúsculos* y cuanto indica el P. Flórez en el n.º 26 de sus *Noticias de la vida del Cronista*... Flórez, según su declaración, conservaba entre sus manuscritos una copia del informe de Morales sobre el códice vigilano.

Se habla de este códice *Albendense ó Vigilano* en las páginas 70 á 72 de la anteriormente citada *Memoria descriptiva de los códices notables, por D. José María de Eguren*, 1859.

queza de pormenores dejóla el autor incompleta y sin publicar. «En ella—como dice el P. Cifuentes—dá noticias muy individuales de todos los preparativos que se hicieron para la armada; numera á las distinguidas personas que se alistaron en ella y cuanto sucedió hasta pocos días antes de efectuarse la acci ón» y «refiere cosas muy dignas de saberse sobre el valor, celo, actividad y desinterés de nuestros españoles, y con especialidad del Serenísimo Señor D. Juan de Austria.» (68)

De la lectura de esta obra, así como también de la del informe sobre el citado códice Vigilano, se deduce que Morales practicaba con lindeza la lengua latina y que solamente le movía á no servirse de ella con más frecuencia (cuando era tan común la publicación de libros en ese idioma) el noble anhelo de divulgar nuestro propio lenguaje castellano. (69)

Ambrosio de Morales mantuvo relaciones con los más señalados hombres de su tiempo, según se va viendo y se verá más adelante cuando lo vayan exigiendo las circunstancias: pero dejando aparte por ahora á otros sujetos de más general significación se me vienen á la memoria los nombres de unos cuantos que cultivaron su trato apacible. Precióse el propio Morales de haber tenido *mucha amistad y comunicación* con Francisco de Medina de Mendoza, *hombre principal en Guadalajara* y de mucha instrucción, singularmente en la historia de Castilla. (70)

(68) ADVERTENCIA DEL PADRE CIFUENTES REMITIDA Á DON BENITO CANO é impresa al frente del tomo III de *Opúsculos*.

(69) Los opúsculos latinos de Morales en realidad se reducen á ilustrar con notas más ó menos instructivas las obras de otros antiguos autores; no otra cosa hizo Morales, por ejemplo, con las de San Valerio, Abad del Monasterio de Carracedo, de la Orden de San Benito y con la vida y el oficio eclesiástico de San Diego de Alcalá; ó bien se concretan á extractos de libros como el del Apologético del Abad Sansón, el de los libros de Heterio y Beato y el de los códices *Vigilano* y *Emilianense* con el dictamen que estos últimos le merecieron. Sin embargo, se descubre su competencia en la lengua de Cicerón.

(70) «Algunas de las interpretaciones destos nombres arábigos las notó muy bien y me las comunicó Francisco de Medina de Mendoza, hombre

Varios fueron los descendientes de la ilustre casa de los Manriques que tuvieron también amistad con Morales. Merece principal recuerdo, entre todos, su paisano Don Jerónimo Manrique de Lara (71) hijo de Don Francisco Manrique de Aguayo y de Doña Juana de Figueroa, «hombre más que de mediano cuerpo, el rostro apacible y grave y la conversación que respondía lo uno á lo otro» y que después de haber estudiado en Alcalá y de haber desempeñado en Toledo cargos eclesiásticos de importancia, fué electo Obispo de Salamanca en 1578, cuya silla ocupó durante catorce años «haciendo el oficio de predicador evangélico con mucha majestad y grandeza.» Este prelado, «vivo ejemplo de limosneros y virtuosos», murió á la edad de 63 años, en 19 de Septiembre de 1593, estando elegido para regir la diócesis cordobesa. (72)

Merecen asímismo ser incluidos entre los de este linaje que cultivaron el trato de Morales el Capellán y limosnero mayor de Felipe II, Don Luís Manrique (73), el Ca-

---

principal en Guadalajara y que en la noticia de la historia de Castilla desde el Rey Don Fernando primero acá sabe tanto como otro cualquiera que con mucha curiosidad y particularidad la haya aprendido. De lo cual puedo yo ser muy buen testigo, como quien cada día lo goza y lo experimenta en la mucha amistad y comunicación que con él tengo. Y como há muchos que cegó, todo lo que le falta de la vista, ha acrecentado en la memoria que tiene maravillosa.»

Morales.—*Discurso general de las Antigüedades*, número 9 de la parte referente á «El uso de las piedras antiguas.»

(71) Morales, en el libro XIII de la *Crónica*, cap. XVI, n.º I, refiriéndose á *una insigne antigualla del tiempo del Rey Don Alonso el Católico*, dice:

«Yo no la he visto, mas pondré fielmente lo que mandó sacar della con mucho cuidado y fidelidad, para enviármela, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Gerónimo Manrique, Obispo de Salamanca, honra muy grande de nuestra Córdoba, ó mirándose su singular virtud y religión, ó sus insignes letras, sin hacerse cuenta de su linaje, aunque sea tan esclarecido.»

(72) HISTORIA—DE LAS—ANTIGVEDADES DE LA CIVDAD DE—SALAMANCA: VIDAS DE SVS OBISPOS, *y cosas sucedidas en su tiempo—Dirigida al Rey N. S. Don Felipe III—por Gil González* DE AVILA, DIACONO *y Racionero en la S. Iglesia de Salamanca*—EN SALAMANCA—*En la imprenta de Artus Taberniel.*—MDCVI.—Pág. 528, cap. XXX, libro III.

(73) «Desto he tratado algunas veces y siempre le parece todo muy

nónigo de Toledo Don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla (74) y finalmente el Señor Don García Manrique, ya citado en el capítulo antecedente. (75)

Fácilmente pudiera enumerar á muchos personajes que tal vez fueron también amigos de Morales, puesto que residían en Alcalá, unos desempeñando puestos importantes y otros como profesores de la misma Universidad en donde él enseñaba: pero me limitaré á consignar los nombres de unos cuantos á quienes menciona dejando entrever que les conocía y que les trataba con más ó menos familiaridad.

En la lista de sus amigos parece que deben de figurar el «Doctor Don Juan Calderón, Rector del insigne Colegio de San Ildefonso y Universidad de la dicha villa» de Alcalá; el «Doctor Don Fernando de Balbas, Abad de la Santa Iglesia de los Mártires San Justo y Pastor»; el Maestro Segura, «hombre muy principal en ambas las lenguas latina y griega, Catedrático de Retórica y Patrón del Colegio de Santo Eugenio»; el Doctor Diego de la Puente, «Catedrático principal de Cánones en la Universidad y administrador de la Cofradía de los gloriosos mártires;» el Doctor Francisco Sánchez Páez, varón de mucha virtud y ciencia,

---

bien al señor Don Luís Manrique, Capellán mayor y Limosnero mayor del Rey nuestro Señor, cuya insigne religión, singular bondad y prudencia son tan notorias que no es necesario celebrarlas yo aquí, aunque merecen ser de todos mucho celebradas.»

Morales.—Libro XII de la *Crónica,* capítulo LII, número 9.

También le nombra en la *Vida de San Justo y Pastor,* pág. 208 de la edición de 1793.

(74) «La Santa iglesia de Toledo tiene en su librería dos originales de concilios escritos de letra gótica...»

«Prestómelos el señor Don Pedro Manrique, canónigo y obrero de la Santa Iglesia y hijo del Adelantado de Castilla, que trujo el cuerpo del bienaventurado Santo Eugenio y después, con deseo de vida religiosa, murió en la Compañía de Jesús.»

Morales, en la explicación «De los libros antiguos y algunas otras ayudas que tuve para escribir mucho de lo de aquí adelante», número 3, preliminares del libro XI de la *Crónica.*

(75) Carta de Don Juan Pardo de Burgos dirigida á Morales en 14 de Marzo de 1565 y publicada en el tomo II de *Opúsculos.*

Catedrático de Filosofía Moral; el Maestro Torres «hombre muy docto en lenguas, Catedrático de Retórica y Patrón del Colegio de San Isidoro»; y «el Doctor Don Alonso de Mendoza, hermano del Conde de Coruña, sobrino del Cardenal Don Fray Francisco Ximénez y Catedrático de Sagrada Escritura,» dotado «de lindo ingenio y muchas letras.» (76)

(76) Páginas 76, 110, 111, 139, 198, 215, 217, 222 y 223 de la *Vida de San Justo y Pastor*, edición últimamente citada.

Capítulo VII

Ambrosio de Morales firma la aprobación de una obra de Luís del Mármol (1572.)—Otra aprobación.—Felipe II pide á Morales su parecer sobre los libros y reliquias de Oviedo (1572.)—Viaje á los reinos de León y Galicia y Principado de Asturias (1572-1573.)—Zurita y el Maestro Juan de la Vega aprueban la *Crónica* de Morales para su impresión (1572.)—Noticia del Maestro Fray Juan de la Vega.—El Obispo Don Pedro Ponce de León: Morales comenta y publica las obras de San Eulogio (1572-1574.)—Viaje á Plasencia.—Petición de Morales á las Cortes de Castilla para imprimir lo que llevaba escrito de la *Crónica* y resolución de aquellas sobre este asunto (1573.)—Prepara y da á la estampa el primer volumen de la *Crónica general de España* (1573-1574.)—Los Doctores Juan Ginés de Sepúlveda y Bernardo Aldrete y el Maestro Fray Mancio.—Viaje á la villa de Uclés y á Cabeza del Griego y otros pueblos (1574.)—Disposición de Felipe II por iniciativa de Morales (1575.)—Biblioteca y monetario de Morales.

En Alcalá de Henares, á 11 de Marzo de 1572, firmaron Ambrosio de Morales y el Padre Jerónimo Román las aprobaciones de una obra titulada *Descripción general de Africa, con todos los sucesos de guerras que ha habido,...* escrita *por el Veedor Luís del Mármol Çarvajal, andante en Corte de S. M.* y compuesta de tres volúmenes, en folio, de los cuales los dos primeros vieron la luz en Granada en 1573 y el último se imprimió en Málaga, al cabo de muchos años, en el de 1599. (1) El P. Román fué encarga-

(1) Pág. 180.—N.º 449.—*Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI. Estudios biográficos y bibliográficos de ciencias exactas, físicas y naturales y sus inmediatas aplicaciones en dicho siglo por Don Felipe Picatoste y Rodríguez. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1868 é impresa á expensas del Estado.—Madrid.—1891.*

do de examinar el libro segundo y Ambrosio de Morales el primero, el tercero, el cuarto, el quinto y el sexto. Morales consideraba en su dictamen que la obra de Luís del Mármol estaba muy cuerdamente escrita y que era de mucha necesidad «porque siendo Africa una provincia tan vecina de España y tan enemiga, es cosa —decía— de gran provecho tenerla particularmente conocida para la paz y la guerra, pues con esta noticia la contratación será más provechosa en la paz, y la guerra se podrá tratar con toda aquella ventaja que dá el reconocer la tierra y sus particularidades.» (2)

Aunque no fuese precisamente aprobada por este tiempo sábese de otra producción favorablemente sancionada por el célebre Cronista. «Juan de Melo Toledano... escribió *Siete centurias* de adagios castellanos que merecieron la aprobación de Ambrosio de Morales», según manifiesta Capmany, en sus *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana,* añadiendo que «no han visto aún la luz pública. (3)

---

(2) He aquí la *Aprovación del muy docto varón el Maestro Ambrosio de Morales, Choronista de su Magestad:*

Yo he visto, como el consejo real me mandó, los cinco libros desta descripción de Affrica, que ha compuesto Luys del Mármol, que fueron el primero y el tercero, quarto, quinto y sexto. Porque el segundo lo vió el padre Fray Gerónimo Román, Choronista general de la orden de San Agustín, á quien assimismo, por mandado del consejo real, fué remitido. Y quanto al subjeto y materia desta obra digo, que es muy buena y muy necessaria, para que en España estuviesse escripta, porque siendo Affrica una provinzia tan vezina de España y tan enemiga: es cosa de gran provecho tenerla particularmente conoscida, para la paz y la guerra, pues con esta noticia la contratación será más provechosa en la paz, y la guerra se podrá tratar con toda aquella ventaja que dá el reconoscer la tierra y sus particularidades. Y siendo la materia desta obra tan útil, el auctor la trató harto cuerdamente, notando las cosas que, para el uno y el otro fin, podían más dessearse. Así será cosa de harto provecho para estos reynos, que esta obra se imprima. Y este es mi parescer y por eso lo firmé de mi nombre en Alcalá de Henares á los once de Março; del año de mil y quinientos y setenta y dos. Doy por presupuesto, que no tiene el libro cosa contra la feé ni en perjuyzio de buenas costumbres. Ambrosio de Morales.

(3) Pág. CXXI del tomo 1 del *Teatro histórico crítico de la elocuencia española* por D. Antonio de Capmany.

En el antedicho Marzo de 1572 presentó Morales al Consejo Real, ya concluidos, dos de los tomos con que continuaba la «Crónica general de España» de Florian de Ocampo. En tanto que aquel respetable tribunal los examinaba y aprobaba, preparábase Morales para emprender una romería á Santiago de Galicia. En esta sazón enviaron á Felipe segundo una ***relación de las reliquias, enterramientos reales y libros antiguos*** conservados en la Santa Iglesia de Oviedo y el monarca ***mandó se enviase aquella relación á Alcalá de Henares*** para que Ambrosio de Morales emitiese su parecer sobre ella. El Cronista apresuróse á escribir el dictamen, considerándose muy enaltecido con servir á su Rey en lo que le pedia. El dictamen, dado en el mes de Mayo de 1572 (4), fué del agrado de Felipe II y este, entonces, teniendo en cuenta el proyecto de romería á Santiago, se decidió á favorecer á su Cronista nuevamente y de manera más señalada y especial.

Grande debió de ser la satisfacción de Morales al verse elegido para una de las comisiones más gloriosas de su vida á la vez que más gratas para su ánimo celoso de la gloria de Dios y devotísimo de investigar en los archivos. Fué el caso que el monarca Felipe II, como tan amigo del culto católico «y particularmente de la veneración de los santos y de sus cuerpos y reliquias», honró á su Cronista con una expresiva cédula de comisión para que visitase las iglesias y monasterios de los reinos de León, Galicia y Principado de Asturias y se informase «de las dichas reliquias y cuerpos santos y los testimonios y autoridad que

---

(4) Este *Parecer de Ambrosio de Morales dado á Felipe II acerca de las reliquias y libros de Oviedo* se halla impreso en el tomo II de *Opúsculos*, páginas 93 á 99 inclusive y al pié del epígrafe se consigna que «en la última hoja vuelta se lee un título, puesto de mano del autor, que dice: *1572 Mayo. El parecer que el Rey me mandó dar sobre la relación de Oviedo.*»

Gallardo, en su mencionado Indice de manuscritos de la Biblioteca nacional, incluye, entre los de Morales, un *Parecer sobre las reliquias de Oviedo* (Q, 39) y un *Parecer que le mandó dar el Rey Felipe II sobre la relación de las reliquias de Oviedo* (Y, 197) y otro *Parecer de cómo estaba la Capilla real de Oviedo* (Y, 197).

dellos» hubiere, reconociendo también «el recaudo y guarda» en que se hallaren «y la veneración y decencia con que eran tratados.» Y «así mismo» queriendo tener el piadoso monarca noticia cumplida de los cuerpos de los reyes, sus antecesores, le encomendaba la relación de «en qué partes y lugares, en qué manera y forma estaban sepultados, qué dotaciones y fundaciones dejaron y las Memorias, Vigilias, Misas, oraciones y sacrificios que por ellos» se hacían. Finalmente le encargaba que reconociese «los libros así de mano como de molde antiguos, raros y exquisitos que en las dichas iglesias y monasterios» se conservaran.

Con esta cédula daba Felipe II á su Cronista «entera comisión y facultad cuan cumplida y necesaria» fuera de desear y, al efecto, encarecía en ella «á los Prelados, Cabildos, Provinciales y otros Superiores y á los Corregidores y Justicias de las ciudades, villas y lugares» por donde había de pasar, que le facilitaran cuanto hubiere de menester. El Soberano firmaba esta Cédula en Madrid, á 18 de Mayo de 1572, y en ella dirigíase á Morales *por la satisfacción que tenemos*—decíale—*del celo, lección y erudición que en vuestra persona concurren y por la inteligencia y noticia que de todo esto teneis.*

Dispuesto, pues, para la empresa salió de Alcalá de Henares comenzando el viaje en los primeros días del mes de Junio del mismo año de 1572 y fué á encontrarse en Olmedo con el Doctor Velasco que regresaba de Valladolid: este le señaló la Cédula real y le recomendó muy en particular que recogiese pormenores de la Cueva de Covadonga y «trujese mucha averiguación de la cabeza de San Lorenzo que se entendía estaba en un monasterio de Galicia.»

Felipe II, no satisfecho todavía con otorgar estas mercedes á Ambrosio de Morales, subscribió cartas para «los obispos de León, Oviedo y todos los de Galicia» y para los

«dos Generales de San Benito y Cister» con el laudable propósito de que les prestasen sus ayudas. (5)

Y no pararon aquí las recomendaciones que llevaba Morales para que se le atendiese. El Maestro Gil González Dávila, al tratar de la Santa Iglesia de Santiago, expone (6) que en tiempo del Arzobispo Don Cristóbal de Valtodano «mandó el Rey Felipe segundo á su Coronista Ambrosio de Morales visitase en su nombre el Santuario de Santiago de Galicia y á su Secretario Antonio Gracian le mandó escribiese al Regente de aquel Reino la carta siguiente», de que fué portador el mismo Morales:

«Ilustre Señor. Los meses pasados escribió su Majestad á V. m. una carta y otras á los Prelados de ese Reyno sobre la relación q. desea tener de las reliquias y librerías que hay en él: de lo cual, aunque no se ha tenido respuesta, por haberse enviado con mensajero propio, entiendo habrá llegado á manos de V. m. y no se habrá descuidado en lo que su Majestad le ha mandado. Ofrecióse después que el señor Ambrosio de Morales, Cronista de su Majestad, va en romería á esa ciudad y por ser hombre de las partes y erudición que V. m. tendrá entendido, ha querido su Majestad que de camino se informe muy particularmente de lo que en esto hay, y le ha dado la comisión que mostrará á V. m. y aunque aquella bastaba para hallar él en V. m. toda buena acogida que su persona merece, ser criado de su Majestad y llevar negocio suyo, he querido acompañarle con esta, y significar á V. m. que su Majestad será muy servido en que al señor Ambrosio de Morales se le dé cuenta y razón de todo lo que quisiere saber cerca de la comisión que lleva, y con esta ocasión vea V. m. en qué le puedo servir, y guarde Dios á V. m. con muchos años su vida. Madrid 18 de Mayo 1572.»

---

(5) Véase la parte I del Apéndice I.

(6) Pág. 98 del *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castillas...* Tomo primero.

Superflua parece la indicación de que con tales cartas, avaloradas con la autoridad del Rey, Ambrosio de Morales era recibido con singular acatamiento en cuantos pueblos se presentaba. ¿Quién, por alta que fuese su alcurnia y posición, no se rendía ante el sabio comisionado por el monarca más poderoso de su tiempo? Comenzó el viaje por el reino de León, deteniéndose en ciudades, pueblos y lugares para cumplir con fidelidad el cargo que se le confiaba: observando, escudriñando y estudiando partió de Valladolid á Palazuelos y de aquí á Villamuriel: entró en Palencia, en Husillos, en Fromesta, en San Zoilo de Carrión, Benevivere, La Vega, Sahagún y Sandoval; pasó luego á León, á Santo Toribio de Liébana y á Piasca Naranzo. Ya en el principado de Asturias se detuvo en Covadonga, en Santa Eulalia de Pamia, en Santa Cruz junto al mercado de Cangas, en Villanueva; admiró todas las riquezas de Oviedo y de allí marchó á Santa María de Naranzo y San Miguel de Lino y la Abadía de Tuñón. Llegó al puerto de Pravia en la embocadura del río Nalón, á Cornellana, á Obona, á Celorio y San Antolín, donde terminó su excursión por Asturias para entrar ó internarse en Galicia. En este reino visitó á Meira, á Lugo, Monfero y Sobrado; detúvose en Santiago, en la villa de El Padrón, en San Juan del Poyo, en San Salvador de Leriz, en Pontevedra, en Redondela, en San Simón ó Islas Cizas y en la ciudad de Tuy: en el lugarejo denominado Melón, en San Clodio y en la ciudad de Orense: de ella se trasladó á Celanova, á San Pedro de Rocas, á Santa Marina de Aguas Santas, al Convento de la Vega, á los lugares de Loyo y Grajal, al Monasterio de Santa Clara de Allariz, al Priorato de Junquera de Ambia, y á los monasterios de Junquera de Espadañedo, Monte de Ramo, San Esteban de Riba de Sil, San Vicente de Monforte y San Julián de Samos: vió, por último, el priorato conocido por el Cebrero, acabando su jornada por *todo lo del reino de Galicia*. Mas no para-

ron aquí sus andanzas. Estuvo, además, en Villafranca del Vierzo, en Carracedo, en San Andrés de Espinareda, en Ponferrada, en San Pedro de Montes y en Compludo. Recorrió la ciudad de Astorga y caminó por San Martín de Castañeda, cerca de Portugal, y por Nogales y Moreruela. Fué luego al monasterio de la Espina, á cinco leguas de Valladolid, al Bueso, á Villanueva de San Mancio, al lugar de Bamba y á los monasterios de Matallana, de Aniago y de la Mejorada. (7)

---

(7) Esta relación se desprende de la lectura del *Viaje de Ambrosio de Morales*, impreso en 1765. En este libro, del cual muy pronto haré particular mención, aparece una hoja con el *orden del viaje desde Alcalá de Henares*: mas de este sumario he suprimido algunos lugares, monasterios y aun ciudades no visitados por Morales, según él mismo declaraba ingenuamente en el texto, tales como San Isidoro de Dueñas, Santa Cruz de Husillos, San Pedro de Eslonza, San Miguel de Escalada, Celorio y San Antolín, Corias, Villanueva de Oscos, Lorenzana, Mondoñedo, Cambre, Armentera, Tenorio, Oya, Osera, Caveiro, Benavides, Zamora y Valparaiso.

Morales, en otros lugares de sus obras, recuerda también su paso por los reinos de León y Galicia. En cuanto al de León, en el libro XIV de la *Crónica*, cap. III, n.º 3, alude á los monasterios de Sahagún y del Espina, con estas palabras:

«Este libro (refiérese al intitulado de las Centellas de Alvaro Paulo) he visto yo escrito de mano de más de cuatrocientos años atrás en la librería del famoso y Real Monasterio de Sahagún.»

. . . .

«Otro original, aun más antiguo que este, escrito de letra gótica, hallé en el insigne Monasterio del Espina de la Orden de Cister, aunque muy falto y deshojado.»

En el libro XVI de la *Crónica*, cap.º XI, n.º 3, menciona á Palencia en esta forma:

«Habiéndose de poner adelante una nueva fundación de la Abadía de Husillos, cerca de Palencia, será bien se ponga aquí memoria de una escritura muy antigua de letra gótica que yo allí he visto.»

En la *Descripción de España*, n.º 23, recuerda á Béjar (Salamanca) diciendo:

«Y son tan grandes estos árboles por aquellas sierras que á mí me mostraron en Béjar un castaño, en cuyo hueco vivía un hombre como en choza y labraba allí de torno vasos de aquella madera.»

Otras curiosidades, como esta, recuerda Morales de su paso por el reino de Galicia.

En la *Descripción de España*, n.º 35, consigna: «En Galicia hay... hartas turquesas y mucho cristal y de lo uno y de lo otro truje yo de allá hartos pedazuelos.»

De los baños de Lugo, manifiesta en el n.º 56 de la citada *Descripción de España*:

Morales examinaba con toda escrupulosidad cuanto juzgaba digno de consideración: aun á trueque de exponer su vida no vaciló en encaramarse sobre una altísima escalera de mano para descifrar la inscripción de una piedra (en la iglesia de Santa Cruz, junto á Cangas) copiarla *con mucha fatiga y á la luz de dos velas puestas en dos lanzas*, y volver á subir para comprobar *muy despacio lo escrito* (8): daba consejos provechosos, lo mismo á

«Todavía no quiero callar lo que allí consideré una tarde de verano. Hay una fuente muy fría y clara bien cerca de los baños y muchos pajaritos vinieron á beber y tomar el agua, refrescándose en ella. Solas las tórtolas que vinieron hartas, no bebieron ni se bañaron aquí sino en el arroyito que salía de los baños. Que parece naturaleza con particular instinto les ha enseñado, serles aquel agua más saludable.»

En los números siguientes 57 y 58 cuenta que «En Orense no hay baños, aunque tienen grandísimos golpes de agua calidísima en unas fuentes dentro de la ciudad que llaman Burgas»... Añade entre muy interesantes menudencias la siguiente: «Otro caño de agua pequeña y otra alberquilla hay cerca desta aun de mayor encendimiento, donde meten manos y pies de vacas y carneros y luego las sacan para arrancarles las uñas y pelarlas con increible facilidad. Yo ví hacer delante mí la esperiencia.»

. . . .

«Los baños de Molgas son más hacia Orense, en un lugar y junto á un río, de donde toman el nombre y es grande el concurso de gente á ellos para sanar de muchas enfermedades y ningún sentimiento tampoco ví en ellos de la piedra sufre.»

Ambrosio de Morales alude en varias otras partes de la *Crónica* á su estancia en algunos de los puntos que recorrió en este viaje: mas para no pecar de prolijo, aumentando esta ya larga nota, con la copia íntegra de nuevos párrafos del propio autor, me concretaré á señalar el sitio en que se hallan.

En los «lugares para la certificación en la historia de los santos» que precede al libro IX de la *Crónica*, refiérese á la Santa Iglesia de Oviedo, donde vió un santoral antiquísimo y á los Monasterios de Celanova en Galicia y de San Pedro de Montes en el Vierzo, ambos de la Orden de San Benito. Vuelve á mentar á Celanova en el libro XV, capítulo XI, número 1.

En el libro X, capítulo II, alude á su visita á la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, y, por último, en el libro XIII, capítulo XLIX, número 5, recuerda haber visto la sepultura de un caballero en el «Monasterio llamado Bueso, de la Orden de San Benito, muy cerquita de la villa de Ureña.»

(8) Al tratar Morales de una piedra con curiosa inscripción, existente en la iglesia de Santa Cruz, «que está junto á Cangas, aunque á la otra parte del rio Pionia ó Bueña,» patentiza su afición (libro XIII de la *Crónica*, cap.º IX, número 3) con estas palabras:

«...Por esto la leí con gran cuidado, aunque con mucha fatiga por es-

frailes que á obispos, con referencia á las reliquias y antigüedades que veía, bien para que las tuviesen en más veneración, ó bien para que no las estimasen en tanto cuando él no las consideraba merecedoras de crédito. (9) Muchas de las reliquias le eran mostradas con gran aparato (10) y en todas partes era estimada su presencia. Integro, exacto y

---

tar muy alta y la iglesia oscura y estar las letras mal formadas. Yo subí á leerla con una escalera y la leí toda y trasladé algo alumbrándome con dos velas, puestas en dos lanzas. Después, porque yo me cansaba, subió un criado mio y acabó de trasladar bien. Mas, no fiándome yo desto, volví arriba y recorrí y comprobé muy despacio lo escrito.»

Morales gustó siempre de examinar las cosas por si; sirvan de ejemplo, entre otras, las siguientes indicaciones de su escrupulosidad:

«Esta piedra (dice hablando de Santa Eugenia, mártir de Córdoba, en el libro XV de la *Crónica*, cap.º LIV, n.º 4) se puso al fin de las obras de San Eulogio cuando se imprimieron, mas aquí va mucho mejor sacada, por haberla tenido después más de un año en mi estudio y mirádola muy despacio con mayor atención.»

Refiriéndose á Córdoba la vieja, en las *Antigüedades*, parte relativa á Córdoba, n.º 29, nos descubre también su afición á estudiar prácticamente los asuntos con estas palabras:

«Porque yo he medido todo el sitio con cordel y hallando por la frente dos mil y cuatrocientos pies, hallé por el lado á lo largo cuatro mil y ochocientos.»

(9) «Ya les he dicho á estos Padres como es cosa indigna de su mucha religión y prudencia tener aquella Historia.»

Ambrosio de Morales.—Pág. 11 del *Viaje*.

«Quien quiera que fué el autor puso allí cosas tan deshonestas y feas que valiera harto más no haberlo escrito. Ya lo dije allí al Arzobispo Valtodano, que haya gloria, y á los Canónigos para que no tuviesen allí aquello.»

Morales.—Pág. 130 del *Viaje*.

«Teníanlo en una arquita no muy decentemente, mas á la hora de agora tengo por cierto está muy bien, porque el obispo á mi advertencia se ofreció de hacerlo.»

Morales.—Pág. 144 del *Viaje*.

(10) «Y las reliquias me mostraron con gran solemnidad. Pusieron una mesa con dosel rico, sobre que las sacasen y vistióse un Capellán y encendieron cirios gruesos y pebetes y por todo el tiempo que duró verlas y escribir la lista tañieron el órgano y cantaron.»

Morales.—Pág. 18 del *Viaje*.

«Esta sacaron de su lugar Dignidades y Canónigos con mucha autoridad de acompañamiento y vestidos y lumbres y la pusieron sobre el altar mayor para mostrármela allí.»

Morales.—Pág. 23 del *Viaje*.

«Muéstrase al pueblo el Santo Súdario tres veces en el año; el Viernes Santo y las dos fiestas de la Cruz, siempre con gran solemnidad y porque yo pudiese dar á S. M. relación cumplida della, se mostró solemnemente como suele el día de Santiago...»

Pág. 79 del *Viaje* citado.

hasta escrupuloso en el cumplimiento de su comisión inquiría y preguntaba aún á la gente del pueblo acerca de las antigüedades que ya hubieran desaparecido. (11) Pocos, relativamente, fueron los lugares que dejó de visitar de los que figuraban en su nomenclátor: en alguno de ellos no llegó á penetrar, como en Tenorio, por estar informado de que nada contenía en reliquias ni en libros; en otros, como en Santa Cruz de Husillos, por habérselo dejado atrás y en otros de Galicia, como Lorenzana y Caveiro, por saber que se hallaban invadidos por una epidemia. (12)

Ambrosio de Morales acabó, en fin, con toda felicidad su viaje y en el último día de Febrero de 1573 dió amplia *relación de todo* al Doctor Velasco *en la Sala del*

Aludiendo también á esta misma ceremonia dice así en el libro XIII de la *Crónica*, cap. XL, n.º 13:

«Con toda esta solemnidad mostró esta santa reliquia (una parte del sudario de Cristo) el Muy ilustre y Reverendísimo Señor, el Maestro Don Gonzalo de Solorzano, Obispo de Oviedo, el día de Santiago del año de nuestro Redentor mil y quinientos y setenta y dos: porque yo pudiese traer más cumplida relación de todo al Rey nuestro Señor, habiendo yo ido entonces al santo viaje por su mandado.»

(11) Ambrosio de Morales, en el libro VIII de su *Crónica*, cap.º LVII, hablando del Corao, «razonable población para aquella tierra» de Asturias, «muy cerca del ínclito sitio del monasterio de nuestra Señora de Covadonga», dice:

«En este lugar del Corao ha habido muchas piedras antiguas de sepulturas romanas... Los viejos del lugar me afirmaron allí, que conocieron más de veinte piedras que había escritas: mas por haberse acrecentado mucho el lugar de cuarenta años á esta parte, se han consumido en los edificios. Todavía hay tres que yo ví y saqué.»

(12) «*Tenorio*.—Monasterio pequeño de Benitos... Yo no fuí allá porque ni hay reliquias, ni libros, ni enterramiento real ni sufragios.»

Morales.—Pág. 139 del *Viaje*.

«*Santa Cruz*.—Monasterio de la Orden de Premostre, una legua de Husillos, á la ribera del rio Carrión. No fuí allá porque no tuve noticia dél, hasta haber pasado adelante.»

Morales.—Pág. 27 del *Viaje*.

Yo no fuí allá (á Lorenzana) por la gran peste que allí había, aunque pasé una legua cerca.»

Morales.—Pág. 114 del *Viaje*.

«*Caveiro*.—Es un priorato de patronazgo real entre Mondoñedo y la Coruña... Esto tuve por relación, que la peste me cerró el camtno para allá.

Morales. —Pág. 156 del *Viaje*.

Consejo de Guerra que estaba *en la mesa de la escalera de Palacio.*

A la tarde del siguiente día, Domingo primero de Marzo, festividad del Santo Angel de la Guarda, tuvo la satisfacción y el honor de que el mismo Rey Felipe II le recibiera en su alcoba, ávido de conocer los pormenores más principales de la excursión. Morales, entonces, dió al monarca relación sumarial del *santo viaje,* siendo de suponer que uno y otro quedaran altamente complacidos Felipe II de la diligencia y celo de su Cronista en el desempeño de la comisión que le confiriera y Ambrosio de Morales de las atenciones de su Rey: la corona del poder se inclinaba ante la corona del sabio ó igualmente la corona del sabio se inclinaba ante la corona del poder.

Después de esta regia entrevista, Ambrosio de Morales dedicóse á ordenar los apuntamientos recogidos sobre el terreno para formar un libro con la reseña del viaje: bien pronto, á los pocos meses, concluyó esta obra, conocida con el nombre de *Viaje Santo,* y, original é inédita, hubo de entregarla al Secretario de S. M. Antonio Gracian en 20 de Noviembre del año mencionado de 1573 (13). En los días de Morales no llegó á imprimirse este notable trabajo, fruto de su actividad y de su talento investigador, cuyo original, escrito de su puño y letra, se guardó y conservó, como preciada joya, en la Real Biblioteca del Escorial. El mérito de este volumen despertó, sin embargo, la curiosidad en los eruditos y bien pronto se saca-

---

(13) «Acabé de dar relación de todo el santo viaje por mandado de S. M. al Doctor Velasco, sábado último de Febrero 1573, víspera del Santo Angel de la Guarda, en la sala de Consejo de Guerra que está en la mesa de la Escalera de Palacio: Domingo siguiente primero de Marzo, día del Santo Angel, dí relación del Santo Viaje en suma á S. M. del Rey nuestro Señor, en su alcoba á la tarde.»

«Acabé de entregar al Secretario Antonio Gracian toda esta relación del Santo Viaje hasta este cuaderno postrero, Viernes veinte de Noviembre del mismo año 1573. Sea nuestro Señor alabado por todo.»

Ambrosio de Morales.—Pág. 199 del *Viaje.*

ron algunas copias más ó menos deficientes. A la postre, el doctísimo Padre Enrique Flórez prestó un nuevo servicio á las letras españolas, dando á la estampa, en el año de 1765, el ***Viaje de Ambrosio de Morales... á los reinos de León y Galicia y Principado de Asturias***, en edición esmerada y hermosa. (14)

En tanto que Morales se hallaba en su viaje, el célebre Jerónimo Zurita firmaba en Madrid, en 26 de Noviembre de 1572, la aprobación de los siete libros primeros de la ***Crónica general de España***, continuación de la de Ocampo, y el Maestro Fray Juan de la Vega firmaba también en el mismo punto y á 28 del citado mes y año, la censura de los cuatro libros, desde el principio del noveno hasta el fin del duodécimo, en lo tocante á la historia eclesiástica. El docto Zurita calificaba, tanto el volumen de la Crónica como el de las «Antigüedades», de «obra de mucho trabajo y diligencia y de grande utilidad» y, á su juicio, no solamente «de la publicación della resultará mucho á estos reinos y á todos los de España para la averiguación de cosas tan señaladas y tan dignas de ser sabidas», sino que era de «mayor fidelidad y diligencia y doctrina que otra se haya escrito desta materia.» Con no menor alabanza procedía el Maestro Fray Juan de la Vega: «Es obra—decía—en que no solo no hay cosa que ofenda á la piedad cristiana, pero aun es muy digna de ser vista y estimada por la muy curiosa diligencia que en ella se puso, así en descubrir cosas graves y muy necesarias como en averiguar verdades de mucha importancia. Cuya claridad arguye manifiestamente los fieles trabajos y santo celo de su autor.»

Aunque el ilustre Zurita consignaba que había también examinado las «Antigüedades», deberá entenderse que no aludía á todas las que constituyen el complemento

(14) Véase la parte II del Apéndice I.

de la Crónica, sino á una buena parte de ellas que, por este tiempo, había ya compuesto el infatigable cordobés. Así ha de asegurarse, dado que Morales escribía la *Descripción de España,* que precede á las *Antigüedades,* dos años después de la época á que me refiero, ó sea en el de 1574, y aun se ocupaba en las mismas «Antigüedades» por el año de 1577. (15)

Ya que he nombrado al Maestro Fray Juan de la Vega, religioso entonces de gran fama, paréceme de justicia recordar al lector los más principales sucesos de su vida.

Pertenecía á la Orden de Trinitarios Calzados y sobresalió ante todo como orador eminentísimo, hasta el punto de que en sus días «fué llamado el segundo Pablo.» Tomó el hábito en el Convento de Toledo y allí profesó en 1541. «Desde sus primeros ensayos en la predicación de la divina palabra se echó de ver en nuestro Vega una voz muy clara, dulce y penetrante, la acción sublime y majestuosa, elección oportuna, profunda inteligencia de la Escritura y Padres, y, sobre todo, un espíritu tan fervoroso que, con oirle hablar, componía á los más distraidos y suspendía á los más compuestos.»

Fué muy estimado de Felipe II, quien le eligió su predicador y «le quiso tener en su corte de Madrid.» Habiendo refutado enérgica y tenazmente con la palabra y con la pluma «una opinión muy contraria al espíritu y doctrina de la Iglesia», pero que era erróneamente acogida por muchos eclesiásticos, tuvo la señalada honra de que la célebre Universidad de Salamanca, en claustro ple-

---

(15) «No espantará esto á quien como yo ha visto *este año de mil y quinientos y setenta y cuatro* los dos huesos de la mejilla baja que le trujeron al Rey, nuestro Señor, de una foca que vino á morir en la playa de Valencia...

Morales.—*Descripción de España,* n.º 21.

...«Se aclaró muy bien en la información que se hizo *el año pasado de mil y quinientos y setenta y seis...»*

Morales.—*Antigüedades.*—Córdoba, núm. 96.

no, le escribiera una carta «animándole á continuar con igual ardor la defensa de la verdad.» De análoga distinción fué objeto por parte del insigne Melchor Cano, quien, al propio tiempo, le dirigió otra epístola de su puño y letra con iguales propósitos. Muchos ejemplos se cuentan de la humildad y elocuencia sagrada del Maestro Vega. Su renombre de orador se extendió por toda España y «la Santa Iglesia Primada se dió por tan reconocida á los triunfos de la predicación del Maestro Vega que, con haber sido en todos tiempos el taller de sabios y escuela de los más famosos oradores, no se cansaba de oir á este ilustre trinitario, cuyos pensamientos y discursos eran, por una parte, tan sólidos y, por otra, tan delicados, que los más discretos señores de aquel respetable Cabildo solían enviar sus amanuenses para que en lugares secretos de la Iglesia donde predicaba el Maestro Vega hiciesen apuntaciones de la exposición de los textos y sutileza de ingenio con que hacía la aplicación al tema de sus oraciones: y con hallarse muy viejo y no poder estar mucho de pie en el púlpito, mandaron poner una silla acomodada y algo alta, donde predicaba en las fiestas más principales de la Santa Iglesia, demostración que acaso no habrá hecho otra vez aquel Ilmo. Cabildo con ningún predicador de los más excelentes que ha tenido y tiene aquella ciudad.»

El Maestro Fray Juan de la Vega falleció en Toledo á los pocos años de haber aprobado la *Crónica* de Morales, ó sea en 20 de Julio de 1579. (16)

Aunque en el presente trabajo se sucedan con cierta frecuencia las apuntaciones biográficas de personajes dis-

(16) Estas noticias acerca del Maestro Vega y otras que omito fueron publicadas por Fr. Antonio Gaspar Bermejo en su *Historia del Santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda,* impresa en Madrid en 1779. Se reproducen literalmente desde la página 443 hasta la 454, en el *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal con un apéndice latino de escritores de toda la Orden, compuesto por Fr. Antonino de la Asunción, T. D. Tomo segundo.—Roma, en la imprenta de Fernando Kleinbub.—1899.*

tinguidos, me es indispensable tratar ahora de otro varón erudito, poseedor de una biblioteca riquísima y paisano y amigo respetable de Ambrosio de Morales. Aludo al Obispo de Plasencia Don Pedro Ponce de León, hijo de Don Bernardino de Córdoba, Marqués de Priego y de Doña María Ponce de León. Estudió en Salamanca y obtuvo distinciones muy señaladas. El Emperador Carlos V, en 2 de Abril de 1564, le dió plaza en el Consejo Supremo de la Inqnisición y le presentó después para Obispo de Ciudad-Rodrigo. Asistió al Concilio de Trento y también al Compostelano que se celebró en Salamanca en Septiembre de 1565. Felipe II, cuando se hallaba en la ciudad de Madeburg en Flandes, en 20 de Agosto de 1559, le presentó para el obispado de Plasencia: entró en esta población en 6 de Diciembre de 1564 y murió en Zaraycejo, villa de su diócesis, en 17 de Enero de 1573. «Escribió y dió á la estampa algunos tratados en defensa de lo que se había decretado en el Concilio Compostelano y fué causa —dice González Dávila—de que se gocen las obras del ilustrísimo Mártir San Eulogio que Ambrosio de Morales dió á la estampa.» (17)

He aquí cuanto puedo decir acerca de este último punto que tan directamente se relaciona con el docto Cronista y que tanto realza la figura del Obispo de Plasencia Don Pedro Ponce de León. Descubrió este en la librería de la Santa Iglesia de Oviedo un manuscrito antiquísimo, de letra gótica, encuadernado en pergamino, con las obras originales del mártir cordobés San Eulogio y deseoso de que no permaneciese por más tiempo inédito, determinó enviarlo al benemérito Ambrosio de Morales para que lo ilustrase con notas. El Prelado ansiaba publicar á sus expensas las excelentes obras de San Eulogio cuando Morales las hubiese enriquecido con sus discretos y pia-

(17) Páginas 499 á 504 del tomo segundo del *Teatro eclesiástico*.

dosos comentarios: este se apresuró á componerlos y el libro pasó bien pronto á la censura, siendo aprobado para su impresión por el Padre Fray Luís de Estrada, en la parte doctrinal y religiosa, á 15 de Noviembre de 1572 y por el célebre Jerónimo Zurita, en la parte civil, en 1 de Febrero del año siguiente de 1573. Mas fué el caso que el celosísimo Prelado tuvo la desgracia de fallecer (Enero de 1573) sin que se le lograra su buena intención ni aludiera en su testamento al tesoro literario de referencia. Los testamentarios del Obispo, entre los cuales figuraba el mismo Morales, á quien sustituyó luego el licenciado Andrés Ponce de León, *no querían pasar adelante con la impresión á costa de la hacienda del dicho Obispo por justas causas que les movían.* Solicitó entonces Ambrosio de Morales de los otros albaceas que le diesen poder para imprimir las obras del Santo mártir con los escolios que le había puesto y accedieron á su pretensión mediante escritura que otorgaron. Morales, ya con esta facultad, pidió licencia al monarca para editar á sus expensas el libro, *porque en ello sería servido nuestro Señor*; y Felipe II firmó una Real Cédula «en el bosque de Segovia, á trece días del mes de Julio de mil y quinientos y setenta y tres», autorizándole para «imprimir y vender el dicho libro por tiempo y espacio de diez años.» Cuando Morales acabó su trabajo devolvió á la Santa Iglesia de Oviedo el códice original. (18)

Ilustró y aumentó la obra con nuevos estudios, entre los cuales, además de los escolios, figura un tratado *De Cordubæ urbis origine situ et antiquitate,* sumamente curioso, erudito é interesante para la historia de aquella ciudad. Dedicó una de las partes del libro á su sobrino Don Antonio de Morales, á la sazón Obispo de Tlaxcala en la Nueva España: y á 18 de Marzo de 1574 certificaba

(18) Véase, como justificante de estos pormenores y de algunos otros relacionados con el Obispo de Plasencia, la parte I del Apéndice J.

el Secretario del Consejo de haberse tasado «en seis reales cada volumen en papel.»

En el mismo mes salió impreso el libro de la casa de Juan Iñiguez de Lequerica, en Alcalá de Henares, obteniendo general aceptación en España (19). Esta obra levantó á muy alto lugar el nombre de Ambrosio de Morales, especialmente entre los teólogos, y desde entonces acá no ha dejado de ser estimada. En Madrid fué reimpresa en el siglo XVIII y en París ha merecido igualmente ser publicada en nuestros días (20).

Morales, desde la ciudad de su residencia, apresuróse, como buen patriota, á escribir una carta en 28 del mismo mes de Marzo de 1574, dirigida al Cabildo municipal de Córdoba juntamente con un ejemplar: suplicaba al Cabildo que lo recibiera *con la estima que el santo mártir merece* y el Ayuntamiento, después de apreciar la fineza, acordó contestar al generoso obsequiante *con el agradecimiento y buenas razones que es justo*, y, en cuanto al volumen, dispuso que fuese muy bien encuadernado en tablas y que se guardase convenientemente (21).

(19) «También crece más mi alegría y la obligación de más estimar la merced del cielo, cuando considero, cómo habiendo yo publicado todo lo destos gloriosos mártires en latın con haber impreso las obras del Santo Mártir Eulogio, donde todo está relatado, veo como ha sido grande el contento y santo gusto de España y en particular el de Córdoba con la noticia de cosas tan celestiales y tan admirables y mucho el provecho espiritual con la doctrina, con el ejemplo y con la intercesión.»

Ambrosio de Morales.—Libro XIV de la *Crónica*.—Cap. I, número 1.

(20) Véase la parte II del Apéndice J y lo que acerca de estas reimpresiones manifiesto en el cap.º X.

(21) En el acta correspondiente á la sesión celebrada por el Municipio de Córdoba en 21 de Abril de 1574, aparecen las siguientes líneas, hasta ahora inéditas:

«Carta de anbrosio de morales.—Leyóse una carta de anbrosio de morales, de alcalá de henares veintiocho de marzo deste año, que envía á la ciudad con un libro en latín por enquadernar, texto en latín dice que es de la vida del religioso sancto san eulogio que fué natural desta ciudad y que lo halló el señor obispo de Plasencia que aya gloria. Suplica se reciba con la estima que el sancto mártir merece y deve recibirlo y que agradesce al dicho anbrosio de morales aver enviado el dicho libro á esta ciudad y que se le escriba en respuesta de la carta con el agradescimiento y buenas razones que es justo responder. El señor corregidor nombró

En estas obras descubre Morales, acaso más que en otra alguna, su piedad vivísima y su entusiasmo por los santos que padecieron el martirio en su tierra y en aquel famoso Campillo por donde no quisiera él andar sino de rodillas y besando el polvo regado con la sangre de aquellos campeones de Cristo. En tales páginas, además de esa fé ardentísima, es de admirar, como exponía el Padre Fray Luís de Estrada en la censura que las precede, la portentosa erudición que manifiesta Morales, no ya sólo en las cosas de su patria, Córdoba, sino en todas las más universales de España. Es natural que en esta labor haya también pareceres equivocados como en toda producción humana; pero, en honor de la verdad, escasean y aun de alguno de ellos se rectificó en otra parte: tal sucede, por ejemplo, con el *Indiculus luminosus (Guía que da luz)* de Alvaro Paulo, á quien no consideró como autor de él en el libro de San Eulogio y después en la Crónica declaró su error y su convencimiento (22).

por diputados á los señores alonso de hoces y alonso perez de bocanegra y jurado francisco de aguilar, apelaron los caballeros veinticuatros presentes de nombrar diputados el señor corregidor. Otro si. La ciudad acordó que el dicho libro se enquaderne y se ponga en la reja deste cabildo, y con cédula de los señores diputados se pague de propios y se enquaderne en tablas muy bien.»

(22) Libro XIV de la *Crónica*, capítulo III, núm. 4.

Don Gregorio Mayans, en la prefación á las *Obras cronológicas de Don Gaspar Ibáñez de Segovia*, Marqués de Mondéjar, recuerda que hablando de Ambrosio de Morales «Don Fray Prudencio de Sandoval en las *Notaciones* á las *Historias de los tres obispos*, dice así: *Si Ambrosio de Morales y Garibay y otros no se conciertan en datos de escrituras, es por no haber visto los originales.*» Y añade Mayans: «Mas demos que los hubiese visto: como estaba en la falsa persuación de que la cuenta de la era precedía 38 años al Cómputo común del Nacimiento del Señor y al mismo tiempo creía con razón que la computación astronómica no puede engañar, según él mismo dijo en sus *Escolios al capítulo 7 del libro 2* del *Memorial de los Santos,* de San Eulogio y en los *Escolios* que hizo á la *Vida de San Pelayo* que escribió el presbítero Raguel; se tomó la licencia de enmendar las eras, combinándolas malamente con los años de la Encarnación ó del nacimiento del Señor: y guiándose por la letra dominical, se valía de la misma verdad para introducir el error con buena fe....; de la manera que, con buena intención, vició las obras de San Eulogio, añadiendo, mudando y trasponiendo muchas palabras, sentencias y discursos, como lo confiesa él mismo con perverso ejemplo en el *argumento* ó sumario del

Por estos tiempos, acaso en el mismo año de 1573 en que falleció el Obispo Don Pedro Ponce de León, Ambrosio de Morales pasó á Plasencia, por orden de Felipe II, para escoger los manuscritos que juzgase convenientes de la famosa biblioteca de aquel prelado y aumentar con ellos la del insigne monasterio del Escorial. Morales eligió, entre otros, el códice *Emilianense de Concilios* (23).

«Este códice en pergamino, folio mayor, del siglo X, de 476 hojas, ejecutado en el largo espacio de 16 años por el monje Velasco y su discípulo Sisebuto, muy enriquecido con miniaturas, perteneció al monasterio de San Millán de la Cogolla», según el autorizado testimonio de Don José María de Eguren (24) quien recuerda con justicia que «á no ser por el viaje de Ambrosio de Morales no hubiera quedado memoria alguna» de «los códices únicos de que hay noticia en España» y reconoce (25) que prestó un gran servicio «el célebre Cronista por ha-

---

asunto, que anticipó al *Apologético* de San Eulogio en los Escolios del mismo *Apologético* y en los que hizo á la *Pasión de San Perfecto*.

El Marqués de Mondéjar afirmó con anterioridad que Morales alteró muchas fechas, si bien reconociendo la legalidad con que procedía: y en lo tocante al punto de referencia, se expresa así:

«El concepto común de que se anticipaba el cómputo de la era solo 38 años al de la Natividad, ha ocasionado se perviertan muchos monumentos antiguos...» Añade que «firmes en este presupuesto cuantos copiaban los códices más antiguos los pervertían juzgando enmendarlos: y que el año en que se diferenciaban de la forma regular que se estilaba entonces procedía del descuido de quien los había escrito, como se reconoce de un ejemplar que ofrece Ambrosio de Morales, cuya suma legalidad manifiesta y comprueba con entera evidencia nuestro sentir.»

OBRAS—CHRONOLOGICAS—DE—DON GASPAR IBAÑEZ—DE SEGOVIA—PERALTA I MENDOZA,—CAVALLERO DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA,—*Marqués de Mondéjar, de Valhermoso, i de Agropolí,—Conde de Tendilla*... LAS PUBLICA—DE ORDEN I A EXPENSAS—DE LA ACADEMIA VALENCIANA *Don Gregorio Mayans i Siscar—Censor de dicha Academia*—CON LICENCIA—*En Valencia, por Antonio Bordazar de Artazú—Año de* MDCCXLIV. Número 191 de la *prefación* de Mayans y párrafos XVII y XXI del Discurso III del Marqués de Mondéjar, alusivo al «Examen cronológico del año en que entraron los moros en España.»

(23) N.º 31 de las *Noticias de la vida del Cronista* por el Maestro Flórez.

(24) *Memoria descriptiva de los códices notables*...—Páginas 72 á 74.

(25) Pág. 69 de la *Memoria* citada.

ber salvado de una ruina cierta y no lejana los estimables *Códices* que hemos visto en la regia biblioteca del monasterio de San Lorenzo del Escorial: y no corta alabanza merece Felipe segundo por haber elegido y comisionado á Morales para reunir los más raros manuscritos que pudiera hallar, con el loable fin de asegurar su existencia en el cenobio escurialense.»

En las Cortes de Castilla y á 10 de Julio de 1573,

«Vídose una petición de Ambrosio de Morales, que ha escripto las chrónicas de España, en que suplica se le haga alguna merzed y ayuda de costa para ayuda á imprimir lo que dellas tiene escripto; y cometióse á Juan de Montemayor y Bernardino de Mazariegos se informen de teólogos si el Reyno puede, con buena conciencia, hazer de las sobras esta ayuda de costa.»

Los dos personajes elegidos practicaron con eficacia el encargo que se les encomendó y así no hubo transcurrido un mes cuando, en la sesión celebrada en Madrid por las mismas Cortes en 5 de Agosto del propio año,

«Tratóse sobre el ayuda de costa que pide Ambrosio de Morales para la impresión de la chrónica de España, y viéronse los pareceres de los teólogos que sobre ello dan, por donde se entiende que los más dizen que se podría hazer algún empréstito para la impresión, ya que no fuese gratificación; y acordóse por mayor parte que se le presten, para efecto de la dicha impresión, mill ducados de las sobras, por hasta las Cortes venideras, los quales se le den dando fianzas á contento y riesgo del receptor del Reyno, y los cobre el dicho Ambrosio de Morales, hauiéndose primero pagado al Reyno los seis mill ducados que se le restan deuiendo del pedimento de los ocho mill ducados que están pedidos se libren.» (26)

---

(26) Cortes de Madrid de 1573.—*Actas de las Cortes de Castilla, publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados.*—Madrid.—Imp. Nacional.—1864.—Tom. IV, páginas 81 y 90.

Ya con esta ayuda, aunque no fuese todo lo satisfactoria que anhelara, Ambrosio de Morales decidióse á lanzar á la publicidad el tomo primero de la Crónica.

En 8 de Agosto de 1573 firmó el Monarca una cédula en Madrid, autorizando á Morales para imprimir la «Crónica», ya aprobada por Zurita y el Maestro Fray Juan de la Vega en el año precedente. Morales, sin embargo, retardó la publicación con objeto de ilustrar mejor algunos puntos históricos de su obra, de conformidad con las observaciones que había hecho en su reciente viaje á los reinos de León y Galicia y principado de Asturias. Merced á esta excursión pudo avalorar su Crónica con nuevos pormenores de suma importancia (27). Imprimíase ya el primer volumen de la mencionada Crónica en Alcalá de Henares, en la susodicha casa de Juan Iñiguez de Lequerica y, Morales, en 29 de Agosto de 1574, logró otra cédula real, expedida también en Madrid, facultándole para que pudiera dar á la estampa las Antigüedades; al cabo, en 28 del mes siguiente daba una certificación Juan Gallo de Andrada para acreditar que los señores del Consejo habían tasado en la suma de «veintidos reales en papel» cada ejemplar, y, bien pronto, en el mismo mes de Septiembre, salió de las prensas el anhelado primer volumen de la *Coronica general de España.* El autor, como era natural, hubo de estampar al frente de la obra una dedicación, testimonio de su gratitud, *á la sacra católica Real Magestad del... Señor Don Filipe segundo deste nombre:* y en una de las primeras páginas puso unos encomiásticos versos latinos que le consagró (á Morales) su amado discípulo Don Diego de Guevara (28).

Nuestro Morales debió de tener amistad, á lo me-

(27) Así lo declara el propio Morales, según puede verse en la parte I del anteriormente indicado Apéndice I.

(28) Véase la parte I del Apéndice K. Además podrá leerse en el capítulo XI la exposición de cuanto se contiene en este tomo y en los demás de la *Crónica* y de las *Antigüedades*.

nos literaria, con su célebre paisano el Doctor Juan Ginés de Sepúlveda, á quien alaba en el tomo primero de la *Crónica*; (29) é indudablemente la tuvo con el Doctor Bernardo de Aldrete y con el Padre Maestro Fray Mancio del Corpus Christi, dado que este había desempeñado una cátedra en la Universidad de Alcalá, probablemente al mismo tiempo. El P. Fray Mancio—según el propio Morales—era natural de un lugar muy cercano á Villanueva de San Mancio, pertenecía á la Orden dominicana, y era *teólogo insigne*. Fué Catedrático de Prima en la Universidad Complutense y pasó después á la de Salamanca (30)

Merece leerse la calurosa defensa que hace de Fray Mancio el docto escritor de la Orden de Predicadores Fray Luís G. Alonso Getino en la tercera de una serie de cartas dirigidas al malogrado agustino Fray Francisco Blanco García, bajo el epígrafe de *Indagaciones críticas*

(29) «Agora en nuestro tiempo han escrito desto el Obispo de Girona en su Paralipomenon, Ludovico Celio Rodigino, Hermolao Bárbaro, el Doctor Juan Ginés de Sepúlveda con cuya excelente doctrina y singular noticia y uso de las lenguas latina y griega se ha mucho renovado y esclarecido la antigua gloria de nuestra Córdoba en ingenio y sabiduría.»

Ambrosio de Morales.—Libro VIII de la *Crónica*.—Capítulo LI, número 4.

También nombra al Doctor Sepúlveda en el *Discurso general de las Antigüedades*, n.º 9 de la parte titulada «Razón de las medidas del pie, paso, milla y legua española...»

(30) Tratando Morales de San Mancio en el capítulo XXX del libro IX de la *Crónica*, dice:

«Y así lo tiene (el nombre del santo) el Padre Maestro Fray Mancio, de la Orden de Santo Domingo, Teólogo insigne en nuestros tiempos, y Catedrático de Prima en esta Universidad de Alcalá de Henares, primero, y agora en la de Salamanca, por ser, como es, natural de un lugar aun no dos leguas de Villanueva de San Mancio.»

El Doctor Bernardo de Aldrete, en el folio 51, capítulo XVIII, libro segundo *Del origen y principio de la lengua castellana* (Madrid, 1674) demuestra haber sido amigo de Morales con estas palabras:

«También me pareció poner un epitafio de la misma letra (alude á la gótica) que se halló en Málaga entre aquellas grandes y altas sierras, donde hay rastros de un monasterio que hubo en tiempo de moros. Vino á mis manos la losa en que está escrito, quebrado un pedazo, y no con mucha dificultad lo leí y saqué y lo envié á Ambrosio de Morales que lo puso al fin de su tercero tomo con la letra romana y aquí va muy puntual como está en la piedra.»

para la Historia de la Teología. Bastará, sin embargo, para dar idea de la importancia del Maestro Mancio con recordar, copiando algunas líneas del citado dominico, que, «reconstruyendo simplemente su historia, preséntase á la vista una hoja de servicios como se hallarían pocas ó quizá ninguna en todo el siglo XVI. Triunfó—añade—en la Universidad de Sevilla de los opositores á una clase de Teología; el General de la Orden, Fray Juan Fenario, que había sido profesor de la Sorbona, prendado de su ingenio, le lleva á París para hacer ostentación de aquel Maestro singular, que lució allí las galas de su peregrino talento: queda vacante la cátedra de Prima de la Universidad Complutense, por renuncia de Melchor Cano, y Mancio, su digno condiscípulo, se presenta candidato y la lleva en empeñada lucha· muere Sotomayor, Catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca, y el temible Maestro palentino ya no necesita luchar; el codiciado escaño que significaba en España la hegemonía científica, el trono de Minerva, disputado á Victoria y á Cano, es ocupado por Mancio sin oposición; porque *su nombre solo, oprimía á los más doctos. En el más alto puesto que tenía la Teología en España, adquirió la más gloriosa celebridad:* su fama, acrisolada en el estadío de la ciencia, le convirtió en verdadero oráculo. Santa Teresa le consultaba hasta por tercera persona; el sabio jesuita Enriquez escudaba con el nombre del hijo de Becerril de Campos sus doctrinas sobre el *recurso de fuerza;* los Consejos Real, de la Inquisición y aun el de Hacienda le pedían pareceres; la Universidad, acabado de llegar á Salamanca, le encomendaba espinosas comisiones; Fray Luís de León, cuando estaba más receloso de los domínicos, le nombró su patrono, y el émulo del sabio agustino, León de Castro, le apellidaba *compendio y suma del saber teológico.*» (31)

(31) Páginas 143 á 150, tomo III de la *Revista ibero-americana de Ciencias eclesiásticas.*—Madrid.—1902.

Los Señores Oliver Hurtado al tratar de la «inscripción publicada por Ambrosio de Morales», como existente en la puerta de la iglesia de Monda, cerca de Málaga, presuponen, como el autor de estas líneas, que Morales fué amigo de Juan Ginés de Sepúlveda: pues á muy luego de manifestar que en Roma se hallaba un traslado de la indicada inscripción antes de que Morales pensara en continuar la Crónica de Florian, consignan las siguientes palabras: «Conocido es de todos el gran comercio literario que medió en el siglo XVI entre nuestros escritores patrios y los que moraban en Roma y no es menos sabida la permanencia en esta ciudad de muchos de los mismos españoles. Entre otros ejemplos merece citarse en este caso el del célebre Doctor Juan Ginés de Sepúlveda, que anduvo veintidos años por Italia (según nos asegura Don Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Nova*) llegando á Roma precisamente en la época á que nos estamos refiriendo. No parece, por lo tanto, sino muy verosimil, que este fuese quien comunicase á Ambrosio de Morales la inscripción de que tratamos, así como había dado á Franco los letreros de Guisando: puesto que el traslado de aquella se hallaba tan

---

Más ampliadas aun estas noticias, pueden verse en el libro del P. Getino, posteriormente publicado con el título HISTORIA DE UN CONVENTO, *Cartas dirigidas al P. Blanco.*—Vergara.—Tip. de «El Santísimo Rosario.»—1905.

Fray Mancio del Corpus Christi puede, además, ser considerado como escrltor, pues en este concepto se le menciona también, como autor de una obra manuscrita que se conserva en el Convento de Dominicos de Salamanca y se titula *Erudita in universam S. Thomae Summam, ejusque interpretem Cajetanum commentaria*, en el libro LA ORDEN—DE PREDICADORES, *sus glorias,—en santidad, apostolado, ciencias, artes y—gobierno de los pueblos—seguidas del—Ensayo de una biblioteca—de—dominicos españoles—por el—Padre* RAMÓN MARTÍNEZ—VIGIL—*de la misma orden,—Obispo de Oviedo.—Madrid.*—Imp. de Antonio Pérez Dubrull.—1884.—Pág. 265. En la pág. 359 del mismo libro cita á Morales el ilustre Martínez Vigil, con ocasión de nombrar al Maestro Andrés Resende.

Se habla también del Maestro Mancio con motivo de haber intervenido como patrono en uno de los procesos formados por la Inquisición contra el gran poeta agustino, autor de *La vida del campo*, en la obra del antedicho P. Getino, intitulada VIDA Y PROCESOS DEL MAESTRO FR. LUÍS DE LEÓN, *Salamanca.—Imp. de Calatrava.—1907*, cap. VII de la segunda parte, pág. 520 y siguientes.

repetido y era tan corriente entre los aficionados á antigüedades, habitadores de su verdadero centro en la Ciudad Eterna.» (32)

Los mismos escritores, dudando de que Morales hubiese visitado la villa de Monda, á pesar de la notable descripción que hace de ella, sospechan que «valióse, sin duda, de algunas relaciones que otro le comunicara.» Ignoran «quién fuese este», pero exponen la conjetura «de que fuera el malagueño Bernardo Aldrete que por aquella época vivía y mantuvo correspondencia con el Coronista.» (33)

En cuanto á Juan Ginés de Sepúlveda me concretaré á recordar que había nacido en 1490 en Pozoblanco, pueblo de la provincia de Córdoba y que mereció ser conocido de muchos con el sobrenombre de el *Tito Livio español.* Estudió Filosofía en la Universidad Complutense y más tarde fué alumno en el célebre Colegio de San Clemente de Bolonia. Sostuvo una interesante polémica con el Obispo de Chiapa Fray Bartolomé de las Casas, en la cual defendió el derecho de los españoles á llevar á América la guerra y la devastación. En 1536 fué honrado con el título de Cronista de Carlos V y acompañó á este Emperador en varios viajes. El Doctor Sepúlveda murió en 1573, dejando en sus obras latinas admirable muestra de su preclaro ingenio. (34)

No menos conocido que Juan Ginés de Sepúlveda era el Doctor Bernardo José Aldrete. No se puede mentar á este sin sacar á colación á su hermano José Aldrete, por-

---

(32) Pág. 220 de *Munda Pompeiana. Memoria escrita por D. José y D. Manuel Oliver Hurtado, y premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia en el concurso de 1860.—Madrid.—Imp. de Manuel Galiano.—1861.*

(33) Pág. 347 de la citada *Munda Pompeiana.*

(34) Estos y otros datos más extensos pueden ser leidos en la biografía del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda, que precede á sus obras, editadas por la Real Academia de la Historia.

que ambos fueron gemelos, ambos virtuosísimos y doctos é inclinados á los mismos estudios, ambos, en fin, tan iguales hasta en la fisonomía, que se ha hecho proverbial al tratar de ellos un ingenioso dicho de Don Luís de Góngora que los caracteriza. Es fama que el gran poeta decía que para distinguir á los Aldretes era preciso olerlos como á las vinageras, aludiendo á que uno de los dos tenía el aliento menos agradable. «A cuento de esta semejanza escribía el P. Hegelman, que no sólo la tenían en los ejemplos diarios de virtudes y erudición cristianas, sino en el color; las facciones y expresión del rostro, la estatura y el aire del cuerpo y la traza del vestir á punto de equivocar á uno con otro y de haber saludado el tal Cronista al José por Bernardo, y al revés, cuando no estaban á un tiempo presentes.» Nacieron en Málaga en 1561 y fueron hijos de Don Alonso Sánchez Pasadas y de Doña Maria Vallés de Peñuela. Estudiaron Derecho civil y Canónico y Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca y ambos, primeramente el José y luego el Bernardo, fueron Racioneros en la Catedral de Córdoba. El José ingresó en la Compañía de Jesús y murió en Granada á la edad de 56 años en 12 de Junio de 1618.

Ciñéndome á tratar de Bernardo debo completar esta lijera nota biográfica manifestando que era muy perito en las lenguas hebrea, caldea, griega y árabe y en la francesa é italiana. Fué Vicario general del Arzobispo de Sevilla Don Pedro de Castro Quiñones y mereció la confianza y el aprecio de otros prelados. Escribió y publicó, entre otras obras, *Del origen y principio de la lengua castellana* (Roma, 1606) y de *Varias antigüedades de España y Africa* (Amberes, 1615). En 1617, siendo Racionero en Córdoba, pasó á Roma, comisionado por el Obispo Fray Diego de Mardones, para intervenir en cierto asunto religioso de interés. Al cabo de muchos años falleció en Córdoba, ya octogenario, en 4 de Octubre de 1641, dejando

en aquel Cabildo imperecedera memoria de sus talentos y de sus ejemplares costumbres (35).

Ambrosio de Morales, en 1574, emprendió un viaje á la Alcarria y á la provincia de Cuenca y visitó el sitio conocido por Cabeza del Griego y la villa de Uclés. A Cabeza del Griego le llevó el deseo de estudiar sus ruinas (36) y en Uclés frecuentó el archivo general de la Orden de Santiago, si bien, por hallarse entonces muy revuelto, no pudo aprovecharse, como hubiera sido su intento, de todas las preciosidades que atesoraba en privilegios y papeles importantísimos. Se infiere que quien le facilitó la entrada en este archivo fué su sobrino el Obispo Don Antonio de Morales, merced á la circunstancia de ser Caballero de Santiago (37).

---

(35) *El Doctor Bernardo José Alderete*, artículos firmados por *P.* (Don Francisco de Borja Pavón) en los números 5, 6, 7, 8 y 9 del *Boletín oficial eclesiástico de la provincia de Córdoba*, correspondientes á los días 14 y 30 de Marzo, 11 y 30 de Abril y 21 de Mayo de 1881.

(36) Don José Cornide en su *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego* (Tomo III de Memorias de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1799) presenta como primer apéndice una *Copia sacada de la relación de un viaje hecho por Ambrosio de Morales á la villa de Uclés, obispado de Cuenca (según se halla en un Códice que fué del licenciado Porras de la Cámara, Prebendado de la Iglesia de Sevilla, existente en el archivo de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid) anotado por este Cronista.* Esta relación, que ocupa desde la pág. 226 á la 231, comienza así: *Cabeza del Griego. Al mediodía de Uclés...* etc.

El Sr. Cornide, sin precisar la fecha exacta, consigna que *este viaje á la población de Cabeza del Griego se debe fijar entre los años de 1572 y 1577.* Es de advertir que esta relación que el Sr. Cornide incluye como apéndice fué publicada siete años antes, en el de 1792, en el tomo X de la Crónica editada por D. Benito Cano, páginas 98 á 103. Como justificante del año en que Morales emprendió estos viajes véase la nota siguiente.

(37) En el tomo II de los *Opúsculos* de Morales, páginas 4, 5 y 6, se inserta una carta, dirigida al editor, por «Don Juan Antonio Fernández, sujeto inteligente en la diplomática y encargado como tal por el Real Consejo de las Ordenes, del arreglo del archivo general de la Religión de Santiago, conservado en su Real Convento de Uclés.»

He aquí lo que, entre otras cosas, decíale el Sr. Fernández:

«Ambrosio de Morales estuvo en Uclés en el año de 1574, como se deduce de algunas memorias, y pudo facilitarle el conocimiento del archivo general que allí tiene la Orden de Santiago, ser individuo de ella su sobrino D. Antonio Morales, Obispo que fué de Mechoacan desde el año 1566 al de 1572 que pasó á serlo de la Puebla de los Angeles. Este Ilustrísimo tuvo conocimiento de las Antigüedades de su Orden y acaso de él adquirió el tio mucho de lo que aquí se propone. Si Morales hubiera teni-

Sin duda en esta excursión fué cuando estuvo en Carabaña (38) y acaso en el lugar conocido por Aldea del Pardo, cerca de Alcalá (39) y en las ruinas de Peña-Escrita y Santaver (40). Probablemente, por último, fué en esta ocasión cuando visitó el lugar de Romancos, cerca de Brihuega (41) y la villa de Cifuentes (42) ambos de la provincia de Guadalajara y lindantes con la de Cuenca.

Fruto y consecuencia de este viaje de Morales fueron sus apuntes y *Noticias históricas del archivo de Uclés,* obra que viene á ser, primeramente, como un catálogo ó índice de privilegios y documentos conservados en el archivo de Uclés, en los que extracta con brevedad el asun-

---

do la felicidad de hallar libre de la confusión que en su tiempo padecía el mencionado archivo, era regular que nos hubiese dado noticia de todos los privilegios y preciosos documentos que encierra.»

(38) ...«Yo veo una árula en Carabaña, lugar cinco leguas de aquí de Alcalá de Henares, en el Alcarria....»

Morales.—*Crónica.*—Libro IX, capítulo XXVII, número 8.

(39) «Se puso una árula ó altar pequeño de piedra á los dioses, la cual dura hasta agora y yo he visto en la torre de la iglesia del lugar llamado Aldea el Pardo, tres leguas de aquí de Alcalá de Henares.»

Morales.— Libro VIII de la *Crónica,* capítulo XL.

(40) Véase para demostración de algunas de las particularidades expuestas la introducción del Apéndice O donde se alude á «aquel viaje que (Morales) desde Alcalá hizo á la Alcarria y al obispado de Cuenca y en que vió las ruinas de Peña-Escrita y Santaver.»

(41) «Por el Alcarria se camina alguna vez, como yo he caminado una legua entera, por montaña de solos nogales: y la noguera que allí llaman de Socara, en el lugar de Romancos, cerca de Brinega, la van á ver todos los que por allí pasan con maravilla por su extraña grandeza. No me pareció un arbol sino una grande espesura de muchos juntos.»

Morales.—*Descripción de España,* núm. 23.

(42) «Entre todas (las de España) son á mi juicio más notables las fuentes de la villa de Cifuentes. Púsosele este nombre del número de cien fuentes y deben de ser muchas más las que tiene en espacio de ciento y cincuenta pies...»

. . . .

«Y el postrero manantial de todos... bulle hacia arriba con tanto ímpetu que echando yo en él diversas veces puñados de guijas muy pesadas, en que había algunas tan gruesas casi como nueces, me las echaba fuera el agua en un punto, sin que faltase ninguna...»

Morales.—*Descripción de España,* n.º 71.

«En una de las de Cifuentes ya yo dije lo que del echar fuera las guijas había experimentado.»

Morales.—N.º 76 de la citada *Descripción de España.*

to de que tratan y da á veces detalles curiosos de sus sellos y hasta del caracter caligráfico que los distíngue; reseña la Calenda ó inscripciones de las sepulturas y copia el testamento del Infante Don Enrique *fijo del muy noble Rey Don Fernando,* con el pormenor de estar escrito «en un pergamino pequeño á la larga» y el del sello que es «de cera negra y pende de una trenza de cáñamo.» Este trabajo, aunque después más perfeccionado por el señor Fernández, que lo ilustró, amplió y corrigió en muchas partes, es meritorio y pregona más que otros la escrupulosidad y paciencia de Morales, por la misma razón de hallarse entonces aquel archivo tan desordenado y confuso.

Agréganse á este escrito el *Arbol de los Manueles, y títulos de algunas sepulturas,* mas unos párrafos de Morales sobre la *Casa de los Cameros* y sobre la *Casa de Cabrera y Venegas.*

Con alusión al primer punto, ó sea sobre la descendencia del Infante Don Juan Manuel y *títulos de algunas sepulturas de los Manueles,* incluye Morales varias cartas recibidas por él, que demuestran la consideración que le profesaban los aficionados á estos estudios; una es de Don Hernando de Aguilar remitiéndole las inscripciones de varias lápidas de Santiago de Guadalajara: otra misiva es de Don Alonso... (hay una laguna) enviándole la traducción castellana de una *inscripción chaldáica de una lápida.* Ambas cartas están dirigidas desde Guadalajara: la última tiene la fecha sin año de *29 de Agosto.* Otra epístola es de Francisco Miranda *sobre si Aucca es lo mismo que Occa.* Esta, según dije ya, hállase firmada en Burgos en Noviembre de 1568 y como las anteriores es de contestación á preguntas de Morales: la acompaña una carta á Miranda, de Juan Pardo Gallego, acerca del mismo particular. Aunque es muy breve y no está completo el articulito referente á la *Casa de los Cameros,* es curioso y da esta interesante noticia sobre los apellidos:

«La costumbre era si el padre se llamó Hernando, llamarse el hijo por sobrenombre Hernández; si Rodrigo, Rodríguez; si Sancho, Sánchez; si Juan Yáñez, Iváñez, y en las mujeres hallamos lo mismo: Urraca Alonso; Urraca Hernández; María Diaz, y así otras: y así se trocaban los nombres de padre á hijo ordinariamente. De esta manera un Don Diego López de Haro hubo un hijo que se llamó Don Lope y tomó el sobrenombre de su padre, llamóse Don Lope Diaz de Haro: este Don Lope hubo un hijo que se llamó Don Diego y toma el sobrenombre del padre y llámase Don Diego López. Y con esta variedad iban trocando sin que hubiese mudanza en ella si no era cuando moría el hijo mayor sin heredero y así venía la sucesión al segundo.» Estos trabajos, unidos á las *noticias del archivo de Uclés,* parecen más bien apuntes para sus estudios que obra completa y acabada; pero no dejan de revestir interés como todos los de su sabio autor.

«A influjo del Cronista Ambrosio de Morales—dice un erudito escritor—(43) dispuso Felipe II que se formaran en los pueblos relaciones de su topografía ó historia, circulando interrogatorios adecuados en 1575. Las respuestas que se conservan existen en ocho volúmenes en la Biblioteca del Escorial», y guárdase una copia de ellas en la Real Academia de la Historia. (44) Bastarían estas líneas para demostrar que el eximio Maestro era hombre de iniciativa y de suficiente autoridad para ser atendido por el Monarca..

Ambrosio de Morales convirtió indudablemente su casa en rico museo de preciosidades arqueológicas, en biblioteca escogida de libros raros y selectos y curioso mo-

(43) Don Fermín Caballero.—Pág. 153 de su *Vida de Melchor Cano.*

(44) Puede verse el «Catálogo alfabético de los pueblos descritos en las Relaciones topográficas formadas de orden de Felipe II que existían en la Biblioteca del Escorial y de que posee copia la Academia de la Historia» en el *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel por Don Diego Clemencín*, Apéndice XVII.—Memorias de la Academia de la Historia.—Tomo VI.—Madrid, 1821.—El Sr. Clemencín cita á Morales con respeto.

netario de gran valor, adquiridos quizás á costa de sacrificios y acrecentados con la constancia y diligencia que le caracterizaba. ¡Cuánto se solazaría en el estudio de las monedas antiguas que había reunido, en descifrar sus caracteres y en contribuir con ellas á esclarecer las tinieblas de tiempos remotos! Atesoraba bastantes de la época de los godos, las cuales le valieron mucho *para llegar á saber cosas que por otro camino no se podían descubrir.* (45) Las tenía de plata y de oro de Recaredo, de Liuva II, de Recesvinto...; y sobre todas parecía holgarse de poseer una de San Hermenegildo, *insigne antigualla,* para él de más precio *por otros respetos cristianos y por su devoción con este santo.* (46) De no menor riqueza artística era due-

---

(45) «Ayudeme también en muchas partes de las monedas antiguas y destas no puse ninguna que no la tenga ó por lo menos la haya visto...»

«Señaladamente en la Historia de los Reyes Godos me valieron mucho sus monedas, de las cuales tengo y he visto hartas, para llegar á saber cosas que por otro camino no se podían descubrir...»

Morales.—Prólogo de la *Crónica.*

«Y se confirma más de veras en monedas de oro de aquellos reyes (godos) de que yo tengo una, y he visto otra, con el nombre de Elbora.»

«Morales.—Libro X de la *Crónica.*—Cap. XII.

(46) «Por este castigo tan solemne y bien merecido que este rey (Recaredo) hizo en Toledo, creo yo cierto se batió luego la moneda de plata suya que yo tengo con su rostro de ambas partes y de la una escrito el nombre del rey y de la otra TOLETO IVSTVS. Y en nuestra lengua dice: Justo en Toledo. Otra moneda tengo de oro del mismo rey que con su rostro de ambas partes y escrito el nombre en una, en otra dice ELBORA IVSTVS...»

Morales.—Libro XII de la *Crónica.*—Cap. IV, n.º 5.

«En su tiempo deste rey no sabemos se hiciese concilio en Sevilla: mas él (Liuva II) sin duda hizo en aquella ciudad alguna cosa como rey católico y buen cristiano según se hace memoria en una moneda suya de oro que yo tengo.»

Morales.—Libro XII de la *Crónica.*—Cap. IX, n.º 2.

«El verdadero nombre deste rey (Recesvinto) es el que yo aquí uso como parece en una moneda de oro que yo tengo suya.»

Morales.—Libro XII de la *Crónica.*—Cap. XXXI, n.º 1.

«Esto escriben... y parece claro en una moneda de oro que yo tengo deste Santo Príncipe (de San Hermenegildo) de las que batió en esta rebelión. Hallóse cavando cerca de Córdoba en una dehesa que llaman Casablanca, donde parecen señales de grandes edificios antiguos. Es una insig-

ño en monedas antiquísimas del tiempo de Sertorio y de bastantes ciudades y pueblos, acuñadas en la época de la dominación romana y, con posterioridad, de reyes de España como, por ejemplo, Don Alonso el magno (47).

---

ne antigualla y que tiene cosas muy notables, aunque yo la tengo, y la precio, mas por otros respetos cristianos y por mi devoción con este santo. De la una parte está el rostro del Príncipe sobre un trono, con una cruz en medio dél y al derredor dicen las letras ERMENEGILDI... De la otra parte tiene la moneda una victoria... La letra que está al derredor en este reverso es excelente y cierto parece ser lo que San Hermenegildo en aquella guerra apellidaba: pues dice REGEM.DEVITA...»

Morales.—Libro XI de la *Crónica.*—Cap. LXV, n.º 1.

(47) «Y yo tengo una moneda de bronce de aquel tiempo que de una parte tiene el rostro de Sertorio, con su ojo tuerto y su nombre, y de la otra una cierva y así conserva la memoria y confirma la verdad de todo esto.»

Morales.—Libro VIII de la *Crónica.*—Cap. XV.

«En España se hallan hartas monedas destas de plata y yo tengo algunas.»

Morales.—Libro VIII de la *Crónica.*—Cap. XVI.

«El tener los de Cádiz antiguamente con gran reverencia y magestad por su principal dios á Hércules es cosa muy común entre los autores: y compruébase... más certificadamente por las monedas antiguas de cobre que usaban los de aquella isla, y se hallan agora muchas en ella y yo las he visto y tengo alguna. En la una parte desta moneda está el rostro de Hércules, mancebo sin barba y de facciones muy robustas con la piel de león vestida en la cabeza. La otra parte tiene dos atunes por memoria de la mucha pesca dellos que cerca de allí se hace y era entonces de los de Cádiz.»

Morales.—*Antigüedades.*—*Gades*, párrafo 2.

«Sin las monedas deste rey (Recesvinto) que se han puesto, se hallan otras muchas de oro. Yo he tenido otra con el CORDOBA PATRICIA, como la dicha.»

Morales.—Libro XII de la *Crónica.*—Cap. XLII, n.º 6.

Tratando Morales de la región Carpentania, nombrada así por los romanos, según él conjetura, «por la multitud de los carros llamados carpentos que en ella hallaron», dice que se esculpió en el reverso de las monedas de Agripina el carpento y añade:

«Muchas monedas destas parecen por España y yo tengo una y en todas está el carpento con sus mulas, arcos y cubierta...»

Morales.—*Antigüedades.*—*Carpentania*, n.º 1.

«Yo tengo una moneda de bronce muy antigua de las que se batían en esta ciudad de Sagunto. Tiene un rostro de mancebo armado con su celada y las letras que se pueden leer dicen SACVNT. En el reverso está un navío y cabe él, el caduceo de Mercurio...»

Morales.—*Antigüedades.*—*Sagunto*, párrafo 7.

«Las monedas que yo tengo y he visto deste Municipio *(Municipium Graccurris)* son del emperador Augusto ó de Tiberio con la insignia del buey y el nombre del lugar.»

Análoga riqueza acumulaba Morales en papeles raros y libros selectos: en sus estantes debió de poseer gran abundancia de obras, singularmente de las clásicas latinas y griegas, entonces tan estudiadas. Su pasión por los libros era tan viva que no vacilaba en copiar aquellos originales que eran de imposible adquisición, con objeto de poder consultarlos á su placer. Entre otros traslados que sacó de códices vetustos, cuéntase uno de la Historia del Obispo Pelagio de Oviedo, otro de las Epístolas de Montano y otro de la Historia eclesiástica de Paulo, diácono de Mérida: guardaba copias muy curiosas de documentos históricos y originales raros como el de la Historia del moro Rasis. (48) Seguramente emplearía buena parte de sus bie-

---

Morales. – *Antigüedades.*—*Graccurris*, párrafo único.

«Y así todas las monedas que se hallan deste Municipio, de las cuales yo tengo algunas, y he visto muchas, tienen este sobrenombre.»

Morales.—*Antigüedades.*—*Calahorra*, párrafo 3. Alude al municipio de una de las dos Calahorras que hubo en España; al de la llamada *Calagurris Nasica*, dignificada con el sobrenombre de *Julia*.

«Y yo tengo monedas de plata del Rey Don Alonso el Magno, á lo que creo, donde se halla la santa cifra.»

Morales.—Libro XI. – Capítulo XLI de la *Crónica*, n.º 3.

(48) «Del tiempo del Rey Don Fernando el Santo tengo más de cien privilegios y memorias; los he mirado ahora, no dudo sino que tienen cosas del Rey y de Sevilla; darlos he para que los vea Vm. á quien no puedo negar nada.»

Morales en la *Respuesta al licenciado Francisco Pacheco sobre unas dudas que le consultó*. Pág. 286 del tomo segundo de *Opúsculos*.

«En la Historia del Obispo Pelagio de Oviedo que vivió y escribió en tiempo del Rey Don Alonso el que ganó á Toledo, y yo he tenido el original propio suyo, y en otras memorias antiguas, hallo».. etc.

Morales.— Libro IX de la *Crónica*.—Cap. VII.

«En una historia muy antigua que yo tengo del Obispo de Oviedo Pelagio, que vivió en tiempo del Rey Don Alonso el que ganó á Toledo, cuenta este autor»... etc.

. . . .

«Esto se cuenta así todo en la historia del Obispo Don Pelagio, cuyo original, que él mismo hizo escribir, yo he visto y sacado de allí un traslado.»

Morales.—Libro X de la *Crónica*.—Cap. X.

«Yo las he visto (las epístolas de Montano) y trasladado todas enteras de los dos originales muy antiguos que tiene en su librería la Santa Iglesia de Toledo y también están en algunos originales del Real Monasterio de San Lorenzo y otros.»

nes en amanuenses que le reprodujeran con fidelidad y esmero los originales de su gusto y en la compra de antigüedades de todo género. Hay también testimonios de que coleccionaba y encuadernaba los manuscritos de su época que consideraba dignos de conservación (49) y de que ilustra-

---

Morales.—*Crónica.*—Libro XI.—Cap. XLVIII, n.º 2.

«Este libro hice yo trasladar de un original harto antiguo, que fué de la iglesia de Sigüenza y agora está en la librería de la Santa Iglesia de Toledo.»

Morales.—Libro XI de la *Crónica.*—Cap. LXXII, n.º 1. Alude á un libro de historia eclesiástica de Paulo, diácono de Mérida.

En las *Antigüedades (Itálica*, párrafo 3) nombra Morales al anterior «Paulo, un diácono de Mérida» y pone á continuación estas palabras: «Cuya historia yo tengo de mano y la hay en algunos santorales de mano muy antiguos.»

En el mismo lugar (párrafo 2) dice:

«El Rey Don Fernando el Santo después que ganó á Sevilla comenzó á hacer el repartimiento de la tierra; mas, impedido con la muerte, no lo pudo acabar. Acabólo el Rey Don Alonso el Sabio, su hijo, y yo tengo copia dél.»

«En este año ponen su muerte los Anales compostelanos y otros que estaban en un libro antiquísimo, donde yo ví el fuero de Sobrarbe y de allí los hice copiar.»

Morales.—*Crónica.*—Libro XVI.—Cap. XXXIV, n.º 2.

«El moro Rasis cuenta desto bien á la larga en su historia y yo pondré aquí sus mismas palabras, como las hallo en el original muy antiguo que yo tengo de su libro.»

Morales.—Libro X de la *Crónica.*—Cap. VIII.

«...Y lo trasladé de un original muy antiguo de la librería de Fernán Pérez de Guzmán, que está en Batres, y después lo conferí con otro original que fué de Florian de Ocampo.»

Pág. 407 del tomo I de *Opúsculos* de Morales.—Apología de los privilegios de la Iglesia de Santiago.

La «Historia de España por el moro Rasis, copia del original antiguo, escrito en pergamino que Ambrosio de Morales poseía y que dió al Conde de Lanzarote; códice del siglo XVI», se cita en la pág. 143 del libro dado á la estampa por la sociedad de bibliófilos andaluces con el título *Antiguos manuscritos de historia, ciencia y arte militar, medicina y literarios existentes en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, por Don Augusto Llacayo* y *Santa María. Sevilla, 1878.*

(49) «Tomamos todos estos curiosos pormenores hasta ahora desconocidos—dice Don Pedro de Madrazo en una nota del tomo de *Recuerdos y bellezas de España*, alusivo á CÓRDOBA, pág. 313—de una interesante colección de m. ss. de la época que reunió en un tomo el diligente Ambrosio de Morales y que hoy es propiedad de nuestro buen amigo el Señor Don Valentín Carderera, quien generosamente nos lo ha franqueado.»

ba con notas marginales, escritas de su mano, las obras impresas que leía y estudiaba (50).

(50) Don Gregorio Mayans, en el ya mencionado prefacio á las obras del Marqués de Mondéjar, dice lo siguiente:

«Los antiguos jurisconsultos nos enseñaron este medio de no trabajar de nuevo lo bien trabajado y de enmendar ó mejorar lo ya escrito añadiendo notas»....

«Ambrosio de Morales tuvo el mismo pensamiento: pues tengo ilustradas con notas marginales de su propia mano las Crónicas del Rey Don Alonso el Sabio, del Rey Don Sancho el Bravo y del Rey Don Fernando el cuarto.»

Capítulo VIII

Morales pasa á Córdoba para reconocer las reliquias de mártires encontradas en la iglesia de San Pedro (1576.)—El Obispo Fray Bernardo de Fresneda.—Morales renueva su antigua amistad con el Racionero Pablo de Céspedes.—La casa del Doctor Agustín de Oliva en Córdoba.—Correspondencia de Morales con Don Antonio Agustín y noticia de este.—Morales escribe *La Divisa* para Don Juan de Austria (1576.)—Una carta del Doctor San Clemente (1577.)—Doña María de Torquemada.—Morales compone un himno á San Hermenegildo y publica el segundo volumen de la *Crónica* (1576-1577.)—El Obispo Don Diego de Torquemada y Don Diego Hurtado de Mendoza.—Argote de Molina y su museo con el retrato de Morales.—El Doctor Benito Arias Montano, el Ldo. Fuen-Mayor, Miguel Ruiz de Azagra, el Arzobispo Don Francisco Blanco, Jacobo de Trezzo, Don Juan del Caño, Don Luís de Avila, el bachiller Rua y Fray Pedro Ponce.—Reimpresión de la Crónica de Florian de Ocampo con un privilegio real en favor de Morales (1578.)—Fallecimiento de Don Juan de Austria (1578.)—El Cardenal Arzobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga.—Morales desempeña el cargo de Vicario y administrador de los hospitales de la Puente del Arzobispo: Su estancia y ocupaciones en este pueblo: Se cartea con el Licenciado Francisco Pacheco.—El ingeniero Juan Bautista Antonelli (1578-1582.)—Padecimientos físicos de Morales.—Traslúdase á Córdoba y acaba la tercera parte de la *Crónica* (1582.)—Escribe un discurso sobre el linaje de Santo Domingo (1584.)

El lunes 21 de Noviembre de 1575, con ocasión de colocar unos recios puntales en la iglesia de San Pedro de Córdoba para asegurar el arco toral de la capilla, hubo necesidad de abrir cuatro zanjas profundas y entonces se descubrieron allí los huesos de los santos que padecieron el martirio en aquella ciudad durante el imperio de los

árabes; reliquias que habían sido escondidas por los cristianos en un sepulcro de piedra franca, donde aparecieron, para evitar que fuesen profanadas, «dejando unos á otros la memoria y conocimiento del lugar donde las ocultaron para ponerlas en mayor veneración cuando el Señor fuese servido de mejorar los tiempos.» Divulgóse la noticia del hallazgo y acudió al sacrosanto sitio «toda suerte de gentes, eclesiásticas y seglares, todos con igual gozo y deseo de certificarse de aquel tesoro.» Acordóse un clérigo anciano de haber oido decir á sus abuelos que un Prior del Monasterio de los Mártires habíase llevado á su casa un marmolillo «donde estaban esculpidos ciertos nombres de santos que habían padecido martirio en esta ciudad»: hiciéronse diligencias para encontrarlo y, al fin, pareció (miércoles 23 de Noviembre) «cubierto de tíerra al pie de un naranjo en el lavadero» de aquel Monasterio. Limpiaron el mármol hasta descubrir las letras de su inscripción; luego «encajáronlo en la boca del sepulcro y vino tan nacido y tan al justo, plano con plano, redondo con redondo, esquinas y molduras con molduras y esquinas, como hecho para aquel lugar y para solo este efecto, que sola esta razón (cuando faltaran otras muchas) bastara para tener por más que inconsiderado y muy ciego, á quien dudara de la verdad que persuade y muestra como con el dedo.» (1) Este des-

(1) Folios 163 á 177 de la obra FLOS SANCTORVM — FIESTAS I SANTOS— *naturales de la ciudad de— Cordova—algvnos de Sevilla, Toledo, Gra—nada, Xerez, Ecija, Guadix i otras ciudades, i lugares de Andaluzía, Castilla, i Portugal*—CON LA VIDA DE DOÑA SANCHA — *Carrillo, i la de Doña Ana Ponce de León, Condesa de—Feria: revista i acrecentada,*—POR EL PADRE MARTIN DE ROA—DE LA COMPAÑÍA DE—IESVS—EN SEVILLA,—*Por Alonso Rodrigvez Gamarra—Año* M.DC.XV.

Cuanto se relaciona con este asunto de la invención de las reliquias de los santos mártires de Córdoba, puede también ser leido con detenimiento desde el capítulo XV hasta la terminación del XX en el libro segundo de la *Vida y milagros de el B. Fray Alvaro de Córdoba, del Orden de Predicadores, hijo del Real Convento de S. Publo de Córdoba,* escrita por el M. F. Juan de Ribas, del Orden de Predicadores, é impresa en Córdoba por Diego de Valverde y Acisclo Cortes en el año de 1687. En esta obra se trata muy al pormenor de cuanto se puede desear acerca del Monasterio de los Mártires y se alude mucho á Morales.

cubrimiento de reliquias llegó á noticia de Felipe segundo: y el monarca *mandó se enviase relación dél* á Ambrosio de Morales para que diese su autorizada opinión. Este dió su parecer y tuvo *mucho deseo de ir á Córdoba por satisfacerse por vista de ojos y gozar tanto bien:* mas por hallarse convaleciente de una enfermedad que había padecido, no pudo ir á su tierra tan pronto como anhelaba. No dejó, sin embargo, de lograr su gusto y, en fin de Marzo de 1576, llegó á Córdoba donde fué objeto de las atenciones de sus compatricios y singularmente atendido y respetado del Obispo, que lo era á la sazón Fray Bernardo de Fresneda. Este virtuoso prelado convocó, al mismo tiempo que á Morales, á los Inquisidores, personajes y médicos principales de la ciudad, en el mes de Abril, y después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa extendió con sus propias manos sobre una gran mesa los huesos encontrados, con el intento de que los reconocieran y estudiaran atentamente. A ruego de Morales y en su compañía recorrió el prelado las afueras de la Iglesia, observando *las cosas que* aquel *le señalaba dignas de consideración* y quedando notablemente encantado de las razones con que el alto juicio del eminente cordobés ilustraba los puntos que se relacionaban con el descubrimiento de las reliquias.

El Obispo mandó abrir una información de testigos graves y de autoridad, quienes se hallaron *conformes en la opinión de tener aquellos por huesos de santos;* pero, antes que á todos ellos, ordenó que se tomase declaración al Maestro Ambrosio de Morales como sujeto de opinión respetabilísima y de superior raciocinio.

El Cronista, á pesar de que gozaba de tan buena reputa-

También se habla del particular desde la página 415 hasta la 469 en el tomo tercero de la *Palestra sagrada ó memorial de santos de Córdoba con notas y reflecciones críticas sobre los principales sucesos de sus historias*, por Don Bartolomé Sánchez de Feria y Morales.—Córdoba, 1772.

ción, tenía á las veces que esforzarse para convencer á sus mismos admiradores en lo tocante á ciertos pareceres que abrigaba y trabajó con ánimo incansable: durante muchos días tuvo en su aposento el marmolillo para estudiar detenidamente la inscripción que lo decoraba y el Prelado, después de tantas diligencias, declaró, mediante un auto firmado á 13 de Septiembre del siguiente año de 1576, que eran reliquias de santos mártires las que se hallaron en el sepulcro de la iglesia de San Pedro, lo cual, años más tarde, en 22 de Enero de 1583, fué aprobado en el Concilio provincial de Toledo (2.)

El Obispo Fray Bernardo de Fresneda, á quien merecieron alto crédito las opiniones de Ambrosio de Morales, y con quien estuvo muy obsequioso, en ocasión tan grata, había nacido en Fresneda, de familia humilde y elevádose por sus propios merecimientos. Vistió el hábito de la Orden franciscana en el Convento de San Bernardino del Monte, en la provincia de Burgos: en 1554 estuvo en Inglaterra, donde Felipe II, prendado de sus virtudes, le escogió para su confesor: y más tarde, ya en España, le presentó para Obispo de Cuenca, diócesis que rigió diez años. Cuando la grave enfermedad del Príncipe Don Carlos (1562) Fray Bernardo de Fresneda fué quien indicó al monarca la conveniencia de que le llevasen el cuerpo de San Diego para su salud, siendo probable que entonces conociera á Morales. Acompañó á Felipe II en las jornadas que hizo á las Cortes de Monzón y á la ciudad de Córdoba. Fué electo Obispo de esta población en 1571 y entró en ella en 4 de Diciembre de 1572. Ultimamente el mismo Rey, de quien fué Consejero de Estado, le elevó á la silla arzobispal de Zaragoza; pero en Santo Domingo de la Calzada, cuando iba de camino con ánimo de tomar

---

(2) Véase el Apéndice L.

posesión del arzobispado, se sintió gravemente enfermo y falleció en 22 de Diciembre de 1577 (3).

Morales, en su visita á la ciudad donde nació, gozaba extraordinariamente con el trato de sus paisanos renovando los recuerdos de sus pasados días y antiguas amistades. Allí, singularmente, departía con su amado discípulo el famoso Racionero Pablo de Céspedes, ingenio de muy análogas aficiones y no menos profundo en el conocimiento de las antigüedades.

«Grande y legítimo fué el contentamiento del Racionero—dice Tubino en su obra sobre Pablo de Céspedes—(4) al encontrar en Córdoba á su maestro Ambrosio de Morales, quien había obtenido toda clase de distinciones honrosas»... «Repuesto algún tanto—añade con referencia á Morales—pasó á Córdoba con el cometido de informar sobre la autenticidad de las reliquias de los mártires, descubiertas en un templo de aquella ciudad en 1575 y en esta investigación se ocupaba cuando Céspedes gozó el placer de estrecharle en su pecho.»

Ambrosio de Morales en Córdoba es probable que se hospedara, como ya se indicó anteriormente, en la casa de su hermano el Doctor Agustín de Oliva; esta casa, situada en la calle principal de San Pablo, en la collación de San Andrés (5) y señalada actualmente con el número 53, es-

(3) Páginas 484 á 506 del *Catálogo de los obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su iglesia Catedral y obispado, escrito por el Doctor Don Juan Gómez Bravo.*—Tomo segundo.—Córdoba.—MDCCLXXVIII.—En la oficina de Don Juan Rodríguez...

El Doctor Gómez Bravo manifiesta que, al tratar de este Obispo, cometió algunos errores Gil González Dávila, como lo es, entre otros, el de apuntar que solamente gobernó la diócesis cordobesa por espacio de seis meses.

(4) Pág. 95.

(5) «En las casas que fueron del Doctor Augustin de Oliua, junto á San Andrés»... etc.

Folio 23 vuelto de la obra de Pedro Diaz de Rivas DE LAS—ANTICYEDADES,—Y EXCELENCIAS DE CORDOVA—*Libro primero.—A Don Ivan Agustín de Godoy—Ponce de León, caballero del hábito de Santiago, y Alcay—de perpetuo del Castillo y Villa—de Santa ella—Año—1627—Con licencia—En Cordoua.—Por Saluador de Cea Tesa.*

taba convertida por el Doctor en rico museo de antigüedades. Merced al gran número de piedras históricas que en sus patios y habitaciones consiguió reunir la constancia y afición arqueológica de Agustín de Oliva, esta casa ha sido siempre muy visitada por los aficionados, logrando cierta celebridad unida al grato recuerdo de su ilustre morador. Allí hubo basamentos de estatuas, cipos, losas epigráficas y mil piezas antiquísimas de gran valor (6).

A lo que parece, hasta los muros de esta casa estaban artísticamente decorados con pinturas al fresco de severo gusto clásico (7). En la actualidad solamente se conservan

---

«En las casas que fueron del Doctor Augustín de Oliva, cerca de San Andrés, en la calle principal de San Pablo, persevera todavía el cipo hermoso de *Domicio Isquilino*»...

Pág. 161 del tomo I de la *Historia de Córdoba* del P. Francisco Ruano.

«El Doctor Agustín de Oliva, hermano del Cronista mayor Ambrosio de Morales, recogió en sus casas á la collación de San Andrés varias piedras que ya se han perdido»...

Pág. 147 del mismo tomo I de la *Historia de Córdoba*, por Ruano.

(6) «La basa de esta estatua es de muy buen jaspe y está en casa del Doctor Agustín de Oliva, mi hermano»...

Ambrosio de Morales.—*Antigüedades.—Córdoba*, n.º 43.

«Es un gran cipo de jaspe bien labrado que también está en casa del Doctor Augustín de Oliva, mi hermano»...

Morales.—*Antigüedades.—Córdoba*, n.º 46.

«Dícenoslo todo la losa título de su entierro que está en Córdoba en las casas que eran del insigne médico Agustín de Oliva, hermano del Cronista Ambrosio de Morales.«

Folio 27 del ANTICVO—PRINCIPADO—DE CORDOVA EN LA ESPAÑA—VLTERIOR O ANDALVZ.—TRADVCIDO DEL LATINO I ACRECENTADO—EN OTRAS CALIDADES ECLESIASTICAS,—I SEGLARES—POR SV AVTOR EL P. MARTIN—*de Roa de la Compañía de* IESVS—CON PRIVILEGIO—*En Cordova—Por Salvador de Cea Tesa—Año* M.DCXXXVI.

(7) En Diciembre de 1904, al raspar la pared, con ocasión de obrar una de las habitaciones de esta casa, se descubrió, bajo espesa capa de cal, una pintura al fresco de color plomizo, representando, al parecer, el retrato de algún varón ilustre. Habiéndome avisado oportunamente para que viese este descubrimiento el arrendatario de esta casa Don Antonio Córdoba Navajas, Profesor de Instrucción primaria, que en ella tiene establecido un colegio con el título de San Alfonso de Ligorio, se prosiguió con gran cuidado la faena comenzada: pero únicamente se logró descubrir al pie del retrato, compuesto solamente de la cabeza y los arranques de los hombros, el siguiente fragmento de inscripción en forma de lápida romana:

algunos primorosos capiteles en lo interior de ella, y en la fachada un brazo de piedra, resto de alguna escultura romana, que serviría en los tiempos de Morales á modo de muestrario indicador de que allí moraba un arqueólogo (8).

El Doctor Agustín de Oliva, además de gozar en la población de gran predicamento como anticuario, era una autoridad en la ciencia médica, como dije en otra parte, y juzgándolo así, el Municipio le eligió alguna vez para que examinase los títulos de los otros físicos de la localidad, según se comprueba con el testimonio de las actas capitulares (9).

El célebre Don Antonio Agustín, *Obispo de Lérida,* en una carta *al Maestro Juan Bautista Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo y después Obispo de Segorbe, escrita en Lérida á 13 de Julio de 1576,* se expresaba del modo siguiente:

«Cuanto á la merced que me hace su Señoría Reverendísima de la copia de los Concilios que se enviaron á Roma, yo la recibo por señalada merced. Entiendo que

---

X NON . H

OBSCVRVM

OMNIA IN LVCE

CLARESCV'

Sorc...eo

(8) En el presente año de 1908 todo ha desaparecido. La casa ha sido completamente reformada por su propietario Don Ramón de Porras y ya solo ofrece el caracter de las construcciones modernas.

(9) En el cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Córdoba á 22 días de Mayo de 1579, teniéndose «noticia que curaban muchos en este lugar sin tener títulos ni facultad para ello, su Señoría acordó que el Doctor Augustín de Oliva y el Licenciado Muñoz viesen los títulos de todos los que curaban y que los que no lo tuvieren ó no los quisiesen exhibir no pudiesen usar el oficio de curar.»

allende de los cinco Toledanos y un Emeritense, ha de haber un Cesaraugustano, que no está impreso, según que me escribió Ambrosio de Morales y me envió algunas palabras ó sumario dél» (10). De este fragmento epistolar se deduce claramente que Ambrosio de Morales y Don Antonio Agustín mantenían correspondencia literaria y se comunicaban noticias históricas.

Mas hay aún otras cartas que comprueban el conocimiento y trato con Morales, más ó menos afectuoso. Una es de Jerónimo Zurita, quien decía muy amoscado á Don Antonio Agustín: «Y heme acordado con cuánta ufanía Don Rodrigo Zapata nos andava mostrando en Madrid las censuras que VS. embiava á Alvar Gomez i creo que tambien á Ambrosio de Morales con las cartas que VS. le escrivia, declarándole quán buen recaudo se les embiava para que tuviessen bien en que entender, para descargarsse»... La otra es del propio Agustín que contestando á la anterior de Zurita decía: «Creo que están todas (monedas antiguas) las que pone Ambrosio de Morales, al qual Morales yo no he hecho censura más de una por servicio de su Magestad, sobre unos letreros i versos que me comunicó para el Escorial. Bien sé que en la respuesta mostró mucha alteración; pero luego se devió arrepentir»... (11)

(10) Páginas 683 y 684 de la citada *Censura de historias fabulosas*, de Don Nicolás Antonio.

(11) Párrafos 121 y 122 de la VIDA | DE D. ANTONIO | AGUSTIN | ARZOBISPO DE TARRAGONA | LA ESCRIVIA | D. GREGORIO MAYANS I SISCAR, | *Bibliothecario del Rei nuestro Señor, i Ca | thedratico del Codigo de Justiniano | en la Universidad de Va | lencia* | *** | CON LICENCIA *En* MADRID, *por Juan de Zuñiga | Año 1734:* Se halla esta *Vida* aunque con portada y foliación propia al fin del libro DIALOGOS | DE LAS ARMAS I LINAGES | DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA. | LOS ESCRIVIA | D. ANTONIO AGUSTIN, | ARZOBISPO DE TARRAGONA; | CUYA OBRA POSTUMA | *Ha cotejado con varios Libros, assí manuscritos como impres | sos pertenecientes á los mismos assuntos, i con diligencia | ha procurado enmendarla* | D. GREGORIO MAYANS I SISCAR | *Bibliothecario del Rei nuestro Señor, del Gremio i Claustro de | la Universidad de Valencia, i en la misma Cathedratico | del Codigo de Justiniano, i Examinador en | ambos Derechos*: | AUTOR DE LA VIDA ADJUNTA | DE DON ANTONIO AGUSTIN. | CON LICENCIA | En MADRID por Juan de Zúñiga, | Año 1734.

Era Don Antonio Agustín y Albanell, ornamento y legítimo orgullo de Zaragoza, donde había nacido en 20 de Febrero de 1517. Su padre, Don Antonio, ejerció altos cargos y era natural de Fraga. Su madre, Doña Aldonza, había nacido en Barcelona.

Nuestro Don Antonio Agustín estudió con gran lucimiento en las Universidades más renombradas. A la temprana edad de nueve años ingresó en la de Alcalá de Henares; allí cursó dos y posteriormente siete en la de Salamanca. En 1535 pasó á la de Bolonia para aprender Jurisprudencia y en Octubre de 1537 trasladóse á la de Padua, donde se dedicó preferentemente al estudio del griego y de las bellas letras.

En 4 de Octubre de 1538 «el Cabildo de La Seo de Zaragoza lo presentó para una Beca de Cánones en el Colegio mayor de San Clemente de Bolonia, en el que fué admitido en 27 de Enero de 1539.» En 3 de Junio de 1541 recibió el grado de Doctor en ambos derechos y hasta 1544 permaneció en el mencionado Colegio de San Clemente.

Después de haber sido, aparte de otros honores, Auditor de la Rota de la Corona de Aragón y Nuncio Apostólico, fué nombrado en 1556 Obispo de Alife en Nápoles. Ostentó su sabiduría en las sesiones del Concilio de Trento y en 13 de Octubre de 1561 fué electo Obispo de Lérida.

A muy poco de haber escrito la carta al Maestro Pérez, en que alude á Morales, fué realzado á la dignidad de Arzobispo de Tarragona. Ascienden á 88 las obras de este privilegiado ingenio; entre las castellanas, pues la mayor parte están escritas en lengua latina, goza de más popula-

---

Estas indicaciones bibliográficas y la copia de los fragmentos de cartas de Zurita y de Don Antonio Agustín, me las ha facilitado Don Angel María de Barcia, accediendo á mis deseos con su inagotable bondad.

ridad la intitulada *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, reimpresa en varias ocasiones.

Don Antonio Agustín «murió colmado de méritos y virtudes» en 31 de Mayo de 1586. (12)

Para dar aún mas cabal idea de este personaje quiero trasladar aquí, como resumen, varias líneas de un ilustrado escritor.

«El inmortal Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustín, teólogo á la vez que jurisconsulto consumado—dice el P. Miguelez—es tenido con razón como fundador de la numismática considerada como *ciencia*. Su larga residencia en Roma, los viajes que hizo por Italia, pulieron y fomentaron admirablemente su espíritu investigador, ávido siempre de antigüedades y monumentos arqueológicos. Su contínua correspondencia con los mayores sabios de entonces abrió nuevo campo á sus deseos; máxime cuando á su regreso de Roma... vió que los sabios españoles, conocedores de la antigüedad, enviábanle á porfía sus lapidarias inscripciones y monedas. Con tal cúmulo de conocimientos no fué dificil á su ingenio penetrante llevar al cabo la obra inmortal de sus *Diálogos de Medallas.*»

«La obra de Don Antonio Agustín—añade—viniendo á llenar el inmenso vacío que se sentía fué recibida en palmas, volando de mano en mano para ser al instante traducida á casi todos los idiomas europeos. Fué indecible el júbilo que entre los sabios causó, reputándola todos como un monumento incomparable; y tan leida era que cada ejemplar de aquella edición llegó á comprarse casi á peso de oro, como notan Brunet y Mayans.» Brunet indica que costaba 250 francos y Mayans afirma que en Inglaterra llegó á valer un ejemplar de la primera edición 90 doblones. (13)

(12) Páginas 24 á 30 de la obra *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas... por Don Miguel Gómez Uriel.—Tomo I.—1884.*

(13) *El Padre Flórez y la Numismática española*, por Fray Manuel

En los últimos meses del año de 1576 Ambrosio do Morales se complacía en componer un ingenioso trabajo intitulado *La divisa,* con ánimo de que Don Juan de Austria, á quien se lo dedicaba, aceptase la que le proponía como distintivo nobiliario muy propio de sus hazañas y excelencias (14). En este escrito parece revelar su autor que el vencedor de Lepanto no había sido ingrato ni olvidadizo y que ambos, el maestro y el discípulo, se pagaban con mutua consideración, manteniendo en sus pechos la llama del antiguo afecto. (15)

La divisa que Morales proponía á Don Juan de Austria para que la usara, figura la mano de Dios levantada como blandiendo un rayo y con la inscripción QUALIS VIBRANS que viene á significar, ateniéndose á la expresión de Morales, «tal es la fuerza como quien la menea.» A propósito de esto hizo la apología del rayo, considerándolo como el arma de Dios más poderosa, cuchillo de su ira y el mayor espanto de los hombres. Citaba varios pasajes del libro de Job y del de la Sabiduría, alusivos al rayo, mas alguno de los poetas gentiles y decía con referencia á Ci-

Fraile Miguelez, agustiniano; estudio publicado en la revista *La Ciudad de Dios.*—2.ª época, volumen XIV, Valladolid, 1887.—Páginas 471, 472 y 473.

El mismo autor, en la página 477, dice:

«Y no olvidamos tampoco los nombres ilustres por muchos conceptos del Maestro Alvar Gómez, alabado por Don Antonio Agustín por haber enviado á este con liberalidad y munificencia dignas de aplauso muchas monedas de oro y plata de las que él había recogido y conservaba con esmero sumo; y de Ambrosio de Morales que tan gallardas muestras daba en su tiempo de profundo sabedor de las cosas antiguas.»

(14) En *La devisa* para Don Juan de Austria, publicada primeramente con las obras del Maestro Oliva, tiene Ambrosio de Morales la siguiente nota:

«Esto se escrebía en el mismo tiempo que el Señor Don Juan llegó á Flandes.»

(15) En *La devisa* dice Morales á Don Juan de Austria:

«También haciéndome vuestra Alteza, como siempre me hace merced de tenerme por su Maestro, aunque haya sido tan poco lo que yo en esto le serví, mi oficio es servir siempre en cosas semejantes aunque sean tan altas que no consientan tratarse sino con grande acatamiento y reverencia cual es la que yo tengo cuando esto escribo.»

cerón y otros que llamaban rayos á las razones y palabras de una grande elocuencia. Demostraba que el rayo no tiene más ímpetu que el del brazo que lo menea, «como un juez y su blanda vara y delgada no tiene ningún poderío de suyo y tiénenlo muy grande por el que el Rey les dá.»

«Por el contrario desto—observaba muy discretamente —vemos unos hombres de grandes fuerzas; mas por tener flaqueza en el ánimo no son para nada buenos y pudiendo ser muy buenos soldados y capitanes se quedan para viles ganapanes. Y mucho peores son que estos los que teniendo fuerzas de entendimiento y de ingenio, por faltarles la prudencia que los rija y haga bien emplearse, no les sirven aquellos buenos poderíos sino solo para dar en grandes desatinos y para despeñarse por sus malos consejos dando tanto mayores caidas cuanto mayores aparejos tuvieron para subir en alto y afirmarse bien allí si tuvieran saber y gobierno para conservarse. Así se vó manifiestamente en los unos y en los otros, como de hecho es tal la fuerza cual el que la menea.» Relataba las empresas valerosas de Don Juan, á quien le decía: «el rayo de la osadía de vuestra alteza era harto fuerte: mas el grande ánimo que la meneaba, la hacía de mayor poderío.» Abrigaba la esperanza de que continuase sirviendo tan heróicamente á Dios y á la patria y encomiaba, por último, otras particularidades del rayo, comparándolas con las del indicado Don Juan: la de caer el rayo generalmente sobre los más altos montes, la presteza de su efecto «tan grande que cuando queremos encarecer mucho una gran lijereza decimos que va como un rayo,» y concluía diciendo que en el escudo de armas puede salir «el brazo con el rayo por dentro de la corona para mostrarse sobre ella» y que «por sí sola (*la divisa*) parecerá muy bien en las banderas.»

Este discurso es ingeniosísimo, como se vé por las muestras, y respetuoso en alto grado para el célebre personaje á quien se lo dedicó.

En Badajoz, á 12 de Febrero de 1577, firmaba el Doctor Don Juan de San Clemente una carta enderezada á su tio Ambrosio de Morales, en contestación á otras que este le había dirigido en 29 de Enero del mismo año y en 8 de Diciembre del anterior. El sobrino se mostraba en ella muy deferente para con su tio, á quien daba prolijos detalles, singularmente del recibimiento tributado en aquella población al Rey de Portugal Don Sebastián. Aparte de este asunto descendía á particularidades de carácter íntimo que tanto gustan en este género de escritos familiares. «Mi hermana está buena, loado nuestro Señor;—decíale—túvela fatigada dos ó tres días de la Pascua pasada, de achaque de hijada, plugo á Dios, que con los remedios ordinarios estuvo buena. Ella besa las manos á V.m. muchas veces y dice, como maestra en su arte, que los seis solomos que dos ó tres días antes que se hayan de comer los mande V.m. echar en adobo sin vinagre ninguno, porque en esto llevan su menestra necesaria y con esto estarán buenos. Y los dos perniles que sólo V.m. los coma. Porque ha dicho de los Burgo-maestres de la República de Vellota, fué muy loado por bueno entre muchos el de cuatro piés de donde se unieron.»

Claramente se infiere que el buen Doctor no se limitaba á obsequiar á su tio con flores retóricas sino que le regalaba productos alimenticios de más sustancia, agradecido sin duda á las mercedes que de su ingenio recibía: pues en la misma carta le besa las manos muy rendidamente por haberle corregido y enmendado los borradores de un sermón.

«Bendito sea nuestro Señor--decíale también,—que aunque visita á V.m. casi cada año con esa indisposición de romadizo con esa calenturilla, pero luego le libra de ella y sobre eso le tiene ya hecho médico, dándole medicina con que salga de ella y gracia para que la tome. Que algunos hay que aunque saben las virtudes de la yerba

de la dieta, no por eso se aplican á aprovecharse de ella.» (16)

Vése por este párrafo del Doctor San Clemente que Ambrosio de Morales solía padecer de romadizo, especie de catarro nasal muy molesto.

La hermana del Doctor San Clemente, á que este alude en su carta, era doncella y siempre vivió en su compañía. Llamábase Doña María de Torquemada y era «mujer santa y tenida por tal que solo se ejercitaba en hacer camisas para los pobres y corporales para las iglesias.» Aun después de la fecha á que me refiero, siendo él ya Obispo y Arzobispo y contando ella más de 80 años «vestía muchas mujeres necesitadas. No tenía en su cuarto más ostentación que si fuera hermana de un prebendado; servíase solamente de una dueña y de dos muchachas huérfanas, á las que, teniendo edad, casaba y dotaba y tomaba otras dos, con quienes hacía lo mismo. Si veía hablar alguna de ellas con algún criado, la despedía luego, pero las tenía encerradas como monjas y la temían más que á una abadesa. Jamás salía de casa, si no es á la iglesia para oir misa y sermón y entre semana la oía en Palacio; confesaba y comulgaba muy á menudo y era amiga de oir libros devotos. A las señoras que la visitaban, para edificarse con su ejemplo, las decía que trujesen las almohadas que también ella labraría para evitar la ociosidad, de que era muy enemiga, y así lo hacían todas con llaneza, como en sus mismas casas. Si se hubiera de decir todo lo que esta señora tenía de virtud era menester escribir un libro entero; por eso la amaba el Arzobispo (su hermano el Doctor San Clemente) y decía que: *se holgara mucho que todos los eclesiásticos tuviesen en su casa semejante compañía, para excusar muchas ofensas de Nuestro Señor.* Visitába-

---

(16) *Carta del Doctor San Clemente á Ambrosio de Morales, su tío.* **Páginas 108 á 115 inclus. del tomo II de *Opúsculos*. Parte alusiva á las «Antigüedades de Castilla.»**

la cada día y el rato que estaban juntos lo pasaban en tratar del cielo: y como corría con comprar las piezas de estopa para las camisas de los pobres, hacían sus cuentas y se pagaban el alcance y cuando la debía algo su hermano, se lo enviaba á pedir por un pajecito y se lo remitía, y solía decir riéndose al que se lo llevaba: *anda, dí á mi hermana que ahí va el alcance y que ya sé que me engaña en dos maravedís en cada vara, pero que se lo perdono.*» (17)

Se vé que la humildad de Doña María era no menos heróica que la de su hermano: pues el Doctor San Clemente, aun luego que fué Arzobispo de Santiago, no solo «no vistió seda sino que no consintió que criado suyo la vistiese. Aborrecía toda vestidura preciosa; no tenía sino una sotana y una loba de paño muy ordinario que le duraba seis ó siete años y en haciéndole otras, luego daba

(17) Cap. XVII, páginas 91 y 92 del libro VIDA—DEL EXCMO. SEÑOR—DON JUAN—DE SAN—CLEMENTE,—Y TORQUEMADA,—*escrita—por su Secretario el Lic. D. Pedro Sanz--del Castillo, Canónigo y Dignidad de la Santa—Iglesia Cathedral de Santiago—Dala á luz—el Illmo. Señor Rector—y Colegio de San Clemente—Ilustrada—por el Doct. D. Miguel Antonio de Montes,—y Piñeiro, su Colegial; Canónigo Lectoral de—la misma Metropolitana Iglesia—Dedicada—al Illmo Sr. D. Miguel María Nava,—y Carreño, del Consejo, y Cámara—de Castilla su protector—Con licencia—En Santiago: En la Imprenta de Sebastián Montero y Frayz—Año de 1769.*

Este biógrafo del Dr. San Clemente, D. Pedro Sanz, más digno de crédito que otros por haber sido quince años Secretario suyo, dice que los padres del Doctor tuvieron muchos hijos, siendo este el menor de todos: asegura que nació en 19 de Agosto de 1534 y que murió en 1602 á la edad de 68 años y no de 86 como alterando los números apareció equivocadamente en el *Teatro eclesiástico* de González Dávila y yo consigné en el Capítulo I, pág. 40, antes de dar con el libro que ahora poseo y que motiva estas líneas. También declara que la madre se llamaba Doña Catalina (según Dávila, Doña Juana) y corrobora que fué discípulo de su tío, refiriendo que su padre «le envió á la Universidad de Alcalá en compañía del Maestro Ambrosio de Morales, Cronista de S. M. el Rey D. Felipe II, deudo suyo que á la sazón residía en aquella Universidad y criaba en su casa los hijos de algunos grandes y señores más principales de España, enseñándoles las primeras ciencias, y principalmente virtudes, y entre todos se aventajaba nuestro Arzobispo.»

También el comentador de la *Vida* de referencia D. Miguel Antonio de Montes recuerda que el Doctor San Clemente fué educado por Morales en Alcalá, en la página 14 de su oración latina IN LAUDEM ILLUSTRISSIMI, ET EXCELLENTISSIMI DOMINI D. JOANNIS A SAN CLEMENTE ET TORQUEMADA, inserta á continuación de aquella en el propio año de 1769.

las viejas á algún sacerdote, natural ó romero. El vestido raido, decía que *era su ropa de verano* y casi no gastaba en el año con su persona de cien reales arriba. La cama era como de un religioso, sin colgadura... Plata nunca la tuvo ni se sirvió con ella; á solas dos jarras y dos porcelanas con un salero estaba reducida su vajilla, lo demás era de peltre ó estaño... Su grandeza y fausto, con ser de 52 años de edad cuando entró á ser Arzobispo, estaba reducida, en lugar de coche ó litera, á una mula, como la de un Canónigo en que andaba cuando salía fuera de la ciudad.» (18)

Aunque en 1572 habían sido aprobados los siete libros de la Crónica de Morales, este ocupábase frecuentemente en aumentarlos con nuevos estudios: asi se comprende que en el libro duodécimo, ó sea en el séptimo de los que él compuso, mencionara el *año pasado de 1575,* revelando que lo escribía en 1576 (19.) En este mismo año de 76, á 7 de Diciembre, acabó un *himno* en exámetros latinos consagrado al ínclito mártir San Hermenegildo. (20)

En 1577 publicó Morales en Alcalá el segundo volumen de la *Crónica,* al cual apareció unido el de las *Antigüedades*. En 29 y 31 de Mayo autorizó Juan Vázquez del Mármol la fé de erratas de ambos trabajos y en 10 de Junio manifestaba Juan Gallo de Andrada, en una certificación suscripta en Madrid, que cada ejemplar había sido tasado en la cantidad de «diez y ocho reales en papel.» Morales dedicó estos *libros undécimo y duodécimo de la Coronica* al Obispo de Tuy Don Diego de Torquemada (12 de Febrero de 1577) y la parte de las *Antigüedades* al esclarecido Don Diego Hurtado de Mendoza. (21)

(18) Pág. 79 de la *Vida* citada.

(19) «El católico Rey Don Felipe segundo nuestro Señor quiso visitar estos cuerpos reales el año pasado de mil y quinientos y setenta y cinco.» Morales.—Libro XII de la *Crónica*, núm. 8 del cap. XLII.

(20) Así lo manifiesta el autor en el folio 225 vuelto, libro XI de la *Crónica.*

(21) Véase la parte II del Apéndice K.

El primero de estos personajes, Don Diego de Torquemada, era natural de Bujalance, cerca de Córdoba, y, por tanto, puede decirse paisano de Morales. Fué hijo de Garci-Fernández de Torquemada y de Doña Juana de Toboso y había sido Colegial en Sigüenza y en Salamanca. En 1559 ganó por oposición la Canongía Magistral de Zamora y en 1564 fué nombrado Obispo de Tuy, cuya diócesis gobernó diez y siete años hasta su muerte, edificando capillas, reparando templos y repartiendo con mano pródiga crecidas limosnas. Asistió en Salamanca al Concilio Compostelano y estuvo muy á punto de ser Arzobispo de Sevilla (22.)

Bien pudo envanecerse Ambrosio de Morales con la amistad del célebre Don Diego Hurtado de Mendoza, á quien acataba y admiraba profundamente. Cuando en 1577 comenzaron á circular las *Antigüedades* con los libros undécimo y duodécimo de la *Crónica,* ya no pudo disfrutar el Don Diego de la dedicación de Morales, porque era muerto desde el año de 1575. Este ilustre granadino (descendiente del famoso Marqués de Santillana, hijo de Don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Mondéjar, y de Doña Francisca Pacheco, hija del Marqués de Villena) nacido á lo que parece en 1503, progresó por modo admirable en los estudios filosóficos, en los de jurisprudencia y humanidades y en las lenguas latina, griega, hebrea y árabe. Pasó su mocedad en Italia, como militar, y «en los inviernos en que se daba tregua á las armas, se dirigía á Padua, á Bolonia, á Roma, á donde quiera que presumía encontrar escuelas y sabios que perfeccionaran sus conocimientos ó le guiasen en la adquisición de otros nuevos.» Carlos V le nombró su Embajador en Venecia y le envió al Concilio de Trento, donde lució su talento extraordinario y argumentó con valentía en defensa de las prerroga-

(22) Página 450 del tomo III del *Teatro eclesiástico*, de González Dávila.

tivas de su monarca. Fué también Embajador de Roma y Gobernador y Capitán general de Siena. Como soldado llevó al cabo hazañas verdaderaménte heróicas y tan temerarias como la que se cuenta de haber arrojado á un caballero por una ventana del Alcázar luego de haberle desarmado de un puñal con que el caballero de referencia había tratado de herirle. Como escritor compuso, entre otras obras, *El lazarillo de Tormes* y la *Historia de la Guerra de Granada contra los moriscos.* Hurtado de Mendoza, según Sedano, fué «de grande estatura, robustos miembros, el color moreno oscurísimo, muy enjuto de carnes, los ojos vivos, la barba larga y aborrascada, el aspecto fiero y de extraordinaria fealdad de rostro. Fué asímismo dotado de grandes fuerzas personales y de no menor valor y firmeza en las fuerzas del ánimo, como notado también de áspera condición y riguroso genio que le opinaron de algo arrojado ó intrépido en la conducta de los negocios del Estado.» Vivió soltero, pero dejó un hijo que, aunque completamente imbécil, era su propio retrato en lo físico. (23)

Morales veneraba á Hurtado de Mendoza y este, no obstante su caracter áspero que contrastaba con el de aquel, le trataba familiarmente, le comunicaba sus autorizadas opiniones acerca de muchas antigüedades y *con insigne liberalidad* le dió *todas las monedas antiguas que tenía de tiempo de romanos con nombres de lugares de España y copias y relaciones de inscripciones raras:* atenciones que el Cronista de Felipe II pagó á tan insigne varón con frases de gratitud y de afecto. (24)

Publicó Morales en las primeras páginas de las *Antigüedades de España,* además de los versos latinos de Guevara, otros en lengua castellana compuestos por su entra-

(23) Introducción al tomo primero de *Historiadores de sucesos particulares,* de la «Biblioteca de Autores españoles,» colección dirigida é ilustrada por D. Cayetano Rosell.—Madrid 1852.

(24) Véase el Apéndice LI, parte I.

ñable amigo y admirador Don Gonzalo de Argote y de Molina, *yerno y único heredero del Conde de Lanzarote y Fuerte-Ventura* (25.) Merece particular mención este Don Gonzalo, andaluz como el ya alabado Mendoza, y como Mendoza, distinguido por su espada y por su ingenio. Era natural y vecino de Sevilla, sumamente versado en la historia antigua de España y muy devoto de los estudios genealógicos. Fué caballero Veinticuatro de Sevilla y «en la guerra que el año de 1568 se hizo á los moriscos de Granada tuvo el oficio de Alferez mayor de Andalucía, dando en esta ocasión grandes pruebas de que su valor no era menor que su sabiduria. Casóse en Sevilla con Doña Constanza de Herrera y Rojas, hija y heredera del Marqués de Lanzarote: pero, habiendo tenido este sucesión varonil, quedó Argote de Molina con el solo título hereditario de Señor de la *Torre de Gil de Olid.*»

Argote de Molina escribió, entre otras interesantes obras, la *Historia de la nobleza de Andalucía,* impresa en la capital hispalense en 1588 y publicó el libro *El Conde Lucanor,* de Don Juan Manuel, añadiendo por sí la *vida del Infante Don Juan Manuel, el principio y sucesión de la Casa de los Manueles y un discurso de la poesía castellana.* Según parece «murió sin dejar hijos ni caudales y con algunas señas de demente.» (26)

Morales, con ocasión de nombrar el libro del Conde Lucanor, corresponde á las finezas de Argote de Molina, consagrándole palabras expresivas que revelan el grande amor que le profesaba. (27)

(25) Pueden verse en la parte II del citado Apéndice K.

(26) Páginas 76 á 79 del libro *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes ó dignidad, por Don Fermín Arana de Varflora* (pseudónimo de Fr. Fernando de Valderrama.)—*Sevilla.—1791.*

(27) Hablando del libro del Infante D. Juan Manuel sobre el Conde Lucanor, dice Morales en las *Antigüedades*, parte relativa á *Córdoba*, número 54.

«Hízolo imprimir con buenas añadiduras y de mucho ingenio y noticia de nuestra historia Gonzalo de Argote y de Molina, mancebo principal en Sevilla y Alférez General de la Milicia del Andalucía, á quien yo mucho amo, por lo mucho que él me ama y porque su insigne y nobilísimo ingenio y su gran virtud lo merecen.»

Argote de Molina formó en Sevilla, en sus casas de la calle de Francos «un famoso Museo, juntando raros y peregrinos libros de historias impresas y de mano, lucidos y extraordinarios caballos de linda raza y vario pelo y una gran copia de armas antiguas y modernas que entre diferentes cabezas de animales y famosas pinturas de fábulas y retratos de insignes hombres, de mano de Alonso Sánchez Coello, hacían maravillosa correspondencia. De tal suerte que obligaron á su Magestad á ir en un coche disfrazado á honrar tan celebrado camarín.» (28) Entre estos retratos figuró el de Ambrosio de Morales (29) pintado indudablemente, como los demás, por el insigne *Tiziano portugués* Alonso Sánchez Coello. Desgraciadamente se disolvió como el humo el ponderado Museo de Argote de Molina sin que se haya conservado este retrato del Cronista, único que pudiera representarnos su fisonomía y la expresión y reflejo de su espíritu con verdadera exactitud, dada la habilidad de un artista, como Sánchez Coello, tan sobresaliente en esta especialidad de los retratos. A propósito de Sánchez Coello refiere Jusepe Martínez algunos hechos que demuestran sus méritos y la estimación de que gozaba. «En el tiempo (dice) del gran monarca Felipe II amaneció un gran sujeto en esta profesión de retratos, en el principio de su reinado, llamado Alonso Sánchez que, viendo su Majestad que obraba con tanta excelencia este ejercicio, le mandó llamar y hacer la prueba con un retrato suyo: salió tan á gusto de S. M. que le mandó dar casa del Tesoro, dándole los gajes y ración muy bien cumplida: ocupóse mucho tiempo en hacer retratos de S. M. por man-

---

(28) *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, por Francisco Pacheco: hallado y publicado por Don José María Asensio y Toledo.

(29) El *elogio* poético de Argote de Molina, que se publicó al frente de las *Antigüedades de España* y de *los cinco libros postreros de la Crónica*, está enderezado *Al retrato de Ambrosio de Morales que se veía en Sevilla en su gran museo entre los otros retratos de los varones ilustres en letras del Andalucía que en él estaban.*

dato suyo para enviarlos á diversos reyes y príncipes, que fueron estimadísimos en aquel tiempo y mucho más ahora. Creciendo los servicios de este famoso pintor, S. M. le hizo de la Llave Negra y ayuda de Cámara suyo.» Cuenta que Felipe II encargó á Alonso Sanchez un diseño para remitirlo al Tiziano con objeto de que este le pintara un cuadro que deseaba: y añade que «remitióse á Venecia y visto del Tiziano la cabeza y dibujo, escribió á S. M. que, pues tenía pintor tan excelente, no tenía necesidad de pinturas agenas»... «Fué este gran pintor muy amado de los virtuosos; enseñó lo que sabía á sus discípulos con grande voluntad, aunque ninguno de ellos le igualó; copió algunos lienzos del Tiziano, por orden de S. M., que pasaron por originales y así lo confesó Diego Velázquez (que no es pequeño testimonio). S. M. Felipe II iba muchas veces á su obrador, deleitándose de verle pintar: hízole muchas mercedes, y entre otras fué el casarle dos hijas que tenía, por su mano, dotándolas por su cuenta.» (30)

También el suegro de Velázquez, Francisco Pacheco, encomia á este «singular retratador», á quien conoció, y dice que «no menos le honraron por fama los mayores príncipes del mundo: hasta los Pontífices Gregorio XIII, Sisto V, el gran Duque de Florencia, el de Saboya, el Cardenal Alejandro Farnesio, hermano del Duque de Parma. No faltó á su mesa jamás un Título ó principal Caballero' porque siendo tan favorecido de tan gran monarca, muchos se favorecían dél. Fué su casa frecuentada de los mayores personajes de su tiempo; del Cardenal Granvela, del Arzobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga, de Don Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla. Y lo que más es, del

(30) Páginas 125 á 127 del libro *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura... por Jusepe Martínez, pintor de S. M. Don Felipe IV y del Srmo. Sr. D. Juan de Austria, á quien dedica esta obra. Publícala la Real Academia de San Fernando con notas, la vida del autor* y *una reseña histórica de la pintura en la corona de Aragón por su individuo de número Don Valentín Carderera y Solano.—Madrid. Imp. de Manuel Tello. 1866.*

Señor Don Juan de Austria, y del Príncipe Don Carlos y de infinitos señores, Titulos y Embajadores, de tal manera que muchos días los caballos, literas, coches y sillas ocuparon dos grandes patios de su casa y siendo el pintor más lucido de su tiempo ganó más de cincuenta y cinco mil ducados.» (31)

¡Lástima que el retrato de Morales, debido á tan portentosos pinceles, no haya triunfado de los años para ofrecerse á la contemplación de sus admiradores!

Uno de los hombres más insignes de su tiempo, unido á Ambrosio de Morales por los lazos de antigua y estrecha amistad, fué el celebérrimo Doctor Benito Arias Montano. (32)

Fué Arias Montano—según explica un docto escritor —«hombre de pequeña estatura, pero de cuerpo varonil y bien formado, que, como dice Don Nicolás Antonio, no se desdeñaría de habitar en él su grande alma; de rostro agradable y de color trigueño. Fué de complexión delicada, ex-

---

(31) Páginas 93 y 94 del ARTE—DE LA PINTVRA,—SV ANTIGVEDAD,—Y GRANDEZAS.—DESCRIVENSE LOS HOMBRES EMINENTES—*que ha auido en ella, assí antiguos como modernos: del dibu—jo y colorido; del pintar al temple, al olio, de la iluminación,—y estofado; del pintar al fresco; de las encarnaciones, de poli—mento, y de mate; del dorado bruñido y mate. Y enseña—el modo de pintar todas las pinturas—sagradas*—POR FRANCISCO PACHECO—*vezino de Seuilla—Año—1649*—CON PRIVILEGIO—*En Seuilla, por Simón Faxardo impressor de libros,—a la Cerrajeria.*

El ejemplar que he consultado perteneció al Sr. D. Ignacio María de Argote, Marqués de Cabriñana y se conserva en la Biblioteca provincial de Córdoba. Como curiosidad tiene en la portada, de letra del Marqués, estas palabras: *Libro muy raro, que me costó mil reales.*

(32) «El original que tuve de la Historia de Don Lucas, Obispo de Tuy, es harto antiguo y muy corregido. Prestómelo el Doctor Fray Benito Arias Montano, de la Orden de Santiago, Capellán de su Magestad, de quien yo no puedo decir tanto que no sepa mucho más todo el mundo, según se ha hecho conocer por sus singulares letras y testimonios insignes que dellas ha dado en lo mucho que ha escrito y trabajado en la Sagrada Escritura y en otras cosas. De su gran bondad y cristiandad pudiera yo decir aquí mucho, por conocerle más enteramente de la antigua y grande amistad que entre nosotros hay, la cual yo estimo en tanto que la refiero aquí para preciarme della y alegrarme con sola su memoria.»

Ambrosio de Morales.—*De los libros antiguos y algunas otras ayudas*, etc., n.º 13, preliminares del libro XI de la *Crónica*.

puesto á enfermedades y achaques que muchas veces le hicieron interrumpir sus trabajos.... Sin embargo, escribió... y peregrinó muchos años, sosteniendo siempre una vida, no solo agena de todo regalo sino penitente y austera, cual apenas podría sostenerla un hombre robusto en medio de tantas tareas y viajes: fué de condición apacible y blanda, humilde y sencillo; amante de los que lo eran: aficionado con inteligencia á las bellas artes y amigo y admirador de sus profesores. Mientras vivió empleó sus rentas en obras de beneficencia y de piedad: y por su muerte dió el mismo destino á los bienes que dejaba»....

Había nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) á lo que se cree en 1527 y, descendiente de familia noble, era hijo de otro Benito Arias Montano y de Francisca Martín Boza. Estudió primeramente en Sevilla dos cursos de Filosofia en los años de 1546 y 1547 y luego en la Universidad de Alcalá aprobó otros dos cursos de Teología en 1551 y 1552. En este último año fué laureado como poeta por la Universidad Complutense. Fué sacerdote de preclara virtud y de austerísimas costumbres y un adalid brillantísimo en el Concilio de Trento. Bajo su dirección y por orden de Felipe II, quien en 1566 le había nombrado su capellán, se llevó al cabo la segunda edición de la Políglota. En 25 de Marzo de 1568 partió para Flandes, favorecido con la pensión de 300 escudos del sol anuales, en tanto que durase su comisión para la Políglota, mas los 80.000 maravedís correspondientes á su cargo de Capellán del Rey. La *Biblia regia* se comenzó en Julío de 1568 y se acabó en Marzo de 1572. En 1571 dió á la prensa sus comentarios sobre los doce profetas menores, en un tomo en folio, y en 6 de Julio de 1598 falleció en Sevilla al poco tiempo de haber ingresado en la Orden de los Cartujos. (33)

---

(33) *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano, por Don Tomás*

Ambrosio de Morales, en el segundo volumen de la *Crónica* y en las *Antigüedades* que van unidas al mismo, nos da particular noticia de algunos otros sujetos notables, amigos suyos, á quienes respetaba y solía nombrar principalmente para agradecerles las finezàs con que le habían obsequiado en el terreno literario. Merced, pues, á estos desahogos de su gratitud sabemos que era amigo del Licenciado Fuen-Mayor, ilustre caballero de la Orden de Calatrava, del Consejo y Cámara de su Majestad, favorecedor de *todos los buenos ingenios* y muy señaladamente de los que, como Morales, se empleaban *en cosas de nuestra historia de España.* (34)

También nos reveló ser amigo del excelente poeta latino y erudito Secretario de los Príncipes de Bohemia Miguel Ruiz de Azagra, caballero aragonés, *adornado con buenas letras y con un gran deseo y diligencia en descubrir todo género de antigüedad.* (35)

González Carvajal. Se halla en las «Memorias de la Real Academia de la Historia.—Tomo VII.—Madrid. Imp. de Sancha. Año de 1832.»

Tubino, en la página 96 de *Pablo de Céspedes*, dice que Benito Arias Montano era discípulo de Morales en Alcalá, lo cual, á mi entender, no tiene fundamento.

(34) «El muy ilustre Señor, el licenciado Fuen-Mayor, Caballero de la Orden de Calatrava y del Consejo y Cámara de su Magestad, me prestó un original antiguo de la historia Compostelana, donde hay cosas de mucha snstancia para la historia de España en lo de adelante. Esta merced puedo señalar, que así el Señor Fuen-Mayor me hizo: mas no me da este lugar anchura para extenderme en contar siquiera, aunque no las celebrase como debo, las otras muchas y muy grandes que su merced me ha hecho, y siempre me hace en favorecer y adelantar de muchas maneras todo esto que escribo. Y aunque es general el favorecer su merced á todos los buenos ingenios y señaladamente á los que se emplean bien en cosas de nuestra historia de España, por lo mucho que su merced sabe con grandes primores y averiguaciones en ella; mas yo en particular estoy tanto más obligado, cuanto ha sido siempre más continuo y más aventajado el favor y merced que se me ha hecho.»

Morales en los preliminares del libro XI al tratar *De los libros antiguos y algunas otras ayudas...* núm. 7.

(35) «Miguel Ruiz de Azagra, Secretario de los Príncipes de Bohemia, hombre de mucho ingenio, adornado con buenas letras y con gran deseo y diligencia en descubrir todo género de antigüedad, me prestó muy liberalmente un ejemplar muy antigno que él tiene de letra gótica donde hay muchas cosas raras...»

No menos inclinado se mostró Morales hacia el docto Arzobispo de Santiago Don Francisco Blanco (36), sujeto de tan raras prendas que cuando enfermó Pio V parece que muchos *le estaban tratando para sucesor.* Don Francisco Blanco asistió al Concilio de Trento y antes de haberse posesionado de la silla arzobispal de Santiago, en 9 de Agosto de 1574, había regido las diócesis de Orense y de Málaga. Supo excusarse modestamente de altas comisiones y escribió algunas obritas piadosas, cuales fueron un tratado *Para evitar algunos yerros en el oir las confesiones,* unas *Advertencias para que los curas ejerciten mejor su oficio* y una *Suma de la Doctrina cristiana.* (37)

De las palabras de Morales no se puede deducir que este cultivara el trato del Arzobispo Blanco: pero dada la devoción que le tenía y la bondad de aquel prelado, es de sospechar que debieron de estimarse recíprocamente. Mas con quien tuvo Morales indudable amistad fué con el au-

---

Morales.—*De los libros antiguos y algunas otras ayudas...* n.º 8: preliminares del libro XI de la *Crónica.*

Puede verse el tomo III de la *Biblioteca antigua y nueva de Latassa,* páginas 87 á 88, donde se menciona á Morales como elogiador de Azagra y se citan varias obras latinas de este.

(36) «El primero que con mucha advertencia y juicio entendió haber sucedido este milagro en Orense, fué el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor el Maestro Don Francisco Blanco, que agora es Arzobispo de Santiago, y fué primero Obispo de Orense y después de Málaga: y en Orense me mostrarou escrita de su mano esta y otras antigüedades de su Iglesia. Y para celebrar, como es razón y se debe, la gran santidad y letras insignes deste Ilustrísimo Señor y verdadero teólogo, no le había de nombrar así de paso en esta Historia, sino escrebir una entera de su doctrina santísima con que apacienta las almas; de las larguísimas limosnas con que sustenta los cuerpos, y del ínclito ejemplo de todas virtudes, con que provoca á amarlas y seguirlas. Todo se dice para mayor gloria de Dios y para darle las gracias que se le deben por haber hecho tal á este Señor. Verdaderamente se vé cómo no nos tiene Dios olvidados, aunque seamos más indignos y pecadores, pues nos dá un tal ministro y otros que le imiten en esta su Iglesia de España.»

Morales.—Libro IX de la *Crónica.*—Cap. LVII, n.º 4.

(37) Páginas 98 á 105 del *Teatro eclesiástico,* tomo primero, del Maestro Gil González Dávila. Este autor consigna, además, que D. Francisco Blanco nació en Capillas, lugar de tierra de Campos; que fué estudiante en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid y que murió en 26 de Abril de 1581.

tor del Tabernáculo del Escorial, Jacobo de Trezzo (38) lombardo de nación, «famoso escultor, platero y lapidario de Felipe II, del cual tomó nombre la calle donde vivió en Madrid y que hoy, por medio de una sinalefa se llama de *Jacometrezo.*» (39)

Igualmente fué amigo del Doctor Don Juan del Caño, Canónigo Magistral en la Iglesia de León (40) y, según manifiesta Arias Montano, andaluz muy erudito en las lenguas sabias, predicador notable y maestro competentísimo en las sagradas Escrituras. (41)

---

(38) «Jacobo de Trezzo, lombardo de nación, escultor singular y hombre dulce en condición y conversación, joyero de su Magestad, ha labrado un diamante tabla tan grande como dos uñas del pulgar juntas, de una piedra cogida en un arroyo cabe Madrid, guardando un pedazo de la piedra bruta para mostrarlo junto con lo labrado, porque se vea de donde se tomó. En color y resplandor y todo lo demás que á la vista puede agradar, no dará aquel diamante la ventaja á ninguno de los orientales; y así se puede también creer tiene buena parte de las virtudes que á aquel género de piedras se atribuye. Solo le falta la dureza, porque como el mismo Jacobo agudamente dice, naturaleza quiso hacer diamantes en España, y tuvo con la cualidad del terreno fuerza para darles todo el lustre entero, mas faltóle para endurecerlos del todo. Y habiendo el mismo artífice labrado de piedras de España tan finos jaspes y de tanto resplandor como en la custodia del altar mayor del Real Monasterio de San Lorenzo se ven, y espantándome yo de la lindeza de aquellas piedras me dijo con afirmación: mucho más que esto teneis los españoles si lo supiésedes buscar.»

Morales.—*Descripción de España*, n.º 35.

(39) *Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de San Lorenzo, comunmente llamado del Escorial... por D. Antonio Rotondo... Segunda edición.—Madrid. 1863.* Páginas 59 y 60.

También en la página 284 de *El antiguo Madrid.—Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa, por D. Ramón de Mesonero Romanos, Madrid, 1861*, se habla de la calle de «*Jacometrezo*, una de las más pasajeras, estrechas y peor cortadas de Madrid, llamada así á causa del célebre escultor y lapidario de Felipe II *Jácome de Trezzo*, natural de Milán y autor de la famosa obra del Tabernáculo del Escorial que habitó en dicha calle en la casa de su propiedad, construida por Juan de Herrera en el sitio que ocupa hoy la del número 15, que es moderna...»

(40) Morales, tratando de las «aras ó altares pequeños» en el *Discurso de las Antigüedades*, dice:

«Muchos leen en la M. *mente*. Mas yo tengo por más acertado leer *mérito*. De lo cual me advirtió el Doctor del Caño, Canónigo Magistral en la Iglesia de León, insigne hombre en doctrina y bondad á quien yo por ambas partes mucho amo, teniendo dél igual recompensa en el amor.»

(41) Véase la *Retórica*, de Arias Montano.

Contó, además, entre sus amigos al Marqués de Mirabel, Don Luís de Avila y Zùniga (42), distinguido escritor y noble caballero, natural de Plasencia, «en la provincia de Extremadura, Comendador mayor de la Orden de Alcántara y Embajador de Carlos V cerca de los Papas Paulo IV y Pío IV, para tratar é instar la prosecución del Concilio Tridentino.» Don Luís de Avila mereció la confianza y estimación del Emperador, con quien fué en 1546 «á la jornada de Alemania contra la liga de los Protestantes.» Dióse á conocer como escritor ilustre publicando en Venecia, en 1548, un *Comentario de la guerra de Alemaña hecha de Carlos V máximo Emperador romano, rey de España, en 1546 y 1547,* «breve y preciosa relación histórica» que alcanzó bien pronto el honor de ser varias veces reimpresa y el de ser vertida á los idiomas latino y francés También escribió, según Juan Ginés de Sepúlveda, unos *Comentarios de las guerras que hizo en Africa Carlos V.* (43)

Amigo fué también Ambrosio de Morales del bachiller Pedro de Rua, distinguido hijo de Soria, hombre *de singular juicio en las antigüedades* (44) y autor de unas doc-

(42) «Acontece hartas veces en el año que salen en el agua envueltos muchos peces y anguilas hechos pedazos y los naturales los van á coger y se aprovechan dellos. Esto es cosa notoria y contándolo yo al Señor Don Luís de Avila, Marqués de Mirabel, Comendador Mayor de Alcántara y muy querido del Emperador Don Carlos (á quien sirvió siempre en la Cámara) por sus grandes virtudes de ingenio, esfuerzo y prudencia, me dijo su señoría como hay otra fuente semejante en Alemaña en el Ducado de Baviera, la cual él había visto con su corriente de peces despedazados.»

Morales.—*Antigüedades*, párrafo 81 de la *Descripción de España.*

(43) Páginas 247 y 248 del tomo segundo del *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, por Capmany.—Barcelona, 1848.

(44) «El bachiller Rua, hombre de insigne erudición y de singular juicio en las antigüedades, como natural que era de Soria, tuvo creido que Numancia estuvo en el mismo sitio que agora tiene aquella ciudad, y no á la puente de Garray, y así me lo dijo á mí preguntándole yo desto: y tenía algunos fundamentos para su opinión. Mas como no alcanzó, porque no vino en su vida impreso el libro de las guerras de España de Appiano Alexandrino, no mudó el parecer: y es cierto que lo mudara según su mucho ingenio y juicio, si leyera aquel libro.»

Morales.—*Antigüedades de España. Numancia.*

tísimas cartas dirigidas en 1540 al afamado Obispo de Mondoñedo Don Fray ~~Diego~~ de Guevara para reprenderle «sus yerros y groseras imposturas en los hechos históricos.» (45) El bachiller Rua, según declara en una de estas epístolas, fué Catedrático de Humanidades primeramente en Avila y luego en Soria.

Amigo muy afectuoso de Morales era, finalmente, el insigne benedictino, inventor del arte de hacer hablar á los mudos, Fray Pedro Ponce, á quien de propósito he dejado para el último, deseoso de consagrarle algunas más lineas. (46)

Fray Pedro Ponce vistió el hábito y profesó en el Real

(45) Pág. 137 del mencionado tomo segundo del *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*. Capmany asegura que «se ignoran puntualmente el año y el lugar del nacimiento de este escritor»; pero el párrafo de Morales, copiado en la nota precedente, confirma que era natural de Soria.

(46) «El otro insigne español, de ingenio peregrino y de industria increible, si no la hubiéramos visto, es el que ha enseñado á hablar los mudos, con arte perfecta que él ha inventado. Y es el Padre Fray Pedro Ponce, Monge de la Orden de San Benito, que ha mostrado á hablar á dos hermanos y una hermana del Condestable mudos. Y agora muestra á un hijo del Justicia de Aragón. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sordedad profundísima que les causa el no hablar. Así se les habla por señas, ó se les escribe, y ellos responden luego de palabra y también escriben muy concertadamente una carta y cualquier cosa. Uno de los hermanos del Condestable se llamó Don Pedro de Velasco, que haya gloria. Vivió poco más de veinte años y en esta edad fué espanto lo que aprendió: pues demas del castellano, hablaba y escrebía el latín casi sin solecismo, y algunas veces con elegancia; y escrebía también con caracteres griegos.»

«Y porque se goce más particularmente esta maravilla, y se entienda algo del arte que se ha usado en ella, y quede por memoria, pondré aquí un papel que yo tengo de su mano. Preguntó uno delante del Padre Fray Pedro Ponce, cómo le había comenzado á enseñar la habla. El dijo al Señor Don Pedro lo que se le preguntaba; y él respondió de palabra primero, y después escribió así:

«Sepa Vmd. que cuando yo era niño, que no sabía nada *ut lapis*, comencé á aprender á escrebir primero las materias que mi maestro me enseñó: y después escrebir todos los vocablos castellanos en un libro mio, que para esto se habia hecho. Después, *adjuvante Deo*, comencé á deletrear y después pronunciar con toda la fuerza que podía: aunque se me salió mucha abundancia de saliva. Comencé después á leer historias, que en diez años he leido historias de todo el mundo y después aprendí el latín. Y todo era por la gran misericordia de Dios, que sin ella ningún mu do lo podía pasar.»

Morales.—*Descripción de España*. —Números 5, 6 y 7.

Monasterio de Sahagún: pasó la mayor parte de su vida en el de San Salvador de Oña, donde fundó una Capellanía con ciertas misas, mediante escritura otorgada ante Juan de Palacios, á 24 de Agosto de 1578: en esa escritura manifestaba que había adquirido sus bienes *cortando y cercenando* de sus gastos, con *limosnas é buenas voluntades de Señores* de quienes había sido testamentario y merced á los muchos discípulos que tuvo «sordos y mudos á nativitate, hijos de grandes señores ó de personas principales, á quienes mostró á hablar, y leer, y escribir, y contar, y rezar, y ayudar á misa, y saber la doctrina cristiana y saberse por palabra confesar.»

El propio Ponce nos dice en ese mismo documento que á varios enseñó latín, griego é italiano: y expone que alguno de sus alumnos «vino á ser ordenado é tener oficio y beneficio por la Iglesia» y «algunos otros vinieron á saber y entender la Filosofía natural y Astrología: y otro que sucedía en un Mayorazgo, ó Marquesado, y había de seguir la Milicia... fué instruido en jugar de todas armas é muy especial hombre de á caballo de todas sillas.»

Fray Pedro Ponce fué indiscutiblemente el primero que inventó el arte de hacer hablar á los sordo-mudos: nunca con más propiedad pudiera decirse que á su paciencia de benedictino y á su portentoso ingenio se debe «la más noble invención española y que con gran derecho puede pretender la preferencia sobre las más ilustres de todo el resto del mundo.»

Morales incluye entre los discípulos de Ponce á «dos hermanos y una hermana del Condestable, mudos» y «á un hijo del Justicia de Aragón.» Singularmente de Don Pedro de Velasco, que era uno de los hermanos del Condestable, cuenta que «vivió poco más de veinte años y en esta edad fué espanto lo que aprendió: pues demás del castellano hablaba y escrebía el latín casi sin solecismo y algunas veces con elegancia: y escrebía también con caracteres griegos.»

Fué religioso de costumbres ejemplarisímas, hasta el punto de que, á lo menos en el siglo XVIII, era común entre los monjes del Monasterio de Oña darle el dictado de *el Venerable Fray Pedro Ponce* cuando tenían necesidad de nombrarle. Su modestia era tanta que «atribuía su descubrimiento á la gratuita recompensa de su devoción, que dicen era muy grande, á los dos santos, el Bautista y San Iñigo, Abad y Patrono del gran Monasterio de Oña,» donde acabó sus días en el mes de Agosto de 1584. (47)

En el año de 1578 se dió á la estampa en Alcalá de Henares una reimpresión de los cinco libros de la Crónica de Florian de Ocampo. Para sacar de molde esta nueva edición, necesaria por haberse agotado los ejemplares de las dos anteriores, había ya Felipe II otorgado un Privilegio á Ambrosio de Morales, cuatro años antes, en 29 de Agosto de

---

(47) Páginas 536 á 538 del *Theatro crítico universal... escrito por el M. I. Sr. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo y Montenegro, Maestro general de la Religión de San Benito... Tomo quarto... En Madrid. En la imp. de Antonio Pérez de Soto. Año MDCC.LXV.*—Discurso catorce, números 100 á 105.

Páginas 82 á 95 de las *Cartas eruditas y curiosas... escritas por... Don Fray Benito Gerónimo Feijóo... Tercera impresión. Madrid, 1759.*—Carta séptima: «Sobre la invención de el arte, que enseña á hablar los Mudos.»

En ambos libros se nombra á Morales cuya pluma fué la primera que divulgó la habilidad de Fray Pedro Ponce.

A este propósito recordaba á Morales el Abate Denina en el siglo XVIII en su *Reponse á la question que doit-on á l' Espagne? (Discours lu á l' Academie de Berlín dans l' assemblée publique du 26 Janvier l'an 1786 pour le jour anniversaire du roi par Mr. L' Abbé Denina)* impresa á continuación de la «Oración apologética por la España y su mérito literario, por D. Juan Pablo Forner: en Madrid, en la Imprenta Real, 1786.»

He aquí, puestas en castellano para la mejor inteligencia del lector, las líneas del indicado Abate:

«Se ha suscitado poco hace una querella, ó más bien una loable emulación entre el Abate l' Epée y Mr. Heinecke, de Leipzick sobre la manera de hacer hablar á los mudos. Si los libros españoles no hubieran pasado de moda ¿se hubiera dejado de citar con este motivo á Pedro Ponce, benedictino del Convento de Sahagún en España, que ha inventado y practicado este arte con mucho éxito, no solamente cincuenta años antes que el Abate l' Epeé sino antes que el inglés Wallis y el suizo Amman que lo ha enseñado en Holanda? Sin embargo, dos autores muy conocidos y no solamente contemporáneos, sino amigos particulares del benemérito benedictino, han conservado su memoria: Ambrosio de Morales y Francisco Vallés.»

1574 (48). Nada de particular ofrece este privilegio, en el que se autoriza á Morales para imprimir por diez años o cinco libros de la Crónica susodicha. Según el testimonio de un docto eclesiástico que ha tenido la bondad de leerlo atentamente para satisfacer mi curiosidad, está escrito «en los términos comunes consabidos» y con la acostumbrada relación de «los requisitos y penas de pragmática»; pero sin ningún pormenor de especial interés.

Don Juan de Austria, el discípulo tan amado de Ambrosio de Morales, aquel incomparable guerrero, hijo natural de Carlos V, se hallaba en el «collado llamado Bouges, á una legua de Namur,» cuando «en 1.° de Octubre de 1578 pasó de esta á mejor vida, á los 33 años de su edad, con llanto universal de todo el ejército. Comparábanle unos á César Germánico, otros buscaban más cerca el cotejo y en medio del dolor gozaban en hallar multitud de paralelos entre las acciones heróicas del hijo y los hechos gloriosos del padre, deshaciéndose todos en alabanzas de las prendas sublimes del capitán que acababan de perder... Embalsamado su cadaver, vestido y armado de guerrero y colocado sobre un féretro cubierto de brocado de oro, todas las naciones se disputaban el honor de conducir aquella mortuoria caja que tan preciosos restos y tantos recuerdos de gloria encerraba. Los españoles reclamaban el derecho de preferencia por ser el hermano de su rey: los alemanes alegaban haber nacido en su suelo y los flamencos pretendían hacer valer la prerrogativa del lugar. El Príncipe de Parma arregló aquella noble disputa, disponiendo que los de la familia (así llamaba á los españoles) sacasen el cuerpo de casa y que entregado á los maestres de campo de las otras naciones, según que estaban más inmediatos á la tienda del general, le fueran conduciendo alternativamente en hom-

(48) Se da noticia de esta edición de la Crónica de Florian, bajo el número 534, en el ya citado *Ensayo de una tipografía complutense*, por Don Juan Catalina.

bros desde los reales de Bouges hasta la iglesia de Namur. Tendidas las tropas españolas, walonas y alemanas, en dos hileras, desde el fuerte á la ciudad, roncos los pífanos, las cajas destempladas, las banderas y picas arrastrando y vueltos los arcabuces al revés, iba pasando el féretro en hombros de los maestres de campo de cada tercio, acompañándole siempre el Conde de Mansfeld, Octavio Gonzaga, don Pedro de Toledo, Marqués de Villafranca y el Conde Reulx y detrás de todos el Príncipe de Parma Alejandro Farnesio, tan enlutado su cuerpo como luctuoso y triste su semblante. Las cenizas de Don Juan de Austria descansaron en la iglesia mayor de Namur, hasta que el rey ordenó que fuesen traidas al regio panteón en que reposaban las de su común padre.» (49)

Al saberse en España la triste noticia del fallecimiento del invicto Príncipe, indudablemente se llenó de dolor el alma sensible y buena de su maestro; este, además, quedó con el sentimiento de que Don Juan de Austria no hubiera podido conocer *la divisa* que en prenda de afecto le tenía dedicada y que aun permanecía inédita. (50)

El Cardenal Arzobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga, á quien habré de nombrar varias veces, había nacido en Madrigal y brilló desde su mocedad ocupando elevados puestos eclesiásticos: antes de ser promovido á la silla arzobispal de Toledo (1577) fué Catedrático de leyes en la Universidad de Valladolid, Vicario y Maestrescuela en Alcalá de Henares, Canónigo en Toledo, Auditor de Rota en Roma, y Obispo de Cuenca. Fué, además, Visitador del Reino de Nápoles, Presidente del Consejo de Italia, Inqui-

(49) Hállase esta descripción en las páginas 106 y 107 del tomo décimo de la *Historia general de España*, por D. Modesto Lafuente.—Barcelona, 1888.

(50) «Pondráse también una devisa, que yo hice con discurso sobre ella, para el Serenísimo Señor Don Juan de Austria: y por su muerte muy temprana y por eso más dolorosa á todo el mundo, no pudo su Alteza gozarla.»

Morales.—Introducción á sus discursos, en las obras del Maestro Oliva.

sidor General y miembro del Consejo de Estado. Gregorio XIII le honró con el capelo de Cardenal. (51)

A juzgar por alguna anécdota que de él se refiere, estuvo dotado de un caracter jovial y expansivo, mas provocador de la risa, teniendo en cuenta la gravedad de su cargo y ministerio. (52) Sin embargo, es de advertir que, como insinuaba en alguna de sus cartas la Santa Madre Teresa de Jesús que le apreciaba mucho, no le faltaron enemigos que injustamente le calumniasen. (53)

Este insigne Prelado profesaba gran estimación á Morales, tanto porque admiraba las ricas dotes de virtud é ingenio que le adornaban cuanto porque le conocía y trataba de tiempos atrás como amigo y muy devoto que había sido del Maestro Fernán Pérez de Oliva. Valido de esta amistad y consideración había manifestado á Morales el Cardenal Quiroga su anhelo de que le expusiera su opinión

---

(51) Páginas 464 y 465 del *Teatro de las grandezas de Madrid*, por Gil González Dávila.

(52) En las *Sales españolas ó agudezas del ingenio nacional*, recogidas por A. Paz y Mélia (2.ª serie) Madrid, 1902, pág. 148, figura la siguiente anécdota:

«Dijo uno delante de Quiroga, Arzobispo de Toledo, á buen propósito: —Triste cosa es morirse un hombre y no irse al cielo.—

Respondió Quiroga: —Y aunque se vaya.»

(53) Santa Teresa de Jesús, en su carta al P. Fray Ambrosio Mariano de San Benito, fechada en Toledo á principios del año de 1577, alude al «Ilmo. Sr. D. Gaspar de Quiroga, que de Obispo de Cuenca i Inquisidor general, subló á la silla de Toledo á 6 de Setiembre de aquel mismo año», y dice:

«Mucho me he holgado del buen Arzobispo que nos ha dado Dios aquí...» «De esos dichos de frailes nenguna pena tengo, que será como las demás cosas que le han levantado: hallado han al codicioso...»

Pág. 555 de *Obras y escritos—de—Santa Teresa de Jesús,—Fundadora de la Reforma—de la Orden de nuestra Señora del Carmen—de la primitiva observancia.—Publícase bajo la dirección—del Presbitero—D. Pedro García San Juan—... Tomo III.—Madrid, 1871—Manuel Rodríguez, editor.*

Santa Teresa nombra también al Arzobispo en varias cartas como v. g. en una que envió al Sr. Lorenzo de Cepeda desde Toledo á 27 y 28 de Febrero de 1577 y en otra al Sr. Juan de Ovalle desde Avila á 19 de Octubre del mismo año.

Además hubo de dirigirle directamente una desde Palencia y otra desde Avila, la primera en 16 de Junio y la segunda en 30 de Octubre de 1581.

acerca de la Cruz de los Angeles, de Oviedo. Morales se apresuró á cumplir con el Cardenal, escribiéndole en lengua latina cuanto se le alcanzaba sobre el asunto. El buen Prelado, tal vez á consecuencia de la satisfacción con que recibió la respuesta, quiso premiar los merecimientos del docto catedrático de Alcalá, dándole «el cargo de la Vicaría y administración de los Hospitales de la Puente del Arzobispo» que era «muy principal entre todos» los de la diócesis de Toledo. (54)

Morales fué elegido en primero de Diciembre de mil quinientos setenta y siete, pero no llegó á la Puente del Arzobispo hasta el «lunes veinte y siete de Enero del año siguiente mil é quinientos y setenta y ocho», según el mismo anotó en uno de los libros de cuentas de aquella Vicaría. (55) El diligente Flórez, además de dar á conocer la indicación puesta por Morales en ese libro de cuentas, consigna que «desempeñó el cargo con utilidad de los Hospitales, haciendo deslindar la dehesa de *Carrizal*, y logrando Decreto de los señores del Consejo de la Gobernación en Toledo á 28 de Noviembre del 1580, para que á costa de los Hospitales se hiciese apeamiento de las casas, viñas y tierras propias con reconocimiento de las personas, que tenían dichos bienes por cuanto sin esto resultaban perjuicios» según vió Flórez «en copia del memorial presentado para el efecto. En el mismo año concurrió al Sínodo de Toledo, concluido en tres días, en el 17 de Ma-

(54) Véase la parte II del Apéndice LI.

(55) Aportó este dato el Maestro Flórez (número 35 de las *Noticias de la vida del Cronista*) con las siguientes palabras:

«Acerca de esto persevera el libro de cuentas de aquella Vicaría, en que el mismo Morales escribió por su mano: *Proveyóme el cargo desta Administración de la Puente del Arzobispo el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, primero día de Diciembre del año de mil y quinientos y setenta y siete: mas no me dió la provisión hasta los quince días del dicho mes: y tomóse por mi la posesión lunes veinte y tres del dicho: y estavo por mí Teniente con mi poder, el bachiller Alonso de la Serna, mi predecesor, hasta que yo llegué aquí lunes veinte y siete de Enero del año siguiente mil ê quinientos y setenta y ocho: y tomé el gasto desde el miércoles siguiente veinte y nueve del dicho.*»

yo y echó otro Memorial sobre si le correspondía alguna ayuda de costa por parte de los Hospitales ó del Clero, y cuánto debía ser, previniendo que en el señalamiento *no se haga estima de su persona, sino se le dé una cosa poca: porque habiéndolo de dar el Hospital ó los clérigos, ó ambos, de cualquiera manera son bienes de pobres y será bien relevarlos lo posible.* ¡Tal era su humildad y moderación!» (56)

Hallándose en la Puente del Arzobispo mantenía correspondencia literaria con el Licenciado Francisco Pacheco, esclarecido ingenio, natural y vecino de la ciudad de Sevilla. Este consultó á Morales acerca de algunas dudas que abrigaba en lo tocante á ciertos puntos históricos hispalenses y Morales, en la carta en que le respondía, además de darle mucha luz sobre ellos, le mandaba un catálogo de los Arzobispos de aquella archidiócesis y le ofrecía remitirle para que los viese «más de cien privilegios y memorias» que conservaba «del tiempo del Rey Don Fernando el Santo.» Acaso la amistad de Pacheco con Morales se debió al Sr. Gonzalo de Argote, á quien nombra más de una vez en su carta; y seguramente el licenciado solicitaba estos datos para incluirlos en la obra que escribió con el titulo de *Catálogo de los Arzobispos de Sevilla.* (57)

Era el licenciado Francisco Pacheco «varón insigne por su erudición y digno de ser numerado entre los más famosos poetas latinos.» Su sabiduría era tan grande como su piedad. En Sevilla desempeñó cargos importantes: allí fué Canónigo, Administrador del Hospital de San Herme-

(56) N.º 35 de las *Noticias de la vida del Cronista.*

(57) *Respuesta del Maestro Ambrosio de Morales al Licenciado Francisco Pacheco sobre unas dudas que le consultó.* Páginas 284 á 289 inclusive del tomo II de *Opúsculos.* En esta *respuesta* revelaba Morales hallarse en el pueblo donde ejerció el cargo de Vicario, puesto que menciona la *iglesia y hospitales de este lugar de la Puente del Arzobispo*, fundados bajo la advocación de Santa Catalina por el Arzobispo de Toledo Don Pedro Tenorio.

negildo y Capellán mayor de la Real Capilla de aquella Catedral. Compuso el mencionado «Catálogo de arzobispos» y falleció á la edad de sesenta y cuatro años, en diez de Octubre de mil quinientos noventa y nueve, dejando entre sus compatricios muy grata memoria de sus virtudes y de su saber. (58)

En 1 de Enero de 1582 se hallaba en la Puente del Arzobispo el notable ingeniero Juan Bautista Antonelli, director y maestro de las obras de canalización del Tajo, en las cuales trabajaron, entre otros, Juanelo Turriano y Juan de Herrera, haciendo experimentos para ver de lograr su propósito. «En la Puente del Arzobispo se cubrió la orilla de Tajo de hombres y mujeres de todo estado á ver esta novedad y entre ellos» estuvo Ambrosio de Morales, razonando sobre el particular con Antonelli. Verdadero gozo sentiría este renombrado ingeniero al tropezarse allí con un varón de tanta celebridad y ciencia, pues no otra cosa se desprende de la carta que dirigió al Rey desde aquel punto: en ella, Antonelli, daba cuenta á Felipe II de que lo mismo á Morales que «á los demás de buen entendimiento» les parecía la empresa «otra Argonáutica de los griegos' y más provechosa» y que sería «una de las célebres obras que haya hecho príncipe en el mundo.» Ademas se complacía en indicar que Morales habíase ofrecido á encomiarla. (59)

---

(58) Páginas 45 y 46 de la obra citada *Hijos de Sevilla ilustres*, por Don Fermín Arana de Varflora.

(59) En una *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el rio Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico... Madrid, 1829*, la cual no ha llegado á mi poder, «se hallan publicadas, —según el testimonio del Presbítero Don José Fernández Montaña en su *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II*, 2.ª edición, páginas 194 y 195, —muchas cartas, cuentas, noticias y reales cédulas de Felipe II, expedidas para llevar á cabo la gran empresa de hacer navegable el Tajo, uniendo así á Toledo con Lisboa.» Entre ellas se halla la carta de Antonelli dirigida al Rey, que, con algunas supresiones como aquí aparece, reproduce el Sr. Fernández Montaña en la siguiente forma:

«De Alcántara escribí á V. M. de mi partida con el barco Tajo arriba para Toledo y Madrid, como V. M. me lo tenía mandado... El admiración

Juan Bautista Antonelli construyó también, por orden de Felipe II, muchas fortalezas en Portugal y el proyecto que presentó á este monarca en 1581, causa de sus trabajos en la Puente del Arzobispo, abarcaba no solamente la navegación en todo su curso del Tajo, sino la del Guadalquivir y el Duero. Antonelli había venido á España, al servicio del Emperador Carlos V, en el año de 1559. Era italiano, «natural del lugar de Gaeteo, en la Romanía» y falleció en Toledo á los pocos años de esta visita á la Puente del Arzobispo, en 17 de Marzo de 1588. (60)

Morales, durante su estancia en la Puente del Arzobispo, tuvo abandonada la Crónica general de España, en que antes se ocupaba (61); mas no descuidó completamente la literatura: á lo menos consta que escribió entonces un discurso sobre *el gran daño que es en el juez pro-*

---

que tienen todos los comarcanos á Tajo de ver navío desde la mar navegar rio arriba es grande y mucho el aplauso y contento que tienen del bien que esperan les ha de redundar... Aquí en la Puente del Arzobispo, la tarde que llegué... se cubrió la orilla de Tajo de hombres y mujeres de todo estado á ver esta novedad y entre ellos vino Ambrosio de Morales, coronista de V. M., al cual y á los demás de buen entendimiento les parece otra Argonáutica de los griegos y más provechosa; y que será una de las célebres obras que haya hecho Príncipe en el mundo: y Ambrosio de Morales dice que la ha de celebrar... Seguiré mi camino con el favor de Dios y avisaré á V. M. desde Toledo y Madrid: y á la vuelta á Lisboa le daré más particular razón de todo. Guarde Nuestro Señor, etc. De la Puente del Arzobispo á 1.º de Enero de 1582.—S. C. R. M.—B. P. y M. de V. M., Juan Bautista Antonelli.»

(60) *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración, por el Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno y Amirola... Tomo III... Madrid, 1829.*—Páginas 10 á 15.

En el mismo tomo, desde la página 193 hasta la 220 inclusive, pueden verse los curiosísimos *documentos pertenecientes á Juan Bautista Antonelli... sacados de un cuaderno en folio manuscrito que halló en el monasterio de San Lorenzo el Real el Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra.*

Llaguno trata también de otros Antonelli, hijo y sobrino del aludido, quienes le acompañaron en su viaje.—Fermín Didot, en el tomo II de su *Nouvelle biographie generale,* se ocupa en los Antonelli entresacando de Llaguno la indicación biográfica de todos ellos y habla del Cronista, adaptándose al juicio de Ticknor, en el tomo 36, París, 1851, página 443.

Pláceme apuntar, ya que vengo nombrándole, que el Sr. Llaguno, en el tomo segundo de su antedicha obra, patentiza el alto concepto en que tiene á Morales y le llama (pág. 115) *varón de gran veracidad.*

(61) Véase la nota 71 de este capítulo.

ceder con ímpetu y con ira, si bien, se columbra que debió componerlo cuando ya, libre del cargo que allí desempeñaba, estaría próximo á abandonar la población (62). Es probable que Morales escribiera en el mismo punto otros discursos de índole moral que con el indicado y hasta el número de quince, dió más tarde á la estampa juntamente con las obras de su tio Fernán Pérez de Oliva. (63)

Cuatro años residió Morales en la Puente del Arzobispo (64) y muchos más hubiera podido allí continuar ejerciendo el cargo de Vicario; pero, dotado de una conciencia recta y escrupulosa, abrigaba el recelo de no poder cumplir dignamente con las obligaciones de su destino. En vista de que ya su *cuerpo enflaquecido con la mucha edad y trabajos no podía hacer lo que allí convenía,* se dirigió con todas las veras de su alma al mismo Cardenal Quiroga que le había colocado, para rogarle que le quitase la carga que tanto le agobiaba. El Cardenal, entonces, no pudo menos de acceder á los deseos de Ambrosio de Morales; y este, libre del puesto, estimó la condescendencia de su ilustre protector como una singular merced. (65)

Morales, además de sus ya en otra parte indicadas

---

(62) «En estos pocos años que he sido Juez en la Vicaría de aquí de la Puente del Arzobispo, donde esto escribo, me ha mostrado la experiencia cuanto importa para la buena gobernación que el Juez proceda sosegadamente y con reposo: y como es uno de los mayores y más perjudiciales daños en el gobierno el hacer alguna cosa arrebatadamente con ímpetu y con ira.»

El gran daño que es en el Juez proceder con ímpetu y con ira.—Discurso 8.º de los quince que publicó Morales con las obras del Maestro Oliva.

(63) El P. Flórez dá por cierto que estos quince discursos fueron compuestos por Morales en la Puente del Arzobispo y *poco antes del* año *1581.* (N.º 35 de sus *Noticias de la vida del Cronista.)* Soy de la misma opinión del egregio Flórez: mas no me atrevo, sin embargo, á sustentarla como de indiscutible certeza por no haber otro indicio que la declaracion del propio Morales, reproducida en la nota anterior: es verdad que Morales, en el discurso octavo, dice que escribe *esto* en la Puente del Arzobispo: pero también lo es que la palabra *esto* no determina si se refiere solamente al discurso en que la consigna ó en general á todos los restantes.

(64) Nota 71 del presente capítulo.

(65) Léase la parte II del Apéndice LI.

afecciones catarrales, se quejaba de la flaqueza de su estómago y *de achaques de bazo muy antiguos y rebeldes.* Contribuyeron á veces á calmarle estas enfermedades las medicinales aguas de algunas fuentes renombradas como la de Antequera (66), la de la Nava (67) la de las Siete Hogazas, en el término de Corpa, y la de la Granja Cívica en el monasterio de San Blás de Villaviciosa, cerca de Brihuega. (68) Efecto de estas dolencias debía de hallarse

---

(66) Se alude al pueblo *Fuente de piedra*, en cuyas inmediaciones «existe la extensa laguna formada con las aguas que bajan del mismo, las que, mezcladas con las de las tierras de Santillana, se coagulan por medio de la acción del sol, produciendo la más saludable sal.» Página 337 del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz.—Tomo II.—Madrid, 1845.*—El mismo Madoz, en el tomo VIII, Madrid, 1847, pág. 212, aduce, entre otros, los siguientes datos: «Fuente de piedra: l. con ayunt.º en la prov. y dioc. de Málaga, 13 leguas, aud. terr. y c. g. de Granada 14 part. jud. de Antequera... Comprende... una laguna de agua salada que cuaja todos los años, la cual cuenta tres leguas de circunferencia.»

D. Cecilio García de la Leña, en sus *Conversaciones históricas malagueñas, ó materiales de noticias seguras para formar la historia civil, natural y eclesiástica de la M. I. ciudad de Málaga*, pág. 140 del tomo impreso en 1789, trata del *Agua de la fuente de piedra, término de Antequera* y dice que «tomó el nombre de la *Piedra* por su virtud contra el mal de piedra ó cálculo en la orina.» Copia cuanto acerca de ella dijo Morales en la *Descripción de España* y consigna, aparte de otros pormenores, que el agua de referencia es confortable para el estómago, «las tercianas, cuartanas y otras enfermedades de vicio del estómago.» Tanto en este tomo como en el que corresponde al año de 1790, se alude á *nuestro célebre historiador Ambrosio de Morales.*

(67) De esta fuente de la Nava se ocupa el Dr. D. Cristóbal Tomás en un libro titulado *Historia, clasificación y virtudes de las aguas minerales en general y de las más celebres de España en particular* (1811) según apunta Don Leopoldo Martínez Reguera, bajo el número 74, en el tomo primero de su *Bibliografía hidrológico-médica española. Segunda parte (Manuscritos y biografías)* premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1893.

(68) Morales en las Antigüedades *(Descripción de España*, párrafo 64) nos dá noticia de la flaqueza de su estómago al hablar de la fuente de Antequera, en estos términos:

«Ya estaba impreso todo lo desta fuente cuando la vide, no habiendo estado antes en ella: y filosofé sobre ella con toda la consideración que yo pude y aquí pondré todo lo que pude alcanzar. La bondad del agua y sus provechos son á mi juicio aun mucho mayores de lo que se publican. Porque teniendo yo un estómago muy flaco y que de ninguna manera puede sufrir un poco de agua, yo bebía de aquella á todas horas y sin rienda no solamente sin daño, sino con gran provecho.»

Más adelante, en el párrafo 66, enalteciendo la excelencia del agua de

frecuentemente melancólico y triste: la melancolía y la tristeza, tan características de ciertas enfermedades, se apoderan con más intensidad de los que sufren del estómago y el estado de ánimo de Ambrosio de Morales, por esta causa, le obligaba á pensar con santa resignación en la muerte, abrigando temores de no poder avanzar mucho en la ardua labor de su Crónica. Estas dolencias físicas se le aumentaban también con los achaques propios de su avanzada edad. (69)

Sintiéndose, pues, achacoso y viéndose exento del cargo, debió Morales de trasladarse á su patria natal con la esperanza de concluir en ella sus días. A lo menos, en Marzo

---

a fuente de la Nava, «en el campo de Calatrava, dos leguas de Almadén», dice: «Yo la he visto y bebido algunos meses, y sanado con ella de achaques de bazo muy viejos y rebeldes á toda otra medicina, bebiendo en ayunas de ordinario grandes golpes della que parece habían de opilar diez bazos cada vez.»

Morales prosigue revelando sus padecimientos físicos en el párrafo 69, con estas expresiones:

«Dos leguas de aquí de Alcalá de Henares, donde yo esto escribo, está la villa de Corpa, y en su término hay una fuente llamada de las Siete Hogazas.... y es muy estimada por lo mucho que ayuda á la digestión. Yo he bebido algunas veces en ella sin mucha tasa, y con tener harto flaco el estómago, no he sentido daño en él, sino antes buena ayuda y esfuerzo.»

Por último, en el párrafo siguiente, n.º 70, nos dice:

«Fuentes hay hartas en España de buena agua para beber, mas con olor y sabor de piedra sufre que aprovecha notablemente para muchas enfermedades y purgan la cólera con mucha fuerza. Yo lo he experimentado bebiendo de una que el Monasterio de San Blas de Villaviciosa, cerca de Briuega, tiene una su granja que llaman Cívica.»

(69) «Porque aunque tengo escritos ya, bendito sea Dios, dos libros de la restauración de España, todavía por mi vejez y flaqueza temo no podré llegar á los tiempos deste santo.»

Morales.—Libro XII de la *Crónica*, capítulo LIII; número 12.

«Tuve temor cuando aquello escrebía (la vida de San Fructuoso) de no poder llegar con vida á esto de agora y por eso puse allá la piedra y se habrá de poner también aquí.»

Morales, *Crónica*, libro XV, capítulo XXIII, número 4.

«La solemnísima fiesta de la consagración de la iglesia del Apostol Santiago... pedía me detuviese aquí mucho en contarla, si yo no me hubiera anticipado en hacerlo... Cuando aquello escrebía nunca tuve pensamiento de pasar con esta historia más de hasta la destruición de España y así juntaba lo que se ofrecía en los lugares convenientes, no pudiendó entonces guardarlo para los propios suyos.»

Morales.—Libro XV de la *Crónica*, capítulo XXV, número 1.

del mismo año de 1582, firmó en Córdoba la dedicatoria de las obras del Maestro Oliva (70) y en los primeros meses del año siguiente (en 21 de Marzo de 1583) acabó allí la tercera y última parte de su *Crónica.* (71)

En el año sucesivo de 1584 compuso un ***Discurso sobre el linaje de Santo Domingo de Guzmán*** (72), de quien fué muy devoto, según consigné oportunamente. Sobre este asunto, cuando residía en Alcalá, habíale dado algunas memorias antiguas y de importancia, bastantes años antes, su afectuoso amigo «el Padre Fray Pedro Hernández, Provincial que á la sazón era en Castilla». Morales, entonces, escribió también acerca de la descendencia del santo fundador y mandó su trabajo al Padre Hernández, reservándose los papeles que este le diera: no debió, sin embargo, de conservar copia del escrito cuando consta que ahora se ocupaba en el mismo tema. Bien es verdad que pudo adicionarlo y, por esta sola causa, revelar que lo componía en el año á que me refiero de 1584. (73)

---

(70) Véase la citada parte II del Apéndice LI.

(71) «Acabé de escrebir esta tercera parte de mi historia en Córdoba, lunes día del glorioso San Benito, veinte y uno de Marzo del año del nacimiento de nuestro Redentor Jesu Cristo mil y quinientos y ochenta y tres en los setenta años de mi edad: habiéndola comenzado en Alcalá de Henares el año de mil y quinientos y setenta y tres y dejado de escrebir en ella los cuatro años que estuve en la Vicaría y administración de los Hospitales de la Puente del Arzobispo.»

Morales.—Folio 331 de *Los cinco libros postreros de la Coronica general de España.*

(72) Ambrosio de Morales en el *Discurso del linaje de Santo Domingo,* folio 337 de la tercera parte de la *Crónica,* dice:

«Y habiendo sido la población de Roa el año ya dicho, se entiende cómo este de mil y quinientos y ochenta y cuatro, en que yo esto escribo»... etc.

(73) Palabras de Morales, al principio de su *Discurso sobre el linaje de Santo Domingo*:

«Y habiendo yo sido desde muy mozo devoto del bendito santo, siempre deseé escrebir dél muy cumplidamente lo que toca á su descendencia y linaje.»

. . . .

«Este mi deseo comuniqué hartos años há en Alcalá de Henares con el Padre Fray Pedro Hernández, Provincial que á la sazón era en Castilla, y para decir lo que era razón de su gran santidad y de su ingenio y letras,

El *discurso de la verdadera descendencia del glorioso doctor Santo Domingo y como tuvo su origen de la ilustrisima casa de Guzmán*, fué escrito, cuando ya se había impreso la Crónica de la Orden de predicadores, por el P. Fr. Hernando del Castillo, donde, como es natural, se habla también del linaje del Santo: pero tiende á ilustrar más prolijamente este punto, aunque Morales no desconoce que «al glorioso Santo Domingo le vá muy poco en el cielo el mostrarse haber sido de este ilustrísimo linaje.» El discurso, en general, acaso resulta pesado y falto del atractivo de la amenidad con que Morales nos recrea en otras de sus

---

no había de ofrecerse la ocasión en donde no puede tratarse esto sino de pasada. Su Paternidad Reverendísima se alegró mucho con oir este mi propósito, y me pidió (teniendo entero derecho de mandarme, por el mucho acatamiento y reverencia que yo le tenía) que escribiese aquello que nadie como yo le parecía podría hacerlo. Añadía la gran necesidad que había dello en aquella sazón, en que se trataba con mucha calor escrebir nna Coronica de la Orden muy autorizada y que faltaba la buena cabeza desto del linaje del Santo, teniendo bien con que acomodar lo demás de aquel cuerpo. Para este fin, decía, que andando en la visita de su Provincia, había juntado algunas buenas memorias de harta importancia y autoridad y me daría todas las que fuesen apropósito de lo que yo había de escrebir. Yo me estaba harto incitado y así fué menester poco para moverme del todo. Dióme los papeles, y yo escrebí entonces lo que se me mandaba y se lo envié luego al Padre Provincial, guardando los papeles. Y aunque haya salido impresa la Coronica de la Orden de Santo Domingo del Padre Fray Hernando del Castillo, donde con su gran juicio y diligencia trató también esto del linaje del santo: mas todavía le quedó á mi devoción y deseo su lugar de emplearse en esto, como aquí se hace. Porque el Padre Fray Hernando trató desto brevemente, atento á proseguir á la larga las otras cosas, que, como era razón, le pedían mayor detenimiento. Yo tomé esto más de propósito para escrebirlo más en particular y con mayores fundamentos, por no haber habido hasta agora ninguna averiguación entera en ello, siendo cosa muy deseada que la hubiese. El Padre Fray Hernando nos dió desto todo lo que, como Religioso, debía: yo, como Coronista, lo extenderé y añadiré sobre ello mucha particularidad y averiguación, cual se puede pedir.»

Tengo á la vista la *Primera Parte*—DE LA HISTORIA—*General de Sancto Domingo, y de su—Orden de Predicadores.*—*Por el Maestro Fray Hernando de Castillo.*—CON PRIVILEGIO.—*Impressa en Madrid en casa de Francisco Sánchez. Año de 1584*, y en ella se menciona á Ambrosio de Morales en el prólogo *Al lector* entre los «varios autores, papeles y escripturas» de que se vale el autor «para lo particular de la Orden.»

El buen lenguaje de Fr. Hernando del Castillo ha sido siempre muy alabado, y como decía Antonio Pérez, «más suave á los oidos que la mejor vihuela en manos de Fabricio Dentici.»

producciones. Sin embargo, hay que reconocer, como de costumbre, su erudición, y es de aplaudir su buen deseo. Cita, según conviene á su intento, á Pedro Tafur; Hernán Pérez de Guzmán, señor de Batres; Diego Hernández de Mendoza; Pedro Jerónimo de Aponte; Jerónimo Gudiel; Pedro López de Ayala; Wolfango Lacio; Barrantes Maldonado; San Antonino de Florencia y Juan de Mena. Confirma así mismo sus aseveraciones con escrituras y privilegios antiguos y no dejan de ser curiosas algunas de las particularidades que refiere acerca de los apellidos, como cuando, al tratar de los nombres llamados Patronímicos, se remonta á los tiempos de la antigua Grecia y nos recuerda que, como se vé en Homero, cuando menciona, por ejemplo, á Agamenon, hijo de Pelope ó á Ulises, hijo de Laertes, el nombre del padre, solía ser sobrenombre del hijo. Morales, al recoger cuantas noticias halla sobre este asunto de los apellidos, no deja de interesarnos: tal sucede cuando dice que «esta costumbre guardaron nuestros españoles muy entera y conservada por quinientos y más años desde el rey Don Pelayo en adelante, como por todas las escrituras de aquellos tiempos parece, poniendo al hijo el sobrenombre patronímico del padre, como al hijo de Rodrigo, Rodríguez, de Nuño, Núñez y de Gonzalo, González.»

Después del *Discurso* coloca una lista de personajes de la casa de Guzmán por «si alguno deseare saber en qué grado de parentesco transversal está el Católico Rey nuestro Señor Don Felipe segundo deste nombre, con el bienaventurado Santo Domingo.» No deja de ser admirable la habilidad y el esfuerzo de Ambrosio de Morales al formar este catálogo genealógico para querer probar que Felipe II estaba emparentado con Santo Domingo y que, «subiendo hacia arriba en el tronco cuando llegamos á diez y seis generaciones, se encuentran teniendo ambos un mismo progenitor.»

Capítulo IX

Morales solicita del Cabildo eclesiástico de Córdoba que se le conceda un aposento en el Hospital de San Sebastián (1584).—Prepara el tercer volumen de la *Crónica*.—El Obispo Don Antonio de Pazos.—Contribuye Morales con su ilustración á la mayor excelencia de unas pinturas murales en el Sagrario de la Catedral.—El pintor César Arbasi.—Escribe Morales un cuaderno para el rezo de los santos mártires cordobeses en unión de Céspedes (1584-1585).—Declaración de Morales en favor del poeta Don Luís de Góngora (1585).—Memoria de este y de su padre Don Francisco de Argote.—Morales pulimenta el estilo de un libro devoto compuesto muchos años antes por Fray Alonso de Madrid (1585).—Las obras del Maestro Oliva con otros trabajos de Morales (1582-1586).—Publícase el tercer tomo de la *Crónica* (1587).—Esteban de Garibay, el Arzobispo Don Cristóbal de Rojas, el Obispo Fray Lorenzo de Figueroa, el Maestro Francisco Salinas, Fray Cristóbal de Crispijana y el Cardenal Poggio.—Morales escribe y dá á la estampa un discurso sobre el voto de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia (1588).—La vida de la Condesa Matilde y García de Loaysa (1588).—Trofeo erigido por Morales en honor de los santos mártires de Córdoba (1588).—Lámina impresa bajo su dirección (1589).—El P. Martín de Roa.—Morales compone y publica una Oración latina sobre la traslación á España del cuerpo de Santiago (1590).—Fallecimiento y sepultura de Morales (1591).

Sintiéndose achacoso y cansado ya de la vida pública, decidióse Ambrosio de Morales, en uno de los primeros meses de 1584, á pedir al Cabildo eclesiástico de Córdoba que le diese un aposento en el Hospital de San Sebastián, deseoso de satisfacer su devoción y de acabar serenamente sus días en la misma patria que le vió nacer. El Cabildo en este asunto se condujo tan hidalgamente como era

de esperar de su ilustración y del respeto que le merecían los altos móritos y virtudes del solicitante. «Estimó en tanto esta santa resolución» de Morales «que todos *nemine discrepante* dijeron que no solo se debía hacer lo que pedía con todo el cumplimiento posible» sino que «era mucha razón que de parte del Cabildo se le diesen muchas gracias por ello, pues habiendo en aquella casa una persona de tanta piedad y letras descargaría el Cabildo muy bien su conciencia en todo lo que debe hacer en el gobierno de aquel Hospital.» Para cumplimentar este acuerdo designó el Cabildo, en su nombre, al Arcediano de Castro. (1)

Es probable que Ambrosio de Morales tuviera algunos ahorros, ó sueldo en concepto de jubilación, puesto que al retirarse del profesorado no solicitaba cargo alguno con que atender á las imprescindibles necesidades de la existencia y solamente demandaba un aposento. Así cuando el Cabildo se holgaba de que «habiendo en aquella casa una persona de tanta piedad y letras, descargaría muy bien su conciencia en todo lo que debe hacer en el gobierno de aquel hospital,» se fundaba, exclusivamente, en la esperanza de que Morales, con su vigilancia y celo, contribuiría á la prosperidad del benéfico instituto donde se hospedaba. Tal se desprende de las actas capitulares del Cabildo eclesiástico, en las cuales, según he visto, figuran los nombramientos de otros individuos para los cargos de Capellán y

---

(1) Al folio 46 del tomo 27 de *Actas capitulares* del Cabildo Catedral de Córdoba, se hallan las siguientes líneas que transcribo con la misma ortografía que tienen y corresponden á la junta del *Viernes 6 de Abril 1584*:

«Petición de Ambrosio de morales.—Leyóse una petición de Ambrosio de Morales coronista de Su magd. en que pedía al cab.º le diesse un aposento en el hospital de s† sebastian porq. por su deuocion deseaua biuir lo que le restaua en aq.lla casa: y el cab.º estimó en tanto esta sta. resolución que todos nemine discrepante dixeron q. no solo se debia haser lo que pedia con todo el cumplim.º posible pero q' era mucha razon q' de parte del cabildo se le diessen muchas gracias por ello pues haviendo en aqlla casa una p.sna de tanta piedad y letras descargaria el cabildo muy bien su conciencia en todo lo que deue hazer en el gouierno de aq.l hospital y se encargó al Sr. Arz. de Castro hiciese este off.º de parte del Cab.º»

Mayordomo del Hospital de San Sebastián, en ocasión en que fácilmente hubiera podido lograrlos Ambrosio de Morales, que contaba con el favor y la amistad de los más señalados Racioneros.

Ya establecido en el Hospital de S. Sebastián firmó en Córdoba, «en principio de Agosto» de 1584, la dedicatoria del tercer volumen de la Crónica (aunque no se publicó por entonces) enderezada al Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis Don Antonio de Pazos: y en el año siguiente (1585) á 17 de Octubre, alcanzó Morales un privilegio real para poder imprimir esta tercera parte de su obra (2). Ambrosio de Morales estimaba cordialmente á este Prelado, de quien había recibido especiales consideraciones (3) Don Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa era de noble alcurnia y natural de Pontevedra. Había sido alumno y más tarde Rector de la célebre Universidad de Bolonia. En 1578 fué elegido Obispo de Avila y en 1581 fué presentado para la silla de Córdoba. Entró en esta Ciudad en 2 de Abril de 1583 y en ella se interesó vivamente por acrecentar la devoción á las reliquias de sus santos mártires: ya con anterioridad había dado pruebas de su fervor en este punto, abogando por el culto de ellas en el Concilio provincial de Toledo. En la diócesis de Córdoba dejó muy buena fama de su espíritu limosnero en tiempos de calamidad pública. Ordenó que se acabase la obra del Sagrario

---

(2) «Está concedido por su Magestad del Rey católico nuestro Señor Don Philipe segundo deste nombre, privilegio para esta tercera parte de mi Coronica, para que nadie por tiempo de diez años la pueda imprimir sin mi licencia so las penas ordinarias en el dicho privilegio contenidas. Y fué despachado en Monzón á los diez y siete del mes de otubre del año mil y quinientos y ochenta y cinco años. Está firmado de su Magestad y refrendado de Antonio de Erasso su secretario.»

Morales.—Pág. 4 de *Los cinco libros postreros de la Coronica.*

(3) «Porque sin todo lo dicho, la merced que V. S. Ilustrísima siempre me hace en honrarme y generosamente favorecerme con mucha liberalidad, me ha puesto en tanta obligación de servirle, que dando todo lo que yo soy, aunque fuera mucho, no cumpliera con mi deber.»

Morales, en la dedicatoria de la tercera parte de la *Crónica* al Ilustrísimo Sr. D. Antonio de Pazos.

de la Catedral en 1583, «dejándole adornado con excelentes pinturas de los mártires de Córdoba que mandó pintar al fresco á César Arbasi, afamado pintor de este tiempo.» Hizo varias donaciones importantes y murió pobre en 28 de Junio de 1586. (4)

Don Francisco María Tubino, dice que Ambrosio de Morales cooperó con su competencia en la Sagrada Iconologia á que fuesen más notables las mencionadas pinturas murales del Sagrario de la Catedral y reproduce una nota, *al parecer autógrafa de Morales,* conservada en la Biblioteca nacional y alusiva á la capilla del Sagrario que tan artísticamente decoró César Arbasi. (5)

César Arbasi ó Arbasia era italiano y siguió en la pintura la escuela de Leonardo de Vinci. «Entre otras obras que hizo fué la más señalada—según Don Antonio Palomino—la que pintó al fresco en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia de Córdoba, bóveda y paredes hasta el suelo con varios casos de la vida de Cristo y otros misterios ó historias alusivas al Sacramento con superior excelencia y magisterio en aquella manera antigua en que se conoce que era muy práctico. Hizo también excelentes paises como lo dice Pacheco, lib. de la Pintura, pág. 422.»

«Concluida aquella obra—añade Palomino—volvióse á Italia, de donde dicen fué llamado para este efecto por la amistad que con él había tenido en Roma Pablo de Céspedes, Racionero de dicha santa Iglesia de Córdoba...» (6)

(4) *Catálogo de los obispos de Córdoba*, por D. Juan Gómez Bravo. —Tomo II.—Páginas 522 á 530.

El mismo Morales reseña algunos de los méritos de este Prelado en el libro XVII de la *Crónica*.—Capítulo XV, folios 288 vuelto y 289.

(5) *Pablo de Céspedes*, por D. Francisco M. Tubino.—Pág. 118.

Sin duda, esta *nota*, *al parecer autógrafa de Morales*, no es otra que la *Noticia del epitafio del Obispo de Córdoba Don Antonio de Pazos y de la Capilla del Sagrario de aquella Iglesia (Q. 98 p. 125)* citada por Gallardo entre los ms. de la Bib. Nacional.

(6) Pág. 271 de *El Museo pictórico y escala óptica.—Tomo segundo.... por Don Antonio Palomino Velasco, pintor de Cámara de su Magestad.... En Madrid, por la viuda de Juan García Infanzón.—Año de 1724.*

Palomino dice que César Arbasi vino á España por los años de

En colaboración con Pablo de Céspedes formó Ambrosio de Morales en estos tiempos el *Cuaderno que había de servir para el rezo de los Santos Mártires de Córdoba.* El citado Tubino dice, con alusión á Céspedes, que «en Marzo de 1585 dióle el Cabildo las gracias por el éxito que había coronado sus trabajos y que en Agosto inmediato le concedió licencia para pasar á Sevilla, á donde le llamaba el anhelo de comunicar con los doctos varones que allí residían y el descanso de que estaba tan necesitado. Mas no partió de Córdoba—agrega—sin concluir, en unión con Ambrosio de Morales, el arreglo del cuaderno para el rezo litúrgico de los Santos mártires cordobeses, que se mandó observar, una vez revisado y aprobado.» (7) Aunque este piadoso cuaderno se ha ocultado á la diligencia de los bibliógrafos no se puede acoger la sospecha de que permaneciera inédito: acredita que fué impreso el testimonio de un autorizado escritor antiguo que, por su dignidad y cargo en el Cabildo de Córdoba, tuvo ocasión de informarse y cerciorarse de la verdad. (8)

1600», que «en ella se detuvo solos dos años» y que «su vuelta fué el año de 1602»; pero indudablemente se equivocó en estas afirmaciones, puesto que, además de la *nota, al parecer autógrafa de Morales,* referente á las pinturas de la citada Capilla, tenemos el testimonio de Gómez Bravo que examinó todos los documentos de la Catedral de Córdoba para escribir su *Catálogo* y después de indicar que César Arbasi ejecutó aquellas pinturas por orden del Obispo Pazos, asegura que este Prelado falleció en 1586.

Y, sobre todo, tenemos un testimonio que destruye completamente la afirmación de Palomino. Aludo á la inscripción siguiente que se conservaba sobre la puerta de la sacristía del Sagrario:

Antonius a Pazos episcopus cum post dimissam supremi Concilii regii summam præsidis dignitatem ecclesiam hanc regere cæpit, locum istum sacrario designatum, arte et industria Cæsaris Arbasi eximii pictoris in formam quam cernis redigendam curavit anno MDLXXXVI.

Véase la página 99 del libro DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA POR DON LUÍS MARÍA RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA.—CUARTA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA POR EL AUTOR.—CÓRDOBA, 1866.—IMP. DE RAFAEL ROJO Y COMP.ª

(7) Pág. 117 de la mencionada obra sobre *Pablo de Céspedes*. El autor de ella, en la pág. 149, incluye este cuaderno, entre las obras en prosa que escribió Céspedes, si bien manifestando que se desconoce.

(8) «También por este mismo tiempo se mandó que se rezase de los Mártires de Córdoba según el cuaderno que habían dispuesto el Racione-

Anteriormente, en 19 de Febrero del mismo año de 1585, prestó Morales ante la Autoridad eclesiástica de Córdoba declaración *en forma debida de derecho* en favor del limpio linaje del célebre poeta Don Luís de Góngora, quien aspiraba entonces á la prebenda que gozó hasta su muerte en el Cabildo Catedral de aquella población. El ilustre declarante manifestó que conocía á Don Luís, á quien vió criar, y revela que había tratado á su familia con intimidad, especialmente al Licenciado Don Francisco de Argote, Juez de bienes, Consultor del Santo Oficio, padre del poeta, y al abuelo paterno Alonso Fernández de Argote, de quien Morales fué condiscípulo en su infancia.

De esta declaración interesantísima (9) se infiere que Don Luís de Góngora veneraría profundamente á Morales, así por haber sido este amigo de sus padres y colega de su abuelo, como por la ciencia que le adornaba. Aquel gran poeta, *requiebro de las Musas y Corifeo de las gracias,* según la galana frase de Saavedra Fajardo, (10) debió de tener á gala que un varón tan insigne como el Cronista de Felipe II firmara como testigo en el expediente de limpieza de sangre incoado para proceder á la provisión de la prebenda eclesiástica á que se alude; y Morales, no menos se complacería de contribuir con su concurso en favor de un ingenio tan peregrino.

Don Luís de Góngora había nacido en Córdoba en 11 de Julio de 1561, y á la edad de quince años fué enviado por sus padres, el citado D. Francisco de Argote y Doña Leonor de Góngora, á cursar leyes á Salamanca. Más que

---

ro Pablo de Céspedes y el Doctor Ambrosio de Morales, que ya estaba impreso».

Gómez Bravo.—*Catálogo de los obispos de Córdoba.*—Tomo II, página 524.

(9) Véase el Apéndice M.

(10) REPÚBLICA LITERARIA POR DON DIEGO DE SAAVEDRA FAXARDO, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO DEL CONSEJO DE S. M., etc. EN MADRID: AÑO DE MDCCXC. EN LA OFICINA DE D. BENITO CANO.—CON LICENCIA.—pág. 39.

del estudio del Derecho se cuidó de cultivar la poesía festiva y en «doctrinales sátiras y españolas vivezas.... tal vez salpicó la tinta (de su pluma) las personas » Pasada su juventud se ordenó de Sacerdote y ya ni escribió de amores ni tocó asuntos agenos á la gravedad de su estado. A la generosidad del Duque de Lerma «y á la gracia é inclinación del Marqués de Siete Iglesias debió la merced de una Capellanía de honor de su Magestad del Sr. D. Felipe III el piadoso y al Conde Duque de Sanlucar el favor de dos hábitos de Santiago para dos sobrinos suyos.» (11) Estuvo muchos años en la Corte y, algunos después de la época en que Morales declaraba en su favor ó sea en el de 1593, siendo ya Racionero en la Catedral de Córdoba, pasó á Salamanca, en unión del Canónigo Don Alonso Venegas, con objeto de prestar obediencia en nombre de su Cabildo al Obispo D. Jerónimo de Aguayo y Manrique. Allí, en aquella capital, fué acometido de un accidente tan grave que durante tres días fué tenido por muerto. También más tarde «cuando en 1626 hizo el rey su jornada á Aragón, enfermó Don Luís peligrosamente y la Réina Doña Isabel de Borbón, que no era la que menos le apreciaba, le envió médicos y otras personas que cuidasen de su salud. Recobrada esta se restituyó á Córdoba el mismo año: pero el mal le había privado de la memoria y retirado por esta causa de la frecuencia de la sociedad y trato, el que tan ameno y jovial lo había tenido, murió la tarde del lunes

---

(11) Vida y escritos de D. Luís de Góngora, publicada al frente del libro TODAS—LAS OBRAS—DE DON LVIS DE—GÓNGORA, EN—VARIOS POEMAS—RECOGIDOS POR DON GONZALO DE—*Hozes y Cordova, natural de la ciudad—de Córdoua*—DEDICADAS—A DON LVIS MVRIEL SALCEDO—*y Valdiuiesso, Cauallero de la Orden de—Alcantara* & CON LICENCIA—EN MADRID. *En la imprenta Real. Año de 1654.—A costa de la Hermandad de los Mercaderes de libros.*

También se reproduce la *vida y escritos* de referencia en las OBRAS—DE DON LVIS—DE—GONGORA—DEDICADAS—AL EXCELLENT.MO SEÑOR DON LVIS—DE BENAVIDES, CARILLO Y TOLEDO, &—MARQVES DE CARACENA, &—EN BRUSSELAS—*De la imprenta de* FRANCISCO FOPPENS, *Impressor—y Mercader de libros.* MDCLIX.

23 de Mayo de 1627, á los 65 años, 10 meses y 13 días de edad.» (12)

El padre de Góngora Don Francisco de Argote, Juez de bienes y Consultor del Santo Oficio, como ya se ha dicho, era un letrado cordobés muy bien reputado, hijo de Alonso Fernández de Argote y de Doña Leonor de Angulo: él, según la expresión de Ambrosio de Morales que le ensalzó en la *Crónica* con significativa alabanza pregonera de la estimación que le profesaba, había juntado «con su ilustre linaje, el gran lustre de mucha doctrina, no en derechos solamente, sino en todas buenas letras» y mereció en este sentido que el insigne Juan Ginés de Sepúlveda le diese testimonio público de su aprecio. (13)

Morales, entre los libros de su uso, poseía uno, á modo de devocionario, para satisfacer los arraigados sentimientos de su piedad cristiana: intitulábase *Arte para servir á Dios, compuesto por Fray Alonso de Madrid, de la Orden*

(12) *Noticia de la vida y escritos de Don Luís de Góngora y Argote* que precede á las *Poesías escogidas* del mismo poeta, *dadas á luz, corregidas y aumentadas con varias inéditas por D. Luís María Ramírez y las Casas-Deza, entre los Arcades Ramilio Tartesiaco.—Córdoba. Imp. de Noguer y Manté.—1841.*

Entre los trabajos menos conocidos acerca de D. Luís de Góngora merecen especialísima mención una *Biografía* publicada en 1888 por Don Francisco de Borja Pavón, un folleto intitulado *Góngora, Racionero* (1896) de Don Manuel González y Francés y un opúsculo de este mismo señor denominado *Don Luís de Góngora vindicando su fama ante el propio Obispo*, impreso en 1899.

En 30 de Diciembre de 1895, por iniciativa del autor de las presentes líneas, y con el concurso de varios escritores y amantes de las letras, se colocó sobre la puerta de la casa en que falleció Don Luís una lápida conmemorativa con la circunstancia de ser la primera que en Córdoba se puso en honor de un ingenio.

(13) «Ha sido necesario tratar en particular este lugar de Averroys, por la manifiesta contradicción que tenía. Y yo lo traté de mejor gana por haberme advertido dél, y deseado entenderlo de raiz el señor licenciado Don Francisco de Argote, Caballero principal en Córdoba, que con su ilustre linaje ha juntado el gran lustre de mucha doctrína, no en derechos solamente, sino en todas buenas letras, como podemos testificarlo los que lo conocemos y dió también dello gran testimonio el Doctor Sepúlveda en la Epístola latina en que respondió á otra suya, y ambas andan impresas.»

Ambrosio de Morales.—*Crónica.*—Libro XVI, capítulo VIII.

de San Francisco, su antiguo confesor. (14) Esta obrita contenía un tesoro de doctrina sana, altamente provechosa y edificante: mas lo deslucía en cambio su forma pobre y desaliñada: era á la manera de una joya sin tallar, y Ambrosio de Morales se dedicó entonces á pulimentarla. Mejoró, pues, el libro, bien que *sin alterar nada la substancia.* Ignórase la fecha en que comenzó esta labor, pero se sabe que la dió por terminada en 27 de Octubre de 1585 (15). El anciano escritor, realzando el estilo de esta devota obrita, prestó un buen servicio á la piedad de los fieles, que con posterioridad pudieron aprovecharse más dignamente de su lectura espiritual (16). Le impulsó, además, á pulir este libro, en cuya lectura se había embebecido durante más de treinta años, el respeto que había profesado á su autor cuando le conoció en Salamanca y su noble deseo de mostrarse agradecido y fiel á su buena memoria (17). A lo que parece,

(14) Bajo el número 88 cita este libro Don Juan Catalina en su *Ensayo de una tipografía complatense* indicando que fué impreso en Alcalá de Henares por Miguel de Eguía en 1526. Advierte que esta es la edición más antigua de que tiene noticia, aunque no sabe si es la primera.

Don Cristóbal Pérez Pastor dá por hecho que es efectivamente la primera.

(15) «Uno de los libros que usaba fué el precioso de Fr. Alonso de Madrid... y viendo Morales que se hacía algo displicente por el modo, tomó á su cargo abrillantar aquella preciosa doctrina y escribió de nnevo el libro, sin alterar nada la substancia. El original de su mano, que es un tomo en 4.º persevera en la Real Biblioteca de Madrid, y acaba: *En Córdoba, Domingo 27 de Octubre, víspera de los Santos Apóstoles Simón y Judas, año de 1585 y 72 de mi edad.*»

Númcro 41 de las *Noticias de la vida del Cronista...* por el Maestro Flórez.

(16) A lo ya expuesto en la nota antecedente añade el Maestro Flórez en el citado núm. 41 de las *Noticias de la vida del Cronista*, las siguientes palabras alusivas al libro de referencia:

«Don Nicolás Antonio dice que le publicó en Madrid, año de 1598, lo que no puede afirmarse de Morales que murió en el 1591. De este año hay edición de Tarragona y luego se hicieron otras en varias partes, teniendo á la frente el nombre de Ambrosio de Morales y el Prólogo en que dió razón de su trabajo. Hoy es obra muy rara. La que tengo es de Madrid en el 1610 por Miguel Serrano.»

(17) Se dá también una interesante noticia de este libro, acaso la más completa, bajo el n.º 575, en la *Bibliografía madrileña ó descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI) por el Presbítero Don Cristóbal Pérez Pastor, Doctor en Ciencias. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el*

en Agosto de 1589, aun no se había dado á la estampa el libro de referencia, corregido por Morales, puesto que con esta fecha ostenta el manuscrito original una carta del P. Pedro Fernández, jesuita, en la cual revela que se ha censurado antes que otras obras *por servir al autor*: y es necesario no dar al olvido que con posterioridad tuvo que pasar á la aprobación del Consejo (18); mas tengo por indudable que vió la luz á la conclusión del mismo año.

---

concurso público de 1888 é impresa á expensas del Estado. Madrid. Tipografía de los Huérfanos MDCCCXCI, páginas 297 y 298. Declara el señor Pérez Pastor que no conoce la edición, citada por Nicolás Antonio, del año 1598, pero que ha visto «el manuscrito que sirvió para la impresión, el cual existe en la sala de Mss. de la Bib. Nacional»: copia la portada y añade que en ella «está el cálculo de los folios que vendría á tener el libro impreso y según la cuenta, debían ser en todo 240 hojas». Transcribe después el siguiente *Prólogo de Ambrosio de Morales.*

«... Yo siendo mozo y estudiando en Salamanca me confessé con el Padre Fray Alonso de Madrid y hallé en él tan buen médico, como habían menester mis grandes males, y después acá, habiendo leido más de treinta años en este libro, aunque con poco provecho por mi malicia, le quise agradecer con este mi pequeño trabajo lo mucho que por todo le debía. Assí con tan buenos pareceres y deseos de hombres graves, y con tan señalado ejemplo del Padre Fray Luís de Granada *(traductor del Contemptus mundi)* y con deseo de no ser desagradecido quise hacer en este libro del Arte de servir á Dios, lo que espero en él ha de ser para mucho servicio suyo y contento y provecho general de todos » El Sr. Pérez Pastor reproduce igualmente la nota de Morales, expresiva del día en que acabó su trabajo y manifiesta á continuación que se encuadernó con este ms. una carta del P. Pedro Fernández al P. Miguel Pérez, de la Compañía de Jesús, la cual copia; en esta carta, firmada en Madrid á 4 de Agosto de 1589, se consigna que el libro de Ambrosio de Morales se remitió á la casa por el Consejo, después de otros muchos, y que, sin embargo, se ha leido antes por servir al autor y al citado P. Miguel Pérez.

También inserta el bibliófilo de referencia la aprobación del libro, en la cual consta que el *Arte de servir á Dios* «será de más provecho y gusto de aquí en adelante *por la buena diligencia que Ambrosio de Morales, Coronista de su Magestad, ha puesto en escribirlo añadiendo razones y palabras que declaran la doctrina del autor... con mejor estilo que antes.*»

No es de esta opinión el insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo, quien en su *Historia de las ideas estéticas en España*, 2.ª edición, tomo III siglos XVI y XVII, Madrid, 1896, páginas 118 y 119, elogia á «Fray Alonso de Madrid – manifestando—que nos dejó una verdadera joya literaria, en su bellísimo *Arte para servir á Dios*, el cual mereció ser refundido por Ambrosio de Morales y no ciertamente para mejorarle.»

(18) Así se deduce de lo expuesto en la nota precedente. Me inclino, sin embargo, á creer, aunque nadie lo ha insinuado, que el libro se publicó en este año de 1589 y que no hay tal edición de 1598, puesto que todos la citan por referencia, y Nicolás Antonio, único que la menciona por si, no

Morales, que nunca fué ingrato á la memoria de su tío ignoraba que Morales había ya fallecido. La equivocación paréceme muy fácil, teniendo en cuenta que no es raro escribir *98* por *89*, dado que se trata de los mismos números.

Además de lo ya apuntado, que demuestra el aprecio en que ha sido tenido este libro, conviene recordar que Santa Teresa de Jesús nombra el «llamado *Arte de servir á Dios*», añadiendo «que es muy bueno» en el capítulo XII de su propia vida.—Véase pág. 120 de *La vida de la Santa Madre Teresa de Jesús y algunas de los mercedes que Dios le hizo escritas por ella misma por mandado de su confesor. Nueva edición conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio del Escorial.*—Madrid,—Imprenta y fundición de M. Tello: — 1882.

Morel-Fatio en un artículo sobre *Les lectures de Sainte-Therese* (Bulletin Hispanique, tom. X, n.º 1, pág. 56) hablando del mencionado *Arte* cita las ediciones primitivas, según me comunica, estando ya en prensa este libro, el sapientísimo Bibliotecario de la Real Academia Española Don Miguel Mir, primoroso artífice de la lengua castellana y uno de los varones á quienes más estimo y acato:

«Trés épris des, idées de ce livre—dice el escritor francés—mais moins satisfait de son style qu' il trouvait un peu vieilot, le grand erudit Ambrosio de Morales s' occupa d' en donner une version retouché et enrichie de commentaires, dont on cite des editions de Tarragone, 1591, et de Madrid, 1598 (Le manuscrit qui á servi a l' edition de 1598 se trouve á la Nacional de Madrid—C. Perez Pastor, Bibliographie madrileña, siglo XVI, n.º 575) 1603, 1606, 1610, 1621 et 1785.»

El P. Fray Jaime Sala, en la reimpresión que ha dado á la estampa en 1903 del *Arte de servir á Dios y Espejo de ilustres personas* ya citada en el capítulo II, recuerda en su introducción las ediciones de 1526, 1530, 1542, 1555, 1570, ó sea la qne utiliza, y 1587 y añade que «de la corregida y mejorada por Morales se hizo la primera edición en 1598 y otra en 1603» y que «luego de un salto nos ponen los bibliógrafos en el último tercio del siglo XVIII en que lo reimprimió M. A. C.» El P. Sala encomia y cita frecuentemente á Morales, de quien transcribe muchos comentarios y á quien le llama *Don Ambrosio* y le aplica el título de *Secretario de Felipe II.*

J. M. y Saj (el docto é ingenioso Jesuita, mi venerado amigo D. Julio Alarcón y Meléndez) decía, á propósito de esta edición, en la revista *Razón y Fé*, tomo IX, pág. 253, n.º XXXIV, Junio de 1904:

«El *Arte de servir á Dios* lo calificaba de muy bueno la Seráfica doctora del Carmelo Santa Teresa de Jesús y esta verdadera autoridad en la ascética y en la mística podría bastar para la recomendación de este tratado espiritual. Mas recomiéndase, sobre todo, por su mérito intrínseco, solidez de doctrina y la unción característica de la pléyade de escritores hijos del Serafín de Asís.»

«El *Espejo de ilustres personas* es una *obrecilla* como la llama humildemente el autor, pequeña en el tamaño, pero grande en los alientos, pues se propone Fray Alonso de Madrid en ella nada menos que adoctrinar á los grandes y poderosos del mundo muy por menudo, á fin de que, como más obligados, sirvan más y mejor á Dios que los que no están tan altos ni tienen tantos medios para servirle. Son, por lo tanto, dos tratados que deben saborear para su provecho espiritual las personas piadosas y que deseamos tengan muy buena acogida.»

el Maestro Fernán Pérez de Oliva, tenía coleccionadas las obras de este para publicarlas en un libro y perpetuar mejor la buena fama de su nombre. Ya en Marzo de 1582 las tendría dispuestas para la estampa y escribió, según indiqué oportunamente, la dedicación de ellas al Cardenal Quiroga, su protector. Cuidóse de ilustrar estas obras con interesantes advertencias, y juntamente quiso que apareciesen otros trabajos de su propio estudio: tales fueron un *Discurso sobre la lengua castellana, Quince discursos,* de índole moral, *La Divisa*, que escribió para Don Juan de Austria, y la versión de la *Tabla de Cebes.* La impresión se comenzó en Salamanca: más, por causas que se desconocen, se prosiguió la mayor parte en Córdoba, en el establecimiento de Gabriel Ramos Bejarano, á costa de Francisco Roberto, donde quedó concluida en Diciembre de 1585.

No llegó, sin embargo, este libro á ver la luz pública hasta los postreros meses del año siguiente: entonces, á 2 de Agosto de 1586, firmó en Madrid Pedro Zapata del Mármol la certificación de la tasa. (19)

---

(19) LAS OBRAS—DEL MAESTRO FER—NAN PEREZ DE OLIVA, NATURAL DE —*Cordoua: Rector que fué de la Vniversidad de Sala—manca, y Cathedratico de Theologia en ella—Con otras cosas que van añadidas, como se dará razon luego—al principio—Dirigidas Al Illustrissimo Señor el Cardenal de—Toledo don Gaspar de Quiroga* (Escudo episcopal) *Con priuilegio—En Cordoua por Gabriel Ramos Bejarano—Año 1586.*

Es libro en 4.º, compuesto en totalidad de 307 folios. Después de la portada lleva la empresa de Morales *Hinc principium huc refer exitum. A te principium tibi desinet.*

Los Señores del Consejo tasaron este volumen, según la certificación de Pedro Çapata del Mármol, dada en Madrid á 2 de Agosto de 1586, «á tres maravedís cada pliego.»

Aparte de las varias curiosas notas que se dan á conocer en otros lugares contiene los siguientes trabajos de Ambrosio de Morales:

Un «Discurso sobre la lengua castellana» que ocupa 24 folios sin numeración: «Quince discursos» que comienzan en el folio 150 vuelto y acaban en el 219: una «Devisa que hizo para D. Juan de Austria», la cual principia en el folio 220 y termina en el 227 vuelto; y, por último, una versión de *La Tabla de Cebes*, que empieza en el folio 254 é incluyendo la declaración de ella abarca hasta el 283.

En el folio 283 vuelto se inserta el colofón ó noticia de que *Acabose de*

Dejando para otro lugar la exposición del discurso sobre la lengua castellana, haré aquí la reseña de los quince que se insertan al fin de las obras de Fernán Pérez de Oliva; todos breves, amenos y verdaderamente interesantes y llenos de doctrina pura y sólida.

Trata el primero de *Lo mucho que conviene enseñar lo bueno con dulzura de bien decir*, y, reconociendo la natural inclinación que tenemos los hombres al mal y que este influye en gran manera, por presentarse halagador á los sentidos, juzga de necesidad que lo bueno se adorne para que seduzca y penetre en lo más profundo del corazón; porque «está nuestra voluntad tan golosa de lo malo que quien algo le ha de hacer tragar de la virtud, mucho cuidado y maña es menester que tenga para guisárselo: y como quien dá á comer tortugas á ético asqueroso, conviene que con otros sabores se las encubra, y engañe desta manera el gusto, ó como si diese píldoras á un enfermo muy delicado, há necesariamente de dorarlas ó ponerles alguna dulzura que el paladar no deseche; por esto de los que amonestan á bien vivir á los hombres y en sus pláticas ó escrituras les enseñan y persuaden la virtud, mucho más aprovechan los que con la suavidad del bien decir

---

imprimir este libro de las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva y lo demás, en la muy noble ciudad de Córdoba, en casa de Gabriel Ramos Bejarano, impresor de libros. A costa de Francisco Roberto, mercader de libros. En el mes de Deziembre del año MDLXXXV. Y á continuación se dirige *Al lector, Gabriel Ramos Bejarano*, con la siguiente curiosa advertencia:

«Este libro se comenzó á imprimir en Salamanca, y después fué necesario pasarlo á Córdoba, habiéndose impreso allá no más que hasta el argumento del diálogo de la dignidad del hombre en cuatro pliegos. Todo lo demás se acabó en Córdoba. Mas porque en Salamanca no se imprimieron más de quinientos, se imprimieron otros mil enteros en Córdoba. Por esto tendrán unos libros diferentes principios de otros y podríase pensar que fuesen dos impresiones, y no es sino toda una misma, como por lo dicho se entiende.»

Las obras del Maestro Oliva estaban recogidas por la Inquisición en tiempo del Padre Enrique Flórez. Así lo manifiesta este docto religioso de la insigne Orden de San Agustín, en el número 40 de sus *Noticias para la vida del Cronista*, añadiendo que *no ha llegado el día de quien logre la enmienda y curso franco...*

adornan su habla que los que dan los preceptos de la vida desnudos deste atavío.»

Ilustra su discurso con ejemplos muy curiosos de la Sagrada Escritura y de la Historia, citando opiniones de los antiguos sabios y aludiendo, á lo que parece, á las Bellas Artes como medio poderoso de inculcar el bien halagando la vista, el oido á la inteligencia. Singularmente encomia la Poesía con estas expresivas frases: «¿Y qué otro es el intento de la Poesía y el fín para que fué hallada y usada después, como también la usa muchas veces la Sagrada Escritura, sino para que con el cebo del armonía que el verso tiene y con la admiración á que el Poeta provoca las cosas que se cuentan ó enseñan fuesen más amadas y más de gana recebidas y mejor imprimiesen en los ánimos con aquella dulzura y levantamiento que aplace al oido?»

Versa el segundo discurso sobre *La diferencia grande que hay entre Platón y Aristóteles en la manera de enseñar*. Es brevísimo y viene á ser una ampliación ó nota del precedente. Después de apuntar que moros y cristianos han reconocido siempre á estos dos filósofos como á los dos más eminentes entendimientos, hace el paralelo de ambos manifestando que muchas de las cosas que enseñaron eran iguales en el fondo y parecen diferentes por la manera diversa de enseñarlas. Platón, el maestro de Aristóteles, se expresa con dulzura; este con sequedad. «Platón dá buen manjar y procura bien guisarlo: Aristóteles, contento con dar buena vianda, no cura de ponerle ningún sabor.» Concluye, sin embargo, por disculpar á Aristóteles y sostener que nadie debe considerar su sequedad como defecto «por entender que el enseñar y dar doctrina solo al entendimiento para la teórica se hace mejor y es de más provecho con tasa y precisión de palabras.»

El discurso III trata de *Cuánto quiere Dios que hagamos todo lo que á nosotros es posible en todas las cosas,*

aunque suplicándole por ellas esperemos de él buen suceso, y el discurso IV se reduce á relatar *Dos ejemplos,* notables, *donde se vé cómo Dios algunas veces obra en sus maravillas con solo su poder; y otras con servirse de algunos instrumentos naturales.* Uno y otro discurso vienen á ser como pláticas espirituales fundadas en los textos de la Santa Biblia.

Ocúpase el autor en su discurso V en *Cuán diferente cosa son grande ingenio y buen ingenio;* y en él, mostrando también su ingenio grande y bueno, hace ver que está el grande ingenio en la penetración facil y viva, y el bueno en encauzarla por recto camino.

En el discurso VI demuestra que *Unos hombres valen más que sus riquezas: y las riquezas de otros valen más que ellos;* y en el VII, en que discurre sobre *En qué consiste principalmente ser un hombre necio y cual está condenada por la mayor necedad de todas,* aludiendo á la pedantería de disputar sobre materias muy dificultosas ó innecesarias, es de advertir que, contra la costumbre de su tiempo, trascribe unos versos cortos de Boscan que le vienen al caso y manifiesta: «Y no rehuso de poner una copla castellana por más condenado que estó en escritura grave, porque es muy ordinario en Platón y Aristóteles, en Séneca, en Marco Tulio, en San Jerónimo y más en Santo Agustín, mezclar en sus obras gravísimas muchos versos de poetas latinos y griegos para confirmar con ellos lo que enseñan y para otros propósitos: y no es razón que tengamos nosotros los españoles en menos nuestra buena Poesía.»

¿Quién no admira aquí la valentia de Ambrosio de Morales para romper los moldes del rutinarismo y para defender su idioma? Es, pues, de creer, que impulsado por su patriotismo y por su amor á la Poesía castellana fuese el implantador en España de aquella costumbre, tan generalizada en nuestros días, de entremezclar versos en la prosa.

El discurso VIII tiene por asunto *El gran daño que es en el Juez proceder con ímpetu y con ira* y el IX *Quién ha sido estimado entre los Gentiles por el hombre de mayor sabiduría y cómo se puede dar á entender que se acertó en juzgarlo:* alude en este á Homero, reconociendo que todos, sin distinción, se han sujetado á su autoridad, incluso el mismo Aristóteles que siempre quiso convencerse por sí, sin atenerse á nadie, y á quien, sin embargo, también le bastaba el testimonio de Homero.

Una consideración cristiana de mucho alivio y consuelo, tomada de un verso del poeta Virgilio, es el asunto del discurso X y se encamina á considerar que el cristiano debe tener gran consuelo en las adversidades, poniendo en Dios su esperanza y confiando «en El con mayor firmeza para no angustiarse en los trabajos»: tanto más cuanto que un gentil como Virgilio «con sola una centella de luz natural confía en los hados», como se prueba con el medio verso de la Eneida *Fata viam invenient.*

No menos instructivo y ameno que los anteriores es el discurso XI sobre *Un error muy dañoso, común entre los hombres, en desear muchas veces lo que no les conviene*; y muy original y filosófico y matizado de provechosas doctrinas sobre el cuerpo y el alma es el discurso XII que lleva por título *Una consideración por donde se puede bien entender, como algunas veces las estrellas tienen poderío sobre todo el hombre*, cimentándose en que como «no puede el cuerpo dejar de estar sujeto á las estrellas y padece naturalmente sus influencias, el alma también como está entonces tan sujeta á él, sin poder resistir con su fuerza, la cual tiene como perdida, padece mucho de aquello que el cuerpo no puede evitar» Sin que por esto entienda Morales que el alma pierde «su señorío sobre sí misma con el absoluto poder de su libre albedrío, que ni aun al cielo, ni á las estrellas no tiene sujección, ni pueden nada en ella para quitarle su libertad todas sus influencias que tan poderosas son sobre todo esto inferior.»

El P. Marcelino Gutiérrez, aludiendo á este discurso, dice (20) que «no es de creer, ni mucho menos, que á nuestro Morales le pareciese haber descendido nuestras almas de más elevadas regiones á padecer en los cuerpos como en dura cárcel penas merecidas en anteriores delitos; pero es todavía notable la insistencia con que por parte del alma mira la unión del compuesto humano como menos natural, sino violenta, si bien este su pensamiento halla disculpa en el encarecimiento con que los escritores ascéticos y ciertas escuelas teológicas deducen de las miserias que ahora padecemos la caida de la naturaleza humana de su estado primitivo.»

Lo mucho que importa la crianza de los hijos es la materia del discurso XIII y, aparte de las razones poderosas que alega y refuerza y autoriza con la apuntación de las severas máximas que sobre tan importante tema se leen en la Escritura, despierta el interés con ejemplos y dá idea de las costumbres reinantes en su tiempo acerca de este punto de la educación.

Habla en el discurso XIV de *Cuán agradable es á Dios y cuánto importa que los criados sean virtuosos*, y en el XV y último *Del admirable y más alto efecto que hace el amor cuando transforma al que ama en el amado.* Lo mismo en estos que en todos los anteriores es de alabar la tendencia moral y piadosa del autor simultáneamente con la sencilla y clara *sabrosidad* del lenguaje, sus conocimientos sólidos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, y muy en particular de Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Sócrates, Virgilio, Plutarco, Jenofonte y todos

---

(20) Pág. 173.—*Fr. Luís de León y la Filosofía española del siglo XVI, por el P. Marcelino Gutiérrez, agustiniano, del R. Monasterio del Escorial... Segunda edición considerablemente aumentada. Madrid, 1891.*

En la pág. 435 de la misma obra sintetiza el docto P. Gutiérrez la doctrina del discurso II y distingue á Morales con el calificativo de «un sabio nuestro del siglo XVI.

los sabios de la antigüedad pagana, cuyas opiniones, relatadas con amenidad interesante, autorizan su pluma. (21)

(21) En una de las notas críticas con que los Señores D. Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia ilustraron su versión de la *Historia de la literatura española*, de Ticknor (tomo II—Madrid, 1851, pág. 93) se dice, con harta ligereza que

«En el mismo tomo que comprende las obras sueltas de Oliva se hallan quince discursos morales de su editor y otro de un tal Pedro Vallés, también vecino de Córdoba; pero ni aquellos ni este tienen mérito alguno literario, si bien muchos de ellos, como el que trata de las ventajas de enseñar con dulzura y el de la diferencia entre el ingenio y la razón, están escritos en muy buen sentido.»

Contra este infundado parecer de los Señores Gayangos y Vedía tiene que revolverse, ante todo, quien se precie de imparcial: y, lejos de hablar tan desdeñosamente de los quince discursos de referencia, parecen aprobar la forma de ellos y aplaudir la doctrina que contienen, escritores competentísimos y tan desapasionados como el extranjero Bouterweck. El erudito Don Adolfo de Castro, en su notable *discurso preliminar* á las *Obras escogidas de filósofos*, pág. LVIII, tomo ya citado de la Bib. de Aut. Españoles de Rivadeneyra, firmado en Cádiz, en Abril de 1873, prestó una atención más serena á los indicados trabajos de Morales, enumerando algunos de ellos y exponiendo la opinión del aludido Bouterweck con estas palabras:

«El gran Ambrosio de Morales... en el género filosófico, escribió varios discursos.»

Menciona cinco de ellos y añade:

«Los demás discursos, hasta el décimo quinto, son sobre otros asuntos morales. Federico Bouterweck opina que Ambrosio de Morales rara vez penetra en el dominio de la Filosofía especulativa y que casi siempre juzga todo dentro de la Filosofía práctica. Compara á Morales con el moralista alemán Cristiano Garve, profesor en Leipzip, observando que las musas de uno y otro filósofo no son profundas, sino claras y justas.»

A continuación de estas líneas califica Don Adolfo de Castro de *sabio cordobés* al tan desconocido para los anotadores de Ticknor, Pedro de Vallés.

Rousselot, apesar de manifestar injustamente que los filósofos propiamente dichos son raros en la España del siglo XVI, al mencionar algunos profesores distinguidos que enseñaban la dialéctica, la moral, la física y la metafísica incluye entre ellos á Ambrosio de Morales, si bien, á su juicio, no bastaban á dotar á España de una filosofía *(Les mystiques espagnols.. par Paul Rousselot, agrégé, Professeur de Philosophie au Lyceé Imperial de Dijon.—París, 1867.*— Páginas 51 y 52. — Introducción.)

En suma: podrán estos discursos no ser suficientes para colocar á Morales entre los filósofos españoles del siglo XVI; pero nadie que se precie de razonador dejará de reconocer, aparte de otros méritos literarios, que sobresalen por la moralidad y por la sencilla elocuencia del estilo que los avalora.

Ya que me he referido al docto D. Adolfo de Castro debo decir que acatando la autoridad de Morales le incluye, además, entre los autores citados en su *Historia de la muy noble, muy leal y muy ilustre ciudad de Xerez de la Frontera...* (Cádiz, 1845) y le menciona, transcribiendo algunas líneas, en la pág. 326 de sus *Estudios prácticos de buen decir y de arcanidades del habla española* (Cádiz, 1879.)

En 1587, probablemente en Febrero, se dió á la publicidad el tercer volumen de la Crónica con el título de *Los cinco libros postreros* de ella. Estaba impreso en Córdoba desde el año anterior, á costa de Francisco Roberte, y en el establecimiento tipográfico de Gabriel Ramos Bejarano: también la fé de erratas fué firmada, en Madrid, por Juan Vázquez del Mármol, en 14 de Noviembre de 1586; pero la certificación de la tasa (tres maravedís cada pliego) no fué autorizada por Juan Gallo hasta el 28 de Enero de 1587: esta aparece al frente del tomo, revelando palpablemente que no vió la luz pública hasta el indicado año, aunque en el pié de imprenta se consigne el anterior de 1586. Con la tercera parte de la Crónica publicó el «Discurso sobre la descendencia de Santo Domingo de Guzmán», del que ya hablé en el capítulo precedente. (22)

En este tercer tomo de la *Crónica* menciona Morales al historiador Esteban Garibay, á quien trató con cierta confianza, á juzgar por las palabras con que públicamente le amonesta. (23)

También en las páginas 470, 471 y 472, tomo XIV de la obra *Biografía eclesiástica completa... redactada por una reunión de eclesiásticos y literatos, revisada por una comisión nombrada por la Autoridad superior eclesiástica, Madrid, 1862,* Imprenta de Gómez Fuentenebro, se formulan muchas y muy discretas opiniones acerca de Ambrosio de Morales, firmadas por *M.* y entre ellas se apunta con alusión á los discursos, origen de esta ya larga nota, que «el estilo de Morales en estos escritos es moral, preciso y adornado á menudo de imágenes propias del objeto.»

(22) Véase la parte III del Apéndice K.

(23) Morales, en el libro XIII de la *Crónica*, cap. IV, n.º 8, dice después de combatir con ruda franqueza á Garibay:

«Dios sabe cuán contra mi natural inclinación escribo esto destas contradicciones. No quisiera yo sino nombrar siempre á este autor y á otros para siempre alabarlos y estimar mucho sus buenos trabajos como quien sabe cuán grandes son y así lo haré siempre que pudiere. Mas la obligación que me pone el aclarar la verdad es tan grande que faltaría mucho á mi deber si dejase de manifestarla tanto cuanto por todas vías se puede.»

Morales, en el mismo libro XIII de la *Crónica*, cap. XV, n.º 5, dice aludiendo también á Esteban Garibay, después de nombrarle:

«Pues yo se lo avisé hartos años há, tratando él conmigo de los errores que se deshacían con este privilegio, y le dije que mirase mucho lo que hacía, porque si no dejaba aquella su opinión tan confirmada, le sería causa de introducir mucho mayores errores que los que él pensaba quitar. Lo que él debiera hacer era...» etc. «También debía de mirar mucho cómo es muy cierto...» etc.

El nombre de Esteban de Garibay y Zamalloa aparece en el Diccionario de autoridades de la Real Academia Española, y la figura de este erudito es de bastante relieve en nuestra literatura. Nació en Mondragón, villa de la provincia de Guipúzcoa, «según se cree en el año de 1525; pero descendía de la de Oñate.» Como sujeto de sólida instrucción, especialmente en la historia, mereció ser favorecido con el cargo de bibliotecario de Felipe II y que este monarca le honrara más tarde con el título de ***historiógrafo del reino.*** Merced á este título «recorrió mucha parte de España, registrando con exquisita diligencia los archivos y bibliotecas de los conventos, iglesias y pueblos, con cuyos materiales compuso, en la misma villa de Mondragón, la gran obra del *Compendio historial*», impresa en Amberes en 1571 y reimpresa en Barcelona en 1628.

Garibay publicó luego otra obra de índole genealógica y murió en Valladolid en 1599. (24)

Morales revela también haber tenido trato con el Arzobispo de Sevilla Don Cristobal de Rojas y Sandoval (25) hijo del Marqués de Denia, capellán que había sido de Carlos V y Obispo primeramente de Oviedo, de Badajoz y de

---

(24) Página 316 del *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa, con un apéndice de las cartas-pueblas y otros documentos importantes por D. Pablo de Gorosabel, Abogado, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y archivero de la misma provincia.—Tolosa.—Imp. de Pedro Gurruchaga.—1862.*

(25) Morales, en el libro XIII de la *Crónica*, cap. XL, núm. 10, después de hacer una menuda descripción del arca santa de reliquias de Oviedo, dice:

«El Ilustrísimo Señor Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, que agora es dignísimo Arzobispo de Sevilla, siendo Obispo de Oviedo se determinó en abrir el arca santa. Para esto como su singular devoción y celo santísimo de la gloria de Dios que en todo tiene, en esto le amonestaba, hizo los santos aparejos que la estima de tan celestial tesoro le mostraba ser necesarios...»

...«Entre las otras cosas, de lo que sintió, cuenta su Señoría Ilustrísima que de tal manera y con tal furia se le erizaron los cabellos, que le pareció le había saltado la mitra de la cabeza muy lejos. Pues vigor y esfuerzo constantísimo conocemos todos en este insigne Perlado para todas las grandes cosas que en servicio de nuestro Señor emprende.»

Córdoba, Doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Alcalá, asistente al Concilió de Trento, autor de un Catecismo y de un libro intitulado *Documentos para curas* y, prelado, en fin, muy virtuoso y caritativo (26).

Amigo fué así mismo del egregio Obispo de Sigüenza Don Fray Lorenzo Suárez de Figueroa (27) natural de Córdoba, de la Orden de Predicadores y tan *santo y limosnero* que llegó á repartir entre los pobres más de un millón de ducados y son muchas las anécdotas que se cuentan de su liberalidad. (28)

Recuerdo especial merece otro amigo de Ambrosio de Morales, mencionado en el tercer volumen de su Crónica. Aludo al célebre Francisco Salinas (29) varón erudito é insigne en el arte de la Música.

---

(26) Páginas 96 y 97 del tomo II del *Teatro eclesiástico*, de González Dávila. Don Cristóbal de Rojas, según este biógrafo, nació en Fuente Rabía en 26 de Julio de 1502 y falleció en 22 de Septiembre de 1580.

(27) «Siempre doy infinitas gracias á Dios y á él sea la gloria sin fin por la singular merced que me ha hecho, en que yo, aunque indigno, haya sido el ministro de sacar á luz la memoria de los Mártires de Córdoba. Así fuí el primero que leí enteramente esta bendita piedra y noté en ella las acrósticas y dí con esto noticia del nombre desta santa martir y lo escrebí todo al Ilustrísimo Señor Don Fray Lorenzo de Figueroa, hermano del Duque de Feria y del Marqués de Pliego, que agora es Obispo de Sigüenza y entonces era Prior en San Pablo de Córdoba y cuanta grandeza tiene en el linaje, tanto ennoblece fuera desto á nuestra Córdoba con su insigne religión, singular doctrina y ejemplo y admirable elocuencia en los sermones. De aquella mi relación lo supieron muchos, aun antes que se publicasen las obras de San Eulogio.»

Morales.—Libro XV de la *Crónica*, cap. LIV, sobre «La gloriosa mártir Santa Eugenia la que padeció en Córdoba», núm. 7.

(28) Páginas 198 á 201 del tomo primero del tan citado *Teatro eclesiástico*, de González Dávila. Fray Lorenzo Suárez de Figueroa estudió en Salamanca, donde tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Esteban. Profesó en el de San Pablo de Córdoba; fué presentado por Felipe II para Obispo de Sigüenza en 9 de Mayo de 1579 y se posesionó de su silla episcopal en 25 de Enero de 1580. Murió en 20 de Enero de 1605.

(29) «Mas todavía quise comunicarlo con el insigne varón el Maestro Salinas, Catedrático de Propiedad en la Universidad de Salamanca, donde juntamente con la Música enseña también todo lo que al Cómputo Eclesiástico pertenece, y él me certificó todo lo que aquí de los tres de Luna digo. Y con mucha razón le llamo insigne varón, pues tiene tan profunda inteligencia en la Música, que yo le he visto, con mudarla tañendo y can-

Según el competentísimo Maestro F. J. Fétis, «Francisco Salinas nació en Burgos hacia 1512. Su nodriza, cuya leche no era sana, le inoculó el germen de una enfermedad de los ojos que, á pesar de los esfuerzos de los médicos, terminó por la pérdida casi total de la vista, cuando Salinas llegaba á los 10 años. Su padre, que gozaba de cierto bienestar, hizo que le enseñaran la música y le diesen lecciones de clavicordio y de órgano para distraerle. La casualidad le hizo aprender más tarde la lengua latina y ¡cosa singular! fué una mujer quien se la enseñó. Una joven que había aprendido esta lengua y que pensaba tomar el velo de religiosa quiso recibir lecciones de órgano y Salinas fué elegido para que le enseñara este instrumento, á cambio de la instrucción que ella se había prestado á darle en el latín. Los rápidos progresos que hizo en esta lengua decidieron á sus padres á llevarle á la Universidad de Salamanca donde aprendió la lengua griega y siguió un curso de Filosofía. Su suerte quiso que al salir de la Universidad, entrase al servicio de Pedro Sarmiento, Arzobispo de Compostela, que prendado de sus talentos, le llevó á Roma cuando él fué llamado allí para recibir el capelo cardenalicio.»

Añade Fétis que en aquella ciudad adquirió Salinas extensos conocimientos especialmente en la música de los antiguos, la cual llegó á dominar como ninguno de su tiempo. Después de una residencia de 23 años en Roma, donde parece que obtuvo del Papa Paulo IV el título de Abad de San Pancrasio, en el reino de Nápoles, volvió á Salamanca y, profesor de aquella Universidad, explicó algunos cursos de Música y de rítmica y escribió un libro en latín acerca de estas materias (Salamanca 1577) el cual, según

tando, poner en pequeño espacio en los ánimos diferentísimos movimientos de tristeza y alegría, de ímpetu y de reposo con tanta fuerza que ya no me espanta lo que Pitágoras, escriben, hacía con la música, ni lo que Santo Agustín dice se puede hacer con ella.»

Ambrosio de Morales.—Libro XV de la *Crónica*.—Cap. XXV.

el propio Fétis, «es notable por su elegante latinidad y prueba que su autor tenía mucha erudición, así como un conocimiento profundo de la música y que era filósofo y matemático.»

Salinas, en resolución, fué tan hábil en la práctica como en la teoría de este arte, y murió en Salamanca en Febrero de 1590. (30)

Morales, por último, nos indica que tuvo estrecha amistad con el Padre Fray Cristóbal de Crispijana, religioso cisterciense de conducta intachable, y «dignísimo Abad en el Monasterio de San Prudencio, cerca de Logroño, y en muchas otras casas de su Orden.» (31)

Igualmente declara que conoció al ilustre Cardenal Poggio, *hombre de lindo ingenio y alto juicio*, y, según se columbra, de gran experiencia en las antigüedades clásicas. (32)

---

(30) *Biographie universelle des Musiciens et bibliographie generale de la musique. Deuxieme edition entierement refondue et augmentèe de plus de moitié par F. J. Fétis, maitre deChapelle du roi des belges, Directeur du conservatoire royal de musique de Bruxelles, etc.—Tome septiéme.—París, 1870.* —Páginas 382 y 383.

A este Salinas es á quien dedicó el Maestro Fray Luís de León aquella oda que comienza:

El aire se serena
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gobernada.

Puede leerse en las OBRAS SELECTAS—DEL MAESTRO—FRAY LUIS DE LEON,—*precedidas de su biografía—por—M. G. Ll.* (Manuel González Llana) *Madrid.—Imp. á cargo de Tomás Alonso, 1868.*—«Bib. escog.ª—Tesoro de autores españoles», pág. 153.

(31) «Toda esta relación me envió el Padre Fray Cristóbal de Crispijana, Monge de la Orden de Cister, y dignísimo Abad en el Monesterio de San Prudencio allí cerca de Logroño, y en otras muchas casas de su Orden. El por su sola bondad siempre me ha mucho amado: y estimando yo, como siempre en toda la vida lo he hecho, por singular merced de nuestro Señor, entre otras, el haberme querido bien los buenos, puedo preciar mucho haberlo hecho este bendito Monge, de cuyas grandes virtudes no diré aquí más, por no ofender su singular modestia y humildad.»

Ambrosio de Morales.—*Crónica.*—Libro XV, cap. XLIX.

(32) «Y no se espante nadie, como me detengo tanto en celebrar una piedra; porque demás de mi afición natural á la pintura y escultura, desta

En vista de que algunos Consejos de Castilla trataban de no pagar el voto que hizo á la Iglesia de Santiago el rey Don Ramiro I, escudados erroneamente con la afirmación de que fué Don Ramiro II quien hubo de concederlo, Ambrosio de Morales dió otro testimonio de su religiósidad, escribiendo una *Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dió el privilegio á la Santa Iglesia de Santiago el Rey Don Ramiro el I ó el II.* Emprendió este trabajo «por descargo de su conciencia principalmente: pues pudiendo dar claridad y certidumbre en cosa que tanto va, tendría por ofensa de Dios y no pequeña, el no hacerlo»; además le movía para ello su «oficio de Coronista del Rey... que en su manera pone mayor obligación» y su deseo de servir «al glorioso Apostol Santiago.»

Esta *Información* fué impresa en Córdoba por Francisco de Cea, en 1588, y Morales, antes de enviarla á la Santa Iglesia de Santiago de Galicia con el objeto de que se guardase «dentro de su archivo para perpetua memoria,» quiso autorizarla suficientemente: al efecto, en 5 de Febrero del mismo año, el «Escribano Mayor del Cabildo de la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba», Fernando Ruiz de Quintana, extendía un testimonio ó certificación oficial de haber visto escribir á Morales la mencionada «Información de derecho» á presencia de los testigos Juan Martínez, Escribano, y Juan Alonso y Juan Sánchez, vecinos de Córdoba. Este documento legalizado con las firmas correspondientes, mas el signo del Notario y el «sello de las armas de la ciudad, impreso sobre cera colorada», fué formado á petición del propio Ambrosio de Morales: además, como complemento y siguiendo la costumbre establecida, dos «Escribanos del Rey é públicos del número de Córdoba»

antigualla dijo el Cardenal Poggio, á quien todos conocimos por hombre de lindo ingenio y alto juicio, que podía estar en Roma entre las más estimadas, por su igual.»

Morales.—Libro XVI de la *Crónica*, capítulo XLV, número 2.

dieron fé, en el mismo día, de la autenticidad del sello y de la veracidad y buena conciencia de Fernando Ruiz de Quintana; los Escribanos de referencia fueron Pedro de Navarrete y Rodrigo de Molina (33).

En el mismo año y en el mismo establecimiento tipográfico se imprimió también el trabajo de Morales con leves variantes y con el título *Declaración con certidumbre por averiguación de Historia para la Santa Iglesia de Santiago de Galicia que la pueda presentar en juicio y valerse de ella como le conviniere.* (34)

En la *Apología por la legitimidad de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, concedidos por los Reyes de Castilla y de León, que en ella se expresan,* demuestra Morales la autenticidad de los Privilegios de los Reyes concedidos á la Iglesia de Santiago, contra los que se atenían á las Crónicas para combatirlos, sin ver que aquellos son de más crédito «y no se ha de regular ni enmendar el privilegio por la coronica, sino la coronica por el privilegio»; y con su constante amor á la verdad advierte «que los privilegios y escrituras que yo aquí trujere diré donde están ó donde yo los hube porque cuando se cita un autor vulgar, cada uno que le cumpliese podrá ir á ver en su libro si está fielmente alegado, pues el libro es común y todos lo pueden ir á ver; mas citando un privilegio ó una escritura que pocos han visto, ni pueden facilmente ver, es razón autorizarla con decir el lugar donde está, porque esto es uno darle prendas de fidelidad al que fielmente alega.»

Antes recuerda la división de años que hacen los astrólogos en usuales y en emergentes, para la mayor claridad, ó sea en años (usuales) contados desde primero de Enero hasta fin de Diciembre, y en años (emergentes) contados desde cierta fecha de un año hasta igual fecha del

(33) Véase el Apéndice N, parte I.
(34) Véase el Apéndice N, parte II.

siguiente, advirtiendo que de ambas maneras se cuentan en las Crónicas de Castilla.

Como complemento de este trabajo sobre los Privilegios, va después la *Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dió el privilegio á la Santa Iglesia de Santiago el Rey Don Ramiro el I ó el II* y se jacta ingenuamente de que por su diligencia exquisita en averiguar los hechos, como lo hizo en toda su *Crónica* que «gloria á Dios—dice—ha sido muy aprobada y estimada,» así como por ser Cronista de Felipe II, puede y debe ser tenido por perito en el arte; y llega á manifestar en ciertos puntos que dice cosas nuevas y nunca oidas ni leidas en las historias.

Es de tener en cuenta, sin embargo, de conformidad con otros, como se indica en las *advertencias remitidas de Santiago* y en una nota (¿del P. Cifuentes?) alusiva al primer privilegio de Alonso el Casto concediendo las tres millas á la Iglesia de Santiago, que cometió Morales error en las fechas de los Privilegios por no hallarse muy versado en las cifras góticas, si bien lo mismo acontecía á otros escritores de su época. (35)

La intención de esta obra, como ocurre en todas las del mismo autor, no puede ser más piadosa, desinteresada y noble: y en ella muestra su erudición verdaderamente profunda.

En Córdoba, á cuatro de Julio (1588) firmó Ambrosio de Morales la dedicación de una obra que había escrito sobre la *Vida de la Condesa Matilde de Canosa y sus grandes hazañas con que amparó siempre y defendió la*

---

(35) La indicada nota dice textualmente:

«La poca inteligencia que tuvo Morales y otros de su tiempo de las cifras góticas fué la causa de haber entendido mal el rasgo que baja de la X á unirse con la pala inmediata, con la que formaba una V gótica, su valor 5, como se puede ver en Mabillón, Nasarre y otros autores diplomáticos que tuvieron presentes todos los que asistieron al cotejo de dicho documento.»

Sede Apostólica y los Sumos Pontífices de su tiempo. Le impulsó á traer á la memoria las virtudes de aquella antigua y cristianísima dama, el piadoso deseo de contrarrestar con los buenos ejemplos de su biografiada, sin duda, los muy perniciosos y lamentables de la reina Isabel de Inglaterra.

La dedicatoria de este libro, que por entonces no llegó á ser impreso, fué enderezada por Morales á García de Loaisa, Maestro del Príncipe Don Felipe (36), varón muy sabio y ejemplar, más tarde (en 1598) Arzobispo de Toledo, escritor célebre (37) y personaje distinto de aquel otro Don Fray García de Loaisa, dominico, que muchos años antes había sido Cardenal y Arzobispo de Sevilla y de quien se cuentan singulares anécdotas en el «libro de chistes de Luís de Pinedo.» (38)

Precede á *La vida de la condesa Matilda de Canosa, sacada de los mejores originales de aquellos tiempos,* por Ambrosio de Morales, una advertencia, sin duda del P. Cifuentes, en la que (tomo 1 de *Opúsculos*) se consigna que cuando el autor compuso la vida de la Condesa, aun no se habían descubierto en Europa muchos documentos

---

(36) «A García de Loaisa, Maestro del Príncipe Don Felipe nuestro Señor.

«A mí me lastima mucho en el alma, aunque no tanto como debe, el mirar, como sola una mujer trae en este tiempo tan fatigada y perseguida la Iglesia Católica y despreciada la Santa Sede Apostólica. Para algún consuelo mio y de todos los que volviendo á Dios su pensamiento, quisieron esperar de su infinita misericordia el remedio de tantos males, escribí lo que el agora quinientos años fué servido hacer por una sola mujer, la Condesa Matilda, en defensa de la Religión Cristiana y amparo y ensalzamiento de los Sumos Pontífices. Envíolo á Vm. porque en particular le pueda dar consuelo en este justo dolor que se sabe aflige también gravemente á Vm. por su gran cristiandad y santo celo. De Córdoba IV de Julio MDLXXXVIII. Ambrosio de Morales.»

Páginas 237 y 238 del tomo I de *Opúsculos.*

(37) Páginas 255 de la *Historia eclesiástica de España,* por D. Vicente de la Fuente.—Tomo IV.—1859.

(38) Son muchos los chistes de este otro Loaisa, que se refieren en las *Sales españolas ó agudezas del ingenio nacional recogidas por A. Paz y Melia.*—Primera y segunda serie.—Madrid, 1890 y 1902.

que estaban ocultos en los archivos y que, además, se valió Morales, según se deduce, de lo que por incidencia cuentan de la Condesa autores de tiempos muy posteriores al de ella, por lo cual es deficiente y no puede parangonarse con otras biografías, sobre todo con las dos mejores que son las que publicó el célebre Luís Antonio Muratori (ilustradas con notas suyas y con notas del afamado Barón de Leibnitz) en su obra de los Escritores de las cosas de Italia. A Muratori, dice el autor de la advertencia á que me refiero, «se le ocultó, sin embargo, la noticia de que también nuestro Morales, aunque á tanta distancia de la Italia, empleaba su pluma para conservarnos la memoria de esta insigne Princesa.» Paréceme digna de loa, no obstante lo expuesto, la intención de Morales al darnos á conocer la indicada Vida: tanto más, cuanto que en la dedicatoria á *García de Loaisa* manifiesta que la escribió (la vida) principalmente para consuelo «de todos los que volviendo á Dios su pensamiento quisieron esperar de su infinita misericordia el remedio de tantos males» como afligían entonces á la Iglesia y á la Santa Sede perseguidas por una mujer contra la cual ponía el ejemplo de la antigua Condesa Matilde tan defensora de la Religión cristiana y de los Sumos Pontífices.

No es esta vida de la Condesa de las obras más interesantes de Morales; pero es de notar la discreción con que él reconoce que era deficiente, hasta cierto punto: (39) y es notable, por último, fiel y minuciosa, la descripción que hace del *Códice áureo* del Real Monasterio del Escorial

---

(39) Así lo expresa en una de las últimas páginas con estas palabras: «Habiendo ya acabado la vida de la Condesa Matilda no hay quien no pueda juzgar que faltan aquí algunos de sus hechos y dichos particulares, pues no hay duda sino que en su grandeza tan señalada los hubo y eran muy propios para contarlos en su vida, para seguir el ejemplo que todos los buenos autores que escribieron vidas de grandes Príncipes nos dejaron. Tienen mucha razón de sentir aquí esta falta, mas yo no la puedo suplir no hallando en ningún autor cosa de estas que yo mucho deseara escribir.»

sobre otra Condesa Matilde, hija del Rey Rogerio de Sicilia, con la que muchos confunden á la de Canosa.

Hay en Córdoba una gran plaza denominada Campo santo de los mártires y en tiempos antiguos más conocida con el distintivo de *el Campillo del rey*, la cual, según es fama y está demostrado, fué el teatro donde los santos mártires cordobeses soportaron hasta morir los suplicios á que los condenaron los árabes. Aquel sitio, lugar de veneración para las personas devotas, despertaba la acendrada piedad de Ambrosio de Morales, hasta el punto de que este confesaba sinceramente que solo quisiera andarlo de rodillas y besando la tierra (40).

Pues bien: en el año de 1588, y no en el de 1590 como aseguran varios autores, (41) erigió en esa plaza un suntuoso monumento del que hablaré muy pronto: le impulsaron para esta empresa, además de su gran fervor y ardiente patriotismo, la circunstancia de haber querido profanar aquel sitio ciertos caballeros y su deseo de ofrecer un público testimonio en honra de los Santos mártires y á modo de desagravio.

«Dió motivo á levantar este gran trofeo—dice un concienzudo autor del siglo XVII— (42) un suceso raro so-

---

(40) Con referencia al *Campillo*, se expresaba asi Morales en el libro XIV de la *Crónica*, cap. XXVIII. n.º 8:

«Yo con toda mi indignidad, cuando me veo por allí, no querría sino andar de rodillas besando la tierra tan empapada y santificada con la sangre de tantos mártires.»

En el mismo libro XIV, cap. I, n.º 1, al comenzar á escribir la historia de estos invictos campeones de la fé, dá otro testimonio de su entusiasmo por ellos con las siguientes palabras:

«De suyo es esta historia de tantos y tan insignes mártires una cosa de tanta excelencia, que se puede y debe tener en mucho el escrebirla: mas por haber sido todos coronados en Córdoba y dejado esclarecida mi tierra natural con tan insignes triunfos: me gozo yo más altamente, dando con mucha razón las infinitas gracias que debo á Dios por la merced que en esto me ha hecho: pues siendo yo tan indigno de un tal ministerio haya él sido servido que con mi diligencia y trabajo dé á mi nación y á mi tierra la noticia desta celestial riqueza y la gloria y el fruto cristiano que della resulta.»

(41) Véase el Apéndice Ñ, parte I.

(42) El Doctor D. Juan Gómez Bravo en el tomo II de su *Catálogo de los obispos de Córdoba*, páginas 539 y 540.

bre correr allí unos toros. Era diputado para disponer la plaza un caballero llamado Don Diego de los Rios, y dispuso que se preparase el Campillo, por ser más capaz que la plaza de la Ciudad. Llegó esta voz á Ambrosio de Morales y, sintiendo mucho que se profanase con fiestas gentílicas aquel sitio regado con la sangre de tantos mártires, fué al Campillo á ver á Don Diego, que estaba allí con otros caballeros y mucha gente, y le pidió que no hiciesen allí la fiesta de toros en reverencia de los mártires, que habían santificado con su sangre y pasión aquel lugar. En muchos hizo impresión grande la razón y ruego de Morales, á quien todos atendían con singular veneración, y así clamaron que no se corriesen los toros en aquel campo; pero Don Diego, que estaba ocupado ya con la vanidad de mantener su dictamen publicado, ó con el error vulgar de ceder estos regocijos en obsequio á los Santos, tomó á fiesta la súplica y representación de Morales: y así mandó á los oficiales que continuasen en la disposición de la plaza, y montando á caballo, se fué con otros al campo del Matadero, donde lidiaron un toro. Esta fiera los tenía entretenidos, hasta que cogió un hombre, y se arrojó Don Diego con su caballo sobre el toro por librarle: pero fué con tanta desgracia que, revolviéndose el toro, dió á Don Diego tal golpe, que le abrió una pierna desde el tovillo á la rodilla, y fué causa de su muerte dentro de pocos días. El se dispuso muy bien para morir y, confesando su yerro, clamó á los Mártires que le perdonasen y fuesen sus intercesores. Todos atribuyeron esta desgracia á castigo, aunque mezclado con la misericordia del tiempo, para disponerse: y Ambrosio de Morales puso á su costa el Trofeo y algunas cruces en el Campo santo, para excitar la veneración, con que se debe atender y respetar aquel sitio. En el año de mil seiscientos treinta y cuatro se vieron en él algunas luces á horas extraordinarias por muchas personas en distintas ocasiones. Lo que confirmó la santidad de aquel campo bañado

con tanta sangre de esclarecidos mártires en el tiempo de los mahometanos.»

El trofeo que, como ya se sabe, construyó y levantó á su costa el benemérito Ambrosio de Morales, á consecuencia del extraño suceso relatado, nos lo describe el célebre jesuita Martín de Roa con la castiza galanura de estilo que le es propia. «El lugar de su martirio (dice aludiendo á San Eulogio) (43) el mismo fué que el de muchos otros que le precedieron en la demanda: el Campillo que llaman del Rey por ser plaza de su palacio que hoy tiene nombre de Alcazar. Donde nuestro noble ciudadano el Doctor Ambrosio de Morales, insigne por sus letras, amable por su gran bondad, de los suyos conocido y estimado de los extraños, como fidelísimo historiador de España, y devotísimo celebrador de los Mártires, consagró la memoria de los que aquí lo fueron en un suntuoso trofeo de rico mármol, columna de jaspe negro, hermosa y grande: encima, en vez de capitel, losa blanca, ancha, cuadrada, y cruz dorada en medio: y á sus piés los despojos, alfanges cruzados, y de sus puntas grillos pendientes: instrumentos de los triunfos que allí alcanzaron los santos. En el plano ó llano de la losa, como los no artífices hablamos, esta inscripción, ó, como los nuestros dicen, letrero:

CHRISTO IN SS PER FIDEM VICTORI
ASPICIS ERECTVM SACRATA MOLE TROPHEVM.
VICTRIX QVOD CHRISTI CONSECRAT ALMA FIDES
MARTYRIBVS FVIT HIC CAESSIS VICTORIA MVLTIS,
PARTA CRVORE HOMINVM, ROBORE PARTA DEI.
ERGO TVA AETHERIIS CALEANT PRAECORDIA FLAMMIS,
HAEC DVM OCVLIS SIMVL ET CERNERE MENTE IVVAT.
HINC' JAM VICTOREM CHISTVM REVERENTER ADORA,
ET SACRVM SVPPLEX HVMC VENERARE LOCUM (44)

(43) Folio 39 del citado *Flos sanctorum.—Fiestas i santos naturales de la ciudad de Cordova...* por el P. Martín de Roa.—Sevilla, 1615.

(44) A continuación el P. Roa traduce los anteriores versos del modo siguiente:

Para dar idea en nuestra lengua de la sencillez edificante de esta sentencia, compuesta con levantado espíritu cristiano por Ambrosio de Morales, me complazco en recordar la versión que hizo de ella en versos castellanos el ya difunto Cronista de Córdoba Don Francisco de Borja Pavón:

A Cristo vencedor en los santos por la fé.

—

Este triunfo que ves, mole sagrada,
Le alza la fé de Cristo vencedòra.
Aquí el valor de muchos y el martirio
Ornó la sien con celestial corona,
De humana sangre á precio conquistada
Que fortaleza divinal valora.
Cuando la mires, pues, con alma y ojos
Enciende el pecho en brasas de fé honda
Este sitio sagrado reverencia
Y aclame á Cristo triunfador tu boca. (45)

Memoria consagrada á Cristo vencedor por la fé en sus santos.

—

O tu que miras la grandeza sacra
Deste trofeo, levantado al cielo,
Que á Dios la vencedora fé consagra:
Aquí mártires muchos degollados
Si bien á costa de su sangre y vida
Con esfuerzo de Dios también triunfaron.
Encienda, pues, en tu piadoso pecho
Del cielo y dellos la amorosa llama
La vista y la memoria de sus hechos.
A Cristo vencedor humilde adora
Y el lugar sacro donde estás, venera
El alma á Dios, postrado el cuerpo en tierra.

A pesar de la fidelidad de esta versión he preferido incluir en el texto la del Sr. Pavón por parecerme que, además de sujetarse al sentido del original, supera en elegancia á la del renombrado jesuita cordobés.

Indudablemente por error de copia se advierten algunas leves variantes entre las diversas reproducciones que he visto en distintos autores de la inscripción latina del trofeo. En esta de Roa se omite el lema LAQVENS CONTRITVS EST que figuraba en el monumento.

(45) Esta versión, aunque publicada alguna vez en libro ú en periódico que no recuerdo, fué recogida por mí de los propios labios del traductor.

Al año siguiente de 1589 se grabó en la misma ciudad de Córdoba una bella lámina, de gran tamaño, representando el monumento de referencia. «Tallóla en bronce Rodrigo Alonso, Platero de Cordoua» y fué impresa en el establecimiento de Francisco de Cea. Aparece ilustrada con curiosas explicaciones ordenadas y escritas por el propio Ambrosio de Morales. (46)

Ya en los promedios del siglo XVIII la cruz del trofeo estaba completamente desdorada del temporal, según nos lo revela en la descripción que hizo de este obelisco el ilustrado escritor cordobés Don José López de Baena en la vida que compuso de San Eulogio (47) y el viajero Ponz, cuando dice que «los trofeos de los martirios encima la lápida *estaban* dorados» (48); pero, aunque un tanto deslucido y no restaurado, se mantuvo victorioso aquel triunfo, siendo objeto de la veneración pública casi hasta el tiempo de nuestros abuelos: su destrucción estaba reservada para el siglo XIX y con harta razón se quejaba el erudito Don Pedro de Madrazo de que los cordobeses no hubieran conservado «intacto el sencillo monumento que la piedad discreta, generosa y tierna de Ambrosio de Morales consagró á la legión de mártires que desde aquella

(46) Véase la citada parte I del Apéndice Ñ.

(47) Pág. 155 de la *Vida y glorioso Martyrio del esclarecido Doctor y Martir San Eulogio, electo arzobispo de Toledo y natural de la ciudad de Córdoba. Escrita por Don Joseph López de Baena, licenciado en Sagrada Theologia y Cathedrático de Visperas de dicha facultad en el insigne Colegio del Sr. S. Pelagio Martyr de la misma ciudad. Dedicada al Muy Ilustre Señor Don Lope de Hoces y Córdoba, Señor del Castillo de la Albaida... Con licencia. En Córdoba en el Colegio de Nuestra Señora de la Assunpción por Antonio Serrano.* Aunque no lleva año de impresión ostenta una aprobación de Fray Juan Vázquez y la licencia del Obispo, fechadas en Abril y Mayo respectivamente de 1748.

(48) VIAGE | DE ESPAÑA, | EN QUE SE DA NOTICIA | *de las cosas más apreciables, y dignas* | *de saberse, que hay en ella* | SU AUTOR | D. ANTONIO PONZ, *Secretario de S. M. y* | *Consiliario de la Real Academia de San* | *Fernando, individuo de la Real de la Historia, y* | *de las Reales Sociedades Bascongada y Económica* | *de Madrid*, etc. | DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR | TOMO XVII | TRATA DE ANDALUCIA | MADRID MDCCXCII | *Por la viuda de D. Joaquín Ibarra.*— Pág. 40.

explanada se había levantado triunfante al Empíreo.» El mismo Señor Madrazo, en una nota, consignaba que «el sencillo monumento erigido por Ambrosio de Morales en el Campillo desapareció en tiempo de la invasión francesa.» (49)

Nombré poco há y en otras varias ocasiones al eminente P. Martín de Roa, uno de los hombres que con sus letras y virtudes dieron más lustre á la ciudad de Córdoba, su patria, y á la insigne Compañía de Jesús donde se educó y á la que estuvo siempre afiliado: y debo decir ahora que, según su propia declaración, fué amigo de Morales (50) no obstante la diferencia de edad entre ambos, pues á la muerte del Cronista solo contaba Roa 28 años poco más ó menos.

Este preclaro jesuita, nacido en 1563 y dedicado á la enseñanza por espacio de muchos años, fué Rector de los Colegios de Sanlucar de Barrameda, Sevilla, Málaga, Ecija y Córdoba; en esta última población fué Catedrático de Retórica y Sagradas Letras y entre otros señalados puestos desempeñó dos veces el de Prepósito de la Casa profesa de Sevilla y después el de Prefecto provincial de Andalucía que le valió ir á Roma con el cargo de Procurador. Aquí como allá, en todas partes, dejó huellas imborrables de su saber y de sus grandes méritos. Honor de las letras, escri-

---

(49) Pág. 395 de *Recuerdos y bellezas de España, bajo la real protección de SS. MM. la Reina y el Rey... escrita y documentada por P. de Madrazo.* CÓRDOBA.

Las 64 páginas primeras de este volumen están escritas por Don Francisco Pí Margall.

Don Luís María Ramírez de las Casas-Deza manifestó también, muchos años antes que el Sr. Madrazo, en un artículo acerca de Morales, publicado en el *Semanario pintoresco*, que el monumento del Campo de los Mártires fué destruido por los franceses en 1810.

(50) «Nuestro historiador y amigo Ambrosio de Morales, con más facilidad que fundamento, tuvo por primero asiento desta ciudad el lugar que con nombre de Córdoba la vieja muestra ruinas antiguas vecinas al insigne y religiosísimo Monasterio del glorioso Padre San Gerónimo.»

Folio 5 vuelto del ANTIGVO PRINCIPADO DE CORDOVA EN LA ESPANA VLTERIOR O ANDALYZ.

bió y publicó, así en latín como en castellano, notables libros cuya enumeración omito de propósito para no cansar al lector y en atención á que algunos de ellos se citan en varios sitios de esta obra. Baste decir, en general, que todos ellos sobresalen por su piedad, por su erudición y por su estilo correcto, elegante y pulcro. (51)

Martín de Roa murió en Montilla en Abril de 1637.

Ambrosio de Morales, en 1590, compuso una Oración latina referente á la traslación á España del cuerpo de Santiago, dirigida á su sobrino el Doctor Don Juan de San Clemente con el propósito de que este virtuoso Prelado pudiera «satisfacer al Arzobispo y Cardenal de Sevilla Don Rodrigo de Castro que le había pedido las noticias fidedignas que tuviese sobre el asunto para desempeñar el encargo que se le hacía de Roma, en donde se estaba tratando de extender el rezo de dicha translación.»

En el mes de Mayo tenía ya el afable Cronista terminada su obra y escribió una carta-dedicatoria, también en lengua latina, para el mencionado San Clemente, Arzobispo á la sazón de Santiago. Bien pronto, en el mismo año de 1590, quedó impreso este folleto en la ciudad de Córdoba, donde su autor lo había escrito, y en la casa de Jacobo Galván (52). Excusado es decir que el Doctor San Cle-

---

(51) *Biblioteca hispana nova*, de D. Nicolás Antonio.—Tomo II.
Son muchos los autores de la Compañía de Jesús que dan noticias biográficas de Martín de Roa; mas por haber sido coetáneo y afecto suyo merece ser citado —entre otros que amablemente me indica el ilustrado jesuita Cecilio Gómez Rodeles por conducto del no menos bondadoso P. Julio Alarcón—el P. Bernardo de Ocaña que escribió una carta necrológica, de 6 páginas, «para comunicar su muerte á todas las Casas de la Provincia de Andalucía» que «estaba hace años en el Archivo general central de Alcalá, legajo 374» y «ahora se hallará en Madrid, probablemente en el Archivo Histórico Nacional, á donde se trasladaron muchos papeles históricos.»

(52) Don José María de Valdenebro, en su libro sobre *La Imprenta en Córdoba*, describe este opúsculo bajo el núm. 31, con las siguientes palabras:

De festo trans | lationis Sancti Iacobi Apos | toli per vniversam Hispa- | niam celebrando | Ambrosii Moralis Cordvben | sis Catholici Regis Phi-

mente quedaría, una vez más, complacidísimo de la actividad y buenos fundamentos de su tio. (53)

Llegó, al fín, la hora inevitable, más bien que temida, esperada con la tranquilidad del justo. En 21 de Septiembre de 1591 falleció en el Hospital de San Sebastián, donde se hospedaba, y á la edad de 78 años, el tan insigne cuanto fervoroso varón, ornamento de España, Ambrosio de Morales. En ese día memorable entregó á Dios su alma nobilísima en la que encarnaron y se albergaron, como en no otra, los sentimientos de la piedad y del patriotismo, el

---

lippi II. Historici Oratio, &. His | panici iuris ante quinque clarissimos iudices Illustrissimos | & Reuerendissimos Sanctæ Romanæ Eccle- | siæ Cardinales in eadem causa | productio. (Grabado en mad.; Santiago) *Cordvbae | Excudebat Iacobus Galuan — Anno 1590.*

«4.º—30 hs foliadas: la foliación comienza en la port.—Sign. A. G., de cuatro hs., menos G., que tiene seis.—Apostillas.—Todo el texto y preliminares impreso en letra cursiva.

«Port. V. en b. Ded. á D. Juan de San Clemente, Arzobispo de Compostela, fechada en Córdoba, Julio 1590.—Texto.

«(Bib. de la viuda de D. José M.ª de Alava, Sevilla.)»

Es de notar que en esta indicación bibliográfica consta que la dedicatoria de Morales al Dr. San Clemente está firmada en Julio de 1590. A menos de que se trate de otra, la carta dedicatoria á que yo me refiero fué escrita en Mayo, como se vé en la reimpresión que hizo D. Benito Cano *con presencia* del trabajo original.

En la pág. 315 del tomo II de *Opúsculos* de Morales aparece la siguiente «Advertencia del editor» á la oración *De festo translationis Sancti Jacobi...*

«Con el discurso sobre el Voto de Santiago y correcciones á la Apología de los Privilegios de aquella santa Iglesia, nos ha remitido su ilustrísimo Cabildo la oración latina del mismo Morales, dirigida á su pariente Don Juan de San Clemente su Arzobispo, sobre la traslación del cuerpo del Santo Apostol á España y formada para satisfacer al Arzobispo y Cardenal de Sevilla Don Rodrigo de Castro que había pedido al de Santiago las noticias fidedignas que tuviese sobre el asunto para desempeñar el encargo que se le hacía de Roma, en donde se estaba tratando de extender el rezo de dicha traslación.»

«Esta oración fué impresa en Córdoba en 1590 por Jacobo Galván y, aunque es verosimil que se hallen en otras partes algunos ejemplares, esta reimpresión tendrá el mérito de haberse corregido con presencia del original y de los documentos que conserva en su Archivo aquella Santa Iglesia. A ella precede la carta con que la acompañó Morales al tiempo de remitírsela á su sobrino el Arzobispo.»

Al pié de esta carta, como he dicho, se consignan las palabras siguientes: *Cordubæ mense Majo Anno M.DXC. Laudate Dominum in Sanctis ejus.*

(53) Véase la parte III del Apéndice N.

amor al estudio y la virtud intachable, la bondad y la prudencia, la sabiduría y la modestia, los más levantados ideales. Este acontecimiento debió de causar en Córdoba, su tierra natal, vivísima impresión de amargura y á sus funerales concurriría lo más selecto de ella. Pérdida tan lamentable debió también de ser llorada en todos los dominios de España, donde el nombre del Cronista había resonado con aplauso en alas de la celebridad. Morales, en sus últimos momentos, tendría la satisfacción y el consuelo de verse rodeado de los más señalados miembros del Cabildo eclesiástico, entre los que figuraban el poeta Don Luís de Góngora y el artista Pablo de Céspedes. Sin duda tan leales admiradores endulzaron sus postrimerías y deploraron su muerte derramando lágrimas: la Iglesia no dejaría tampoco de elevar sus plegarias al Altísimo reconocida á quien tanto se desveló por la gloria de sus santos, como sacerdote de arraigada vocación, recto y de costumbres ejemplares. (54) Muerto Ambrosio de Morales se le atribuyeron algunas obras con más ó menos fundamento: pero es lo cierto que dejó no pocas inéditas, muchas de las cuales vieron la luz en 1793 como se verá oportunamente y bastantes papeles curiosos y de interés. (55)

En Córdoba, á las orillas del Guadalquivir, junto al sitio conocido actualmente con el nombre de *Molino de Martos,* había por entonces un monasterio de religiosos dominicos bajo la advocación de los Santos Mártires Acis-

---

(54) Indudablemente en las actas capitulares del Cabildo Catedral de Córdoba se consignaría la muerte de Morales, dado que este se hallaba domiciliado en una de las casas de su propiedad y fué tan bien recibido cuando solicitó su ingreso en ella: mas, por desgracia, concluye el libro 29 de Actas en 22 de Enero de 1591 y empieza el 30 en 4 de Septiembre de 1592. Faltan, pues, las actas de cerca de dos años, las cuales, por fatal coincidencia, no debieron de hallarse al proceder á la encuadernación, puesto que no se advierten señales de haber sido arrancadas ni en el libro 29 ni en el 30. Tampoco he podido encontrar ni el más leve pormenor acerca del fallecimiento de Morales en el archivo parroquial del Sagrario á donde pertenecía el Hospital de San Sebastián, donde expiró.

(55) Véase el Apéndice O.

clo y Victoria: en su iglesia se conservaba un sepulcro «donde la opinión común» suponía que se hallaban las cenizas de aquellos, el cual era «bien antiguo y humilde»: Ambrosio de Morales, en sus últimos años «ayudó largamente á labrar de nuevo en el mismo lugar una muy hermosa capilla y sobre el sepulcro antiguo un grande y suntuoso túmulo». Profesaba gran devoción á este templo y *se mandó enterrar á la puerta* de aquella capilla *por la parte de fuera* (56). No contento con este testimonio de su humildad dejó compuesto en lengua latina un edificante pero modesto epitafio para que se le pusiera en su tumba. Los encargados de cumplir la voluntad de Morales se cuidaron de sepultarle en el sitio mencionado y en una *tabla de madera* reprodujeron fielmente el epitafio sin más que añadirle la fecha de la defunción y la edad del inolvidable difunto. (57)

He aquí, pues, la inscripción original que *estuvo algunos años sobre su sepulcro puesta en la pared:*

DEO OPT. MAX. SAC.

Mortalis jacet hic vitam, qui in morte reliquit,
Hoc tumulo satis est explicuisse notis
Nomen, fama, genus, patria et solemnis honorum,

---

(56) Véase el núm. II del Apéndice Ñ.

(57) El Doctor Don Enrique Vaca de Alfaro trata con alguna extensión de Morales y dice entre otras cosas:

«... Y antes había tenido la siguiente inscripción sepulcral que el mismo Maestro Ambrosio de Morales había escrito para sí, en una tabla de madera, por humildad, que estuvo algunos años puesta en la pared sobre su sepulcro y se quitó cuando se le hizo el que ahora tiene de hermosa arquitectura de mármol encarnado: y conservan dicha tabla en la Sacristía deste Convento (alude al de los Mártires) de donde yo la copié el año 1660 á 12 días del mes de Noviembre.»

Al llegar aquí copia Vaca de Alfaro la inscripción que yo reproduzco, incluyéndola en el texto. En cuanto á la tabla de madera que él vió, debo manifestar con sentimiento que no ha llegado hasta nosotros.

Páginas 137 á 146 de la VIDA Y MARTIRIO—*de la gloriosa y milagrosa —Virgen y Martyr Sancta Marina—de Agvas Sanctas... Escrivela y dedica á la misma Gloriosa Sancta su Author*—EL DOCTOR DON HENRIQVE VACA DE ALFARO, *natural de Cordova, por el Lic. Francisco Antonio de Cea y Paniagua, Presbytero, año de 1680.*

Gloria viventum sollicitent animos
Nos quibus et vita, et vitæ sunt cuncta per acta
Te tantum lector nunc monuisse decet.
Vt tibi mors felix contingat vivere disce
Vt possis felix vivere disce mori
OBIIT Anno Dni MDXCI
AETATIS LXXVIII.

Sirva, finalmente, de complemento y corona de esta parte, la excelente versión castellana que hizo del anterior epitafio el notable humanista, varias veces mencionado, señor Pavón.

A Dios optimo máximo, salud.

Muriendo aquí un mortal dejó su vida:
Esta tumba á explicar sus señas baste;
Las almas de los vivos soliciten
La gloria de las honras mundanales,
El renombre y la fama esclarecida,
La patria y los blasones del linaje.
A mí de quien la vida huyó ligera
Y con ella sus bienes deleznables
Que aprendas á vivir, si muerte anhelas
Santa y feliz, me cumple aconsejarte:
Y si una vida venturosa ansías
Aprende ¡ay! á morir que es ley constante. (58)

(58) Véase la nota 45 del presente Capítulo y aplíquese también á esta traducción castellana que se encuentra en igual caso.

Capítulo X

Honores póstumos: Honras en sufragio de Morales costeadas en Valladolid por el Arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente.—Felipe III encarga la continuación de la Crónica á Fray Prudencio de Sandoval (1599.)—Suntuoso mausoleo de Morales mandado construir por el Cardenal Don Bernardo de Rojas (1618-1620.)—Biografías de Ambrosio de Morales escritas por Don Nicolás Antonio (1692) y por el Maestro Fr. Enrique Flórez (1765.)—Mención de algunas lijerísimas notas biográficas desde el año de 1673 hasta nuestros días.—Publicación del *Viaje Santo* por el Maestro Flórez (1765.)—Reimpresión de las *Obras de San Eulogio* (1785) y reimpresión de las obras de Fernán Pérez de Oliva con otras de Morales (1787.)—Segunda edición de la *Crónica* y de las *Antigüedades* hecha por D. Benito Cano (1791-1792.)—*Opúsculos* de Morales publicados por el mismo Cano (1793) —Otros sujetos que se interesaron por la gloria del Cronista.—Retratos de Morales (1765 hasta nuestros días.)—Un certamen literario (1798.)—Conatos de trasladar las cenizas de Morales desde la Iglesia de los Mártires á la Catedral (1811.)—Traslación de las indicadas cenizas desde la ermita de los Mártires á la Real Colegiata de San Hipólito (1844.)—Dedicación de una calle á Morales (1853.)—Un recuerdo (1862.)—Traslación á Madrid de los restos de Morales, regreso de ellos á Córdoba y nueva y definitiva inhumación en su antiguo sepulcro (1869-1887.)—Otra reimpresión de las *Obras de San Eulogio* (1881.)—Lápida conmemorativa del fallecimiento de Morales (1902.)

Uno de los personajes que más profundamente sintieron la muerte del sabio cordobés fué, como era de esperar, su amado sobrino el Arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente. Según he visto en unas lineas manuscritas é inéditas de aquel tiempo, puestas por un testigo presencial cuando hallábase aquel prelado en la Ciudad de Valladolid,

con ocasión del pleito entablado sobre el voto de Santiago, hubo de costear unas honras en sufragio del alma de Ambrosio de Morales, las cuales, dada su clase y jerarquía eclesiástica, debieron de ser solemnísimas y de gran aparato. (1)

Compréndese fácilmente que el buen Arzobispo tendría noticia oportuna de la desgracia, y acaso no fueron estas las primeras obsequias fúnebres que dedicó á su tio, puesto que partió de Santiago para la vista del pleito en 9 de Octubre de 1592, ó sea pasado ya un año de la muerte de Morales. Empero no habiendo salido de Valladolid hasta el 31 de Diciembre de 1593 ni regresado á la Ciudad de su diócesis, por detenerse al paso en varias visitas propias de su apostólico ministerio, hasta el 15 de Marzo de 1594 (2), es casi evidente que las honras á que se alude se celebraron en Septiembre de 1593, ó lo que es igual, en el segundo aniversario del fallecimiento del insigne Cronista.

A la muerte de Ambrosio de Morales no se eligió persona para que continuase la «Crónica general de España» desde el punto histórico en que la dejó: pero, al cabo de algunos años, reinando ya la católica majestad de Felipe III, comisionó este monarca al célebre Fray Prudencio de

---

(1) Nota manuscrita é inédita que aparece en el ya citado ejemplar de *Los cinco libros postreros de la Coronica*, conservado en Córdoba en el archivo de la Cofradía de San Rafael:

«Y murió mediado el mes de *Agosto* del año de 1591. Y yo me hallé á las honras q.' le hizo en Valladolid D, Ju.º de s. clemente, arçobispo de Sa'tiago q.' estaua allí al pleito del voto.»

Estas líneas se hallan á continuación de la nota que imprimió Morales para dar razón de las fechas en que principió y acabó la Crónica, la edad que contaba al terminarla y el tiempo que dejó de ocuparse en ella. Son, por tanto, alusivas á Morales y, aparte del leve error quc se advierte en la consignación del mes que se aplica á la muerte del Cronista, parecen dignas de crédito.

(2) Páginas 38 á 41 de la citada VIDA *del Excmo. Señor* DON JUAN DE SAN-CLEMENTE... por Don Pedro Sanz del Castillo.—Cap.º VII, donde se trata de *Como salió á Valladolid al Pleyto de Votos y bolvió á su Arzobispado.*

Sandoval, entonces Obispo de Pamplona, para que la prosiguiera y completara. (3)

Esta comisión le fué dada á Sandoval, según refiere el P. Fray Benito Montejo, en el año de 1599. (4)

El generoso Cardenal Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Rojas y Sandoval sintió tan vivamente la muerte de su antiguo maestro Ambrosio de Morales, que quiso perpetuar su buena memoria ordenando en su testamento,

---

(3) «Señor: Cuando V. Magestad me hizo merced del oficio de su Coronista—dice Sandoval á Felipe III—me mandó continuar la historia que escribió Ambrosio de Morales que fenece en el rey D. Bermudo, último deste nombre, que se llamó el Iunior: y para decir lo que otros hasta agora han escrito, facil fuera mi trabajo: pero dificultoso y grave para sacar la obra (de siglos tan antiguos y faltos de autores) cumplida, verdadera y con puntualidad en los años.»

Estas palabras se hallan al frente de la HISTORIA DE LOS REYES DE CASTILLA Y DE LEÓN DON FERNAN *do el Magno primero deste nombre, Infante de Navarra, Don Sancho, que murió sobre Çamora, Don Alonso Sexto deste nombre, Doña Vrraka hija de Don Alonso Sexto, Don Alonso Septimo Emperador de las Españas, sacada de los Previlegios, libros antiguos, memorias, diarios, piedras y otras antiguallas, con la diligencia y cuidado que en esto pudo poner Don Fr. Prudencio de Sandoval obispo de Pamplona. Dirigida al Rey Don Phelippe nuestro Señor.*—CON LICENCIA.—*En Pamplona: Por Carlos de Labdyen.—A costa de Pedro Escuer Mercader de libros de la ciudad de Çaragoça, Año 1634.*—La aprobación está firmada en 16 de Febrero de 1615.

Fray Prudencio de Sandoval, en esta obra, menciona también á Morales cuando trata de «Las leyes del Fuero que el Emperador D. Alonso dió á la ciudad de Baeza.»

(4) En las *Memorias históricas para la vida del Iltmo. Señor D. Fray Prudencio de Sandoval recogidas de las que han escrito algunos autores y de otras noticias inéditas y dispersas, por el Padre Fray Benito Montejo, Coronista general de la orden de San Benito,* impresas en las primeras páginas de la edición que publicó D. Benito Cano de la *Historia de los reyes de Castilla y León* (Madrid 1792) se consignan (pág. 19) las siguientes líneas:

«Por este tiempo parece se había ya hecho Fr. Prudencio de Sandoval muy conocido en la corte del Rey Felipe III, pues se le vé condecorado en el año de 1599 con el títnlo de Coronista de dicho Sr. Rey y de los Reinos de Castilla: y juntamente con encargo de S. M. para continuar la Coronica de Ambrosio de Morales.»

. . . .

«El empleo de Coronista de los reinos de Castilla creemos que se le dió por muerte del famoso historiador Esteban de Garibay y Zamalloa, difunto en aquel año.»

Fray Benito Montejo, además de citar varias veces al «célebre Ambrosio de Morales» en las antedichas *Memorias históricas,* le recuerda en su *Disertación sobre el principio de la independencia de Castilla y soberanía de sus Condes desde el célebre Fernán González* (tomo III de «Memorias de la Real Academia de la Historia.»)

otorgado en 1618, que se labrara á sus expensas un suntuoso sepulcro donde se depositaran los restos del insigne cordobés. A los dos años de la disposición y á los veintinueve de reposar tan venerables cenizas en la modesta sepultura en que fueron inhumadas primeramente, cumplieron los testamentarios la voluntad del Cardenal erigiendo, en el año de 1620, el grandioso sepulcro de referencia, nobilísimo testimonio de la gratitud de un gran Prelado á su sabio preceptor y trofeo admirable, pregonero de las excecelencias de Morales. Este monumento funerario de jaspe rojo y negro, con ámplia base, sobre la cual se alza el tallado sepulcro en el centro de un arco romano y entre esbeltas agujas en forma de pirámides, ostenta, en mi sentir, cierta majestad y severidad clásica de estilo. En la parte superior sobre el fondo plomizo del arco grabóse una expresiva inscripción en donde se reseñan los principales honores del difunto como digno de figurar entre los ingenios de su patria, Córdoba, como profesor de hidalgos señores, Cronista, ilustrador de la antigüedad y comisionado por Felipe II para visitar los tesoros españoles de letras y santos y como sacerdote virtuoso respetado y admirado del Universo. He aquí la inscripción:

M. AMBROSIO MORALI ANTONI F—QVEM—NOBILIVM INGENIORVM CVNCTIS SÆCVLIS ALTRIX COR A—PRÆSTANTISS. CIVIVM ORDINI HONESTE NATVM—ADCENSET COMPLVTVM ET DISCENTEM ET DOCENTEM—CVM ADMIRATIONE SVSPEXIT NOBILITAS BONARUM—ARTIVM MAGISTRVM AC PARENTEM HABVIT A—PHILIPPO II HISPP. REGE PRO MERITIS LECTVM CHRONO—GRAPHUM ET AD SANCTORVM LITERARVMQ. HISPA—-NOS PERLVSTRANS THESAVROS LECATVM ANTIQVI—TATVM INLVSTRATÓREM VNIVERSVS REVERETVR ORBIS—VIRTVTES OMNES SACRO CLARVM SACERDOTIO A—LVMNVM SVVM AC CÆLITVM QVORVM GESTA PRO—PAGAVIT DIGNVM PRÆDICANT CÆTIBVS NATVM—HILARI DNATVM MOESTO NATALE SOLVM EXCEPIT—SINV A CI.Ɔ IƆ XCI

En la basa de jaspe rojo grabóse otra inscripción, que es la siguiente, donde se declara lo anteriormente expuesto acerca del benémerito Prelado que honró á Morales con este mausoleo y de los piadosos testamentarios que cumplieron la disposición en el año á que se alude:

D. BERNARDVS ROIAS SANDOBAL S R. E CARDINALIS—ARCHIEP. TOLET. PRIMAS PATRIARCHA CASTELAE—PROTO CANCELL SVMMVS DE REBVS FIDEI QVÆSITOR A—SANCTIOR STATVS CONCIL &C NOVO EXEMPLO—O DISCITE PRINCIPES SVIS EXTREMIS CĘRIS IN SVÆ EDUCATIONIS—DIDASCALIAS SIMVL ET POSTER MEMORIAM—HOC CAVIT CL DOCTOREM HONORATVM MONVMENT.—A CIↃ. IↃC IIXX—QVOD PII TESTAMENTI CVRATORES CVI AB INGENIO ÆTERNIVS POSS.—AN. CHR. CIↃ. ICↃ. XX

Ambas inscripciones, transcritas directamente por mí del mismo sepulcro y en la misma forma en que se hallan, fueron redactadas según parece por los célebres Bernardo de Aldrete y Don Tomás Tamayo de Vargas (5).

El mausoleo, después trasladado á otro lugar, fué colocado en la ermita de los Mártires (6) y con este motivo desapareció de su sitio la tabla cuyo epitafio se compuso el propio Ambrosio de Morales. Tal fué el primer homenaje póstumo de material importancia que se consagró á la

(5) Vaca de Alfaro, en su precitada *Vida de Santa Marina de Aguas Santas*, dice acerca de este asunto y refiriéndose á Morales:

«Fué este insigne varón, digno de eterna memoria, tan memorable que mereció que los jaspes en mudos caracteres le celebren con la inscripción que está escrita sobre su sepulcro, preclaro mauseolo, relevado del suelo, conjunto á la puerta de la capilla de los santos mártires San Acisclo y Santa Victoria, en el Convento que tiene en Córdoba la advocación de dichos santos, de religiosos del Orden del glorioso Santo Domingo, el cual sepulcro se hizo á expensas del eminentísimo Señor Don Bernardo de Rojas y Sandoval, de la Santa Iglesia de Roma, Presbítero, Cardenal con título de Santa Anastasia, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, Inquisidor general y del Real Consejo de Estado, su discípulo, y la inscripción fué dispuesta por el Doctor Bernardo Josef de Aldrete y Don Tomás Tamayo de Vargas.»

(6) Según Flórez, se hallaba *al lado de la Epístola, entre las capillas del Rosario y de San Acisclo y Victoria*. N.º 51 de las *Noticias de la vida del Cronista*.

memoria del esclarecido historiador; homenaje no menos honroso para este que para el magnánimo discípulo que lo dispuso dando un señalado ejemplo de la gratitud y del amor con que el varón prudente debe pagar los desvelos de sus preceptores y maestros (7).

Dos han sido hasta ahora los ingenios que pueden ser considerados como verdaderos y principales biógrafos de Ambrosio de Morales; el primero en el orden cronológico que nos dió una interesante biografía con datos propios y excelente juicio fué el célebre Don Nicolás Antonio en su *Biblioteca hispana nova* (8). El segundo en el orden cronológico y primero en la parte expositiva, por haber aportado nuevos datos también con criterio propio y levanta-

---

(7) El Padre Flórez quiso publicar un dibujo de este sepulcro, según declara en el n.º 52 de sus *Noticias de la vida del Cronista*, con las siguientes palabras:

«Noticioso yo de este monumento honorífico para nuestro Cronista y valiéndome de la protección del Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, me favoreció como caballero, no solo con un retrato grande del autor, por el cual sacamos la estampa de su rostro, colocada al principio, sino con un dibujo del citado sepulcro, que yo deseaba dar á luz; y reducido ya por un facultativo al tamaño de este libro, le dí á reconocer á un primer profesor de arquitectura, quien por sus muchas ocupaciones lo fué dilatando tanto de día en día, que al fin confesó no hallarle, cuando ya no había tiempo para formar otro dibujo y grabarle. Con esto me he quedado con el buen deseo; pero también con la satisfacción de manifestar mi reconocimiento y gratitud á los benévolos influjos del mencionado Don Antonio Caballero.»

Al fin se ha dado á conocer en nuestros días una fototipia del sepulcro aludido: el diario madrileño titulado *El Gráfico*, en su número 141, correspondiente al 1.º de Noviembre de 1904, publicó una fotografía del *Sepulcro de Ambrosio de Morales en la iglesia de San Hipólito,* donde en la actualidad se halla, hecha en Córdoba por J. Montilla. Con este motivo aparecieron en el mismo periódico algunas líneas de caracter histórico sobre el mencionado sepulcro. No era, sin embargo, ofrenda especial la que tributaba á Morales *El Gráfico:* porque, siguiendo las prácticas del periodismo contemporáneo, presentaba, juntamente con los mausoleos de algunos otros varones insignes, los de sujetos de muy distintos méritos y los de acreditados toreros, cuya clase es generalmente la más considerada en el venturoso siglo XX que corremos.

(8) *Biblioteca Hispana nova sive hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV floruere noticia. Auctore D. Nicolao Antoni hispalensi.*—Tomo I.—Madrid MDCCLXXXIII.—2.ª edición. Páginas 64 á 67.

La primera edición se publicó en Roma en 1692, cuando ya era muerto D. Nicolás Antonio.

das miras, fué el renombrado y diligentísimo Maestro, gloria de la insigne Orden agustiniana, Fray Enrique Flórez, en las primeras páginas del *Viaje santo* (9). El estudio biográfico de aquel se publicó en el año de 1692 y el de este en el de 1765.

Ambos eruditos escritores merecen por su labor en este sentido la veneración y la gratitud de los hombres y de los pueblos amantes de las glorias patrias. Merced á ellos han llegado hasta nosotros pormenores fidedignos y documentos que acaso se hubiesen perdido. Claro está que los trabajos de uno y de otro pueden hoy completarse é ilustrarse más ampliamente; pues lo mismo el del bibliófilo sevillano que el del autor de la *España sagrada* son tan breves que no pasan de unas cuantas páginas; pero en ellos dejaron impresas las especies más fundamentales para la completa biografía del docto cordobés.

Ya de la biografía formada por D. Nicolás Antonio, ya de la redactada por el benemérito Flórez y á las veces de ambas, se han aprovechado infinitos publicistas cuando han tenido que hacer referencias al Cronista de Felipe II: indudablemente no se puede tratar de la vida de este egregio varón sin consultarlas: y aun puede decirse que cuantas biografías de Morales se han dado después á la estampa están calcadas en ellas y generalmente escritas sin conocimiento íntimo del personaje. En algunas, reconociendo sus autores la obligación que tiene el literato de indicar las fuentes de donde bebe, se declara noblemente la procedencia; en otras, ellas mismas la delatan, aunque el escritor no las señale. De todos modos, las biografías que han llegado á mi conocimiento, aparte de las dos ya mencionadas, vienen á ser obra de vulgarización más ó menos apreciable: trabajos, como suele decirse, de segunda mano en

(9) *Noticias de la Vida del Chronista Ambrosio de Morales sacadas en a mayor parte de sus obras* Páginas I á XXVI inclusive en el *Viaje á los Reinos de León y Galicia y principado de Asturias...* Madrid, 1765.

los que por rara incidencia aparece alguna cosa nueva ó merecedora de particular consideración.

Con anterioridad á estos estudios se publicó alguna que otra apuntación biográfica de Morales, pero sin importancia histórica para ser aprovechada ni comentada. Sirvan de ejemplo la brevísima nota biográfica que aparece incluida en la *Vida del Cardenal Cisneros*, compuesta por el Doctor Don Pedro Fernández de Pulgar, á instancia de Fray Pedro de Quintanilla y Mendoza, é impresa en la Corte en 1673 (10) y los pormenores que dió el Dr. Enrique Vaca de Alfaro en 1680, en su ya mencionada *Vida de Santa Marina*.

He aquí ahora los muy contados apuntes biográficos que han llegado á mi noticia, aparte de los que varios autores consignan por incidencia y sin incluir por supuesto los que aparecen en diccionarios enciclopédicos ó de materias especiales, cuya enumeración fuera interminable:

En 14 de Enero de 1820 leyó Don Mariano de Fuentes en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, una memoria referente á la *Vida y obras del cordobés Ambrosio de Morales.* (11) El Señor Don Mariano de Fuentes y Cruz, Conde de Zamora de Rio Frio que falleció de más de 79 años en Abril de 1846, fué uno de los más laboriosos individuos de esta Academia y, según me consta, muy versado en el idioma latino.

(10) Véase la parte intitulada «Autores que en obras impresas, en parte q. en todo, han celebrado la vida, virtudes y milagros ó alguna de sus hazañas del venerable padre y Santo Cardenal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros» en el libro VIDA, Y MOTIVOS DE LA—COMVN—ACLAMACION DE—SANTO DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS D—*Fr. Francissco Ximenez de Cisneros... Historia político moral, sagrada—Recogida—De los libros impressos y papeles—manuscritos, por el Doctor D. Pedro Fernandez del Pulgar,—Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Palen—cia; á instancia del R. P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza... En Madrid, por la Viuda de Melchor Alegre. Año MDCLXXIII.*

(11) Así consta en una *Noticia de la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes de esta ciudad de Córdoba que comprende el resumen de sus tareas desde el 16 de Noviembre de 1813 hasta el 31 de Diciembre de 1846. Córdoba.—Imprenta de D. Juan Manté, calle de la Espartería, n.º 12.*

Este trabajo del Señor Fuentes no se halla en la colección manuscrita de «Memorias de la Academia cordobesa,» formada por esta corporación y conservada en su archivo: pero el ya difunto Presidente de ella Don Francisco de Borja Pavón me aseguró haberlo visto en sus mocedades y hubo de manifestarme que venía á ser un ligerísimo extracto de la biografía de Morales escrita por el P. Flórez.

En 1841 apareció en el *Semanario pintoresco español* un artículo acerca de *El Maestro Ambrosio de Morales,* firmado por el erudito escritor cordobés Don Luís María Ramírez y las Casas-Deza. (12) Aunque viene á ser una especie de síntesis de los estudios de Nicolás Antonio y de Flórez, es apreciable por la autoridad y competencia de su autor.

Finalmente, en 1879 publicó en Córdoba un opúsculo en cuarto de 36 páginas, alusivo á nuestro Ambrosio de Morales el Doctor Don Ramón Cobo Sampedro (13.) Este trabajo, aunque basado principalmente en el del Maestro Flórez, contiene alguna nota curiosa, si bien no suficientemente justificada, y adolece de varias inexactitudes, algu-

---

(12) *Semanario pintoresco español*, páginas 297 á 299 del tomo 6.º de la colección y 3.º de la segunda serie, correspondiente al año de 1841. El artículo se encabeza con el epígrafe: *Biografía española. El Maestro Ambrosio de Morales.*

También he visto una lijera noticia biográfica de Morales, con alguna inexactitud, en un *Catálogo biográfico de los escritores naturales de la provincia y obispado de Córdoba posteriores á la Conquista de dicha ciudad por San Fernando, formado por Don Carlos Ramírez de Arellano, del hábito de Calatrava, natural de la villa de Aguilar*, obra inédita que forma parte del tomo 6 de *Memorias* (manuscritas) *de la Academia cordobesa.*

Don Saturio González Francés, muerto en 1871, escribió también una biografía de Morales según el testimonio de su Señor hermano Don Manuel. Véase la nota 2 de la pág. 65 del discurso sobre *Las ciencias sagradas en la diócesis de Córdoba...* por el Doctor D. Manuel González y Francés... Córdoba. Imp. del *Diario*, 1888.

(13) AMBROSIO DE MORALES.—APUNTES BIOGRÁFICOS POR EL DR. D. RAMÓN COBO SAMPEDRO, PRESBÍTERO, CATEDRÁTICO DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN PELAGIO Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE CÓRDOBA.—CÓRDOBA.—IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DEL DIARIO. 1879.

nas de gran relieve, que revelan, cuando menos, la precipitación con que indudablemente debió ser escrito.

El aludido Maestro Enrique Flórez puede ser considerado como uno de los generosos ingenios que más se desvelaron por refrescar la gloria de Ambrosio de Morales. Además de haber estudiado sus obras y de haber recogido interesantes noticias para la recientemente mencionada biografía, prestó este docto agustino un importante servicio á la literatura patria sacando de la oscuridad é imprimiendo con esmero en 1765 el *Viaje Santo* del ilustre Cronista, obra inédita hasta entonces y de la cual existían varias copias manuscritas en poder de los aficionados. (14)

En el tomo segundo de la Colección de Santos Padres de la Iglesia de Toledo, impreso en Madrid en 1785, (15) apareció reproducido, con todo cuanto contiene, el libro con las obras de San Eulogio, publicado por Ambrosio de Morales en 1574. Esta reimpresión vá precedida de una advertencia al lector muy honrosa para Morales (16).

(14) Véase el Apéndice I, parte II.

(15) *SS. PP. Toletanorum—quotquot extunt—Opera—nunc primum simul edita, ad codices mss recognita,—nonnullis notis illustrata—atque in duos tomos distributa—Tomus secundus—Sancti Iuliani Toletani Antistitis, —et Sancti Eulogii Cordubensis Martyris,—electi Archiepiscopi Toletani,—Opuscula, Epistolas, fracmentaque complectens—Opera, auctoritate, et expensis Excellentisimi Domini—Francisci de Lorenzana,—Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum primatis—Matriti MDCCLXXXV—Apud Joachinum Ibarra S. C. R. M. et dignitatis Archiep. Tolet.—Typog. Regio permissu* Ocupa la reimpresión desde la pág. 391 hasta la 619.

(16) En esta advertencia (páginas 391 y 392) se consigna entre otras cosas:

«Sed bene habet, quod in ejusmodi labore multo jam antea nos prævit eruditissimus vir Ambrosius Morales, cui multam est quod habeamus gratiam quoniam seculo XVI Eulogium summa cura edendum suscepit, atque egregiis animadversionibus illustravit. Quare nostra post eum opera fere tota versata est in repurganda Moralis editioneá typographorum mendis, quibus est, inquinata, ope alterius ab Andrea Scottho Francofurti adornatæ, quæ quamvis et ipsa erroribus scateat, loca tamen in editione Moralis corrupta diligenter habet emendata. Ambas ergo (nullis aliis codicibus manuscríptis adinti) dum accurate interse contulimus, effectum est ut nostra integrior ac sanior appareat utrisque. Sed et Ambrosii Moralis notas aliquando nostris auximus, jam t extui Auctoris magis illustrando, jam ipsius Annotatoris sententiis explicandis, confírmandisve, aliquando etiam corrigendis; que in re curavimus ut suum cuique constaret, ne virum doctissimum sua laude fraudaremus.»

Otro patricio benemérito, además del Maestro Flórez, que se interesó por la memoria del Cronista, reimprimiendo en Madrid en 1787 y en dos volúmenes en octavo *Las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva* con otros escritos de Morales, fué D. A. V. C. Siento no poder descubrir en estas iniciales el verdadero nombre del modesto glorificador de Fernán Pérez de Oliva y de su célebre sobrino (17).

Señalóse, más tarde, por su inclinación á divulgar los trabajos de Morales, el conocido impresor Don Benito Cano, dando á la estampa en 1791 y 1792 la mejor edición que tenemos de la *Crónica general de España* y de las *Antigüedades* (18) y, en 1793, los *Opúsculos* castellanos y latinos del mismo autor (19). Estos se encierran en tres tomos, en cuarto, y en ocho, de igual tamaño, la Crónica y las Antigüedades. Alabanzas merece Don Benito Cano por haber contribuido á resucitar la nombradía de Morales, mediante la publicación de sus obras y por haberse dirigido á sujetos competentes, según se vé en ellas, para que las ilustraran con sus opiniones y con su diligencia. Muy singularmente es digno de elogio en este sentido el sabio Fray Francisco Valerio Cifuentes, de la Orden de San Agustín, quien, con laudable desinterés, fué colector y discreto anotador de muchos de los Opúsculos de Morales y facilitó al Don Benito algunos que se conservaban completamente inéditos en el Monasterio del Escorial.

También es digno de loa Don Francisco Cerdá y Rico, que copió curiosas «Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana» y algún otro que respondiendo á las consultas de Cano, como Don Juan Antonio Fernández varón «muy inteligente en la Diplomática», influyó en

(17) Véase el Apéndice P.
(18) Véase el Apéndice Q.
(19) Apéndice R.

el esclarecimiento de ciertos puntos relacionados con el Cronista.

Todos ellos merecen el aplauso de la posteridad y el recuerdo de cuantos se interesan por la gloria de nuestros ingenios.

La Real Academia Española en el año de 1798 organizó un certamen proponiendo como tema un *Elogio de Ambrosio de Morales*. «Ferrer del Río habla brevemente de él en un discurso leido á la misma corporación é impreso en 1866» y, según parece, fueron cuatro, cuando menos, los «elogios» presentados, pues un docto académico ha visto uno de estos trabajos señalado con el número 4, ó sea un «cuaderno en cuarto de veinte hojas útiles y que contiene veinticuatro notas», en las cuales, «aunque breve y con lagunas», aparece la biografía de Morales de conformidad con la del P. Flórez y sin que ofrezca nada nuevo; «el trabajo de referencia está con todo muy bien escrito», aunque se ignora quién fuese el autor y revela que el «elogio« exigido «era solamente retórico.» (20) De todos modos esta noticia demuestra plenamente que el primer cuerpo literario de nuestra nación procuraba refrescar los laureles y la grata memoria de nuestro insigne cordobés. (21)

Bien quisiera bosquejar el retrato físico del Maestro Ambrosio de Morales determinando su estatura corporal y sus rasgos fisonómicos característicos: pero fuera muy aventurado reconstruirlo como la imaginación se lo representa y sin otro auxilio que el de la probabilidad. La figura material de Morales no ha sido trazada por la pluma de nin-

(20) Fundándome en ciertas razones que indicaré luego en el Capítulo XII, sospecho que á este certamen concurrió con un trabajo el célebre Vargas Ponce.

(21) Estando ya imprimiéndose la presente obra llegan á mi conocimiento estos pormenores que por mi parte no he podido ampliar; y debo decir que soy deudor de ellos al eruditísimo autor de libros tan selectos como el de *Iriarte y su época*, Don Emilio Cotarelo y Mori, cuya grande autoridad no necesito encarecer.

gún ingenio de su tiempo y aunque lo fué, como ya dije, por el pincel habilísimo de un artista excelente, esta *vera efigies* no ha llegado hasta nosotros. Morales, de sí propio, tampoco nos dejó más indicación sino la de que su mano abierta medía una cuarta de extensión, lo cual hace sospechar, aunque no es tampoco regla invariable, que fuese de buena estatura. (22)

Los retratos que se conocen, tomados unos de otros, no conservarán seguramente exacta semejanza con el original que sirviera de modelo: sin embargo parecen convenir todos en los detalles siguientes: cabeza monda y lironda, como suele decirse, cara redonda y barbilucia, de nada simpático aspecto y un tanto inclinada hácia un lado; mirada entre dulce y perspicaz, labios «remangados», frente espaciosa, casi confundida con la venerable calva, y oreja, en la que descansan las ociosas gafas produciendo un extraño efecto. En cuanto al traje, le pintan modestamente con manteo y sotana y un amplio alza-cuello cuya blancura se destaca mucho sobre aquellas prendas.

Al frente del *Viaje Santo* de Ambrosio de Morales, que editó en 1765 el Maestro Flórez, muéstrase una gran lámina, mejor grabada que dibujada, la única que parece tener algún asomo de autenticidad, con el retrato del célebre historiador: este preséntase casi de medio cuerpo, muy calvo y con las consabidas gafas sobre una oreja, en el centro de una simbólica orla de laurel que luce en la parte superior las trompetas de la fama y en la inferior, sobre un pedestal, dos ramas de azahar como indicación de su pureza. Enmedio de esta basa consta la inscripción siguiente: AMBROSIO DE MORALES—*Presbytero, Historiographo Regio.*—FR. HENRICVS FLOREZ. AVG. B. M. F. C.

Al pié de esta vistosa lámina se lee: *Gil.*

---

(22) «Mas toda la caja de plata en que está no tiene más que un palmo de los míos que es una cuarta.»
Morales.—Página 25 del *Viaje Santo.*

En el tomo III de la *Crónica general de España*, impreso en 1791, se reproduce el anterior retrato de Ambrosio de Morales con algunas variantes de escasa importancia. Es de menor tamaño, muéstrase con la pluma en la mano y sobre el pedestal, que varía un tanto del de la lámina que sirvió de modelo, se ven tres libros, un tintero con dos plumas de ave, un papel, una corona de laurel y la trompeta de la fama. Tiene la indicación de que *Js Ximeno la g.º* y en el centro del pedestal la siguiente inscripción: AMBROSIO DE MORALES,—CHRONISTA GENERAL DE ESPAÑA.

Con motivo de la reproducción de este retrato se inserta en el mismo libro la curiosa *Nota* que transcribo, alusiva principalmente al anterior:

«Deseando el editor la posible exactitud en el retrato del ilustre Morales, que precede á esta noticia de su vida, ha recurrido al P. Fr. Francisco Méndez, (23) antiguo compañero del P. Maestro Flórez, para informarse de las razones que había tenido aquel, para dar la preferencia al que hizo grabar y colocó al principio de las noticias recogidas para la vida de nuestro autor, impresas con su Viaje Santo é informado de que su Reverendísima había tenido presente una copia remitida desde Córdoba por disposición del Excmo. Sr. Don Antonio Caballero y Góngora, á la sazón Canónigo de aquella Sta. Iglesia y hoy su dignísimo Prelado, para comprobar esta noticia ha solicitado el editor nuevo informe de dicho Sr. Excmo. que hallándose en la santa visita de su diócesis ha tenido la bondad de responderle, por medio del Canónigo Don Francisco José Villodres que le acompaña en ella, que el dibujo remitido al P. Maestro Flórez lo mandó sacar, por un acreditado Profesor, del original que tenía en su cuarto de San

(23) Este religioso es el autor de un curioso libro intitulado *Noticias de la Vida y escritos del Rmo. P. M. Fr. Enrique Flórez, con una relación de los viajes que hizo á las provincias y ciudades más principales de España*, impreso en Madrid en 1780.

Felipe en Córdoba, á donde lo había visto aquel Padre; pero que si entre sus papeles no se hubiese hallado dicho original que sospechaba lo habría llevado con otros varios á la América y se le habría quedado entre los que su Ilustrísima había dejado con su librería en Santa Fé. En consecuencia de esta noticia y en la falta de otras que igualmente se han solicitado en Alcalá y Sevilla, nos habemos determinado á adoptar la copia del Maestro Flórez, ya por haber sido formada por original existente en el pueblo en que Morales ha nacido y vivido tanto tiempo, ya porque en su fisonomía se conservan vestigios nada equívocos del defecto que padecía Morales y en que le había hecho caer su excesivo é inconsiderado celo en conservar la pureza virginal.»

Los vestigios fisonómicos á que se refiere el autor de la precedente nota consisten, sin duda, en la actitud en cierto modo afeminada, no solo de uno y otro retrato sino en general de casi todos los que he visto de Morales: pues tienen la cabeza inclinada hacia un lado y sin la entereza del hombre verdaderamente varonil.

Hay otra lámina con el retrato de Morales, dibujado por Castillo y grabado por Muntaner en 1789. Hállase el ilustre Cronista casi de cuerpo entero, apoyando la mano izquierda sobre un tomo de la Historia de España: su actitud no es tan caricaturesca como la de los anteriores, pero en cambio presenta menos visos de autenticidad; el grabado, que tiene cierta ornamentación severa, parece muy digno de estimación.

Ostenta al pié las siguientes líneas: AMBROSIO DE MORALES—*de Córdova, continuador de la Crónica gral. de Es—paña, y Autor de sus antigüedades; célebre Huma—nista, y consumado en su Lengua Patria. Nació en—1513, falleció en 1591.*

Bajo esta inscripción se encuentran á un lado y otro, respectivamente, las indicaciones del dibujante y del gra-

bador en esta forma: *Josef del Castillo lo dibuxó—Francisco Muntaner le grabó añ. 1789.* (24)

En la página 297 del «tomo 6.º del Semanario pintoresco español», correspondiente al año 1841, figura á la cabeza del citado artículo biográfico de D. Luís Ramírez de las Casas-Deza un grabado lijero y tosco, pero muy expresivo, representando (de medio cuerpo) á Ambrosio de Morales. Como distintivo del dibujante y del grabador se consigna en el lado izquierdo el apellido REY y en el centro, bajo el dibujo, el apellido ORTEGA.

Vése otro retrato de Ambrosio de Morales, también de medio cuerpo, entre las páginas 18 y 19 de la «Crónica de la provincia de Córdoba por Manuel González Llana—Madrid, 1867» formando parte de la obra de diversos autores titulada *Crónica general de España ó sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias.*

El retrato á que aludo, por su talante erguido y por ciertos pormenores, no se parece á ninguno de los que conocemos, y sin duda con menos probabilidad que aquellos al personaje que quiere representar. A un lado tiene la indicación *Llanta dib.º y lit.º* y al otro *Lit. de Rubio y Comp.ª* En el centro, al pié del grabado, consta el nombre de AMBROSIO DE MORALES.

Entre los retratos que decoran el local que ocupa la Academia de Ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba, muéstrase uno de Ambrosio de Morales, al óleo, de medio cuerpo, y tamaño muy aproximado al natural. En la parte inferior de un óvalo que lo circunda, se lee: AMBROSIO DE MORALES, CORDOBÉS, HISTORIADOR INSIGNE.

Es obra del aficionado Don Antonio María de Escamilla y Beltrán.

(24) De este grabado se dá cuenta bajo el núm. 1265, pág. 533, en el *Catálogo de los retratos de personajes españoles que se conservan en la sección de estampas y de bellas artes de la Biblioteca Nacional, por el encargado de la sección Angel M. de Barcia.—Madrid. 1901.* En esta obra se indica con las abreviatnras *(Esp. ilust.)* que pertenece á la colección de retratos de los españoles ilustres publicados por la Calcografía nacional.

A la espalda del lienzo tiene la siguiente apuntación: *Feb.° de 1868.—A. Escamilla.*

En el salón Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se halla igualmente un retrato al óleo de Morales (tamaño natural y medio cuerpo) entre los de otros cordobeses ilustres. Parece reproducido, con mas ó menos accidentes, del grabado que vá al frente del *Viaje santo* y es una de las primeras producciones artísticas del renombrado pintor cordobés Don Tomás Muñoz Lucena. Este distinguido ingenio, autor más tarde de innumerables lienzos originales, premiados en nacionales Exposiciones y muy admirados principalmente por la belleza de su colorido, regaló al Ayuntamiento el retrato de referencia, acompañado de un atento oficio, en 2 de Mayo de 1879. La Corporación municipal, en sesión celebrada en el día 5 del mismo mes y año, acordó aceptar el mencionado retrato y agradecer al donador la fineza, al propio tiempo que concederle la suma de ciento veinticinco pesetas, con cargo al capital de imprevistos, y con la intención de que pudiera resarcirse de los gastos que le hubiera ocasionado la pintura. (25)

Por último, ornamentando el local de la biblioteca del Círculo de la Amistad de Córdoba, abierta para los socios en primero de Enero de 1901, figuran siete grandes medallones con los bustos de otros tantos cordobeses insignes. En uno de ellos se representa el de Ambrosio de Morales, ejecutado, como los demás, por el conocido escultor don Mateo Inurria. (26)

Y basta de efigies.

---

(25) Hállanse estos pormenores en el archivo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba en un legajo que contiene varios expedientes sobre retratos de cordobeses afamados. Al margen de la comunicación original del Sr. Muñoz Lucena, se transcribe el acuerdo capitular autorizado con la firma del Secretario.

(26) Artículo de D. Ricardo de Montis publicado en el *Diario de Córdoba*, núm. 16.808, correspondiente al día 31 de Enero de 1906.

En 1811 se trató en Córdoba de que fuesen trasladados al recinto de la Catedral, ó bien á otro sitio «no menos público y respetable», los restos de Ambrosio de Morales, sepultados en la Iglesia de los Mártires, á orillas del rio, y los de su padre el Doctor Antonio de Morales, conservados en el monasterio de San Jerónimo de Valparaiso. La Academia de Ciencias, bellas letras y nobles artes de aquella población, en junta de 29 de Agosto, fué la primera Sociedad que inició el proyecto, para cumplir con ciertos Reales Decretos, y en vista de hallarse suprimida la Comunidad religiosa que antes custodiaba el mencionado templo de los Mártires.

Era á la sazón Director de la Academia el docto Penitenciario y clásico poeta Don Manuel María de Arjona, quien, llevado de su amor á las glorias literarias, se apresuró á cumplimentar el acuerdo, dirigiendo al Prefecto de la ciudad una patriótica comunicación. Don José Ignacio de Altuna, que era entonces el Prefecto, respondió á la Academia, también sin pérdida de tiempo, en 1 de Septiembre, declarando que nada ciertamente le parecía más justo «que el honrar la memoria de los varones ilustres del modo más brillante y que cause más impresión en el público», y que se conformaba «gustoso en que la traslación de las cenizas del gran anticuario Ambrosio de Morales y su padre Antonio de Morales» se verificase «con todo el posible aparato y magnificencia á la Iglesia Catedral ú otra» que designara la Academia. Añadía el Prefecto, que, por su parte, acudiría «personalmente á una ceremonia tan religiosa como digna», si bien rogaba que se le «informase previamente de los detalles».

La Academia nombró entonces «por diputados» á dos de sus indivíduos para que tratasen «con el Señor Prefecto del asunto de esta contestación» (27), pero indudablemente surgieron dificultades para llevar al cabo la traslación pro-

(27) Véase el Apéndice S.

yectada, y se entibió el entusiasmo que hubiera podido vencerlas. Las cenizas de Ambrosio de Morales permanecieron, pues, en el mismo templo, durante treinta y tres años después, ó sea hasta 1844.

El suprimido monasterio de los Santos Mártires, donde yacían los restos de Morales, amenazaba ruina y se temía, con harta razón, que aquellos pudieran ser profanados y aun perderse entre los escombros, dado que con prudente previsión no hubieran sido oportunamente trasladados á otro recinto. Así hubiera sucedido, puesto que, á la vuelta de algunos años, trocóse en almacén de maderas la iglesia «cuyo pavimento cruzaba de rodillas, desde la entrada, un monarca tan prepotente como Felipe II.» (28)

Pues bien: la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, acordó trasladar las cenizas de Morales desde «la que fué iglesia del suprimido Convento de religiosos dominicos de los Mártires del rio, San Acisclo y Santa Victoria» á la Real Colegiata de San Hipólito. Esta traslación fué autorizada por Real orden de 27 de Septiembre de 1844, y se verificó á las cuatro de la tarde del 8 de Noviembre del mismo año. En la casa del Jefe político de la provincia Don Francisco Javier Cabestany se reunieron primeramente los señores que constituían la Comisión de Monumentos y varios otros pertenecientes al Municipio y desde ella se dirigieron todos en tres carrua-

(28) Tratando D. Pedro de Madrazo de este Convento de los Mártires decía, entre otras cosas, en la pág. 403 del tomo dedicado á *Córdoba* en los «Recuerdos y bellezas de España»:

«La iglesia de este monasterio debió ser notable por más de un concepto: hoy sólo para angustiar el corazón del que la visita conserva los soberbios escudos de armas de sus patronos en el muro de su presbiterio y una riquísima techumbre de madera pintada y dorada, de peregrina labor morisca que tal vez al trazar yo estas líneas será en vano objeto de tu curiosidad ansiosa. Hoy cerrado al culto, profanado, despojado, convertido en almacén de maderas, ofrece difícil paso á la célebre capilla de los Mártires, patronos de Córdoba, este templo, cuyo pavimento cruzaba de rodillas desde la entrada un monarca tan preponente como Felipe II cuando iba á venerar las santas reliquias de aquellos.»

Posteriormente, en 1880, se erigió una pequeña ermita dedicada á los Mártires en el mismo sitio donde se hallaba la antigua.

jes al indicado Convento, donde fueron recibidos por las autoridades y personas distinguidas que de antemano habían sido invitadas para el acto. Sentados los concurrentes «al frente del sepulcro donde estaban depositados los restos de Ambrosio de Morales», el Sr. Jefe Político, «en medio del más religioso silencio, puestos de pié y descubiertos», leyó una «sucinta y razonada memoria, redactada por acuerdo de la Comisión», en la cual se explicaban las causas de la exhumación y se encomiaban los merecimientos del difunto. Concluida la lectura, el Arquitecto, director de los trabajos, Don Manuel Antonio García, «alzó la lápida que coronaba y servía de tapa al sarcófago de mármol» é inmediatamente por los señores Don Rafael Joaquín de Lara y Don Francisco de Borja Pavón «se fueron entregando con el mayor cuidado, y colocando en un azafate el cráneo, canillas y demás huesos» de Morales; estos venerables despojos, desde la mesa presidencial fueron puestos sobre algodones en una «caja de plomo de poco más de media vara de largo, una tercia de ancho y una cuarta de alto, ocupando el medio y centro de ella el cráneo»: en la caja de plomo se introdujo después la memoria leida, envuelta en un tafetán blanco, escrita en pergamino y firmada y rubricada por los más señalados indivíduos que asistieron á la ceremonia: se depositó, además, una moneda de plata de dos reales, acuñada en el mismo año, y un ejemplar de cada uno de los periódicos locales de entonces, el *Boletín Oficial*, el *Liceo artístico y literario* y el *Avisador Cordobés*: La caja, en fin, tenía «una visera de cristal en el centro, precisamente sobre el cráneo, dejándolo visible del todo», y fué soldada con estaño hasta quedar «herméticamente cerrada». Ya depositada en uno de los carruajes y custodiada por el Jefe Político y otros señores, se dirigió la comitiva á la Real Colegiata, «siendo dadas las cinco y media».

La llegada del respetable concurso fué anunciada con

un doble de campanas y el Cabildo de San Hipólito «se presentó formado y sus ministros con hachas encendidas» en las puertas principales de la Colegiata. Sacada del carruaje la caja, fué conducida «pausada y procesionalmente á la iglesia» cuyos altares estaban iluminados y se colocó en una de las capillas «donde el Cabildo tenía preparado un bufete con un paño mortuorio de damasco negro y á los lados cuatro blandones con hachas encendidas». Después de haberse entonado un magestuoso responso, se hizo entrega de la caja con las formalidades de rúbrica al Señor Prior y Canónigos de la Colegiata «en clase de depósito provisional» y hasta tanto que se pudiera trasladar el sarcófago de mármol «con la ritualidad y solemnidades que, de común acuerdo de la Comisión y el Cabildo, se determinasen». (29)

Bien pronto, en 19 de Diciembre del propio año de 1844, se congregaron las autoridades civiles y eclesiásticas, bajo la presidencia del mismo Jefe Político, en la insigne Colegiata de San Hipólito para inhumar los restos de Morales guardados en ella en calidad de depósito provisional desde el mes anterior. El sepulcro había ya sido trasladado desde la antigua ermita de los Mártires, y lucía en el nuevo edificio «en el centro de la pared del claustro de Poniente, que mira á la puerta principal del átrio».

La ceremonia de la inhumación fué tan respetuosa como sencilla. Primeramente, á las diez y media de la mañana, celebró el Cabildo de San Hipólito en sufragio del ilustre cordobés, una Vigilia y misa de difuntos, anunciada desde las doce del día anterior con un doble de campanas.

«Concluida la misa, el Cabildo en cuerpo y conforme al ritual romano y á los estatutos de su Colegiata, cantó tres solemnes responsos y tomando dos sacerdotes el arca fúnebre la llevaron hasta el pié del sepulcro»: este fué bendito por el Preste, y la urna cineraria, después de los

(29) Véase el Apéndice T.

reconocimientos debidos, quedó colocada en su sitio «á presencia de todos los asistentes y del pueblo expectador». Fué cubierta con la lápida, y el tan aludido Jefe Político concluyó el acto con la lectura «de un elocuente, razonado, é histórico discurso, trabajado por uno de los indivíduos de la Comisión, en elogio del célebre escritor, cuya memoria tan solemnemente se honraba». (30)

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Córdoba en 7 de Abril de 1853, el Alcalde Corregidor y varios señores indicaron que era conveniente reformar la nomenclatura de muchas calles, y, al efecto, quedó nombrada una Comisión compuesta de D. Manuel Belmonte y D. Antonio Toledano para que resolvieran sobre el asunto de acuerdo con los escritores cordobeses D. Luis María Ramírez de las Casas-Deza y D. Francisco de Borja Pavón. La Comisión designada emitió su informe en brevísimo plazo proponiendo, entre otras modificaciones, que á las calles del *Cabildo viejo* y *Cuesta de San Benito*, se diese el nombre de *Ambrosio de Morales*, lo cual aprobó el Municipio en 14 del mismo mes, rindiendo este público homenaje á la memoria del gran Cronista. (31)

Formando parte de la ornamentación con que hubo de embellecerse el patio principal del Palacio episcopal de Córdoba, cuando en 1862 visitaron á aquella ciudad los Reyes Don Francisco de Asís y Doña Isabel II, acompañados del Príncipe Don Alfonso y de la Infanta Doña Isabel, descollaban setenta artísticos escudos, catorce de ellos con las armas de Córdoba, y los cincuenta y seis restantes con los nombres de otros tantos cordobeses ilustres. Como era de justicia, en uno de estos escudos aparecía el glorioso

(30) Véase el Apéndice U.

(31) Archivo del Ayuntamiento de Córdoba: legajo con expedientes sobre *nomenclatura de calles*.

No ha faltado algún escritor que consigne equivocadamente que se dedicó la calle á Morales en el año de 1862.

nombre de ***Ambrosio de Morales***, tan popular en la ciudad de los Califas. (32)

El Gobierno acordó celebrar en 1869 la promulgación de la Constitución inaugurando en la Corte un Panteón Nacional «destinado á reunir los restos de todos los grandes hombres de España». El Ministro de Fomento, en 31 de Mayo, dirigió una comunicación al Gobernador Civil de Córdoba, que lo era entonces el Duque de Hornachuelos, dándole cuenta del proyecto y exponiéndole, además, que era indispensable que averiguara si las cenizas de Ambrosio de Morales se guardaban en la Colegiata de San Hipólito y, en caso afirmativo, que invitara al Ayuntamiento de la ciudad con el objeto de que, allanando inconvenientes, las enviara á Madrid antes del 6 de Junio «para recibir los honores» que allí habían de tributarse «á la memoria de los hijos eminentes de España».

El Ministro encargaba también que una Comisión autorizada y competente, acompañara tan sagrado depósito hasta dejarlo en el Panteón Nacional. (33)

---

(32) *La Corte en Córdoba.—Reseña histórica de la recepción y estancia de SS. MM. y AA. en la provincia de Córdoba en 1862 por el Cronista Don Luís Maraver y Alfaro.—Córdoba. Imp. de D. Rafael Arroyo.—1862.*—Página 16.

(33) He aquí el oficio literal del Ministro:

«El Gobierno ha acordado celebrar la promulgación de la Constitución inaugurando el Panteón nacional, templo de la inmortalidad, destinado á reunir los restos de todos los grandes hombres de España.»

«Entre ellos se encuentra Ambrosio de Morales y se necesita que con toda urgencia procure VS. cerciorarse de si sus cenizas existen en la Colegiata de San Hipólito y, caso afirmativo, comunique VS. el pensamiento del Gobierno al Ayuntamiento, invitándole á que facilite los medios de que puedan venir á Madrid sus cenizas antes del Domingo próximo 6 de Junio para recibir los honores que van á tributarse en esta capital á la memoria de los hijos eminentes de España, procurando VS. á la vez que, después de levantarse acta testimonial de la exhumación. venga con tan sagrado depósito una comisión autorizada y competente que acompañe á tan preciosos restos hasta dejarles en el Panteón nacional.»

«Excuso decir á VS. que todo esto ha de ser enteramente voluntario de parte de esa localidad y que si, lo que no es de esperar, se negasen á verificarlo adopte los medios que le sugiera su celo á fin de que se llenen los deseos del Gobierno en todas sus partes. Dios» etc.

El Gobernador Civil apresuróse á trasladar al Alcalde el oficio del Ministro, y la Corporación municipal, apesar de la premura del tiempo y de no ser obligatorio el envío de los restos, se congregó en 1 de Junio, en sesión extraordinaria, acordando:

«Primero: que por los fondos municipales y con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto, se costee una urna de caoba para colocar en ella la caja funeraria donde se custodian los restos de aquel eminente patricio».....

«Segundo: que el Sr. Alcalde tercero Don Nicolás Laborde, en unión del Diputado provincial y del vocal de la Comisión de Monumentos á quienes se haya designado vaya en nombre del Municipio acompañando los restos»,...

«Tercero: que el Alcalde prepare el arreglo de cuanto sea necesario y que se participe á la vez al Sr. Gobernador, que el capellán á cuyo cargo corre la Colegiata de San Hipólito, exige, para efectuar la exhumación, que ésta se verifique con conocimiento del Obispo».

Pasma verdaderamente la actividad desplegada para la realización del proyecto. En 2 de Junio se mandó un oficio al jefe de la estación ferroviaria de Madrid, con el propósito de que pudiera verificarse la traslación en el tren correo que había de partir el día 4, y para que tuviera disponible un coche de primera clase con dos departamentos reservados, el uno para conducir, custodiada por cuatro guardias civiles, la urna funeraria, y el otro, para que lo ocuparan los señores que componían la Comisión: eran estos, además del señor Laborde, el Diputado provincial Don José María Jiménez y el Secretario de la Comisión de Monumentos Don Luís Maraver y Alfaro.

En la mañana del mismo día (2 de Junio) se presentó en la iglesia de San Hipólito una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento y, previa la autorización del Prelado, y á presencia del Capellán, levantó las piedras del sepulcro de Morales y extrajo la caja con los restos, depositándola en la sacristía.

Circularon con la misma fecha (2 de Junio) multitud de oficios impresos, en los cuales el Gobernador invitaba á las Corporaciones y personas distinguidas de la ciudad para que asistiesen, á las once de la mañana del día 4, á la iglesia de San Hipólito, donde (por disposición suya, y de acuerdo con el Municipio, la Comisión de Monumentos y la Diputación provincial) habría de celebrarse una solemne misa de Requiem en sufragio de Ambrosio de Morales. El Gobernador rogaba también, en esas comunicaciones, que acompañasen los restos hasta la estación, de la cual partirían para la corte, á las dos y media de la tarde; y, en otro de los oficios que firmó, solicitaba del Ayuntamiento que, á las diez y media de la mañana del citado día 4, se hallara la banda municipal de música en el Cuartel de la Trinidad para acompañar á la Guardia Civil. (34)

Llegó el 4 de Junio de 1869, día señalado para que salieran de Córdoba con dirección al Panteón nacional los restos de Ambrosio de Morales, guardados durante muy cerca de tres siglos en su tierra natal. En la mañana de ese día consagró la ciudad de Córdoba las solemnísimas honras anunciadas, en la Iglesia de la suprimida Colegiata de San Hipólito, ante la urna donde se hallaban depositados los huesos. Estuvo encargado de la oración fúnebre el Doctor Don Rafael de Sierra y Ramírez, ilustrado cordobés, que á la sazón era Canónigo de aquella Catedral y Rector del Seminario. Con elocuencia de estilo y cierta emoción patriótica, sin duda conmovió al auditorio. «Un pueblo, siempre creyente—decía el orador—siempre noble y amante de la verdadera gloria, representado por todo lo más grande, magnífico y egregio que en su seno atesora en orden á la inteligencia, el rango y la distinción, viene unánime y presuroso, impulsado por una de las emo-

---

(34) He entresacado todos estos pormenores de las actas capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y del expediente original que acerca del asunto se conserva en su archivo.

ciones más sentidas del alma, á deponer ante esa pequeña urna cineraria, símbolo para él de su tradicional renombre, el postrer homenaje de su más entusiasta admiración.»

Y luego, con arrebato creciente, exclamaba complacido de que Córdoba se hubiera dignamente apresurado á despedir las cenizas de Morales:

«Sí; hoy como siempre, en esta ocasión solemnísima, como en todas, Córdoba, mi Córdoba querida, la hermosa y dulce patria que embebecido idolatro, el emporio constante de la fe cristiana, la ciudad de los mártires y los poetas, cuna privilegiada de tantos héroes y que ningún pueblo, por último, habitó á su vez sin adorarla, al desprenderse en aras del patriotismo de ese sarcófago precioso, último depósito de las venerandas cenizas de un genio eminentemente cristiano, que por espacio de tres centurias guardó cuidadosa en memoria del gran corazón que entre ellas alentára un día; no ha vacilado en aseverar mas y mas su fe, que tan notoria es al mundo, consagrando al sabio cordobés que tanto la engrandeció con sus luces, y como ofrenda la más sentida de su amor, estos solemnes y fúnebres obsequios, que solo el catolicismo, centro de tantas harmonias, sabe tributar á los manes de los que en su seno vivieron para conseguir la inmortalidad».

El Sr. Sierra ensalzó en general el amor pátrio y, muy en particular, el sentimiento religioso de Ambrosio de Morales; trazó á grandes rasgos la vida de este ingenio, y acabó su brillante oración suplicando al Altísimo, entre otras mercedes, que jamás desaparecieran de Córdoba los tiernos afectos de la pátria, ni menos la fe cristiana que tanto la distinguía. (35)

---

(35) ORACIÓN FÚNEBRE—*pronunciada por el presbítero—Dr. D. Rafael de Sierra y Ramírez,—Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral y Rector del Seminario—Conciliar de San Pelagio, el día 4 de Junio de 1869 en las so—lemnes honras que el pueblo cordobés consagró en la Iglesia—de la suprimida Colegiata de San Hipólito á los restos de su—ilustre compatriota el sapientísimo maestro*—AMBROSIO DE MORALES—*con ocasión de ser trasladados por decreto del Poder ejecuti—vo al panteón nacional que ha de inaugurarse en Madrid.—Córdoba. Imprenta del Diario de Córdoba.—1869.*

Concluida la ceremonia religiosa fué trasladada la urna con los restos del eximio Cronista de Felipe II, á la estación de los ferrocarriles, y allí ante el vagón que había muy pronto de transportarla á Madrid, se efectuó la postrera manifestación de respetuosa despedida: este homenaje del pueblo cordobés resultó en alto grado conmovedor y sencillo. De entre el concurso de espectadores surgió la voz del distinguido indivíduo de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de la provincia, Don Francisco de Borja Pavón, para dar lectura á un excelente discurso alusivo á la solemnidad que se realizaba: el Sr. Pavón, préviamente invitado para ser en ocasión tan memorable el intérprete de los sentimientos de Córdoba, después de manifestar que había sido abierta «la tumba de Ambrosio de Morales para trasladar los únicos materiales restos que de su paso por la tierra subsisten, á más elevado asiento de perenne gloria y distinción, donde, en recinto realzado por las galas del arte, puedan ofrecerse al recuerdo y gratitud de la nación española», recordó la vida y merecimientos del insigne Cronista, adornando al propio tiempo su trabajo con prudentes y razonadas indicaciones críticas.

«No puede ocultarse, sin embargo,—decía luego de poner de relieve el asentimiento del pueblo á la reclamacion del Poder ejecutivo—que al desprenderse Córdoba de los restos del célebre Cronista,lo realiza con cierta satisfacción melancólica, bien así como no suele separarse sin lágrimas del seno de una amante familia, el hijo mismo emancipado, á quien aguarda el porvenir mas glorioso de otras venturas colmadas y brillantes. Si miras mas estrechas, si menor esfuerzo y abnegación ofreciesen obstáculos al pensamiento levantado y generoso que los altos poderes han concebido, á veces, en honor de los hijos que descuellan por sus virtudes y merecimientos, en las grandes agrupaciones nacionales; tal vez todavía, las aldeas de la Gran Bretaña y de Francia disputarían al recinto de Wetminster y de Santa

Genoveva la posesión de los venerandos restos que cubren y resguardan bajo las osadas cúpulas que coronan sus fábricas suntuosas».

«Despidamos, pues—decía para concluir el Sr. Pavón —despidamos, pues, con emoción profunda, no agena si se quiere á un dulce sentimiento, pero impregnada en gloriosa complacencia, los despojos mortales del distinguido cordobés, cuyo último albergue ha custodiado esta ciudad, en su propio suelo, hace tres siglos: y su colocación á mayor luz en las aras donde se intenta inmortalizar á los españoles ilustres en la Metrópoli nacional, sirva de estímulo ó galardón para fructificar otros servicios y virtudes, y desarrollar y enaltecer los talentos de otros hijos eminentes de este país, siempre ennoblecido por las flores de sus ingenios, siempre afamado por el lustre de sus hazañas». (36) Al fin partieron para la corte las cenizas de Ambrosio de Morales y el honor de los cordobeses quedó satisfecho con la esperanza de verlas pronto colocadas en el tan ponderado panteón.

A las seis y cuarenta minutos del siguiente día (5 de Junio) llegaron las respetables cenizas á la «Estación de los ferrocarriles del Mediodía de España, situada en las afueras de la que antes fué Puerta de Atocha». Las recibieron, entre otros, los afamados Don Angel Fernández de los Ríos, Don Ventura Ruíz Aguilera y Don Antonio Gisbert; en la misma estación fueron puestas «en un elegante carro fúnebre preparado al intento», y llevadas «á la Santa Iglesia Basílica de Atocha, donde se recibieron por el Sr. Rector de la misma Don Leopoldo Briones y el capellán Don Antonio Acebo, colocándose sobre una mesa

---

(36) DISCURSO—*leido—el 4 de Junio de 1869,—en la estación de los ferro-carriles de Córdoba—ante el wagón—que conducía los restos del célebre cordobés el Cronista*—AMBROSIO DE MORALES,—*por—D. Francisco de Borja Pavón,—individuo de la Comisión de Monumentos—históricos y artísticos de esta provincia.—Córdoba. 1869. Imp. del Diario.*

en la capilla llamada del Santísimo Cristo de la Indulgencia». (37)

Pero, ¡oh, ligereza de los hombres! Después de haber puesto en movimiento los huesos de Morales y los de otros ingenios españoles, quedó en proyecto el famoso panteón, y fracasó la idea con riesgo aun de que aquellos se perdieran. Al cabo de cinco años de permanecer en Madrid los de Morales, (puede decirse que olvidados) decidióse la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba á solicitar que volviesen al punto de donde salieron. (38)

Pocos restos habrán sido, ciertamente, mas removidos que los de Ambrosio de Morales, según se vá viendo: á la postre, después de muchas gestiones se logró que volviesen á Córdoba sin aparato de ninguna clase. ¡Oh, destino de los hombres! ¿Quién hubiera de pensar que al cabo de tres siglos habían estas venerables cenizas de emprender un pomposo viaje en ferrocarril, reposar varios años en la corte y regresar modestamente á su antiguo sepulcro! Ya en Córdoba estos despojos mortales, fueron colocados en urnas «provisorias» en la iglesia de San Hipólito, hasta tanto que se reparase el sarcófago de mármol donde primeramente estuvieron: más fué el caso que, aun después de reparado el mausoleo de referencia, permanecieron en sus urnas provisionales durante algunos años por distintas causas. Al fin, merced á los esfuerzos de la Comisión de Monumentos, llegó la hora de inhumar nuevamente las cenizas de Morales en el sepulcro que en otro tiempo mandara construir para depositarlas el Cardenal Don Bernardo de Rojas: sepulcro que todavía permanece con ellas «adosado» al muro de una de las naves que circundan el patio principal de la ex-colegiata de San Hipólito, residencia en la actualidad de los PP. Jesuitas. Esta ceremonia se veri-

(37) Véase el Apéndice V.
(38) Véase el Apéndice X.

ficó en la mañana del 19 de Julio de 1887 con asistencia de algunos representantes de las autoridades civil y eclesiástica y de la precitada Comisión de Monumentos. A las nueve de la mañana celebróse primeramente una misa de Requiem «y los oficios funerales que dispone nuestra madre la Iglesia Católica en estos casos», y después se procedió á la inhumación definitiva de los restos. Juntamente con tan preciado tesoro se depositó en el sepulcro una copia del acta que se extendió entonces para memoria de la solemnidad. (39)

En nuestros días, en 1881, se ha hecho en París una nueva reproducción del libro que publicó Ambrosio de Morales con las obras de San Eulogio. Se halla en el tomo 115 del «Curso completo de Patrología ó biblioteca universal de todos los Santos Padres, Doctores y escritores eclesiásticos latinos y griegos», (40) ocupando (á dos columnas numeradas) desde la columna 703 hasta la 940.

Para esta reimpresión, según se consigna al principio, se han valido los editores de la edición de Lorenzana: con tal fidelidad, que hasta se encabeza con la misma advertencia al lector que figura en aquella.

En la sesión pública ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, en 3 de Febrero de 1902, se leyó una patriótica moción, suscripta por varios Concejales, en solicitud de que la Corporación colocara lápidas commemorativas en las fachadas de las casas donde nacieron ó murieron algunos cordobeses insignes: también proponían los autores de la moción de referencia, que entre los festejos de la feria de Mayo figurara el descubrimiento de una de aquellas lápidas, y que los preclaros varones honrados con este homenaje fueran Ambrosio de Morales, en

(39) Véase el Apéndice Y.

(40) *Patrologiæ—cursus completus seu Bibliotheca universalis, integra, uniformis, commoda, œconomica, Omnium SS. Patrum, Doctorum Scriptorumque eclesiasticorum, sive latinorum, sive græcorum... Tomus CXV. Parisiis Apud Garnier Fratres, editores et J. P. Migne succesores. 1881.*

primer lugar, Pablo de Céspedes, José Rey y el Duque de Rivas Don Angel de Saavedra. Aceptada unánimemente la moción aludida, designó el Ayuntamiento á los señores Don Teodomiro Ramírez de Arellano, Don Luís Valenzuela y Don José García Martínez, para poner en práctica la idea. Mas tarde, en sesión de 3 de Marzo del mismo año, autorizó el Municipio los gastos que originaron las lápidas, y se anunció en los programas de la feria de la Salud el solemne acto de descubrir la de Ambrosio de Morales, que fué la designada, en representación de las otras, para tan señalado honor.

La de nuestro Ambrosio de Morales fué empotrada en el muro de la Casa de Expósitos frontero á la Catedral; es de mármol blanco y tiene la siguiente inscripción:

EL INSIGNE CRONISTA
AMBROSIO DE MORALES
MURIÓ EN ESTA CASA EL 21 DE SEPTIEMBRE
DE 1591.
EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, SU PATRIA,
LE DEDICA ESTA MEMORIA.
1902.

La ceremonia para descubrirla se verificó en la tarde del miércoles 21 de Mayo de 1902: en la lonja de la Catedral se levantó una severa tribuna para las autoridades y corporaciones invitadas, y en ella se colocaron los Gobernadores civil y eclesiástico, el Municipio bajo mazas, las representaciones del Cabildo Catedral, de la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes, de la Diputación provincial, del Seminario de San Pelagio, del Instituto general y técnico, de la Sociedad Económica de Amigos del País, y muchos sujetos distinguidos: numeroso concurso se

aglomeraba en la ancha calle: la losa hallábase cubierta con un vistoso paño carmesí, bajo artístico dosel coronado de flores y laureles, y, á las seis de la tarde, fué descorrido el velo que la ocultaba, «entre los acordes de la banda municipal de música.» Entónces el Rdo. P. Antonio Pueyo, Superior de la Congregación de misioneros del Corazón de María y orador fácil y entusiasta de las glorias de Córdoba, pronunció con voz clara y resonante, un discurso muy elocuente, recordando al pueblo los grandes méritos del Cronista Ambrosio de Morales, del pintor, escultor y literato Pablo de Céspedes, del matemático Rey Heredia y del poeta Angel de Saavedra. En su peroración ciñóse, sin embargo, mas principalmente á bosquejar los insignes merecimientos de Morales y á grabar en la mente del auditorio la significación del acto que presenciaba. A continuación y para concluir, se leyó un soneto del autor de estas líneas, dedicado *A Córdoba en el solemne acto de ser descubiertas las lápidas commemorativas de sus ilustres hijos* AMBROSIO DE MORALES, *Pablo de Céspedes*, *Angel de Saavedra y José Rey*. (41)

Estos son los homenajes póstumos tributados al Maestro Ambrosio de Morales, que han llegado á mi noticia: aunque el número y calidad de algunos de ellos obligue á considerar que no se han olvidado completamente sus merecimientos, todavía es de lamentar que no se haya esculpido su figura en el mármol ó en el bronce para revelar á las muchedumbres la bondad de su talento y la de su alma, dechado de virtud y patriotismo.

---

(41) Otra reseña análoga á la precedente puede ser leida en el número 15.503 del *Diario de Córdoba*, correspondiente al jueves 22 de Mayo de 1902. Aquí, no obstante, aparecen algunos pormenores que no están consignados en el periódico aludido ó lo están con levísimas diferencias.

Estos apuntamientos son rigorosamente exactos porque el autor fué testigo presencial de la culta ceremonia de que se trata y se cuidó oportunamente de anotarlos con la debida escrupulosidad.

Capítulo XI

Exposición de las obras más conocidas de Ambrosio de Morales.—La *Crónica general de España*.—Manifestaciones del autor que demuestran el concepto que tenía sobre la manera de cultivar la Historia.—Indicación de lo que se contiene en los once libros de la Crónica que compuso, ó sea desde el VI hasta el XVII.—Las *Antigüedades de España*.—Reseña del curiosísimo discurso que las precede sobre los puntos que considera importantes y necesarios para el conocimiento de aquellas; bosquejo general de la descripción de España hecha por Morales y noticia de la excesiva credulidad de este en lo tocante á cierta especie fabulosa.—El *Viaje Santo*; observaciones de su autor.—El *Discurso sobre la lengua castellana*.—Amor de los extrangeros á su idioma y desvío de los españoles hacia el nuestro.—Opiniones del Cronista acerca de nuestro lenguaje y alabanzas que le tributa.

Las producciones de Ambrosio de Morales que gozan de más popularidad entre los doctos y que han merecido, por consiguiente, ser citadas con mas frecuencia, son, sin duda, la *Crónica* y las *Antigüedades* de España, el llamade *Viaje Santo*, el *Discurso sobre la lengua castellana* y los comentarios á las *Obras de San Eulogio*. De estos, sin embargo, no hago aquí mención especial, puesto que, aunque muy apreciables, son al fin complemento de un trabajo ageno: labor secundaria que no constituye, por sí misma, un libro completo, exclusivo y propio del célebre Cronista.

El prólogo que precede á la «Crónica general de España» viene á ser una declaración íntima, sincera y hermosa de la discreción y buen juicio que adornaban á Ambrosio de Morales, al par que del amor que profesaba á la

verdad y á la belleza literaria; revela su índole bondadosa, su escrupulosidad, su patriotismo bien entendido; la viva claridad de su entendimiento y la apacible rectitud de su conciencia: y se vé claramente que gustaba de atender al fondo y á la forma; que no era el escritor erudito pero desaliñado; si no que reconocía cuán importante es la amenidad del estilo y cuidaba de ella para sazonar los hechos que la historia nos ofrece, apartándose de los vulgares historiadores que, sin galas ni dotes de ingenio, se limitan á acumular citas y textos que fatigan al lector mas paciente, oscureciendo hasta los sucesos que son de por sí mas claros que la luz del día: él no se contentaba con la piedra preciosa de la ciencia, si no que se complacía en tallarla con el arte, para que resultara mas bella y digna de admiración, si bien, acaso, no siempre le salía tan pulimentada como fuera de esperar. (1)

Más no por esto era amigo de fantasear y prolongar con divagaciones lo incierto; no: declara que en algunos asuntos será muy ámplio y contará los sucesos con toda la particularidad que se pudiera desear; pero que en otros irá «tan corto y estrecho que se entienda de ellos muy poco»; y, con este motivo, pone de relieve su honrada fidelidad y su escrupulosidad laudable. (2)

---

(1) «Como son muchas y muy debidas las alabanzas. de la Historia—dice Ambrosio de Morales—y como es de muchas maneras importante y provechosa para la vida humana; así puede haber muchas causas y muy justas, por las cuales alguno se emplee en escrebirla y quiera á costa de su trabajo y su fatiga aprovechar en común á muchos con su escritura. Mas entre todas—añade—dos causas hay principales y dignas para mover á que uno escriba la historia, que antes dél otros han escrito: no teniendo por acabado lo que por muchos está ya hecho. Es la una, pensar de sí, el que escribe de nuevo que podrá dar mayor certidumbre en las cosas, que la tuvieron los que antes las han contado: y la otra, que ya que en la verdad de la historia no pueda sobrepujar á los pasados, vencerlos há á lo menos en decir más hermosamente las cosas, dándoles mayor gusto y dulzura con la que les puede poner el buen estilo.»

(2) «Y bien pudiera yo evitar alguna parte de este daño supliendo siempre con conjeturas la brevedad de las cosas y hinchendo de palabra los hechos y los tiempos. Mas helo dejado de hacer porque la fidelidad de la historia á que yo (sín que me forzara á ello mi deber) deseo siempre por

Escritor tan devoto de la verdad, está claro que no había de vestirse con plumas agenas y se cuida de autorizar con citas cuanto refiere, como todo sujeto concienzudo. (3) Su amor á la verdad histórica no le impulsaba á buscarla solamente en los lib ıos, si no que la escudriñaba además, en los documentos antiguos originales, en las piedras y en las monedas. (4) Después de enumerar á los au-

natural inclinación ir muy sujeto y rendido, no lo sufre ni dá esa licencia. Y así solo contaré las cosas de España que en los buenos autores se hallan escritas, con el colmo ó con el rasero que ellos nos las dieron; teniendo por mejor cualquiera desigualdad en el perseguirlas que algún pequeño peligro de la verdad si buscara manera para suplir algo desto.»

(3) ...«No faltará en esta Crónica—dice—ninguna de las cosas antiguas de España que en escritor aprobado y de autoridad se pueda hallar; señalándose siempre de donde se toma, para que quien le pluguiere pueda verlo en su original.»

(4) «Seguí la gran fidelidad de muchos originales antiguos que yo he visto en España todos escritos de más de seiscientos y quinientos años atrás; donde se hallan algunos concilios enteros y hartas otras cosas que nunca se han impreso. Y de ellas y de los libros antiguos, de donde se tomaron, daré razón particular con buena ocasión.»

«Muchas veces fué necesario poner en esta Crónica algunas piedras antiguas de las que se hallan por España escritas de tiempo de romanos y godos. Destas yo he visto muchas y otras puse por relación de hombres fídedignos y doctos que las vieron y las sacaron con fidelidad y las más dellas es cosa sabida y notoria que se hallan en aquellos lugares donde se dice están.»

«Ayudéme también en muchas partes—consigna luego—de las monedas antiguas y destas no puse ninguna que no la tenga ó por lo menos la haya visto. Lo mucho que estas monedas descubren y averiguan en la Historia y en las antigüedades, todos los hombres doctos lo entienden y por toda esta Crónica se parecerá.»

Este sistema de acudir á las fuentes ha merecido siempre unánimes elogios: mas valgan, para ejemplo, los de tres autores que aluden á Morales. En el INDICE | DE LAS GLORIAS | DE LA CASA FARNESE, | O RESUMEN | DE LAS HEROYCAS ACCIONES | DE SUS PRINCIPES | *que consagru* | *á la Augusta Reyna* | *de las Españas* | *Doña Isabel* | *Farnese*, | DON LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, | *Comendador de Zorita*... etc., *con licencia:* | EN MADRID: *En la imprenta de Francisco del Hierro* | *Año de* MDCCXVI, dice el autor en la introducción *Al que leyere:*—«Yo sigo, contra los escritores las escrituras cuando las juzgo sin vicio y, en defecto dellas, doy el lugar que merecen al Conde Don Pedro de Portugal, *á Ambrosio de Morales*»... etc., «que escribieron al abrigo de las escrituras y de otros documentos dignos de fé.»

Don José Amador de los Ríos, que indudablemente hubiera trazado de mano maestra la figura literaria de Morales en el caso de haber proseguido su monumental «Historia crítica de la literatura española,» indica que «investigadores tan doctos y celosos como un Gonzalo Fernández de

tores á quienes sigue en ciertos puntos, pregona su gratitud con palabras muy sinceras. (5) Procura infiltrar el fervor al tratar de los Santos, naturales de España, para que sus ejemplos aprovechen y, aunque patriota, manifiesta que antes que al patriotismo se propone inclinarse á la verdad.

En el prólogo, por último, refleja su esmero por el engrandecimiento de nuestra lengua, y proclama el entusiasmo que siente por ella con las mas hermosas frases. (6) Agrega á sus opiniones la de Marco Tulio de que la historia ha de llevar la buena compañía del buen estilo, y que aun «sin esto nuestra lengua por su lindeza y gra-

---

Oviedo, un Florian de Ocampo, un *Ambrosio de Morales*, un Esteban de Garibay y un Jerónimo de Zurita abanderaron los que tenían por objeto (alúdese aquí á los estudios históricos) la prosecución de las crónicas reales, comunicando á la historia de la nación nuevo espíritu y caracter que solo podían provenir del examen, hasta entonces desdeñado, de los documentos de la Edad Media.» Véase pág. XVIII, introduc. á la *Historia crítica de la literatura española, por Don José Amador de los Ríos, Individuo de número de las Reales Academias de la Historia y Nobles Artes de San Fernando, Decano de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Central, etc.—Tomo I.—Madrid.—Imp. de José Rodríguez. 1861.*

Finalmente, Godoy Alcántara, en su citada *Historia crítica de los falsos Cronicones*, pág. 176, consigna que «desde que Ambrosio de Morales y Don Antonio Agustín iniciaron la tendencia de recurrir á las fuentes para escribir la historia de España, los antiguos Cronicones fueron muy buscados y apreciados.»

(5) «He querido nombrar así las principales ayudas que yo en esto tuve para agradecerles aquí como puedo el beneficio que yo dellos y de sus buenos trabajos recebí.»

(6) «Se tuvo también algún cuidado en que nuestra lengua castellana tuviese aquí algo de la mucha dignidad y grandeza que en ella y en su perfección cabe. No porque yo baste para hacerlo—añade modestamente—sino porque fuera notable falta no tentarlo. Y, demás de lo que al principio dije, tanto más deseé esto, cuanto más entiendo que es nuestra lengua muy excelente y capaz de mucha lindeza que con gravedad puede levantar las cosas y ensalzarlas mucho: y que hasta agora ha habido pocos que hayan querido preciarse de hablarla y escrebirla con deseo de darle más lustre, «con ser, como es, gran parte de prudencia, saber el hombre bien el lenguaje natural de su tierra.» Y entiéndese esto tan de veras en España que ya sumamos conmunmente toda la discreción de un hombre con decir que es sabio en romance. Y el saber latín y griego y todo lo qne en estas lenguas tan excelentes está escrito y se enseña; no solamente no nos parece que ayuda para ser un hombre discreto, sino que antes impide y estorba cuando en su lengua no sabe lo que conviene.»

vedad merece bien esté cuidada. Porque no usamos ponerla en lo mucho que puede, no sabemos para cuanto vale. Que si con ingenio, con doctrina, con ejercicio regido cuerdamente, la hubieramos empleado en cosas graves y de substancia en que los otros lenguajes están probados, veríamos la mucha confianza que podríamos hacer della: y con mayor ánimo la meteríamos en grandes empresas, de donde saldría siempre con mucha honra».

Después de este panegírico de la lengua española, se complace en indicar que, aun sin esos motivos, él la cultivaría con afecto por que mamó la afición á ella; por que su padre fué devotísimo del habla castellana é igualmente su tío Fernán Pérez de Oliva, y ambos le encendieron el deseo de hablarla y de escribirla; y concluye, en resolución, lamentando humildemente no poder cultivarla tan á maravilla como fuera su voluntad. (7)

Precede á la Crónica, después del prólogo, una explicación de *La orden de la República romana, con la manera de su gobernación, y nombres y cargos de sus oficios así en paz como en guerra y en el servicio de su Religión*, de conformidad con los buenos autores griegos y latinos y para que sirva de ilustración al que lea (la Crónica) sin que este tenga necesidad de ver salpicado el texto de notas aclaratorias á cada paso. En esta curiosa información dá pormenores de los trajes, de los empleos y distinciones; del estado normal de los romanos en la paz y del estraordinario en los tiempos de guerra; é inmediatamente principia el libro VI, ó sea el primero de nuestro autor, (8)

---

(7) «Si como me quedó el afición y el deseo—dice—tuviera el suceso; y si como tuve el dechado supiera sacar la labor no quedaría con tanto cuidado como quedo, por lo poco que en esto he podido hacer.»

(8) Comienza la *Crónica* en el libro VI, pues cinco fueron los que dejó escritos Florian de Ocampo, y la concluye con el libro XVII. Once son, por tanto, los libros que compuso Morales y abarcan desde el punto en que «Lucio Marcio recogió la gente de los romanos y fué elegido por General; y Hasdrubal y Magón le fueron á buscar», hasta algunos años después de la muerte del rey Don Bermudo III.

con las victorias de Lucio Marcio, aquel «mancebo de buenas fuerzas, suelto y lijero en su persona y de más alto ingenio y mayor ánimo que parece cabía en el estado en que nació» y acaba en el capítulo 40 alusivo á que «Los saguntinos enviaron á Roma captivos cartagineses que habían tomado». Se atiene principalmente á la autoridad de Tito Livio, de Valerio Máximo y Julio Frontino; pero demuestra conocer, no menos, las obras de Eutropio, Plutarco, Lucio Floro, Polibio, Estrabón, Apiano, Paulo Orosio, Plinio y varios otros dignos de ser consultados.

El libro VII se compone de 53 capítulos que abarcan desde que los romanos quisieron, ya desembozadamente, señorearse de España, agobiándola con tributos y con guerras «para que fuese mas entera la sujeción», ó bien desde el año 198 antes de J. C., hasta la muerte de Viriato. Cita Morales á Patérculo, Veleyo, Aulo Gelio, Ciriaco Anconitano, Carlo Sigonio, Henrico Glareano, Julio Obseqüente y algunos otros de los anteriormente enumerados; mas alude, sin embargo, con mas frecuencia á Tito Livio, de quien toma, según el mismo declara, casi todo lo que se contiene en este libro Defiende en el justo medio el carácter español cuando, en su entender, lo ultraja alguno de los historiadores romanos, y censura la injusticia de estos cuando «no hacen entera memoria de los españoles» que «nunca fueron hombres que vendieron barato sus vidas». Sospecha alguna vez que «los historiadores romanos callan sus culpas atentos á solo cargarnóslas á nosotros todas». Al hablar del Pretor Marco Claudio Marcelo, fundador de la ciudad de Córdoba, es de alabar el entusiasmo que muestra hácia la tierra en donde nació, colmándola de merecidos elogios: y este afecto por la *patria chica,* que ahora se dice, nos lo revela así mismo por la *patria grande;* se aprovecha no solo de las citas de los latínos, si no de todas las que considera dignas de crédito, como es, por ejemplo, la del libro primero de los Macabeos (vers. 1, 2 y

3 del cap. 8) en que se menciona á España y sus ricas minas de plata y de oro: y comienza á transcribir inscripciones de piedras y de medallas, con las versiones castellanas correspondientes.

En el libro VIII toca mas variedad de materias y descubre con mas frecuencia su propio juicio. Principia el libro, compuesto de 60 capítulos, con la guerra de Numancia «cuando la comenzó el cónsul Quinto Pompeyo», y llega hasta «el nascimiento de nuestro Redentor Jesucristo». Morales, con entera imparcialidad, censura la *buena simplicidad* ó buena fe de los españoles y la inclinación natural que siempre hemos tenido á las novedades con perjuicio nuestro; esa falta de perseverancia, inquietud, viveza, ó como se la quiera llamar, que nos precipita á obrar no siempre con ventaja. Habla de algunos hombres sobresalientes en el tiempo á que se refiere, ya de Ciceron, como sujeto tan insigne, aunque no fuera español, ó ya de Cayo Julio Higinio y del célebre Porcio Ladrón. Con ocasión de apuntar la sospecha de que Metelo llevó de Córdoba á Roma algunos poetas latinos, se complace de que su tierra natal haya sido desde la antigüedad madre fecunda de notables ingenios y singularmente de poetas; y les defiende contra el calificativo de groseros y sectarios de lo extranjero, que les aplicó Marco Tulio. (9) Ora nos deleita contando las heroicidades de «la muerta con sus manos y nunca vencida, la señalada entre todas las del mundo, ciudad de Numancia»: ora tratando de la cervatilla blanca de Sertorio y de las proezas de este guerrero, y relatando escenas conmovedoras que parecen tener el atractivo de la leyenda; ya muestra su erudición discurriendo sobre el linaje de los Pachecos y, muy de pa-

(9) Morales disculpa á sus paisanos en este punto consignando que «falta era del tiempo, en que no había habido ningún poeta romano muy aventajado, como tampoco el mismo Marco Tulio lo era, pues que sus versos y toda su poesía es muy notada y escarnecida por Juvenal, y Quintiliano y otros autores.»

sada, sobre el de los Argüelles. Interesante es, á veces, en la pintura de las costumbres: pero de modo muy singular se destaca la que hace de las muy originales de las gentes de Vizcaya, Asturias y Galicia, reseñadas por Estrabón; en esta descripción desciende Morales á los pormenores de sus fiestas, de sus trajes, de su alimentación y de las más raras prácticas de la inexperiencia primitiva. Se extiende en hablar de la gran batalla de Munda, sustentando sobre este tan discutido punto de nuestra historia que «no se puede entender que le movió á Appiano Alejandrino para poner esta batalla junto á Córdoba, pues todos los autores, y son muchos, sin discrepar ninguno, cuentan que fué cabe Munda y bastaba que lo dijera Hircio, pues se halló en la misma batalla». Morales cree que la ciudad de Munda estaba «cerca de las villas de Teba y de Coín y Cártama, y no más que cinco leguas de Málaga á las faldas de la Sierra que llaman de Tolox, y con llamarse agora Monda, retiene casi entero el nombre antiguo.» (10) Trata también de la era de César «de la verdadera significación de este vocablo y de donde se tomó el principio de esta cuenta, y como los españoles solos usaron desta manera de contar, y la causa porque ellos solos la usaron, y cuando la comenzaron á usar, y cuánto les duró», mencionando á los muchos escritores antiguos que se ocuparon en esta materia, y á sus contemporáneos el Obispo de Girona Ludovico Celio Rodigino, Hermolao Barbaro, Fray Alonso de Venero, Pedro Megía, el Doctor Pedro Antonio Beuter, el Maestro

---

(10) Los eruditísimos escritores Don José y Don Manuel Oliver Hurtado en su *Munda Pompeiana—Madrid—1861*, citan frecuentemente á Morales tributándole frases de la más viva veneración. Encabezan el cap.º II del libro II de la parte geográfica con el epígrafe «Inscripción publicada por Ambrosio de Morales» aludiendo á la que según este se hallaba «á la puerta de la iglesia en Monda, cabe Málaga» y le nombran en más de treinta lugares; le califican de *Maestro de las antigüedades*, pág. 316; consignan que *describe elegantemente la rota de Munda;* alaban también *la descripción, hasta poética, que hace de los campos de la villa de Monda,* y acatan, en fin, aunque difieran naturalmente en ciertas apreciaciones, *la respetable autoridad de Morales*, pág. 347.

Vaseo, el francés Juan Poldo de Albenas, el Doctor Juan de Vergara (11) y el Doctor Juan Ginés de Sepúlveda «con cuya excelente doctrina y singular noticia y uso de las lenguas latina y griega, se ha mucho renovado y esclarecido la antigua gloria de nuestra Córdoba en ingenio y sabiduría» (12) Describe, por último, mas frecuentemente las monedas que tiene ó ha visto, y transcribe inscripciones de piedras memorables, para con unas y otras ilustrar y esclarecer la Historia.

El libro IX de la Crónica, compuesto de 50 capítulos, abarca desde «el año del nascimiento de nuestro Redentor Jesucristo» hasta el 276; y está precedido de una ilustración sobre «las maneras que se tuvieron en dar autoridad á lo que de los Santos de España de aquí adelante, en los libros siguientes, se ha de escribir.» Ambrosio de Morales, en este trabajo preliminar, advierte que la verdad es aún más necesaria en la historia de los santos que en la profana, porque «tiene mayor respeto y fin del cielo»; é impulsado por esta su gran piedad autoriza la historia de los

---

(11) Es de notar la declaración que hace Morales al nombrar al Doctor Vergara y citar el libro de la descripción de la Catedral de Toledo, con estas palabras:

«Y aunqne aquel libro lo escribió el Doctor Blás Ortiz, Canónigo de la misma Iglesia, mas los que conocimos al uno y al otro, bien sabemos como aquello de la Era que está en el capítulo tercero y lo del Breviario mozárabe, que está en el capítulo cuarenta y uno, es todo del Doctor Vergara. Y cuando no tuviéramos la certidumbre manifiesta que desto tenemos, la magestad del estilo en estos dos capítulos, y el admirable juicio y exquisita diligencia con que se trata todo, mostrara otro autor diferente y no otro sino el Doctor Vergara, cuyo solo pudo ser aquel excelente discurso y aquella grandeza en el decir.»

(12) Ya por vía de autoridad ó ya por incidencia ilustra Morales el texto de este libro citando, entre otros, á más de los autores indicados, á San Agustín, San Isidoro, el Arzobispo de Toledo San Juliano, Aulo Hircio, Quintiliano, Salustio, Vegecio, Rufo Festo Avieno, Asconio Pediano, Gabriel Simeón Florentín y Dión; á Horacio, á Virgilio y á Lucano; á Marcial á propósito del plátano de Córdoba plantado por Julio César; á Eusebio, á Don Lucas de Tuy, á Pero López de Ayala y al Maestro Andrés Resendio, «hombre de grande ingenio y muchas letras y singular noticia de toda antigüedad, la cual ha descubierto y averiguado siempre con increíble diligencia y juicio más acertado que ningún español.»

santos con testimonios graves y se detiene en tratar particularmente de los seis más principales lugares en que aquellos se fundamentan, ó sea en lo que escribieron los notarios de la iglesia primitiva acerca de la pasión de los mártires de su tiempo, «en los procesos originales que hicieron contra los santos mártires los jueces que los condenaban; en los escritores autorizados que escribieron vidas de santos ó algo de sus cosas; en lo que canta la iglesia en los oficios de los santos y en las fiestas que les dedica; en los santorales antiguos merecedores de crédito y veneración; y, finalmente, en el consentimiento general de mucha parte de la iglesia cristiana en puntos importantes de los santos y en la tradición».

En este libro se habla muy menuda y particularmente de las grandes figuras de la época que comprende y, así, los personajes no son, como era de esperar, accidentes más ó menos destacados en el curso de los sucesos, sino que ocupan el puesto principal y á veces casi único. También, como ya su autor sospechaba, tiene á intervalos este libro más que de historia política, de historia eclesiástica de España. Sobresalen entre otras biografías ó historias por la multitud de pormenores, la del Apóstol Santiago, Patrón de España; (13) la de Séneca el filósofo, la de Nerón y la

(13) Al tratar Morales del Apostol Santiago en el cap.º VII de este libro noveno, hubo de cometer una censurable ligereza, la cual hiere el patriotismo de los naturales de la región galáica y ha sido causa de que alguien le moteje con calificativos denigrantes. Es el caso que Morales se permitió decir que *la gente de aquella tierra no es comunmente de mucho entendimiento ni advertencia en las cosas,* error todavía bastante generalizado, pero que facilmente queda deshecho con la simple enumeración de los muchos hijos eminentes de Galicia. Morales, aunque impulsado por su ingenuidad y sin ánimo de ofender, procedió ciertamente con harta injusticia al hacer esta afirmación: pero no menos injusto se mostró para con Morales un Don José Verea Aguiar, quien en su *Historia de Galicia*, publicada en 1838 (páginas 78 á 83) se expresaba, á propósito de este asunto, en los siguientes términos:

«Mas como he hablado algunas veces de Ambrosio de Morales, autor nada menos que de una Crónica general: y como este sabio ha tenido atrevimiento á ofender á la Galicia ó á sus habitantes de una manera escanda-

de San Lorenzo: pero no son menos interesantes los apuntamientos que se hacen de Lucano y de otros poetas é ingenios señalados de aquel tiempo, juntamente con los de emperadores y santos. Morales escribe, muy en particular, acerca de San Pablo en España, mostrando en todo su erudición y conocimiento de lo clásico. Discurre sobre el lenguaje antiguo de España, sosteniendo que, aunque el idioma latino se habia ya introducido «y se hablaba casi comunmente entre la gente principal... ninguna duda hay, sino que no era todo uno el lenguaje de España, como algunos piensan». Al tocar este punto, como tan amador de la lengua patria, no pierde ocasión de estudiar cuanto se relaciona con ella y nos presenta ejemplos, fruto de su investigación y lectura, á la verdad, curiosos y apreciables. (14) No pierde tampoco ocasión de allegar á la Crónica cualquier dato, por insignificante que parezca, con tal de que tenga algún enlace con nuestra España; siendo en este sentido muy amenas las noticias que toma de Plinio—á quien en otro concepto califica de mentiroso—ya sobre

---

losa é impropia de todo hombre que tenga juicio, nobleza y buen corazón, es indispensable anticiparnos desde luego á vindicar este pretendido agravio porque no se pegue más la chocarrería de aquel escritor en este punto á los lectores de su Crónica.»

El autor de estas virulentas y desaliñadas líneas transcribe las propias palabras del Cronista y añade:

«¿Puede darse una necedad y un fallo más ridículo? ¿Puede creerse que esta expresión, altamente injuriosa, sea de un sabio, de un Morales? No. Yo me persuado que no se hallará en los originales de aquel escritor ni en la primera edición de sus obras: ingiriéndola, sin duda, algún editor vulgar, ignorante, preocupado y grosero.»

. . . .

«De suerte que el pueblo de Galicia debía pedir al Gobierno con justa razón que la hoja citada del cuarto tomo de Ambrosio de Morales se quemase públicamente de un modo ignominioso. No basta rechazar las necedades; es forzoso confundir el insulto.»

Lamentable es la conducta de Morales en este punto: pero o es mucho más la del tal Verea cuando intenta rebajar su figura con ironías de muy mal gusto. El irritado gallego de referencia pierde la serenidad al nombrar al Cronista de Felipe II y esta es la causa de que, según indiqué en otra parte, no pueda ser contado en el número de sus jueces imparciales y libres de todo género de prejuicios.

(14) Véase el Apéndice Z.

varias medicinas halladas en nuestro suelo en aquellos remotos tiempos, ya sobre las minas de oro que atesorábamos, ó bien sobre la aclimatación de algún árbol util, traido de otras regiones. Avalora también el texto con la reproducción de inscripciones de piedras y con los testimonios de autores de reconocida gravedad, latinos y griegos y españoles, antiguos y modernos (15) y comienza la cronología de los Sumos Pontífices que luego va siguiendo en los libros restantes reflejando palpablemente su espíritu piadoso.

El libro X se compone de 46 capítulos que comprenden desde los tiempos de los Emperadores Diocleciano y Maximiniano hasta el fin *casi del señorío de los romanos en España*. En él trata de las persecuciones de la Iglesia, de los Concilios y de muchos santos de España, tales entre otros, como Santa Eulalia, de Barcelona, y Santa Eulalia, de Mérida; los innumerables mártires de Zaragoza, San Vicente, mártir de Valencia, y San Vicente, de Avila, Santos Justo y Pastor, de Alcalá de Henares, Santa Leocadia, de Toledo, los Santos Zoylo, Acisclo y Victoria, Fausto, Januario y Marcial, de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, de Sevilla. Esta continuación de martirologios y sucesos religiosos dá á la obra apariencia y carácter de *flos sanctorum* antes que de historia general de una nación, en la que se desarrollan tantos y tan diversos acontecimientos. Bebe Morales en las fuentes del martirologio romano y de los de Beda, Usuardo, Adón..... y sigue con frecuencia al poeta Pruden-

---

(15) Aparte de muchos otros, cuyas obras demuestra conocer concienzudamente, cita Morales á Guillermo Filandro, Josefo, Egesipo, Sulpicio Severo, Stacio, Sidonio Apolinar, Erasmo, Luís Vives, el Licenciado Rades de Andrada, Bartolomé de Quevedo, Simón Metafrastes, Teofilacto, Ecumenio, el Obispo Equilino, Fray Juan Gil de Zamora, Juan Cuspiniano, Fray Onufrio Panvinio, Mícer Luís de Icart, Lampridio, San Ambrosio, San Gregorio, San Bernardo, el Arzobispo Don Rodrigo, Aelio Sparciano, el Abad Hilduino, Alciato, San Jerónimo, San Anselmo y San Juan Crisóstomo, Lilio Giraldo, Pedro Crinito, San Antonino de Florencia, Melchor Cano y San Dionisio Areopagita.

cio «cuya autoridad es grande, por ser tan antiguo y vecino á estos tiempos, y por ser español y de tanto ingenio, juicio y buen celo cristiano». A este consagra también alguna nota biográfica. (16) Copia, como de costumbre, inscripciones de piedras y las traduce al castellano y, en su constante deseo de estudiar nuestra lengua, discurre acerca del origen de la palabra *traditor*, diciendo que los cristianos llamaban traditores á aquellos otros que entregaban á los gentiles los libros de la Sagrada Escritura, cuando estos se los pedían con la promesa de dejarles libres. «Y no hay duda (añade Morales) sino que les pusieron este nombre infame, tomándolo del Evangelio que llama á Judas traditor, por haber entregado á Jesucristo, nuestro Redentor, en poder de los judios. Después por haber sido tan infame y abominable este nombre en aquel maldito discípulo y estotros malos cristianos del tiempo desta persecución (alude á la de Diocleciano) se tomó en España y en Italia el nombre tan malvado, que en ambos lenguajes se usa, de traidor. Y este es el verdadero orígen deste vocablo. Porque antes de la pasión de nuestro Redentor, no solamente no tenía este vocablo, traidor, en la lengua latina alguna infamia, ni rastro de significar ninguna maldad, sino que aun no se usaba ni se había inventado, y la primera vez que se habla es en el Evangelio».

Ambrosio de Morales diserta también acerca del grande Osio y de los concilios en que este prelado tomó parte tan principal: aunque alaba con el entusiasmo que merece á tan insigne varón, se duele de su fin, siguiendo la opinión

---

(16) Cita, además, cuando conviene á su intento á los poetas Claudiano y Ausonio, y á los escritores Jacobo Estrada, el Obispo Don Sebastián de Salamanca, Amiano Marcelino, Zonarás, Rufino, Sozomeno, Teodoreto el Obispo de Oviedo Don Pelagio, Niceforo, Esteban de Garibay y Gaspar Barreiros, «hombre de gran noticia de antigüedad y de diligencia notable en averiguarla.» También menciona con el mismo fin, al Abad Sansón, de Córdoba, á Lucio Marineo Sículo, al Arcediano de Ronda y al Arcipreste de Murcia.

de los que afirman que, en sus últimos días, abjuró de la verdadera fe.

Natural es que en este libro refiera Morales los más admirables milagros de los santos en quienes se ocupa: mas su credulidad religiosa no está en pugna con la razón: y así omite algunos que corren en los lábios del vulgo «por no tener tanto fundamento como en tales cosas se debe desear».

Contiene el libro XI dos preliminares en los que Ambrosio de Morales descubre una vez mas su buen juicio y sus raras prendas de historiador. Trata en el uno, muy prolijamente, *De la mucha diversidad que hay en las maneras del contar los años, y las dificultades que desto proceden, y la orden que en esto, por lo que resta desta historia se tendrá;* y en el otro *De los libros antiguos y algunas otras ayudas que tuvo para escrebir mucho de lo de aquí adelante.* Vuelve á lamentarse de no haber cumplido en los precedentes libros de su Crónica tan enteramente como quisiera y fuera de apetecer; si bien confiesa que no fué por descuido ni negligencia suya sino obligado por la necésidad, en vista de las «pocas cosas que había para poderse referir». Ofrece que ya, desde «aquí en adelante, será harto diferente el proceder desta Coronica» y se descubrirán «mayores aparejos». Sin embargo, no se jacta de esta promesa de modo que pueda revelar vanidad: antes al contrario, como hombre de clara intuición, conoce las dificultades con que se tropieza en el campo de la historia, y, como práctico y experimentado en estos estudios, reconoce «que muchas veces lo mismo que puede y debía valer para dar claridad.... aquello engendra más confusión y las buenas ayudas que se buscan para certificar algo, se vuelven en ocasión de mas duda».

En lo tocante á la cuenta de los años, insiste muy preferentemente en grabar en la imaginación del lector «aquella diferencia y división muy ordinaria y sabida de

los años que hacen los astrólogos» llamándolos usuales y emergentes. (17) Sobre este punto se extiende Morales en consideraciones muy razonadas y eruditas pero que aquí no hacen al caso. El otro preliminar del libro XI, alusivo á las *ayudas que tuvo,* patentiza su gratitud y su diligencia y es documento interesante para su propia biografía. Compónese este libro onceno de 74 capítulos, en los cuales se habla principalmente del imperio de los godos en España, desde que se establecieron en ella hasta el fin del reinado de Leovigildo; el capítulo primero tiene por objeto la *descripción de la provincia gótica y las costumbres de los godos y la salida que de su tierra hicieron,* y el último viene á ser un estudio *de San Prudencio, obispo de Tarazona y de otro santo deste nombre,* del cual obispo no escribió Morales mas al principio por no haber completa certidumbre del tiempo en que floreció. Aludiendo á las regiones frias mas cercanas al Norte, para pintar el temperamento de los godos, dice que estos «han menester mas mantenimiento que los de otras, por que el frio de fuera fortalece y acrecienta el calor de dentro en los estómagos, y este mayor fuego tiene necesidad de mas leña para sustentarse». Es muy pintoresca la descripción que hace de los godos, así en sus costumbres, como en su traje y condición; y advierte qae «la lengua que usaron, tuvo mucho de la tudesca y della nos quedaron en España muchos vocablos como son: cabeza, riqueza, caza, tripas, robar, yelmo, moza, bandera, ama, harpa, laud, plaza, rueca, fresco, juglar, bosque, jardín, albergar, escanciar, esgrimidor, andar, cangilón y otros». Añade que la palabra «camisa, también

(17) Explica que «año usual es el que se cuenta desde el primero de Enero hasta el último de Diciembre» y año emergente, «como el mismo vocablo lo dice, pues significa que sale á deshora y comienza como de súbito, es cuando sucediendo una cosa entrado ya el usual (como si dijéramos para poner ejemplo) á ocho de Marzo, comenzamos á contar un año desde aquel dia hasta los siete de Marzo en el año siguiente;» y prosigue recomendando que no se den al olvido estas diferencias con objeto de que la historia se lleve «puntual y afinada.»

dice el bienaventurado Doctor San Gerónimo que es vocablo godo, y en las Epígramas del Arzobispo de Toledo Eugenio, se vé también como lo es sábana». Sigue en estas y otras materias al Arzobispo Juan Magno y á su hermano Olao Magno, á Jornandes y á Wolfango Lacio. (18) Muéstrase ávido, como siempre, de aprovechar cualquier detalle que haga honor al buen nombre de España: sirva de ejemplo cuando se complace en apuntar que el Emperador Honorio, hijo y nieto de españoles, fué quien decretó la abolición de las bárbaras fiestas de los gladiadores.

Dá á conocer, por vez primera, noticias y documentos que transcribe; y concediendo lugar preferente á cuanto se relaciona con nuestra Religión, como lo tiene por hábito y por sentimiento, habla de Concilios y persecuciones de la Iglesia, del reinado de sus Pontífices y de sus santos varones. Prosigue copiando inscripciones de losas, y consigna qne las sepulturas que tienen á los lados de una cruz «las dos letras griegas *(A* y *O)* son de hombres verdaderos católicos y no herejes arrianos, como los godos lo eran entonces». Explica que esas dos letras *Alpha* y *Omega,* como primera y última del abecedario griego, puestas entre la cruz, pregonan la entera divinidad de Jesucristo, como *principio* y *fin* de todas las cosas: según el mismo Jesucristo nos lo declara por boca de San Juan en el Apocalipsis. Sobre este punto, que distingue á los verdaderos cristianos de entonces de los que no lo eran, se extiende Morales, enriqueciéndolo con otros análogos t stimonios de la fe antigua. Se leen, por último, con vivo interés, tanto las costumbres eclesiásticas como las costum-

(18) A más de estos autores, y de otros ya enumerados, menciona al portugués Juan, Abad de Valclara ó Biclarense y á Bartolomé Marliano, á Casiodoro, al Conde Marcelino, á Próspero, á Aquitanico, á Vulsa, á Blondo Flavio, al Obispo Tunense Víctor, á Idacio, al alemán Juan Cochleo, á Mosen Diego de Valera y á Sigiberto; al Arzobispo Gregorio, á Roberto Guagino, á Jacobo de Estrada, á Guillermo Choul, al Arzobispo de Turs, al Abad Tritemio, á San Ildefonso, al Monge Regino, á Platina y á Don Bernardo Diaz de Lugo, Obispo de Calahorra.

bres civiles de aquellos remotos tiempos descritas por el Cronista.

El libro XII consta de 79 capítulos. Comienza con el reinado de Recaredo y la conversión do los godos al Catolicismo y acaba con la «destrucción de España por los moros». De los 79 capítulos, diez y ocho nada menos están consagrados casi en absoluto á tratar de los Concilios y á enumerar los prelados que á ellos concurrieron; y los restantes se limitan muy en particular á dar á conocer vidas de santos y de arzobispos y fundaciones y dotaciones de iglesias y monasterios sin olvidarse de las elecciones de los Pontífices ni de cuanto atañe al florecimiento de la Religión católica. (19) Es de notar, con referencia á los autores que cita, que pone como chupa de dómine á un escritor de su época apellidado Corral: después de reproducir unas frases de Fernán Pérez do Guzmán, alusivas á los que gustan de relatar cosas mas extrañas que ciertas, añade Morales estas palabras: «Como en estos nuestros tiempos hizo un liviano y presuntuoso hombre llamado Pedro de Corral, en una que llamó Coronica Sarracina, que mas propiamente se puede llamar trufa ó mentira paladina. Yo he querido mostrar aquí de propósito la vanidad de aquel libro, por que nadie en todo lo poco que resta desta Coronica hasta la destruición de España, no se maraville como no escribo nada de lo que allí se contiene». Morales es imparcial para juzgar las acciones de los ministros de la Iglesia, cuando no han sido elevados á los altares y así censura el excesivo lujo de las sepulturas de algunos obispos; mas cuando alude á los que ya fueron canonizados, el respeto á la autoridad le induce á acoger algunas simplezas vulgares.

(19) Aduce Morales en pro de sus afirmaciones el testimonio de autores como San Isidoro y otro Isidoro, llamado el mozo, que fué Obispo de Beja en Portugal; el Conde Bulgarano: el Obispo de Palencia Don Rodrigo Sánchez de Arévalo; el rey Sisebuto; Cixila, Arzobispo de Toledo; el moro Rasis; un clérigo llamado Redento; el Arzobispo Juliano y otros ya mencionados anteriormente.

En su deseo de esclarecer el orígen de ciertas palabras, dice al mentar las dignidades de Condes y Duques, que eran ya frecuentes en tiempos de los godos, quienes las tomaron de los romanos; que el vocablo *Conde* se deriva de *Comes* (compañero), y el de *Duque* de *Dux* (general) y anota que «por que entre las preeminencias desta dignidad fué una poder labrar moneda, en la de oro como más principal quedó la memoria llamándose *ducado*, como también se nombraba la tierra y distrito de su señorío».

Con el libro XIII comienza la parte tercera de la Crónica y la precede su autor de un prólogo en el que se complace manifestando que ha acrecentado mucho la historia en los 320 años comprendidos desde Don Pelayo á Bermudo III, por que «donde nadie ha escrito cincuenta hojas» él «la prosigue por cuasi cuatrocientas» con el descubrimiento de muchas antigüedades ignoradas. A continuación publica un curioso *discurso sobre los privilegios* donde indica que estos son mas dignos de crédito que las Crónicas, y trata de los libros de privilegios y escrituras de donaciones llamados *tumbos* ó *becerros* conservados en antiguas iglesias y monasterios, escritos en pergamino y con letra gótica. (20) También diserta, antes de principiar el libro, acerca *de los años de los alárabes y la diferencia que tienen con los del nacimiento de nuestro Redentor* para que se lleve exacta la cuenta, teniendo presente que aquellos se regían por años lunares y nosotros por años solares. El libro XIII á que me vengo refiriendo, se compone de 57 capítulos: empieza cuando «el Infante Pelayo se quizo alzar contra los moros en Asturias y queriéndole prender escapó huyendo», y termina en «los principios del rey Don Ordoño y guerras que tuvo con los suyos y con

(20) Con ocasión de este discurso de los privilegios cita, entre otros ya apuntados autores, al Dr. Lorenzo Galindez de Carvajal y al francés Papirio Masono: y en el texto del libro alude también á Juan Rodríguez de Villafuerte, al poeta Coripo, á Luís de Molina, Paulo Diácono, Anonio, Regino, Sigiberto, Eginartho y el Ldo. Arce de Otalora.

los moros». Destácanse en este libro las minuciosas y expresivas descripciones que hace de Covadonga y de la milagrosa Cruz de los Angeles, y especialmente en esta última despliega cierta brillantéz que, unida al encanto de la leyenda, no puede menos de deleitar.

El libro XIV comprende, en 36 capítulos, todo el reinado de Don Ordoño I desde «el estado en que se hallaban por este tiempo los cristianos de Córdoba y la ocasión de tantos martirios como en aquella ciudad por este tiempo sucedieron» hasta «la muerte del» citado «Rey Don Ordoño y su epitafio y sus grandes virtudes». Aquí, Ambrosio de Morales solo atiende á reseñar las vidas y martirios de los santos cordobeses de conformidad con San Eulogio y su condiscípulo Alvaro, á quienes cita frecuentemente. También alude alguna vez al sacerdote Leovigildo, al Arcipreste Cipriano, á un Abad llamado Maurolico y á Laurencio Surio, juntamente con otros ya nombrados autores. Dá muy perfecta idea de las costumbres de los cristianos y de su situación y género de relaciones con los moros durante el tiempo de la dominación árabe; y refleja en todas las páginas su ardiente celo por la Religión, al par que el amor vivísimo que sentía por la tierra que le vió nacer. (21)

El libro XV comprende, en 56 capítulos desde «el Rey Don Alonso el Magno y los principios de su reino, con averiguación de algunas particularidades dellos», hasta «la sepultura del Rey Don Ordoño y lo que hay que entender en ella». El libro XVI abarca desde «El Rey Don Fruela II deste nombre» hasta «la gran diversidad que

(21) «De suyo es esta historia de tantos y tan insignes mártires una cosa de tanta excelencia que se puede y debe tener en mucho el escrebirla; mas por haber sido todos coronados en Córdoba y dejado esclarecida mi tierra natural con tan insignes triunfos, me gozo yo más altamente dando con mucha razón las infinitas gracias que debo á Dios por la merced que en esto me ha hecho: pues siendo yo tan indigno de un tal ministerio haya él sido servido que con mi diligencia y trabajo dé á mi nación y á mi tierra la noticia desta celestial riqueza y la gloria y el fruto cristiano que della resulta.»

hay en el año de la muerte del Rey Don Ramiro» el tercero, y consta de 47 capítulos; y el libro XVII y último de la *Crónica* contiene en 52 capítulos, desde «El Rey Don Bermudo segundo y privilegios de sus años primeros», hasta «algunas memorias de los años que siguieron á la muerte del Rey Don Bermudo III».

Poco se puede decir en particular de estos tres libros, después de haber reseñado, aunque superficialmente, los anteriores. Alguna vez en ellos, singularmente en el XV, rectifica su autor opiniones que expuso en otros lugares demostrando su amor á la verdad y su noble franqueza para reconocer públicamente sus desaciertos. (22)

(22) Han sido muy injustos los escritores, relativamente pocos por ventura, que sin reconocer la ingenuidad de Morales, le han atribuido ciertas cualidades contrarias que no tenía: mas, por fortuna, siempre encontraron impugnadores; siempre hubo nobles paladines que saliesen á la palestra para defender al célebre Cronista.

Hé aquí dos ó tres ejemplos.

El autor anónimo de un libro de «Inscripciones latinas antiguas», impreso en Roma en 1770, «queriendo dar noticia individual de los autores que publicaron las inscripciones fingidas en España, no halló más españoles que citar que Ambrosio de Morales.» Con este motivo en 1794 el traductor de esta obra Don Casto González defendió al citado Morales de tan inprocedente acusación, añadiendo á las anteriores palabras las siguientes: «¿Y cómo los había de hallar si, según lo que nos dice un hombre de tanta verdad como Don Antonio Agustín, los impostores fueron italianos? Pero las inscripciones que publicó Morales ¿fueron imposturas suyas? No, por cierto. Era hombre de candor y se dejó engañar de las ficciones de un italiano como ha sucedido y sucede á otros españoles llenos de bondad. Oigámoslo de boca de Don Antonio Agustín: *De Ciriaco Anconitano*, dice á la página 223 del citado diálogo XI *hartas inscripciones hay en los libros de Ambrosio de Morales*. Pero donde nos dió una idea del caracter de Morales y del de el impostor que le engañó fué en el diálogo IX á la pág. 174. He aquí sus palabras: *las inscripciones de Ciriaco son fingidas adrede: y Ambrosio de Morales no tiene tal intención: antes bien, trabaja mucho por escribir verdad y dice lo que siente con todo celo y candor.*»

El Sr. González prosigue abogando por Morales y lamenta que el autor le deje «entre los impostores donde tan injustamente le colocó.» Página 483 de la obra INSTITUCIONES ANTICUARIO-LAPIDARIAS *traducidas de la lengua toscana por* CASTO GONZÁLEZ EMERITENSE, *de orden superior.—Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1794.* Aunque el traductor no declara el nombre del autor de esta obra, manifiesta que es el mismo que escribió los *Anales literarios de Italia.*

Don Francisco Martínez Marina, en su discurso histórico crítico acerca de las *Antigüedades hispano-hebreas convencidas de supuestas y fabulo-*

Como de costumbre, es harto prolijo para averiguar el año á que pertenecen las cosas en que se ocupa, convencido de que «dar claridad y certidumbre á la cuenta de los años, es la cosa mas principal que puede haber en una Corónica, pues toma desto el nombre». Habla con gran empeño de algunos personajes, como v. g., del filósofo Avérroes, en el libro XVI, y dá detalles de piedras antiguas y de libros curiosos conservados en los archivos. Muy buena parte del libro último se destina á discurrir sobre los huesos de los Santos Mártires de Córdoba, hallados en la Iglesia de San Pedro de la misma Ciudad en el año de 1575, asunto, si bien interesantísimo para la historia local, acaso demasiadamente especificado para encajarse en una crónica general, pero siempre pregonero de su piedad y patriotismo.

Las Antigüedades de las ciudades de España vienen á ser las notas justificativas de las opiniones expuestas en la Crónica, donde más al pormenor nos presenta las causas que le mueven á discurrir sobre muy varios y determinados puntos. En las *Antigüedades* es donde más sobresale la gran figura de Morales, donde más resaltan sus extraordinarias dotes de investigador diligente, concienzudo y erudito; donde más nos encanta con los testimonios de la pro-

---

sas (Tomo III de Mem. de la Real Acad. de la Historia, Madrid 1799) defiende también á Morales (pág. 388) contra los editores valencianos de la Historia general de España del P. Mariana, los cuales aseguraron que Morales «consintió en la antigüedad tan decantada de *las dos famosas piedras de Murviedro;* confundiéndole con Villalpando y Diago y atribuyéndole igual credulidad y pobreza de espíritu.» El Sr. Martínez Marina no se explica el motivo que pudieron tener los indicados editores para semejante afirmación y supone que «querrían decir Escolano y en su lugar pusieron Morales.»

D. Juan Agustín Cean-Bermúdez en el prefacio de una de sus obras *(Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes á las Bellas Artes... Madrid, 1832—Imp. de Don Miguel de Burgos)* habla de los falsarios y excluye naturalmente de este número á los autores veraces, á quienes se propuso seguir que entre otros «fueron los sabios críticos Alvar Gómez, Pedro Chacón, el ilustrísimo Covarrubias... el sapientísimo Arias Montano, el Canónigo Pacheco, el *infatigable Ambrosio de Morales...*»

pia labor y donde más parece hallarse en su centro, descifrando carácteres al través del polvo de los siglos, y caminando, generalmente con paso firme, entre ruinas y vestigios remotos; donde más soberanamente, en fin, se nos muestra como excelente artista, y sobre todo y ante todo, para decirlo de una vez, como eminentísimo arqueólogo. De aquí resulta que para el aficionado á este linaje de estudios es mas amena y de más alto precio la ilustración á la Crónica, ó sea las Antigüedades, que la Crónica misma.

¡Cuán hermosos son el *Discurso general de las antigüedades* y la *Descripción de España* que preceden á la portentosa obra objeto de estas líneas! Aquel por su método claro en el que inicia al ignorante en el conocimiento de las antigüedades y le aficiona al estudio de ellas ó cuando menos le enseña su importancia y utilidad: y la otra por el entusiasmo con que trata de España señalando sus infinitas bondades y las riquezas naturales que atesora. Pero hablaré de uno y de otro trabajo con mas detención.

El *Discurso de las antigüedades de España* es, efectivamente, como su autor manifiesta, sumamente necesario; por que siendo cosa muy dificultosa ésta de las antigüedades, no se ha de tratar sin que el lector tenga noción de ella: declara y consigna el orden que ha seguido para estas averigüaciones con el intento de que se conozcan «todos los caminos por si alguno quisiere andarlos y se vea cuan dificultoso es el acertarlos; recelando muchos el entrar por ellos y agradeciendo el trabajo y fatiga de quien con algún buen tino los anduvo. Y tanto podrá ser mas provechoso y agradable este discurso—añade—cuanto es razón que se sepa esto y nadie hasta agora lo ha enseñado».

Apesar de estas declaraciones que descubren cierta no censurable satisfacción propia, indica que no se le deben exigir razones firmes y de tanta fuerza que hagan entera certidumbre, «porque en esta materia no se puede llegar á mas de mostrar algo que sea verosímil y probable» y se han de agradecer las buenas conjeturas.

Trece son los puntos en que se fija para estas averiguaciones. En el primero *Señales y rastros de antigüedad del tiempo de los romanos,* dice que por estas señales y rastros se ha de entender «que son algunos edificios ó destrozos, ó siquiera fundamentos de ellos, ó alguna piedra escrita ó labrada que, aunque no tenga letras, por solo el talle diga quien la labró»: advierte, por supuesto, que es menester, ante todo, gran experiencia de haber visto muchos, y principalmente un discreto juicio. También tiene por señal cierta de la antigüedad de un lugar la circunstancia de hallarse en él, muchas monedas romanas ó alguna estátua ó resto de ella. Y, aunque parezca «cosa de poco momento», tiene por buen testimonio el hecho de que se hallen «casquillos de vasos comunes de servicio, como platos y escudillas» de un barro especial y extraño con un barníz de color rojo, no imitado después, y algunos con letras impresas con el nombre acaso del constructor; testimonio para Morales de gran fundamento,por que solamente encontró estos casquillos en sitios que fueron de romanos. Cuando concurren además las señales expuestas anteriormente, es certísimo que en el lugar en que aparecen hubo población romana, y natural entonces que se estudie por averiguar cual fuera. Por último, hace notar que los romanos levantaban edificios de cantería y generalmente procuraron «en sus fábricas que todos los sillares fuesen iguales y de un tamaño».

Ambrosio de Morales en el segundo punto trata de *La situación y graduación ordinaria de Ptolomeo,* dejándonos entrever sus conocimientos geográficos. Demuestra cuán útil es la invención de Ptolomeo para la averiguación de sitios y nombres de lugares antiguos, y cuán necesario el estudio de lo que añadió á ella el maestro Pedro de Esquivel para el conocimiento de los lugares pequeños, en lo cual no se ocupó el célebre griego, atento únicamente á las ciudades principales y famosas. Morales especifica lo

bueno del libro de Ptolomeo, y también los daños y dudas que ofrece.

Señala á continuación como puntos importantes y que ha tenido en cuenta, *El Itinerario del Emperador Antonino,* no sin ciertas advertencias oportunas; *Los autores antiguos de Geografía,* entre los cuales considera para su objeto de más autoridad á Pomponio Mela y á Plinio; á éste por haber desempeñado cargo muy principal en España, y haber visto y experimentado seguramente cuanto expone: y á Pomponio Mela por haber nacido en España y hallarse en análogo caso. *Los historiadores antiguos, griegos y latinos y algunos de nuestros españoles,* más *Otros autores antiguos,* como Ausonio, Marcial, Prudencio, Silio Itálico y Cicerón; *Los Santos Concilios que en España se celebraron* y *Los nombres que tuvieron y agora tienen los lugares,* muchos de los cuales tienen escasa alteración en las letras del nombre antiguo, aunque no siempre venga á ser esta semejanza demostración inequívoca, son puntos que merecen la atención de Morales.

También se fija en *La manera de los sitios de los lugares y los ríos que pasan por ellos, y las distancias que hay de unas partes á otras,* aunque en esta cuestión se concreta á poner el ejemplo de que se sabe que Ursao fué el lugar en que ahora está Osuna, mas bien que por otras circunstancias, por convenir perfectamente á Osuna las particularidades que apuntó Aulo Hircio sobre Ursao.

Asegura Morales igualmente, que son muy dignos de crédito los breviarios, martirologios y vidas de santos aprobados por la Iglesia, y que de ellos «se puede tomar muy eficaz argumento» para averiguar los sitios de las ciudades y lugares antiguos; así como también se debe buscar *El autoridad de algunas personas* de claro juicio *y la opinión de los naturales* en algunas ocasiones.

Tiene por buen indicio del nombre de un lugar la circunstancia de que en él aparezcan *monedas ó medallas*

antiguas con un mismo nombre, en vista de que á muchas ciudades se les permitía labrar moneda en tiempo de los romanos: sin embargo, declara que «esta por sí sola es muy frágil razón y flaca conjetura, por que la moneda bulle mucho y fácilmente muda lugares».

Finalmente, las *piedras antiguas escritas* ofrecen muy buenas «probanzas» y «siempre serán ó los mejores ó de los mejores testigos.» En este último punto que, según dice agudamente, no se quedó para postrero por flaco, sino por valiente, pues la retaguardia también ha menester buenos soldados, se extiende largamente Ambrosio de Morales y nos demuestra sus altas dotes de epigrafista. Después de considerar cuán provechosas son las piedras antiguas y cuán necesarias para la Historia, manifiesta que las que generalmente abundan en España del tiempo de romanos son de cuatro clases, «ó sepulturas, ó medidas de caminos, ó aras y altares, ó dedicaciones de alguna cosa que se hacía en reverencia de algún templo, ó de algún Emperador, ó de otra persona pública ó particular, cuya memoria querían que durase para en adelante.»

Copia, para ejemplo de sus opiniones sobre la materia, las inscripciones de muchas piedras, comenzando por las de sepulturas, que son las más numerosas. Previene que casi todas estas piedras funerarias, llamadas en latín *cippos*, están encabezadas con las iniciales *D. M. S.*, ó solo con las dos primeras, las cuales corresponden á la frase *Diis manibus Sacrum* ó *Diis manibus*. Demuestra que este, y no otro, es el significado de las iniciales por hallarse completa la frase en algunas lápidas: y consigna igualmente que las lápidas fúnebres suelen acabar con las letras *H. S. E. S. T. T. L. (Hic situs est, sit tibi terra levis)* lo cual también se halla escrito enteramente en algunas. Indica que también son propias de estos cipos las siglas *P. I. S. (Pius in suos)* encomiadoras de que el difunto fué piadoso para con los suyos. Advierte que tampoco es raro

hallar en estas piedras las letras *H. S. N.* que á veces equivalen á *Horas scit nemo* (nadie sabe las horas en que murió) y á veces equivalen á *Hœredes non sequitur,* ó *Hœredes non sequuntur.* Añade que cuando tienen esta significación suelen ir precedidas de las letras *M. H.*, ó sea *Monumentum hoc hœredes non sequitur* (mis herederos no tienen parte en este enterramiento). La experiencia de Morales hace notar también que los romanos en las sepulturas colocaban, en ocasiones, á continuación del nombre del difunto el del padre y, á veces, los del abuelo y bisabuelo, en esta forma: F. N. PRON. *(Filius, nepos pronepos)* ó lo que es igual: hijo, nieto, bisnieto. Apunta que es frecuente hallar las letras *D. S. P. (De sua pecunia)* y las abreviaturas *E. T. (Ex testamento)* cuando el difunto había dejado dispuesto que se le consagrara la lápida en que aparecen.

También explica Morales que, como los romanos gentiles tenían por religiosos los sitios de sus sepulturas y estas solían hallarse en heredades, acostumbraban á determinar en las lápidas el número de piés que en torno de ellas debieran respetar los caminantes sin el menor asomo de profanación. Reproduce dos losas, por vía de ejemplo, y hace la observación de que en todas las de esta clase se ven las iniciales L. IN. FR. P.... L. IN AGR. P. *(Locus in fronte pedes.... Locus in agro pedes...)*

Sobre la forma de las piedras de sepultura dice que «unas son en el tallo muy diferentes de otras, así que no se puede señalar cosa cierta. Unas son semejantes á las aras ó altares pequeños; otras son tablas llanas á la larga, con molduras ó sin ellas; otras en arco, y otras simplemente encuadradas sin otro ornamento. Muchas dellas tienen en un lado esculpido un jarro como aguamanil de plata, y al otro lado una taza, y son la patera y gutto ó guturnio, dos vasos de que mucho usaban en los sacrificios. Otros follajes y festones que también se hallan en es-

tas piedras de sepulturas, solo servían de ornamento y lindeza».

Por último: acaba de ilustrar este punto de las piedras de sepulturas, advirtiendo que algunas de ellas tienen mezcla de dedicaciones, del mismo modo que otras de dedicaciones la tienen de sepulturas.

Enseña después cuanto juzga conveniente acerca de las piedras miliarias que los romanos erigían en los caminos para señalar á los caminantes las millas, sin que tuviesen que preguntar, y advierte que, si no en todas esas piedras se indica el número de millas, es por que se entendía que cada una de aquellas equivalía á una «y para decir una milla del lugar decían á la primera piedra, y para decir dos millas decían á la segunda piedra y desta manera á las demás. Conforme á esto muchas veces las piedras solas.... mostraban el número de las millas con solo tenerse en cuenta cuántas habian pasado».

Observa que algunas de estas piedras ostentan el nombre del Emperador que mandó abrir el camino ó repararlo cuando se hubo maleado. Enumera otras varias particularidades que han de tenerse presentes; y expresa que estas piedras miliarias son columnas redondas y, que entre los honores que se inscribían bajo los nombres de los Emperadores, suelen mostrar las iniciales *PP. (Pater patriæ)* y, al fin, las letras *M. P. (Millia passum)* y á veces solamente la *M* y á continuación el número.

Prosiguiendo Ambrosio de Morales, dice que las piedras llamadas aras ó altares pequeños, tienen la forma de los pedestales ó basamentos de las columnas y se consagraban, por devoción ó promesa, á cualquiera de los dioses del paganismo y también á los Emperadores ya difuntos. En ellas suelen hallarse, ora las iniciales *V. S. (Votum solvit:* cumplió su voluntad), ó bien las iniciales *V. L. S. (Votum libens solvit:* cumplió su voto de buena voluntad). También anota que en otras aparecen las letras *L. M. P.*

(Libens merito posuit) indicando que otros toman la *M* por *mente* y no por *mérito,* lo cual le parece menos razonado. Manifiesta que se vén en alguna ocasión, las letras *V. L. A. S. (Votum libenti animo solvit)* y que cuando ostentan una *D* se ha de entender que quiere decir *dedit* ó *dicavit* (que la dió ó la dedicó). Cuando tienen dos *DD (dedicavit* ó *dono dedit)* que la dedicó ó la dió por don; y cuando, finalmente, tienen tres *DDD,* se ha de interpretar que «la dió y la dedicó el mismo y no sus herederos».

Todo lo dicho por Morales, está corroborado con ejemplos de inscripciones autónticas para que el lector no pueda dudar de sus afirmaciones sobre los puntos de que vá tratando.

Después de probar que no siempre se grababa en las aras el nombre del que las ofrecía, pasa á ocuparse en las piedras conocidas generalmente con el distintivo de dedicaciones bajo el cual «se comprenden los años triunfales y muchas maneras de epígramas en verso».

Entiende que se llamaba dedicacíones á la erección de una estátua en homenaje de un dios, de un emperador ó de un particular, deudo ó amigo. A los que sobresalían por sus hazañas ó sus talentos, ó sus acciones civicas, solían las ciudades y ayuntamientos consagrar ese tributo: pero igualmente los particulares acostumbraban á rendirlo á las personas á quienes les parecía, aunque con perjuicio de la justicia. Entiende, asímismo, por dedicaciones, las piedras conmemorativas de algún edificio suntuoso en las cuales se enumeraban los sujetos que habían contribuido á levantarlo: las basas de estátuas donde se daban noticias y pormenores de la ofrenda y ciertas «tablas llanas con algunas molduras». (23) Morales declara que en las piedras

(23) Al hablar Morales de este asunto dice que «llegó á tanto esta vanidad de las dedicaciones que se hacían grandes fiestas y convites y otros gastos el día que la obra se acababa y dedicaba, tan superfluos y costosos, que Plinio el segundo escribe sobre ello á Trajano pidiéndole mande reme-

de dedicaciones suelen también hallarse, como en las sepulturas, las iniciales *D. S. P.* y apunta que además de las clases de piedras mencionadas, hay otras, aunque abundan menos, que son decretos públicos ó rescriptos de emperadores, testamentos y mojones de términos, si bien estas puede decirse que tienen su filiación en las anteriores.

Encarece en sucesivas páginas el provecho que sacan los doctos de las piedras antiguas romanas, así por que, merced á ellas, descubren cosas ignoradas como por que averigüan los verdaderos nombres de sitios y lugares que ya no existen ó existen completamente trasmutados. Analiza algunas piedras para fundamentar sus apreciaciones y convencer de que también pueden inducir á error y acaba, finalmente, su instructivo *discurso general* describiendo las medidas antigüas romanas y las medidas españolas, lo que se entendía por pié, dedo, palmo, paso común, paso geométrico, tranco, estadio, legua y otras particularidades análogas, expuestas con claridad y matemá-

---

diar este desorden y el proveé sobre ello y las leyes también lo tasaron. Mas hubo en esto otra manera de vanidad muy donosa. Quería uno poner (pongamos por caso) á su padre una estatua; poniéndola él como un hombre particular, no era tan honrosa como si toda la República de aquella ciudad, con autoridad y decreto público la pusiera. Mas la ciudad ni su Ayuntamiento no tenía gana de ponerla, ni le pasaba por pensamiento querer gastar en aquello lo que era menester. En este caso, con negociación que se entremetía, tomábase por medio, que el Ayuntamiento público de la ciudad mandase y proveyese, se pusiese aquella estatua del dinero público á costa de la ciudad. Esto se mandaba muy al seguro, por lo que con el otro se había tratado en secreto con toda seguridad. Y así luego entraba aquel que quería poner la estatua y decía á la ciudad: que él recebía la merced y la honra, que á su padre (si había de ser la estatua de su padre) se le hacia por autoridad y gasto público; mas que él quería excusar á la República de la costa y que él gastaría todo lo que la estatua y el título costasen. Con esto él alcanzaba la vanidad que pretendía y la República no gastaba nada, que era lo que rehusaba.»

Me he complacido en reproducir las anteriores líneas para vergüenza de la vanidad, que aun reina como ha reinado en todos los tiempos. En nuestros días se abusa, á lo menos en ciertas capitales, de la rotulación de calles y plazas con nombres de sujetos insignificantes y hasta señalados por sus vicios, como en la antigua Roma, se abusaba de las dedicaciones: y aun del mismo caso que refiere Morales de aparente munificencia pública pudieran ponerse ejemplos modernos: tanto llega á cegar á los hombres el humo de la vanidad.

tica exactitud. Muy lijeramente interpreta el significado de cada uno de los tres vocablos ***provincia, región*** y ***pueblo,*** y pasa al segundo preliminar, de las Antigüedades, ó sea á la ***Descripción de España.*** Principia, como es natural, tratando de su nombre, del sitio y espacio que ocupa, de su forma y de otras menudencias interesantes: habla de la división antigua de sus provincias, si bien no se extiende demasiado en todos estos puntos por haberlos ya tocado con prolijidad su antecesor el Maestro Florián de Ocampo. No se detiene tampoco en enumerar sus hombres célebres por haberlos él mismo mencionado en el curso de la Crónica, y solamente encomia en particular al intrépido capitán Diego García de Paredes, y al ingenioso benedictino Fray Pedro Ponce, que enseñó á hablar á los mudos. Nada más ameno que cuando trata de la fertilidad de España, de su pan, de sus vinos y aceites, de la variedad y excelencia de sus mieles, de la industria de la seda, de la abundancia de caza y pesca, de sus ganados, de las frutas y legumbres que produce, de sus flores y yerbas medicinales, de sus árboles tan provechosos por sus maderas como por sus frutos, de sus minas de oro, plata y otros metales, de sus criaderos de piedras preciosas, de la bondad de sus aguas y de las propiedades y ventajas de cada una de estas riquezas, según su situación ó naturaleza.

Con estos y otros infinitos pormenores va llenando páginas y páginas que nos deleitan y nos hacen reconocer la importancia y fecundidad del suelo español. A las veces acoge, sin embargo, con extraña candidez, ciertas patrañas ó rumores vulgares que pugnan con la razón. Parece, por ejemplo, inconcebible la extremada sencillêz y credulidad que manifiesta, muy á pesar en esta ocasión de su buen criterio, cuando asegura firmemente convencido, como Florián de Ocampo, que el aire engendraba caballos. (24)

(24) «No es en ellos (en los autores antiguos)—dice Morales—encarecimiento fabuloso de nuestros caballos, aunque á Justino le parezca tal,

Acaso este rasgo, más que otro alguno, haya sido la causa de que muchos autores califiquen á Morales de varón excesivamente crédulo; calificativo, harto injusto, si se tiene en cuenta que rara vez incurre en errores de tanto bulto, y que son no pocos los sabios que han caido en iguales ó mayores absurdos. Descartes, por ejemplo, creía que los animales carecen de sensibilidad y eran simples máquinas sometidas á las leyes del movimiento. (25) El Obispo de Pamplona Fray Prudencio de Sandoval, continuador de la *Crónica* de Morales, abrigó ideas verdaderamente inocentes, con relación á la vida larga de algunos hombres. (26)

---

que las yeguas en Portugal y cerca de Lisboa, se empreñaban del viento. Que clara verdad es de Plinio que lo pudo ver estando acá y de Marco Varrón, que dice ser cosa averiguada, y trae sus conveniencias para que á nadie parezca extraña ni imposible. Mas de propósito lo prueba con razones naturales Columela y, como español que bien lo sabía, lo dá por cosa manifiesta y en que nadie dudaba. Y no se veía esto en sola España, sino también en otras regiones como en Virgilio y Plinio parece. El potrico que desta preñez nacía, sacaba la lijereza de su padre el viento, mas no era de provecho; pues jamás pasaba de tres años.»

Mucho antes de que Morales consignara estas palabras había ya dicho el Maestro Florian de Ocampo aludiendo á la *población de Setubal* (capítulo IV del libro I de su *Crónica*) que las gentes que acompañaban á Tubal «viéronla bien aparejada para la conservación de sus ganados, sobre todo de vientos tan sustanciosos que poco después conocieron notoriamente empreñárseles muchas veces las yeguas del aire, solamente con los embates que salían de la mar y parir sin ayuntamiento de machos; la cual naturaleza me dicen que les dura también algunas veces en este nuestro tiempo, y aun Plinio, Columela, Marco Varrón y muchos otros autores de gran calidad en el suyo, por cosa muy averiguada lo dejaron escrito, certificando que los potros así nacidos eran tan lijeros que parecen más volar que correr; á cuya causa los poetas antiguos fingían que los vientos salían de la mar enamorados de las yeguas españolas y se casaban con ellas...»

(25) Pascal sustentó la misma opinión y el no menos ilustre Malebranche «siguió á su maestro en este punto, como lo prueba bien el pasaje siguiente que aparece en las obras de Fontenelle: *Fué este cierto día á visitar á Malebranche al Convento de los Padres del Oratorio, calle de San Honorio y estando los dos paseándose en la sala se llegó á ellos una perra que estaba preñada, haciendo caricias al Padre Malebranche y como hiciera este esfuerzos para desviarla y no lo consiguiera, la dió un fuerte puntapié, obligándola á alejarse dando aullidos. Entonces Fontenelle manifestó dolerse del animal y Malebranche le dijo:—¿A qué viene eso? ¿No sabeis sobradamente que los animales no sienten?*»

Véase *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos, por D. Patricio de Azcarate.—Tomo II.—Madrid, 1861.*—Páginas 151 y 152.

(26) En su *Historia de los Reyes de Castilla y de León* (edición de 1792,

Tampoco deja de ser cosa rara y extraña (tratándose de doctrinas filosóficas) el exagerado idealismo de Berkley que, como es sabido, llega á negar hasta la existencia del mundo exterior; y aun pudiera citarse algún filósofo de nuestros días que creyó firmemente en la existencia de los vampiros. Y si creencias tan disparatadas nos ofrecen autores modernos ó relativamente modernos, ¿cómo no hallar otras semejantes en los sabios y poetas de la antigüedad pagana? (27) Pero, ¿á qué proseguir contando rarezas de esta índole? (28)

---

tomo II, páginas 195 y 196) después de acoger como cierta la noticia de que un hombre vivió en Francia 361 años, agrega que «quien leyere la historia de la India podrá bien creer esta vida, y otra más larga, porque en las de Portugal se cuenta, que siendo Gobernador en aquellas partes Nuño de Acuña, en la ciudad de Diu, vivía un hombre de 335 años, y no se sabe lo que más vivió, mudó cuatro veces los dientes y rugas y canas. Y en tiempo deste mismo Virrey había otro en la ciudad de Vengala, y era moro, llamado Xaquepir, que tenía trescientos años.»

(27) Remontándonos á esos tiempos tan distantes pudiéramos observar errores incomprensibles en sujetos de imperecedera reputación como Aristóteles y Virgilio: este último, por ejemplo, en el libro IV de las Geórgicas sustenta que de la sangre putrefacta de los terneros muertos nacen abejas; si bien su ilustre traductor y comentador Don Eugenio de Ochoa se esfuerza en vindicarle, exponiendo que «lo mismo aquí en punto á las abejas, que en el libro II tocante á los árboles, Virgilio deja intacta la gran cuestión de las generaciones expontaneas» y que «lo que hace es dar de un hecho cierto una explicación errónea ajustada á las creencias y á las tradiciones de su tiempo.»

Páginas 788 y 789 del libro *P. Virgilii Maronis opera omnia. Obras completas de P. Virgilio Marón. Traducidas al castellano por Don Eugenio de Ochoa, de la Academia Española.—Madrid. Imp. y estereot. de M. Rivadeneyra.—1869.*

(28) Prescindiendo de otros libros más modernos que no tengo á la mano, no deja de ser curioso principalmente en cuanto se refiere á *los sacadores de espíritus*, brujas, días aciagos, etc., un *Tratado en el qual se reprvevan todas las supersticiones y hechizerías: muy vtil y necessario á todos los buenos christianos zelosos de su saluación. Compuesto por el Dotor y Maestro Pedro Ciruelo, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca. Aora nueuamente impresso, despues de tres impressiones por mandato y orden del Excelentissimo Señor Don Miguel Santos de San Pedro, Obispo de Solsona... Con nuevas adiciones á cada capítulo del Dotor Pedro Antonio Iofreu... Año 1628.—Con licencia y privilegio.—En Barcelona, por Sebastián de Cormellas.*

No obstante, el autor y el comentador también pecan de muy cándidos al recalcar demasiado cuándo tal ó cual cosa es obra de un angel bueno ú obra de diablos.

Morales se ocupa en las «Antigüedades de las ciudades y lugares, pueblos y ríos, por la órden que en la Corónica ván nombrados», y los procedimientos que usa en sus investigaciones, harto á las claras se deducen del «discurso general» ya reseñado. Mas que en todas las antigüedades de España se extiende en las de Córdoba, llevado del amor filial, como nacido en ella, y de la obligación común que «los hombres tienen á sus tierras donde nacieron». Así no solo se complace en estudiar sus cosas con mucho más detenimiento, sino que hasta parece prestar al relato mas amenidad ó interés. (29) En resolución: las *Antigüedades* de Morales vienen á ser, como dije al principio, el cimiento sólido en que se apoya el edificio de su *Crónica* y también base firme para el levantamiento de la historia pátria. (30)

---

(29) De las noticias antiguas de Córdoba y singularmente de las de su Mezquita «trató Ambrosio de Morales—dice Don Antonio Ponz—con la excelencia que era propia de su sabiduría y grande erudición» y después de transcribirlas indica «cuán difícil sería para un viajero hacer mejor descripcióu ni tan buena de esta Catedral,» puesto que «con el gran ingenio de Morales concurrían las circunstancias de haber nacido en esta ciudad que la tenía, sin duda, bien estudiada.»

Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse, que hay en ella. Su autor Don Antonio Ponz, Secretario de S. M. y Conciliario de la Real Academia de San Fernando.—Tomo XVI.—Trata de Andalucía... Madrid MDCCLXXXXI.—Por la viuda de Don Joaquín Ibarra.—Carta VII, páginas 278 y 304.

Entre los muchos autores que citan á Morales y transcriben algunas de sus palabras á propósito de la Mezquita cordobesa, puede contarse, como más reciente, á C. Nizet, arquitecto de Gouvernement que sigue sus opiniones y le nombra en las páginas 37, 41 y 47 de su estudio LA MOSQUEE DE CORDOUE *Extrait de l' Architecture journal de la Societé centrale des architectes francais.—París, 1905.*

(30) Realmente tanto la *Crónica* como las *Antigüedades* de España, de Morales, han tenido que ser consultadas por cuantos se propusieron escribir la historia general de nuestra nación y hasta por los que se han limitado á la particular de alguna de sus provincias. Así, sin contar con los muchos que acá y allá he mencionado y mencionaré todavía, no pudo olvidarse del egregio Cronista el barcelonés Don Juan Francisco de Masdeu para formar su *Historia crítica de España y de la cultura española en todo género,* escrita en italiano y traducida al español por N. N. en veinte tomos.—Madrid 1784 á 1805. Tampoco pudo olvidarse de esta obra de *el doctísimo Ambrosio de Morales* su contemporáneo el licenciado Andrés de Poza, «natural de la ciudad de Orduña y abogado en el muy noble y leal señorío de Vizcaya», en su libro DE LA ANTI—GVA LEN GVA, POBLACIONES Y

El Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey Don Felipe II á los Reinos de León y Galicia y Principado de Asturias, llamado comunmente «Viaje Santo», no es otra cosa que un inventario detallado de las «reliquias de los santos, sepulcros reales y libros manuscritos de las Catedrales y monasterios» pertenecientes á aquellos reinos y principado: los más de esos sepulcros, libros y reliquias fueron vistos y examinados por él atentamente: descúbrese bien en este libro la piedad de su autor y su fe cristiana: mas ni una ni otra obscurecen su razón, y á las veces duda de la autenticidad de alguna reliquia ó de la verdad de una tradición, aunque consignando que «Dios puede obrar mayores maravillas cuando le plugiere». (31) Siguiendo el procedimiento de juzgar con sujeción á su criterio, razonador y amigo de la verdad, declara sus dudas cuando las tiene y, por el contrario, muestra á cada paso el tesoro de

---

co—*marcas de las Españas, en que de paso se tocan—algunas cosas de la Cantabria... Con priuilegio real. Impresso en Bilbao por Mathias—Mares, primer impressor de Vizcaya.—Año de 1587.* Ni el afamado Doctor Rodrigo Caro en sus ANTIGVEDADES Y PRINCIPADO DE LA ILVSTRISIMA CIVDAD DE SEVILLA Y COROGRAPHIA DE SV CONVENTO IVRIDICO O ANTIGVA CHANCILLERIA, obra publicada en Sevilla en 1634. Ni el Dr. Francisco de Vedmar en su *Historia sexitana de la antigüedad i grandezas de la ciudad de Belez... impresa por Baltasar y Francisco Sanchez,* según el colofón, *á 4 de Febrero de 1652 años,* en Granada. Ni... ¿pero á qué proseguir acumulando ejemplos? Todos estos autores y otros muchos, que omito de propósito, aluden innumerables veces á Morales con ocasión de discurrir sobre la historia y las antigüedades de España.

(31) Así, por ejemplo, cuando habla del enterramiento del Rey godo Chindasvinto, en el Monasterio de San Benito de Valladolid, dice: «Tiénenle por santo en aquella tierra y en el Monasterio tienen una historia repartida en nueve liciones como para leer en Maitines y es lástima ver cuán fingida y fabulosa es. Ya les he dicho á estos Padres como es cosa indigna de su mucha Religión y prudencia tener aquella historia y en aquella figura.»

En otro lugar, más adelante, con alusión á unas piedras con ciertos grabados que se tenían por obra divina no vacila en afirmar que «Dios que imprime, cuando le place, su nombre en los corazones de piedra, puede esculpirlo así en las piedras para que ellas, como él dijo, hablen cuando los hombres callaren. Mas hemos visto ya tantas ficciones de estas, de las que se pueden hacer con agua fuerte y cera facilmente, que pone gran sospecha lo de estas piedras por estar del todo semejantes á como quedan las que así con agua fuerte y cera se graban.»

su fe, cuando observa lo que mueve á devoción. Llevado de su instinto arqueológico describe en el curso de su obra el aparato de los relicarios, tumbas y códices que considera de mérito, y alguna vez se aparta del círculo de su comisión para exponer la belleza de alguna antigüedad romana digna de conservarse, cual era un sepulcro labrado, existente en la Iglesia Colegial de Husillos, y muy admirado antes, según indica, por Berruguete y el Cardenal Poggio. Merece mención especialísima la notable descripción que hace de Covadonga y de su célebre cueva, satisfaciendo los deseos del Rey, que se la encomendó con cierto interés; (32) é igualmente es curioso cuanto dice sobre la Cruz de los ángeles, de Oviedo. Morales repara, en ocasiones, en detalles que pasarían inadvertidos para otros sujetos menos perspicaces, como cuando censura la costumbre

---

(32) Aludiendo á Covadonga recordó á Morales el doctísimo D. Gumersindo Laverde Ruiz con las siguientes palabras que reprodujo Don Marcelino Menéndez y Pelayo en una de las eruditas cartas que este dirigía á aquel en el año de 1876:

«Ahora que se piensa en pactar un nuevo concordato con la Santa Sede sería la mejor ocasión para realizar este pensamiento (el de fundarse en Covadonga un monasterio de la Regla de San Benito) tanto más cuanto que siendo los benedictinos una orden cuyos individuos han permanecido de todo punto agenos á nuestras discordias políticas, no hay ó no debe haber al menos prevención alguna contra ella. Solo una comunidad semejante responderá dignamente á la majestad incomparable de aquel sitio que tan hermosamente describe Ambrosio de Morales.»

Se hallan estas líneas en una carta familiar que el Sr. Laverde envió á Don Marcelino Menéndez y Pelayo, según declaración de este; y Menéndez y Pelayo acrecienta la alabanza tributada á Morales por el Sr. Laverde, añadiendo á renglón seguido:

«Referíase V. en esto al *Viaje Santo* del docto Cronista cordobés, que en el título (ó capítulo) vigésimo tercio de su curioso libro pinta, en efecto, con lindeza de frases por extremo notable *el santo lugar cuya extrañeza no se puede dar á entender bien del todo con palabras*. Supongo que todos mis lectores (exceptuando los *sabios* que no leen libros, y menos libros viejos, y *construyen por sí propios la ciencia en cuya unidad comulgan)* tendrán en sus estantes el referido *Viaje*, ó alguna vez le habrán registrado, y por eso no transcribo las palabras de Morales.»

Páginas 152 y 153 del libro *Polémicas, indicaciones y proyectos sobre la ciencia española por D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Doctor en Filosofía y letras, con un prólogo de D. Gumersindo Laverde Ruiz, Catedrático de literatura en la Universidad de Valladolid.—Madrid. Imp. á cargo de Víctor Sáiz*. Sin año de impresión.

de algunos Obispos que solían llamarse Señores de sus iglesias; (33) y á veces fíjase en cosas que, aunque agenas á la misión encomendada, son dignas de apuntación por lo raras ó donosas; tales son v. g. estos epitafios que vió en Celanova y en el solar de Temez y Chantada (Galicia), respectivamente:

Era MCCCLXII—Año 1324
Aquí jaz Feijoo Escudeiro
Bon fidalgo é verdadeiro
Gran cazador é Monteiro.

Aquí jaz Vasco Fernandez de
Temez, pequenno do corpo e gran
de de esforzo. Boo de rogar e
mao de forzar.

En resumen, y prescindiendo aquí de otros pormenores (34), es de notar la independencia é ingenuidad de Morales para delatar lo que juzgaba merecedor de censura y para alabar lo que estimaba digno de loa, sin inclinarse al favor del poderoso, ni al descrédito del humilde. El libro está escrito con cierto tono familiar y sencillo, y al fin se estampa una *Suma* ó índice del Viaje «en cuanto toca á las reliquias» muy conveniente para el curioso lector.

Réstame, para concluir este capítulo, hacer un ligero extracto del hermoso *Discurso sobre la lengua castellana* que escribió Ambrosio de Morales para que precediera á

(33) «Desde Mondoñedo y desde aquí (dice Morales refiriéndose á Lugo) comienza un uso ó abuso de los obispos, que me parece será justo V. M. lo entienda, porque, cuando otro mal no tenga, suena mal: intitúlase desta manera: D. Fray Antonio de Luján, obispo y Señor de la Iglesia y ciudad de Mondoñedo, y así el de Santiago y los demás se intitulan Señores de sus Iglesias. No es buen término, harto mejor y con más modestia se intitulan el de Sigüenza, y el de Osma, que aunque son suyas las ciudades, y la tierra, no dicen en su título más que Obispo y Señor de la ciudad de Sigüenza, sin nombrarse Señor de la Iglesia. que ofende el oirlo.»

(34) Pueden verse en el Apéndice I ya citado.

modo de prólogo al «Diálogo de la dignidad del hombre» de su tio el Maestro Fernán Pérez de Oliva. Para apreciarlo mejor es necesario tener idea de la época en que se compuso. «La lengua española que en el reinado de los Reyes Católicos había comenzado á extenderse, como dice Clemencín, (35) á todo género de asuntos sagrados y profanos, científicos y eruditos, históricos y fabulosos, importantes y frívolos» había decaido notablemente. Ya los españoles solían escribir sus obras en latín y desdeñaban las publicadas en su lengua natural, considerándolas como cosa baladí y de escasa significación. Teniendo en cuenta este desdén general hácia la lengua nativa, sube de punto el patriotismo de Morales y es doblemente meritoria su campaña en favor del idioma castellano.

Comienza por sentar la base de que «una buena parte de la prudencia en los hombres es saber bien el lenguaje en que nacieron; y el principal ornamento con que el hombre sabio ha de arrear su persona y en que debe señalarse entre los otros, es en el hablar ordinario que todos entienden y todos se sirven del para manifestar lo que sienten, gozando así mismo todo lo que en el se les comunica.»

Agrega el ejemplo de los griegos y de los romanos, entre los cuales «nunca cuasi se halló griego que escribiese en latín cosa suya: ni hubo romano que se preciase mas del griego, para encomendar á él su nombre y su fama, que de su propia lengua, sino fué Aulo Albino, el cual pidiendo perdón en el prólogo de una historia, que de cosas de Roma compuso, porque escribía en lenguaje peregrino, dijo Marco Catón; que mas valiera no tener culpa que pedir y esperar el perdón della».

Prosiguiendo Ambrosio de Morales su disertación se complace en probar que Grecia y Roma (y las cita por haber sido naciones gloriosísimas) se desvivieron cada una

(35) *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel, por Don Diego Clemencín*. Pág. 407. Memor. de la Acad. de la Hist. Tomo VI. Madrid, 1821.

por el engrandecimiento de su lengua. Con referencia á la última, nos presenta el ejemplo de Marco Tulio que «de harto bajo lugar lo ensalzó su buen decir hasta ser el principal en Roma y tener á su cargo algunas veces todo el Imperio, por lo cual, él como bien agradecido, fué muy amador de su lengua, y esclarecióla tanto, cuanto ella le había á él ennoblecido». Encomia, después, el amor de los italianos á la suya y el afán de estudiar otras solamente para mejorar la propia: y viniendo ya á la nuestra castellana, se duele de que «siendo igual con todas las buenas en abundancia, en propiedad, variedad y lindeza, y haciendo en algo desto á muchas ventaja, por culpa ó negligencia de nuestros naturales, está tan olvidada y tenida en poco, que ha perdido mucho de su valor». Aquí el sentimiento de Morales se desborda lamentando «que ya cuasi basta ser un libro escrito en castellano para no ser tenido en nada». Señala luego dos errores entonces comunes en España y, según él, orígen del descuido en cultivar con perfección nuestro idioma; el uno consistía en la suposición vulgar de que la naturaleza enseñaba perfectamente nuestro lenguaje sin que se pudiese mejorarle mas,(36) y el otro en la consideración de que era afectado y vicioso cuanto se apartaba del habla corriente y ordinaria. (37) Censura

(36) Combatiendo á los que «piensan que todo lo que es elocuencia y estudio y cuidado de bien decir, es para la lengua latina ó griega, sin que tenga que ver con la nuestra donde será superfluo todo su cuidado, toda su doctrína y trabajo» dice que, «yerran mucho sin duda: porque tomemos sola una parte y no de las más principales de un lenguaje, que es la propiedad de los vocablos. ¿Cómo es posible que sola naturaleza con el uso la enseñe? ¿Cómo sin buenos ejemplos de hombres que hablen propiamente y sin mucha advertencia de imitarlos, se puede aprender esta propiedad? ¿Cómo se huirá el vicio contrario de impropiedad, sin mucho cuidado de conocerlo y gran recato de evitarlo en la propiedad de la habla? Según esto, no habría diferencia entre un hombre criado desde su niñez entre rústicos y otro que se crió en una gran ciudad, ó en la corte.»

(37) En cuanto á los partidarios de este segundo error, ó sea á los que «todo lo tienen en castellano por afectado» y «quieren condenar nuestra lengua á un extraño abatimiento y como enterrarla viva donde miserablemente se corrompa y pierda todo su lustre, su lindeza y hermosura», exclama Morales magistralmente y con notable ingenio: «O desconfían

el hábito vituperable de calificar de vanos, afectados y nécios á los que se esmeraban en el cultivo de la lengua ó igualmente á los que, al cultivarla «pecan en usar vocablos extraños, y nuevas maneras de decir que pocos entienden, solo con gana de no parecer á los otros y no con deseo de hablar lo mismo que ellos, con más prudencia y mejor aviso, que es en lo que puede uno esmerarse y adelantarse de los demás».

Insistiendo en lo tocante á la afectación juzga que este defecto no es propio de la lengua, sino de los que no saben cultivarla con acierto; y no se ha de achacar á ella lo que es culpa de los que la afean por falta de ingenio. (38) Dá á entender que en la elegante distribución de las palabras consiste la gracia y la harmonía del lenguaje; indica que es muy necesaria la fuerza de expresión para representar cada cosa como es en sí, ya apacible ó ya furiosa; se esfuerza en probar que la elevación de la lengua no está precisamente en los vocablos «sino en el escogerlos, apropiarlos, repartirlos y suavemente y con diversidad mezclarlos, para que resulte toda la composición extremada, natural, llana, copiosa, bien dispuesta y situada.» Revela que este procedimiento está muy lejos de la afectación, aunque se aparte naturalmente del común hablar de las gentes,

---

que no es para parecer y esta es ignorancia; ó no la quieren adornar como deben, y esta es maldad. Yo no digo que afeites nuestra lengua castellana sino que le laves la cara. No le pintes el rostro; mas quítale la suciedad. No la vistas de bordados ni recamos; mas no le niegues un buen atavío de vestido que aderece con gravedad.»

(38) «Las mismas palabras con que Tulio decía nna cosa—consigna Morales—son las que usaba cualquier ciudadano en Roma: mas él con su gran juicio, ayudado del arte y del mucho uso que tenía en el decir, hace que sea muy diferente su habla; no en los vocablos y propiedades de la lengua latina, que todos son unos; sino en saberlos escoger y juntarlos con más gracia en el orden y en la composición, en la variedad de las figuras, en el buen aire de las cláusulas, en la conveniente juntura de sus partes, en la melodía y dulzura con que suenan las palabras mezcladas blandamente sin aspereza, en la furia con que las unas rompen y entran como por fuerza y con rigor en los oidos y en el ánimo; y en la suavidad con que otras penetran muy sesgas y sosegadas que parece que no las metieron, sino que ellas sin sentirlo se entraron.»

y demuestra que la ignorancia es la que confunde la belleza con la fealdad. (39) Aboga por la elegancia del bien decir, y reconoce que la falta de ella estaba en no contar los españoles de su tiempo con selectos modelos castellanos; pues aunque había algunos libros apreciados del vulgo no eran dignos de la estimación de los doctos y éstos no se aficionaban al pulimento de la lengua castellana, por que veían la escasa estimación en que se tenía: y así «no había quien se atreviese á servirse della... como en un vaso acostumbrado antes á servir en viles usos, nadie querría guardar alguna cosa noble y preciosa». Aduce otros ejemplos acerca del particular y alaba la conducta de los sabios que ya se esmeraban en el cultivo de la lengua española, dedicando frases altamente encomiásticas, por esta causa, á los célebres Pedro Mexia, el Maestro Florián de Ocampo, Hernando del Pulgar, Boscan y Garcilaso de la Vega; al Maestro Venegas, á Francisco Cervantes de Salazar, al Padre Fray Luís de Granada y, finalmente, al Maestro Fernán Pérez de Oliva, de quien trata mas extensamente, por ser el motivo principal de su discurso, y por haber escrito siempre sus obras en castellano y haberse interesado como nadie por ennoblecer nuestro idioma. Morales, en conclusión, odia el uso de los vocablos extrangeros y rompe lanzas en pro de la galanura sencilla del lenguaje predicando, á la vez, con el ejemplo, pues, ciertamente, hay que reconocer en ocasiones la naturalidad elocuente de su estilo y la claridad y el corte castizo de sus períodos.

---

(39) «Como en las virtudes quien no tuviese entera noticia dellas y de la moderación en que consisten muchas veces las tendrá por tales como son los vicios vecinos que les parecen: y llamará pródigo al liberal, avariento al concertado en sus gastos, furioso al valiente y al templadamente fuerte, cobarde; tendrá por prudente al que todo se le pasa en deliberar sin poner en ejecución nada de lo acordado y por súbito y mal proveido á quien con determinación emprende los buenos hechos; no de otra manera en nuestra lengua—prosigue—por no tener tiento ni certidumbre en saber juzgar cual es lo bueno, medrosos de aprobar algo generalmento, tenemos por malo lo que se diferencia de lo común; y así el pulirse bien ó mal siempre ha de ser sospechoso de afectado; y todo se nos antoja tal, lo que no vemos cual es, como quien anda de noche sin lumbre que todo lo que encuentra le parece negro.»

No cabe olvidar tampoco, como indiqué al principio, que á la sazón «la contínua familiaridad con los escritores de Grecia y Roma, en quienes estaba depositada la sabiduría y buen gusto, y todo lo que puede tener precio y estima en el orden intelectual», contribuía á que los doctos mirasen «con cierta especie de desprecio á los romancistas, que así llamaban por mal nombre á los que se aplicaban á cultivar la lengua castellana, como sentidamente lo dijeron *nuestro Ambrosio de Morales,* Fray Luís de León y otros insignes escritores qué preciando, según era justo, el idioma español, y teniéndole por nada inferior al ático ó al romano, consagraron sus talentos y vidas en darle armonía y elegancia y llevarle hasta el cabo de la perfección». (40) Teniendo, pues, en cuenta estas razones, bastaría, en suma, este *Discurso* para colocar á su autor entre los mas ardientes panegiristas de nuestra lengua y darle autoridad entre los filólogos (41) juntamente con el aplauso de la posteridad.

---

(40) Pág. 56 del *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas, señaladamente del romance castellano, por el Sr. D. Francisco Martínez Marina.*—Mem. de la Real Academia de la Hist. Tomo IV. Madrid, 1805.

A este propósito decía también el insigne Jovellanos en su tratado sobre «Educación pública»:

«Mas ¿para qué buscaremos testimonios extraños, cuando los hay tan ilustres dentro de casa? ¿Desecharemos los de Pérez, de *Ambrosio de Morales,* de Abril, de León, lumbreras de la lengua castellana, que tanto declamaron contra el desprecio de nuestra lengua y la preferencia de la latina para la enseñanza?»

Pág. 97 de las *Obras—del Excelentísimo Señor—D. Gaspar Melchor de Jovellanos—ilustradas con numerosas notas...* etc., *por—D. Venceslao de Linares y Pacheco.—Nueva edición.—Tomo V.—Barcelona.—Imp. de Don Francisco Oliva,—1840.*

(41) Véase el Apéndice Z.

Capítulo XII

Apologistas de Ambrosio de Morales.—Alabanzas especiales que aparte de las ya consignadas de Zurita, Alvar Gómez, Chacón, Ortiz de Zúñiga y tantos otros le han consagrado más de cuarenta autores españoles como Arias Montano, Argote de Molina, Martín de Roa, Nicolás Antonio, Flórez, Feijoó, etc., etc.—Autores extrangeros que le han encomiado ó le citan con acatamiento.—Conclusión.

Para demostrar la aceptación que Ambrosio de Morales ha tenido en España, desde su tiempo hasta nuestros días, nada mas convincente que trasladar algunas de las alabanzas que ha merecido de los sábios de nuestro país: pero, dado que son innumerables los apologistas, no se me oculta que el lector podrá echar de ver la falta de algunos que acaso la suerte les presente y con quienes no ha podido dar mi diligencia. De todos modos, la calidad y el número de los que he logrado incluir, aún prescindiendo, para no repetir conceptos, de los muchos que ya quedan mencionados acá y allá, tanto en el texto como en las notas y apéndices de la presente obra, justifican sobradamente la importancia del insigne Cronista. (1)

(1) La enumeración de todos los libros de autores distinguidos en que se cita al Maestro Ambrosio de Morales por incidencia, bien para combatir, siempre con respeto, algunas de sus opiniones más ó menos discutibles, ó bien para seguirlas con escrupulosa fidelidad, ó meramente para indicarlas, fuera tarea inacabable. Claro está que los autores de ellos no pueden ser calificados de apologistas de Morales, en el sentido literal de la

Ya que toco este punto debo manifestar que entre los trabajos inéditos que se han perdido del célebre poeta Francisco de Rioja, según consigna Don Cayetano Alberto de la Barrera (2) figura un «*Cotejo de la Historia de España entre Ambrosio de Morales, Ocampo y Garibay.* Según el *Indice de manuscritos de la Biblioteca nacional* formado por los Iriartes, existía este opúsculo de Rioja en el Códice E 191 de la misma, que falta de ella desde el año de 1817».

Verdaderamente es de lamentar la pérdida de este estudio donde un ingenio tan preclaro como el de Rioja apreciaría con alto juicio las superiores prendas de Ambrosio de Morales.

No menos deplorable es para mí no conocer un *Elogio de Morales*, inédito y original del peregrino autor de *la proclama de un solterón* Don José Vargas Ponce, obra citada por Don Marcelino Menéndez y Pelayo (3) y que, sin duda, á juzgar por el título y por la época, fué escrito para el Certamen de que ya hablé en otra parte, abierto por la Real Academia Española en 1798.

---

palabra, puesto que no le consagran un aplauso detenido ó entusiasta; pero no dejan de serlo, hasta cierto punto, desde el momento en que acatan su autoridad ó, cuando más, le contradicen noblemente sin ensañamiento ni dureza. En muchos de estos autores la supresión de adjetivos encomiásticos para el Cronista obedece, según se trasluce, al deseo de no repetir elogios ya sabidos y á la razonada suposición de que basta con mencionarle; en otros abiertamente, aunque de paso, se le tributa algún epíteto honroso; y así, salvo muy contadas excepciones, únicamente se diferencian de los apologistas, objeto de este capítulo XII y último, en que no se propusieron tratar de la personalidad de Morales sino de algunas particularidades de sus obras. Aspirar, sin embargo, á dar cabida á cuantos le califican de *sabio, piadoso, meritísimo*, etc., fuera empresa casi imposible y además estéril y pueril; y así he desistido de insertar un catálogo bibliográfico que facilmente pudiera enriquecer cualquiera sin que por ello refulgiese más la espléndida corona de Morales; lista donde apunté un centenar de libros no citados en esta obra, pero en los cuales se hace referencia al ilustre Maestro.

(2) *Poesías de D. Francisco de Rioja, corregidas con presencia de sus originales, añadidas é ilustradas con la biografía y la bibliografía del poeta, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Publícalas la Sociedad de Bibliófilos españoles.—Madrid. Imprenta de Rivadeneyra, 1867.*—Pág. 126.

(3) *La ciencia española,* edic. primera, pág. 287.

El inmortal Benito Arias Montano encomia en varias partes á Ambrosio de Morales. En el libro I de su *Retórica,* escrita en elegantes exámetros latinos, le enaltece, al propio tiempo que al Doctor Pedro Serrano, en la siguiente forma: (4)

. . . .

Te quoque, More, anime nostræ pars altera teque et
Altera, Serrane, atque iidem duo pignora quorum
Auxilio antiquum nomen, veteresque ruinas
Jam reparare olim meditatur Corduba mater.

También le menciona al par de otros, pero con especial aplauso, en el prefacio de su *Políglota (Ejusdem Benedicti Ariæ Montani alia ad lectorem prefatio in qua de totius operis usu, dignitate et apparatus ex ordine differitur)* firmado en Amberes en 1571, con la siguiente lacónica pero significativa alabanza:

«Petrus Serranus, cordubensis in Complutensi Academia Theologiæ Doctor, F. Ludovicus Strada, Theologus, Abulensis, AMBROSIVS MORVS *Cordubensis omni disciplinarum genere ornatus....* (5)

Muy apreciados por el propio Morales fueron los siguientes versos latinos de su amado discípulo Don Diego de Guevara:

Ad Ambrosium Morum Cordubensem Rerum Hispanicarum Scriptorem. D. Didaci Guevaræ unius e summis cubiculi Ministris Rodolphi et Ernesti Bohemiæ Principum. (6)

---

(4) Puede verse en la pág. 20 del citado *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano,* por D. Tomás González Carvajal.

(5) BIBLIA SACRA—HEBRAICE—CHALDAICE,—GRAECE, &—LATINE —PHILIPPI II REG. CATHOL. PIETATE — ET STVDIO AD SACROSANTAE—ECCLESIAE VSVM — CHRISTOPH. PLANTINVS EXCVD. ANTVERPIAE.—Tomo primero, página 12, sin numerar.

(6) Esta composición, como se ha indicado ya en otros lugares, aparece pnblicada en las primeras páginas de la Crónica que continuaba Morales (1574): al principio de las Antigüedades (1575), á la vuelta del folio 2 de *Los otros dos libros undécimo y duodécimo* de la Crónica (1577)

More decus clarum, tacitis qui gesta tenebris
Illustras patriæ semisepulta tuæ:
Ipsa tibi ingentes reddit Hispania grates,
Ipsa alacris tanto gestit et officio.
Te Tagus aurifero, vitreo te Durius amne
Personat, et rapidis magnus Iberus aquis.
Te patrius celebrat Bœtis, tibi licttora alumno
Applaudunt ramis consita citriferis.
Præsenti meritos tibi jam donamus honores,
Æternum extendet quos bona posteritas.

El ilustre Gonzalo Argote de Molina en la introducción «Al lector» con que encabeza su *Nobleza del Andalucía,* hace la siguiente expresiva mención de Ambrosio de Morales:

---

y al frente de *Los cinco libros postreros* (1586.) También fué reproducida en la página LXX del tomo IX de la *Crónica* editada por D. Benito Cano. —Madrid, 1792.

Hé aquí ahora la versión castellana, aunque modesta y falta de elegancia:

—A Ambrosio de Morales, escritor cordobés de las cosas de España. De Don Diego de Guevara, uno de los principales servidores de Cámara de los Príncipes de Bohemia Rodolfo y Ernesto.

¡Oh gran Morales que perenne brillas
como claro ornamento de tu patria
y que sagaz descubres las grandezas
en profundas tinieblas sepultadas!
España misma con amor te rinde
nada comunes, singulares gracias,
y por tan grandes bienes que le otorgas
reconocida y jubilosa salta.
Con sus ondas auríferas el Tajo
y el Duero cristalino con sus aguas
y el gran Ebro también con su corriente
impetuosa y bélica, te cantan.
Te encomia el patrio Bétis; tus alumnos
reverentes te adoran y te aclaman
con haces de fragantes limoneros
tejiéndote coronas y guirnaldas.
Y hoy nosotros también te tributamos
los lauros que tus méritos reclaman
y que prolongará siglos y siglos
con justa voz la trompa da la fama.

«Alcancé para esta empresa el mas felice tiempo que pude desear por contar en él cuatro famosísimos autores, de cuya erudición y letras me he ayudado para ella».

«En la Historia general de España Romana y Gótica, el Maestro Ambrosio de Morales, Cronista de su Majestad y Catedrático de Retórica en Alcalá de Henares, continuando la del Maestro Florián de Ocampo, Cronista del nvictísimo Emperador, es el primero que demás de lo quel inos enseña en sus libros, por particular amistad (la cua con mucha razón estimo como de uno de los mas ilustres hombres en virtud y letras de nuestra edad) me ha ayudado con sus papeles y libros, de que en su vida me hizo heredero». (7)

El Doctor Don Francisco de Padilla en su *Historia eclesiástica de España* (8) cita innumerables veces á Morales é incluye su nombre en el «Catálogo de los autores que ván alegados en esta Historia y de cuyas obras se ha saçado lo que se escribe en ella». También en el prólogo alaba *á el muy diligente y curioso Ambrosio de Morales* y reconoce que es *todo lo que escribe muy bueno y bien comprobado.*

En el folio 81, capítulo 35 de la segunda parte, manifiesta, tratando «de algunas memorias de sepulturas de católicos» que

«Mucho debe cierto España al muy diligente Ambrosio de Morales, por lo mucho que trabajó en descubrir las antigüedades della, y no tiene estimación lo que le somos

---

(7) Más adelante, á las pocas líneas, cita una opinión de Morales con alusión al Ldo. Rades de Andrada y después en el «Indice de los libros manuscritos de que me he valido para esta historia» incluye el del «Sancto viaje», el de «Previlegios, letreros y sepulcros recogidos por Ambrosio de Morales» y el de «Annotaciones al Conde Don Pedro» del mismo autor.

Además le consagró la poesía que aparece en el Apéndice K.

(8) HISTORIA—ECCLESIÁSTICA DE ESPAÑA... *Dirigida á Don Juan de Idiaquez, Comendador Maior de León... Por el Doctor D. Francisco de Padilla, Thesorero de la Sancta Iglesia de Málaga...* EN MÁLAGA POR CLAVDIO BOLÁN. AÑO DE 1605. (2 volúmenes.)

en cargo los amigos de Historia, por la mucha luz que dió con la suya á muchas cosas que estaban sepultadas en olvido, y lo estuvieran para siempre si él con su mucha diligencia y curiosidad no las descubriera: y no solamente le debemos los vivos (añade) pero débenle, mucho más de lo que yo sabré encarecer, los difuntos, por haber puesto en historia sus sepulturas: que ellos ó los que por ellos las mandaron poner lo hicieron para conservación de su memoria y esta pereciera si este excelente varón no hubiera ayudado con su gran diligencia á la perpétua conservación della, poniéndolas como las puso en su historia».

El renombrado Doctor Bernardo Aldrete en las *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias,* recuerda, aludiendo al sitio de la ciudad de Numancia, (9) que «nuestro Ambrosio de Morales doctamente trata della en varias partes» y además encomia «su erudición y cuidado que tuvo muy grande».

También en su obra *Del orígen y principio de la lengua castellana* le asigna un puesto entre los «varones doctos de estos tiempos á quien en esto sigo». (10)

El sabio Jesuita Martín de Roa menciona, según se ha visto en el capítulo IX, á «nuestro noble ciudadano el doctor Ambrosio de Morales, insigne por sus letras, amable por su gran bondad, de los suyos conocido y estimado

---

(9) Página 35. VARIAS—ANTIGVEDADES—DE ESPAÑA, AFRICA—Y OTRAS PROVINCIAS—*Por el Doctor Bernardo Aldrete—Canonigo en la Sancta Iglesia—de Cordoua—En Amberes, á costa de Iuan Hafrey, año* M.DC.XIV.

En este libro le cita muchas veces.

(10) Cap. XIV del libro segundo, folio 53, DEL—ORIGEN—Y PRINCIPIO DE—LA LENGVA CASTELLANA—*ó Romance que oy se vsa en—España*—COMPVESTO—POR EL DOCTOR BERNARDO ALDRETE, CANÓNIGO EN LA SANTA—*Iglesia de Cordova—.... Año 1674. Con privilegio.—En Madrid, por Melchor Sánchez...*

En este libro también le menciona en varias partes y con ocasión de manifestar que Antonio Agustín «afirmó que nuestra lengua y la italiana nacíeron de la lengua latina, la cual fué vulgar en España» indica que «Ambrosio de Morales dijo lo mismo por autoridad de Estrabón, aunque después lo cercenó reduciendo la lengua latina á los Nobles con algunas razones á que se ha satisfecho y él mismo responde.»

de los extraños, como fidelísimo historiador de España y devotísimo celebrador de los mártires». (11)

Como también consta (en el Apéndice Ñ) Martín de Roa alabó (12) «el cristianísimo pecho de nuestro insigne Cronista», al par que su extremada piedad, humildad y devoción.

En otro de sus libros encomia igualmente á «el puntualísimo Ambrosio de Morales» y le nombra con frecuencia. (13)

Pedro Díaz de Rivas al verse obligado á disentir de una opinión de Ambrosio de Morales, dice así:

«Pésame en este punto, y en otro cualquiera, contradecir la autoridad de tan gran varón, que para mí es de gran peso, y por lo mucho que le soy afecto; pero, junto con esto, deseo mucho entender la verdad, que con el exámen y ventilación se purifica»....

«Solo quiero se persuadan todos, estoy tan lejos de concebir de las cosas de Ambrosio de Morales menos que grandiosamente que si le estiman con razón nuestros Españoles y convencidos dello los mas doctos extrangeros, cualquiera alabanza que le dán me parece corta, según las muchas que merece. Débese á su cuidado y diligencia la mayor luz y averiguación que tienen las cosas de España. El con sumo cuidado desenterró las memorias olvidadas de las cosas antiguas de nuestra Nación. Y ¿qué maravilla es

---

(11) Folio 39 de su *Flos Sanctorum.*—Sevilla, 1615.

(12) Folio 163 de la misma obra.

(13) Folio 66 del ANTIGVO—PRINCIPADO—DE CORDOVA EN LA ESPAÑA—VLTERIOR, O ANDALVZ TRADVCIDO DEL LATINO, I ACRECENTADO—EN OTRAS CALIDADES ECLESIÁSTICAS—I SEGLARES—POR SV AVTOR EL P. MARTIN—*de Roa de la Compania de Jesvs*—CON PRIVILEGIO, —*En Cordova. Por Salvador de Cea Tesa.—Año* MDCXXXVI.

El volumen latino á que se refiere se distingue con la siguiente portada: MARTINI DE ROA—*Cordubensis ex societate—Iesu, Theologi, et sacrarum—literarum interpretis,—De Cordubæ in Hispania—Betica principatu—Liber unus—Ad. S. P. Q. Cordubensem—Item de antiquitate & auctoritate SS. Martyrum Cordube—ac de Breuiario Cordubensi—liber alter—Ad Eclesiæ Cordubensis senatum—Lugduni—Sumptibus Horatij Cordou.*—MDCXVII.

hallemos algunos descuidos entre tantos aciertos y desvelos? Alabemos lo uno y no vituperemos lo otro: antes por ser de los primeros que comenzaron á trabajar en esta materia, estimemos que aun en sus yerros nos abrió camino para poder con mas facilidad entender y apurar la verdad». (14)

El Licenciado Juan de Tamayo Salazar menciona á Morales singularmente en las páginas 135 y 424 de su obra *San Epitacio Apostol y Pastor de Tuy:* y en el «índice de las cosas notables de este libro» le llama *diligentísimo descubridor de las antigüedades de España*». (15)

El famoso P. Juan de Mariana en la lista que puso al principio de su *Historia general de España* alusiva á los autores de cuyas obras se valió para componerla, incluye, como es natural, á Ambrosio de Morales: se vé, efectivamente, que no pocas veces respeta y acoge muchas de las particularidades expuestas por aquel en su *Crónica:* y á la terminación del capítulo XIV del libro III, después de declarar Mariana que en su historia latina reprodujo algunas inscripciones de *Ambrosio de Morales,* si bien dejándolas *á su riesgo y por su cuenta*, por no creer enteramente en alguna, le califica de *persona en lo demás docta y diligente en rastrear las antigüedades de España.* (16)

---

(14) «Alabanzas de Ambrosio de Morales» consignadas en el discurso II DE LAS | ANTIGVEDADES | Y EXCELENCIAS DE | CORDOVA | *Libro primero | A Don Jvan Agvstin de Godoy, Ponce de Leon, Caballero del hábito de Santiago, y Alcay | de perpetuo del Castillo, y Villa | de Santa ella | Año 1627 | Con licencia | En Cordova. Por Saluador de Cea Tesa.* Folio 11.

(15) SAN—EPITACIO APOSTOL—*y Pastor de Tui—ciudadano—obispo y Martir de Ambracia oy Plasencia—su vida y Martirio—Escrivelo—A la devoción y mandato del Illmo. y Rmo. Señor Don Diego de Arce Rey—noso obispo de Plasencia... El Licen.do.* IVAN DE TAMAYO—*Salazar su Secretario* —DEDICALO—*Al Glorioso Sto. Martir* —PLACENTINO—POR DIEGO DIEZ DE LA CARRER.ª

La aprobación está firmada en el año de 1645.

También le cita el mismo Licenciado Juan Tamayo en su obra *Anamnesis sive commemoratio Omnium Sanctorum hispanorum* .. impresa en seis tomos en folio. (Lugduni MDCLI á MDCLIX).

(16) Al nombrar al insigne Jesuita no puedo ocultar la extrañeza que me causa el silencio del docto P. Francisco de Paula Garzón, de la Compa-

El respetable escritor del siglo XVII D. Macario Fariña del Corral, en el capítulo 9 de sus *Antigüedades*, manuscritas, *de la Ciudad de Ronda*, califica así mismo á Ambrosio de Morales—según el testimonio de los Sres. Oliver Hurtado (17)—de «gran investigador de las antigüedades».

Don Pedro de Rojas, Conde de Mora, escritor del siglo XVII, se refiere con frecuencia en su *Historia de la Ciudad de Toledo* al Maestro Ambrosio de Morales: le concede un lugar entre los «autores castellanos que citamos en esta Historia» y le favorece con el dictado de «muy grande investigador de antigüedades.... y de quien se puede tomar lo que dijere como de gran maestro en la Historia». (18)

El Padre José Moret, Cronista de Navarra, en sus *Investigaciones históricas* impresas en Pamplona, por Gaspar Martínez, en 1665, dice muy agudamente que «Ambrosio de Morales», es un ingenio «que mira bien donde

---

ñía de Jesús, respecto de Morales, en su conocida obra *El Padre Juan de Mariana y las escuelas liberales. Estudio comparativo... Madrid, 1889*; pues parecía natural que, cuando menos, al referirse en la página 498 á las *Crónicas y trabajos parciales*, anteriores á la Historia de Mariana, hiciese una honrosa excepción en favor de la Crónica de Ambrosio de Morales: lejos de ello recalca que Mariana *fué el primero* que escribió nuestra historia y que *su mérito es el de Colón, el de todos los inventores de los grandes descubrimientos*, lo cual, dicho sea sin el menor asomo de agravio, no creo que pueda afirmarse tan en absoluto.

¿Por ventura, inició Mariana la formación de la Historia de España para que la nación le deba el especial y exclusivo homenaje que se tributa á los inventores de los grandes descubrimientos? No ciertamente: Mariana se encontró al escribir la Historia, no ya solo con muchos materiales sino con gran parte del edificio levantado; él tuvo que reformar y pulimentar bastante; pero la empresa estaba ya acometida por Florian de Ocampo y muy en particular por Ambrosio de Morales.

(17) Véase la pág. 218 de *Munda pompeiana* y también la 474 de la misma obra, donde se dá noticia de una copia del manuscrito de Fariña. Los mismos autores declaran (pág. 219) que en la *Monarchuía Lusitana*, compuesta por Fray Bernardo Brito é impresa en 1597, se alude á Ambrosio de Morales.

(18) Pág. 195. HISTORIA—DE LA IMPERIAL NOBILISSIMA,—INCLITA, Y ESCLARECIDA CIVDAD—DE TOLEDO,—CABEZA DE SV FELICISSIMO REYNO... etc., por DON PEDRO DE ROIAS—CONDE DE MORA... PARTE PRIMERA—*Con privilegio—En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, Impressor del Reyno. Año de* MDCLIV.

También se le nombra en la parte segunda que se publicó en 1663.

pisa», (19) y el P. Maestro Fray Felipe de la Gandara, en una obra referente á los triunfos eclesiásticos de Galicia, le califica de «historiador á quien se deben las mayores y mejores noticias de España» (20) Entre los mas apasionados admiradores de Morales, puede abanderarse el Doctor Don Enrique Vaca de Alfaro, ingenio cordobés muy distinguido. En su ya varias veces mencionado libro sobre Santa Marina (21) nombra á cada paso á «nuestro insigne Coronista», y llena muy cerca de diez páginas en su honor. Recomienda que se lean las alabanzas tributadas á Morales por varones ilustres que cita, hasta su tiempo, y expone, entre otras mil cosas, que comprueba su sentir «con la autoridad de seis graves Coronistas de nuestra España, siendo el primero, que vale la suya por la de muchos, el Maestro Ambrosio de Morales, Coronista de el Señor Rey Don Felipe segundo, al cual todos los más graves historiadores le citan *cum honoris praefatione*, siendo el que de orden de la Majestad del dicho Señor Rey, en el santo viaje que hizo, descubrió los más preciosos tesoros de la venerable antigüedad eclesiástica y fué tan gran varón como consta de la Cédula Real que se le entregó para el cumplimiento de la voluntad del dicho Señor Rey».

También consigna Vaca de Alfaro, como ya se vió en otra parte, que

«Fué este insigne varón, digno de eterna memorta, tan memorable que mereció que los jaspes en mudos caracte-

---

(19) Así lo manifiesta el Dr. D. Francisco Mateos Gago y Fernández en el tomo I, cuaderno 2, pág. 12, de su *Colección de Opúsculos*.—Sevilla. Imp. de A. Izquierdo y sobrino. 1873. Este gran polemista muestra siempre profundo respeto á Morales.

(20) Pág. 32, cap. VIII de *El cisne occidental canta las palmas y triunfos eclesiásticos de Galicia... obra póstuma compuesta por el P. M. Fr. Felipe de la Gandara, del Orden de San Agustín... Primera parte. Con privilegio: en Madrid, por Julián de Paredes, impresor de libros.* Aunque no tiene año de impresión las aprobaciones están firmadas en 1670 y la dedicatoria, que es del impresor, lleva la fecha de Febrero de 1678. Tanto en este tomo como en el siguiente se menciona mucho á Morales.

(21) *Vida y martyrio de la gloriosa y milagrosa Virgen y Martyr Sancta Marina de Agvas Sanctas.*—Córdoba, 1680.

res le celebren con la inscripción que está escrita sobre su sepulcro».

Don José Pellicer puede también ser considerado como encomiador de Morales. En sus *Anales de la monarquía de España* (22) le menciona infinitas veces, principalmente para disentir de ciertas opiniones expuestas por aquel: pero muéstrase, sin embargo, como muy devoto de su preclaro talento.

A modo de ejemplo baste con apuntar algunas alusiones.

Después de haber consignado la palabra *escritores*, añade:

«Ambrosio de Morales que lo fué tan grave.... (pág. 170, libro 4.)

«Es de admirar que hombre tan grande como Ambrosio de Morales... (pág. 259, lib. 6.)

«Morales con su mucha erudición.... (pág. 260, lib. 6.)

«Pero aunque este discurso, como de varón tan docto.... (pág. 261, lib. 6.)

«Discurre con erudición y piedad Ambrosio de Morales.... (pág. 562, lib. 8.)

Vése, pues, por estas citas, que Pellicer admiraba la gravedad, sabiduría, grandeza, erudición y piedad del célebre Cronista cordobés.

Don Nicolás Antonio fué uno de los más beneméritos apologistas de Ambrosio de Morales. Nómbrale con estimación en muchas partes de su *Biblioteca hispana nova* y le defiende con calor de ciertas apreciaciones de Andrés Scoto, en el largo artículo biográfico que en ella hubo de consagrarle.

---

(22) ANNALES—DE LA MONARQVIA—DE ESPAÑA—DESPVES DE SV PERDIDA,—QVE ESCRIVIO—DON IOSEPH PELLICER DE OSSAV Y TOVAR—CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, CRONISTA MAYOR Y DEL CONSEIO DE SV MAGESTAD... EN MADRID: *Por Francisco Sanz*... Año de 1681.

Esta obra aparece dedicada al Rey Don Carlos II por Don Miguel Pelliller de Ossav y Tovar, hijo del autor.

He aquí una interpretación ó versión castellana de sus mismas palabras en cuanto se relacionan con este particular: (23)

Dice Don Nicolás Antonio que no puede menos de levantarse contra la injuria hecha por Scoto al completísimo Ambrosio de Morales, corifeo de nuestra Historia *(amplissimo huic nostrae Historiae coripheo)* al afirmar que este yerra frecuentemente, sobre todo cuando intenta explanar las antiguas inscripciones romanas que abundan en España, hasta el punto de que se le coge en contradicción tres veces al tratar de un mármol antiquisimo, existente en Barcelona. Añade el autor de la *Biblioteca hispana,* que Scoto por esa razón considera superior en la Historia á Juan de Mariana, ya se atienda al estilo ó ya á la exactitud y al crédito; pero no se conforma con esta opinión y sostiene que aunque el estilo de Mariana es muy elegante, no es menos estimable el de nuestro Morales que escribió sin ninguna afectación y en el nativo idioma castellano, convencido de que con preferencia á otros se debía cultivar para que correspondiera á la gloria que España había alcanzado con sus famosas acciones, así en la paz como en la guerra.

Además, dice Don Nicolás Antonio, que si Ambrosio de Morales y Esteban Garibay no hubieran con ímprobo trabajo sacado muchas cosas de las tinieblas, seguramente Mariana no hubiera llevado tan al cabo su obra, dignísima de alabanza; ni hubiera sacado los hechos principales que Scoto le atribuye. En lo que se refiere á las inscripciones de Morales juzga Don Nicolás Antonio, aparte de otras razones que hallará quien traduzca completamente los párrafos originales, que Scoto debió anotar con claridad, aquella en que nuestro Morales, según afirma, erró por tres veces, para que no sea una vaguedad su censura.

---

(23) El texto original latino puede verse en las páginas 66 y 67 del tomo I de la *Bib. hispan. nova*, edición 2.ª *Non abstinebo manum*, etc.

Ante todo, es de advertir que el eruditísimo Don Nicolás Antonio aplaude el estilo natural y sin ampulosidades de Ambrosio de Morales y que le concede el titulo de corífeo ó príncipe de nuestra Historia. (24)

El Doctor Don Miguel de Portilla y Esquivel en su *Historia de la ciudad de Compluto* (25) sigue comunmente las opiniones de Ambrosio de Morales, como declara en el prólogo de ella, con estas palabras:

«Por mi afecto á la patria empecé á escribir, habrá quince años, esta historia de la ciudad de Compluto.... para cuyo asunto no eran menester papeles de archivos, sino libros impresos: en primer lugar los del grande Ambrosio de Morales (que así le aclaman todos y con razón) en cuanto á la Historia de España, que continuó á lo escrito por el Maestro Florián de Ocampo».

Don Gregorio Mayans y Siscar menciona de vez en cuando en sus obras á nuestro autor. En el número 191 de su *prefación* á las «Obras cronológicas de Don Gaspar Ibañez de Segovia, Marqués de Mondejar» (Valencia 1744) dice que siguiendo el orden de los tiempos, empezará «por el Maestro Ambrosio de Morales á quien debe mucho la Historia de España», y en la vida de Don Antonio Agustín, ya citada en la página 237, nombra también á «Am-

---

(24) El docto P. Fray José Mannel Miñana, en el cap. 10, libro 9 de su *Continuación de la Historia general de España del P. Juan de Mariana*, alude á Morales, manifestando, según su traductor D. Vicente Romero, en la edición que se imprimió en Madrid en 1795, en la oficina de D. Benito Cano, que «en España falleció Ambrosio de Morales, varón insigne por su grande erudición» y después de añadir que «continuó felizmente la elegantísima Crónica de Florian de Ocampo y al mismo tiempo Esteban Garibay compuso su Historia de España.» dice, de conformidad con lo expuesto, que «de uno y otro se aprovechó mucho Mariana, como lo afirma Don Nicolás Antonio.»

(25) *Historia de la civdad de Complvto, vulgarmente, Alcalá de Santivste y aora de Henares.—Parte I... En Alcalá, por Ioseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1725.* En este libro se toma de Morales el relato de las fiestas que celebró Alcalá cuando la traslación de las reliquias de los santos Justo y Pastor y se le cita con admiración muchas veces.

brosio de Morales, cuya memoria será venerada mientras avrá amor á las cosas de España».

El sabio Fray Benito Jerónimo Feijoo, en la segunda parte de su discurso 14 *Glorias de España* (26), dice lo siguiente:

«Acercándonos á nuestros tiempos se presenta á nuestros ojos una multitud grande de historiadores, sin que el número perjudique á la calidad: pero solo haré memoria de algunos pocos que he visto singularmente calificados por las plumas de otras naciones....

. . . .

«A Ambrosio de Morales recomiendan altamente el Cardenal Baronio, Julio César Scalígero, el Padre Andrés Scoto y otros innumerables».

Feijoo, en el mismo discurso, cita mas adelante á Ambrosio de Morales con ocasión de tratar de Pedro Ponce, el que inventó el arte de hacer hablar á los mudos, y del robustísimo Diego García de Paredes; y en su *Carta XXXII sobre la España sagrada de el Rmo. P. Mro. Fray Henrique Flórez* (27) se expresa del siguiente modo:

«Estando para firmar y cerrar esta carta, entró en mi celda (favor que muchas veces me hace y que yo le agradezco mucho) el Señor Don Manuel Verdeja, dignísimo Ministro, ahora de esta Real Audiencia, y antes Catedrático primario de leyes de Salamanca, y ofreciéndose en la conversación tocar el asunto de esta carta, que gustó de ver, tuve la complacencia de hallarle enteramente de acuerdo con mi dictamen en orden á las prendas del Re-

---

(26) Pág. 507 del *Theatro crítico universal ó discursos varios en todo género de materias para desengaños de errores comunes escrito por el M. I. S. D. Fr. Benito Gerónimo Feijoó y Montenegro... Tomo quarto. Nueva impresión... En Madrid, En la imp. de Antonio Pérez de Soto.—Año* M.DCCLXV.

(27) *Cartas eruditas y curiosas en que por la mayor parte se continúa el designio del Theatro crítico universal impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes... por el M. I. Sr. D. Fr. Benito Gerónimo Feyjoó... Tomo III... En Madrid: En la Imp. de los herederos de Francisco del Hierro. Año de 1750.*—Páginas 424 y 425.

verendísimo P. M. Flórez, cuyas obras había leido y de que entre otros elogios le oí uno, que me cayó muy en gracia. *A este Autor,* me dijo, *por su penetración en los puntos mas obscuros de la Historia, se puede apropiar lo que, mucho há, se dijo de el famoso Ambrosio de Morales, que* VEÍA DE NOCHE.»

También en otro lugar (28) vuelve á recordar esta frase y á Morales, consignando que «cierto autor moderno (Don Pedro de Peralta en su Historia de España) para ponderar la sagacidad crítica con que el Maestro Ambrosio de Morales discernía en las historias entre lo cierto, lo falso y lo dudoso, dice que este sabio *veía de noche*».

El P. Francisco Ruano, en el tomo I de su *Historia general de Córdoba* al incluir á Ambrosio de Morales en el «Indice general de las cosas mas memorables que se contienen en este primero tomo» le llama «Maestro de Retórica en Alcalá, donde sacó grandes discípulos, Cronista mayor de Castilla, infatigable investigador de las antigüedades de España, cuya historia escribió con mucha gloria de su nombre, abriendo el camino á todos los demás».

Aparte de esta alabanza, le mienta á cada instante en los tomos manuscritos segundo y tercero de la misma *Historia* (29) y con especialidad en el segundo, donde si bien el Padre Ruano refuta algunas opiniones de Morales sobre la determinación mas ó menos exacta de sítios y nombres de pueblos antiguos, deja siempre traslucir la consideración que le merecía.

Don José López de Baena, distinguido escritor del siglo XVIII, natural de la Rambla (Córdoba), al describir el

---

(28) *Cartas eruditas y curiosas... Tomo V,* 2.ª edic. 1761.—Carta XXI *Sobre la mayor ó menor utilidad de la Medicina según su estado presente y virtud curativa de la agua elemental.* Pág. 349.

(29) Existen varias copias de estos dos volúmenes, los cuales aun no han visto la luz pública: los que he tenido á la mano se guardan en la Biblioteca provincial de Córdoba.

trofeo levantado en el *Campillo del Rey* para gloria de los Mártires, encomia la piedad y letras de

«Aquel memorable varón Ambrosio de Morales, insigne ornamento y honor de su pátria, Córdoba, como lo apellidó la celebérrima Universidad de Alcalá, Cronista fidelísimo de España y devotísimo celebrador de los Mártires. (30)

El eminente Maestro Enrique Flórez, hace un cumplido elogio de Ambrosio de Morales (31). Tratando del noble deseo que sentía el Cronista por escribir con acierto la lengua castellana, expone que

«Así lo consiguió, como prueban sus obras, llenas de naturalidad, buena ordenación, viveza y propiedad en el lenguaje, aunque no falta quien le desee más corregido. Sus principales progresos – añade—fueron en la latinidad de que llegó á ser maestro y catedrático».

«Sus libros—dice mas adelante—respiran bondad, candor y el buen conjunto de prendas en que se crió. Descubren desde la primera hoja cuán viva tuvo la fe del principio y fin de nuestras obras»....

«En lo moderno—dice finalmente—han reparado algunos tal cual cosa· pero el que reflexione en el tiempo, en la falta de ilustración que tenían nuestras historias, en la escasez de documentos y en que se engolfó en rumbo no cursado acerca de privilegios, cronología ofuscada y condescendencia á relaciones piadosas, hallará mas que alabar en los progresos de su diligencia, método y buena fe, que motejar en lo que hoy pudiera disponerse de otro modo; por que como los tiempos ofuscan unas cosas, también aclaran otras: y si algunos autores de los que hoy no seguimos, hubieran alcanzado nuestros días, no dudo que tendrían mas aplauso, según promete la vivacidad de sus potencias. A este modo rebatimos ahora en Morales pun-

(30) Pág. 155 de la ya citada *Vida y glorioso martirlo de San Eulogio.*
(31) *Noticias de la vida del Cronista Ambrosio de Morales,* al principio del *Viaje Santo.*—Páginas III y XXVI.

tos que sin duda hubiera escrito bien, si viviese en el día... Viva, pues, sin emulación, aplaudido de la posteridad, coronado de guirnaldas por la Historia, por la Región, por la Honestidad y por la Patria».

El mismo P. Florez decía también con igual entusiasmo: «Este fué Ambrosio de Morales, este el autor de la obra presente; y este el que honrado por el Rey, merece ser honrado por todos, no solo por lo que trabajó en el Viaje de que hablamos y en los demás escritos, sino por lo recomendable de sus acciones. Estas no se hallan conocidas por todos, y algunas (aun las mas principales) andan mal explicadas, por no haberse escrito la vida de este ilustre varón». (32)

Don Lucas de Aguilar Jurado, en su *Arbol de los Aguilares antiguos y modernos,* alude á «el Doctor Ambrosio de Morales» y después de indicar que el casamiento de Don Tello González de Aguilar con Doña Teresa de Heredia, no tiene «mas apoyo que la autoridad de tan grave historiador, á quien ministraron papeles que siguió con buena fe», pone de manifiesto «la que se debe á *tan grave como puntual y consumado anticuario*»· (33)

El Marqués de Mondejar dice, entre otras cosas, en sus «Advertencias á la Historia de Mariana» refiriéndose á

(32) El Maestro Flórez trae también á colación á Morales para corregirle ó impugnarle en buen sentido algunas de sus opiniones en los tomos II, III, IV, V, VI, VIII, X y XI de la *España sagrada.* Igualmente le menciona en el volumen que sirve de discurso preliminar al tomo XXIV de la misma *España sagrada*, titulado *La Cantabria*, y en el tomo XXIX, que es su obra póstuma, publicado por Risco en 1765.

El P. Fray Manuel Risco coloca á Morales entre «varios autores muy eruditos» en el tomo XXXI, pág. 96 de su continuación de la *España sagrada* y en el tomo XXXIII califica á Morales y á Sandoval de *escritores juiciosos é imparciales* También le menciona en el tomo XXX que es el primero de los suyos (Madrid, imp. de Sancha, 1785) y le aplaude y defiende en el XXXII, pág. 223 y en el XXXIV, pág. 60.

(33) *Arbol de los Aguilares antiguos y modernos*, por D. Lucas de Aguilar Jurado, Agrimensor del Concejo de Montilla, su patria.—Córdoba, 1767.—Pág. 50.

Morales y á su Crónica (34) que «ni en la claridad ni en el método se ofrece cosa indigna de tan grande asunto, y así es el escritor nuestro que con mas seguridad se puede leer sin recelo y de quien copiaron lo que pertenece á esta parte de esta Historia Esteban de Garibay y el Padre Mariana, empezando por él quien intentare saberla sin escrúpulo de hallarla envuelta y entretegida con fábulas».

El erudito escritor cordobés Don Bartolomé Sánchez de Feria menciona frecuentemente á Ambrosio de Morales, unas veces para acoger sus opiniones y otras para discutirlas. Son innumerables las ocasiones en que le califica de *piadosísimo*, de *doctísimo* y de *gran varón:* pero basten las siguientes alusiones:

«Vió estas reliquias Ambrosio de Morales, gloria de Córdoba, su patria, con gran gozo suyo, como él mismo humilde y sencillamente confiesa». (35)

«El insigne Doctor Ambrosio de Morales, á quien crió Dios para príncipe de la Historia de España, en el trabajo, vigilancia, celo y amor á la verdad de ninguno igualado, se halló presente... (36) etc.

También en otro de sus libros (37) nombra á «el insigne Ambrosio de Morales, gloria de Córdoba y de nuestra nación», y le aplica el dictado de «hombre el mas sabio y erudito en la lengua latina».

El Abate Lampillas en su *Ensayo histórico apologético de la literatura española* (38) se explica de la siguiente

---

(34) N.º 53 de las *Noticias de la vida del Cronista*, por el P. Flórez.

(35) Pág. 102 del tomo I de la *Palestra sagrada ó memorial de santos de Córdoba con notas y reflexiones críticas sobre los principales sucesos de sus historias...*—Año 1772.

(36) Pág. 229 del tomo citado.

(37) *Memorias sagradas de el Yermo de Córdoba desde su inmemorial principio hasta de presente: recogidas y ordenadas por D. Bartolomé Sánchez de Feria y Morales... Con licencia. En Córdoba: En la oficina de Don Juan Rodríguez de la Torre.—Año de* M.DCC.LXXXII.—Pág. 17.

(38) Pág. 290.—ENSAYO HISTÓRICO-APOLOGÉTICO *de la literatura Es-*

manera en el capítulo en que se trata de que «La Historia, así eclesiástica como profana, recibió en Italia mucha claridad de los españoles»:

«Sean enhorabuena célebres los nombres de los nueve italianos citados: no por eso excederán á los doce españoles que, entre mil de sus nacionales que en aquel siglo ilustraron la Italia, se hicieron famosos ya por la elegancia del estilo, ya por la fidelidad de sus narraciones, y ya por el profundo conocimiento de la antigüedad. Hablo de Gerónimo Zurita, de *Ambrosio de Morales*, de Antonio Herrera, de Gonzalo de Oviedo, de Juan de Barros, de Alfonso de Ulloa, de Juan Mariana, de Gerónimo Osorio, de José de Acosta, de Luís de Avila, de Diego de Mendoza y de Pedro Mejía. Si yo quisiera nombrar todos los historiadores nuestros que no ceden á alguno de los italianos que alaba el Sr. Ab., (39) llegaría á ser mi obra mucho mas que un ensayo histórico. No imaginen los italianos que hablo de sujetos cuyos nombres y obras no pasaron los Pirineos. Siete de los doce expresados, ilustraron personalmente la Italia y en ella hicieron admirar su erudición, habiéndose traducido en Italia casi todas sus historias. Y aunque no vino á la misma Ambrosio de Morales, llegó, como á toda la república literaria, su nombre y fama por la que le miraron los hombres mas doctos como *muy versado en la antigüedad y benemérito de la historia*. Así le llaman Baronio, Scalígero, Tuano, Abrahan Ortelio y Galosino».

En la misma obra se cita además alguna vez á nuestro Morales.

---

pañola contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos.—Disertaciones del Señor Abate DON XAVIER LAMPILLAS.—*Parte segunda de la literatura moderna.*—TOMO SEGUNDO.—*Traducido del italiano por D.ª Josefa Amar y Borbón, residente en la ciudad de Zaragoza, Socia de mérito de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País. —Con licencia, y privilegio.—En Zaragoza: En la oficina de Blás Miedes. —Año de 1784.*

(39) La obra de Lampillas fué escrita «contra las preocupadas opiniones que en descrédito de la literatura de los españoles muestran abrigar en su seno los señores Abates Gerónimo Tiraboschi y Xavier Bettinelli.»

Don Antonio Ponz (40) evoca el recuerdo de «el gran Ambrosio de Morales, esplendor de la literatura española y honor de esta ciudad de Córdoba», añadiendo que «fué muy grande su piedad y doctrina, resplandeciendo ambas cosas en cuanto escribió».

El Abate Andrés discurre de este modo: (41)

«Mas conocidos son fuera de España los nombres de Zurita, de Florián de Ocampo y de Ambrosio de Morales, quienes por la diligencia y fidelidad histórica, por la madurez del juicio, por la elegancia del estilo y fuerza de la elocuencia, son respetados de todos como clásicos y magistrales. Estos historiadores tienen, además, un mérito particular en la historia por haber sido de los primeros, no solo en desenterrar lápidas, medallas y otros monumentos de antigüedades romanas para enriquecer sus escritos, sino también en internarse en los archivos y sepulturas, entre el polvo de los antiguos papeles y de los roidos pergaminos, para encontrar de este modo la oculta verdad».

Mas adelante dice así:

«Y no solo en Italia, albergue, por decirlo así, de la antigüedad, publicaron muchas inscripciones Manucio, Maccio, Marliani y algunos otros: sino que también en otras partes se vió salir á luz la obra de Appiano y de Amancio que ha conservado su crédito entre los posteriores: vióse á Maguncia y á Colonia publicar sus inscripciones: vióse á Juan Poldo ilustrar las de Nimes, y á Ambrosio de Morales abrazar las de toda España y ser tal vez el primero que recomendase y de algún modo redujese á reglas la ciencia lapidaria».

---

(40) Páginas 46 y 76 del tomo XVII de su *Viaje de España.*

(41) ORIGEN, PROGRESOS Y ESTADO ACTUAL DE TODA LA LITERATURA. *Obra escrita en italiano por el Abate* D. JUAN ANDRÉS, *individuo de las Reales Academias Florentina, y de las Ciencias y buenas letras de Mantua: y traducida al castellano por* D. CARLOS ANDRÉS, *individuo de las Reales Academias Florentina y del derecho español y público matritense.* – TOMO VI.— *En Madrid. Año de* M.DCC.XCIII.—*En la imprenta de Sancha...* Páginas 147 y 148, 524 y 525

Tratando Don Martín Fernández de Navarrete en la *Vida de Cervantes* (42) del Cardenal Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Sandoval y Rojas, hace la siguiente referencia á nuestro Ambrosio de Morales:

«El Cardenal, siendo aún jóven, estudió en la Universidad de Salamanca, y después tuvo por maestro al célebre Ambrosio de Morales, padre de nuestra historia, tan respetable por su sabiduría y erudición, como por la austeridad de sus costumbres».

El erudito escritor cordobés Don Luís María Ramírez de las Casas-Deza, en su artículo sobre Ambrosio de Morales, publicado en 1841, (43) escribió las líneas que transcribo:

«Ambrosio de Morales fué uno de los escritores mas señalados de su tiempo y varón de una piedad sólida y de un candor y una ingenuidad insignes. Su laboriosidad y diligencia para adquirir noticias le distinguen entre todos los historiadores de España y aunque los modernos disientan de Morales, ya en algunos puntos cronológicos, ya desechando algunas tradiciones, ya, en fín, separándose de su opinión en ciertas materias; sin embargo, si reflexionamos el atraso en que él encontró la clase de trabajos á que lo llevára su inclinación, lo desconocidos que eran entonces muchos monumentos y, finalmente, el poco uso que se hacía de la crítica que tanto se ha puesto en ejercicio des-

---

(42) Párrafo 180, parte primera de la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita é ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes á la Historia y literatura de su tiempo, por D. Martín Fernández de Navarrete, Secretario de S. M., Ministro jubilado del Consejo de la guerra, individuo de número de las reales Academias española y de la Historia, académico de honor y Secretario de la de San Fernando.—Barcelona. Imp. de la viuda é hijos de Gorchs.—Con licencia.—1834.*

Más adelante, en el mismo párrafo, recuerda el autor la generosidad del Cardenal porque «señaló una pensión á Vicente Espinel y otra igual á Miguel de Cervantes cuando ya la ancianidad y pobreza los privaba de toda consideración y arbitrios para sustentarse; y apreciando la memoria de su Maestro Morales, mandó erigirle un magnífico sepulcro, con una elegante inscripción: pero sin consentir se ejecutase durante su vida.»

(43) *Semanario pintoresco español*, pág. 299 del tomo 6. 1841.

pués, por todo lo cual era la historia nacional una enmarañada selva; aquellos lunares de sus obras no impedirán que el maestro Ambrosio de Morales sea venerado juntamente como el dilucidador de las antigüedades de España á cuyos desvelos se debe haber hallado abierto el camino los que vinieron después». (44)

Don Evaristo San Miguel, entre una ligera noticia biográfica de Ambrosio de Morales, en la cual no deja de ser extraño que manifieste que «no sabemos si era ó no eclesiástico», formula el siguiente juicio: (45)

«Ambrosio de Morales fué también bajo el aspecto literario uno de los grandes hombres de su época.»

. . . .

«Fué notado este sabio por su gran laboriosidad y avaro que era de su tiempo, á que aludía sin duda este estribillo que se vé escrito en casi todos sus libros de ***tiempo fué que tiempo no fué***, frase que, aunque verdaderamente encierra un sentido profundo, no es muy clara».

«El estilo de Ambrosio de Morales es claro y grave, como el de todos los autores de aquel siglo. No alcanza la tersura y elegancia y el gusto en el decir de algunos de nuestros grandes prosistas ya citados. Sus obras son todas excelentes por la copia de instrucción y de doctrina que suministra á los que se ocupan de la historia. Escribió además Morales algunas obras en latín, casi del mismo carácter que las castellanas».

Don Modesto Lafuente en el prólogo que puso á su ***Historia general de España*** cuando la publicó en Madrid (Establec. tip. de Mellado, tomo I, 1850) anotó, según ya expuse, que Morales, Zurita y Garibay puede decirse que crearon la Historia «abriendo un nuevo camino y ense-

---

(44) El Sr. Ramírez de las Casas-Deza nombra además frecuentemente á Morales en su *Descripción de la Iglesia Catedral de Córdoba, 4.ª edición* (Córdoba, 1866) y en varias de sus obras.

(45) *Historia de Felipe II, rey de España, por D. Evaristo San Miguel. Tomo cuarto.*—Madrid, 1847.—Páginas 303 y 304.

ñando á tratarla con dignidad y con decoro. Morales por lo mismo que tenía ya otro criterio—añade Lafuente—no debió haber figurado como continuador de la bella colección de fábulas y cuentos que, con el título de Crónica, había ordenado y publicado Florián de Ocampo. Debió haber deshecho la obra de este y levantádola él de nuevo».

En el mismo prólogo vuelve á referirse á *el insigne Ambrosio de Morales* y, después de copiar un párrafo suyo relativo al modo de escribir la Historia, dice que *participa de la opinión del docto Cronista.*

También en otras partes como, por ejemplo, en el tomo XI de la citada *Historia general de España* (pág.ª 32, edición de Barcelona, 1888) recuerda al *sabio cordobés Ambrosio de Morales*

Don Cayetano Albertò de la Barrera hablando del Maestro Fernán Pérez de Oliva, menciona á *el doctísimo y famoso Ambrosio de Morales*, al propio tiempo que reproduce algunas de sus expresiones; (46) y Don Cayetano Rosell que en una serie de biografías que publicó menciona también al Cronista mas de una vez, dice en la de «El Padre Juan de Mariana» tratando de la historia general que «la perfeccionó en gran parte Ambrosio de Morales con su gran erudición é ingenio». (47)

Don José Godoy Alcántara emitió un notable juicio crítico acerca de Ambrosio de Morales; (48) mas, para mi intento, basta con la reproducción de las siguientes palabras:

---

(46) Pág. 301.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público de Enero de 1860 é impresa á expensas del Gobierno. —Madrid, 1860.*

(47) *Almanaque de la Ilustración española y americana* para 1879. Página 17. Así mismo, en la página 43, biografiando á «Jerónimo Zurita», manifiesta que este «con Ambrosio de Morales, D. Antonio Agustín y otros hombres eminentísimos por su erudición, formaban la escuela diplomática española del siglo XVI.»

(48) *Historia crítica de los falsos Cronicones.*—Páginas 17, 176 y 253.

«Morales es el verdadero padre de nuestra historia; él fué el primero á proclamar que había que estudiarla en los monumentos originales y, uniendo el ejemplo al precepto, emprendió un viaje literario por iglesias y monasterios, como en el siglo pasado los Jesuitas franceses Martène y Durand; y á imitación suya nuestro Villanueva; él se entregó á las mas perseverantes investigaciones é hizo pedir relación á todos los pueblos de la monarquía de cuanto podía interesar á la historia y á las costumbres. La crítica histórica toma bajo su pluma un vuelo inesperado».

Merece también citarse este comentario que hizo de Morales Don Francisco de Borja Pavón, miembro correspondiente de la Real Academia Española. (49)

«Cronista esclarecido del monarca español mas poderoso de su siglo y el de más influencia entre los nacidos en la región peninsular, consagró sus investigaciones incansables á ordenar y esclarecer la historia pátria. No son los lauros del guerrero asolador los que ciñen sus sienes, ni la posteridad que hoy le tributa respeto y admiración, tiene que perdonarle sangrientos agravios hechos á la dignidad civil y al humano derecho. Los títulos de nuestra estimación profunda y de nuestro amor y orgullo pátrio, son las faenas perseverantes del amante del estudio, del explorador de monumentos arqueológicos, del filólogo escudriñador de lápidas y medallas que, á través de líneas incompletas y de caracteres exóticos, descifra la significación, fija las épocas y el valor de hechos importantes que constituyen y enlazan la urdimbre de la Historia».

. . . .

«Hubo de sobresalir nuestro Morales en el estudio del idioma pátrio, acreciendo sus bellezas, respecto á sus pre-

---

(49) Páginas 4 á 8 de su *Discurso* leido ante el vagón que conducía los restos del célebre cordobés.

decesores, con dotes de riqueza, orden y elegancia que pudieron perfeccionar y pulir mas sus sucesores».

. . . . , ...

«Señalado y distinguido por la religiosidad acendrada y por la candidez piadosa de su tiempo, si pudo á veces pagar tributo al error, de que no está mas exenta nuestra época con su propensión orgullosa al descreimiento y al exámen, promovió siempre la investigación de la verdad...»

. . . .

«Ya hemos insinuado que Ambrosio de Morales, como ilustrador de las antigüedades y de la historia de España, es merecedor de nuestro respetuoso reconocimiento. Comparado con los analistas que le precedieron, logró hacer progresos en el método y forma literaria y narrativa. No se pida á sus trabajos la crítica profunda, la Filosofía, de que blasona nuestra época, que penetra en la esencia y conexión de los hechos y desentrañando la filiación y enlace que en ellos inquiere, y sorprende, á veces, con preocupación sistemática, se eleva á consideraciones trascendentales de alcance inmenso, y, lumbrera esplendente en la esfera de las ciencias sociales, asegura á la Historia el título de *Maestra de la vida y luz de la verdad,* con que la calificó Marco Tulio. Injusto sería exigirle también la energía de estilo, la grave ó viva concisión, la esplendidez de galas y ornatos que han distinguido á historiadores de la próxima centuria. Pero si la diligencia persistente, la erudición, la paciencia en el estudio y la investigación, el sacrificio y la fatiga, las luces derivadas de los idiomas sabios, de la numismática, de la ciencia epigráfica, facilitando la marcha y el acierto á las generaciones de escritores venideros, son títulos merecedores al reconocimiento de los contemporáneos; ¿quién podrá disputar al célebre Cronista de Felipe II la honra de ocupar un puesto en el panteón nacional que se inaugura?»

El ilustre P. Fidel Fita, encomiando los méritos del

«Cardenal Obispo de Gerona Don Juan Margarit, conocido con el sobrenombre de El Gerundense» concede un honroso puesto á Morales entre los «escritores clásicos de nuestro siglo de oro, que supieron colorear su estilo al resplandor de la edad ***Augustea»;*** (50) y en otro lugar revela mas concretamente el alto concepto en que le tiene cuando alude á «las Actas del Concilio de Salamanca, sesión primera, expuestas (dice) por *la mano hábil y diligentísima de Ambrosio de Morales»* (51)

El distinguido escritor Don José Fernández Montaña, en sus interesantes libros «Nueva luz sobre Felipe II» y «Mas luz de verdad histórica», encumbra de vez en cuando á Morales con frases expresivas. En el primero de los citados libros (52) al dar cuenta de la comisión que confirió el Rey á Morales, para que recogiese con destino al Escorial 94 volúmenes de la testamentaría de D. Pedro Ponce, parece que se complace en nombrar á «aquel sábio y celebrado inquisidor de libros y papeles en archivos y bibliotecas, nuestro Ambrosio de Morales».

En el prólogo de la segunda de las mencionadas obras (53) le coloca entre los grandes historiadores del siglo XVI, con estas palabras:

«Con vuelo muy subido y apesar de las leyes para impresores, enriquecieron la historia Mariana, Ambrosio de Morales, el P. Yepes y Sigüenza, modelos además del arte de bien decir».

---

(50) *Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del R. P. Fidel Fita y Colomé, de la Compañía de Jesús, el día 6 de Julio de 1879.—Edición segunda.—Madrid. Imp. de F. Maroto é hijos.—1879.*

Pág. 43.—El discurso del Sr. Fita versa sobre «El Gerundense y la España primitiva.»

(51) Pág. 107 de la obra *Actas inéditas de siete Concilios españoles.*

También cita á Morales aprobando como exactísima una de sus manifestaciones en la pág. 75 del mismo libro.

(52) *Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II.*—2.ª edición. 1891.—Pág. 248.

(53) *Más luz de verdad histórica sobre Felipe II el prudente.—Madrid, 1892.*—Páginas XXII y 45.

Mas adelante, al referirse á la traslación de los mártires Santos Justo y Pastor, anota que, sobre este punto, puede verse «el libro que de los SS. Mártires y traslación de sus cuerpos, escribió eruditísimamente el doctor y sábio Ambrosio de Morales».

El P. Fernandez Montaña cita siempre con igual veneración al insigne Cronista cordobés.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, que menciona á Ambrosio de Morales en varias de sus obras, pone estas palabras en su discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes de San Fernando: (54)

«Don Felipe de Guevara no era pintor, sino arqueólogo y numismático, uno de los primeros coleccionistas de medallas y antigüedades romanas, y uno de los fundadores de tal estudio en España, juntamente con Antonio Agustin y Ambrosio de Morales, que fué grande amigo suyo y preceptor de su hijo Don Diego de Guevara, á cuya prematura muerte dedicó aquella hermosísima lamentación que se lee en su *Discurso sobre las Antigüedades de España*».

. . . .

«Hubo á fines del siglo XVI dos autores, que sin ser artistas ni haber tratado de cuadros y edificios mas que por incidencia, mostraron, sin embargo, rara capacidad estética y un modo personal y propio de sentir ciertos aspectos y formas de arte».

El Sr. Menéndez y Pelayo declara que estos fueron Fray Jerónimo de Sigüenza y Ambrosio de Morales, y añade con alusión al último:

«Si en su delicada atención á las cosas de arte es singular el P. Sigüenza entre nuestros Cronistas de órdenes religiosas, no lo es menos entre nuestros historiadores generales la piadosa curiosidad y el buen instinto con que Ambrosio

---

(54) Páginas 60, 76, 77 y 78.—*Discursos leidos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo el día 31 de Marzo de 1901.—Madrid. Est.º tip. de Fortanet.—1901.*

de Morales, tanto en su *Crónica* como en el *Viaje santo,* descubre, por decirlo así, la arquitectura asturiana de los primeros tiempos de la Reconquista, y aprecia con tan graciosa ingenuidad algunos de sus monumentos que ciertamente nadie le había enseñado á contemplar ni á admirar». (55)

Transcribe el Sr. Menéndez y Pelayo á continuación parte de las descripciones que hizo Morales de los templos de Santa María de Naranco y de San Miguel de Lino y acaba manifestando que «tales pasajes, y no son los únicos, muestran que el sentido del arte de la Edad Media, aun en sus formas mas primitivas y modestas, nunca faltó del todo á ciertos espíritus selectos, por mas que no haya sido general hasta nuestros días, gracias á la arqueología romántica».

También le cita con aprecio el Sr. Menéndez y Pelayo en *La Ciencia española* (3.ª edición refundida y aumentada—3 tomos—1887 y 1889); y en sus «Noticias sobre la vida y escritos de Rodrigo Caro» dice que «de ningún auxilio pudieron ser á Caro para su empresa de topógrafo y de epigrafista los Morgados, los Argotes, los Collados, los Perazas y los Espinosas.... útiles para las cosas de su tiempo ó poco anteriores, pero casi extraños á la erudición clásica de piedras ó itinerarios. Pero tenía delante de sí Rodrigo Caro—añade—la calzada real abierta por Morales en su libro de las *Antigüedades de España* y sin vacilar la siguió, viendo y copiando por sí mismo cuantas inscripciones y medallas pudo». (56)

(55) Con relación á este punto, D. José Caveda en su *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días...* Madrid, 1848, incluye á Morales entre los más conocidos Cronistas del siglo XVI (páginas 19 y 20, cap. I) aunque manifestando que todos ellos han dicho no más que generalidades acerca de los edificios antiguos y que para juzgar cualquier fábrica «el instinto y las prevenciones les guiaban más bien que los principios.»

(56) Páginas 206 y 207 de los *Estudios de crítica literaria por el Doctor D. M. Menéndez y Pelayo... Primera serie (segunda edición).—Madrid. Est. tip. «Sucesores de Rivadeneyra»... 1893.*

Aunque no tan directos como los anteriores elogios, ó mejor dicho, aunque no dedicados exclusivamente á Morales, son muy apreciables otros muchos, de los cuales voy á citar solamente unos cuantos.

El P. Fray Fernando de Camargo en su obra sobre *La iglesia militante* (57), aparte de innumerables alusiones en que muestra su respeto al autor de la Crónica, consigna las siguientes palabras en el *Prólogo al letor:*

«Confieso ingénuamente que todo lo que digo y alego en este Epítome historial es ageno, sacado de los mas graves autores que han escrito los sucesos de la Iglesia larga y prolijamente á quien sigo y venero, como es justo, haciendo igualmente el caso que es razón de los autores desta edad que tienen opinión en el mundo, como son los eminentísimos Cardenales Baronio y Belarmino, Garibay, *Ambrosio de Morales,* Doctor Padilla, P. Mariana y otros muchos modernos que se encontrarán á cada paso, no como de testigos de hechos antiguos, que no lo pudieron ser, sino como de hombres de elección que supieron apartar lo fabuloso de lo verosímil».

Con anterioridad Fray Alonso Vázquez de Miranda, Lector de Teología en la Universidad de Alcalá, en una obra que escribió en defensa de San Ildefonso, alabó con no menos frecuencia á nuestro Cronista.

En una de las páginas de este libro (58) califica, además, á «Ambrosio de Morales, Andrés Resendio y Juan de Mariana», de *hombres de primera nota en las historias de España.*

---

(57) LA IGLESIA MILITANTE.—*Cronología sacra y epítome historial de todo quanto ha sucedido en ella prospero y aduerso...* por *el P. Fr. Fernando de Camargo y Salgado, Predicador de la Orden de S. Augustin en San Phelipe de Madrid... Con privilegio en Madrid por Francisco Martinez. A costa de Pedro García de Godrvz, mercader de libros.—1642.*

(58) Pág. 20.—S. ILEFON—SO DEFENDIDO,—Y DECLARADO... *por el Presentado Fray Alonso Vázquez de Miranda, Lector de Teología en la Universidad de Alcalá, de la Orden de N. Señora de la Merced, Redención de Cautivos.—Año 1625.—Con privilegio.—En Alcalá en casa de Juan de Orduña, Impressor de la Vniversidad.*

El ilustre filólogo D. Lorenzo Hervás y Panduro en su docta y amenísima *Historia de la vida del hombre,* (59) dice que entre los historiadores modernos «á Ocampo y Morales debemos reconocer como insignes promotores del estudio de la historia española, á la que dieron singular perfección y casi la primera forma.»

El famoso krausista D. Julián Sanz del Río dice que en la crítica histórica «rivalizaban con los filósofos eruditos y anticuarios extranjeros... Florian de Ocampo y Ambrosio de Morales» (60) y don Patricio de Azcárate coloca «en el ideal de la Historia á los Morales y Marianas»... considerándoles como modelos de hombres sabios que «han arribado al templo de la inmortalidad» en nuestro país. (61)

Pero dejaré este procedimiento que daría materia para muchas páginas

Ambrosio de Morales ha merecido, además, el honor de que le rindan público homenaje Corporaciones de gran renombre como la celebérrima Universidad de Alcalá de Henares en sus tiempos de mayor apogeo y la Real Academia Española á los pocos años de su fundación. (62)

La Universidad, en el programa del Certamen con que celebró las fiestas de los Santos Justo y Pastor, consignó aquel elogio *Ambrosius de Morales regius historicus*, etc., que reproduje en el capítulo VI de la presente obra, donde

---

(59) HISTORIA | DE LA | VIDA DEL HOMBRE. | SU AUTOR | EL ABATE DON LORENZO HERVÁS—Y PANDURO, SOCIO DE LA REAL ACADEMIA DE LAS | CIENCIAS Y ANTIGÜEDADES DE DUBLIN, Y DE | LA ETRUSCA DE CORTONA. | TOMO II. | PARTE 1.ª | PUBERTAD Y JUVENTUD DEL HOMBRE. | CON LICENCIA. | EN MADRID, EN LA IMPRENTA DE AZNAR. | AÑO MDCCLXXXIX.—Libro IV, cap. VI, pág. 234.

Hervás cita á Morales en otros lugares de su obra.

(60) COMPENDIO DOCTRINAL DE LA HISTORIA UNIVERSAL HASTA 1852, ESCRITO EN ALEMÁN POR EL DR. GREGORIO WEBER... AMPLIADO EN GENERAL Y EN RELACIÓN Á ESPAÑA, POR EL DR. D. JULIÁN SANZ DEL RIO... TOMO TERCERO... MADRID. IMP. NACIONAL. 1855.—Pág. 233.

(61) *Veladas sobre la Filosofía moderna...* Madrid.—1853.—Introducción.

(62) Acerca de este punto de la Academia Española pueden verse la pág. 323, capítulo X, y el Apéndice Z.

quedan calificados Morales y Matamoros de «luminares y ornamentos de la escuela de Alcalá» y, sobre todo, al primero se le llama «real historiador, extraordinario decoro y esplendor de Córdoba su patria, el cual fué elegido juez de este Certamen por su singular piedad puesta de manifiesto en las solemnidades de Justo y de Pastor, por su ingenio y también por su admirable doctrina con la que hizo conocido y popular en todas partes á los cultivadores de las musas, el nombre de esta Academia.»

El mismo Colegio mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá de Henares, en una obra referente al Cardenal Cisneros (63) encarece los méritos de «EL DOCTO VARON EN LETRAS HVMANAS AMBROSIO DE MORALES, Catedrático de Retórica desta Universidad de Alcalá y Coronista de Felipe II y general de toda España» agregando que fué «devotísimo destos mártires (de Santos Justo y Pastor) y hizo grande estudio en inquerir sus antigüedades.»

La fama del Maestro Ambrosio de Morales traspasó bien pronto las fronteras españolas y, desde el mismo siglo XVI hasta nuestros días, viene resplandeciendo en extraños paises. Son muchas, por tanto, las plumas extranjeras que han escrito su venerable nombre en libros de indiscutible valor: y bastantes más obras de las que han llegado á mi noticia serán, sin duda, las que me oculta mi mala suerte. No obstante, puedo enumerar algunos autores extranjeros, de fama universal, más ó menos apologistas de Morales, y trasladar algunas encomiásticas alusiones ora por referencia ó ya por haber tenido á la vista sus libros.

El insigne Cardenal italiano César Baronio (1538-1607) en el tomo IX de sus «Anales eclesiásticos» (64) hace honrosa mención de Ambrosio de Morales con estas palabras:

(63) ARCHETYPO—DE VIRTVDES—ESPEXO—DE—PRELADOS—EL VENERABLE PADRE, Y SIERVO DE DIOS—F. FRANCISCO XIMENEZ—DE CISNEROS—*Por—el Principal Colegio Mayor de S. Ildefonso Vniversidad—de Alcalá de Henares...* EN PALERMO, *por Nicolás Bua... Año de 1653...* Pág. 79, parte titulada «Archivo complutense.»

(64) ANNALES ECCLESIASTICI *Avctore* CÆSARE BARONIO *Sorano ex Con-*

...«Tamquam e cœlo allato oraculo firmiter eide inhæserunt vno duntaxat excepto, præ cunctis Hispanarum rerum scriptoribus hoc nomine mihi laudando Ambrosio Morales, quí hæc odoratus, hand imprudens est errantes sequutus sed hærens substitit ut rem accuratius consideraret». (65)

Según el autorizado testimonio del Doctor Enrique Vaca de Alfaro (66) alabaron también á Morales el sabio geógrafo belga (ú holandés, según algunos) Gerardo Mercator (1512-1594) tan estimado del Emperador Carlos V y el Padre Andrés Scoto, de la Compañía de Jesús (1552-1629) conocido filólogo de Bélgica.

El célebre historiador y filólogo José Justo Scaligero (1540-1609) tan sobresaliente en la ciencia cronológica, dedica á Morales las siguientes líneas, con ocasión de tratar *de æra hispanica*, en la página 446 del libro V DE EMENDATIONE TEMPORUM (67):

---

gregat Oratorii S. R E. *Presbytero Card. Tit. ss Nerei et Achillei, et S. Apostolicæ Sedis Bibliothecario* TOMVS NONVS... *Editio novissima ab ipsomet ante obitum aucta & recognita.* COLONIAE AGRIPINAE. *Sumptibus Ioannis Gymnici & Antonii Hierati, sub Monocerote.* MDCIX. Columna 635. Año 813, párrafo XVIII.

(65) En el tomo X y también en el XI aparece el nombre de Morales en varios sitios. El célebre Cardenal transcribe inscripciones de Morales y le cita con gran respeto en otros muchos lugares.

(66) *Vida de Santa Marina de Aguas Santas.*

(67) IOSEPHI SCALIGERI—IVLI CÆSARIS F—OPVS DE EMENDATIONE—TEMPORVM:—*Hac postrema editione, ex Auctoris ipsius manuscripto—emendatius, magnaque accessione--anctius—Addita veterum Græcorum—fragmenta selecta:—Quibus loci aliquot obscurissimi Chronologiæ sacræ & Bibliorum illustrantur—Cum* NOTIS *eiusdem Scaligeri*—COLONIÆ ALLOBROGVM.—*Typis Roverianis*—MDCXXIX.—*Cum priuilegio Sacræ Cæsareæ Maiestatis.*

El ejemplar de esta obra que he consultado ofrece la particularidad de ostentar en su portada y en el texto algunas indicaciones de puño y letra del renombrado astrónomo cordobés del siglo XVIII Don Gonzalo Antonio Serrano.

En la portada, á continuación del *Iuli Cæsaris F*, aparecen manuscritas las palabras «Auctoris damnati» y después del *Opus* se añaden estas otras: «prohibitum, cum expurgatione tamen permissum.» Más abajo, después de *eiusdem Scaligeri*, se consignan también las siguientes: «prohibitis sed cum expurgatione permissis» y, por último, á un lado figura en ocho breves líneas la siguiente anotación del propio Doctor Serrano:

...«Sic annus presens 1596, quo hæc scribebamus est æra hispanice 1634. Qui Æræ Hispaniæ mentionem fecerit, antiquiorem testem nannisci non potui, quam Concilia Carthaginiensia et Concilii Toletani librum, in quo in peruetusta membrana ita scriptum fuisse testis est Ambrosius Moralis historiæ Hispanicæ conditor diligentissimus: *Incipiunt exemplaria professionum in Concilio toletano contra sectam Prisciliani. Era CCCCXXXVIII*: Is erat annus Christi CCCC, Consulatu Fl. Manlii Theodori, non autem, Flavíis, Stilicone et Aureliano coss. tamethi hoc CCSS. prodiderit idem Moralis.»

El aleman Adolfo Occon en la dedicación de sus *Inscriptiones veteres in Hispania repertae* (Hansburgo, 1596) se expresa así: (68)

«Habes tandem, illustris et generose Dom. M. Fuggere, inscriptiones romanas per Hispaniam magno labore et diligentia hinc inde conquisitas nonnullas etiam ab amicis, qui earum autoritas fuerunt, liberiter mihi communicatas, plerasque tamen ex doctissimi viri Ambrosii Morali Hispaniarum Regii Philipi historici libris (quos benefico G. T.

Por el expurgatorio—del año mil sete—cientos, y siete—corregí este libro—en 26 de junio—de 1721—Dr. D.n Gonzalo Anto—nio Serrano. Está firmado y rubricado y en el texto, como ya indiqué, se ven tachones y enmiendas de la misma letra.

(68) INSCRIPTIONES VETERES IN HISPANIA REPERTÆ AB ADOLPHO OCCONO, MEDICO AUGUSTANO COLLECTÆ DIGESTÆ & NUNC PRIMUM IN LUCEM EDITÆ.—AD GENEROSUM & ILLUSTREM COMITEM MARCUM FUGGERUM. TYPOGRAPHEYO H. COMMELINI MDXCVI.

Con alusión á estas inscripciones dijo D. Gregorio Mayans y Siscar en la prefación á las obras del Marqués de Mondéjar:

«Adolfo Ocón, aunque extrangero, en el año 1596 imprimió 491 inscripciones sacadas, según dijo, de las obras de Ambrosio de Morales, de las Antigüedades de Pedro Apiano, de Ciriaco Anconitano, de Alonso de Castro, de Carlos Clusio, de Esteban Pighio y de Augerio Giflenio Busbequio. Pero, si bien se observa, ya las teníamos casi todas en solo Ambrosio de Morales.»

Y en nuestros días los Sres. Oliver Hurtado también han dicho en su *Munda pompeiana*, á propósito de esta obra de Ocón:

«La mayor parte de las inscripciones están tomadas con efecto de Morales, por cuya razón no comprendemos por qué se dice en el titulo *nunc primum in lucem editæ.*»

tandem sum nactus) ea quæ in rebus ejus modi requiritur fide, descriptas».

También mencionaron con especial elogio al Maestro Ambrosio de Morales, como oportunamente anotó Don Nicolás Antonio antes que otros muchos escritores, el eximio francés Jacobo Augusto Thuano (1553-1617), el distinguido geógrafo, de Amberes, Abrahan Ortelio (1527-1598), el docto jesuita italiano Antonio Possevino (1534-1611), el erudito portugués Andrés Resende, y Pedro Galesinio y Ludovico Nonio (69)

Así mismo—según Don Benito Cano en su «discurso sobre el estado en que se halla el estudio de las antigüedades» (70), el sábio filólogo Juan Gruter ó Jano Grutero (1560-1627) en su obra *Tesaurus autiquitatum* publicó «cuantas inscripciones había recogido en la suya nuestro Morales».

El propio Cano dá á entender que los eruditos alemanes Felipe Cluwer ó Cluverio (1580-1623) y Cristophorus Cellario (1638-1707) así como el francés J. B. Bourguignon D'Anville (1697-1782) y Mantell «han acudido las mas veces al tribunal supremo de nuestro Morales». (71)

Se cita también á Morales en varios lugares de la célebre colección *Acta sanctorum*, de los Bolandos.

El escritor escocés Hugo Blair consagró algunas páginas á Morales, con apariencias de imparcialidad (72); mas

---

(69) «Thuanus libro XCIX *Historiarum, In literis humanioribus et antiquitate patria indaganda egregie doctum;* Abrahamus Ortelius in *Thesauro geográfico, Àuctorem* sibi *fide dignissimum, Antiquitatum, Hispanicarum diligentem Scrutatorem:* Petrus quoque Galesinius in notis Martyrologii, eum et Resendium *Omni doctrinarum laude præstantes* vocant. Præter hos Ludovicus Nonius in *Hispania* sua cap. XIX diligentiæ ejusdem acrique juditio in antiquitate indaganda plurimum perpetuo debituram aguoscit Hispaniam. Nec minus Antonio Possevino probantur Moralis lucubrationes: videndus omnino hic lib. XVI *Bibliothecæ selectæ*, cap. XIV.

Bibliot. hisp. nov., edic. de 1783.

(70) Página XLIII del tomo IX de la *Crónica*, editada por Don Benito Cano.

(71) Página LX del mismo tomo.

(72) *Lecciones sobre la Retórica y las Bellas letras, por Hugo Blair: las*

no es posible incluirle ni siquiera como hombre que prudentemente le respetase, aunque por otra parte desaprobara su Historia. (73)

Viniendo ya al siglo XIX, pues Blair murió en el último año del XVIII, nos dieron muestras de estimar el ingenio de Ambrosio de Morales, como se vió en otro sitio, el alemán Federico Bouterweck y el francés Pablo Rousselot.

Dozy, en la introducción á sus «Investigaciones sobre la historia política y literaria de España» recuerda «los sabios y concienzudos trabajos de los *Morales*, de los Zuritas, de los Sandoval... acerca de la historia de España durante la Edad Media.» Indica que «esos hombres laboriosos han pasado su vida leyendo inscripciones, compulsando mapas, publicando Crónicas, comparando unos documentos con otros»; y «que sus trabajos, en fin, aunque ya antiguos, no han envejecido en manera alguna ni probablemente envejecerán sino cuando cese de estudiarse la historia de la península». (74)

El distinguido escritor italiano D. Salvador Costanzo, en el «Catálogo razonado de los principales historiadores», consultados para la formación de su *Historia Universal*, incluye á Ambrosio de Morales (75) dedicándole las siguientes líneas:

«Este autor que, cuando apenas rayaba en el quinto

---

tradujo del inglés Don José Luís Munarriz.—Segunda edición.—Madrid, en la Imprenta Real. Año de 1804.—Tomo III.—Páginas 251, 252 y 253. —Lecc. XXXII.

(73) Hugo Blair revela un ensañamiento contra Morales, á todas luces indigno; dijérase que por instinto le era repulsiva la figura del Cronista según la serie de calificativos desdeñosos que acumula para rebajar su historia: conducta extraña en Blair que, como sacerdote, debiera haber visto cuando menos con cierta disimulación la piadosa complacencia de Morales en tratar de los santos de España.

(74) *Recherches sur l'histoire politique et litteraire de l'Espagne pendant le moyen age par R. P. A. Dozy.—Tome I.—Leyde. 1849.*

(75) *Historia universal, desde los tiempos más remotos hasta nuestros. dias. Escrita por Don Salvador Costanzo. Tomo I. Madrid. Estab.º tipog. de Mellado. 1853.* Página 8.

lustro, trasladó del griego al castellano la Tabla de Cebes, dió á conocer desde muy temprano que la naturaleza le había dotado de altos talentos, que darían buen fruto con el curso de los años. En efecto, se distinguió sobre manera entre sus connacionales y mereció ser honrado con el título de Cronista de Felipe II. Su Crónica general de España y sus Antigüedades de Castilla, etc., que se citan en la Crónica mencionada, son producciones de mucho mérito».

El norte-americano Jorge Ticknor y el alemán Emilio Hübner, también han expuesto sus juicios sobre Morales. Es de lamentar, sin embargo, que el primero, en medio de los elogios que le tributa, aparente cierta especie de misericordia hacia Morales, que á la verdad no la necesita (76) y que el segundo, en cierta forma mezcla de desdén y de acatamiento, le llegue á calificar de *homo mediocris ingenii.* (77)

Por último, más recientemente, los doctos escritores franceses Alfredo Morel-Fatio y Jorge Cirot, han dado pruebas de estimar *le grand érudit Ambrosio de Morales.* (78) Cirot habla mucho del sabio maestro y de sus obras históricas, según mis informes, en un trabajo admirable relativo á los predecesores de Mariana, y en otro alusivo á este famoso Jesuita. (79) También dije que le citaba con respeto C. Nizet, Arquitecto oficial.

Con esta rapidísima enumeración de autores extranje-

---

(76) Cap. XXXVIII de la citada *Historia de la literatura española por M. G. Ticknor.*—Tomo III.—Madrid, 1854,—Pág. 373, 376 y 377.

(77) Pág. XVI del «Prefacio» á las INSCRIPTIONES—HISPANIAE LATINAE *Consilio et auctoritate—Academiae litterarum Regiae Borussicae—edidit—* AEMILIVS HÜBNER - *Adiectae sunt tabulae Geographicae duc—Berolini apud Georgium Reimerum.*—MDCCCLXIX.

(78) Véase la nota 18 del cap. IX.

(79) LES HISTORIES GENERALES D'ESPAGNE ENTRE ALPHONSE X ET PHILIPPE II (1284-1556) PAR MR. GEORGE CIROT.—BORDEAUX.—1904.—FERET FIH EDITEURS.

ETUDES SUR L'HISTORIOGRAPHIE SPAGNOLE: MARIANA HISTORIEU. THESE PRESENTÉE Á LA FACULTÉ DES LETTRES DE L'UNIVERSITÉ DE PARÍS, PAR GEORGES CIROT.—PARÍS, 1904.

ros, incompleta, pero suficiente, á mi entender, para dar idea del aprecio en que se ha tenido á Morales fuera de nuestra nación, es llegado el momento de que termine la presente obra. Por inclinación propia y convencido de que, como decía á Don Quijote Don Diego de Miranda, las letras sin virtud son perlas en el muladar (80), procuré, aunque lo haya muy torpemente practicado, destacar de entre las sombras del tiempo la dulce y venerable figura de un varón en quien vivieron intimamente desposados la virtud y el saber. No tengo la vanidad de pensar que he agotado completamente el asunto, ni la segura confianza de que no puedan aparecer mañana otros documentos auténticos que amplíen ó modifiquen algún pormenor de los aquí consignados ó descubran alguna novedad de importancia: y no ya por parte de los doctos hubiera de sorprenderme el hallazgo de cualquiera noticia, sino aun tampoco por parte de los indoctos, pues es harto sabido que, á las veces, tropieza la casualidad con aquello con que no pudo dar la mas extremosa diligencia. Joven y animoso, pero pobre y enfermo, ni mis recursos ni mis dolencias me han permitido emprender viajes, que suelen ser de gran provecho en esta clase de obras, y he tenido frecuentemente que valerme de cartas que, como saben bien los que se dedican á este linaje de estudios, muchas veces ni aun son contestadas por las personas que las reciben, ocupadas en sus particulares negocios. Sacrificando mi carácter, poco amigo de molestar á nadie, he tenido que importunar á muchos; leer y recordar y comparar innumerables libros viejos con escrupulosa atención, y sin seguir ese cómodo procedimiento, con que fácilmente se conquistan algunos renombre de sabios, de apropiarse las agenas ideas y citar textos é infólios que solo conocen por referencias; alternar mis in-

(80) Pág. 153, cap. XVI, parte II de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Nueva edición conforme en todo á la última de la Real Academia Española,* etc. *Tomo III, Barcelona. Imp. de la Vda. é hijos de Gorchs. 1832.*

vestigaciones con trabajos de muy varia índole y con obligaciones diarias ó ineludibles; no tener con quien consultar sobre especiales puntos, en una población donde, desgraciadamente, se vá extinguiendo la afición á buscar y exponer los tesoros de sus antiguas glorias y sentir, á cada paso, la dificultad de encontrar en ella ciertos libros que, aun no siendo raros, no son comunes; soportar las taimadas reservas y, en ocasiones, las mordeduras de la envidia ignorante, esa hija de la soberbia, leprosa incurable que lleva siempre en el corazón «el veneno con que pretende inficionar las acciones más lustrosas» y á la que solo mueve «el despecho de ver la gloria en casa agena» (81), aunque esta gloria sea tan humilde como la mía que no monta un cabello; y, por si todo esto no fuera bastante, sufrir otras no pocas contrariedades y desengaños; pues, realmente, son más los sinsabores que producen las letras que los placeres que proporcionan al alma delicada y sensible que las cultiva; empero el amor á ellas y el amor vivísimo á la tierra en que he nacido, me pusieron la pluma en la mano y me sirvieron de sostén y apoyo para no desmayar, alentándome en mis trabajos y contratiempos. Conocedor de los hombres, obscuro y retraido, no espero ni la más efímera demostración de gratitud que suelen alcanzar los que bullen ó representan papel importante en la comedia social; pero mucho me holgaría de que la memoria del maestro Ambrosio de Morales, refrescada por mi pobre pluma, pudiera servir de noble estímulo á la juventud literaria de nuestros días, para no separarse de aquellos rectos caminos, entonces tan concurridos y hoy á veces tan solitarios, que él anduvo con paso firme, llevando en el alma las grandes ideas y las grandes virtudes de su siglo que le

(81) DISCURSOS | ESPIRITUALES, | SOBRE LOS PUNTOS—*más importantes para la Vida* | *Christiana* | SU AUTOR | EL PADRE JUAN CROISET | *de la Compañía de Jesús* | TRADUCIDOS DE FRANCÉS | *en castellano por el Licenciado Don* | *Joseph de Escobedo.—Tomo segundo.* | *Segunda impresión.—En Madrid en la imprenta de Antonio Marín. Año de 1749.*—Pág. 50.

hicieron destacarse en la dorada época de nuestro predominio en el mundo, primeramente como digno vástago de una familia ilustre de sabios y como escolar distinguido en las famosas aulas de Salamanca; después, como austero religioso de una de las mas antiguas órdenes monásticas, flor de pureza y héroe, en cierto modo, de la castidad; como alumno y Catedrático luego de la célebre Universidad de Alcalá de Henares, teatro de sus laureles y de sus triunfos; maestro de príncipes y de señores en quienes supo inculcar la enseñanza de las lenguas clásicas y las doctrinas y preceptos de las humanas letras; como amigo y consejero, mas tarde, de altos ingenios, prelados y próceres, Cronista de Felipe II que le comisionaba para honoríficas empresas; viajero infatigable siempre propicio á explorar los tesoros de la antigüedad, soportando trabajos y molestias con mas noble desinterés que el buzo, rebuscador de las perlas, en las profundidades del mar y el minero, rebuscador del oro, en las profundidades de la tierra; padre y príncipe de nuestra Historia, ornamento de la Arqueología y de la Numismática, apologista de la hermosa lengua castellana, sacerdote de intachable vida y costumbres, fomentador de la piedad, glorificador de mártires, dechado de candor y de bondad sin bajeza ni servidumbre, recto, prudente, agradecido; corazón sano, en fin, que, con ser depósito de las mas honestas afecciones, albergó preferentemente el sentimiento de la verdadera Religión, el fuego del patriotismo, el respeto á las tradiciones antiguas, el amor á la lengua de nuestros padres y el amor á España.

APÉNDICES

Apéndice A

Alabanzas de Córdoba

Las estrofas que se han transcrito, versión fiel, aunque desaliñada y prosáica, pertenecen á una composición latina, de incierto autor, que con el título *Encomiasticum Cordubæ* dió á luz en 1612 el P. Trinitario Fray Alonso Muñoz, unida á otros EPITAFIOS, ELEGÍAS Y EPIGRAMMAS. Siendo realmente poco conocida, sin embargo de haberse reimpreso y traducido en el pasado siglo XIX, no vacilo en reproducirla para solaz de los que gustan de estas piezas literarias de sabor arcaico. En ella, como se verá á continuación, no solo se considera á Córdoba como madre excelsa de varones eminentes en santidad, en ciencias, letras y armas, favorecida por dioses y diosas como Pan, Marte, Juno, Baco, Minerva y Céres, sino que se alaba la feracidad de su suelo, la variedad y riqueza de los frutos que produce, la abundancia de animales útiles que atesora, y otras excelencias no menos estimables.

He aquí, pues, la expresiva composición de referencia:

Illa ego sum quondam Latialis gloria Romæ
Cum dedit illa mihi quæ sibi jura dabat
Inter Romanas sum prima Colonia facta
Sola que patricio nomine clara fui.
Dives opum terræ atque bonis opulenta supernis
Moribus, ingeniis ac probitate magis.
Deliciis fruor ipsa meis, montisque Mariani
Ad cujus gremium dotibus aucta cubo.
Fæta, sophis, divumque ferax, vatumque, arabumque,
Pharmaca quos late non sociata beant.
Riscosus me Bætis amat, me argentea cingit
Unda cabalino fonte sacrata magis
A tergo monttena insunt, lactissima tempe
Quælibet arboribus consita pomiferis
Medica mala rubent auro satis œmula fulvo
Et dulce ficus et cera suntis opes.
Hic Pallas sua dona legit, viridesque smaragdos
Quæ regum mensas exhilarare solent.
Omnigenæ tandem fruges, mella attica, fontes
Et vitrei vivi per juga mille fluunt.
A ponte aspicio viridantes undique campos
Quæ mihi, maturis, messibus arva placent.
Lanigeræ cernuntur oves, armenta suesque
Caprarumque greges et juga mille boum.
Numina sunt sena mihi divum atque dearum
Pan, Mavors, Liber, Juno, Minerva, Ceres.
Pan pecus associat, Mavors sibi dedicat arma
Dulcia letificus vina Lyens amat.
Nobilíbus prææst Juno viris, fruiturque Minerva
Cognitione, leves seminibusque suis.
Præterea mater merito generosa deorum
Alteraque Cibele jure vocanda forem.
Mille Numas, Gabiosque darem, totidemque Catones.
Viva quibus semper fama dedusque foret.
Mille mihi Senecæ, Lucani mille fuíssent
Si mihi Mecenas unus ab urbe foret
Quique modo exsurgunt ex me Sacrata Minervæ
Et bona Musarum qui monumenta colunt.
Hi decus æternum, superumque, merentur honores
Nam sine daedalia non minus arte volant.
Quantos ipsa viros peperi quos mitra levavit
Et quorum eveheret trina corona caput.
Curia præpositis semper fuit inclita nostris;
¿Num sine militibus bella fuere meis?
¿Quando fuit regum nostra sine prole senatus?
¿Num sine prole mea martia, Roma fuit?
Hacc, antiqua satis passim monumenta loquuntur
Dicere plura brevis pagina nostra vetat.

Además de lo expuesto en los anteriores dísticos pueden hallarse pormenores de las grandezas de la ciudad á que se alude, en el ***Antiguo principado de Córdoba en la***

España ulterior, del P. Martín de Roa, publicado en el año de 1636; en el tratado *De las antigüedades y excelencias de Córdoba*, de Pedro Díaz de Rivas, reimpreso en 1627; en la *Historia general de Córdoba* compuesta por el Padre Francisco Ruano, tomo primero y único que llegó á ver la luz pública y se imprimió en el siglo XVIII; en la *Antigua descripción de Córdoba*, de D. Bartolomé Sánchez de Feria, publicada en el tomo IV de la *Palestra Sagrada* (1772); en el *Indicador Cordobés*, por D. Luís Ramírez y las Casas-Deza, cuyas dos ediciones pertenecen al año de 1837, la primera, y al de 1847, la segunda: y en el tomo de los «Recuerdos y bellezas de España» alusivo á *Córdoba*, «del muy docto arqueólogo Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, á quien debe esta ciudad—según el parecer de Don Rodrigo Amador de los Ríos—el libro mas completo que de ella se ha escrito».

Apéndice B

Nobleza de los apellidos «Morales» y «Oliva».

Argote de Molina en su *Nobleza del Andalucía* (1), libro segundo, cap.º XCIII, donde trata *De Don Iuan obispo de Iaen y de los caballeros de Soria que con él vinieron y de los doce linajes de ella,* expone que este Don Juan, obispo de Jaén, natural de Soria, «trajo consigo muchos caballeros de sus deudos á la guerra de la frontera, de quien descienden los linajes de *Morales,* Santisteban, Vela y Santa Cruz que en este obispado ha habido». Explica que Soria fué poblada de doce linajes de hijosdalgo, los cuales ganaron un privilegio de Alfonso VIII en el año de 1210, á consecuencia de los grandes servicios que prestaron á los Reyes de Castilla en la frontera de Aragón y guerras de los moros.

Añade que las armas de ellos se vén en la iglesia de San Lázaro, en las afueras de Soria, bajo la falda de la Sierra y dá á conocer el escudo de los Morales que lleva «en campo de plata moral verde y tres bandas negras en campo de plata» con la inscripción *Morales somos.*

En el cuarto volúmen de la *Historia general de Córdoba* que se conserva manuscrita é inédita en el archivo municipal de aquella población, obra del siglo XVII com-

---

(1) NOBLEZA DEL ANDALVZIA—AL CATOLICO DON PHILIPE N. S. REY DE LAS ES—PAÑAS DE LAS DOS SICILIAS DE HIERVSALEM DE—LAS INDIAS ORIENTALES I OCCIDENTALES AR—CHIDVQVE DE AVSTRIA DVQVE DE BORGOÑA—DE BRAVANTE I DE MILÁN CO'DE DE HABSPVRG—DE FLANDES I DE TIROL HIJO DE CARLOS I NIETO DE PHILIPE PADRE DE LA PATRIA PIADOSO—FELICE AVGVSTO I VENCEDOR—GONGALO ARGOTE DE MOLINA DEDICO I—OFRECIO ESTA HISTORIA. – *Con preuilegio. En Seuilla, por Fernando Diaz, Año 1588.*

puesta, según unos, por el Doctor Andrés de Morales y Padilla, y, según otros, por el P. Alonso García de Morales y de la cual se guarda otro ejemplar manuscrito en la Biblioteca provincial de la misma ciudad, se habla *Del nobilísimo linaje de los Morales de Cordova* desde el fólio 354. También, mas adelante, desde el fólio 555, se vuelve á tratar *Del noble linaje de Morales.* El autor se atiene principalmente á la autoridad de Argote de Molina, aunque dá noticias muy curiosas; pero no llega á incluir al Maestro Ambrosio de Morales entre los sujetos señalados que llevaron su apellido, ni á ninguno de su familia inmediata, sin embargo de que, en otro lugar, le asigna un puesto entre los «doctos letrados cordobeses» manifestando que «escribió eruditísimamente y con grande execución».

En el *Nobilíario español* (2) se amplían las noticias de Argote de Molina, alusivas al linaje de los Morales, en la siguiente forma:

«*Morales.*—Los primeros caballeros del apellido Morales, de quienes se tiene noticia, fueron dos hermanos que florecieron á fines del siglo XI y principios del siguiente. Su casa solar radicó en las montañas de Burgos, en la merindad de Trasmieras: pero uno de ellos pasó á Soria, donde hizo su asiento y fué tronco de uno de los doce linajes primitivos y principales de hijos-dalgo que poblaron dicha ciudad. Esforzados hijos de la casa de Morales se distinguieron en la conquista de Baeza y en la de Sevilla, en la cual tuvo repartimiento Don Júan Morales, quien, haciendo su asiento en dicha Ciudad, fué tronco de una de las ilustres ramas de este noble linaje en Andalucía».

«El Capitán Rodrigo de Morales fué de los mas célebres y poderosos guerreros de su tiempo, como lo mostró cuando el Conde de Fox sitió con un numeroso ejército la ciudad de Alfaro y teniéndola en grande aprieto, fué Rodrigo á socorrerla con numerosos deudos y amigos suyos y gente de Soria, todos á costa suya, y presentando la batalla á los sitiadores, que fué vigorosamente sostenida por ambas partes, logró al fin vencerlos poniéndolos en vergonzosa fuga. A su regreso á Soria fué recibido con entusiastas vítores y aclamaciones y con los honores de un verdadero triunfo; y el rey Don Enrique recompensó sus grandes merecimientos mostrándose dispuesto á otorgarle las gracias y mercedes que mejor le convinieren: ad-

---

(2) Páginas 166 y 167.—*Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España... por D. Francisco Piferrer. Ilustrado con un Diccionario de Heráldica por D. José Fernández de la Puente y Acevedo.—Madrid.—Imp. de D. Eusebio Aguado. – 1855.*—Tomo I.

mirable rasgo de régia generosidad, al cual correspondió el bizarro y arrogante Rodrigo con otro, no menos admirable de desprendimiento, pidiendo por toda gracia á su soberano que se dignase otorgar un mercado franco á dicha ciudad de Soria».

«Alonso y Juan de Morales fueron muy estimados y distinguidos de los católicos monarcas Don Fernando y Doña Isabel, á quienes sirvieron como valientes soldados, como nobles y aventajados caballeros. Juan se señaló en las conquistas de Ronda y de Málaga y fué tronco de otra ilustre rama de este esclarecido linaje, la que se extendió en muchos puntos de Valencia, Cataluña y Andalucía. Las armas de Morales son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y un moral verde: el 2.º y el 3.º de plata y tres fajas de sable».

Nota del mismo libro:

«Arg. de Mol. Nobleza de Andalucía, lib. 2, cap. 93, fólio 218—Documentos autorizados por Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, Cronista y rey de armas en el reinado de Don Carlos II, cuya copia existe en la redacción de esta obra.—Llevan entre sus principales apellidos el de Morales, Doña Francisca Morales y Arascot de Errea, baronesa de Valdeciervos; Don Ventura de Morales, Conde de la Torre de Arce; Don Manuel Recio Morales, Marqués de la Real Proclamación; el coronel Marqués de Casa-Arizón, etc.»

Don José Godoy Alcántara en su *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos, obra que obtuvo el premio en Certamen abierto por la Real Academia Española—Madrid, 1871,* incluye el apellido *Morales* (pág. 267) entre los «Nombres geográficos de España mas usados en apellidos».

El Doctor Thebussem (Don Mariano Pardo de Figueroa) discurriendo, con la agudeza y el ingenio que le caracterizan, acerca del apellido «Palomino» *(Tercera ración de articulos*—Madrid 1898—Est. tip. de los Sucesores de Rivadeneyra – art.º *Palominemos*—pág. 45) dice que ha encontrado en un Cronicón algunas etimologías de apellidos y, entre otras, reproduce muy peregrinamente la de *Morales* en la siguiente forma:

«Los llamaban Orlandos. Et hallándose en emboscada con el santo rey Fernando en la conquista de Sevilla, divisaron las huestes christianas un árbol corpulento é muchos moros bajo él. Et unos contendían que era encina, é otros que era olivo. Et Orlando acorrió para vello é saber la verdad del árbol, é fizo huir á los moros é tornó malferido con un tronco que vido el monarca San Fernando, el cual dijo: *¡Moral-es!* Onde nació nombre de *Morales*, con armas de tres frutas de mora de goles en campo de plata».

Juzgando de esta manera, soy de parecer con el propio Doctor Thebussem que no faltarán sabios que abriendo nuevos horizontes á la filología, á la lingüistica y á la charada «hallen las profundas raices de Orovio, Calzada, Espartero, Cánovas, Serrano, etc, en *Oro-vió, Calza-da, Es-partero, Cano-vas, Se-rano,* etc».

En cuanto al linaje de los *Olivas* se consignan estas palabras en la pág. 176 del tomo II del citado *Nobiliario de los reinos y señorios de España,* por Piferrer, Madrid, 1856:

«*Oliva*·— Pedro de Oliva, procedente de Tudela, en Navarra, se distin guió al servicio del Rey Don Jaime I de Aragón en las guerras y conquistas de Valencia contra los moros. Traía por armas: Escudo de plata y un mochuelo ó lechuza».

Piferrer hace constar que al mochuelo ó lechuza «se llama *oliva* en dialecto catalán» según «Mosen Febrer, trob. 368, pág. 196».

Apéndice C

Varias aclaraciones sobre el parentesco de los Molinas con Morales y otras menudencias.

Las noticias apuntadas con referencia á la familia de los Molinas, aparte de leves pormenores, se hallan en una de las obras del eruditísimo escritor sevillano Don Francisco Rodríguez Marín. (1) Ellas vierten un claro rayo de luz sobre la familia de Ambrosio de Morales.

Rodríguez Marín apunta, además, con alusión al célebre jurista Don Luis de Molina, después de la indicación de que se licenció en Cánones en la Universidad de Sevilla (según puede verse en el libro 1.º de matrículas, fólio 61 vuelto) que consta que se doctoró en Osuna

«por referencia de su paisano el Doctor Francisco del Carpio.... *insignis noster D. Molina, quia natus Ursaone nostra ex parentibus nobilibus et doctoratus lauream in ea suscepit. (De executoribus et commisariis testamentariis*, Ursaone, Ludovicus Estupiñan, 1638—fól. 3).

Añade que

«fundó un mayorazgo de 1500 ducados de renta anual sobre bienes que poseía en Córdoba, Jaen, Ecija y Osuna para el cual llamó á su hijo Don Luís y después de él á los hijos de este, y no teniéndolos á su segundo hijo el licenciado Don Diego de Molina y á los suyos y por su falta á su sobrino Don Luís de Molina y Ponce de León, hijo de Francisco el Alcaide. Tanto este como el fundador—prosigue el Sr. Rodríguez Marín—habían fallecido antes del año 1593, en el cual (23 de Junio) el dicho sobrino dió poder á su primo Don Luís, residente en Corte, para que dispusiese de 180 ducados ánuos de la expresada renta. (Archivo de protocolos de Osuna ante Diego Gutiérrez, fólio 572 del Registro de 1593)».

---

(1) *Luís Barahona de Soto. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico, por Francisco Rodríguez Marín. Obra premiada con medalla de oro en público certamen por la Real Academia Española é impresa á sus expensas — Madrid, 1903.*—Notas 1.ª de la pág. 109 y 4.ª de la pág. 185, en las cuales se menciona al *sabio y célebre Cronista.*

Con alusión á estas notas he de parar aquí mientes, sin embargo, en varios pormenores contenidos en las siguientes líneas del ilustre Rodríguez Marín:

«El Doctor Luís de Molina y su hermano.... (dice) fueron hijos de Luís de Molina y de Doña Cecilia de Morales, natural de Osuna, hermana del sabio Ambrosio de Morales y de Antonio de Morales, obispo de Tlaxcala é hija del Doctor Morales y de su mujer Doña Luisa».

Primeramente, es de advertir el error en que incurre el docto literato hispalense al exponer que Doña Cecilia era hermana del Obispo Antonio de Morales. Bastan para demostrar que este prelado no era hermano de Doña Cecilia, sino hijo suyo, las declaraciones del propio Ambrosio de Morales. Dice este en su *Discurso general de las Antigüedades de España,* parte relativa á las «señales y rastros de antigüedad del tiempo de los romanos»:

«Yo tengo otro casquillo que se halló en Osuna con estas letras: C. VIBI. ENIVARI. Este casquillo me hubo mi hermana Doña Cecilia de Morales, madre del Doctor Molina, del Consejo Real de Su Magestad y de Don Antonio de Morales, Obispo de Tlaxcala en la Nueva España».

En el fólio 109 de las obras de San Eulogio dedica Ambrosio de Morales á su sobrino el Obispo de Tlaxcala, un interesante estudio. La dedicación vá encabezada con con estas palabras: *Admodum Illustri et Reverendissimo Domino Antonio Morali Tlaxcaltensi in nova Hispania Episcopo, Ambrosius Morales Cordubensis Regius historicus ejus avunculus S. P. D.* Después de ofrecerle esta parte postrera del libro con frases de consideración y afecto familiar, dice, á la vuelta del fólio: *Idem etiam in fratre tuo Doctore Ludovico Molina V. C. atque doctiss. Supremi Regii Senatus Conciliario contingit.*

También el mismo Ambrosio de Morales hace la siguiente especial mención del Doctor Molina y de su obra en el libro XIII de la *Crónica*, capítulo VI, número 3:

«El Doctor Luís Molina mi sobrino, del Consejo y Cámara de su Magestad, pasó con lo común desta ley en su insigne obra que escribió de los Mayorazgos de España, donde aunque se parecen bien sus muchas letras y gran diligencia en los estudios dellas, mas todavía es mas estimada la sutileza del ingenio, la gravedad en el juicio, la gran claridad en el enseñar. Y puedo yo decir esto, bien seguro de que nadie piense me muevo con el

parentesco, ni con afición á decirlo, pues todos los principales juristas destos reinos lo juzgan así y estiman mucho aquella obra por todas estas y otras tales particularidades».

Volviendo á los apuntamientos del Sr. Rodríguez Marín, es de notar que se nombra en ellos á Doña Cecilia de Morales como natural de Osuna, y que á la madre de esta y de Ambrosio de Morales se la llama Luisa. Bien pudo ser que, por llevar años de residencia en Osuna, se supusiera á la Doña Cecilia como hija de aquel pueblo, y no fuera tampoco raro que, tomado al oido, el nombre de Doña Mencía, su madre, le estamparan el de Luisa. En cuanto á que Doña Cecilia naciera en Osuna no dispongo de documentos que lo desmientan, aunque me inclino á creer que era cordobesa: pero en cuanto á que la madre se llamó Mencía y no Luisa se puede oponer, además del común sentir de todos los biografos de Morales, el testimonio del libro antiguo del Monasterio de San Jerónimo, escrito en vida del mismo Ambrosio, de donde copió el Maestro Enrique Flórez una partida que reproduciré en otro lugar, y en la cual se le aplica el nombre de Mencía, así como también otro documento, que igualmente transcribiré, conservado actualmente en el Convento de religiosas Concepcionistas de Cabeza del Buey.

Hechas estas aclaraciones quiero se entienda, reconociendo mi insignificancia, que aquí lo mismo que en cualquiera otra parte, estoy muy lejos de querer hombrearme con un varón tan eminente como el Sr. Rodríguez Marín, cuya preclara sabiduría es tan grande como la admiración que me inspira y como la estimación en que tengo su antigua y bondadosa amistad.

Apéndice CH

Indicaciones de Morales y de otros autores acerca del Maestro Fernán Pérez de Oliva y de sus obras.

Advertencias y notas *Al lector* estampadas pór Ambrosio de Morales en las obras de su tío el Maestro Fernán Pérez de Oliva:

Primera:

«Siendo todas las obras del Maestro Oliva en castellano, por la razón que presto diremos, me pareció poner aquí luego al principio una cosa suya en latín muy pequeña; mas tal que quien bien la supiere gustar, entenderá fácilmente como no le faltó al Autor mucha suficiencia, lindeza y gravedad sino sola voluntad de escribir en latín».

Segunda·

«Pudiera también poner aqui lo que el Maestro Oliva escribió en latín de la piedra imán en la cual halló cierto grandes secretos. Mas todo era muy poco, y estaba todo ello imperfecto, y poco mas que apuntado, para proseguirlo después de espacio, y tan borrado que no se entendía bien lo que le agradaba ó lo que reprobaba. Una cosa quiero advertir aquí cerca desto. Creyóse muy de veras dél, que por la piedra imán halló como se pudiesen hablar dos ausentes: es verdad que yo se lo oí platicar algunas veces, porque aunque yo era mochacho, todavía gustaba mucho de oirle todo lo que en conversación decía y enseñaba. Mas en esto del poderse hablar así dos ausentes proponía la forma que en obrar se había de tener, y cierto era sutil; pero siempre afirmaba que andaba imaginándolo: mas que nunca allegaba á satisfacerse, ni ponerlo en perfección, por faltar el fundamento principal de una piedra imán de tanta virtud, cual no parece se podría hallar. Pues él dos tenía extrañas en su fuerza y virtnd, y había visto la famosa de la casa de la contratación de Sevilla. Al fin esto fué cosa que nunca llegó á efeto, ni creo tuvo él confianza qne podríal legar».

Tercera:

«El grande amor que el Maestro, mi señor, tenía á la lengua Castellana, le hizo mostrar su excelencia por la gran similitud que tiene con la Latina, tan estimada y celebrada por muy excelente entre todos los lenguajes del mundo. Por esto estando en París, siendo mozo, hizo este diálogo en lengua castellana y latina juntamente: así que quien supiere latín, y no castellano, lo entiende; y de la misma manera lo entenderá el que supiere castellano, y no latín, sin que pueda haber mayor testimonio de la similitud y conformidad destos dos lenguajes. Compúsolo en loor del Arismética,

para ponerlo, como se puso, en la obra desta insigne arte, que entonces imprimió el Maestro Siliceo que despues fué Maestro del Rey nuestro Señor, y Arzobispo de Toledo, y Cardenal, y entonces era Maestro en las Artes del Maestro Oliva. Imprimióse en París el año de MDXVIII y otras veces después. Y yo le conservé aquí el título como en aquello impreso lo tenía, aunque se pudiera mucho mejorar».

Cuarta: Después del diálogo latino y castellano de Fernán Pérez de Oliva sobre la Aritmética, expone Morales, á modo de ilustración de este trabajo, lo siguiente:

«El Maestro Oliva mi Señor fué el primero que así tentó esta prueba de la lengua Castellana. Después hizo otra semejante y muy larga, que anda impresa en algunos pliegos de papel, el Doctor Luís González, hombre de excelente ingenio y muchas letras, y murió cuasi mozo siendo del Consejo de la general Inquisición. También en las poesías de Don Francisco de Castilla, anda impresa una canción toda latina y castellana. Mas á mi juicio á todo lo que en esto se ha intentado, excede lo del poeta Juan de Mena, aunque sea tan poquito, pues con descuido (á lo que se puede creer) comenzó su insigne obra de los pecados mortales con aquel verso latino y castellano: *Canta, tú Christiana Musa*. Yo también probé á hacer algo desto.....»

. . . .

Quinta: Introducción que puso Ambrosio de Morales á varias poesías de su tío el Maestro Fernán Pérez de Oliva:

«Muchas veces hemos dicho del grande amor que el Maestro Oliva, mi señor, tenía á su lengua natural y el deseo de ilustrarla, escribiendo en ella cosas tan altas y de tanta grandeza en lo mejor de la sabiduría que la hiciesen mucho estimar, viendo como se mostraba excelente, siendo bien empleada: este amor le hizo, siendo muy mozo, hacer estas poesías. Porque habiendo doce años (como yo algunas veces le oí decir) que andaba fuera de España, estudiando en Paris y en Roma, gustó de ejercitar en algo su lenguaje y para este ejercicio trasladó entonces la comedia de Anphitrion y escribió esta poesía: á algunos les parecía que ni esta ni las demás no las debía poner aquí como cosa indigna de la gravedad del autor: mas yo no quise dejarlas por ser tales que aun á todos los que admiran su ingenio y lo celebran por soberano y muy grave hallan aquí mucho de grandeza y gravedad; maravillándose cómo en cosas tan menudas puso tanto levantamiento y siendo, como de burla, les dió tanta severidad; y también en general á todos los que desdeñan nuestra poesía castellana, diré lo que Marco Tulio en un prólogo de sus libros gravísimos de Filosofia: Yo no me acabo de maravillar, dice, enteramente de donde nace este tan soberbio fastidio de las cosas de nuestra tierra: que el no tener noticia ni gusto alguno de nuestra Poesía ó es pereza flojísima ó enfado muy melindroso».

Muy digna es también de recordación la última parte del discurso de Morales sobre la lengua castellana en la cual ensalza con entusiasmo al Maestro Oliva, declarando, entre otras cosas, que este por

«Su singular autoridad muy celebrada y reverenciada de todos los que lo conocieron, mereció primero ser Rector en la Universidad de Salamanca, cargo que no se dá sino á hijos de Señores y después, poco antes que muriese, estaba ya señalado, como es notorio, para ser *Maestro* del Rey Nuestro Señor que entonces era niño» y que «habiendo muerto aun no de 40 años no tuvo lugar de cumplir sus altos deseos que de ennoblecer nuestra lengua castellana tenía».

Hasta aquí las alusiones de Morales á su tío sin contar, por supuesto, las que en el texto he reproducido.

Pláceme apuntar aquí la fecha exacta en que Fernán Pérez de Oliva fué elegido Rector de la Universidad de Salamanca mas otras particularidades que con este punto se relacionan; noticia importante y nueva que viene á destruir la afirmación de que fué nombrado en 1529 sustentada, según he dicho en la página 48, por varios autores y que doy á conocer, gracias á la deferencia del notable dominico Fr. Luís A. Getino que la ha recogido directamente del archivo universitario de Salamanca y me la comunica en los siguientes términos:

«El Maestro Fernán Pérez de Oliva fué elegido Rector el 11 de Mayo de 1528. Fué elegido en Mayo y no en Noviembre como era uso y estatuto porque hubo entonces visitadores del estudio nombrados por 9 de Mayo (Don Pedro Pacheco, Dean de Santiago, y Don Alonso Mejía, Canónigo de Toledo) los cuales destituyeron al Rector de aquel año Don Pedro Gómez y mandaron proceder á nueva elección con exclusión de los que hubiesen sido Rectores los últimos ocho años. Los Conciliarios eligieron uno que rechazaron los visitadores, los cuales propusieron terna de la que formaba parte el Maestro Pérez de Oliva, que salió elegido. Esta es la historia de su nombramiento. Al año siguiente fué nombrado Rector Don Francisco Navarro, Dean de Roncesvalles».

En los números IX y X de *La Ilustración Española y Americana* correspondientes al mes de Marzo de 1875, aparecieron dos interesantes artículos de Don Marcelino Menéndez y Pelayo acerca del Maestro Fernán Pérez de Oliva.

He aquí un extracto de ellos, singularmente en lo que se refiere á noticias bibliográficas que constituyen la parte mas rica y menos conocida de cuanto contienen.

Artículo I. El Maestro Fernán Pérez de Oliva, «insigne humanista, Catedrático que fué de Filosofía moral en la Universidad de Salamanca y rector de aquellas aulas famosísimas» nació en Córdoba «por los años de 1494». Fué «su

padre Fernán Pérez de Oliva, escritor docto, autor de una obra geográfica, inédita, titulada *Imagen del mundo*». Ya 36 años antes de 1585 en que apareció la edición que hizo Morales de las obras de su tío Oliva «había hecho sudar las prensas complutenses el famoso Diálogo de la dignidad del hombre, encabezando la preciosa colección de obras propias y ajenas que..... dió á la estampa el joven toledano Francisco Cervantes Salazar» Este, en ellas, acabó el diálogo comenzado por Oliva. Al diálogo antecede también el discurso de Ambrosio de Morales sobre la lengua castellana reproducido luego en la colección que formó de su tío. Se imprimió esta obra en Alcalá á 18 de Junio de MDXLVI y de ella se hizo una bellísima edición en 1772 por Don Antonio de Sancha precedida de una advertencia de Don Francisco Cerdá y Rico, quien anotó el diálogo (que así mismo fué incluido) con peregrina erudición. Antes de 1546 corrían impresas dos traducciones de piezas dramáticas griegas y latinas hechas por Oliva, según Morales; pero se han ocultado á todos los biografos antiguos y modernos. «En antiguos índices de la Biblioteca nacional se cita *La venganza de Agamenon* (que es la *Electra* de Sófocles) impresa en Sevilla, 1541, en 4°»

Artículo II. El *Diálogo de la dignidad del hombre*, dice Mayans que si no es de oro es mas precioso que el oro mismo.—«Las traducciones que en elegante prosa castellana hizo el Maestro Fernán Pérez de Oliva de algunas tragedias y comedias griegas le dán un lugar muy distinguido en nuestro catálogo de traductores españoles», aunque fué algo libre en las versiones porque hizo añadiduras no existentes en el original y se permitió también ciertas supresiones. «Sin embargo, los defectos notados en el *Anfitrion* del Maestro Oliva por Moratín y otros críticos de juicio severísimo se hallan compensados con las bellezas de su estilo en general grave, elegante y numeroso».—*La venganza de Agamenon* tiene menos libertades. «Mu-

cho mas indulgentes que Moratín se muestran Móntiano y el abate Lampillas». Es de alabar la «nobleza, profundidad y elevación de los pensamientos por la riqueza, energía y robustez del lenguaje que es siempre digno de la majestad del coturno trágico». Con la *Hécuba triste* «nadie antes de él había dado á la prosa dramática mayor decoro y majestad».

«La Hecuba y la Electra fueron insertas en el tomo VI del *Parnaso español,* publicado por López Sedano.»

«El Diálogo de la dignidad del hombre fué traducido al italiano por Alfonso de Ulloa *Dialogo delle grazie é eccellenze dell' nomo é delle di lui miserie é disgrazie.*— Venecia 1563, en 8.º Del italiano fué traducido al francés por Jerónimo d' Avost é impreso en París, 1583, en 8.º Verderio, *Bibliotheca Gallica*».

«Después de escrito lo que precede—dice el insigne polígrafo para concluir—he adquirido el convencimiento de que el *Anphitrion* había visto la luz pública antes de 1585 por mas que no lo haya advertido, que sepamos, ninguno de nuestros bibliografos. En 1555 salió de las prensas de Martín Nucio, en Amberes, un tomo que contiene dos comedias de Plauto, el *Milite glorioso* y los *Meneemos,* traducidos en elegante prosa castellana por un empleado de la Real Hacienda en Lila, ciudad de Flandes. El traductor cita en su prólogo la traducción que del *Anphitrion* había hecho el Maestro Fernán Pérez de Oliva. Es, pues, casi seguro que la había leido impresa».

Otras interesantes biografías del Maestro Fernán Pérez de Oliva, á mas de la citada, pueden ser leidas en la *Biblioteca hispana nova* de Nicolás Antonio, tomo primero, página 386: en la página 14 del *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española* por Don Antonio de Capmany y de Montpalau—Tomo II, Barcelona—1848 (1) y en la página

(1) En este libro se reproducen trozos de las obras de Oliva hasta la página 30.

301 del *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español* por Don Cayetano Alberto de la Barrera.—Madrid, 1860.

Acerca del *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir,* de que hablo en las páginas 46 y 47, expuso también el erudito escritor agustino Fray Rafael Leal estas palabras:

«En el siglo XVI Fernán Pérez de Oliva, célebre literato cordobés, pronunció al Ayuntamiento de su patria un discurso sobre dicha navegación, digno de leerse por la pureza del lenguaje, solidéz y erudición con que trata la materia. Después se ha hablado mucho de esta navegación; pero todo se ha quedado en proyectos; y *Dum loquimur, fugerit invida ætas*». (2)

Habla, finalmente, de Oliva y no poco, aunque á veces con extremado rigor, el atildado Don Leandro Fernández de Moratín en su *Catálogo histórico y crítico de piezas dramáticas anteriores á Lope de Vega* publicado en el tomo segundo de la Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra.

---

(2) Nota de la pág. 5 del librito *Obsequios de Córdoba á sus reyes ó descripción de las demostraciones públicas de amor y lealtad que Córdoba tributó á nuestros Católicos Monarcas en los días 11, 12 y 13 de Marzo de 1796. Escribíala el M. R. P. Fr. Rafael Leal, Regente de estudios del Convento de N. P. S. Agustín de dicha Ciudad. En ella. En la imprenta de D. Juan Rodríguez de la Torre.*

Apéndice D

Documentos alusivos á la profesión y estancia de Morales en el Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso.

El Maestro Flórez en las *Noticias de la vida del Chronista Ambrosio de Morales* que preceden al *Viaje Santo,* números 11 y 14, dió á conocer el siguiente interesantísimo documento, aunque separado en dos partes según le convino para el orden de su relato:

«Fr. Ambrosio de S. Paula, ó de Morales: díole la profesión el mesmo Prior el mesmo dia y año que á el precedente. Tomó el Abito en veinte y ocho de Junio de mil quinientos treinta y dos: díole la profesión el P. Fr. Valentín de Baeza en veinte y nueve de Junio, día de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, de mil quinientos treinta y tres. Este siendo nuevo por ordenar y morando en una celda que está antes de la celda grande, que solía ser de los Priores, dió en una diabólica tentación, y se cortó los miembros viriles totalmente que quedó tan raso como la palma de la mano, y quiso Dios, que al tiempo del cortar con el dolor dió un grito, y como lo oyese el P. Fr. Gerónimo de Andujar, que pasaba por allí acaso, llegó á la celda, y, entrando dentro, hallolo tendido en el suelo, manando sangre de él, como agua de una fuente, y tapólo luego con un paño grande y quemaron un sombrero de fieltro y con las cenizas de el le polvorizaron toda la llaga, y así restañó la sangre. Y después Maestre Luís, Médico de Córdoba y padre del P. Fr. Luís de Córdoba, que agora vive (digo que vive el Frayle) le cauterizó con fuego la llaga sobre las cenizas que allí estaban hechas costra, ca no se atrevió á las quitar, por temor que la sangre volvería de nuevo á correr. Después á cabo de poco tiempo dejó el Abito y se ordenó en el siglo y se fué á Alcalá de Henares, y estudió muy bien, y fué Coronista del Emperador Carlos Quinto, nuestro Señor, y vive aún agora en Alcalá, y ha aprovechado allí mucho con su buena doctrina y enseñanza, especialmente á señores muy principales, hijos de Duques, Condes y Marqueses, que en su casa ha tenido en pupilaje, y leido y enseñado Letras y buena crianza y costumbres. Su padre se llamó el Doctor Morales que fué muy docto en Medicina y está sepultado aquí en este Monesterio, junto á la pila blanca del claustro, como se demuestra por los metros que están en la pared del claustro en unas losas blancas, los cuales hizo y mandó poner allí este su hijo. Su madre se llamó Mencía de Oliva y cuando enviudó se metió Monja en S. Clara. Eran naturales de Córdoba; tiene agora vivo en Córdoba un hermano, que es el Doctor Augustin de Oliva, gran Médico, y un hijo de este, llamado Gerónimo de Morales, que es licenciado, es al presente Médico de este Convento».

Según declara el Maestro Enrique Flórez la copia de este transcrito documento le fué facilitada «por intervención del Sr. D. Antonio Caballero y Góngora», entonces Lectoral de la Santa Iglesia de Córdoba, por el R. P. Prior del Monasterio de San Jerónimo Fray Fernando de Santa María «con otras memorias del mismo Fr. Ambrosio, autorizadas por el Secretario del Capítulo Fr. Francisco de San Agustín, en la forma que perseveran en los Protocolos del Archivo».

El anterior documento pertenece, según agrega, «al libro donde iban escribiendo los Religiosos que profesaban allí desde el venerable fundador Fray Vasco, hasta el de 1575, último de los incluidos en aquel libro; según lo cual acabó de escribirse cuando vivía en su mayor auge Ambrosio de Morales y por tanto merece todo crédito, como dictado por un coetaneo de la misma casa. Este—añade Flórez—fué Fr. Andrés de Valparaiso, que apuntó los sucesos de nuestro Cronista». Especifica, por último, que el indicado instrumento se halla «al fólio 49 vuelto» y que se repite en otro de los protocolos del susodicho Convento.

El mismo Padre Flórez (núm. 9 de las *Noticias)* con referencia á los documentos que le facilitó el Padre Fray Fernando de Santa María, dice que «Otro es el libro del Protocolo segundo, fólio 87 v. donde hay esta partida:

«*Fray Ambrosio de Santa Paula ó de Morales, tomó el hábito y profesó junto con el antecedente. Este es Ambrosio de Morales, el Coronista del Emperador Carlos Quinto. Sn vida la cuenta Fr. Andrés de Valparaiso: fué notable y allí se puede ver. Tiene carta de profesión escrita en pergamino y con señal 8.* Otro documento es la Escritura del Testamento otorgado antes de profesar en 6 de Junio del 1533 ante Juan Rodríguez de Trujillo, Escribano público de Córdoba, donde se dice hijo del Doctor Morales, y manda al Monasterio la tercera parte de la herencia que tuvo de su tío el Maestro Oliva para cubrir de azulejos los antepechos del claustro, y bararadas de los terrados y si sobrare algo, pintar las puertas del Capítulo. Persevera esta Escritura en la Caja X núm. 22 legajo 6 de Testamentos, y sin duda por él escribió el P. Valparaiso en la noticia de Ambrosio de Morales la claúsula siguiente: *Este Padre cuando hizo profesión mandó á este Monasterio cuarenta mil maravedis para gasto de las obras con tal condición que rogasen á Dios por el anima del Maestro su tío que se los dejó*».

La carta de profesión aparece también reproducida por el Maestro Flórez. He aquí su texto literal:

«Yo Fr. Ambrosio de S. Paula hago profesion y prometo obediencia á Dios y á S. María y á Ntro. P. S. Hieronimo, y á vos el Rdo. P. Fr. Valentín de Baeza, Prior deste Monesterio de Ntro. Padre S. Hieronimo de Córdoba y á vuestros subsesores de vivir sin propio y en castidad, según la Regla de Sant Augustín hasta la muerte. En testimonio de lo cual firmé esta letra de mi nombre, que es hecha en este dicho Monesterio á veinte y nueve días de Junio día de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, año de nuestro Redemptor de mil y quinientos y treinta y tres años. Fr. Ambrosio de Santa Paula».

Aunque estos documentos merecen crédito no es verosimil que Morales fuese Cronista del Emperador Carlos V porque ni él lo declara, ni sus merecimientos se habían hecho todavía verdaderamente populares en los tiempos de aquel monarca, ni se sabe, en fín, de otro escrito que lo confirme.

El Doctor D. Miguel Antonio de Montes en sus comentarios á la *Vida del Excmo. Sr. D. Juan de San Clemente* por el Ldo. D. Pedro Sanz del Castillo—Santiago, 1769—página 7, sostiene que Morales no fué religioso de la Orden de San Jerónimo y niega el hecho de la castración. Sin embargo, en una nota manuscrita, puesta quizá por alguno de los primeros poseedores del ejemplar que yo tengo, pues es de letra nada moderna, consta con muy buen juicio que

«Si este Autor y los demás hubieran tomado las noticias de Córdoba, de donde debían, hallaran ser cierto que fué Ambrosio de Morales Monge Geronimo en el Monasterio de Valparaiso, sin cosa en contrario: que es cierta la castración; y que el silencio de algunos es, por no juzgar decoroso el hecho cuando trataban de sus alabanzas».

Apéndice E

Observaciones sobre el epitafio del Doctor Antonio de Morales.

El epitafio original que se puso en la sepultura del padre de Ambrosio de Morales está grabado en dos losas de mármol blanco, una completamente cuadrada y otra apaisada, las cuales, aunque sin los restos, están colocadas hoy en el patio principal del Museo provincial de Córdoba, empotradas en la pared, pero sin la debida conveniencia; puesto que se hallan á gran distancia la una de la otra debiendo estar unidas, dado que ambas se completan y constituyen un solo epitafio.

He aquí las inscripciones de las dos piedras:

DEO. OPT. MAX.
DOCTOR—ANTONIVS—
MORALES — CORDVB. NOBI
LI ET VNDIQVAQVE — PRO
BATISS, GENERE — ORTVS—ME
DICVS PRÆSTANTISSIMVS—
QVEM — PLANGVNT — PAVPE
RES — INCLAMANT—DIVI-
TES ET TOTA PENE—BÆTI
CA ADEMPTVM—LVCET.

HOC TIBI CHARE PATER NATVS
CVM CARMINE SAXVM
DAT CÆCA OBSCVRVS NETE
GERERIS HVMO
NIL MAIVS POTVIT PIETAS
PERCULSA DOLORE
QVOD DEDIT HÆC MERITIS
INFERIORA TVIS
OBIIT ANNO DOMINI M.DXXXV
ÆTATIS LXV.

Ambrosio de Morales tratando de Córdoba, en sus *Antigüedades*, habla de este epitafio de su padre y lo transcribe, si bien con algunas variantes. Dice:

«El haber hecho mención de esta fuente de San Gerónimo de Córdoba me ha traido á la memoria la capilla y sepultura del Doctor Morales, mi padre, que está frontero y muy cerca della, con losas de mármol blanco bien adornadas. Y quiero poner el epitafio que allí tiene, por haber sido varon digno de mucha fama, y por no dejar yo pasar esta buena ocasión de celebrar, á quien por obligación de naturaleza tanto debo. El epitafio, dice:

DEO. OPT. MAX. S.

ANTONIVS MORALES CORDVBEN. HONESTO
ET VNDIQVAQVE PROBATISS. GENERE ORTVS, MEDICINAE DOCTOR PRAESTANTISS.
QVEM PLANGVNT PAVPERES, INCLAMANT
DIVITES, ET TOTA PENE BAETICA ADEMPTVM LVGET. H. S. E.
OBIIT ANN. SALVTIS M.D.XXXV.
AETATIS LXVI

HOC TIBI, CHARE PATER, NATVS CVM CARMINE SAXVM
DAT, CAECA OBSCVRVS NE TEGERERIS HVMO.
NIL MAIVS POTVIT PIETAS, PERCVLSA DOLORE,
QVOD DEDIT HAEC MERITIS INFERIORA TVIS.

«Aquí se dice con mucha verdad todo lo que en el defunto hubo. Que fué de noble linaje, y por todas partes muy limpio. Que fué Doctor en Medicina muy señalado. Que le lloraron los pobres, por que cierto fué misesericordiosísimo con ellos. Que suspiraron por él los ricos, y que casi toda el Andalucía se dolió en su muerte. Porque habiendo curado siempre á los mas de los señores de aquella tierra, en toda era muy conocido y estimado».

Observemos ahora las variantes.

En el epitafio original falta la s que se añade al MAX.; sobra el DOCTOR con que principia: se dice NOBILI en vez de HONESTO: aparece la palabra MEDICVS en lugar de las palabras MEDICINAE DOCTOR; falta el H. S. E.; la indicación OBIIT ANNO DOMINI, etc. que en el original figura al pió de la segunda losa, consta en la inscripción de Morales al pió de la primera y no con el sustantivo *Domini,* sino con el sustantivo SALVTIS. Por último, como diferencia de más bulto, se dice en el epitafio original que Antonio de Morales murió de LXV años y en el que inserta su hijo, que murió de LXVI años.

Generalmente los que han reproducido el epitafio no

lo han copiado directamente del original y así ninguno ha advertido tales diferencias; á la verdad que no es de extrañar este proceder; porque parece ser de harto fundamento el testimonio del Cronista sobre un punto tan íntimamente relacionado con él.

Sospecho, por mi parte, que, como Ambrosio de Morales se hallaba lejos del lugar en que se conservaban las losas epigráficas de referencia, trasladó el epitafio de memoria y de aquí las variaciones que se advierten: y en cuanto al año de la muerte, merece á mi juicio mas crédito el de la piedra: Morales al escribirlo en el papel pudo equivocarse inadvertidamente, lo cual no es difícil tratándose solamente de un simple trazo; también pudo copiarlo del borrador, acaso muy tachado y enmendado, que conservára desde que lo redactó, y tampoco fuera imposible que el error, en este punto de la consignación del año, partiera de la imprenta. A cualquiera de estas probabilidades me inclino mejor que á pensar que en la lápida se encuentra el error El propio Morales viene á corroborar mi idea con estas líneas que escribió en la introducción al libro XI de la *Crónica* al tratar de la manera del contar los años:

«Es de mucha autoridad y tienese moralmente por infalible el punto fijo y cierto que se puede tomar de alguna piedra; porque nadie duda sino que el día, mes y año señalado en ella está contado con toda verdad; sin que se piense que erró en esto el que mandó esculpir la piedra, ni que consintió quedase en esta parte ningún error, sin enmendarse, cuando acaso el artífice que labraba hubiese errado. Y siendo esto así, no se puede dudar, sino que se halla en España algún epitafio de sepultura antigua errado, como el del Infante Don Juan Manuel en Santo Domingo de Peñafiel, y otro, ó otros dos. Mas tienen sus razones manifiestas del error, por haberse puesto mucho tiempo después de la muerte del que está allí enterrado. Fuera desto es muy mal atrevimiento decir en la historia que la piedra no está acertada en la cuenta y que se puso muchos años después sin haber fundamentos bien considerados para afirmarlos».

Es innegable que en el epitafio del padre de Morales no concurre esta última causa que pudiera infundir la sospecha de su exactitud numérica.

Bien puede afirmarse, por tanto, que el Dr. Morales falleció de 65 años.

Apéndice F

Escritos curiosos referentes á la madre de Ambrosio de Morales y á María de Oliva y Andrea de Morales, tía y hermana de este, conservados en el Convento de Concepcionistas de Cabeza del Buey.

Informado por las monjas de Santa Cruz, de Córdoba, de que los papeles pertenecientes á la Comunidad de Santa Clara pasaron, después de la exclaustración, al Convento de religiosas Concepcionistas existente en Cabeza del Buey, me dirigí al jóven y virtuoso sacerdote de aquella villa Don Fermín Ramos Tena, quien, con exquisita amabilidad, me ha facilitado copia literal de los que se conservan alusivos á la madre de Ambrosio de Morales. En uno de los libros manuscritos que fueron de la citada Comunidad de Santa Clara aparecen primeramente los siguientes

«*Datos acerca de Sor Mencia de la Oliva:* Sr. Mencía de la Oliva, de Córdoba, viuda del Doctor (medicina) Ant.º de Morales, M.º del insigne chro.ª Amb.º de Morales; herm.ª del M.º Fernán Pérez de la Oliva, Rector de la univd. de Salamanca lo qual consta en este convento donde vivió i murió S.ªmente como afrma el Doc.r D. Enrique de Vaca i Alfaro auctor de la lira de Melpomene i otros tratados que á sacado á luz».

Además de esta breve apuntación se guarda un cuaderno con las siguientes noticias, autorizadas en Febrero de 1621 por el Cronista de la Orden Fray Diego Navarro, y por la abadesa y otras monjas del Convento de Santa Clara, de aquel tiempo:

«C. N. 18. bida y birtudes de soror Mencía de oliba y su hermana soror m.ª de oliba.

«Soror mencía de oliba y m.ª de oliba su hermana fueron yjas de padres nobles y muy grandes cristianos y deudos muy ylustres, entró en la Orden mencía de oliba, biuda con una yja suya de edad de 10 años y tambien entró Sor m.ª de oliba su hermana doncella, truxeron muchas piesas

de deboción y balor, hicieron estas dos hermanas bidas de grandes santas, hicieron el año de la prueba muy perfecto y ambas estaban siempre eu el coro en oración, eran muy obedientes á sus preladas, fueron muy observantes de su regla, guardaban muy gran silencio y hazian muchas y muy asperas disciplínas, nunca dieron pesadumbre sino siempre se exerzitaban en hacer caridades porque ambas eran muy charitativas y así hacian siempre bien á las monjas y á la casa: esta hija de Soror mencía de oliba se llamaba andrea de morales, díole luego una enfermedad que se hinchó todo su cuerpo de llagas tanto que se le parecian los guesos y la m.e la curaba con grande caridad y le amonestaba mucho lo llebase con paciencia y así lo hacía, ultimamente le dieron los Sacramentos y murió; la m.e la amortajó con sentimiento de m.e y conformidad con la boluntad de Dios, llebola en sus brazos y ofreciósela á el Santísimo Sacramento y con grande umildad y muchas lágrimas se la ofrecía arrojándole muchas gracias y diciéndole grandes ternuras y alabanzas. (Despues de pasados quince días entrando en el coro Soror mencía de oliba bido á su yja en nn altar muy resplandeciente y muy trasparente que era contenta en miralla y le dijo que no tubiese pena que ella estaba en muy buen lugar y con esto desapareció). (1)

«Quedó su m.e con grande gozo dando muchas gracias á Dios; bibían estas dos hermanas tan santamente y tan conformes que la menor Soror m.a de oliba le tenía tan grande obediencia á su hermana como si fuese su m.e, era muy umildísima, de grandísimo silencio, no se le oyó palabra que fuera en ofensa del prójimo, de grande penitencia y mortificación, y esto propio hacía la mencía de oliba, murieron muy cercana muerte la una de la otra como unas santas pidiendo los sacramentos y con mucha debocion y conformidad dejaron hecho un Cristo de muy gran debocion y muy grande, destatura de dos baras, pieza de muy gran balor y de quien todas somos muy debotas; ay murieron estas dos religiosas sesenta y nueve años, en el 1552 siendo ya de mucha edad y por ser tan antiguas no tenemos noticia de sus edades y todo esto que está dicho es de habérselo oydo á muchas que están bibas».

«Lei esta bida á las religiosas deste convento y dicen que es verdad lo en ella contenido y por verdad lo firman de sus nombres. fecha 5 de Febrero de 1621.

Fray Diego Navarro
Cronista.

Sor Alfonsa de Melo
Abadesa de S.a Clara.

Sor Beatriz
de Bocanegra.

Sor María Pinelo
Sor Ana de la Cruz.

(1) Las palabras que aquí se encierran entre paréntesis están tachadas en el original.

Apéndice G

Florian de Ocampo y Ambrosio de Morales.

En la *Noticia de la vida y escritos delMaestro Florián de Ocampo* que precede al tomo primero de la Crónica general de España, del mismo Maestro, impreso en Madrid en 1791 en la oficina de D. Benito Cano, se consignan las siguientes líneas:

«Todas estas lisonjeras esperanzas se nos desvanecieron con la muerte de nuestro Ocampo, sin que después de ella tuviese quien le defendiese de las tachas que le ponen en lo publicado, porque por una parte por el estado sacerdotal á que se había consagrado no le quedaban hijos, que, herederos de sus obras y virtudes, tomasen interés en sostener su crédito, y por otra, no siendo individuo de alguna Comunidad Religiosa, tampoco tenía hermanos á quienes el espíritu que suele reinar en estas empeñase en sostener sus opiniones».

Se dice después que el heredero de sus papeles fué un canónigo de Zamora, llamado Sabino Astete, á quien el Rey se los mandó recoger con posterioridad y que es probable que se sepultaran en alguna oficina ó archivo

«siendo tal la desgracia del malogrado Ocampo, que, aunque al breve espacio de seis años ya estaba encargado de la continuación de su Crónica, su amigo y condíscipulo el Maestro Ambrosio de Morales, parece que ya no había podido descubrirlos, pues á cada paso se queja de esta falta, sentido de la cual, y oprimido sin duda con el peso de continuar la dicha Crónica, careciendo de aquella copia de noticias en que acaso fundaba su desempeño, no tuvo otro modo de desahogar su sentimiento, que atribuyendo á su amigo (por un medio muy ajeno de su juicio y rectitud) un carácter que nunca había tenido, esto es, una incauta credulidad, una desmesurada pasión á la fábula y aun lo que es más, la superchería de haber fingido autores con que acreditar sus opiniones, asegurando que en la Historia de un Juliano Tesalonicense, de quien Ocampo en su prólogo dice se había servido, se hallaban hartas señales de no haber existido en tiempo alguno, dando por razón de esta fea nota, que aunque él y otros amigos de Ocampo habían deseado verla, nunca este se la había querido mostrar, ni menos después de su muerte había parecido. No nos explica Morales, qué señales fueron las que le indujeron á hacer este juicio, pero sí nos las dá muy seguras en lo que arriba deja dicho, de que él no vió todos los papeles que habían quedado de su antecesor, y por consiguiente no hay repugnancia en

que hubiese existido la tal Historia ó Memorias de Juliano que pudieron haber tenido una suerte muy diversa que las de Fr. Gil de Zamora, á quien con frecuencia cita Ocampo, no obstante que nunca fué impreso, y cuya memoria se hubiera perdido igualmente que la de Juliano, si por fortuna no se hubiese descubierto un códice manuscrito y original de ellas, en la Biblioteca de sus hermanos los Observantes de Zamora, en cuyo Convento vivió buena parte de su vida; en confirmación de lo dicho basta saber que lo que se reservó á la diligencia de Morales, no se ocultó á la de D. José Pellicer, pues en su Aparato para la historia de la Monarquía española cuenta entre los manuscritos que tuvo presentes unas Excerptas del tal Juliano, que serían las mismas de que se había servido Ocampo, y de las cuales bien lejos de adoptarlas por suyas, no hacía grande aprecio».

«Tampoco Pellicer, aunque no era muy escrupuloso en este género de ficciones, las pudo digerir y así hablando de ellas en dicho Aparato, se explica en los siguientes términos: *Tienen circunstancias sospechosas en tantas como introducen de Grecia en España en varios tiempos.* Tampoco hay prueba de que Ocampo fuese quien las recogió y coordinó, y de lo contrario la tenemos muy buena en el mismo Ocampo que no hace de Juliano distinto juicio que D. José de Pellicer y que camina siempre al citarle con la mayor desconfianza, como se puede ver en algunos lugares de su Crónica».

Luego se añade:

«No obstante todo lo dicho, bien conoció Morales el concepto y aprecio que merecía su antecesor (se alude á Ocampo) pues no se atrevió en el prólogo de su continuación á declarársele enteramente contrario, antes bien, asegura que en su historia hay cosas muy dignas de estima y alabanza, señaladamente la descripción general de España y la particular de sus provincias, añadiendo que cualquier hombre de buen entendimiento en letras era obligado á amparar y defender dicha obra: pero Morales no pensaba privadamente del mismo modo que se explicaba en público, pues en una carta dirigida á su amigo Resende le asegura paladinamente que no le gustaban mucho los escritos de su predecesor: bien es verdad que en esto podría tener alguna parte el deseo de agradar y conformarse con Resende que en la carta que le escribía sobre las antigüedades de Ebora y á la que respondía Morales, tachaba á nuestro Ocampo de haber creido y publicado varias fábulas y hablillas vulgares aunque sin negarle por eso la cualidad de historiador el mas diligente y de geógrafo el mas erudito de cuantos le habían precedido».

«Como mi objeto es presentar sin disimulo el retrato de nuestro héroe y descubrir los quilates de la obra que publico (1) para que cada uno haga de ella el aprecio que se merece, no solo no oculto el juicio y conducta de Morales con su amigo, sino que no callaré la opinión de muchos escritores de nuestra nación no menos doctos y críticos que él, pero tampoco disimularé la debilidad con que se dejaron arrebatar de su opinión, sentenciando contra nuestro Ocampo, sin detenerse á averiguar los motivos que pudo haber tenido para escribir lo que escribió».

Don José Verea en una *Historia de Galicia* (2) acoge

---

(1) Por estas expresiones se comprende que el autor de estas líneas es el mismo editor Don Benito Cano.

(2) *Historia de Galicia.—Primera parte, que comprende los orígenes y*

las anteriores inculpaciones y se ensaña contra Morales de una manera no menos injusta: bien es verdad que el señor Verea no puede actuar de juez en este asunto. Tratando de Florián se explica del modo siguiente:

«Su amigo Ambrosio de Morales, su continuador, bien que en sistema muy diverso del de Ocampo, le trata de un modo sumamente innoble para hacerse superior á él en el desempeño de Cronista general: le atribuye una incauta credulidad, una desmesurada pasión á la fábula y la superchería de haber fingido autores con que acreditar sus opiniones: injurias que no merecía Ocampo de un *amigo* escritor público y que se vuelven contra el ofensor, porque á su vez cree y escribe con sobrada lijereza y por no haber sido capaz de comprender la existencia positiva de la obra de Juliano Tesalonicense, según razones literarias, de la que dice aquel historiador haberse servido. Ambrosio de Morales, si no adoptó las ficciones de Annio, no hizo otra cosa en sus dos primeros libros que copiar á Tito Livio, acaso por excusarse de trabajar sobre los siglos oscuros, pues la gran ciencia de la mayor parte de los historiadores ha sido copiarse unos á otros, como lo hizo el mismo Livio con los libros enteros de Polibio... (3) Morales, además, por la misma incauta credulidad en que ofende á su amigo llenó su Crónica de aquellas inscripciones que supo fingir ó quiso creer Ciriaco Anconitano que con otros italianos Joviano Pontano, Pomponio Leto y Gambelo, han hecho el mayor daño al fruto precioso de la numismática y de la lapidaria».

Don Cristóbal Pérez Pastor al describir la edición de la Crónica de Florian impresa en Medina del Campo (4) reproduce la declaración de Morales alusiva á que en los papeles de Ocampo había señales de no haber escrito mas de lo que publicó y dice que *lo que se indica en algunos do-*

---

estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su Conquista por los romanos. Aprobada por la Academia de la Historia en el año de 1832.—Por D. José Verea y Aguiar, Comisario de guerra honorario, individuo correspondiente de la Academia nacional de la Historia y de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.—Ferrol. Imprenta de D. Nicasio Taxonera.—Año de 1838.—Págs, 44 y 45.

(3) En esta censurable falta de copiar, mas característica de los historiadores mediocres, incurre el propio Sr. Verea en algunas de las anteriores líneas, transcritas literalmente y sin manifestarlo de las del editor Don Benito Cano; sin embargo también se muestra enemigo de este en su obra y revela palpablemente no acordarse del conocido oráculo de Delfos.

(4) Número 101, pág. 97 de *La Imprenta en Medina del Campo por Don Cristóbal Pérez Pastor, Presbítero, Doctor en ciencias físicas, licenciado en Sagrada Teología, Catedrático electo del Instituto de San Juan de Puerto Rico, Archivero, bibliotecario y anticuario. Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público de 1893 é impresa á expensas del Estado.—Madrid, 1895.*

cumentos, de los varios que dá á conocer, ***no se conforma con esta afirmación de Ambrosio de Morales***. Aunque con buen juicio y prudencia, el Sr. Pérez Pastor deja traslucir, en vista de la anterior manifestación y de los documentos en que la funda, que la verdad se halla en este caso mas en favor de Florían que de Morales.

Dos son los documentos que se relacionan más directamente con el asunto, de los varios que inserta el erudito Pérez Pastor. El primero es una *Carta de Florián de Ocampo á Jerónimo Zurita*, conservada en la Academia de la Historia y subscripta en 16 de Marzo de 1546; y el segundo, otra *Carta de Florián de Ocampo á Juan Galarza* firmada en Zamora á 3 de Julio de 1555 y conservada en la Biblioteca del Escorial. En la primera consignaba Florián estas palabras:

«Estando escribiendo esta me dieron una carta de Miguel de Eguía, ya defunto, impresor en Navarra, hecha en 3 de Junio del año pasado, en la cual hubo muchas otras entre él y mi y nos concertamos en la impresión de los ochenta libros donde consistía toda la obra que me ha destruido».

En la otra carta se expresaba Florián en los siguientes términos:

«Desde el año de mil y quinientos y cuarenta y siete... casi no he hecho nada en las Crónicas, ni en otra cosa de semejante provecho: por que aquel año un pariente mío, considerada mi pobreza y doliéndose de mis necesidades, me dió una calongía en esta ciudad cuya residencia continua y necesaria para mí mantenimiento no dá lugar á poder entender en otro negocio».

Añadía:

«Juntase con esto no tener yo salud en esta sazón para me poner en el camino que V. m. me aconseja ni estar las historias tan á punto para se poder publicar cuanto á V. m. le habrán informado, por que faltan muchos entrevalos y lagunas de cumplir y muchas partes de pulir y limar y poner en perfección».

Difícil es averiguar con exactitud—á falta de otros documentos—si Florián fué inventor del falso Juliano y tenía escrito más de lo que dió á la estampa; así como también si Ambrosio de Morales procedió de mala fé para desacreditarle: mas; para discurrir en torno de estos puntos con más conocimiento de causa, conviene recordar

primeramente cuanto dice Morales en pro y en contra de su antecesor.

He aquí, pues, las alusiones de Ambrosio de Morales.

En el prólogo de la Crónica dice que le mueve principalmente á escribirla el ver que

«no la continuó Florián de Ocampo que lo pudiera bien hacer por sus muchas letras y buen juicio en las antigüedades y por la gran diligencia y aparejos que había hecho para esta obra».

Mas adelante expone que Florián le aseguró que *tenia escrito todo lo antiguo de España hasta los godos con las antigüedades que á ello tocaban* y añade:

«Después de él muerto se averiguó que no tenía escrito mas de lo que había publicado y algún poco del sexto libro. Y en sus papeles y borradores que yo hube se parece bien claro que no había pasado adelante».

Afirma que la historia antigua de España es muy incierta y que los pocos buenos autores que de ella tratan lo hacen con cierto laconismo y cortedad de datos:

«Y esto—prosigue—le hizo á Florián, como juzgan todos los doctos, faltar algo en el crédito de su historia. Por que aquellas cosas muy antiguas de España de quien no se puede ver sino una uña ó cuando mucho un dedo ó, como él muy agudamente dice en su prólogo, la correa sola del zapato, quiere que tengan el cuerpo todo entero y cumplido. Y este defecto podría alguno notar con razón en Florián y también que con amor de su tierra le quiso atribuir algunos hechos que con dificultad se podrá creer fueron suyos. También desean otros en él autorizar mas á menudo lo que escribe con decir de donde lo tomó; y en el estilo con mas tasa de razones y palabras una continuación lisa que llevase la hebra igual y sin ñudos. Que fuera de esto cosas hay mucho de estimar en su historia y dignas de ser alabadas. Señaladamente la descripción general de España y lo particular de sus provincias y pueblos está allí harto acertado yproseguido con buena diligencia. Y esto solo me pudiera mover á mí á no comenzar á escrebir desde principio esta general historia (como muchos hombres doctos y principales querían y me amonestaban) sin que me venciera el respeto que yo como era razón, tuve á Florián. Era mi amigo: por esto fué justo conservar el amistad en la cosa mas suya que dél quedó. Débesele demás desto mucho por lo que hizo y tan bien hecho: y cualquier hombre de buen entendimiento en letras es obligado á amparar y defender su obra y la fama que con ella mereció. Asi fuera un género de malignidad querer yo embeber su obra en la mía y quitarle el premio del loor debido á su trabajo, con aprovechárme yo dél. Pues es cierto que no pudiera yo escrebir más en aquello de lo que él había dicho. Dejé, pues, todo lo antiguo por dejarle á Florián entera toda la gloria de haberlo escrito: y comencé poco mas de doscientos años antes del nacimiento de nuestro Redentor Jesucrísto, donde él acabó, que es muy diverso de todo lo de atrás».

Mas adelante mrnifiesta:

«Dejé las cosas de la isla de Cerdeña que Florián de Ocampo continuó siempre en Historia movido, á lo que creo, por ser agora esta isla del señorío y corona de España: yo lo he dejado por ser aquella isla cosa tan ajena de España en su sitio y en su jurisdicción por estos tiempos antiguos que aquí se escriben, sin que ningun cosmógrafo la ponga por isla que á la descripción de España pertenezca. Y por la misma razón de ser agora de la corona de España, había también obligación de escrebir las cosas de Milán, Nápoles y Sicilia».

El mismo Ambrosio de Morales dice en otros lugares:

«Esta piedra de Lucio Silo tengo yo por la mas antigua que de romanos se halla agora en España. Por que una de Telongo Bachio que puso Florián de Ocampo en su libro cuarto y otra de Marco Catón que yo he puesto en este séptimo, no parecen agora ni aun hay entera certidumbre que algún tiempo se hubiesen visto».

Libro VII, capítulo XLVI, número 3 de la *Crónica.*

«Con esta moderación y recato podré llegar con cuatro libros hasta la destruición de España, prosiguiendo los setecientos años que en este espacio de tiempo pasaron, comprendiendo también en ellos todo lo que Florián de Ocampo propuso en su proemio, que lo escribiría en diez libros. Yo no puedo entender de ninguna manera, cómo podía henchir tanta escritura con la Historia de España, que hay en estos años. Porque aunque los años son muchos, lo que hay que escrebir dellos en las cosas de España es muy poco. Por lo cual tengo creido que Florián tenía determinado escrebir en aquellos diez libros mucho de todos los emperadores pues sin esto era imposible extender tanto su escritura».

Libro IX de la *Crónica,* capítulo II.

«La verdad desto mostró con mucho ingenio y agudeza Florián de Ocampo en su Historia».

Libro XII, capítulo LII, número 2.

«Florián de Ocampo dice en su prólogo como tuvo una historia destos tiempos de un Juliano Tesalonicense que florecía agora en Toledo y era diácono en la Santa iglesia. Lo que se dice desto es, que muchos de sus amigos de Florián deseamos ver este libro y nunca nos lo mostró, ni después ha parecido, antes hallé yo en sus papeles señas hartas de no haber habido tal libro».

Libro XIII de la *Crónica,* capítulo VII, número 6.

«Primera de todas fué poblada y fortificada la ciudad de Zamora..... y se lo dieron *(este nombre)* por el gran venero de piedras Turquesas que se halla entre las peñas sobre que está fundada, á las cuales piedras preciosas los moros llaman Zamotras, como muy bien lo mostró todo el Maestro Florián de Ocampo, natural de aquella ciudad, en su historia.....»

Libro XV de la *Crónica,* capítulo XXVII, número 1.

«Por muchas destas mismas causas tendrá conmigo harta fuerza y será mucha razón que la tenga con todos, Florián de Ocampo, como todos los que algo saben entienden. Por que aunque le culpen en algo su historia, en lo de la descripción de España y en el descubrir sus antigüedades todos le alaban y le estiman, siquiera por haber sido el que abrió primero en esto el camino y haber adelantado mucho por él».

Discurso general de las Antigüedades: parte relativa

á «el autoridad de algunas personas á quien se puede y debe dar crédito», núm. 1.

«También, pues yo continúo en esta mía la Coronica de Florián de Ocampo, y él trató siempre lo que á esto tocaba con mucha diligencia y cuidado, fuera razón que lo pusiera yo así mismo en continuar lo que él en esto comenzó, como cosa tan necesaria para nuestra historia española».

Prólogo de las *Antigüedades de España.*

«Lo de la descripción de España por fuerza hubiera de ser aquí una cosa muy larga y de mucha escritura, si Florián de Ocampo no hubiera ya prevenido bien cumplidamente en ello, con dejar mostrado y declarado con mucha doctrina y harto cuidado todo lo que se podía desear. Así de lo que en él se puede hallar, no haré yo mas que referirlo deteniéndome en lo que tan por entero no dejó tratado».

Descripción de España, n.º 3.

«Florián de Ocampo prosiguió cumplidamente todo lo de la abundación de ágatas finísimas que hay en aquella punta ó cabo de Gata en la costa de Almería......

«Luego refiere Florián la gran riqueza de piedras preciosas de muchos géneros que se muestra entre la ciudad de Almería y otro lugar llamado Alhadra, una legua de allí. El mismo, como natural que era de la ciudad de Zamora, buscando la razón deste nombre de aquella ciudad, halló muy agudamente como se le dió por estar fundada sobre veneros copiosísimos de las piedras preciosas que llamamos en España turquesas y los moros nombraron Zamas».

Descripción de España, n.º 35.

«Ya las cosas antiguas de España, sacadas de las tinieblas y oscuridad en que estaban, tienen mucha luz, no solamente con la diligencia increible del Maestro Florián de Ocampo sino también con su copioso y agudo género de decir donde la abundancia, diferenciada con una sutileza cuerda y muy medida, atavía prudentemente el lenguaje».

Discurso sobre la lengua castellana.

Resumen: En las anteriores alusiones de Morales á Ocampo mas bien que odio á este se ven los reflejos de una sinceridad laudable. Ni se advierte tacañeria en los elogios ni imprudencia en las censuras. Cierto es que Morales expone que nadie vió la historia de Juliano Tesalonicense à que Florián se refería; más, por ventura ¿puede asegurarse que la ha visto alguien después? Presentarla ó aducir el testimonio de algun autor grave de su tiempo que acreditara su existencia fuera el único argumento que se pudiera oponer para demostrar que Morales habló sin fundamento.

La aseveración de que Morales atribuyó á Ocampo

«una incauta credulidad y una desmesurada pasión á la fábula» aparece un tanto exajerada por parte de D. Benito Cano; pero, aunque no lo fuera, ¿puede negarse que Florián parece tomar al pié de la letra cuanto nos dicen las historias latinas acerca de los dioses y que habla de los centauros, sátiros y faunos con una candidez impropia de la gravedad del historiador? ¿Puede negarse que Florián, aunque de buena fe, nos dá noticia de reyes que jamás existieron como Hércules, Espero, Atlante, Sículo, Sicano, Gargoris, Abidis, etc.? De ningún modo. Podrán atenuarse los hechos afirmando que también Morales acogió alguna vez, aunque no con tanta frecuencia, inocentes patrañas y sosteniendo que «aun después de evidenciada la falsedad de las Crónicas de Auberto, de Juliano, de Dextro, y del nuevo Beroso de Fray Annio de Viterbo sobre que fundó la suya el buen Florián de Ocampo, todavía el mismo Padre Mariana, historiador por otra parte tan sensato, juicioso y erudito, no atreviéndose á desechar abiertamente aquellas fábulas, aunque parecía reconocerlas ó sospecharlas de tales, dedicó no pocos capítulos de su historia á darnos razón de una serie de imaginados reyes, entre los cuales cuenta como verdaderos los Geriones, Hispalo, Hespero, Atlas, Sículo, Gargoris y Abides, y refiere las hazañas de Osiris, de Baco, de Hércules, de Ulises, de los Argonautas y de otros héroes y divinidades» (5) de la Mitología: pero, realmente, las declaraciones de Morales quedan en pié.

No se apoya tampoco en una base sólida é indestructible la afirmación de que Florián tenía escrita toda la Crónica ni deja, por tanto, de ser verosímil la sospecha imaginada por Morales de que aquel no hubiese escrito más de los cinco libros que publicó y una parte del sexto. Verdad es que los párrafos ya reproducidos de las dos cartas de Florián no se conforman completamente con la creencia

(5) Págs. 3 y 4, cap. I, parte primera, de la *Historia general de España* por D. Modesto Lafuente. — Tomo primero.—Barcelona, 1887.

de Morales. Mas, ¿por qué causa ni privilegio se ha de conceder la razón á Ocampo y se le ha de negar á Morales cuando apenas hay más testimonios que las palabras del uno y del otro? Además, bien examinadas las declaraciones de Ocampo en las epístolas mencionadas tampoco se conforman exactamente entre si: adviértase que en Marzo de 1546 revelaba Florián tener concluidos los ochenta *libros donde consistia toda la obra* y hasta concertada la impresión de ellos, y nueve años más tarde, en Julio de 1555, declaraba *no estar las historias tan á punto para se poder publicar.... porque faltan muchos entrevalos y lagunas de cumplir y muchas partes de pulir y limar y poner en perfeccion.*

Es, pues, de suponer que solamente tuviera apuntes embrionarios mas ó menos numerosos.

Morales, en este punto, tiene en su favor el voto de Garibay que opinó del mismo modo después de haber conversado sobre el asunto *con muchos doctos varones.*

«Solía el mismo Florián decir—*(son palabras de Esteban de Garibay)* (6)—que hasta la tomada de la ciudad de Bazada en tiempo de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel tenía escrito, pero muchos doctos varones que deseaban ver sus obras, con quienes yo he comunicado esto, tienen entendido lo contrario y aun tienen por cosa cierta que solo lo que anda impreso fué lo que escribió y que con tanto se descuidó, aunque no en buscar libros que para su historia le hacían al caso, de donde él después debía tener pensado sacar con mas facilidad lo mucho que le restaba. Si ello es así, fué sobrado su descuido el cual le debió suceder de la natural inclinación de los hombres que común y ordinariamente se hallan mas dispuestos y prontos á dar frutos voluntarios y espontáneos que los que se les encargan y encomiendan».

---

(6) *Compendio historial.*—Pág. 10 del tomo I.—Edición de Barcelona. —1628.

Apéndice H

Ingeniosidades é invenciones mecánicas de Juanelo Turriano

Ambrosio de Morales en las *Antigüedades de España,* parte relativa á Toledo, números 5 á 24, consagra á Juanelo Turriano el siguiente curioso panegírico en que relata las ingeniosidades ó invenciones mecánicas de este maravilloso artífice:

«Tiene agora Toledo de nnevo una cosa de las mas insignes que puede haber en el mundo y es el acueducto en que se sube el agua desde el rio hasta el Alcázar. Inventólo y ejecutólo Janelo Turriano, natural de Cremona en Lombardía. Y aunque este ingenio ensalzado sobre todos los que hemos visto y leemos, había hecho antes tales maravillas en los dos relojes que fabricó para el Emperador Don Carlos V y para el Rey Nuestro Señor y en otras invenciones menores que había puesto espanto con ellas al mundo: todavia parece que se sobrepujó á sí mismo en esta invención del acueducto, siendo mayor prueba de su ingenio que todo lo pasado. Y porque los que no lo ven gocen en alguna manera de esta extraña y sutilísima invención, y de lo demás del mismo artífice, y haya aquí alguna memoria dello, diremos de todo algo de lo que mejor se puede comprender, comenzando primero del acueducto».

«Habiendo venido el Marqués del Gasto Don Alonso de Avalos á España con el Emperador Don Carlos, cuando volvió en Italia, hablaba mucho de las excelencias y grandezas de la ciudad de Toledo, con la razón que hay para celebrarlas, y con el afición que aquel gran caballero tenía á su antigua tierra, de donde había procedido el tronco primero de su ilustrísimo linaje. Lamentábase, juntamente, de la falta que la ciudad tenía de agua, por estar ella tan alta y el rio Tajo tan hundido en el profundo de aquellos valles por donde corre. Janelo Turriano que oyó esta plática, como muy estimado y favorito que era del Marqués, comenzó luego á pensar (segun él á mí me ha contado) en cómo se podría subir el agua á aquella tan inmensa altura y fabricando con el entendimiento la suma de la idea y modelo de su máquina lo dejó estar reposado por andar entonces muy embebido en la fábrica de su reloj. El Marqués lo asentó despues con el Emperador y venido á España su Magestad y retirado en el Monasterio de Iuste, ninguna cosa humana llevó allí para su recreación sino á solo Janelo y su reloj, y allí lo tuvo hasta su muerte. Después, viéndose Janelo mas desembarazado sirviendo al Rey nuestro Señor, comenzó á tratar de su acueducto».

«Así se concertó con la ciudad de Toledo, obligándose á darle cierta

cuantidad de agua perpetua, que manase cabe el Alcázar, de donde puede llevarse á toda la ciudad. Y habiendo hecho su modelo en pequeñita forma, se descubrió luego bien manifiesta la grandeza y extraña profundidad de su invención. La suma della es enejar ó engoznar unos maderos pequeños en cruz por enmedio y por los extremos, de la manera que en Roberto Valturio está una máquina para levantar un hombre en alto, aunque esto de Janelo tiene nuevos primores y sutilezas. Estando todo el trecho así encadenado al moverse los dos primeros maderos junto al rio, se mueven todos los demás hasta el Alcázar con gran sosiego y suavidad, cual para la perpetuidad de la máquina convenía. Y esto ya parece que estaba hallado por Valturio, aunque, como dijo Janelo, le añadió tanto mas en concierto y sosiego del movimiento que es sin comparación mas que lo que antes había. Mas lo que es todo suyo y maravilloso es haber encajado y engoznado en este movimiento de la madera unos caños largos de latón cuasi de una braza en largo con dos vasos del mismo metal á los cabos, los cuales subiendo y abajando con el movimiento de la madera, al bajar el uno vá lleno y el otro vacío y juntándose por el lado ambos, están quedos todo el tiempo que es menester para que el lleno derrame en el vacío. En acabando de hacerse esto, el lleno se levanta para derramar por el caño en el vacío, y el que derramó ya y quedó vacío, se levanta para bajarse y juntarse con el lleno de atrás que también se baja para henchirle. Así los dos vasos de un caño están alguna vez vacíos, teniendo sus dos colaterales un vaso lleno, yéndose mudando así, que el que tuvo un vaso lleno, luego queda vacío del todo, y el vacío del todo tuvo luego un vaso lleno y siempre entre dos llenos hay un caño con los dos vasos vacíos. Esta es la suma del artificio. Las particularidades de grande maravilla que en el hay son muchas, mas dos ponen mayor espanto que todas las otras»

«La una es el templar los movimientos diversos con tal medida y proporción que estén concordes unos con otros y sujetos al primero de la rueda que se mueve con el agua del rio, como en la mas baja arteria del pié humano, y en la mas alta de la cabeza se guarda una perpetua uniformidad y correspondencia de pulso con la que causa el anhélito que entra por la boca y mueve al corazón por los pulmones. Y si todos los caños tuvieran igual peso, parece no era tanta maravilla guardar aquel concierto en el movimiento. Mas estando el uno vacío, como decíamos, y el otro lleno, guardar tan grande uniformidad el uno con el otro en el moverse, es cosa que sobrepuja todo entendimiento, aun después de vista, cuanto mas al inventarla y ponerla en razón. Demas desto, si todo el movimiento del acueducto fuera contínuo, no hubiera tanta maravilla: mas siendo tan diverso, pone espanto y ataja luego el entendimiento sin que pueda discurrir ni dar un solo paso en la extraña invención. Por que nunca cesando de moverse la madera y estando enejados en ella los caños de latón con los vasos, y moviéndose con el mismo movimiento que ella, cuando se juntan para dar y recibir el agua, así se detienen y paran como si fuesen inmóviles, por el tiempo que dura el vaciar el uno y henchirse el otro, no cesando entre tanto el movimiento de la madera. Y acabado el dar y recibir, vuelven los caños á su movimiento como si nunca lo hubiera dejado. Esto no se pudo hacer sino con un arte de proporciones muy diferente y extra de la que comunmente se enseña en el Aritmética. Entendí yo luego algo desto cuando Janelo me mostró la primera vez el modelo del acueducto, por ver como en los maderillos tenía asentadas por números aritméticos unas sumas tan largas que yo no las podía aún comprender. Viendo esto le dije: Señor Janelo, esta manera de proporciones otra es que la que sa-

bemos. Alegróse (como suele cuando vé que alguno atina ó percibe algo de lo mucho que él ha inventado), y respondíome desta manera: Así es: porque ¿veis todo lo que he hecho en los relojes? Pues hombres he visto que saben tanta y más Astronomía y Geometría que no yo: mas hasta agora no he visto quien sepa tanta Aritmética como yo. Entonces le dije que ya no me espantaba lo que decía Santo Augustin, que quien supiese perfectamente todo lo que se puede saber en los números, haría cosas maravillosas y que fuesen como milagros. Holgóse de oirlo y creyó que el Santo supo mucho de Aritmética, pues llegó á tal conocimiento».

«La otra maravilla que hay en el acueducto es la suavidad y dulzura del movimiento. Tiene mas de doscientos carros de madera harto delgadita, estos sostienen más de quinientos quintales de latón y mas de mil y quinientos cántaros de agua perpétuamente: y con todo eso ningun madero tiene carga que le agrave, y si cesase la rueda que mueve el rio, un niño menearía fácilmente toda la máquina. No se pudo hacer esto sin grandes consideraciones de proporción en el sosiego del movimiento: y el atinar á ellas el ingenio es cosa rara y nunca oida, y el ponerlas después en ejecución con tanto punto fué mayor maravilla».

«Otras particularidades también hay de harto ingenio al inventarlas y de harta estrañeza y dificultad al ejecutarlas».

«Una es la forma de los vasos acomodada con un extraño talle, para dar y recebir sin que se vierta una gota. Dicho esto así no parece mucho, mas visto, cierto espanta, por que se vé como fué necesario ser de aquel talle, sin poder ser de otro, y este es extrañamente nuevo».

«Otra es, que si toda la máquina fuera derecha desde el rio al Alcázar, con la primera invención se había todo acabado; mas dando tantas vueltas, como dá en aquel trecho, con tantos traveses y ángulos y rincones en ellas, fué menester nuevo artificio para continuar y proporcionar allí el movimiento. También en un trecho largo de calle muy ancha, que la máquina hnbo de atravesar, hizo Janelo de nuevo la maravillosa puente de madera que Julio César había hecho en el cerco de Marsella. Sin todo esto la forma de la cadena y arcaduces de cobre con que al principio se toma el agua del rio es también invención propia de Janelo y tiene mucha novedad y facilidad en el movimiento, como se parece en las anorias semejantes que Janelo ha hecho después en Madrid, sacando un asnillo tres dedos de agua perpetua de veinte y cuatro estados de hondura, y andando seis y ocho horas de ordinario sin cansarse».

«Como todo esto vino después de los relojes y cuando parecia que ya había agotado Janelo su ingenio, fué mayor la novedad, maravilla y espanto que todos han tenido en verlo. Y así él como satisfaciendo á la admiración común, en una estatua suya que se ha poner en el acueducto, hizo escribir:

VIRTVS. NVNQVAM. QVIESCIT.

«No puede tener en castellano la gracia y lindeza que en latín, mas todavía trasladando como mejor puedo, dice: La fuerza de un grande ingenio nunca puede sosegar. Conforme á esto habiéndome mostrado primero el modelo, y después vista la obra y estatua, y el agudeza de su gentil mote, le envié este epígrama y título dél:

IANNELO TVRRIANO CREMONENSI, AETHEREI OLIM OPIFICII AEMVLATORI, NVNC NATVRAE IN AQVIS DOMITORI: AMBROS. MORALES CORDVBENSIS REGIVS HISTORICVS BENE VALERE, ET PERFECTO IAM STVPENDO TOLETANI AQVEDVCTVS MIRACVLO, SI POTIS EST TANTA VIRTVS, QVIESCERE.

Rupibus impositum aeriis sublime Toletum
Sidera turrito vertice ad alta subit.
Viscera sed terræ visus penetrare, profunda
Valle Tagus fulvo conditus amne fluit.
Nunc quæ naturæ quæ tanta potentia præstat,
Vertice ut hic summo perfluat unda Tagi?
Naturam ingenio domnit Iannelus & arte:
Et Tagus imperium subditus inde capit.
Aerias rupes iubet hunc trascendere: paret:
Atque hic sideribus proximus ecce fluit.

«No lo trasladaré en castellano porque eso poquillo de donaire y parecer (si alguno tiene) se perdería todo pasándolo á nuestra lengua».

«Y pues he comenzado á tratar de las obras deste tan extraño y ensalzado ingenio, quiero también dejar aquí alguna memoria de ellas para quien no las ha visto. Aunque será cierto imposible decir ni dar á entender más de una pequeña parte de lo que son, aunque me detuviese mncho en escrebir dellas. Solo tendré una buena ayuda en lo que el mismo Janelo me ha mostrado y dado á entender en particular dellas. Porque, como si yo fuese capaz de comprenderlas y gozarlas, así ha querido algunas veces enseñarme y regalarme desta manera».

«El comprendió en la imaginación hacer un reloj con todos los movimientos del cielo, así que fuese mas que lo de Arquímedes que escribe Plutarco, y que lo de otro italiano de estos tiempos, de quien escribe en una epístola Hermolao Bárbaro á Angelo Paliciano y salió tan adelante con el sobrepujarlos, que quien, habiendo visto lo de Janelo, lee lo de aquellos artífices, luego entiende cuan poca cosa fué todo para ponerlo en comparación con estotro. Porque no hay movimiento ninguno en el cielo de los que considera el Astronomía, por menudo y diferente y contrario que sea, que no esté allí cierto y afinado por años y meses y días y horas. No había para qué poner ejemplos, mas todavía digo que se halla allí el primer moble con su movimiento contrario, el de la octava esfera con su trepidación: el de los siete planetas con todas sus diversidades, horas del sol, horas de la luna, aparición de los signos del Zodiaco, y de otras muchas estrellas principales, con otras cosas extrañamente espantosas, que yo no tengo agora en la memoria».

«Tardó, como él me ha dicho, en imaginarlo y fabricar con el entendimiento la idea, veinte años enteros y de la gran vehemencia y embebecimiento del considerar, enfermó dos veces en aquel tiempo y llegó á punto de morir. Y habiendo tardado tanto en el imaginarlo, no tardó después más que tres años y medio en fabricarlo con las manos. Es mucho esto, pues tiene el reloj todo mil y ochocientas ruedas, sin otras muchas cosas de hierro y de latón que entrevienen. Así fué necesario que (quitando las fiestas) labrase cada día más de tres ruedas, sin lo demás, siendo las ruedas diferentes en tamaño y en número y forma de dientes y en la manera de estar encajadas y trabadas. Mas con ser esta presteza tan maravillosa, espanta mas un ingeníosísimo torno que inventó, y lo vemos agora para labrar ruedas de hierro con la lima, al compás y á la igualdad de dientes que fuere menester. Y con todo esto y con entenderse que lo labró todo por sus manos, no causará admiración el decir Janelo, como dice, que ninguna rueda se hizo dos veces, porque siempre de la primera vez salió tan al justo como era menester. Y si no precediera todo lo dicho, esto se tuviera por una extraña maravilla».

«En tres cosas dice Janelo que tuvo grandísima dificultad esta fábrica en el movimiento de Mercurio, y en las horas desiguales de la luna. Para vencer estas dificultades y poner en el reloj estos movimientos con toda su certidumbre y diversidades contrarias, dice que hizo llegar el arte á donde no llega el número y que él lo demostrará, siempre que fuere menester, con entera claridad. Este es un extraño y nunca oido discurrir y penetrar, adelantando con el entendimiento. Y aunque es gran maravilla esta, en general, en Janelo, es mucho mayor, por preciarse él tanto, como ya hemos dicho, de saber Aritmética y de entender lo mucho que se puede hacer con el entero conocimiento della».

«La forma toda del reloj es redonda, con casi dos piés de diámetro, y sube algo menos. Releja después mucho, y levántase en medio otra torrecita pequeña, teniendo en lo alto la campanilla de las horas y despertador. Es todo lo de fuera labrado de latón dorado y así por lo redondo de abajo como por lo alamborado del reloj y las paredes de la torrecita van puestos y descubiertos los mas de los movimientos, y al subir dos ó tres muelles, anda todo á sus pasos diferentes. Saturno en sus treinta años, y el primer moble en un día, y el sol en un año y la luna en un mes por la Eclíptica, y así estos y los demás en los otros sus movimientos».

«Preguntóle el Emperador, qué pensaba escribir en el reloj. El respondió que esto: *Jannelus Turrianus Cremonensis horologiorum architector.* Parando él aquí, añadió Su Magestad *Facile princeps.* Y así está puesto todo junto y dice:

IANNELVS TYRRIANVS — CREMONENSIS — HOROLOGIORVM — ARCHITECTOR. — FACILE — PRINCEPS.

«En otra parte donde está su retrato de Janelo, dice:

QVI — SIM — SCIES SI — PAR — OPVS — FACERE — CONABERIS.

«No podrá tener en castellano toda la lindeza que en el latín, mas todavía se puede trasladar así: Entenderás quien soy, si acometieres á hacer otra obra igual desta».

«Aunque las planchas de latón tienen descubiertos los movimientos de los planetas y otros muchos, mas encubren todo el movimiento interior de las ruedas. Por esto hizo otro reloj cuadrado, algo menor que el otro, y con menos movimientos y púsole las cubiertas de cristal, para que se pareciesen los movímientos de todas las ruedas. En este reloj puso nna harto ingeniosa y filosófica letra:

VT — ME — FVGIENTEM — AGNOSCAM.

«Dice que hizo aquello así descubierto para mejor entender con cuán apresurados pasos camina la muerte».

«Demás de todo esto, ha inventado Janelo un molino de hierro tan pequeño que se puede llevar en la manga y muele mas de dos celemines de trigo al día, moviéndose él así mismo y sin que nadie lo traiga. Y tiene otro grandísimo primor, que derrama la harina cernida, así que ella cae por si bien apurada en un saco, y el salvado en otro. Puede ser de mucho provecho para un ejército, para un cerco y para los que navegan, pues se mueve el mismo, sin que nadie lo menee».

«También ha querido Janelo por regocijo renovar las estatuas antiguas que se movían y por eso las llamaban los griegos autómatas. Hizo una dama de mas de una tercia en alto, que puesta sobre una mesa danza por

toda ella al son de un atambor que ella misma va tocando, y dá sus vueltas tornando á donde partió; y aunque es juguete y cosa de risa, todavía tiene mucho de aquel alto ingenio».

«Yo he dicho de las cosas deste raro y extremadamente insigne artífice, no porque piense haber acertado á declarar todo lo que ellas son, sino como deseoso de dar á entender alguna parte y dejar aquí memoria de una cosa tan señalada, como en nuestros tiempos ha habido».

Apéndice I

I

Real Cédula de Felipe II encomendando á su Cronista el viaje á los reinos de León y Galicia y principado de Asturias y declaraciones de Morales acerca de esta comisión.

Ambrosio de Morales, al principio del libro XI de la *Crónica,* cuando trata «de los libros antiguos y algunas otras ayudas que tuve para escrebir mucho de lo de aquí adelante», número 16, dice:

«Mucho mayor ayuda tuve de un santo viaje que el Rey Católico, nuestro Señor, Don Felipe segundo deste nombre, me mandó hacer, que por haber sido providencia de Príncipe religiosísimo, verdaderamente católico, y de gran respeto y advertencia con sus pasados, será bien quede aquí memoria della, pues de muchas maneras podrá ser ejemplar. Y pondré la copia de la misma cédula de mi comisión, pues no se podrá dar mejor á entender el bien de todo este santo negocio que por el prudentísimo discurso della».

Después de estas palabras insertó, efectivamente, la Real Cédula de Felipe segundo que tengo el gusto de transcribir.

Dice así:

El Rey.

«Ambrosio de Morales, nuestro Coronista: sabed, que por la devoción que tenemos al servicio y culto divino, y particularmente á la veneración de los santos y de sus cuerpos y reliquias: y deseando saber las que en estos nuestros reinos, iglesias y monasterios dellos había, el testimonio y autoridad que dellas se tenía, la guarda y recaudo en que estaban y la veneración y decencia con que eran tratadas: y teniendo así mismo relación que en algunas de las dichas Iglesias y Monasterios y en otras partes había libros antiguos de diversas profesiones y lenguas, escritos de mano é impresos, raros y exquisitos, que eran y podían ser de mucha autoridad y utilidad, en que no había habido el recaudo y guarda que convenía: escribimos á algunos de los Prelados y Cabildos destos nuestros reinos que nos enviásen particular relación de todo lo que en sus iglesias y monasterios había; y como quiera que se nos haya por algunos enviado, todavía para

mas satisfacción, y para que con mas fundamento esto se entienda y provea: y queriendo allende desto tener noticia de los cuerpos de los reyes nuestros antecesores, que en algunas de las dichas iglesias y monasterios están sepultados, y en qué manera y forma están, qué dotaciones y fundaciones han dejado, y las memorias y vigilias, sacrificios y oraciones que por ellos se hacen, habemos acordado por la satisfacción que tenemos del celo, lección y erudición que en vuestra persona concurren, y por la inteligencia y noticia que de todo esto teneis, de os cometer y encomendar (como por la presente os cometemos y encomendamos) que yendo vos á las iglesias y monasterios de los nuestros reinos de León y Galicia, y Principado de Asturias, que entendieredes que conviene, y para el dicho efecto será necesario; y habiendo mostrado y presentado esta nuestra cédula á los Prelados, Cabildos y Abades, Provinciales y otros superiores de las dichas iglesias y monasterios donde llegáredes, os informeis muy particularmente de las dichas reliquias y cuerpos santos, y los testimonios y autoridad que dellas hay y veais el recaudo y guarda en que están, y la veneración y decencia con que son tratados. Y así mismo por lo que toca á los cuerpos de los Reyes, nuestros antecesores, veais en qué partes y lugares, y en qué manera y forma están sepultados, qué dotaciones y fundaciones dejaron y las memorias y vigilias, misas, oraciones y sacrificios que por ellos se hacen. Y otro sí, veais y reconozcais los libros así de mano como de molde antiguos, raros y exquisitos, que en las dichas iglesias y monasterios hay: y de todo hagais y nos traigais muy particular relación. Encargando por la presente á los dichos Prelados, Cabildos, Provinciales y otros Superiores de las iglesias y monasterios donde llegáredes, que os muestren y hagan mostrar y dén y hagan dar particular relación de todo lo tocante á todas las dichas santas reliquias y cuerpos reales y libros que en las dichas sus Iglesias y monasterios hubiere. Y mandando á los nuestros Corregidores y Justicias de las dichas ciudades, villas y lugares donde llegáredes, que os informen y hagan relación, adviertan y avisen de lo que cerca desto tuvieren noticia. Para todo lo cual y para cualquier parte dello, os damos entera comisión y facultad cuan cumplida y necesaria sea y ser puede. De Madrid á diez y ocho de Mayo de mil y quinientos y setenta y dos años».

«Yo el Rey».

«Por mandado de Su Magestad, Antonio Gracian».

«Fué señalada del doctor Martín de Velasco, que era entonces solo del Consejo de Cámara».

A continuación expuso Morales, en el n.º 17:

«En este Santo viaje ví muchas cosas con que mas certificadamente pude tratar otras en esta historia. Y también en los libros antiguos que en las librerías de aquellos reinos hallé, hubo mnchas cosas que sirvieron para acrecentar, aclarar y verificar hartas de las que aquí se escriben».

Morales incluyó también la Real cédula transcrita, en la *Relación del viaje*, ilustrándola con los siguientes pormenores que aparecen respectivamente á la cabeza de ella y á su terminación. (Págs. 1 á 4 del *Viaje santo)*.

«Cuando yo iba acabando mi Coronica general de España, siempre tuve propósito de en teniéndola acabada y presentada en Consejo Real, en-

tre tanto que por su mandado se veía, ir en romería á visitar el glorioso cuerpo del Apóstol Santiago, Patrón y defensa de toda nuestra Nación. Habiendo, pues, presentado mi Coronica (1) en el Consejo el mes de Marzo deste año 1572 determiné hacer mi romería al fin de Mayo, y comencé á aparejarme para ella».

«En este medio le trajeron al Rey, nuestro señor, de Oviedo una relación de las reliquias, enterramientos reales y libros antiguos que hay en aquella Santa Iglesia. S. M. mandó se enviase aquella relación á Alcalá de Henares, para que yo diese mi parecer sobre ella; yo le dí á la larga, y el Rey lo vió, y mandó también lo viese el Doctor Velasco; mandándole, demás desto, que pues iba yo de romería á Santiago, por su mandado y real Comisión fuese á ver todo lo de Asturias, reino de León, y Galicia, en iglesias y monasterios y trujese razón y certificación por vista de ojos de todas las tres cosasya dichas: *reliquias, enterramientos reales y libros antiguos* que en todas partes se hallasen. Para esto se me dió una cédula real de Comisión del tenor siguiente.....

Copia la cédula y añade:

«Con esta Cédula comencé el santo Viaje desde Alcalá de Henares, al principio de Junio del mismo año de 72 y fuí á encontrar con el Doctor Velasco que venía de Valladolid, en Olmedo, donde me señaló la cédula: no me quiso dar su instrucción, aunque yo se la pedí, y solamente le propuse que á donde hallase los cuerpos santos de tal manera cerrados con clavos ó chapas, ó de otras maneras de muy antiguo, así que se viese cómo por mayor reverencia y autoridad de las santas reliquias las habían así encerrado, que no convendría pedir me los abriesen, principalmente teniéndose certificación de como estaban allí: parecióle bien que así se hiciese y en particular me encomendó mucho trujese gran relación muy en particular de la cueva donde se hizo fuerte el Rey D. Pelayo y de donde comenzó sus conquistas. También se trató que trujese mucha averiguación de la cabeza de San Lorenzo, que se entendía estaba en un monasterio de Galicia, sin tenerse noticia donde. Con esto comencé á tratar de mi Comisión en Valladolid y de allí adelante por esta orden llevando cartas de S. M. para los obispos de León, Oviedo y todos los de Galicia y para los dos Generales de San Benito y Cister, los cuales me dieron Patentes muy copiosas con mucho deseo y demostración de servir á S. M. mandando á todos sus Abades súbditos el cumplimiento muy entero de todo lo que yo hubiese de hacer».

---

(1) *Nota del editor* ó sea *del P. Flórez.*

«Por *Coronica* entiende aquí los dos tomos en que continuó á Florián desde el libro 6 hasta el 12, pero no el tomo 3 que no estaba escrito entonces. Sábese tenía entregados los dos tomos, porque en el año de 1569 escribía el libro 11 como dice en el capítuio 67 y los Censores (que fueron el ilustre Zurita y el P. Mtro. Vega, Trinitario) aprobaron después los dichos libros en Noviembre del 1572 cuando Morales estaba en su viaje. También se debe notar que Morales añadió algunas cosas á los originales que presentó al Consejo: y tales son las que suponen (y tal vez expresan) su viaje á Galicia, v. g. libro 9, capítulo 7, fólio 232, sobre el Padrón, Ara y Coluna de S. Payo en Santiago: y él mismo lo confiesa en el prólogo del tomo 2 que fué uno de los entregados al Consejo antes de ir al Viaje».

II

Notas bibliográficas sobre el «Viaje Santo».

VIAGE — DE — AMBROSIO DE MORALES—*por orden del Rey—D. Phelipe II —á los Reynos de Leon, y Galicia,—y Principado de Asturias.—Para reconocer—Las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales,—y Libros manuscritos de las Cathedrales,—y Monasterios.—Dale á luz—con notas, con la vida del autor,—y con su retrato,—El Rmo. P. Mro. Fr.* HENRIQUE FLOREZ,—*del Orden del Gran Padre S. Agustín*—(Escudo con la inscripción VICIT—ITER DVRVM—PIETAS—ÆN—VI—688). *En Madrid: Por Antonio Marín. A ño de 1765* — CON TODAS LAS LICENCIAS.

Es libro en fólio. Contiene: retrato de Ambrosio de Morales grabado por Gil: Portada: una hoja sin numeración *Al que leyere:* 26 páginas de numeración romana, y á dos columnas, con las *Noticias de la vida del Chronista Ambrosio de Morales sacadas, en la mayor parte, de sus obras.* Sigue á estas noticias una hoja sin foliar en la que se inserta á modo de índice el *Orden del viaje desde Alcalá de Henares* y comienza la *Relación del viaje:* esta comprende 224 páginas de numeración española incluyendo en ellas un *Indice de lo mas notable,* que ocupa las cuatro últimas y una reimpresión del pliego sobre la *Averiguación del verdadero valor del maravedí antiguo de Castilla* que principia en la página 216 y acaba en la 220. La obra en conjunto se compone de 258 páginas.

Para dar más exacta idea de esta edición y de su original, es conveniente resumír los principales pormenores que apunta en ella el mismo P. Flórez, su editor, en la introducción *Al que leyere.* Comienza por justificar la publicación de esta obra diciendo que habiendo tenido precisión de manejarla, con motivo de escribir sobre las iglesias y monasterios de que trató Morales en sus páginas, observó que otros pueden servirse de ella para diversos fines; que las iglesias y monasterios de referencia pueden conocer

mejor el estado en que se hallaban doscientos años antes y, ademas, que el mérito del autor reclama la publicidad.

Explicados, pues, por el P. Flórez los motivos que le impulsaron á imprimir la obra, manifiesta que andaban entre gentes curiosas varias copias de ella aunque no muy exactas: declara que la que vino á sus manos tenía muchos defectos y que entonces resolvió acudir á la obra original, de puño y letra de Morales, *que existe en el Real Monasterio de San Lorenzo* con la cual hubo de cotejarla escrupulosamente: merced á este cotejo, según asegura, la copia quedó arreglada *hasta en las pequeñas notas que el autor puso al márgen.*

El Maestro Flórez añade al pié algunas notas cuando la materia lo requiere: ya porque, según expone, son de necesidad en algunos lugares, ya porque escribiendo Morales fuera de su estudio no tenía á la mano los libros necesarios de consulta, ó bien por otras causas, como algunas veces en que habló por informe ajeno.

También declara que ha respetado las mismas palabras antiguas de Morales como *verná* por *vendrá*, *Monesterio* por *monasterio* etc.; pero que ha cambiado la ortografía de algunas voces para hacer más común el estilo de la Academia Española y *otro que se vá introduciendo de no multiplicar las ss en la lengua vulgar con el fin de desterrar la ese larga (que se confunde mil veces con la efe) y usar precisamente la redonda la cual por ocupar más espacio ofende la vista si se duplica.*

El libro original de Morales, dice, que es de *á cuarto;* pero que él lo dá *en fólio* para que iguale con los de la Crónica del autor.

En el *Indice de manuscritos de la Biblioteca nacional,* publicado por Gallardo, se dá noticia de dos copias en la siguiente forma:

—«Viaje Santo, copiado del original según dice Tamayo de Vargas en una nota al principio (X, 17.)

—Viaje Santo á Galicia, copiado del original (G, 134).»

Don Diego Ortiz de Zúñiga en la lista de *Archivos y manuscriptos singulares* que reconoció para formar sus *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla* incluye cuatro volúmenes de Ambrosio de Morales y entre ellos el

Libro del santo Viaje del Maestro Ambrosio de Morales, Ms. de los que possee D. Fernando de la Sal, Veintiquatro de Sevilla.

El *Viaje santo* fué reimpreso en el tomo X de la edición de las obras de Morales publicada en 1791 por Don Benito Cano según se indicará con más detalles en su lugar correspondiente.

Conviene ahora recordar varios párrafos de distintos libros por relacionarse muy directamente con determinados puntos del *Viaje* no exentos de importancia.

Don José María de Eguren en su *Memoria descriptiva de los Códices notables* (pág. 72), si bien reconoce que

«el Emilianense se comenzó en el año 976 de Jesucristo y no 62 como dijo Morales y repitieron Loaysa y Flórez, y quedó terminado en el año 992 y no 995,»

advierte que no se debe culpar á Morales de algunas fechas que aparecen equivocadas en sus libros; á este propósito recuerda (pág. 89) que

«el curioso índice de los libros de la iglesia de Oviedo fué escrito en la era 920 (año 882 de Jesucristo)» y expone que «esta data se equivocó en el *Viaje* de Ambrosio de Morales, no por culpa de este que puso una nota muy exacta en el códice Ovetense que hemos visto y la interpretaron mal al imprimir en el pasado siglo dicho *Viaje.*»

El mismo autor se duele de que habiendo visto Ambrosio de Morales (pág. XXV)

«en su famoso *Viaje* varios códices muy raros en algunas iglesias de León, Asturias y Galicia, fué lástima grande que no hubiese traido al Escorial los más antiguos de aquellos, como eran la Biblia de la Catedral de Oviedo, y el Códice canónico de la misma iglesia, obras ambas del siglo VII y que fueron destruidas por una desidia incalificable hará unos doscientos años; lo mismo hubieran perecido los Códices preciosos... que se han conservado en el Escorial, donde los colocó Morales por mandato de Felipe II».

En la pág. 130 del *Viaje* en que me ocupo el autor hace relación de un libro atribuido al Papa Calixto II. Morales, que lo vió en la ciudad de Santiago, afirma que no fué

compuesto por aquel Pontífice y que era muy deshonesto apesar de ser *buen libro en muchas cosas.* Traigo á colación este original por que no ha faltado quien osadamente asegure que Morales no llegó á verlo, dudando de su ingenuidad. Aludo á Pedro Mantuano que en unas *Advertencias á la Historia del Padre Juan de Mariana* (2) se ensaña injustamente contra Morales sosteniendo que este no vió el *libro de Calixto segundo,* donde se trata de la venida de Santiago á España, lo cual equivale á poner en tela de juicio el honrado crédito del Cronista que manifestó haberlo visto.

«Realmeute se conoce—dice—que no vió ni conoció este libro y así le engañarían las personas á quien cometió la relación, como le engañaron también las piedras...»

«Algunos llegan á contar treinta errores y todavía más le disculpo en estos que al fin las hay y que en otras muchas que puso y no las pudo ver porque nunca las hubo en España. No siendo, pues, la autoridad de Morales ni sus razones de la probabilidad que el Padre Juan de Mariana pretende...»

Afortunadamente, en contra de Mantuano salió un impugnador valiente y de gran talento, Don Tomás Tamayo de Vargas, quien entre otras cosas le decía en favor de Ambrosio de Morales: (3)

---

(2) Páginas *124 á 133.*—ADVERTENCIAS—A LA HISTORIA DEL—PADRE IVAN DE MARIANA DE—LA COMPAÑIA DE IESVS—IMPRESSA EN TOLEDO EN LATIN—*año de 1592 y en Romance el de 1601*—EN QVE SE ENMIENDA GRAN—*parte de la Historia de España*—EN ESTA SEGVNDA IMPRESSION—*va añadida la respuesta á todas las dificultades que puso el Padre—Iuan de Mariana, á los Discursos que prueuan la venida de San—tiago á España sacados de la libreria del Condestable de Castilla. Y—también se responde al Padre Iuan de Pineda en lo que escriuió—en su libro* de Rebus Salomonis, *de la venida de—Nabuchodonosor*—A DON BERNARDINO FERNAN-*dez de Velasco Condestable de Castilla,—y Leon, &c.*—POR PEDRO MANTVANO—*su Secretario—En Madrid, En la Imprenta Real—Año de* MDC.XIII.

(3) Páginas *159 á 168.*—HISTORIA—GENERAL—DE ESPAÑA—DEL P. D. *Iuan de Mariana*—DEFENDIDA—POR EL DOCTOR DON—THOMAS TAMAIO DE VARGAS—CONTRA LAS ADVERTENCIAS—*de Pedro Mantuano,—Al Illustriss. Don Bernardo de Sandoual i—Rojas, Cardenal, Arçobispo de Toledo,—Primado de las Españas, Inquisidor—General, Chanciller maior—de Castilla, &c.*—CON PRIVILEGIO,—*En Toledo, por Diego Rodriguez.—Año* M.DCXVI.

En la portada de este ejemplar, que pertenece á la Biblioteca provin-

«Paréceme que á un hombre tan honrado como Ambrosio de Morales nada le podía mover á decir tratando del original que vió en Santiago y de algunas demasías que en el hay, en unos avisos que al fin del se dán á los peregrinos para el viaje, *Y habiéndolo yo visto lo dije á quien debía para que aquello se quitase del libro: plegue á Dios se haya hecho,* si no fuera así: por que ¿á qué propósito pudiera caer en cosa tan fea un hombre ingénuo? Si los originales de este libro faltaran, si Morales no hubiera tenido mano larguísima en todos los archivos y librerías de España, si él fuera el primero que tratara de Calixto, si para asentar una opinión suya, le hiciera al caso fingir que vió lo que no vió, parece que tuviera, bien que reprehensible, aparente color para alargarse en algo á mas que la verdad. ¿No confiesa otras veces no haber visto otros autores que le importaran mas? Supuesto esto, ¿á quién se puede creer de los historiadores españoles si aun en las cosas que sin importarles confiesan cou ingenuidad, es nuestro atrevimento tal que les quitamos el crédito? ¡Oh, premio injusto de trabajos importantes! ¡Oh, ingratitud! ¡Oh, envidia de los que en vez de gracias por el bien que recibimos amontonamos calumnias! ¡Oh, (si se hubiese de hacer caso de la ignorancia maliciosa) escarmiento debido de los hombres doctos!»

El Doctor Tamayo de Vargas, después de esta razonada impugnación moral, prosigue refutando á Mantuano y pone de relieve la malicia ó ceguedad de este que hasta vició un testo de Morales para sacar deducciones falsas.

Si bien respetuosamente se inculpa á Morales de haber revelado que los libros se mirabau en Galicia con cierto menosprecio, en la obra intitulada *Galicia en el último tercio del siglo XV por el Doctor Don Antonio López Ferreiro, Canónigo de la S. A. M. I. Compostelana y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Santiago.—1883*. Capítulo vigésimo tercero.

Aunque el *Viaje santo* debiera de hallarse en las librerías de todos los sabios, no abunda tanto ni es hoy tan leido como parece. Así lo considera también el eximio P. José Manuel Aicardo quien dice en la revista *Razón y Fe,* correspondiente al mes de Junio de 1906, número 58, que «*El Santo viaje,* de Ambrosio de Morales, famoso por sus consecuencias históricas», es «desconocido entre mu-

---

cial de Córdoba, se ostenta una dedicatoria autógrafa del autor al célebre Aldrete, en la siguiente forma:

Al Sr. D.or Bernardo Aldrete &
D.or Don Tomás Tamaio
de Vargas.

chísimos» y á este propósito reproduce la siguiente descripción que hizo de aquella obra Nicolás Antonio en su frecuentemente citada *Biblioteca hispana nova:*

«Quoque magis ad earum rerum tractationem (para la continuación de Florián de Ocampo), quorum sacra, profana monumenta in veterum Galleciæ, Asturumque, Legionensisque regnorum sacrarum aedium, monasteriumque adytis, scriniis, tabulariis custodiuntur paratus atque instructus accederet missus fuít ab eodem Philippo Rege, quo nullum Hispania tulit rebus antíquis omnibus, sacris profanis in lucem vindicandis promovendisque omnium disciplinarum studiis attentiorem, expeditioni huic doctae simul ac pie accinctus; cimeliaque omnia quo reductum olim est quidquid hispani nominis ingruentem sarracenorum inundationem evaserat, attente vidit, legit, consideravit....»

Menciona también con aprecio el *Viaje santo* de Morales Don M. Serrano Sanz en la introducción que puso á la colección de *Autobiografías y Memorias,* Madrid, 1905, tomo II de la Nueva Biblioteca de autores españoles, página LVIII.

Finalmente, otras alusiones de hombres tan insignes como Laverde Ruíz y Menéndez Pelayo hallará el lector en el capítulo XI del presente libro.

Apéndice J

I

Cédula Real de Felipe II autorizando la publicación de las obras de San Eulogio y manifestaciones de Morales relativas al Obispo D. Pedro Ponce de León.

Al frente del libro que publicó Morales con las obras de San Eulogio, se halla estampada la siguiente cédula en su favor:

«El Rey.—Por cuanto por parte de vos Ambrosio de Morales, nuestro Coronista, nos fué hecha relación diciendo que por parte del reverendo in Cristo padre don Pero Ponce de León, obispo que fué de Plasencia é Inquisidor general en estos nuestros reinos, se presentó ante los del nuestro Consejo un libro de las obras de San Eulogio, Mártir de Córdoba, y se pidió licencia para lo imprimir, y se había cometido el exámen dél á Fray Luís de Estrada, abad que al presente es del monasterio de Huerta y á Gerónimo de Zorita, nuestro Secretario y había dado su aprobación. Y estando en este estado, murió el dicho obispo, sin hacer memoria en su testamento del dicho libro ni de su impresión. Y sus testamentarios, siendo vos uno dellos, substituido por el licenciado Andrés Ponce de León del nuestro Consejo, no querían pasar adelante con la impresión á costa de la hacienda del dicho obispo, por justas causas que les movían. Y siendo esto así, aviades pedido á los demás testamentarios que atento el mucho provecho cristiano que de publicarse el dicho libro se esperaba y á lo mucho que vos aviades trabajado en el, haciéndole escolias, ilustrándole y añadiéndole cosas dignas de su compañía; os diesen el derecho del dicho obispo y su poder para imprimirle, por ser los dichos testamentarios los que lo podían hacer. Los cuales os pasaron el derecho, y dieron el dicho poder, como por una escritura parecería, de que hecisteis presentación; suplicándonos os mandásemos dar licencia y privilegio para imprimir el dicho libro, por que en ello sería servido nuestro Señor ó como la nuestra merced fuese. Lo cual visto por los del nuestro Consejo, por cuanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la premática, por nos agora nuevamente hecha sobre ello, dispone: fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón é nos tovismolo por bien. Y por la presente vos damos licencia y facultad para que vos ó la persona que para ello vuestro poder uviere y no otra persona alguna, podais hacer imprimir y vender el dicho libro, que de suso se hace mención, en estos nuestros reinos de Castilla, por tiempo y espacio de diez años que corren

y se cuentan desde el día de la fecha desta nuestra cédula. Sopena que cualquiera persona ó personas, que sin tener para ello nuestro poder, lo imprimiere y vendiere, é hiciere imprimir y vender, pierdan toda la impresión que hicieren y vendieren, con los moldes y aparejos della, y más incurran en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hicieren, la cual dicha pena sea la tercia parte para la persona que lo acusare y la tercia parte para el Juez que lo sentenciare y la otra tercia parte para nuestra Cámara y fisco. Con tanto que todas las veces que hubiesedes de hacer imprimir el dicho libro, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, le trayais al nuestro Consejo juntamente con el original, que en él fué visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin dél de Juan Gallo de Andrada nuestro escribano de Cámara, de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impresión está conforme á el, y se os dé licencia para lo poder vender, y se tase el precio, á como ovieredes de vender cada volumen, so pena de caer é incurrir en las penas contenidas en la dicha premática y leyes de nuestros reinos. Y mandamos á los del nuestro Consejo y á otras cualesquier justicias destos nuestros reinos, guarden y cumplan, y ejecuten, y hagan guardar y cumplir y ejecutar esta nuestra cédula, y todo lo en ella contenido. Fecha en el bosque de Segovia, á trece dias del mes de Julio de mil y quinientos y setenta y tres años.

Yo el Rey.

Por mandado de Su Magestad, *Antonio de Erasso.*

Ambrosio de Morales, en los preliminares del libro XI de la *Crónica*, al tratar «de los libros antiguos y algunas otras ayudas que tuvo», n.º 6, alude al Obispo de Plasencia con estas palabras:

«El señor obispo de Plasencia Don Pedro Ponce de León me prestó hartos años há un libro muy antiguo de letra gótica de la iglesia de Oviedo, escrito de más de cuatrocientos años atrás.....»

«Del otro libro que su señoría ilustrísima me envió de las obras del glorioso Mártir de Córdoba San Eulogio, en ellas, habiendo ya (gloria á Dios) salido á luz, se dijo todo lo que conviene».

También en el libro XV de la *Crónica*, capítulo XV, número 1, con ocasión de hablar del arca de plata donde están, en Oviedo, las reliquias de San Eulogio y Santa Leocricia, dice:

«Y tengo yo por muy señalada merced de nuestro Señor haber visto esta santa arca y tomádola en mis indignos brazos para sacarla á luz, donde pudiese leer y trasladar las letras, por la singular devoción que yo tengo con el glorioso mártir Santo Eulogio, por la otra señalada merced que nuestro Señor me hizo, de que con mi trabajo y cuidado saliesen á luz sus obras. Aunque todo principalmente se debe á la buena memoria del Señor Don Pedro Ponce de León y de Córdoba, obispo de Plasencia, que descubrió el original, habiéndolo él habido de la librería de la Santa Iglesia de Oviedo, y me lo dió, y me puso en el santo trabajo, como mas largamente se dijo en este libro cuando se imprimió. Y yo ninguna duda tengo, sino que cuando se llevaron de Córdoba los santos cuerpos á Oviedo, se llevó también aquel libro de las obras del santo con su santo cuerpo, proveyén-

dolo así nuestro Señor, porque allí se guardase entre los cristianos, para poderse agora publicar, no pudiéndose conservar tanto tiempo en Córdoba entre tantas persecuciones como allí la cristiandad padeció. Y el libro es tan antiguo en la forma de letra gótica y en la manera de pergamino y encuadernación, que se puede muy bien creer estaba ya escrito entonces. Y cuando se acabaron de imprimir las obras del Santo Mártir luego yo volví á la Santa Iglesia de Oviedo el libro, donde estará siempre bien guardado».

II

Bibliografía de la primera impresión de las obras de San Eulogio con las favorables aprobaciones de Fray Luís de Estrada y Jerónimo de Zurita.

DIVI. EVLOGII. COR-DVBENSIS—*Martyris, Doctoris, et electi Archiepiscopi Toletani opera*—STVDIO ET DILIGENTIA ILLVSTRIS—*simi ac Reuerendissimi domini Petri Poncij Leonis a Corduba—Episcopi Placentini, summi' que fidei Christiane per—regna et ditiones* FHILIPPI. II. *Regis Catho—lici Inquisitoris reperta.*—Aquí aparece un escudo ovalado en cuyo centro revolotean cuatro negrísimos cuervos, los cuales sujetan con el pico, el uno un pernil, el otro una tortuga, el otro una rosca y el otro un pan y en la cenefa que lo circunda se ve escrita la palabra: AD-JI-CI-EN-TVR. Después prosigue: EIVSDEM SANCTISSIMI MARTYRIS— *vita per Aluarum Cordubensem scripta. Cum alijs nonnullis—sanctorum martyrum Cordubensium—monumentis*—OMNIA AMBROSII MORALIS CORDVBENSIS—*Regij Historici scolijs illustrata, eiusque cura et diligentia excussa—Operum catalogus sequitur post præfationes*—COMPLVTI—*Ioannes Iñiquez a Lequerica excudebat —1574.*

A la vuelta ocupa la plana otra empresa de Morales representada por estas palabras y signos: HINC PRINCIPIVM —HVC. REFER—EXITVM.—A continuación de estas frases luce con grandes caracteres grabados, la cifra IHS, y sobre este *Iesus* el alfa y omega. Debajo continúa la inscripción

en esta forma: A. TE PRINCIPIVM—TIBI DESINET.—DVLCE MIHI NIHIL ESSE PRECOR, SI—NOMEN JESV—DVLCE ABSIT, CVM SIT HOC SINE—DVLCE NIHIL: versos, como dice Flórez, verdaderamente *dignos de estamparse en nuestros corazones.*

Vense luego 14 páginas sin numeración, en las que figuran una censura de Fr. Luís de Estrada, otra aprobación de Jerónimo Zurita sobre «lo que toca á las antigüedades de la ciudad de Córdoba»; unas líneas de «Ambrosio de Morales al lector», una licencia de «El Rey» y la tasación del Consejo de su Majestad que se reduce al precio de seis reales cada volumen en papel. Esta tasa hállase suscrita por Juan Gallo de Andrada, como Secretario del Consejo, y fechada en la villa de Madrid á 18 de Marzo de 1574, la censura de Estrada en 15 de Noviembre de 1572. el parecer de Zurita está firmado en Madrid en 1 de Febrero de 1573 y la cédula del Rey está dada en el bosque de Segovia á 13 de Julio de 1573. Se lee después una dedicatoria á Felipe segundo de Don Pedro Ponce de León, Obispo de Plasencia, y otra de Morales al mismo Don Pedro Ponce, firmada en Alcalá en Noviembre de 1572. Va seguidamente un índice de las obras y otro *de vocabulis fictis et novatis, et toto divi Eulogii sermone,* más un tratadito del estado de la Religión cristiana en Córdoba bajo el imperio de los árabes en el tiempo de San Eulogio; y en la última de las 14 páginas sin foliar se inscribe lo siguiente: CONSECRATA SO—LO COELO. EXAL—TATA. TRIVM—PHAS—INCLYTA. TOT. TAN—TIS CORDVBA—MARTIRI—BVS.—

Pasadas estas hojas principia la numeración por folios con una advertencia «Ad lectorem» y la vida y martirio de San Eulogio, por Alvaro Cordobés, la cual acaba en el folio 13; desde el folio 13 vuelto hasta el 28 vuelto se inserta el libro primero del *Memoriale Sanctorum* de San Eulogio y desde este último folio hasta el 32 vuelto aparecen

los escolios de Morales alusivos al prefacio y al libro primero.

En el folio 33 comienza el libro segundo del Memorial y termina en el 53 vuelto: desde aquí hasta la conclusión del 62 figuran los escolios de Ambrosio de Morales al libro segundo. El libro tercero del Memorial empieza en el folio 63 y concluye en el 72 vuelto: desde este folio hasta el 76 se hallan los correspondientes escolios.

Al folio 76 vuelto se dá principio al «Apologeticus martirum» de San Eulogio: finaliza en el 85 vuelto y ocupan los escolios desde el 86 hasta la terminación de la primera plana del 87. El «Documentum martyriale» del mismo San Eulogio abraza desde el folio 87 vuelto hasta el 94 vuelto, en el cual comienzan los escolios de Morales.

En el folio 95 vuelto entran ya las epístolas del santo hasta el 108 en que se anota el «Operum divi Eulogii finis». Los escolios de Morales á estas cartas llenan respectivamente desde el folio 98 vuelto hasta la conclusión del 101; y partes muy breves de los folios 102, 103, 104, 105, 106 y 107.

En el folio 108 se dirige Morales al piadoso lector, y en el siguiente dedica á su sobrino Don Antonio de Morales, Obispo de Tlascala en la nueva España, una especie de ilustración á las obras de San Eulogio la cual ocupa desde el folio 110 hasta el 119 vuelto. El folio 120 tiene por una parte esta inscripción: HEROES. MAGNI. VOS.—CORDVBA—VESTRA—PRECATVR.—SIT. VESTRO. SEMPER—SALVA. PATRO—CINIO. Y por la otra ostenta los siguientes versos con que se cierra, como con broche, de oro, el estudio de San Eulogio y de sus obras:

AMBROSII MORALIS CORDVBENSIS—
AD SANCTOS CORDVBENSES MARTIRES—

Deprecatio.

Magnanimi Heroës quorum violentia cœlum
Vim passum rapiens, belligerat moriens:
Quorum mors patriæ tantum truculenta triumphi;

Quantum nullius inclyta vita dedit;
Vestra labore suo nunc si illustrata resurgit
Gloria, iamque novo germine culta viret;
Supplicibus votis gemitu'que e corde revulso
Suspirans vester vos vocat Ambrosius.
Sustolens'que oculos, celsas'que ad sydera palmas,
Ingemit; et tacitus vos sine voce rogat.
Quid poscat petitis? Melius vos scine potestis,
Id quod velle miser debeat, et petere.

En el folio siguiente, ó sea en el 121, principia el tratado de Ambrosio de Morales *De Corduba urbis origine, situ et antiquitate* y termina en el 128 vuelto. Y finalmente: sigue una *Chronologia ratio in his annis continuata, qui in divi Eulogii vita, historia et epistolis continentur; unde ratio temporum rectior, apertior, et suis testimoniis asseverata constabit*, desde el folio 129 hasta el 132 vuelto; después, sin numeración, aparecen 8 páginas; en la primera se repite la empresa *Hinc principium;* en las cuatro sucesivas el Indice de las obras y de los escolios; en la sexta la fé de erratas; en la séptima se consigna el colofón con las palabras COMPLVTI—*Ioannes Iñiguez a Lequerica excude—bat. Anno*—MDLXXIIII: yen la última se repite la empresa de los cuervos.

El libro es en folio, todo en lengua latina, y consta en totalidad de 288 páginas.

He aquí, ahora, la censura del Padre Fray Luís de Estrada que cité arriba:

«Opus hoc nunc ex vetustate novum, jam olim æditum á Beatissimo martyre Cordubensi Eulogio de vitis martyrum ejusdem Patriciæ civitatis; nostris vero temporibus noviter repertum et ab in numeris mendis tineisq; vendicatum, ab Illustrissimo Domino Petro Pontio Leone Pontifice Placentino ex eadem civitate oriundo, Scholiis vero mirifice illustratum, ab eruditissimo viro Ambrosio Morali Regio historico et eloquentiæ magistro olim primario in Academia Complutensi; suscepi examinandum, de mandato præstantisimorum virorum supremi senatus Domini nostri Philippi Hispaniarum regis catholici. Mihi vero altius rem totam expendenti videtur in primis doctrinam Sanctissimi Martyris Eulogii summam, et summo martyre dignam redolere sanctitatem. Deinde vero gravissimi episcopi Placentini labores, summam gravitatem et de doctrinis antiquorum preclare merita præ seferre. Tande, tertio, in laboribus Ambrosianis admiror incredibilem eruditionem et pietatem in viro, alioqui eruditissimo et prorsuspio. Et non solum de sua patria (hoc est Corduba) sed de universa Hispania et de Hispaniarum universis martyribus, si mihi fides, immo

suis præclaris lucubrationibus adhibenda est, benemerito. Atque adeo cum res salva sit, et hoc volumine munda sint omnia, poterit liber hic ad patientiam comparandam appotissimus, merito typis mandari et in publicam utilitate' esserri: ut pote inquo nihil fidei absonum, nihil christianis moribus adversum sed summa sanctitas in divo Martyre, summa gravitas et solertia in hujus operis repertore Placentino Prælato, summa demum eruditio, diligentia et pietas in Regio historico Ambrosio dignissimo Scholiaste luce clarius mueniuntur. Cujus rei gratia cum nostræ parvitatis hoc sit de tanta re ut cumque iuditium et censura, nomen nostrum necessarium duximus, in signum veritatis apponendum, in nostro Regali Cenobio Sanctæ Mariæ de Horta sacri ordinis Cisterciensis. Anno Virginei partus, orbis que reparati, millessimo, quingentessimo, septuagesimo secundo; quinto decimo Kalendas Novembris».

Fr. L. Estrada. Abbas Hortæ».

Aprobación del tratado *De Corduba urbis origine* de Ambrosio de Morales dada por Zurita é impresa también al frente de las obras de San Eulogio:

«Yo he visto lo que toca á las antigüedades de la ciudad de Córdoba que se me cometió, y está muy docta y diligentemente escrito y así se puede y debe imprimir y este es mi parecer y lo firmé de mi nombre: En Madrid el primero de Febrero 1573, *Gerónimo Zurita*».

El Maestro Flórez, en sus *Noticias de la vida del Cronista,* núm. 6, dá la siguiente explicación acerca de la empresa de los cuervos estampada por Morales en la portada de las obras de San Eulogio y al fin de ellas:

«Otra empresa mas desconocida y no menos espiritual fué la de ADJICIENTUR, que ponía de su mano en algunos libros, y la usaba de impresión por medio de una tarjeta ovalar que alrededor tiene ADJICIENTUR y dentro dos cuervos con rosca y pan en el pico, y otros dos con carnes, bajando todos de arriba abajo. Yo entiendo esto con alusión á dos textos de la Escritura, uno del Nuevo Testamento y otro del Viejo. El primero es, *Quærite, primum regnum Dei et justitiam ejus et hæc omnia* ADJICIENTUR *vobis* (Math. 6-33) donde trata del desprendimiento de bienes temporales. El segundo texto es el de Elías, á quien los cuervos traían pan y carnes por mañana y tarde (Reg. 3, cap. 17). De aquí tomó Morales el cuerpo de la empresa, figurada de cuervos con pan y carne: y la animó con el ADJICIENTUR del Evangelio, tomando sola esta voz, para dar al símbolo mayor énfasis y á nosotros ocasión de inferir que entre sus atenciones fijó el ánimo en la solicitud del reino de los cielos, sin fatigarle por bienes temporales».

El Licenciado López de Baena, en el prólogo de la *Vida y glorioso martirio del esclarecido doctor y mártir San Eulogio*, justifica la publicación de su trabajo manifestando que

«no se halla libro alguno en nuestro idioma que trate de propósito tan digno asunto: hallándose solo una corta noticia en cronicones, santorales é historias generales que llevando la principal mira á otras materias, tratan solo de paso de un héroe tan glorioso».

Prosigue diciendo López de Baena:

«Ambrosio de Morales que, como notó oportunamente Camargo, es en este punto el mas difuso, lo trae reducido á solos cinco capítulos y de estos consume dos en dos doctas averiguaciones, una del sitio y otra del tiempo de su martirio. El P. Roa tocó menos especies aunque con más elocuente estilo. Y aun estos autores por no haberse como merecían repetido sus impresiones se hallan tan escasos que no pueden venir á manos de todos.»

El Padre Fray Miguel de San José, entre mil que pudieran citarse, al hablar de San Eulogio en las páginas 241 y 242 de su *Bibliographia crítica sacra et prophana*, tomo II, Madrid, 1740, alude á nuestro Ambrosio de Morales con ocasión de los escolios que puso á las susodichas obras del ilustre mártir cordobés. También Don Tomás Múñoz Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España* (Madrid 1858) recuerda á «el célebre Ambrosio de Morales», pág. 103, con motivo del opúsculo latino *De Corduba urbis origine situ et antiquitate*.

Apéndice K

I

Reseña bibliográfica del primer volumen de la Crónica general de España, edición primera, y copia de las honrosas censuras de Jerónimo Zurita y del maestro Fray Juan de la Vega.

LA CORO—NICA GENE—RAL DE ES—PAÑA—*Que continuaua Am—brosio de Morales, natural de Cor—doua, Coronista del Rey Catholi—co nuestro Señor don Philipe segun—do deste nombre, y cathredatico de—Rhetorica en la Vniuersi—dad de Alcalá de—Henares—Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Flo—rian de Ocampo Coronista del Emperador don Carlos V.—dexo escritos.—Todo lo de las antigüedades de España, y la manera del entenderlas, y aueri—guarlas, va puesto al cabo en otra obra por si*—EN ALCALÁ DE HENARES,—*En casa de Juan Iñiguez de Lequerica, en Setiembre, del año*—M. D. LXXIIII.

Volumen en folio compuesto en conjunto de 906 páginas distribuidas en esta forma: 14 fólios sin numerar, en los que figuran la portada que es muy artística y se halla encerrada en un sencillo pero severo dibujo á modo de templete; á la vuelta, en el mismo folio, la empresa *Hinc principium* etc, usada por el autor; luego una censura de los siete libros de la Crónica que comprenden desde el tiempo en que la dejó Florián hasta la entrada de los moros, la cual está firmada, en Madrid á 26 de Noviembre de 1572, por Jerónimo Zurita; á continuación, otra censura del maestro Fray Juan de la Vega, fechada también en la Corte á 28 del mismo mes y año, alusiva á los cuatro libros desde el principio del noveno hasta el fin del duodécimo «donde se trata todo lo que toca á la historia eclesiástica, concilios sagrados, vidas y reliquias de santos de España». Aparecen después una *Protestación del autor;* dos cédulas reales, una expedida en Madrid á 8 de Agosto

de 1573 facultando á Morales para imprimir la Crónica y otra para que pueda publicar las Antigüedades, dada en el mismo lugar á 29 de Agosto de 1574: fe de erratas de la Crónica autorizada por Juan Vázquez del Mármol; Certificación de Juan Gallo de Andrada, en Madrid á 28 de Septiembre de 1574, en la que consta que los señores del Consejo «los cinco dichos libros con su tabla tasaron en veintidos reales en papel cada volumen»: siguen á lo apuntado «Algunas cosas que se declaran, se añaden y se enmiendan en la Coronica»; un grabado simulando á España «como la representaban los romanos antiguos como en monedas del emperador Galva parece»; una dedicación de Morales «A la sacra católica Real Magestad del Rey Católico nuestro Señor Don Filipe segundo deste nombre»; unos versos latinos, en honor de Morales, por Don Diego de Guevara y el prólogo del autor.

Empieza el folio primero de los que llevan numeración con «La orden de la República romana con la manera de su gobernación y nombre y cargos de sus oficios». En el fólio 12 se dá la «Summa de la Historia de España hasta este tiempo» y en el 13 comienza el libro sexto; el libro séptimo dá principio en el folio 68 vuelto: y el octavo en el 121 vuelto: desde el folio 208 hasta el 216 se trata de «las maneras que se tuvieron en dar autoridad á lo que de los santos de España en los libros siguientes se ha de escrebir»; en el 217 se abre el libro noveno, y el décimo ocupa desde el fólio 331 vuelto hasta el 418, donde se repite la empresa *Hinc principium....*

Después aparecen una página con el colofón y otra con la empresa de los cuervos, mas la «Tabla y svma destos cinco libros» que llenan 38 páginas sin numerar, y, finalmente, una hoja ostentando en la primera de sus planas la advertencia de que en las antigüedades se tratará muy á la larga de los verdaderos nombres y sitios de las ciudades y lugares antiguos, y en la otra se reproduce la empresa de los cuervos.

Véase la favorable censura del insigne Jerónimo de Zurita puesta al principio de la Crónica de Ambrosio de Morales en esta edición de Alcalá y copiada después en la de Madrid de 1791:

«En cumplimiento de lo que me fué mandado, he visto los siete libros de la Coronica que ha compuesto Ambrosio de Morales, Coronista de Su Magestad, en que se continúa la Historia de las cosas de España, desde el tiempo que el mesmo Florián de Ocampo la dejó escrebir hasta la entrada de los Moros: en lo que es historia ordinaria; por que lo que toca á relación de Historia Eclesiástica, fué cometido al Padre Maestro Fray Juan de la Vega. Y más he visto otro volumen en que se refieren en obra por sí las antigüedades de España: y me parece ser obra de mucho trabajo y diligencia y de grande utilidad, para la noticia de las cosas dignas de memoria que sucedieron, así estando estas provincias sujetas al imperio romano, como después todo el tiempo que duró en ellas el reino de los godos, y de las otras naciones que la sujetaron: considerada la falta de autores graves y de otras memorias antiguas de aquellos tiempos: y que toda la Historia vá ordenada por relación de muy aprobados y ciertos autores griegos y latinos que se han podido descubrir y con mayor fidelidad y diligencia y doctrina, que otra se haya escrito desta materia. Y, á mi juicio de la publicación della resultará mucho á estos reinos y á todos los de España, para la averiguación de cosas tan señaladas y tan dignas de ser sabidas: y esto es lo que entiendo debajo de la corrección y enmienda de mejor parecer, y lo firmé de mi nombre. En Madrid á veinte y seis de Noviembre de mil quinientos setenta y dos.

Gerónimo Zurita».

Además pueden recordarse las alabanzas que el propio Cronista de Aragón tributaba á Morales en las cartas que le dirigía y con ocasión de la crítica contra Santa Cruz ó igualmente la aprobación del tratado *De Cordubæ urbis origine* reproducida en el apéndice anterior.

He aquí la otra censura del Maestro Fray Juan de la Vega, impresa en la misma edición de Alcalá y también en la de Madrid:

«El Consejo Real me mandó ver los cuatro libros, desde el principio del nono, hasta el fin del duodécimo, que el Maestro Ambrosio de Morales, por mandado de su Magestad ha escrito, como Coronista suyo: donde se trata todo lo que toca á la Historia eclesiástica, Concilios sagrados, vidas y reliquias de santos de España. Yo lo ví con diligente estudio. Es obra en que no solo no hay cosa que ofenda á la piedad cristiana, pero aun es muy digna de ser vista y estimada, por la muy curiosa diligencia que en ella se puso, así en descubrir cosas graves y muy necesarias como en averiguar verdades de mucha importancia. Cuya claridad arguye manifiestamente los fieles trabajos y santo celo de su autor. Débese imprimir, por que dello resultará servicio á nuestro señor; utilidad grande á la Iglesia Católica, y glorioso nombre á la nación y reinos de España. En este Monasterio de la Santísima Trinidad de Madrid, veinte y ocho de Noviembre deste año de mil quinientos y setenta y dos.

El Maestro Fray Juan de la Vega».

II

Reseña bibliográfica del segundo volumen de la Crónica con las Antigüedades, primera edición, y elogio en verso por Argote de Molina.

LOS. OTROS. DOS.—LIBROS. VNDECIMO. Y DVO—DECIMO.—DE LA CORONICA—GENERAL. DE—ESPAÑA.—*Que continuaua Am—brosio de Morales natural de Cor—doua, Coronista del Rey Catholi—co nuestro Señor don Philipe segun—do deste no'bre, y cathredatico de—Rethorica en la Vniuersidad de Alcala de—Henares—Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florián de Ocampo Coronista del Emperador—don Carlos V dexo escritos.—Van juntas con esta parte de la Coronica las Antigüedades de—España. que hasta agora se han podido escreuir*— EN ALCALA DE HENARES.—*En casa de Juan Yñiguez de Lequerica, en Abril, del año*—M. D.LXXVII.

Contiene este tomo, de igual tamaño que el anterior, 786 páginas en la siguiente forma: 16 sin numerar: en ellas ván incluidas la portada con dibujo idéntico al antecedente y á la vuelta la empresa *Hinc principium*....; fé de erratas suscrita por Juan Vázquez del Mármol, en Madríd á 29 de Mayo de 1577; certificación de Juan Gallo de Andrada, fechada en la corte á 10 de Junio del mismo año, en la que consta que los Señores del Consejo tasaron «en diez y ocho reales en papel cada volumen»; y «Tabla de todos los capítulos que se contienen en los siete libros desta Coronica».

Principia la foliación numerada con una dedicatoria de Morales «Al Muy ilustre y reverendísimo Señor el Doctor D. Diego de Torquemada, Obispo y Señor de la Ciudad de Tuyd», escrita en Alcalá á 12 de Febrero de 1577. A la vuelta del folio 2 se repiten los versos latinos de D. Diego de Guevara *Ad Ambrosium Morum*. Desde el flioo 3 hasta la primera plana del 9 discurre el autor sobre «la mucha diversidad que hay en las maneras del contar los años»; en el folio 9 vuelto empieza á tratar «de los libros antiguos y algunas otras ayudas» que tuvo «para escribir mu-

cho de lo de aquí en adelante». Acaba este trabajo en el fólio 12 y á la vuelta, en el mismo folio, hállase un breve índice «de lo que contiene esta parte de la Crónica». Desde el fólio 13 hasta el 17 van «Algunas cosas que se declaran y se añaden y enmiendan en estos dos libros de la Corónica». En el 18 figura el grabado simbólico de España, con algunas líneas ilustrativas.

Abrese nueva foliación en el libro undécimo que concluye en la primera plana del fòlio 90. En el 90 vuelto comienza el libro duodécimo y llega hasta el 215; á la vuelta de este se repite la consabida empresa *Hinc principium....* Desde el folio 216 hasta el 225 vuelto se inserta un himno heróico, en lengua latina, al glorioso mártir San Hermenegildo; á la conclusión de estos versos consigna Morales estas palabras: *Compluti in ipso sacro divi Ambrosii die Decembris VII. Anno salutis MDLXXVI. A etatis meæ. LXII. Cum nunquam pene antea sexaginta simul versus concinnuissem. Soli Deo laus honor et gloria.* A lo apuntado siguen 10 páginas sin numeración con la «Tabla de todo lo que se contiene en los dos libros undécimo y duodécimo desta Coronica».

Como cuerpo aparte, principian las Antigüedades con la siguiente portada de igual forma que las anteriores:

LAS AN—TIGVEDADES—DE LAS CIVDA—DES DE ES—PAÑA—*Que van nombradas en—la coronica, con la aueriguacion de sus—sitios, y no'bres antiguos. Que escreuia—Ambrosio de Morales natural de Cor—doua, Coronista del Rey Catholico nuestro Señor don Philipe Segu'do deste—no'bre, y cathredatico de Rhetorica—en la Vniuersidad de Alcalá de—Henares*—CON VN DISCVRSO GENERAL, DON—*de se enseña todo lo que á estas aueriguaciones pertenece, para—bien hazerlas y entender las antigüedades—con otras cosas cuya summa va puesta luego á la—quarta hoja*—EN ALCALÁ DE HENAREE,—*En casa de Juan Iñiguez de Lequerica, Año*—M.D.LXXV.

A la vuelta de la portada muéstrase nuevamente el *Hinc principium....* Sigue otra plana «con las emiendas» autorizadas en Madrid á 31 de Mayo de 1577 por Juan Vázquez del Mármol; y otra en la que se repiten los versos de Guevara. Va luego la dedicatoria «Al muy ilustre Señor Don Diego Hurtado de Mendoza» en cuatro planas: des-

pués ocupa dos páginas un elogio en verso de Gonzalo de Argote y de Molina: á estas siguen otras dos, la una con «lo que contiene esta parte de las antigüedades» y la otra con el ya aludido grabado que representa á España. Son, pues, 12 páginas sin numeración.

Con el folio I numerado comienza el prólogo al cual sigue el discurso de las antigüedades hasta el 34; de aquí, en el 34 vuelto, se pasa á la «Descripción universal de España» que finaliza en el 56, y ya en este mismo entran las antigüedades: estas, incluyendo un *Añadido* abarcan hasta el folio 131; en el 131 vuelto se consigna la «Tabla de las ciudades, montes y rios cuyas antigüedades se tratan en esto que agora se ha impreso y son las que pertenecen al libro sexto y buena parte del séptimo» y, por último, se estampa el colofón en una plana y en otra el escudo ó empresa de los cuervos.

Para concluir esta parte transcribiré el antedicho

«ELOGIO

de Gonzalo de Argote y de Molina á la Historia y á las Antigüedades de España, y al retrato de Ambrosio de Morales, que se vé en Sevilla en su gran Museo entre los otros retratos de los varones ilustres en letras de Andalucia que en él tiene.

Levanta noble España
Tu coronada frente,
Y alégrate de verte renacida
Por todo cuanto baña
En torno la corriente
De uno y otro mar con mejor vida.
Cual Fénix encendida
En glorïosa llama
De ingenio soberano
Muy alto y muy humano,
Que á tí y á sí dió vida y inmortal fama,
Que durará en el suelo
Cuanto la inmortal obra de Marcelo.

—

Dejaron muy escura
Las importantes guerras
De Vándalos y Godos generosos
La antigua hermosura
De tus felices tierras
Y sitios de tus pueblos glorïosos.
Y al fin mas envidiosos

De tu belleza ilustre
Los fieros Africanos
Con muy profanas manos
Estragaron del todo el sacro lustre
Del terreno mas lindo
Que hay desde el mar de Atlante hasta el Indo.

—

Merced de Santos Reyes
Que con valor del cielo
(Pues fuerza no bastó, segun se entiende)
Volvieron á sus leyes
Todo tu fértil suelo
Desterrando los Bárbaros allende.
Florecerán por ende
En siglos prolongados
Con merecida gloria
Y en inmortal historia
Revivirán mal grado de los hados.
Mas todos estos daños
Aun no acabaron ochocientos años.

—

Quedaste tan trocada
De lo que ser solías
Ante de aquel estrago lamentable
Que siendo rescatada
Aun no te conocías
Viéndote en traje extraño y miserable.
Con horror espantable
Tus pueblos destruidos
Sin dellos quedar nombre,
Y de otros el renombre
Apenas con los sitios conocidos.
Y siendo antes ladina,
Hablabas aljamia peregrina.

—

Bien puedes gloriarte
O Reina del Poniente
De trofeos haberte enriquecido
El invencible Marte:
Mas es más eminente
La gloria deste ingenio esclarecido,
Que te libró de olvido:
Y como Prometeo
Tu gran cuerpo reforma
En la primcra forma
De partes y faciones y de aseo.
Y de fuego mas fino
Te dá luz, vida, lengua y ser divino.

—

El consorte de Pirra
De las piedras renueva
Las gentes en diluvio sumergidas,
Y aquesta luz de Cirra

Con más divina prueba
Levanta tus ciudades destruidas
De piedras encendidas
Y mármoles sagrados,
Al son de un nuevo acento
Que mueve al raudo viento
Y á las selvas y montes encumbrados.
Con mas lindeza y gracia
Que hiciera el de Thebas y el de Tracia.

—

Deja el ropaje Mauro
Y el cativo quebranto,
Pues eres ya señora triunfante
Por el sagrado lauro,
Y vístete del manto
De púrpura real y rozagante.
Por do mas claros que ante
Con curso placentero
Los espaciosos senos
De varias flores llenos
Vayan bordando Duero, Tajo, Ibero:
Y la felice copia
Vierta inmortal Ambrosia y Eliotropia.

—

Entre ellos mas lustroso
Guadalquivir parezca
Coronado de fresca y verde oliva,
Y el ganado hermoso
Con el oro enriquezca
Que en su cristal produce y fuente viva.
Y con letras escriba
De perlas muy ufano
En la urna cristalina
De su luciente mina
Dos Sénecas, un Mena, y un Lucano.
Un Genesio, un Eulogio,
Y entre estos *un ilustre y claro Ambrosio.*
Pues ves sagrado Bétis
Cuan pobre loa es ésta,
Haz que canten tus cisnes lo que resta. (1)

Ya que he transcrito la anterior composición poética pudiera apuntar algunas alusiones en verso; pero de cuantas he visto en rima, con no ser pocas, tres solamente me parecen dignas de mención.

Mi respetable amigo el sabio humanista D. Francisco

(1) Este elogio se publicó al frente de las *Antigüedades* (1575) y de *Los cinco libros postreros de la Crónica* (1586). Además fué reproducido en las páginas LXXI, LXXII, LXXIII y LXXIV del tomo IX de la *Crónica* publicada por D. Benito Cano.

Diaz Carmona en una oda *A Córdoba* publicada en el ramillete literario del Almanaque del *Diario* de aquella poblacion, correspondiente al año de 1889, enaltecía las nobles prendas de

. . . «el apacible,
docto, piadoso, cándido MORALES
por cuya pluma en plácidos raudales,
la Historia antes de fábulas vestida
surge con majestad desconocida».

Don Enrique R. de Saavedra, duque de Rivas, en su bella composición poética *A Córdoba en las inundaciones*, impresa en el album que en 1892 dedicaron á la patria de los Sénecas los literatos y artistas cordobeses á la sazón residentes en Madrid, despierta la memoria de Morales en la siguiente quintilla:

«Bajo la Cruz ó el Corán
Gloriosos son tus anales
Y en ellos luciendo están
Góngora, el Gran Capitán
Y Céspedes y MORALES».

Finalmente: mi íntimo amigo D. Pedro de Lara y Pedrajas, cultísimo y preclaro poeta, nombra al excelso Cronista en el último verso de un brillante soneto dedicado á *Córdoba* y premiado en los Juegos florales celebrados en aquella ciudad en Mayo de 1902, manifestando que, hasta escondida bajo la yedra y el polvo, evoca

«Un recuerdo glorioso cada piedra
En ese edén donde pintó Castillo,
Nació MORALES y cantó Saavedra!»

III

Reseña bibliográfica del tercer volumen de la *Crónica*, edición primera, y mención de un ejemplar curioso.

LOS CINCO LI -- BROS POSTREROS DE LA CO — RONICA GENERAL DE ES— PAÑA — *Que continuaua Ambrosio de Morales — natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nues — tro Señor don Philipe segundo deste — nombre, — Prossiguiendo adelante la restauración de España, desde que se començo a ganar de los Moros, hasta el rey don — Bermudo el tercero deste nombre* — (Aquí aparece el escudo del Obispo Don Antonio de Pazos) DE LO DEMAS QVE VA PVESTO CON — *la Coronica, se dara razon luego al principio. — Impresso en Cordoua por Gabriel Ramos Bejarano impres — sor de libro. Año 1586. — A costa de Francisco Roberte mercader de libros.* — CON PREVILEGIO. —

El tamaño de este libro viene á ser un término medio entre los de á folio y los de á 4.° mayor. A la vuelta de la portada, pero en la misma hoja, se ven contiguamente la empresa del monograma JHS con la inscripción *A te principium,* etc , y una *Protestación del autor.* En la primera plana de la hoja siguiente manifiesta *Ambrosio de Morales al lector* que tiene licencia real para imprimir esta tercera parte de su Crónica y *Lo que en este libro se contiene:* y en la otra plana figuran los versos latinos de D. Diego de Guevara *Ad Ambrosium Morum cordubensem rerum hispanicarum scriptorem*... Ocupa la hoja sucesiva el ELOGIO (en verso) DEL MVY *Illustre Señor Don Gonçalo de Argote y de Molina yerno y único heredero del Conde de Lançarote y Fuerte ventura, al retrato de Ambrosio de Morales, que se veya en Seuilla en su gran Museo, entre los otros retratos de los varones illustres en letras del Andaluzia, que en el estauan.* Sigue una página con la apuntación de *Erratas* suscrita, *en Madrid á catorze de Noviembre de mil y quinientos y ochenta y seis años* por *Iuan Vazquez del Mármol* y á la vuelta una certificación de Juan Gallo

de Andrada, Escribano de Cámara del Rey, declarando que los señores del Consejo tasaron cada pliego de los cinco libros postreros de la Crónica *á tres maravedís.*

Advierte el Escribano de referencia, como era de rigor, que se inserte la tasa al principio del volumen y firma en Madrid, á 28 de Enero de 1587. Van luego una hoja con la dedicatoria del autor al Obispo de Córdoba Don Antonio de Pazos, cuatro páginas conteniendo el *prólogo;* trece con un *discurso sobre los Privilegios y lo que en ellos se deve considerar*...; y tres con otro trabajo *De los años de los alárabes y la diferencia que tienen con los del nacimiento de nuestro Redemptor.* Después de todo lo apuntado, que ocupa 30 páginas sin numeración, se llega al libro décimo tercero. Desde este hasta la conclusión del décimo séptimo compónese el texto 330 de folios numerados.

En el folio 331 se muestra por un lado una curiosa nota de Morales á modo de colofón y á la vuelta se repite la empresa *A te principium*... A continuación se publica un *Discurso de la verdadera descendencia del glorioso Doctor Santo Domingo* desde el folio 332 hasta el 350 vuelto en el que se inserta el colofón. Finalmente hay cuatro hojas sin numerar con la *Tabla de los capítulos* y con una noticia (recogida después de la impresión del texto de la Crónica) alusiva á una losa sepulcral descubierta en Málaga.

En resumen: el tomo consta de 369 folios.

Como curiosidad bibliográfica, aunque de pequeña significación, conviene que se observe que el ejemplar que he consultado tiene una página llena por completo con la enumeración de erratas autorizada por Juan Vázquez y otra con la tasación del Consejo, las cuales no han llegado á conocimiento del notable bibliófilo, mi excelente amigo D. José de Valdenebro, cuando al describir menudamente esta obra en su parte bibliográfica, bajo el n.º 22, en su libro *La imprenta en Córdoba,* prescinde de ellas en

absoluto. Los ejemplares de que se ha servido el Sr. Valdenebro existen en la Biblioteca nacional y en la Provincial de Sevilla y por no llevar foliación las primeras hojas, entre las cuales se hallan, no era posible el advertir su falta en el caso probable de que hubiesen sido arrancadas de su sitio antes de que aquellos volúmenes fuesen á dar en las bibliotecas en que se guardan.

El ejemplar que tengo en mis manos es curiosísimo por más de un concepto: pertenece á la devota Cofradía de San Rafael, establecida en la misma ciudad natal de Ambrosio de Morales y en su archivo se custodia como una reliquia: puede afirmarse que no ha sido visto por ningún aficionado de nuestro tiempo y ofrece el atractivo de una especie de virginidad respetable: está avalorado con notas manuscritas puestas al margen, indudablemente por eruditos que lo poseyeron. No puede negarse que cuando menos el uno de ellos era contemporáneo del autor. Basta para demostrarlo, aparte del carácter de la letra propia de la época, la nota que transcribo en el capítulo X, alusiva á las honras que dedicó en sufragio de Ambrosio de Morales Don Juan de San Clemente.

En la portada de este ejemplar aparecen, primeramente, de puño y letra del que fué hermano mayor de la Cofradíe de San Rafael, electo en 11 de Mayo de 1733, Don Pedro Miguel de Prado, las siguientes líneas:

Fué del huso del mismo autor y sus notas.
Es del Archivo de la Confratern.d Ilt.e del glorioso Archangel, S.or San Raphael Custodio de Cordova.

Prado.

La indicación de que el libro perteneció al mismo Morales no puede convencer á los lectores y fué puesta, sin duda, por una errónea interpretación del señor Prado: puesto que en la misma portada vese otra nota, de donde él debió de tomar la noticia precipitadamente, la cual, de letra mucho más antigua, nos declara que

En este libro quando al margen se hallaren notas de mano con esta señal* Mor. *se entiende auerse trasladado de vnas de la mano de Morales que puso en vn libro suyo.

Al margen del texto hay, efectivamente, innumerables notas de la misma letra, y si bien muchas de ellas están literalmente copiadas de otras de la mano de Morales, según se comprende por lo que expresan y por la señal indicada, solo algunas merecen divulgarse y se dan á conocer en más correspondiente lugar. Estas notas de Morales ascienden al número de 28 y son generalmente breves rectificaciones ó aclaraciones de algunos puntos.

Alternando con ellas hay otras muchas de distinta letra y, á lo que se vé, puestas por algún erudito del tiempo del autor. También cuando me parece conveniente reproduzco alguna. Por la que doy á conócer con referencia á las honras que dedicó á Morales el Dr. San Clemente, se puede afirmar que el anotador á que aludo vivía en el siglo XVI; y que era escritor se columbra porque pone, al principio del capítulo en que se trata «de algunas antigüedades de Francia que andan comunmente mal entendidas», estas palabras: *Desto tenemos escrita la verdad.*

Van asímismo al margen del texto algunas otras líneas manuscritas del mismo Prado: pero estas, en realidad, son de escasísimo interés.

Flórez, en el número 43 de las *Noticias de la vida del Cronista,* dice que en el tomo último de la Crónica aparece, al fin, la *Averigüación del verdadero valor del maravedí antiguo de Castilla* y añade:

«Esta averiguación se reduce á ocho líneas en la plana de la licencia y las dos páginas siguientes, que es una hoja de folio, pero de letra pequeña. Al fin llenó la última plana del pliego con otro discurso que intituló *Averigüación entera del año en que fué tomada la ciudad de Córdoba á los moros por el Rey D. Fernando el Santo.* Esto llena la plana y el todo de esta y la licencia y el maravedí son dos hojas: pero muy raras, por ser pocos los libros en que se hallan, acaso por haberlas impreso sueltas para incorporarlas en la encuadernación. Pero el sitio denota que se imprimieron acabada la Crónica en el 1586 y la escritura del Puente del Arzobispo que usa en el tratado del maravedí dá á entender que lo escribió cerca del año 1580 en que se hallaba Vicario en aquella villa.»

Apéndice L

Declaraciones de Morales alusivas á su estancia en Córdoba con motivo del descubrimiento de las reliquias de los Santos Mártires de aquella ciudad.

Ambrosio de Morales en el libro XVII de la *Crónica,* capítulo IV, se expresa así al tratar de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba halladas en la iglesia de San Pedro de aquella capital:

«Muchos de los huesos destos santos mártires..... tengo yo por cierto están en los que se han hallado agora el año de mil y quinientos y setenta y cinco en la Iglesia de San Pedro de Córdoba. Y por ser cosa de mucha gloria de Dios y muy propia (según yo creo) destos santos, trataré aquí de toda ella muy cumplidamente, como yo la ví y la averigué con mucha diligencia y cuidado, primero por mandado del Rey nuestro Señor, antes de ir á Córdoba, y después estando allá por haberme dado este cuidado el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Bernardo de Fresneda, confesor de su Magestad. Y lo que pasó en el descubrirse el sepulcro con los benditos huesos lo contaré aquí conforme á lo que el obispo y el Corregidor de Córdoba escribieron luego á su Magestad y al Presidente del Consejo Real Don Diego de Covarrubias, obispo de Segovia».

. . . .

«A los veinte y uno de Noviembre del año mil y quinientos y setenta y cinco ahondaron allí mucho.....»

Al describir mas adelante, en el mismo capítulo, un mármol pequeño que cubría el agujero donde estaban los huesos, declara:

«Esto todo pude yo notar y considerarlo muy despacio; por haber tenido muchos días el mármol en mi aposento».

En el capítulo V, continuando Morales el mismo asunto, dice:

«En este estado hallé yo este santo negocio cuando llegué á Córdoba en fin del Marzo siguiente de setenta y seis. Porque aunque con el primer aviso que tuvo su Magestad el Rey nuestro Señor, mandó se me enviase relación dél, y diese mi parecer, como lo dí: y tuve mucho deseo de ir á Córdoba por satisfacerme por vista de ojos de todo, y gozar tanto bien: mas por hallarme muy flaco en Alcalá de Henares de una larga enfermedad

no pude ir antes, como quisiera. Luego que llegué á Córdoba, el Señor obispo me mandó entendiese en el santo negocio pidiéndome volviésemos al principio la información, y la hicieramos de nuevo. Para comenzarla con más fundamento, hizo una solemne visita de los huesos, en que se hallaron los Señores Inquisidores y mucha gente principal de mucha autoridad, y Médicos principales. Dijo él la Misa, y después quitada la casulla, entró en un parque que para esto estaba cerrado y por su mano puso todos los huesos en una gran mesa algo extendidos para que se pudieran mejor ver».

. . . .

«La Iglesia de San Pedro está en medio de una gran plaza así que se anda toda al derredor, sin tener junta casa ninguna. El obispo á mi suplicación la rodeó toda aquel día á pié, mirando con atención las cosas que yo le señalaba dignas de consideración, las cuales yo antes habia visto muy despacio».

. . . .

«Y advirtiendo yo desto al obispo y á los demás en la visita, les pareció cosa notable y de mucha certidumbre».

. . . .

Dice luego en el capítulo XI:

«Tampoco no está en el sepulcro el cuerpo de San Acisclo, sino, como se ha dicho, algunas notables reliquias dél. Vime en Córdoba en mucha fatiga para persuadir esto».

En el capítulo XIII consigna:

«Con esto he dicho todo lo que deste santo negocio de la invención destos santos huesos y su sepulcro yo vide, y trabajé y entendí.... Agora diré lo que después sucedió en la declaración y todo lo demás».

Morales satisface su propósito en el capítulo XIV y agrega estas particularidades:

«El obispo, después de haber mandado tomar mi dicho, prosiguió su información con otros muchos testigos, personas graves y de mucha autoridad y habiéndolos hallado conformes en la opinión de tener aquellos por huesos de santos..... tuvo con razón entendido que había cumplido con el santo decreto del Concilio Tridentino, en hacer la debida diligencia y así luego en el mes de septiembre siguiente del mismo año de mil y quinientos y setenta y seis pronunció por su sentencia, ser cuerpos y huesos de Santos Mártires los que se habían hallado en el sepulcro».

En el siguiente capítulo XV refiere que

«juntóse luego en Toledo Concilio provincial el mes de Septiembre del año mil y quinientos y ochenta y dos».

Y añade:

«Los clérigos de San Pedro no dejaron pasar la buena ocasión del Concilio... y también presentaron todo esto que yo aquí he escrito, por haber en ello hartas cosas que no estaban en mi dicho. También acudieron al Concilio los Padres del Monasterio de los Santos Mártires Acisclo y Victoria y pidieron no se hiciese declaración por los santos de San Pedro, con

perjuicio de la tradición antigua y constantísima opinión que se tenía de estar los cuerpos de aquellos dos santos Mártires en su iglesia. Presentaron también ellos su proceso... y otro papel mío con lo que aquí desto yo he escrito.»

D. Juan Gómez Bravo, en el tomo II de su *Catálogo de los obispos de Córdoba,* páginas 490 y 493, reproduce el auto del Obispo, dado *á trece días del mes de Septiembre, año de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y setenta y siete* y la sentencia del Concilio provincial de Toledo dictada *á veinte y dos días del mes de Enero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo mil quinientos ochenta y tres.* Además, en la página 490, manifiesta el mes en que se llevó al cabo el acto de reconocer los huesos con las siguientes palabras:

«Al Rey se dió noticia de todo y mandó venir á Córdoba al Maestro Ambrosio de Morales, que acababa de publicar las obras de San Eulogio, para que asistiese á las diligencias é informaciones y pudiese dar alguna luz con sus muchas noticias. Nuestro Obispo procedió con la prudencia y cautela religiosa que se requiere en asnnto tan grande: y después de haber celebrado misa en la iglesia de San Pedro por Abril de quinientos setenta y seis, hizo una solemne visita de todos los huesos en presencia de los Inquisidores, Prebendados, Religiosos, Caballeros y otras personas con los médicos principales de la ciudad.»

Apéndice LI

I

Testimonios de la alta estimación que profesaba Morales á D. Diego Hurtado de Mendoza.

Ambrosio de Morales dedicó su obra de las *Antigüedades*

«Al muy ilustre señor Don Diego Hurtado de Mendoza, Embajador del Emperador Don Carlos V en Venecia en el Santo Concilio Tridentino, y en Roma»

y «besándole las manos con todo acatamiento», le dice, entre otras cosas, á modo de caluroso panegírico:

«Es tan de V. S. esta obra de las Antigüedades de España, que cuando yo no le ofreciera el pequeño servicio della con grande afición, como aquí lo hago, con muchas causas, me lo pudiera pedir por derecho. Porque teniendo yo en V. S. un tan principal Señor, habiéndome hecho siempre la gran merced de tenerme muy en particular por su mas servidor: Si yo podía servir en algo con este pequeño don á V. S. señaladamente debía ofrecerlo. ¿Y cómo no será mucha razón que vuelva á V .S. lo que tan de veras es suyo, por haberme enseñado tanto en ello? En estas Antigüedades romanas de España tengo, de muchos años atrás, grandes avisos de V. S. en general y en particular ha sido servido hacerme merced de decirme lo que irá siempre aquí señalado y celebrado. Dióme también V. S. con insigne liberalidad todas las monedas antiguas que tenía de tiempo de romanos, con nombres de lugares de España y copias y relaciones de inscripciones raras que por ella se hallan y me ayudarán mucho en lo que yo aquí he de tratar como en el discurso de la obra se verá. Y si yo había de buscar quien bien juzgase de lo mucho que en esto se ha trabajado, y descubierto: ¿quién puede hacer la estima deste mi trabajo como V. S. que tan singularmente entiende todo lo de las antigüedades romanas? teniendo, junto con esto, tanta noticia y tan particular de las de España que todos los que algo desean saber, y con razón piensan que saben algo en ellas, reconocen en V. S. un señorío y excelencia grande en saberlas, y haberlas con mucho ingenio, diligencia y juicio averiguado....»

. . . .

«También si yo había de buscar grandeza para favor y amparo desta obra, en la de V. S. lo tengo tal y tan cumplido, que ella está muy ufana en tener tal amparo y protección....»

. . . .

«Y verdaderamente lo de las letras y doctrina de V. S. llega á ser increible, sino á quien familiarmente lo goza. Yo que he recibido esta merced, y he tenido en particular la extraña diligencia de V. S. en los estudios, puedo dar algun testimonio dellos. Habiendo estudiado V. S. las tres lenguas latina, griega y arábiga en Granada y en Salamanca, y después allí los Derechos Civil y Canónico.... se pasó á Italia...» etc.

....«Adelantó y leyó V. S. después tanto, en todo, que nadie lo podrá creer, sino quien como yo, hubiere visto en su riquísima librería los libros que ha pasado y notado de su letra».

«Y porque V. S. con sus grandes cargos residía en diversos lugares y su librería era en todo tan grande que no podía tan presto mudarse, tomaba otros códices nuevos de los autores que mas amaba y volvíalos á pasar como si antes no los hubiera pasado. Así se vén en su librería, agora que está toda junta, dos y tres obras de unos mismos autores, rayadas y notadas de su mano».

Hé aquí otras alusiones de Ambrosio de Morales:

«Y á mí me ha dicho el Señor Don Diego de Mendoza, como siendo Embajador en Roma, vió en los archivos de la sede apostólica, el proceso original......»

Libro X de la *Crónica,* capítulo XL.

«También el Señor Don Diego de Mendoza me dió con muy señalada liberalidad todas las medallas antiguas que tenía con nombres de ciudades de España en que hay muchas muy escogidas, de donde aprendí hartas cosas.....»

Discurso general de las Antigüedades: parte en que trata de «Monedas, medallas antiguas,» n.º 1.

«El Señor Don Diego Hurtado de Mendoza, hermano del Marqués de Mondejar, que fué Embajador en Venecia y después en Roma por el Emperador Don Carlos, y su grande ingenio y muchas letras y su increible noticia de toda antigüedad son muy conocidas en todo el mundo, se ayudó algunas veces, como me ha comunicado, de los breviarios de España en estas averiguaciones».

Discurso general de las Antigüedades: parte alusiva á los «Martirios y vidas ó leyendas de los Santos,» n.º 1.

«A buen tiempo hice mención del Señor Don Diego de Mendoza: por que yo estoy muy certificado de la gran diligencia que su señoría ha hecho siempre en saber los antigüedades de España y averiguar, como aquí veremos, los nombres y sitios antiguos de los lugares della. Con cuánto ingenio y juicio lo trata, cuán principal ayuda de buenas letras griegas y latinas y Geografía tiene para tratarlo, con cuánta perseverancia ha durado en el afición desta noticia de toda antigüedad, cosa es muy notoria: y entiéndese también muy claro los grandes aparejos que fuera desto ha tenido y la gran diligencia que ha hecho para mejor acertar. ¿Pues, por qué no será razón darle mucho crédito? ¿Y, por qué no me tengo de mover mucho por su autoridad?

Discurso general de las Antigüedades: parte referente á «El autoridad de algunas personas de á quien se puede y debe dar crédito y la opinión de los naturales,» n.º 1.

«El Señor Don Diego de Mendoza ha considerado el nombre de España harto diferentemente de como todos hasta agora lo han pensado y con sus muchas letras y gran juicio ha sacado esta notable derivación que su señoría me comunicó, como otras muchas cosas de que siempre daré cuenta».

Descripción de España, n.° 2.

II

Manifestaciones de Morales referentes al Cardenal Quiroga su amigo y protector.

Ambrosio de Morales en el libro XIII de la *Crónica*, cap.° XXXIX, número 1, se expresa del modo siguiente:

«Contaré lo deste milagro y sus testimonios tan á la larga como lo escribí en latín *(alude á la célebre Cruz de los Angeles)* al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Inquisidor general y del Consejo de Estado del Rey nuestro Señor, en cuya grandeza pueden competir el alto juicio, la mucha religión y letras muy señaladas. Y el ser tan verdadero señor mío y el haberme hecho siempre mucha merced de muchas maneras, no pondrá sospecha de afición en lo que digo, pues es tan notorio en toda España y fuera della. Habiéndome, pues, preguntado su Ilustrísima señoría lo que había visto y entendía desta Cruz celestial, le escribí en latín lo siguiente, no haciendo más agora de trasladarlo aquí en castellano»......

. . . .

Véase ahora la dedicatoria de las obras de Fernán Pérez de Oliva, ofrecida al Cardenal Quiroga por Ambrosio de Morales en Marzo de 1582:

«Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, Inquisidor General en todos los Reinos y Señoríos del Rey nuestro Señor, y de su Consejo de Estado, Ambrosio de Morales, Coronista del Rey nuestro Señor, besando humildemente sus ilustrísimas manos le ofrece las obras del Maestro Oliva su tio».

«Habiéndose de imprimir y salir en público las obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva, mi Señor y mi tio, por su parte y por la mía no podían ni debían publicarse debajo otro nombre y amparo, sino del de V. S. Ilustrísima. Por su parte del Autor, porque habiéndole conocido V. S. Ilustrísima, y comprendido bien con su alto entendimiento la grandeza de aquel ingenio, perficionado con dones soberanos de naturaleza, y con excelentes letras y virtudes, nunca cesa de celebrarlo con mncho gusto, y siempre con admiración. Pues quién podrá mejor amparar con su grandeza y favor sus obras, que quien tanto conoció del autor? ¿Y quién las hará

más estimadas de todos, que quien desde tan alta grandeza, así precia y encarece á quien las escribió? Pues de mi parte hay tanta obligación de servir á V. S. Ilustrísima, por sola esta afición con mi tio, que le debo manifiestamente todo este servicio de ofrecerle y dedicarle sus obras. Sin esto, toda la mucha merced que V. S. Ilustrísima siempre me ha hecho, ha manado de aquel conocimiento de mi tio, pues yo sin esto no la pudiera merecer. Hame siempre tratado muy honradamente, y con mucha benignidad, y dióme el cargo de la Vicaria y administración de los Hospitales de la Puente del Arzobispo, que es muy principal entre todos los que provee, y dióme despues licencia de dejar aquella dignidad, cuando ya mi cuerpo enflaquecido con la mucha edad y trabajos, no podía hacer lo que allí convenía. Y fué nueva merced darme esta licencia que yo suplicaba, pues fué quitarme la carga, cuando ya con su peso me iba á derribar. Y decir todo esto es una muy pequeña parte de lo mucho que me pudiera alargar, saliendo de la brevedad de una carta. Por todo esto así como yo tuve muy grande la obligación de imprimir estas obras de mi tio por el deudo, por la crianza y doctrina que dél tuve, y por haber sido su heredero, y porque no pereciese la memoria de un hombre tan excelente, así la tuve también de ofrecerlas á V. S. Ilustrísima, como lo hago, suplicando humildemente reciba el servicio que le es tan debido, y por ser de las obras del Maestro Oliva, puedo tener por cierto ha de ser agradable. De Córdova, y de Marzo MD.LXXXII».

Apéndice M

Declaración de Morales sobre el linaje de D. Luís de Góngora.

En el archivo del Cabildo eclesiástico de Córdoba, formando parte del expediente de limpieza de sangre del célebre poeta Don Luís de Góngora y Argote incoado cuando este solicitó ingresar de Racionero en el indicado Cabildo, se conserva original la siguiente declaración de Ambrosio de Morales:

«En la dicha Ciudad de Córdoba, á diez y nueve días del mes de febrero del dicho año de mil y quinientos ochenta y cinco, ante su Señoría Ilustrísima el Obispo y Señores Canónigo y Racionero, presente yo el notario para la dicha información, recibieron juramento, en forma debida de derecho, de Ambrosio de Morales, clérigo-presbytero, coronista de S. M. vecino desta ciudad de Córdoba, el cual juramento en forma de derecho él lo hizo; y dijo y juntamente prometió decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado: y á las dichas preguntas dijo y depuso lo siguiente:

«A la primera pregunta; dijo el declarante que conocía al dicho Don Luís de Góngora y Argote, clérigo y Rac.º que pretende ser en la Santa Iglesia Catedral desta ciudad de Córdoba, y así mismo conoció al Licenciado Don Francisco de Argote, Juez de bienes y Consultor del Santo Officio de la Ciudad; y asi mismo conoce á Doña Leonor de Góngora, su mujer; y sabe bien que los dichos licenciado Don Francisco de Argote y Doña Leonor de Góngora son padres del dicho Don Luís de Góngora y Argote, el cual es su hijo legítimo, habido y procreado de legítimo matrimonio: por que el testigo como tal le vió criar y alimentar en su casa, y por tal ser habido y tenido, y conocido y reputado por tal lo tiene. Y que conoció á Alonso Fernández de Argote, Veinticuatro desta ciudad desde sesenta años atrás que, siendo ambos niños, estudiaban ambos, el testigo y él, Gramática en el estudio de Alejo Montesino Rector de la iglesia de santo Andrés: y estaba entonces el dicho Alonso Fernández en tutoría de Alonso de Figueroa el de la Pontezuela de tresaguas: y sabe que después el dicho Alonso Fernández de Argote casó con Doña Leonor de Angulo, y procrearon durante el dicho matrimonio por su hijo legítimo al dicho licenciado Don Francisco de Argòte, y son los abuelos paternos del dicho Don Luís de Góngora y Argote; y que no conoció á Luís de Góngora y Doña Ana de Falces, por no ser de aquí los abuelos maternos de dicho Don Luís, aunque de su linaje y de ellos tiene buena noticia. Y que el dicho Alonso Fernández de Argote fué natural de la ciudad de Córdoba, y su mujer del di-

cho Alonso, que le decían Doña Leonor de Angulo, era vecina y moradora de la villá de Montilla, donde estaba y residía con su madre Doña María de Angulo, viuda, bisabuela del dicho Don Luís de Argote, que el testigo conoció vivir y morar en la dicha villa de Montilla. Y que á los demás contenidos en la pregunta, el testigo no los ha conocido y no sabe qué tanto tiempo ha que fallecieron; y esto responde.

«Fué preguntado por su edad y preguntas generales de la ley, y dijo el dicho testigo que es de setenta y un años poco más, y que no es pariente ni enemigo del dicho Don Luís de Góngora y Argote, ni le tocan ninguna de las generales de la ley.

«A la segunda pregunta dijo: Que á los que conoció de los que dicho tiene, los tiene y tuvo siempre por cristianos viejos y de limpia casta y generación, sin mácula ni raza de judios, moros ni conversos: y que lo sabe por que habiéndose criado el testigo en Montilla, donde el Doctor Antonio de Morales, su padre, vivía con los marqueses de Priego, conoció allí á la dicha Doña Leonor de Angulo, madre del licenciado Don Francisco de Argote y al dicho licenciado Don Francisco de Argote desde pequeño, y á la dicha Doña María de Angulo, viuda, bisabuela del dicho Don Luís de Góngora y Argote, que son y fueron habidos siempre por tan calificados de la limpieza de su casta como la pregunta lo pide: y sabe el testigo que el dicho licenciado Francisco de Argote fué Juez de bienes y consultor del Santo Oficio desta ciudad de Córdoba, y si no fuera limpio no le dieran el dicho oficio: y por tales cristianos viejos y limpios siempre el testígo les ha tenido y tiene; sabiendo que han sido habidos, tenidos y conocidos entre las personas que les conocían, por tales, y así lo oyó decir, y lo sabe por haberlos conocido y tratado por haberse criado juntos. Y en cuanto á los abuelos maternos, que no conoció, siempre los oyó tener y reputar por cristianos viejos y tales como la pregunta dice: y es lo que sabe de la pregunta, y responde de ella».

«A la tercera pregunta dijo el testigo, que todo lo susodicho por él declarado es verdad, público y notorio, y en ello y en cada una cosa de lo declarado dijo se afirmaba y afirmó, y ratificaba y ratificó; y siéndole vuelto á leer, lo firmó de su nombre. Fuéle encargado tenga secreto en cuanto ha dicho: ansí lo prometió á su Señoria Iltma. y á los dichos señores. Lo firmaron—A. Cordubensis.—Amb. de Morales.—Lic. Christoval de Mesa Cortés.—Dr. de Morales.—Ante mí—Gaspar Alvarez, *Nota.s*»

Este curioso documento cuyo original he tenido á la vista merced á la bondad del Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, actual Canónigo Magistral de la Catedral de Córdoba, fué exhumado por su antecesor en el cargo Don Manuel González y Francés, quien lo publicó en su libro intitulado *Góngora, Racionero: noticias auténticas de hechos eclesiásticos del gran poeta sacadas de libros y expedientes Capitulares.*—Córdoba, 1896.—Ocupa las páginas 11, 12, 13, 14 y 15.

El Doctor González Francés, de buena memoria, prestó un buen servicio á las letras patrias al dar á conocer la

presente declaración de Ambrosio de Morales; ó hizo notar con relación á ella que fué «motivo plausible para que aun puedan admirarse reunidas en autos las firmas autógrafas del gran poeta y del eximio Cronista»; que «á más de ofrecer datos nuevos para la biografía del famoso poeta Don Luís de Góngora, sácanse de ella algunos detalles de la vida del propio declarante» y, por último, que aunque «con sus pesadas curialescas formas y la no muy correcta nota del actuario, ha de parecer desabrida á quien no tenga gusto y aficiones por la lectura de documentos raros y curiosos, tal vez sea de alguna utilidad en lo porvenir, cuando llegue la hora de trabajar las biografías completas y exactas de los españoles célebres, fuente particular principalísima de la historia general de nuestra patria».

Justo será recordar aquí que el Sr. González Francés se mostró siempre muy partidario de mi biografiado. En su discurso sobre *Las ciencias sagradas en la Diócesis de Córdoba* (1888) incluye (pág. 56) entre los cordobeses que «trabajaron en Historia eclesiástica y sus auxiliares» á «el gran Cronista é integérrimo crítico Ambrosio de Morales» é igualmente le coloca entre los principales cultivadores de la Historia eclesiástica en la página 570 del tomo primero de sus *Elementa Patrologiæ et Theologiæ Patristicæ e probatis auctoribus collecta ad usum Seminariorum accommodata* (editio secunda, Cordubæ, 1895).

Apéndice N

I

Certificación del Escribano mayor del Cabildo de la Ciudad de Córdoba acreditando que Morales escribió la «Información de derecho por averiguación de historia» acerca del voto hecho á la Iglesia de Santiago de Galicia.

«Fernando Ruíz de Quintana, Escribano Mayor del Cabildo de la muy noble y muy leal ciudad de Córdoba de juso scripto, doy fé, que hoy dia de la fecha desta en mi presencia, y de los testigos infrascriptos, Ambrosio de Morales, Coronista del Rey nuestro Señor, vecino de la dicha ciudad, que yo conozco, hizo demostración desta Información de derecho para averiguación de historia que dijo haber hecho para la Santa Iglesia de Santiago de Galicia y la firmó de su firma y nombre que es la arriba scripta, donde dice Ambrosio de Morales, la cual hizo y escribió con su propia mano en mi presencia y de los dichos testigos: y la dicha Información de derecho está scripta, impresa en molde en ocho hojas y lo que vá scripto en la plana desta otra parte, y al fin firmado del dicho Coronista Ambrosio de Morales y demás de las dichas hojas de principio vá en otra hoja impreso el título de la dicha Infôrmación, la cual va encuadernada en papel con cordoban azul y algunas pinturas y labores de oro, y cuatro listones encarnados, todo lo cual yo vide y los dichos testigos, y para certificación dello me pidió el dicho Ambrosio de Morales le diese este Testimonio, sellado con el sello de las Armas desta Ciudad de Córdoba y firmado y signado de mi firma y signo para lo enviar con la dicha Información á la Santa Iglesia de Santiago de Galicia y que se ponga dentro de su Archivo para perpetua memoria: E yo el dicho Escribano le dí el presente, sellado con el dicho sello, impreso sobre cera colorada y firmado y signado de mis acostumbrados firma y signo, en Córdoba, viernes, cinco días del mes de Febrero año del Nascimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo de mil quinientos ochenta y ocho años: testigos que fueron presentes á todo lo en esta fe y Testimonio scripto, Juan Martínez, Escribano, Juan Alonso y Juan Sánchez, vecinos de Córdoba».

«Fernando Ruíz de Quintana, Escribano del Rey nuestro Señor y su Notario público en la su Córte, Reyno y Señoríos y Escribano Mayor del Cabildo de la muy noble y muy leal Ciudad de Córdoba, doy fé de lo scripto en el Testimonio y Certificación de la hoja precedente y que vide firmar al dicho Coronista Ambrosio de Morales la dicha firma y nombre que vá al fin de la dicha Información con su propia mano; presentes los dichos testigos, al cual y á ellos conozco: y de pedimentos del dicho Coronista lo dí sellado con el dicho sello de las Armas de la Ciudad, impreso so-

bre cera colorada y fice mi signo.—En testimonio de verdad—Fernando Ruíz de Quintana, Escribano sobredicho. — »

«Los Escribanos del Rey nuestro Señor é públicos del Número de la Ciudad de Córdoba, que aquí firmamos y signamos, damos fé y verdadero Testimonio á los que la presente vieren que Fernando Ruíz de Quintana, de quien esta Información de derecho vá firmada y signada, es tal Escribano del Rey nuestro Señor y Escribano del Cabildo de esta Ciudad de Córdoba, y el sello con que va sellada el que esta Ciudad tiene para las cosas y casos semejantes, y otras que se ofrecen y el dicho Escribano fiel y legal y de consciencia, y que á sus Testimonios y Escrituras se ha dado y dá entera fé y crédito en juicio é fuera dél: Y para que conste damos este en la dicha Ciudad de Córdoba á cinco días del mes de Febrero de mil y quinientos ochenta y ocho años.—Pedro de Navarrete, Escribano del Rey nuestro Señor é Público del número de Córdoba, fice mi signo.—*(Está signado)* Rodrigo de Molina, Escribano de S. M. el Rey nuestro Señor y Público del número de Córdoba, fice mi signo.—*(Está signado).*

En el tomo primero de *Opúsculos* de Morales se reproduce la *Información de derecho* á que se alude, en la cual explica su autor las causas que le movieron á escribirla. Ocupa desde la página 431 hasta la 464 y desde esta hasta la 468 aparece publicada la precedente Certificación.

II

Anotaciones y advertencias relativas á los escritos de Morales sobre la misma Iglesia de Santiago.

En la *Apologia de los Privilegios de la Iglesia de Santiago,* páginas 429 y 430 del citado tomo I de *Opúsculos* de Morales, hállase la siguiente *Advertencia del editor:*

«El discurso de nuestro Morales sobre el voto de Santiago ha llegado á hacerse tan raro que su descubrimiento se ha resistido á las mas exquisitas diligencias, practicadas en las Reales Bibliotecas de esta Corte, y del Monasterio del Escorial, y aun entre algunos particulares: en este conflicto creimos que un papel de esta clase no podía faltar en el archivo de la Santa Iglesia de Santiago, y habiendo recurrido á su Ilustrísimo Cabildo, logramos satisfecho nuestro deseo, por un rasgo de su generosidad que se explicó remitiéndonos no solo dicho papel, sino varias advertencias y tal es la de que en el archivo de dicha Iglesia se halla igualmente otro cuaderno, impreso en Córdoba en casa de Francisco de Cea, año de 1588, firmado del propio puño de Ambrosio de Morales, con su portada y título que dice: *Declaración con certidumbre por averiguación de Historia para la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, que la puede presentar en juicio y va-*

lerse de ella como le conviniere. Añadiendo que es igual á la letra con otro cuaderno que también posee la misma Santa Iglesia impreso en el año de 1607 (1) sin expresar el lugar de la impresión; pero que diferenciándose uno y otro de la información de derecho por averiguación de historia (que es la que se nos ha remitido y ahora publicamos) se han añadido las variantes y adiciones que se hallan en dicha declaración con certidumbre que pondremos en lo impreso, señalando las primeras en el texto entre dos estrellas que repetiremos al pié y las segundas con las letras del alfabeto».

A continuación de esta advertencia se inserta la *Información de derecho por averiguación de Historia en el punto de si hizo el voto y dió el Privilegio á la Santa Iglesia de Santiago el Rey Don Ramiro el I, ó el II. De Ambrosio de Morales, natural de Córdoba, Coronista del Católico Rey Don Felipe nuestro Señor, segundo de este nombre.*

Las variantes son generalmente de escasa importancia, á excepción de alguna otra como las siguientes:

«También me veo **con haber setenta y cuatro años** (2) muy cercano á la muerte y quiero antes hacer este servicio al glorioso Apóstol Santiago, para que sea delante de Dios mi abogado».

«Y aunque estos son mis motivos principales para escribir esto y ninguno hay que se les pueda ni deba igualar, todavía es bien que yo vuelva por mí y defienda y funde y certifique más la verdad de lo que de esto en mi Coronica tengo escrito, pues á gran sin razón me lo contradicen. Por todo esto lo dejo escrito y firmados de mi nombre **treinta originales** (3) que se imprimieron».

En la página 457 de la *Apología de los privilegios de la Iglesia de Santiago* (en la Información de derecho...) dice Morales:

«Primeramente se presupone que el Rey Don Ramiro el I dió el Previlegio en Calahorra y que está más de cuarenta leguas desta parte del río Pisuerga y cuando digo desta parte del rio Pisuerga hablo en Córdoba, que para esto es tanto como hablar en Aranda ó en Medina del Campo»

La citada Información de derecho tiene, como ya se ha dicho, la consignación de «Impreso en Córdoba por Francisco de Cea, año de M.D.LXXXVIII. Ambrosio de Morales».

---

(1) «Este es el papel que cita el Padre Maestro Flórez en la vida de Morales, y parece no haber tenido noticia de la impresión hecha de él en 1588».

(2) **Con haber 75 años**.

(3) **Cincuenta**.

Al comienzo de la «Apología por la legitimidad de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia,» figura la siguiente anotación:

«Esta Apología se conserva formada de mano del autor en un Códice en fólio de miscelania con mucha diversidad de letras, todas del siglo XVI, y variedad de materias. Consérvase también en él, además de la presente Apología, la de los Anales de Zurita, las antigüedades de Castilla y todas las noticias históricas sobre los archivos, calenda y sepulcros de Uclés: linajes de los Pechas, Cameros, Venegas, árbol de los Manueles etc. hasta el opúsculo que dice: índice de cosas notables del siglo XVI exclusivamente. La mayor parte está escrito de mano del Autor, ó corregido, enmendado y anotado de su puño en varias partes. Fué este Códice del Autor, y lo tenía como libro de apuntamiento en donde iba recogiendo muchos materiales y noticias históricas que le sirvieron para la Crónica. En el mismo Códice preceden á la Apología copias exactas de todos los privilegios de que trata en ella».

En unas «Advertencias remitidas de Santiago» y puestas á la terminación de esta Apología, se dice:

«En este archivo de la Catedral de Santiago existe un papel manuscrito, anotado y firmado de propio puño y mano del Coronista Ambrosio de Morales (4) en el que se propuso el autor probar la legitimidad de los Privilegios de esta Iglesia, con motivo de negarse su autenticidad por los Concejos de Castilla en el pleito que litigaron con ella sobre la contribución del voto, fundados en que sus datas no concuerdan con las Crónicas».

La *Declaración con certidumbre*, de Morales, fué también dada á la estampa por D. Antonio Valladares de Sotomayor, según he visto, en el tomo décimo cuarto, páginas 171 á 204, del *Semanario erudito que comprehende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos* (Madrid MDCCLXXXVIII.)

Al frente de esta reimpresión aparece la siguiente *Nota del editor:*

«La presente obra fué impresa eu Córdoba á principios del siglo XVI *(debiera decirse á fines)* pero solo se tiró y repartió un corto número de ejemplares de los cuales será muy raro el que se encuentre: por cuya circunstancia la reputamos como inédita é incluimos en nuestro periódico. La gravedad de sus razones, la fuerza de sus argumentos y las preciosas noticias históricas que refiere para probar la cierta época en que se hizo el voto de Santiago creemos la hagan digna de la misma estimación que merecen todas las de su sabio autor».

---

(4) «Es la antecedente Apología».

Finalmente, en la *Historia del apostol de Jesvs Christo Sanctiago Zebedeo, Patrón y Capitán general de las Españas*, por Don Mauro Castellá Ferrer (Madrid, 1610) se nombra á Morales en muchas ocasiones.

III

Fragmentos de la carta con que Morales dedicó al Dr. San Clemente su oración latina DE FESTO TRANSLATIONIS SANCTI JACOBI, **mas otros de la propia oración relacionados con su persona.**

Precede á la oración latina *De festo translationis Sancti Iacobi* la carta, también latina, con que se la remitió Morales á su sobrino el Doctor Don Juan de San Clemente. Esta se encabeza así:

«D. Joanni de Sancto Clemente, Archiepiscopo Compostellano. Majori Regum nostrorum Sacellano, et Supremo Regni Legionensis Cancellario, Ambrosius Morales Cordubensis Philippi II Regis Catholici Historicus S. P. reverenter dicit».

Comienza:

«Scripsit ad me nuper præstantia tua Præsul amplissime, poposcisse abste per litteras Illustrisimum et Reverendissimum Dominum Rodericum de Cast o Cardinalem Hispalensem ut ad se quam primum trasmitteres, quæcumque haberi possent fidedigna testimonia, quibus aliquid de rebus ad Sanctum Jacobum Apostolum, aut ejus in Hispaniam translationem pertinentibus contineretur. Ajebat enim hoc ipsum ab sese per litteras Roma missas Illustrisimum et Reverendissimum Jesualdum Cardinalem itidem petiisset».

Acaba así:

«Ego vero ad quem nisi ad te Antistes præstantissime, hæc mittere deberem? quem á tua pene pueritia unice non tam conjuncti sanguinis propinquitate, quæm maximæ indolis admiratione dilexi et nunc in hac tua sublimi dignitate reverenter colo. Tu vero me invicem tua insigni liberalitate magnis subinde beneficiis cumulas quibus senectutem meam benigne foves et magnificentissime sustentas. Vale Præsul amplissime.—Cordubæ mense Majo. Anno MDXC».

Ya en el texto dice:

«Iudiciis vero dignisimos præterea esse intelligam, quibus omnia etiam cnm summa de fatigatione senilis meæ ætatis exhibeantur, quæ sibi nota esse magno opere cupiunt quo causam totam penitus introspitiant atque discutiant».

Más adelante, hablando del Apostol, expone:

«Mihi autem multo minus fuit negligenda, qui ab incunte adolescentia ejus sanctitati atque præstantiæ fuerim devotissimus. Neque impar omnino huic causæ, quam vis maximæ, patronus haberi possim. Etenim (soli Deo honor et gloria) magnam longevæ ætatis meæ partem in pervestigandis ecclesiasticæ per Hispaniam antiquitatis rebus omnibus et Sancti Apostoli persertim (quos nostra abunde testatur historia) indefesso labore comsumpsi. Quanto enim me minus ingenio valere sentiebam tanto magis diligentiæ subsidium adhibui».

Apéndice Ñ

I

Descripción de una curiosa estampa del trofeo erigido por Morales á los Santos mártires de Córdoba.

En la Sala rectoral del Seminario Conciliar de San Pelagio, de Córdoba, se conserva una lámina, de gran tamaño, representando el trofeo erigido por Ambrosio de Morales en honor de los Santos martirizados en el llamado *Campillo del Rey*. A más de las inscripciones del obelisco y de una larga relación de *los Santos mártires que fueron degollados por los moros en el bendito campo donde está este trofeo,* aparecen las que traslado:

«En Cordoua han leuantado este gran tropheo en el campo del Rey delante la entrada del alcaçar, por reuerencia y deuoción de los muchos martires que allí fueron degollados por mandado de los Reyes Moros mas antiguos y el tropheo se ha leuantado siendo summo Pontifice Sixto V y reynando en toda España el catolico Rey don philipe II por cuyos reynos y señoríos el día de oy se dá una buelta á quasi todo el mundo. Por esto dixo con mucha agudeza un cauallero portugés que al Rey Philipo su Señor no se le pone el sol en su casa, y siendo obispo de Córdoua don francisco Pacheco de Córdoua. Año MDLXXXVIII».

. . . .

«Para gloria de Dios en estos sus santos se ha tenido aquí en Córdoua por gran marauilla que este tropheo quedasse en pié y sin ningun daño la noche de San Matheo deste año MDLXXXIX con la espantosa tempestad que tan cruel estrago hizo en la ciudad y sus campos. Tuuose por cierto q. á la mañana se avia de hallar el tropheo todo por el suelo, por la gran balumba de hierro que tiene en lo alto y acrecienta mucho la maravilla el considerar como la furia de la tempestad hizo mill menuzos un grandissimo moral de mas de cien años, en la casa que no está quarenta passos del tropheo».

«Al bendito campo donde está el tropheo».

«Sagrado campo, agora estás teñido
de verde con la yerua y su frescura
otro tiempo tuuiste vn mas subido
matiz y fue de roxo la tintura:

auiendo por don del cielo merecido
la gran merced, la altissima ventura
de muchos martyrés que derramaron
su sangre en tí con qué te consagraron».

«Tallólo en bronze Rodrigo Alonso Platero
de Córdoua.»

«Imprimiolo en Cordoua Francisco de Çea con licencia del Provisor. Año 1589. Ordenó todo lo que aquí vá escrito Ambrosio de Morales natural de Córdoua chronista del Rey nuestro Señor».

Al pié de la estampa se ven las siguientes anotaciones manuscritas:

«Esta lámina fué del Dr. Enrique Vaca de Alfaro.
Donóla al Seminario Luís M.ª Ramírez y las Casas-Deza».

«Este grabado es rarísimo. No tengo noticia de mas prueba que esta, que es muy buena y que por esto y por su procedencia debe conservarse con sumo cuidado. El encargado de la Sección de estampas de la Biblioteca Nacional, *Angel M. de Barcia*».

El testimonio de esta lámina, donde se consigna que el trofeo fué levantado en 1588 y que resultó triunfante de la memorable tempestad del día de San Mateo de 1589, destruye la creencia de que fué erigido en 1590, como afirma algún autor.

II

Indicaciones de Martín de Roa sobre el convento y ermita de los Mártires de Córdoba y sobre la muerte de Morales.

Martín de Roa, tratando de los Santos mártires cordobeses Acisclo y Victoria, dice en el folio 162 de su *Flos sanctorum:*

«Sus sagrados cuerpos recogió una mujer principal muy cristiana y devota llamada Minciana, ó Miniciana, y sepultó á San Acisclo en su casa, que era donde ahora la pequeña Ermita, con título de los santos, frente la puerta de la Ciudad, llamada Colodro; conservando la memoria y nombre del primer cristiano que entró por ella, abriendo camino con sus armas cuando se cobró de los moros: y se llamaba Alvaro Colodro. El cuerpo de Santa Victoria, llevó y sepultó junto á la puerta del rio que ahora se dice de Martos: por haberse tomado por ella el camino para esta villa. No se sabe causa

por que hubiese hecho esta división: sabemos empero que después se edificó iglesia donde estaba, y estuvo el cuerpo de San Acisclo, hasta el tiempo de San Eulogio y muchos años después, como se vé en lo que el mismo Santo escribió y algunos otros autores de menos tiempo y antigüedad. Ahora está un grave Monasterio de frailes de Santo Domingo, por donde el río baña los muros, y la puerta de Martos, que por la mayor vecindad se llamaba del Río: y parece ser donde Minciana dió sepultura á Santa Victoria, tiene título de los Santos Mártires y creiase estar allí sepultados, hasta el día de su invención, en que diremos, lo que cerca desto pareciere mas verdad. El sepulcro, donde la opinión comun los tenía, bien antiguo era, y humilde: y debiera conservarse en su ser, autorizado mas con la antigüedad, que con la magestad del edificio, que hoy tiene: para conservar la memoria que asida á las paredes y piedras con ellas se gasta; y acabadas ellas se acaba y mengua con la novedad la veneración. Pudiera ornarse y enriquecerse con edificios sobrepuestos é hiciera fé, lo que solo con su antigüedad se defiende. Alabo el santo celo de aquellos Padres y el cristianísimo pecho de nuestro insigne Cronista, que con la extremada piedad que tuvo para con Dios y con sus santos, ayudó largamente á labrar de nuevo en el mismo lugar una muy hermosa Capilla y sobre el sepulcro antiguo un grande y suntuoso túmulo: y por su devoción, y humildad, se mandó enterrar á la puerta de ella, por la parte de fuera: y no tardó de recibir del Señor el premio desta y de sus muy heróicas obras; por que mostrando cuan agradable le había sido el empleo de su vida en escrebir las de sus santos; y de su hacienda en honrar sus sepulcros, al acabar el de los Mártires, acabó felizmente la vida y su Magestad le llevó (como esperamos de su infinita misericordia) á descansar en compañía dellos: á los 21 de setiembre del año 1591».

Esta última parte la transcribió el Maestro Flórez en las *Noticias de la vida del Cronista* que preceden al *Viaje Santo,* número 50. Dice, á propósito de la defunción de Morales, que aunque «Don Nicolás Antonio cierra el curso de su vida en el año de 1590, acaso porque en el mismo refirió la muerte Thuano», reconoce que Martín de Roa estaba «informado más de cerca» y «este (de 1591) es el año que aplica á la muerte de Morales su epitafio, más antiguo que el escrito de Roa.»

Apéndice O

Noticia de varias obras, manuscritos y papeles que dejó inéditos Ambrosio de Morales y de algunas copias que de ellos se sacaron.

El editor de las obras de Morales, en el tomo X (Madrid 1792) con ocasión de tratar de *Segobriga* y después de nombrar á Morales, «á quien, en cierto modo, se deben las primeras noticias que han conducido á la reducción de esta antigua población», nos dá á conocer un manuscrito con hartos fundamentos atribuido al renombrado Cronista.

«Las noticias comunicadas por Alcocer—*dice el editor*—y las dudas suscitadas sobre su reducción á pueblo de los conocidos entre los antiguos geógrafos, fueron los motivos que excitaron á Morales, para que llevado de su genio investigador pasase á reconocerlas, y nos persuadimos que esta diligencia la habría practicado en aquel viaje que desde Alcalá hizo á la Alcarria y al obispado de Cuenca y en que vió las ruinas de Peña Escrita y Santaver».

«No tendriamos noticia del tal viaje y del juicio que entonces hizo Morales, si no se nos hubiese conservado en un Códice que por fortuna existe en el archivo de manuscritos de la Real Biblioteca de San Isidro de esta Córte. En este Códice que fué del Licenciado Francisco de Porras de la Cámara, Prebendado, se hallan entre otras antigüedades copias de varias inscripciones y dibujos de diversos bajos relieves, descubiertos y copiados en el terreno por Morales, de quien tampoco sabriamos que eran, á no estar escritos de letra de su Amanuense y anotados á la márgen de la suya: el tiempo en que Morales estuvo en Cabeza del Griego no podemos determinarlo y solo podemos conjeturarlo por lo que dice en su Crónica. En esta, al hablar de Segobriga, en el libro 7, no determina su sitio; en el 10 ya expresa que se decía había estado hácia Inhiesta (villa no distante de Cabeza del Griego), pero en el 12 ya habla como quien tenía presente lo escrito por Alcocer, sobre las ruinas de Cabeza del Griego y solo disiente de él en excluir la posibilidad de reducirla á Cabeza del Griego: y, finalmente, en el mismo libro 12 al hablar de la división de Vamba y términos de las villas señaladas en ellas, se decide á favor de este sitio y de la reducción al distrito de Castilla la nueva, y al predicho sitio, á donde se descubrían las ruinas, que sin duda ya entonces había visto por sí, pues dice que había otras poderosas razones, y siendo así que el libro 7 lo escribía antes del año de 1573 en que el Concejo le concedió la licencia para imprimirlo y el 12 lo trabajaba en 1577, según se deduce de su impresión, á los cuatro años que intermedian reduciremos el ya dicho viaje y el desengaño de que las dichas ruinas podían ser de la antigua Segobriga».

«Como nos habemos propuesto publicar cuantas obras podamos descubrir de nuestro Morales, ya impresas, ya manuscritas, incluiremos aquí lo que contiene el predicho manuscrito existente en el archivo de los Reales Estudios dc San Isidro, á favor de cuya legitimidad aun cuando no tuviesemos la prueba de que el estilo es muy semejante al de Morales, podríamos, como vá dicho, recurrir á la de estar escrito de letra del amanuense de Morales, y anotado de la de este Historiador».

El Maestro Flórez, en las *Noticias de la vida del Cronista,* número 48, menciona como obras de Ambrosio de Morales conservadas, en un tomo en folio de manuscritos, en la Real Biblioteca de San Lorenzo, un opúsculo titulado *Razón del patrimonio Real* y otro referente al *Aparecimiento del Apostol San Pablo en la çiudad de Eçija el año de 1436*. Pero, según el autorizado testimonio del P. Fray Francisco Valerio Cifuentes, en la carta que aparece al frente del tomo primero de *Opúsculos* de Morales, el docto Flórez se equivocó en este punto y

«me es forzoso el decir que ni la Razón del Patrimonio Real ni la aparición del Apostol son opúsculos de Morales. Aquel es una copia de una orden del Emperador Carlos V, despachada al Consejo y Cámara desde Valladolid, á 29 de Enero de 1523, en la que S. M. dá razón á los Señores del Consejo y Cámara, del estado de su Real patrimonio y les manda le propongan por escrito los medios que juzgaren convenientes para su remedio. La aparición del Apostol es una relación de un Don Garcia Guzmán, que se halla con la del Patrimonio Real entre otras muchas cosas de diversos autores y materias contenidas en el mismo Códice.»

Ya que acabo de citar estas dos obras atribuidas á Morales sin fundamento, quiero advertir, en evitación de futuras equivocaciones, que en una nota de la página 475 de la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España por el P. Antonio Astrain, de la misma Compañía, tomo* I, *Madrid. Est. tip. de los sucesores de Rivadeneyra, 1902,* se aplica á «el célebre Cronista Ambrosio de Morales» la paternidad de una obra que no le pertenece, con ocasión de tratar el autor del Hermano Juan Fernández, famoso misionero del Japón. El docto Padre Astrain se ha confundido al acudir á la autoridad de nuestro Cronista para demostrar que el Hermano Fernández era cordobés: porque la *Historia manuscrita* de Córdoba, custodiada en el archivo municipal de esta población, fué com-

puesta en el siglo XVII, según unos por el Dr. Andrés de Morales y Padilla y, según otros, por el P. Alonso García de Morales, como ya indiqué en el Apéndice B; pero de ningún modo por Ambrosio de Morales á quien se nombra con respeto en sus páginas, dando pormenores, más ó menos lacónicos, acerca de su vida y de su muerte.

Otro ejemplar de esta *Historia de Córdoba*, también manuscrito, se guarda en la Biblioteca provincial de la misma ciudad, entre los libros que pertenecieron al noble Marqués de Cabriñana D. Ignacio María de Argote y Salgado.

En el tomo II del *Catálogo de la Biblioteca de Salvá* se apunta lo siguiente bajo el número 3059:

«Miscelánea de diversos trozos de historia antigua castellana, y otros varios y selectos manuscriptos, copiados fidedignamente de Ambrosio de Morales y recogidos del Marqués de Lanzarote Gonzalo Argote de Molina; otros de Pedro de Alcozer, y del P. Juan de Mariana..... y de otros Autores. *Manuscrito en fólio* de 345 *hojas, muy curioso y claramente escrito*».

«Este interesante códice es de hacia 1640, y lleua como encabezamiento del índice la siguiente advertencia:

«En un libro escrito de mano que fué de Gonzalo Argote de Molina, que escribió la *Nobleza de Andalucía*, hay diferentes tratados que Ambrosio de Morales, Cronista de S. M., yuntó sacados de diferentes archivos, cuyo parecer era el dicho libro, porque el índice de lo que en él se contiene está de mano y letra de dicho Ambrosio de Morales, y otras muchas notas á los dichos tratados cuya señal á la márgen es esta A. D. M.; y porque algunos dellos fueron sacados, como lo afirma el mismo, de la librería que en Batres tenía Garcilaso de la Vega, biznieto de Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, que escribió los *Claros varones* y otras obras; y estaban escoliados de mano del dicho Fernán Pérez, que sacó en la suya Ambrosio de Morales, ván puestos con esta señal F. P. D. G. Todo lo cual yo Manuel Pantoja he copiado fidedignamente en este libro sacado de aquel original».

«También el P. Juan de Pineda, de la Compañía de Jesús, me dió á trasladar de los originales del P. Juan de Mariana los tratados que se hallarán suyos en este libro, sin otros papeles recogidos de diversas partes que son todos como se sigue».

Aquí se especifican todos los tratados que contiene este libro: pero solo se relacionan con Morales los siguientes:

«Adiciones que Juan Rodríguez de Villa-Fuerte cavallero de Salamanca hiço al Anacephaleosis de Don Alonso de Cartaxena obispo de Burgos. Trasladadas las que se siguen por Fernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres, de cuyo original se sacó de su librería este traslado con las notas que le puso Ambrosio de Morales. (En la página 771 del tomo I de la Biblioteca nova menciona Nic. Antonio esta obra que no vió).»

«Privilexios de Alava y de otras partes con alguna noticia de la vida del Rey Don Enrique el Tercero que estaban en el libro viexo manuscripto de Fernán Pérez de Guzmán..... citado y anotado por Ambrosio de Morales».

«Fuero antiguo de Castilla que estaba en el libro antiguo de Fernán Pérez de Guzmán.... Cuyas notas marginales dice Ambrosio de Morales que conoce por hauer visto esta misma letra en otros libros suyos deste mismo Autor».

Don Diego Ortiz de Zúñiga cita varias veces á Morales en sus *Anales eclesiásticos y seculares de la Ciudad de Sevilla* y en la lista de *Archivos y manuscriptos singulares que se han reconocido para formar estos Annales* incluye los cuatro volúmenes que á continuación se expresan:

«Libro de razón de privilegios y escrituras antiguas notables, formado por los Cronistas Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales, original en mi librería»

«Repartimiento de Sevilla exemplar muy antiguo con notas del Maestro Ambrosio de Morales y de D. Gonçalo Argote de Molina, de mi librería».

«Fracmentos y apuntamientos de los mesmos Ambrosio de Morales y Argote de Molina en mi librería».

«Libro del Santo Viaje del Maestro Ambrosio de Morales, M. S. de los que possee D. Fernando de la Sal, Veintiquatro de Sevilla».

En el tomo II del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* formado con los apuntamientos de Don Bartolomé José Gallardo (1) figura, como apéndice, un *Indice de manuscritos de la Biblioteca nacional:* este catálogo, según se indica en una nota, lo copió Gallardo «del que á la sazon regía y rige aún, en 3 en fol. en la Biblioteca Nacional» y «aunque no exento de defectos.... puede ser muy útil, mientras se publica otro más acabado y completo».

En este índice, dispuesto por orden alfabético de autores, se registran los siguientes manuscritos de Ambrosio de Morales:

«Antigüedades de Castilla (Cc. 88)—Apuntamientos históricos. Del maravedí antiguo, y su valor en Castilla p, 158. Discurso sobre el cape-

(1) *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayon. Obra premiada por la Biblioteca Nacional, en la junta pública del 5 de Enero de 1862 é impresa á expensas del Gobierno. — Tomo segundo. — Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. 1866.*

llán mayor de los reyes godos, p. 169. Fundación de Plasencia p. 175. Suma del testamento de Lope Gutiérrez de Córdoba, de donde procede el mayorazgo de Guadalcázar, p. 178 (F. 163)».

«Carta al príncipe Don Carlos, sobre el encargo que le hizo de entender en la canonización de San Diego de Alcalá. Fragmento en que parece habla de la librería del Escorial. Parecer sobre las reliquias de Oviedo. Inventarios de las librerías del obispo de Plasencia y del Dr. Juan Paez de Castro. (Q 39).»

—«Carta á Jerónimo de Zurita, y respuesta á Alonso de Santa Cruz. (Es apología de la historia de Zurita). (G. 63).

—«Carta en latin al maestro Valentín, capellán de S. M. criticándole una obra castellana, Diálogos del alma. (Q. 98, p. 284).

—«Carta á Jerónimo Zurita, año 1564 (Ff. 97).

—«Nobiliario de varias familias de España (Y. 60).

—«Noticia del epitafio del obispo de Córdoba Don Antonio de Pazos y de la Capilla del Sagrario de aquella iglesia (Q. 98, p. 125).

—«Relación del proceso de la canonización de San Diego (G. 139, p. 316).

—«Razón de lo que contiene el códice de San Millán de los Concilios. Juicio y anotaciones sobre el Códice Vigiliano (Dd. 143, p. 42).

—«Suma de varios privilegios (de su misma mano) (D. 126).

—«Testamento del primer señor de Baena, p. 180. Relación del desafío de Don Alonso de Aguilar y el Conde de Cabra (F. 163).

—«Varias cartas (originales) sobre la impresión de sus obras (E. 19, p. 87).

—«Viaje Santo, copiado del original, según dice Tamayo de Vargas en una nota al principio (X. 17).

—«Viaje Santo á Galicia, copiado del original (G. 134).

—«Vida de la Condesa Matilde de Canosa (H. 167).

—«Parecer que le mandó dar el Rey Felipe II, sobre la relación de las reliquias de Oviedo (Y. 197)».

Acerca del opúsculo sobre Plasencia incluido en el anterior índice, consigna Don Vicente Barrantes las siguientes líneas (2);

«Fundación de Plasencia por Ambrosio de Morales (Biblioteca Nacional F. 163, p. 175).

«Así consta en el índice de manuscritos; pero su verdadero título es *Plasencia y sus antigüedades*. No tiene la importancia que parece indicar, pues solo contiene el privilegio de la fundación de Plasencia. Morales diserta largamente para probar que no es del reino de León sino de Castilla y por lo tanto no pertenece á Extremadura y que su fundador fué el abuelo del rey Don Alonso el Sábio lo que confirma con una larga lista de los obispos y personajes que autorizaron el privilegio».

El P. Fita tratando del Concilio provincial de Salaman-

---

(2) Pág. 23 *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura por Don Vicente Barrantes, individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia* etc. *Tomo tercero.—Madrid, 1877.*

ca celebrado en 1310 (3) expone sacando á colación la *Suma de varios privilegios:*

«Por desgracia no he podido averiguar el paradero de las Actas del día 21 (Octubre de 1310) ó de la primera sesión celebrada sobre la causa de los Templarios, que fueron personalmente absueltos por el Concilio, debiéndome contentar con la reseña ó breve resúmen, al parecer fidedigno, que hizo de ellas Ambrosio de Morales en su autógrafa *Summa de varios privilegios*, grueso volumen de 357 folios en papel de hilo, 4.° mayor, que estuvo en la primitiva biblioteca del rey Don Felipe V y existe ahora en la sala de manuscritos (D. 126) de la Biblioteca Nacional».

Transcribe después el P. Fita (4) lo que Morales escribió sobre el particular, añadiendo que algunas cosas que inserta con letra bastardilla están subrayadas «en el autógrafo original por la mano misma de Ambrosio de Morales» y que se vé, por ciertas expresiones, que este «traducía, aunque á la lijera, no poca parte del auto notarial que tuvo á la vista». También observa que, á su entender,

«puso Morales en cabeza del obispo de Palencia lo que tal vez é igualmente recaía en el de Lisboa, ni comprendió bastante las atribuciones y esfera de este Concilio que ni debió ni pudo arrogarse las facultades del de Alcalá».

Don Juan de Dios de la Rada y Delgado en su *Bibliografía numismática* (5) dá noticia de una copia del trabajo de Morales sobre el maravedí antiguo de Castilla, en «dos hojas manuscritas de letra itálica del siglo XVI» indicando que existe en la biblioteca de Don Manuel Rico Sinobas y que es «curioso manuscrito, copia del original de Ambrosio de Morales». Recuerda, además, la copia también manuscrita que se guarda en la Biblioteca nacional, F. 163, según se ha visto en el índice formado por Gallardo.

Terminaré este apéndice con dos líneas sobre la biblioteca de Morales.

---

(3) *Actas inéditas de siete Concilios españoles celebrados desde el año 1282 hasta el de 1314, por el R. P. Fidel Fita y Colomé, individuo de número de la Real Academia de la Historia.—Madrid. Imp. de F. Maroto é hijos, 1882*. Página 63.

(4) Páginas 64, 65 y 66.

(5) Página 79. *Bibliografía numismática española por Don Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público de 1886 é impresa á expensas del Estado.—Madrid, 1886.*

Don José Gestoso y Pérez, describiendo la llamada *Casa de Pilato* en el tomo III de su obra SEVILLA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA, pág. 186, (Sevilla, 1892) pregunta aludiendo á los tesoros especialmente arqueológicos y bibliográficos que en aquella suntuosa morada se conservaron:

—«¿Qué se hizo, pues, de la biblioteca, enriquecida con las de *Ambrosio de Morales* y del Dr. Negrón, del gabinete numismático y de tantas otras venerables antiguallas?»

Aunque no haya quedado rastro ni memoria del paradero de la biblioteca del Cronista no cabe duda de que, tiempo andando, pasó á Sevilla á la llamada *Casa de Pilato* y, ávido de explorar cuanto se relacionase con esta materia, hube de dirigirme al antedicho Sr. Gestoso, mi ilustre y buen amigo, quien me recuerda acerca de este punto que Ortiz de Zúñiga en la página 665 de la primera edición de sus *Anales* refiriéndose al año de 1637 y hablando del Duque Don Fernando Afán de Rivera, escribe estas palabras:

«Recogió (el Don Fernando) copiosa y selecta librería que puso en finça bellísima de su Palacio de Seuilla, á que dió principio co' la que fué del Doctor Luciano de Negrón, q' incluía la del Maestro Ambrosio de Morales, á que agregó lo mas estimado que salió en su tiempo»:

Lo único, pues, que se puede afirmar en concreto es que la biblioteca de Morales, en 1637 ó sea á los cuarenta y seis años de haber muerto, fué á parar al Duque y que antes estuvo en poder del Dr. Negrón mereciendo grandes encarecimientos, segun el mismo Gestoso, de Francisco Pacheco, el pintor.

Apéndice P

Apunte bibliográfico de la segunda edición de las obras del Maestro Oliva.

LAS OBRAS—DEL MAESTRO FERNÁN PÉREZ DE OLIVA, —*natural de Córdova, Rector que fué de la Universidad de Salamanca; y —Catedrático de Teología en ella: y juntamente quin —ce Discursos sobre diversas materias compuestos —por su sobrino el célebre Ambrosio de Morales, — Cronista del Católico Rey D. Felipe II; la Devisa que hizo para el Señor D. Juan de Austria; la Ta—bla de Cebes que trasladó de Griego en Castellano,—con el argumento y declaración que hizo della; —y un Discurso del Lic. Pedro de Valles sobre el — temor de la muerte, y deseos de la vida, y repre — sentación de la gloria del Cielo. — Dirigidas al Ilustrísimo Señor el Cardenal de To — ledo D. Gaspar de Quiroga. — Dalas á luz en esta segunda edición.*—D. A. V. C. — TOMO PRIMERO. — *Con licencia del Consejo. — En Madrid: En la Imprenta de Benito Cano. — Año de M.DCC.LXXXVII. — Se hallará en las librerías de D. Antonio del—Castillo, frente de San Felipe el Real, y en la de — D. Valentín Francés, calle de las Carretas, —frente del Correo.*

Libro en 8.° Contiene 12 páginas sin numeración en las cuales figuran la portada, un *prólogo del editor,* la empresa de Morales *Hinc principium huc refer exitum,* etc., y la dedicatoria del propio Morales al Cardenal Don Gaspar de Quiroga. A continuación 48 páginas de numeración romana con unas muestras latinas del Maestro Oliva y varias indicaciones de Morales al lector, mas una larga introducción, también de este y la explicación, aunque breve, del argumento del «Diálogo de la dignidad del hombre.» Después siguen 306 páginas de texto con foliación castellana y 2 sin numerar, en las que se insertan el índice y las erratas.

El volumen se compone, en suma, de 368 páginas.

La portada del tomo segundo es exactamente igual á la del anterior; distinguiéndose solamente en la indicación de TOMO SEGUNDO. Este presenta después de la hoja de la

portada, 8 páginas sin numeración, cuatro de ellas con una advertencia de Ambrosio de Morales al lector y otras cuatro con el índice correspondiente y la fe de erratas.

Los QUINCE DISCURSOS—DE AMBROSIO DE MORALES, —*natural de Córdova, Coronista del Ca—tólico Rey nuestro Señor Don Fe—lipe segundo deste nombre* comienzan en la página 66 y concluyen en la 223.

LA DEVISA—*para el Señor Don Juan de Austria, y—el discurso sobre ella,* principia en la página 224 y acaba en la 243: y, finalmente, la TABLA DE CEBES—*Filósofo Tébano, discípulo de Sócrates,—trasladada de Griego en Castellano—por Ambrosio de Morales,* ocupa desde la página 245 hasta la 320 inclusive. Va antecedida de una advertencia *Al lector* del mismo Morales, la cual se halla en la página 244.

El discurso sobre la lengua castellana de Ambrosio de Morales fué también reproducido precediendo al *Discurso de la dignidad del hombre,* del Maestro Oliva, en el tomo LXV de la *Biblioteca de autores españoles,* de Rivadeneira, pág 337 á 383, *Obras escogidas de filósofos.* Madrid, 1873.

Apéndice Q

Reseña bibliográfica de la segunda edición de la Crónica y de las Antigüedades.

CORONICA GENERAL — DE ESPAÑA — QUE CONTINUABA — AMBROSIO DE MORALES — CORONISTA — DEL REY NUESTRO SEÑOR — DON FELIPE II — TOMO III — EN MADRID — EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO. — *Año de 1791, — Se hallará en la Librería de Quiroga, — calle de la concepción.*

Es el tomo tercero de la Crónica general de España: pero el primero de Ambrosio de Morales: los dos anteriores son de Florian de Ocampo.

Volumen en 4.°. Contiene: Portada grabada: 16 páginas de numeración romana con la «lista de los Señores subscriptores por el orden que se han subscripto» y la reproducción de «Censuras de esta obra» que son las de Jerónimo Zurita, fechada en Madrid á 26 de Noviembre de 1572, y del Maestro Fray Juan de la Vega, firmada también en la Corte, en 28 de Noviembre de 1572; retrato del autor grabado por *If Ximeno*: siguen 72 páginas numeradas, con la reimpresión de las «Noticias de la Vida del Coronista Ambrosio de Morales, sacadas en la mayor parte de sus obras» por el Maestro Enrique Flórez y con una «Nota» alusiva al retrato, la cual ocupa las páginas 71 y 72: van correlativamente 64 páginas de numeración latina con el prólogo del autor y un tratado de la Republica romana: y, por último, 407 páginas de texto incluyendo los indices y aclaraciones para su mejor inteligencia que principian en la págína 383. Comprende este tomo los libros VI y VII de la Crónica que son el primero y segundo de Morales y se compone, en conjunto, de 559 páginas.

CORONICA GENERAL—DE ESPAÑA—QUE CONTINUABA—AMBROSIO DE MORALES, etc.—TOMO IV.

Este tomo segundo de Morales y cuarto de la Crónica nada se diferencia del anterior en cuanto á su portada y tamaño. Tiene, además de la portada, 700 páginas numeradas: en ellas van coleccionados el libro VIII hasta la página 282: un trabajo sobre «las maneras que se tuvieron en dar autoridad á lo que de los santos de España de aquí adelante en los libros siguientes se ha de escribir» hasta la pág. 307: el libro IX, hasta la 660: una *Tabla y suma de los dos libros 8.° y 9.°* hasta la 685: otra *Tabla de los capítulos contenidos en este tomo* hasta la 693 y desde la 694 hasta el fin unas *Notas á los libros 8.° y 9.°*

CORONICA GENERAL—DE ESPAÑA—QUE CONTINUABA—AMBROSIO DE MORALES, etc.—TOMO V.

Este volumen, tomo tercero de la Crónica de Morales, contiene, además de la portada que es idéntica á la de los anteriores, 616 páginas, en las que están incluidos los libros X y XI. El primero llega hasta la página 284. Desde la 285 hasta la 303 estámpanse dos trabajos á modo de ilustración previa para la mejor comprensión de lo restante, uno sobre la manera de contar los años y otro acerca de «las ayudas que tuvo para escribir mucho de lo de aquí adelante.» El libro XI abarca desde la página 304 hasta la 583. Ultimamente, desde la página 584 hasta la conclusión, figuran la *Tabla y suma del libro 10.°;* la *Tabla del libro undécimo por orden alfabético:* la *Tabla de capítulos* de ambos libros y unas *Notas* (del editor) *á los libros 10.° y 11.°*

CORCNICA GENERAL—DE ESPAÑA—QUE CONTINUABA—AMBROSIO DE MORALES, etc.—TOMO VI.

Este tomo, cuarto de la Crónica de Morales, ostenta igual portada que los precedentes: lleva después cuatro páginas sin numerar con la lista de «Señores subscriptores que han hecho la subscripción desde la publicación de

los tomos 3.º y 4.º de esta obra»: siguen 446 páginas numerad s, en las que se encierra el libro XII hasta la página 418. Desde la 419 hasta la 437 se inserta, por orden alfabético, la «Tabla de todo lo contenido en este libro duodécimo». A continuación (páginas 438 á 443) va otra «Tabla de los capítulos contenidos en este tomo sexto», y para terminar aparecen unas «Notas al libro XII» (del editor) en las páginas 444, 445 y 446.

Constituyen, pues, el volumen 452 páginas del mismo tamaño de los antecedentes.

CORONICA GENERAL—DE ESPAÑA—QUE CONTINUABA—AMBROSIO DE MORALES, etc.—TOMO VII.

Portada y tamaño como los anteriores y 32 páginas de numeración romana, en las cuales figura un «Prólogo», hasta la mediación de la VII, donde comienza un «Discurso sobre los Privilegios», que concluye en el promedio de la XXVIII; desde esta hasta la XXXII trata el autor «de los años de los Alárabes.» Siguen luego 432 páginas de numeración española: y en ellas se comprenden el libro XIII hasta la página 255; el libro XIV desde la 256 hasta la 418; la «Tabla de los capítulos contenidos en este tomo séptimo», páginas 419 á 426; «Notas á los libros XIII y XIV» desde la 427 á la 431 y, finalmente, en la 432, se consigna una apuntación de «Señores subscriptores que han hecho la subscripción desde la publicación de los tomos V y VI de esta obra.»

Se compone en totalidad este volumen de 466 páginas

CORONICA GENERAL—DE ESPAÑA—QUE CONTINUABA—AMBROSIO DE MORALES, etc,—TOMO VIII.

Después de la portada principia el libro XV en la pág. 1 y acaba en la 172: en la 173 empieza el libro XVI y termina en la 319: en la 320 se abre el libro XVII y se cierra en la 504. Ocupa la «Tabla de los capitulos contenidos en este tomo octavo» desde la página 505 hasta la 515: y llenan unas «Notas al libro XV» las páginas comprendidas

desde la 516 hasta la 519. Hay luego una página en blanco y consta el tomo, por consiguiente, de 522.

LAS ANTIGÜEDADES—DE LAS CIUDADES—DE ESPAÑA—QUE VAN NOMBRADAS EN LA CORONICA—CON LAS AVERIGUACIONES DE SUS SITIOS—Y NOMBRES ANTIGUOS,—QUE ESCREBIA—AMBROSIO DE MORALES,—CRONISTA —DEL REY CATÓLICO NUESTRO SEÑOR—DON FELIPE II—*Con un Discurso general del Autor, donde se—enseña todo lo que á estas averiguaciones per—tenece para bien hacerlas y entender las an—tigüedades, y otras cosas, cuya suma va puesta á la pág. 3.*—TOMO IX—MADRID—EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO.—*Año de 1792.*

Contiene: portada con una orla alegórica, en la que se ven ánforas, medallas, atributos de gloria, armas y laureles. En una medalla se lee HISPANIA y á un extremo del grabado la indicación *X.o f.t* A continuación, desde la página III hasta la LXX, un «Discurso del editor sobre el estado en que se halla el estudio de las Antigüedades en España y aplicación que sus naturales han tenido siempre á él». En la misma página LXX se reproducen los versos latinos que Don Diego de Guevarade dicó á Morales y desde la siguiente hasta la LXXIV inclusive el «Elogio de Gonzalo de Argote y de Molina.» En la página LXXV principia el «Prólogo» del autor y concluye en la LXXX, juntamente con una breve lista de «Señores subscriptores». Después de estas 80 páginas de numeración romana, comienza el «Discurso general de las Antigüedades», que ocupa 111. Desde la 112 hasta la 200 se publica la «Descripción de España» y desde la 201 hasta la 387 las antigüedades correspondientes hasta el capítulo 25 del libro séptimo de la Crónica. Finalmente, en la página 388 aparece una «Tabla de las ciudades, montes y ríos, cuyas antigüedades se tratan.»

Consta, pues, el volumen de 468 páginas.

Hé aquí cómo se expresa Don Benito Cano en su anotado *Discurso sobre el estado en que se halla el estudio de las antigüedades en España*, impreso en este tomo:

«Si la sabia Grecia ha producido un diligente Pausanias que con esmerada curiosidad ha recogido los más preciosos monumentos de la mag-

nificencia de sus ciudades, y la culta Italia un circunspecto Varron que con juiciosa crítica nos ha conservado los orígenes de sus pueblos; también nuestra España ha tenido un Ocampo y un Morales que, reuniendo en su persona las cualidades de que habían carecido los que les habían precedido, fueron á un mismo tiempo luminosas antorchas que alumbraron los obscuros senos de nuestras antigüedades y sirvieron como diestras guías á los que quisieron internarse en el descubrimiento de sus más recónditos misterios y en el estudio de la historia de nuestros mayores».

. . . .

«Pero quien después de Ocampo tomó con más empeño el poner en claro nuestras antigüedades, quien indicó el camino más seguro para averiguarlas, quien dictó reglas para conocerlas y quien, finalmente, las redujo á un cuerpo, aprovechándose de los muchos en que estaban divididas y de la franqueza con que se las comunicaron sus amigos y contemporáneos, fué nuestro Ambrosio de Morales, cuyas fatigas vamos de nuevo á publicar en obsequio de los muchos que desean el que se hagan más comunes. Morales para rectificar este trabajo corrió mucha parte de la península, ya por su propio gusto, ya por encargo del Señor Don Felipe II......»

. . . .

«Con tan regios auxilios no solo adquirió Morales nuevas luces, sino que tuvo proporción de disfrutar las de muchos sábios que retirados en lo más oculto de las provincias cultivaban los mismos estudios que este curioso viajero é imitando su aplicación se dedicaban á ilustrar nuestra historia y á poner en claro nuestras más remotas antigüedades».

. . . .

«Se ha emprendido este discurso para hacer ver cuáles eran los ejemplos que se había propuesto imitar y cuán superior era Morales á todos ellos en la extensión, en la diligencia y en la juiciosa crítica como podrá verificarlo cualquiera que se anime á entrar en el empeño de cotejar sus trabajos con los de aquellos que en la misma línea le habían precedido, con los que vivieron en su tiempo y aun con los que le han sucedido. De ningún modo procuró Morales deprimir ni ofuscar el mérito, antes bien, á no ser por este modesto escritor, acaso ignoraríamos los sublimes conocimientos y las laboriosas ocupaciones de los ilustres Guevaras y Mendoza, los trabajos y estudios del andaluz Juan Fernández Franco.... del Doctor Aurelio Frias, de Pedro Esquivel, de Juan Ginés de Sepúlveda, de Alfonso Chacón y de Alvar Gómez».

. . . .

«La noticia de la colección de Morales y de el juicio y discernimiento con que estaba formada voló muy luego á los paises extrangeros.....»

. . . .

«Los Celarios, los Cluverios, los Ortelios, los D'Anviles, los Manteles, etc.... no han dejado de recurrir las más veces al tribunal supremo de nuestro Morales: á él han apelado siempre en las dudas que han ocurrido en materia de antigüedades los más juiciosos y los más diligentes críticos: por eso parecía justo que Morales, que ahora sale de nuevo al público, se presente en él acompañado de algunas nuevas pruebas que le sirvan como de defensa de las críticas que pudieron haberse hecho contra sus antigüedades y que confirmen la perspicacia de su vista y la rectitud de su juicio».

LAS ANTIGÜEDADES—DE LAS CIUDADES—DE ESPAÑA—QUE VAN NOMBRADAS EN LA CORONICA—CON LAS AVERIGUACIONES DE SUS SITIOS—Y NOMBRES ANTIGUOS,—QUE ESCREBIA - AMBROSIO DE MORALES,—CRONISTA

—DEL REY CATÓLICO NUESTRO SEÑOR—DON FELIPE II—TOMO X—*que contiene las antigüedades de Córdo—ba, la descendencia de Santo Domingo de —Guzmán, y el Viaje santo del autor, con—quatro discursos del editor sobre el sitio—de Segobriga, los caminos de los romanos,—por España. las tribus romanas, y los pueblos Varcilenses.*—MADRID: MDCCXCII.—EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO.

La portada está guarnecida de una orla alegórica exactamente idéntica á la del tomo anterior: siguen 106 páginas con la «Continuación de las antiguedades de España.» Desde la 107 hasta la 142 se insertan los trabajos del editor anunciados en la portada; y con el «Discurso de la verdadera descendencia del glorioso Doctor Santo Domingo» comienza nueva paginación, la cual termina en la plana 48. Después de este discurso aparece la «Relación del viaje que Ambrosio de Morales, Cronista de S M., hizo por su mandado el año de 1572 en Galicia y Asturias, publicado la primera vez por el Rmo. P. Maestro Fr. Enrique Flórez.» Con esta relación del viaje vuelve á principiar la numeración, la cual avanza, incluyendo el «orden del viaje», hasta la página 282. Finalmente se contiene el «Indice de lo más notable» en seis páginas.

El tomo, en resolución, se compone de 480 páginas.

Salvá, al tratar de la *Crónica* de Morales, editada por Don Benito Cano, dice que «de esta impresión hay ejemplares en gran papel»; y los Sres. Gayangos y Vedía, en una de las notas críticas con que ilustraron la «Historia de la literatura española», de Ticknor, (pág. 377 del tomo III) manifiestan que *la mejor edición*, de las obras de Morales, *es la de Madrid de 1791.*

Apéndice R

Reseña bibliográfica de los *Opúsculos* de Morales é ilustraciones y observaciones sobre los mismos.

OPÚSCULOS CASTELLANOS—DE AMBROSIO DE MORALES,—*cuyos originales se conservan inéditos—en la Real Biblioteca del Monasterio—del Escorial,—ahora por la primera vez impresos, ordenados,—y anotados con varias noticias—históricas—por—el* P. FR. FRANCISCO VALERIO CIFUENTES,—*Bibliotecario del dicho Real Monasterio,—y Catedrático de lengua Hebrea —A los que se han añadido otros varios recogidos—y copiados de algunos libros impresos y manus—critos, y del Archivo de la Santa Iglesia—de Santiago*—TOMO PRIMERO—MADRID MDCCLCIII—*En la oficina de Don Benito Cano.*

Volumen en 4.° Contiene: portada encerrada en una orla alegórica, en la que se ven ánforas, medallas, atributos de gloria, armas y laureles. En una medalla se lee HISPANIA y á un extremo del grabado la indicación *X.o f.t* Sigue después una carta del Padre Cifuentes al editor referente á los opúsculos copiados de la Biblioteca del Escorial, la cual ocupa desde la pagina III hasta la VIII inclusive; portada del primer opúsculo alusivo á los mártires San Justo y Pastor y dedicatoria á D. Juan de Austria, hasta la página XII. Consta, en fin, el tomo, de 12 páginas de numeración romana y 476 de texto, incluyendo el índice que se halla en las dos últimas. Se compone en totalidad, por consiguiente, de 488 páginas.

Cuatro son los opúsculos contenidos en este tomo: «La vida, el martirio, la invención, las grandezas y las traslaciones de los gloriosos niños mártires San Justo y Pastor y el solemne triunfo con que fueron recibidas sus santas reliquias en Alcalá de Henares en su postrera traslación» hasta la página 232; «la vida de la Condesa Matilda de

Canosa, sacada de los mejores originales de aquellos tiempos» hasta la página 300; «Apología por los anales de Gerónimo de Zurita contra la censura de D. Diego de Santa Cruz con la respuesta de D. Felipe de Guevara á lo que el Arcediano de Ronda opuso á los mismos anales de Zurita sobre la nobleza de la Casa de Austria» y «Apología por la legitimidad de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, concedidos por los Reyes de Castilla y de León que en ella se expresan» hasta la 474.

El P. Fray Francisco Valerio Cifuentes en la carta que dirige al editor de los *Opúsculos* de Morales, Don Benito Cano, respectiva á los que se hallan en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial, dice:

«Estos opúsculos, que logran ahora la primera vez ver la luz pública, se conservan originales, y escritos la mayor parte de mano de su autor, en la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial. La general aceptación con que fueron recibidos los primeros tomos de la Historia de España de Ambrosio de Morales, que Vm. publicó por subscripción me hizo concebir el designio de que los gozase el público unidos con las demás obras que se estaban reimprimiendo; persuadido de que los literatos les harían buena acogida, tanto por los varios puntos de erudición que en ellos se tratan como por el conocido mérito del autor que los escribió».

«Con este objeto y favorable juicio que formé de la general aprobación que merecerían del público dichos opúsculos, emprendí la revisión de seis códices de misceláneas, en donde se conservan entre otros varios papeles de diversos autores y materias. Examiné uno por uno los de nuestro autor; y asegurado de todos los que eran suyos, saqué copias exactas de ellos y les dí el orden que guardan en esta primera edición. Hice separación de los castellanos y latinos por evitar la mezcla de diversos idiomas que no á todos agrada en un mismo libro. Todos así ordenados podrán formar dos tomos en cuarto muy bien proporcionados; dignos de que los goce el público y de que se instruya en la mucha variedad de noticias históricas, arreglada crítica y buena locución castellana y latina que en ellos se contiene».

Informa enseguida el P. Cifuentes al editor de

«que Morales distraido con la mucha variedad de obras que dió á luz en vida, no tuvo tiempo de completar alguno de estos opúsculos ni darles á todos la última mano»

y le previene que por esta causa se ha decidido á completar unos y anotar otros, aunque espera que disimule los defectos que observe en lo que es de su pluma, atendiendo á la buena voluntad que le ha guiado.

Pone después el P. Cifuentes las líneas que ya transcribí en el Apéndice O, alusivas á «que ni la razón del Patrimonio Real ni la aparición del Apostol San Pablo en Ecija son opúsculos de Morales» como creyó Flórez y prosigue:

«Solo los borradores de la Conquista de la Tierra Santa son del autor y escritos de su mano. Se omiten por estar tan dislocados é incompletos que no se han podido ordenar para que logren la feliz suerte de imprimirse con los demás. El autor dá principio á la Historia desde el tiempo en que Pompeyo se apoderó de Jerusalén y de toda la Judea; y sin perder el hilo llega hasta el tiempo en que se la tomaron á los romanos los turcos. Promete hablar de las costumbres de estos y de su manera de gobierno, y levantando aquí mismo la pluma no la vuelve á sentar hasta la venida de Pedro el Ermitaño á Roma. Refiere la publicación de la Conquista en el Concilio de Claramonte y las distinguidas personas que se alistaron para ella, y sin decir nada mas de las Cruzadas, dos hojas adelante pone el siguiente título: *Libro quinto*: *Los Tártaros tomaron toda la Siria, echando los Moros della, cap. 8.* En este capítulo dice cómo el Rey de Chipre mandó edificar en su Insula la Ciudad de Phamagusta, muy semejante á la que habían perdido los cristianos en Acre y que mostró mucho su liberalidad en el templo de San Nicolás. Con este motivo nos dá el autor noticia del día y año en que escribía esto: dice en una nota que saca al márgen: *Trasladaba esto en Alcalá de Henares víspera de San Nicolás de 1552*. Principia luego á contar los alborotos de Bonifacio VIII y el estado en que se hallaban las cosas de la Europa; no se halla más en todo el códice, ni en otro alguno, perteneciente á la Santa Conquista».

Continúa el P. Cifuentes repitiendo que esta es la causa de que no se publique la Historia de la Santa Conquista y manifestando que él quería completarla, pero que entonces no le era posible por las muchas ocupaciones de su estado y ministerio.

«Mas adelante, si ser puede, *(añade Cifuentes)* se imprimirá con otros fragmentos de Gramática, Retorica sylabica atque Epigrammate escrito-la mayor parte de mano del autor, que están aún por ordenar porque tienen también la misma falta y dislocación que la Conquista».

«Consérvanse también en castellano además de los opúsculos contenidos en este primer tomo algunas anotaciones á las Coronicas de España, de las cuales nos serviremos en lugar mas oportuno, esto es, cuando se haga la reimpresión que se medita de las mas raras y principales de nuestros reyes».

Esta carta no tiene fecha.

En una nota del mismo P. Cifuentes, al comenzar la *Vida de la Condesa Matilde de Canosa,* se dice que esta «es un códice en cuarto preciosamente escrito en vitela. Su portada la forma una tarjeta de color encarnado obscuro con varias pinceladas de oro

por el campo, tiradas con mucha inteligencia y finura. Las letras mayúsculas de la portada y título de la obra son unas de letra encarnada con líneas doradas por sus contornos y perfiles interpoladas con las demás de tinta negra. Por entre las líneas y sus contornos corren entrometidos varios ramos dorados que las agracian mucho. Los delicados perfiles, airosos rasgos y la proporción que guardan las letras entre sí por toda la obra, muestran una habilidad singular en el escritor y el buen gusto que había en aquel tiempo, aun en escribir y adornar los libros m. s. Se enseña como cosa digna de verse á las personas de gusto que vienen á ver las muchas preciosidades que en esta Biblioteca se conservan».

En el *Catálogo de la Biblioteca de Salvá, escrito por D. Pedro Salvá y Mallen y enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones*, etc., *Valencia, 1872* (tomo primero, páginas 137 y 138) se dice lo siguiente bajo el número 299:

«En Londres tuvimos nn tomo manuscrito en 4.º que contenía *La vida de la Condessa Matilde de Canossa y sus grandes hazañas con que amparó y deffendió la Sede Appostólica y los Sumos Pontífices de su tiempo. Sacada de los mejores originales q' de aquellos tiempos se hallan por Ambrosio de Morales, natural de Cordova, Coronista del Rey Don Philippe 2.º deste n.º N. S.*—Persona que conocía bien la letra de Morales, por haberla visto muchas veces, me aseguró que el *Ambr.º de morales* puesto al fin de la dedicatoria y algunas correcciones que en este MS. se hallan, son de mano del mismo. No conoció esta obra Nic. Antonio: pero se habla de ella en las páginas XXI y XXII de la vida de dicho Morales, escrita por el P. Flórez, que precede al *Viaje á los reynos de León*, etc.»

En el tan mentado *Indice de manuscritos de la Bib. Nac.*, impreso por Gallardo en el tomo II de su *Ensayo,* figura también la *Vida de la Condesa Matilde de Canosa* con la indicación *(H, 167)* según ha podido verse en el Apéndice O.

NOTICIAS HISTÓRICAS—*sacadas—del archivo de Uclés—de sus sepulcros y Calenda—y del testamento—del Infante Don Enrique,—con un cronicon —hasta ahora no publicado—tomo II—Madrid* MDCCXCIII—*En la oficina de D. Benito Cano.*

Este es el tomo segundo de los *Opúsculos* y no de las «noticias históricas del archivo de Uclés» como parece indicarse: la portada está concentrada en una orla exactamente igual á la del tomo antecedente y, como aquel, tiene al pie la firma del grabador *X.o f.t.*

Se compone de 398 páginas en 4.º y contiene: Una introducción del editor, sin título ni firma, desde la página 3 hasta la 6 inclusive: «*Archivo de Uclés,* arbol de los

Manueles, títulos de algunas sepulturas y noticias sobre las casas de los Cameros, Cabrera y Venegas» desde la página 7 hasta la 54; «Discurso sobre las antigüedades de Castilla, en especial qué quiere decir rico-home de pendón y de caldera, con otras antigüedades de diferencias de estados que ha habido en ella» desde la página 55 hasta la 126; «los quince discursos de Ambrosio de Morales impresos al fin de las obras de su tio Fernán Pérez de Oliva» desde la página 127 hasta la 246; «Cartas de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana y recogidas por la diligencia del Sr. D. Francisco Cerdá y Rico» desde la página 247 hasta la 314; ocupa las páginas 315 y 316 una «advertencia del editor» sobre una oración latina que Morales dirigió á su deudo D. Juan de San Clemente, la cual se publica á continuación en las páginas 317 y 318: desde la 319 á la 372 se inserta un opúsculo *De festo translationis sancti Jacobi Apostoli per universam Hispaniam celebrando,* dado á luz por Morales, en Córdoba, en 1590. Sucesivamente, desde la página 373 á la 394 va el himno latino de Morales *Divo Ermenegildo Martyri...* etc. Llena las páginas 395 y 396 el *Epicedio* latino compuesto por Morales á la muerte de Juan de Medina, de quien fué discípulo: y, por último, el *Indice de las obras contenidas en este segundo tomo* aparece en las páginas 397 y 398 con que acaba el volumen.

En el tomo II de los *Opúsculos* de Morales advierte el editor que, deseando que su colección sea perfecta en lo posible y que no haya dificultades en cuanto á la veracidad ó legitimidad de los privilegios que se citan en el texto, se ha dirigido «á Don Juan Antonio Fernández, sueto inteligente en la diplomática, y encargado como tal por el Real Concejo de las Ordenes, del arreglo del archivo general de la Religión de Santiago, conservado en su Real Convento de Uclés, suplicándole se tomase el traba-

jo de confrontar los documentos y memorias recogidas por Ambrosio de Morales en dicho archivo con sus originales»; y agrega que no solo ha accedido el Sr. Fernández á sus deseos sino que, además, ha corregido varias fechas erradas, suplido otras y añadido varias notas de interés. A este efecto copia literalmente la carta del Señor Fernández, que es como sigue:

«Muy Señor mío: Ambrosio de Morales estuvo en Uclés en el año de 1574, como se deduce de algunas memorias, y pudo facilitarle el conocimiento del archivo general que allí tiene la Orden de Santiago, ser individuo de ella su sobrino Don Antonio Morales, obispo que fué de Mechoacan desde el año 1566 al de 1572, que pasó á serlo de la Puebla de los Angeles. Este Ilustrísimo tuvo conocimiento de las antigüedades de su Orden: y acaso de él adquirió el tio mucho de lo que aquí se propone: si Morales hubiera tenido la felicidad de hallar libre de la confusión que en su tiempo padecía el mencionado archivo, era regular que nos hubiese dado noticia de todos los privilegios y preciosos documentos que encierra; mas ya que no pudo lograrlo en sus días, podemos complacernos de que en los nuestros hayamos alcanzado mejor suerte; pues que por el celo del Real Concejo de las Ordenes, auxiliado de la eficacia del Ilustrísimo Señor Don Antonio Tabira, actualmente dignísimo obispo de Canarias y antes de ahora Prior de este Real Convento, se ha conseguido que este archivo sea ya uno de los mas útiles y preciosos de la Nación, como el mismo Señor Tabira lo ha publicado en las notas á la regla de su Orden impresa en Madrid en 1791. Por eso, con razón, en una elegante inscripción que se ha colocado en él y que acompaño á Vm. se dice que en esta obra, no solo se ha tenido por objeto la conservación de los derechos y esplendor de la Orden, sino la de monumentos indubitables con que se puedan escribir los gloriosos hechos de nuestros antepasados, y dar noticia de la gloria que de ellos les resulta: aprovechándome de esta feliz casualidad me tomé el trabajo, en obsequio del público, de ratificar las notas que apuntó Morales, en vista de los originales que permanecen en el expresado archivo que en gran parte estaban equivocados en datas, apellidos, etc.; al mismo tiempo he aumentado mucho de lo que Morales omitió en la Kalenda ó Necrologio de Uclés y vá señalado con un asterisco así (*).»

«También remito á Vm. copias de un pequeño Cronicón descubierto entre los papeles de este archivo, y á mi parecer no publicado hasta ahora: para que nada falte cuanto á la legitimidad y comprobación de estas memorias y escrituras, se aumenta en cada una el cajón y número que ocupan en el archivo: Queda para servir á Vm. su mas atento servidor *Juan Antonlo Fernández*. Señor Don Benito Cano».

AMBROSII MORALES—OPUSCULA HISTORICA,—*quorum exemplaria in R. D. Laurentii—Bibliotheca—vulgo del Escorial—custodiuntur:—Nunc primum in lucem edita,—atque exacta diversorum codicum—re[illegible]one recognita, et adjectis—quibusdam notulis illustrata—collectore, annotatoreque* —FR. FRANCISCO VALERIO CIFONTANO—*ejusdem Regalis Monasterii Bibliothec—atque Hebraicæ Linguæ Cathedr.*—TOMUS III—MATRITI MDCCXCIII—*Ex typographia benedicticano.*

La portada de este volumen, tercero de los *Opúsculos*, luce igual orla que los dos anteriores. Se compone de los trabajos siguientes: «Advertencia del Padre Cifuentes remitida á Don Benito Cano» desde la página 3 hasta la 8; un *Editoris præfatio brevis*, páginas 9 y 10; un escrito titulado *Catholica temporum sive de anno Nativitatis Christi*, desde la página 11 hasta la 18; en la página 19 se estampe el epígrafe de un catálogo de historiadores que comienza en la hoja siguiente y acaba en la plana 28, el cual epígrafe se encierra en estas palabras *Historiographi famosiores cum veteris, tum novi Græci, et latini, atque Hispani.* Ocupa la página 29 el título *Excerpta historica ex operibus Samsonis Abb. Cord. etiam et eterii ac beati: Habitis in pervetusto codice sancte Toletane Ecclesiæ litteris gothicis in membranis descripto;* la 30 está en blanco y desde la 31 á la 34 se inserta una breve descripción de la vida del Abad Sanson, sacada de la *Biblioteca hispana* de D. Nicolás Antonio. Siguen varios extractos históricos, uno del libro apologético del Abad Sanson, páginas 35 á 55; otro de dos libros contra Elipando, de Heterio y Beato, aquel Obispo de Osma y este sacerdote de Liévana, páginas 58 á 63; las páginas 56 y 57 contienen una advertencia relativa á estos resúmenes: parte de la 63 y las sucesivas, hasta la 66, ostentan un catálogo de Concilios de España. En la página 67 se anuncia *Excerpta insignia ex codice Conciliorum Scurialensis Bibliothecæ qui Vigilanus, seu Albendensis appellatur: deque ejusdem Codicis dignitate judicium: necnon et ex alio ejusdem Bibliothecæ Conciliorum Codice pervetusto, qui Æmilianensis dicitur.* A la vuelta está la plana en blanco y en las páginas 69 y 70 se consigna una advertencia. Estos extractos de códices llegan desde la 71 hasta la página 130. Desde esta hasta la 189 se dan á conocer *Sancti Valerii Abbatis opera ex Carracedensi codice gothico, prout in Bibliothecæ Escurialensis exemplo habentur, cum adjectis Ambrosii Morales notullis...*

Van luego algunos documentos curiosos en pro de la canonización de San Diego de Alcalá, la vida de este y el oficio eclesiástico, páginas 233 á 272 y una descripción de la batalla naval de Lepanto. Finalmente aparecen unas cartas dirigidas á Morales por Alvar Gómez de Castro, en 1570, desde la página 273 á la 277; y desde la 278 á la 280 el índice de este tomo tercero y último de opúsculos.

El libro consta en conjunto de 280 páginas y todos los trabajos que comprende están escritos en lengua latina. Para dar idea exacta de lo que aquí es, ó no es, obra de Ambrosio de Morales, así como de todo cuanto pueda interesar al bibliógrafo, nada me parece más conveniente que trasladar algunas líneas de la advertencia preliminar remitida por el antedicho Padre Cifuentes á Don Benito Cano. Dice, pues, el diligente agustino:

«Los opúsculos contenidos en este tercer tomo son todos latinos y copiados del códice que existe en esta librería (del Escorial). El orden que guardan entre sí en esta primera edición es el cronológico de que son susceptibles, con arreglo á las materias de que tratan y al tiempo en que florecieron los autores de cuyas obras se forman estos opúsculos».

»Se ha puesto en primer lugar el opúsculo cuyo título es *Catholica temporum*, por ser el mas genérico ó indeterminado y en el que en cierto modo se contienen todos los demás».

. . . .

«A este he agregado otro opúsculo intitulado *Historiographi famosiores cum vetusti, tum novi, Græci et Latini atque Hispani* porque tratan de las cosas acontecidas en el mundo en general, con arreglo á los cómputos de años expresados en el primero».

. . . .

«Ocupa el segundo lugar el opúsculo *Excerpta historica ex codicibus pervetustis Toletanæ Ecclesiæ, Bibliothecæ Escurialensis, & Monasterii Carracedensis.* El primero de estos extractos es del libro apologético de Sanson, Abad... El segundo es de dos libros que Heterio, obispo de Osma, y Beato, sacerdote de Liévana, escribieron contra Elipando... El tercer extracto es de dos códices antiquísimos de esta Real Biblioteca dc San Lorenzo, llamado el uno *Albendense*, ó por otro nombre el *Vigilano*, por haberlo escrito un monje llamado Vigila.»

Después de exponer que esté códice fué regalado al Real Monasterio por Felipe II, añade que

«con este entregó también dicho señor Rey otro código de Concilios llamado el *Emilianense.*»

«Mandó el Rey á Morales que le expusiese su dictamen sobre la utilidad y contenido en estos dos antiquísimos códices; y el dictamen que dió

és el que va aquí colocado en este segundo lugar... El cuarto extracto histórico es de otros dos códices antiguos de concilios pertenecientes á la Santa Iglesia de Toledo. Con estos y los dos arriba expresados de esta Real Biblioteca del Escorial hace el autor una confrontación muy exacta y puntual de los Concilios contenidos en unos y otros, apuntando al margen en lo que convienen ó disconvienen. De todos los Concilios extracta las cabezas, títulos, parte de los capítulos, fin, suscripciones y todo lo que pertenece para la inteligencia de la Historia de España de aquellos tiempos.»

«El tercer opúsculo son las obras de San Valerio... con varias notas al margen puestas de mano de Morales, como se hallan en el ejemplar de esta Real Biblioteca...»

Explica el P. Cifuentes que ha confrontado con las ediciònes más correctas estas obras de San Valerio y los extractos históricos citados, sacando por su cuenta al margen algunas breves notas pertenecientes á los puntos que en ellos se tocan y precediéndolos de alguna corta noticia de la vida y hechos de los autores.

«Síguese por opúsculo cuarto la vida y oficio eclesiástico de San Diego de Alcalá... Todo el oficio y vida se conserva escrito de mano de Morales con muchas e instructivas notas acerca del uso, orden y estilo que observa la Iglesia en la formación de los oficios de los santos.»

«En quinto y último lugar he colocado la descripción ó narración histórica de la batalla naval de Lepanto...»

«Dejóla el autor escrita de su mano, pero incompleta...»

«Estos son todos los opúsculos latinos de Ambrosio de Morales que se conservan hasta ahora inéditos y originales en esta Real Biblioteca del Escorial. El número de ellos asciende á cinco, que forman este tercer tomo; sin contar los fragmentos de la Conquista de la Tierra Santa, los de Retórica, Epigrammate, etc. que por dislocados é incompletos no pueden por ahora ver la luz pública.»

Esta advertencia fué escrita, según se declara en ella, en 1792.

Apéndice S

Alusiones y documentos referentes á una propuesta traslación de los restos de Morales y de su padre en 1811.

En la sesión celebrada por la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en 29 de Agosto de 1811,

«Se determinó que el Sr. Presidente general escriba al Sr. Prefecto pidiendo en cumplimiento de los Reales Decretos que los huesos de Ambrosio de Morales que está enterrado en el Convento de los Mártires y los de su Padre Antonio de Morales que lo está en el de San Gerónimo sean trasladados á la Catedral, ó á otro sitio correspondiente».

(Libro 1.º de Actas de la Academia, fólio 28 vuelto).

A continuación de las anteriores líneas aparece una *Copia del oficio pasado al Sr. Prefecto en cumplimiento del Acta anterior:* y más adelante (folio 28) en el acta de la sesión siguiente, verificada en 5 de Septiembre del mismo año, se transcribe la *Contestación del Sr. Prefecto al oficio que antecede.*

El oficio original mencionado primeramente, escrito y firmado de puño y letra del ilustre literato, entonces Director de la Academia, D. Manuel María de Arjona y el borrador del otro oficio del Prefecto, se conservan en el archivo de la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País en una carpeta cuya portada declara lo que en ella se contiene con estas palabras:

«R. 4.312. 30 de Agosto de 1811. El Presidente de la Academia de esta Capital manifiesta que estando enterrado Ambrosio deMorales en el Convento suprimido de los Mártires, y su padre Antonio de Morales en el de San Gerónimo deben trasladarse segun las órdenede S. M. los despojos de estos ilustres varones á esta Catedral.»

«Contestado en 1.º de Septiembre».

Veánse ahora las comunicaciones de la Academia y del Prefecto que lo era entonces Don José Ignacio de Altuna.

DE LA ACADEMIA AL PREFECTO

«Por acuerdo de la Academia general hago presente á V. S. que el gran antiquario Ambrosio de Morales está enterrado en el Convento suprimido de los Mártires, y su Padre Antonio de Morales en el de San Gerónimo; y debiendo trasladarse según las órdenes de S. M. C., los despojos de tan ilustres varones á la Catedral ó á otro sitio no menos público y respetable, es tan propio del instituto de la Academia ofrecerse á V. S, para quanto pueda contribuir al esplendor de esta traslación, como de la ilustración de V. S. executarla de suerte que imprima en todos el respeto profundo que se debe de justicia á la memoria de los que han honrado á su patria con útiles conocimientos.»

«Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 30 de Agosto de 1811.

El Presidente general de la Academia

Manuel M.ª de Arjona.

Señor Don Josef Ign.º Altuna Pref.º de esta Prov.ª»

CONTESTACIÓN DEL PREFECTO

«Al Señor Don Manuel M.ª de Arjona Presidente de la Academia de Bellas letras y Artes de Córdoba. N.º 1.932.—Septiembre 1.º R. 4.312».

«Es muy propio de la ilustración de la Academia el pagar á los sábios el tributo del respeto y reconocimiento que justamente se les deve por todos los amantes de las letras. En su consecuencia nada mas justo ni mas conforme á las intenciones de nuestro benéfico soberano que desea propagar las luces á toda su nación: que el honrar la memoria de los Varones Ilustres del modo mas brillante y que cause mas impresion al Público. Por lo mismo me conformo gustoso en que la traslación de las cenizas del gran Antiqüario Ambrosio de Morales y su Padre Antonio de Morales se haga con todo el posible aparato y magnificencia á la Iglesia Catedral ó otra que escoja esa Academia. Contribuiré á ello con la mayor satisfacción, acudiendo personalmente á una ceremonia tan religiosa como digna del objeto á que se consagra, pero desearía que ese Ilustre Cuerpo Académico me informase préviamente de los detalles ó que los acordásemos de conformidad.»

«Dios, etc».

En el acta de la Academia donde se reproduce el anterior oficio consta, además, que *á consecuencia fueron nombrados los Señores Censor y Ochoa por Diputados para tratar con el Sr. Prefecto del asunto de esta contestación.*

Apéndice T

Acta de la exhumación de los restos de Ambrosio de Morales y de la traslación de ellos desde la ermita de los Mártires á la Real Colegiata de San Hipólito de Córdoba.

En el archivo de la Comisión de Monumentos de la provincia de Córdoba se conserva original el acta siguiente:

«En la ciudad de Córdoba, capital de su provincia y obispado, siendo las cuatro de la tarde del día 8 de noviembre de 1844 á consecuencia de lo acordado y dispuesto por la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia para llevar á efecto la traslación de los restos mortales de Ambrosio de Morales, autorizada por Real Orden de 27 de setiembre último, desde la que fué iglesia del suprimido Convento de Religiosos dominicos de los Mártires del Rio, San Acisclo y Santa Victoria, á la insigne y Real Colegiata de San Hipólito de esta dicha ciudad, reunidos en la casa domicilio del Sr. D. Francisco Javier Cabestany, Jefe político de esta provincia y presidente de la expresada comisión, con los señores individuos vocales de ella D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, diputado provincial; D. Ramón Aguilar Fernández de Córdoba, académico de la Historia; D. Diego Monroy y Aguilera, pintor de Cámara de S. M.; D. Manuel Antonio García, arquitecto de la Real Academia de San Fernando; D. Francisco de Borja Pavón, vocal y Secretario de la misma comisión y yo el infrascrito vice-presidente de la misma, diputado provincial y con el carácter para esta diligencia de notario oficial mayor de uno de los dos oficios de lo civil de la curia eclesiástica de este obispado y notario mayor del Tribunal de la Santa Cruzada del mismo; é igualmente una comisión nombrada para el efecto del Excmo. Ayuntamiento de la capital, compuesta de los señores D. José María Conde, alcalde presidente del mismo; de Don Francisco Martínez y Córdoba, regidor y de D. Antonio Ceballos Castillo, procurador Síndico, nos dirígimos en tres coches al expresado suprimido Convento de los Mártires, habiendo sido recibidos por las autoridades provinciales y locales y personas distinguidas que de antemano y especialmente habían sido designadas é invitadas á concurrir para solemnizar mas este acto: y tomando todos asiento al frente del sepulcro donde estaban depositados los restos mortales de Ambrosio de Morales, por el Señor Jefe político, presidente, en medio del mas religioso silencio, puestos de pié y descubiertos, se leyó una sucinta y razonada memoria redactada por acuerdo de la comisión, y en la cual se hacía la conveniente y oportuna referencia del motivo y objeto de la traslación y del nacimiento, vida y trabajos literarios y muerte del ilustre hombre y escritor cuya memoria y restos mortales se querían conservar y eternizar, conforme á las sábias miras

del Gobierno de S. M. Acto seguido, por el Arquitecto, vocal de la Comisión y director de los trabajos, se alzó la lápida que coronaba y servía de tapa al sarcófago de mármol donde yacían los restos expresados, y á mi presencia, por el vocal D. Rafael Joaquín de Lara y por el Secretario de la comisión se fueron entregando con el mayor cuidado, y colocando en un azafate el cráneo, canillas y demás huesos que constituían el esqueleto de Ambroslo de Morales, allí sepultado, pasándolo todo á la mesa de la presidencia y trasladándolos en seguida y distribuyéndolos por los mismos indivíduos: y á mi presencia igualmente, sobre algodones, en una caja de plomo de poco mas de media vara de largo, una tercia de ancho y una cuarta de alto, ocupando el medio y centro de ella el cráneo, cuya operación verificada, y despues de examinar y estar seguro de que en el sarcófago nada quedaba, se introdujo por el señor presidente en la citada caja de plomo la memoria leida por su señoría al inaugurar el acto, escrita en pergamino, envuelta en un tafetán blanco y firmada y rubricada por todos los señores individuos de la comisión y además por los señores gobernador eclesiástico D. Juan Gutiérrez Correa, provisor y vicario general del obispado: D. Antonio María Asensio Bonel; D. Juan Buruego, intendente de rentas de la provincia; D. José Maria Conde, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital; D. Francisco Martínez Córdoba, regidor de él; D. Antonio Ceballos, su procurador síndico; D. Fernando Baile, Juez segundo de primera instancia de esta capital; D. Dionisio Sánchez, rector de la iglesia parroquial de Santiago, en cuyo distrito está situado el convento; el Excmo. Sr. D. Isidro Alfonso de Sousa, marqués de Guadalcázar, grande de España de primera clase; D. Dionisio Echegaray, Gefe político cesante; D. Andrés de Trevilla, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia y académico de la Historia; D. Luís Ramírez de las Casas-Deza, anticuario y académico igualmente: D. Francisco Díaz Morales, teniente coronel retirado de artillería, también anticuario; D. José Cabezas y Fuentes, teniente primero de alcalde de esta ciudad; D. Carlos Ramírez Arellano, actual Diputado á Córtes suplente por esta provincia; D. Antonio Ramirez Arellano; D. Pedro Cubero, rector del Seminario Conciliar de San Pelagio y D. Juan Bautista Sillero, catedrático del mismo: también se introdujo una moneda de 2 rs. de plata acuñada en el presente año, un ejemplar del *Boletín Oficial* de la provincia, del día de ayer 7, otro del periódico de esta capital intitulado *Liceo Artístico y Literario* y otro denominado *Avisador Cordobés*, de hoy 8; y colocando á la caja su tapa, también de plomo, con una visera de cristal en el centro, precisamente sobre el cráneo, dejándolo visible del todo, en el acto mismo y á presencia mía y de los concurrentes, se soldó con estaño, quedando hermeticamente cerrada».

«Inmediatamente por los dos indivíduos de la comisión señores Lara y Pavón, al lado del Sr. Jefe político, presidente, y yo el notario fué conducida y puesta en uno de los tres coches sobre el asiento derecho del lado del testero y el Sr. Jefe á su inmediación, y en frente de su señoría el secretario y yo, ocupando los otros dos coches los demás señores vocales de la comisión, y la del Excmo. Ayuntamiento y el Sr. Intendente, nos dirigimos á la Real Colegiata de San Hipólito, siendo ya dadas las cinco y media. Su llegada á ella fué anunciada con un doble de campanas, y el cabildo colegiata se presentó formado, y sus ministros con hachas encendidas, en las puertas principales del átrio de la misma: y habiendo sido sacada la caja del coche por las mismas personas y en la propia forma con que fué colocada en él, se trasladó pausada y procesionalmente á la Iglesia, cuyos altares todos tenían velas encendidas, y se situó en una de sus capillas cola-

terales, donde el cabildo tenía preparado un bufete con un paño mortuorio de damasco negro y á los lados cuatro blandones con hachas encendidas entonando un solemne responso. Concluido este, el Sr. Jefe político, presidente, á presencia de todos los señores asistentes que componían la comitiva, del Sr. Intendente de esta provincia y de D. José Cabezas y Fuentes, teniente primero de alcalde de esta capital y de mí el infrascrito, hizo formal entrega de la expresada caja de plomo que contenía los restos mortales de Ambrosio de Morales al Sr. Prior y canónigos de la Real Colegiata en clase de depósito provisional, ínterin y hasta tanto que colocado en el lugar designado el sepulcro de mármol que existia en el convento de los Mártires, pudiese ser depositada en el mismo con la ritualidad y solemnidades que de comun acuerdo de la comisión y el Cabildo se determinasen».

«Con lo cual se concluyó el acto de exhumación, traslación y entrega, disponiendo el Sr. Jefe político, presidente, que por mí el infrascrito quedase consignado por escrito *ad perpetuum*, entregando el original á la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos para su conservación y custodia, sacándose las copias y testimonios que fuesen necesarios, así para la comisión central establecida en la córte, como para la Colegiata, biblioteca provincial y demás que se acordase. Y lo firmó S. S. con el señor Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento, procurador síndico y secretario de la comisión, haciéndolo igualmente el Sr. Prior de la Real Colegiata D. Pedro Berrocoso y el Sr. Canónigo mas antiguo de ella D. Rafael Fernández Aguilar, en concepto de depositarios conservadores de la citada caja, de todo lo cual doy fé.—Javier Cabestany.—José Maria Conde.—Antonio Ceballos.—Pedro Berrocoso, prior.—Rafael Aguilar.—José Ariño.—Francisco de Borja Pavón, Secretario».

La Comisión central de monumentos al recibir una copia del acta precedente, dispuso, en sesión celebrada á 4 de Diciembre del mismo año, que *tan precioso documento* se publicara en la *Gaceta*, para que sirviera *de noble estímulo á las demás comisiones del reino*. Imprimióse, pues, en el número 3.739 de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al lunes 9 de Diciembre de 1844.

En 12 del mismo mes la citada Comisión central comunicó este acuerdo á la Comisión de Cordoba mediante un atento oficio firmado por *El Conde de Clonard*, Vicepresidente, y por Don *José Amador de los Ríos*, Secretario.

Apéndice U

Acta de inhumación de las cenizas de Morales en la Real Colegiata de San Hipólito de Córdoba.

Original ó inédita, á lo que creo, se guarda en el archivo de la mencionada Comisión de Monumentos de Córdoba, escrita en papel de oficio de 4 MRS., correspondiente al año de 1844, la siguiente

Acta de inhumación de los restos mortales de Ambrosio de Morales en su antiguo sepulcro nuevamente colocado en la insigne y real Colegiata de San Hipólito de esta ciudad.

«En la ciudad de Córdoba, capital de su provincia y obispado, á los diez y nueve dias del mes de Diciembre del año de mil ochocientos cuarenta y cuatro, á consecuencia de acuerdo de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, se reunieron en la insigne y real Colegiata de San Hipólito de esta dicha ciudad los Sres. D. Francisco Javier Cavestany, Jefe político de la provincia, Presidente de la Comisión, D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, D. Ramón de Aguilar Fernández de Córdoba, D. Diego Monroy Aguilera, vocales de ella, D. Francisco de Borja Pavón, vocal secretario de la misma y D. Manuel García del Alamo, vocal agregado como arquitecto de esta ciudad, D. Juan Buruego, Intendente de rentas, D. José M.ª Conde, Alcalde presidente de su Ayuntamiento, Dr. D. Juan Gutiérrez Correa, Gobernador eclesiástico de la Mitra, Ldo. D. Antonio M.ª Asencio y Bonel, Provisor y Vicario general del obispado, D. Lorenzo de la Secada, como Diputado provincial, D. Rafael de Lara y Cárdenas, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral en representación de su Cabildo y yo el infrascrito Vicepresidente de la Comisión, con el carácter de Notario para esta diligencia por serlo de la Curia eclesiástica y del Tribunal de Cruzada de la diócesis, no habiendo concurrido el señor Comandante general de la Provincia y los dos Sres. Jueces de primera instancia de la capital, invitados especialmente por la Comisión como las demás autoridades, por habérselo impedido las atenciones de sus cargos; con el objeto de inhumar los restos mortales de Ambrosio de Morales que el Cabildo de la Colegiata conservaba en depósito provisional por la entrega que la Comisión le hiciera en la tarde del día ocho de Noviembre próximo, en su antiguo sepulcro de mármol que existía en el suprimido Convento de los Mártires del rio de esta ciudad trasladado á la Colegiata, como

resulta del acta hecha en aquella fecha, y colocado ya en el centro de la pared del claustro de poniente que mira á la puerta principal del átrio y á su frente; y habiendo dispuesto el cabildo de la Colegiata celebrar antes de la entrega una vigilia y misa de difuntos en sufragio de su alma que anunció con un doble de campanas desde las doce del día anterior; se dió principio á las diez y media con asistencia de las personas arriba expresadas, estando la caja que contenía sus restos mortales sobre un bufete mortuorio sencillo y respetuoso. Concluida la misa el Cabildo en cuerpo y conforme al ritual romano y á los estatutos de su Colegiata, cantó tres solemnes responsos y tomando dos sacerdotes el arca fúnebre la llevaron hasta el pié del sepulcro y bendiciendo éste el Preste, se hizo entrega de ella al Secretario de la Comisión y á mí el Notario. Reconocida y asegurado de que era la misma que se había depositado el día ocho de Noviembre que contenía los huesos de Ambrosio de Morales, que estaba soldada y perfectamente cerrada, que en el sarcófago nada había, la colocamos en él á presencia de todos los asistentes y del pueblo espectador del acto, cubriéndose inmediatamente por el arquitecto y operarios prevenidos al efecto con la lápida y aguja que servía de coronación, tomando sus juntas y encajes segun reglas del artc. Retirado el Cabildo y permaneciendo todos los demás en el mismo sitio, por el Sr. Jefe político presidente, se leyó en alta é inteligible voz un elocuente, razonado é histórico discurso, trabajado por uno de los indivíduos de la Comisión, en elogio del célebre escritor, cuya memoria tan solemnemente se honraba y de sus obras y escritos que le han dado nombre é inmortal gloria á su pátria; y concluyéndose el acto con la lectura, dispuso el Sr. Presidente que se extendiese por escrito *ad perpetuum*, como adición y complemento de la diligencia de exhumación y traslación ya citada de ocho de Noviembre, entregándose original á la Comisión provincial para su incorporación á ella y sacándose las copias necesarias para las Corporaciones y establecimientos á quienes las de aquella se remitieron. Y lo firmó su Señoría con el Secretario de la Comisión y yo el Notario; que de todo doy fé».

Jav.r Cavestany. Fran.co de Borja Pavón,
Vocal Srio.

José Aviñó».

Apéndice V

Documento notarial justificativo de la entrega en Madrid de los restos de Morales.

En el archivo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, formando parte del expediente indicado en la nota 34 del Capítulo X, se conserva original el siguiente *Testimonio del acta de entrega en Madrid de los restos de Ambrosio de Morales:*

«Don Federico Alvarez y Navarro, Notario público del Colegio Territorial de la Excma. Audiencia de esta villa, con vecindad y fija residencia en la misma

Doy fé: Que en el registro protocolo de actas del corriente año autorizadas por mí, se halla la que literalmente dice así:

»Número ciento veinte.»

«En la Muy heróica Villa de Madrid á cinco de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve, el Notario que suscribe requerido en forma por los Sres. Don Angel Fernández de los Rios, abogado y publicista, D. Ventura Ruíz Aguilera, Director del Museo Arqueológico, D. Antonio Gisbert, Director del Museo de pintura y escultura, D. Bernaldo Calderón y Sarmiento y D. José Suarez y Robles que forman parte de la Comisión y sub-comisión nombradas por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento para recibir los restos mortales de los hombres célebres que han de colocarse en el Panteón Nacional, decretado por el Poder Ejecutivo, que trata de inaugurarse con el fausto acontecimiento de la promulgación, que tendrá lugar en el día de mañana, de la Constitución sancionada por las Córtes Constituyentes, me constituí en la Estación de los ferrocarriles del Mediodía de España, situada en las afueras de la que antes fuera Puerta de Atocha, á la hora de las seis de la mañana de este día, con objeto de presenciar la llegada de las cenizas del ilustre Ambrosio de Morales y su traslación á la Basilica de Atocha, que habían existido depositadas en la ex-colegiata de San Hipólito de la ciudad de Córdoba y que en cumplimiento de las superiores órdenes remitía á esta capital el Sr. Gobernador de aquella provincia de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de la misma. A las seis y cuarenta minutos de dicha mañana llegó el tren que conducía aquellas, acompañadas de la comisión compuesta de los Sres. D. José M.ª Jiménez, Diputado provincial, D. Nicolás Laborde, Alcalde tercero popular de la referida ciudad, y D. Luís Maraver, Vocal Secretario

de la de Monumentos históricos y artísticos de la misma, nombrados al efecto cuyos restos que venían colocados en una caja de caoba de unas tres cuartas de larga y una y media proximamente de alta con tres cerraduras y cuatro anillas doradas, fueron puestos en un elegante carro fúnebre preparado al intento, marchando en seguida la comitiva que además de los nombrados Sres. se componía de otras muchas personas, á la Santa Iglesia Basílica de Atocha donde se recibieron por el Sr. Rector de la misma Don Leopoldo Briones y el capellan D. Antonio Acebo, colocándose sobre una mesa, en la capilla llamada del Santísimo Cristo de la Indulgencia. Inmediatamente después y á presencia de las comisiones, de un público numeroso y de mí el Notario autorizante se abrió la indicada caja, encontrándose dentro de ella, otra al parecer de zinc, con un c istal en el centro de la parte superior de la misma, viéndose por él, parte de dichos restos, que segun expresa el testimonio librado por D. Juan Manuel del Villar y Rodríguez de León, Notario de la ciudad de Córdoba, de las diligencias de exhumación, entregado por los Sres. de la Comisión que los han acompañado desde la misma eran los del ilustre Ambrosio de Morales: y vuelta á cerrar la caja y entregadas sus tres llaves y el testimonio dicho al citado D. Angel Fernández de los Ríos, quedó depositada en la referida capilla á cargo de los nombrados Rector y Capellán de la enunciada capilla hasta que el Poder Ejecutivo de la Nación acuerde lo que tenga por conveniente. De cuyo resultado yo el infrascrito Notario del Colegio Territorial de la Excma. Audiencia de la misma, extiendo la presente acta para protocolizar en mis registros que firman los repetidos señores y yo autorizo de todo lo cual doy fé. Ventura Ruíz Aguilera.—Angel Fernández de los Ríos.—Bernardo Calderón y Sarmiento.—Leopoldo Briones.—Antonio Gisbert.— José Suárez y Robles.—Antonio Acebo.--José M.ª Jiménez:— Nicolás Laborde.—Luís Maraver.—Federico Alvarez.

Corresponde á la letra con su matriz que señalada con el número ciento veinte queda en mi registro protocolo del presente año á que me remito. Y para que conste donde convenga expido el presente en dos pliegos del sello de oficio rubricados por mí en Madrid á seis de Junio de mil ochocientos sesenta y nueve.

Federico Alvarez».

Apéndice X

Gestiones de varias corporaciones de Córdoba para que volviesen á ella las cenizas de Morales.

En el *Resúmen de la historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en los años de 1873 y 1874,* escrito por el citado D. Francisco de Borja Pavón, entonces Secretario de ella, é impreso en un folleto (Tipografía del *Diario,* 1875) se consigna con relación al último de aquellos años el siguiente párrafo que explica este asunto ampliamente:

«Cábele también la honra (á la Academia) de haber promovido la devolución de los restos de Ambrosio de Morales, que extraidos del decoroso sepulcro que aquí ocupaban en San Hipólito, con destino á un Panteón Nacional que no llegó á erigirse, desacreditando una idea lijeramente concebida, mal desarrollada y olvidada al fin, corrían riesgo de confundirse y de perderse aquellos huesos respetables con los de otros españoles insignes llevados al mismo lugar y condenados allí al parecer á perdurable oscuridad. La Academia que tuvo noticia de que una Sacramental de Madrid había solicitado y obtenido la devolución de los restos de D. Pedro Calderón de la Barca, solicitó por su parte el recobrar los del célebre cordobés coronista de Felipe II, y secundada poco después por la Comisión de Monumentos Históricos, tendrá pronto la complacencia de verlos en el reposo de su antigua morada, puesto que sabe, si bien no oficial ni directamente, haber accedido no hace mucho tiempo á tan justa demanda el Gobierno que presidía el Excmo. Sr. Duque de la Torre».

También la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País quiso incorporarse á la Academia y á la Comisión de Monumentos para reclamar la anhelada devolución de los restos y, aunque más modestamente, trabajó como mejor pudo para ver de conseguir tan nobles propósitos.

En el libro VII de *Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba* que «comienza en 31 de Enero de 1853 y concluye en 9 de Mayo de 1875» he

visto las siguientes líneas que confirman lo expuesto y corresponden á la «sesión del 15 de Noviembre de 1874».

«El Secretario hizo presente á la Sociedad la conveniencia de reclamar al Gobierno de Madrid los restos del insigne cordobés Ambrosio de Morales. El Sr. Pavón dijo que ya tenía pedida su devolución la Academia de Ciencias, y el Sr. Palou manifestó que, habiéndose anticipado la corporación citada, no había necesidad de hacer gestión alguna. Opinaron porque se gestionara los Sres. Romero y Miguez; el Secretario insistió en la conveniencia de que la Sociedad hiciera esfuerzos apoyando las demás gestiones que se hicieran no solo por la Academia sino también por la Comisión de Monumentos, pues la Sociedad, mas que otra alguna, podía esperar el resultado apetecido por la circunstancia de pertenecer á la misma, como socio corresponsal, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y tener una Diputación permanente en Madrid, que apoyara sus deseos. Rectificaron los Sres. Pavón y Palou conviniendo en que no estaban de más las gestiones que se hicieran y que se oficiara además particularmente al indicado Señor Ministro, procurando su cooperación como socio».

«El Sr. Presidente resumió el debate acordándose comunicar oficial y particularmente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y encargar, además, á la Comisión permanente la gestión de este asunto».

El acta encuéntrase firmada por el Secretario Don Manuel González Guevara.

Apéndice Y

Acta depositada con los restos de Morales cuando fueron inhumados nuevamente en Córdoba en el sepulcro de la ex-Colegiata de San Hipólito.

En el archivo de la Comisión de Monumentos de la provincia de Córdoba se guarda una copia literal del acta que se depositó con los restos de Ambrosio de Morales al ser inhumados nuevamente en 19 de Julio de 1887 en el sepulcro que aun permanece en la ex-Colegiata de S. Hipólito. Hela aquí reproducida con la certificación del entonces secretario accidental de la citada Comisión:

«Don Rafael Romero y Barros, secretario accidental de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia

«Certifico: que reunida esta Comisión para proceder á la colocación definitiva de los restos de Ambrosio de Morales en su propio y antiguo sepulcro: verificóse este acto solemne con las circunstancias y en la forma que constan en el acta que á propósito se levantó y quedó depositada en la urna funeraria, y cuyo tenor es el siguiente:

«En la ciudad de Córdoba, á las nueve de la mañana del martes diez y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y siete, previa citación de las autoridades respectivas, se reunieron en la iglesia de la que fué Real Colegiata de San Hipólito, los señores que en representación de varias corporaciones y muy especialmente del Excmo. Ayuntamiento de la capital y de la Comisión de Monumentos históricos y artisticos de la provincia, iniciadora del acto, están llamados á presenciar la definitiva inhumación de los restos del Cronista Ambrosio de Morales, cordobés insigne, los cuales señores, en calidad de testigos, excepcionales suscriben á continuación este acta. Y como los enumerados despojos mortales trasladados con su sepulcro en Noviembre de 1844 del templo del convento de los Santos Mártires Acisclo y Victoria, al de la Colegiata, al consumarse la ruina del primero; llevados después con gran pompa al proyectado panteón nacional en Junio de 1869 y reclamados y devueltos ultimamente sin aparato, á la Iglesia de San Hipólito hayan estado confiados por superior órden á la custodia de sus capellanes, durante algunos años; guardados en urnas provisorias sin volver á su primitivo sarcófago de mármol por deterioro de este y hasta su reparación, primeramente; y luego por diferentes eventualidades que han retardado el cumplimiento de los deseos y el resultado de las gestiones de la Comisión de Monumentos; conviniendo con sus designios

y prestándoles validez y autoridad el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis tuvo á bien reclamar el concurso del digno y Excmo. Sr. Gobernador Civil Don Constantino Armesto quien se ha servido resolver que en este día y hora se proceda á la ceremonia de acuerdo con la autoridad diocesana. En su virtud, asistiendo los firmantes y otros piadosos concurrentes, se celebró el santo sacrificio de la Misa de Requiem y los oficios funerales que dispone nuestra madre la Iglesia Católica en estos casos; y terminadas las oraciones y sufragios prescritos, para el eterno descanso del esclarecido y piadoso escritor, fueron depositados definitivamente sus despojos en su urna sepulcral adosada á la galería que cae al patio ó átrio contiguo á la referida iglesia de San Hipólito.—De cuya ceremonia se ha extendido acta: y una copia, depositada en el mismo sepulcro, que firmo, como Secretario de la Comisión provincial de Monumentos, con los demás señores que á continuación la autorizan con su firma.—El Provisor y Vicario general, Angel Enriquez y Enriquez. —El 1.º Teniente de Alcalde, Pedro Rey y Gorrindo.—El Vice-presidente de la Comisión, Francisco de Borja Pavón.—El Vocal de la Comisión de Monumentos y Diputado provincial, Antonio M.ª de Escamilla.—El Concejal del Ayuntamiento, Bernardo de Cáceres.—El 4.º Teniente de Alcalde, Joaquín Blanco.—El Síndico del Ayuntamiento, José Valero Aguilar.—El Vocal de la Comisión de Monumentos, Ramón Cobo Sampedro.—Pascual Nieto, Capellán de San Hipólito.—Rafael de Luque y Lubian, Arquitecto provincial y Vocal de la Comisión de Monumentos.—Rafael Romero y Barros, Director de la Escuela de Bellas Artes y Secretario de la Comisión de Monumentos».

Esta certificación está extendida en papel de 11.ª clase, número 0.278.325, y á la conclusión aparece autorizada con el sello de la Comisión de Monumentos y las siguientes firmas autógrafas:

Rafael Romero
y Barros.

V.º B.º
El Vice-Presidente
F.co de Borja Pavón.

Apéndice Z

Observaciones de Morales acerca del origen de muchos vocablos más ó menos usuales en el idioma español y varios testimonios de su autoridad y competencia filológica.

Ambrosio de Morales en el libro IX de la «Crónica» hace las siguientes observaciones con réferencia al orígen de muchos vocablos de nuestro idioma.

«Destos lenguajes españoles queda muy poco rastro, y solamente algunos vocablos que se hallan referidos por de España en los autores antiguos. Dellos son los siguientes. A los hombres, que por ser mal considerados en muchas cosas, los llamamos agora *tochos*, y en latín los nombran *stolidos*, por este tiempo los llamaban acá *gurdos*, como Quintiliano lo refiere. El nombre de la *lanza* de nosotros lo tomaron los romanos, como lo trae Aulo Gelio de Marco Varron. Del mismo autor es, que llamaban en las Islas de Mallorca y Menorca *vepiones* á las *zaidas;* y hablando destas aves, se podría pensar que dice el mismo autor, que era también propio vocablo de aquellas Islas *Buteo* con que nombraban cierto género de ave de rapiña, bueno para comer. De tal manera habla también este autor dos veces de la *grana* que se cogía en Mérida, que podría alguno imaginar que el vocablo de *grana* era aún entonces español. Mas no tiene esto tanta apariencia, por tener su orígen en el latín. Y aunque en el nombre de la grana hay esta duda, no la puede haber en el de la mata en que se cría. Porque Plinio allí dice expresamente que los españoles llamábamos *cusculia* á las plantas donde la grana nacía; y es casi el mismo vocablo que agora tenemos llamándolas *coscojas*. *Alarguez* llamamos agora en España una planta conocida por este nombre para algunas medicinas; y antiguamente se llamaba acá *aspalatho*, como el mismo autor lo afirma. De Plinio también se sabe y de otros autores lo pusimos en su lugar, como los Numantinos llamaban *celia* cierta manera de brevaje que usaban, y este mismo brevaje ó otro diverso, se nombraba también acá *ceria;* que en Plinio no está aclarado. Los romanos llamaban *cunículos* á los conejos, y *laurices* á los gazapos y Plinio dice que ambos estos vocablos eran españoles. Cierto género de hormigas venenosas llamabau los andaluces *salpugas*. En las Islas de Mallorca y Menorca cierto género de caracoles que se hallaban en las cuevas, tenían por nombre *cavaticos*: aunque cuando Plinio lo dice, se puede pensar, que no puso el vocablo propio de aquella tierra, sino el que en latín le respondía. Lo mismo creo yo que hizo este autor en el nombre español de las *avutardas*. Dice como las nombraban acá *avestardas,* que quiere decir en latín aves perezosas. Y no debía ser este el nombre español, sino otro que con palabras españolas decía lo mismo que estas latinas. Como Plinio es-

crebía en aquella su obra de muchas cosas diversas, y él las había notado estando acá, así se hallan en él notados muchos vocablos españoles. *Viriles* refiere que se llamaban en la Celtiberia las *axorcas* que traían los hombres, y por esto se puede pensar deste vocablo, lo que de los dos pasados. A cierta manera de barras de oro pequeñas, á que agora llamamos *rieles*, escribe este autor, que las nombrábamos *estrigiles*. Y luego se vé que puede haber en este vocablo la misma duda, que en los tres precedentes. Esta no hay en los dos vocablos españoles que pone poco después. *Palacras y palacranas* eran nombres de acá con que nombraban las barras ó pedazos de oro grandes, como se hallaban en las minas. Y si eran más pequeños estos pedazos, era su nombre *baluces*. *Bubbaciones* llamaban también los españoles, según este autor, y los de Vizcaya principalmente, á ciertas venas diferentes de la piedra imán, que se hallaban entre ellas en los veneros. Las paredes de tapias, como era cosa muy particular de España, así tenían en ella su propio nombre, que era *hormazos* ó cosa que mucho parecía á este vocablo, como de Plinio se entiende. Y tenemos agora este vocablo para significar con él otra manera de pared poco diferente. *Cetra* era vocablo español, con que significaban el escudo de cuero, como es agora el adarga. Y *falarica* era un género de arma enhastada arrojadiza, que muy á la larga pinta Tito Livio. En él y en otros autores hay mucha mención de las cetras. Y dellas y de una cobertura española, como manto ó herreruelo, llamada *sago* de que ya algunas veces se ha dicho. Así también se ha referido el nombre de una manera de silla española, que usaba Augusto llamada *dureta* y era su propio nombre de acá. *Cocolobis* era, según Plinio refiere, vocablo español con que nombrábamos cierto vidueño de cepas. Así se podrían hallar también otros vocablos en los autores de los lenguajes antiguos españoles. Y esta es la razón que yo puedo dar dellos, sin poder afirmar otra ninguna particularidad. Y de lo dicho resulta entenderse, como no tienen buen fundamento los que quieren decir que la lengua que los Vizcainos agora tienen, y llaman Vascuence, fué la comun antigua de toda España».

He aquí, ahora, los testimonios enunciados á la cabeza de este Apéndice:

La autoridad de Ambrosio de Morales y su cualidad de excelente hablista hubo de ser confirmada por la Real Academia Española, tan competente en estas materias, cuando en su gran *Diccionario de la lengua castellana*, editado por vez primera en 1726, (1) incluyó su nombre en la *Lis-*

(1) DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, — *en que se explica — el verdadero sentido de las voces, — su naturaleza y calidad, — con las frases ó modos de hablar, — los proverbios ó refranes, — y otras cosas convenientes — al uso de la Lengua, — dedicado — al Rey nuestro Señor — Don Fhelipe V — (que Dios guarde) — A cuyas reales expensas se hace — esta obra - Compuesto — por la Real Academia Española — Tomo primero — que contiene las letras A B. — Con privilegio. — En Madrid: en la Imprenta de Francisco del Hierro, Impressor de la Real — Academia Española. Año de 1726.*

Son seis volúmenes en folio; los cinco restantes se sacaron de molde respectivamente en los años 1729, 1732, 1734, 1737 y 1739: el tomo II se imprimió por el mismo Francisco del Hierro, el III por la Viuda y los tres últimos por los herederos.

ta de los autores elegidos... para el uso de las voces y modos de hablar.

Allí entre los que escribieron en prosa desde el año de 1500 al de 1600 (página LXXXVI, tomo I) ocupa el vigésimo sexto lugar y aparece á continuación de Miguel Cervantes Saavedra. En puridad esta asignación nada demuestra porque la Academia huía en las citas de preferir á unos ni á otros para evitar comparaciones odiosas; pero no puede menos de realzar á Morales el hecho de colocarle entre los maestros del idioma; porque, según se asienta en el prólogo, pág. II,

«como basa y fundamento de este Diccionario se han puesto los Autores que ha parecido á la Academia han tratado la Lengua Española con la mayor propiedad y elegancia; conociéndose por ellos su buen juicio, claridad y proporción con cuyas autoridades están afianzadas las voces y aun algunas que por no practicadas se ignora la noticia de ellas, y las que no están en uso, pues aunque son propias de la Lengua Española, el olvido y mudanza de términos y voces con la variedad de los tiempos, las ha hecho ya incultas y despreciables».

En los seis volúmenes de que se compone el Diccionario son innumerables las palabras y frases que se toman de Ambrosio de Morales, ya para conocer la derivación de ellas, ya para explicar su significado ó ya, como es más frecuente, para ejemplo de que eran usuales. Renuncio, sin embargo, á la empresa de mencionarlas porque su enumeración resultaría fastidiosísima para el lector y ningún provecho pudiera sacar de la simple repetición de tantas más ó menos corrientes.

Bastaría, pues, esta noticia para reconocer la autoridad filológica de Morales sancionada por el Cuerpo más competente de España en este género de estudios; pero daré algunas otras.

Don Rafael María Baralt, en su *Diccionario de galicismos,* (2) demuestra considerar á Morales como autoridad

(2) *Diccionario de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso. Por D. Rafael María Baralt, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Segunda edición.—1874.*

filológica, dado que presenta, á modo de ejemplos de bien decir, algunas expresiones sacadas de las obras del Cronista. Cítale, pues, en las palabras *cometer* (pág. 103), *restar* (pág. 516), *tender* (pág. 577) y *través* (pág. 598). Y aun cuando en la palabra *sentir* (pág. 543) repara en la frase de Morales «César *se sentía muy obligado de* los de Ulia»... «citada en la primera edición del Diccionario de la Academia para comprobar la acepción de *reconocer ó considerarse precisado á alguna acción,* acepción que no consta en las últimas ediciones del mismo libro»; que «tiene, en efecto, sabor y corte galicano» y que «no la ha visto imitada por ningún autor moderno de nota», entiende, Baralt, que «*sentir,* no obstante es expresivo, propio y enérgico en tal concepto», lo cual dice mucho en favor de Morales.

El docto P. Juan Mir y Noguera, de la Compañía de Jesús, después de nombrar en su obra *Frases de los autores clásicos españoles* (3) á «el sencillo Morales» entre los grandes maestros y «dechados insuperables en el arte de escribir» (páginas VIII y XII del prólogo) y después de trasladar un sentido párrafo del discurso sobre la lengua castellana «de aquel grave escritor» (pág. XVII) le coloca en la «lista de los autores y obras de donde se entresacaron las frases castellanas de este libro» y llega en el texto á citarle reproduciendo frases de la Crónica y de las Antigüedades de España en más de 170 lugares. Pueden verse, al efecto, las frases de referencia bajo las palabras *Abonar, abrasar, acertar, aclarar, adelantar, adorar, agradar, ajustar, alejar, alistar, ansiar, añadir, apedrear, aprovechar, apuntar, asentir, beber, beneficiar, caber, caer, cambiar, celebrar, certificar, citar, colmar, comerciar, cometer, consumir, contar, contentar, convalecer, costar, costear, declarar, dedicar, derivar, desbarajustar, descifrar, desconcertar, desemejar, desenfrenar* (2 frases), *desesperar, desfallecer, deshacer, deshonrar, desmoronar, discrepar, discutir, disentir, dominar, embelesar, embravecer, empadronar* (3 frases) *encadenar, engastar, engendrar, ensañar* (2 frases), *ensuciar, enterrar* (2 frases), *entristecer, envenenar, esmaltar, estremecer, falsear, felicitar,*

---

(3) *Frases de los autores clásicos españoles, entresacadas por el P. Juan Mir y Noguera, de la Compañía de Jesús. — Madrid. 1899.*

fingir, fortificar, fraguar, frisar, galardonar, gracejar, guarecer, guerrear (2 frases), *gustar, hallar, herir, horrorizar, hospedar, humillar, importar, imposibilitar, indicar, inspirar, interceder, interesar, interpretar, lavar, licenciar, liquidar, llegar* (2 frases), *llover, maltratar, mandar, manifestar, medicinar, melancolizar, meter, minar, moderar, morir, obviar, opinar, pactar, participar, particularizar, pasar, peinar, percibir, peregrinar, perpetuar, pescar, pillar, postrar, preferir, prender, proceder, prometer, pujar, quebrar, rabiar, recompensar, recostar, recurrir, redundar, regalar, relampaguear, relatar, remedar, reparar, reposar, reprobar, reputar, requerir, resolver, respetar, restaurar, revelar, rondar, sacrificar, sazonar, sojuzgar, solemnizar, soplar, sorprender, sospechar, suceder, sumar, temer, templar, teñir, terminar, tiranizar, tomar, trabajar, triunfar, trocar, usar, vadear y votar.*

Al propio tiempo que repite algunas palabras de Abrahan Ortelio en favor de Morales, nombra también á este el Licenciado Don Sebastián de Covarruvias Orozco cuando discurre sobre «Alcolea» en su *Tesoro de la lengua castellana ó española,* impreso en Madrid en 1674 á continuación del estudio de Aldrete, relativo al origen de nuestro idioma.

Así mismo, Don Javier de Quinto, en su discurso de recepción en la Academia Española, (4) rinde homenaje á la memoria de Morales con estas palabras:

«Ambrosio de Morales, Arias Montano, Francisco Sánchez, en Castilla; Antonio Agustin, Jerónimo de Zurita, Jerónimo de Blancas, en Aragón; he aquí, entre otros muchos, los grandes filólogos, los eminentes latinos, en cuya edad y en cuyas manos subió la lengua patria al último punto de perfección y de cultura».

Don Antonio de Capmany y de Monpalau, en su *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española,* dejando entrever la consideración que le merece el *piadoso y elocuente varón* Ambrosio de Morales, transcribe una buena parte del «Discurso sobre la lengua castellana» desde la pág. CXXVII hasta la CXXXI del tomo primero, edición de 1848. En el mismo tomo cita á Morales en las páginas XX, XXIX y CXXI y además en las 16 y 302 del tomo segundo.

También se copia algo del discurso sobre la lengua castellana, de Morales, en el prólogo «Al lector» del *Arte*

(4) *Discursos leidos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española.—Tomo primero.—Madrid.—Imp. Nacional.—1860.*—Pág. 187.

de dirigir el entendimiento en la investigación de la verdad ó Lógica, escrita en latín por César Baldinoti y traducida en castellano por Don Santos Díez González y Don Manuel de Valbuena.—Madrid. Imp. de Don Benito to Cano, 1798.

Como ya indiqué en el Apéndice P., se reprodujo además íntegro en el tomo LXV de la *Biblioteca de Autores españoles,* de Rivadeneira.

CATÁLOGO ALFABÉTICO

DE LA MAYOR PARTE DE LOS ESCRITORES CITADOS EN ESTE LIBRO

INDICE

ESTUDIO BIOGRÁFICO

Capítulo III

Capítulo IV

Capítulo V

Páginas.

Capítulo VI

Páginas.

Capítulo VII

Capítulo VIII

APÉNDICES

Páginas.

ERRATAS MÁS PRINCIPALES

Página	Línea	Dice	Léase
34	27	ornatis... studiossis in patri	ornatus... studiossus in patris
37	10	origene	origine
58	28	docem	docens
»	37	flomere	floruere
82	22	otros de los documentos	otros documentos
87	2	patrióticos	patrióticos.
92 y 135	3 y 29	debo de apuntar	debo apuntar
92	10	Vitas	Vitæ
94	17	de fluit é	defluit e
»	18	stuper	stupet
99	33	Francesi	Francisci
101	16	nati	nati;
102	27	eadem, ...que	eadem... quæ
109	33	debióse de decir	debióse decir
114	4 y 5	trobados	trobado
»	30	volunlad	voluntad
118	16	que es,	que es
124	última	328 y 331	328 á 331
154	29	y este	y «este
155	16	se comunicaba en trato constantemente	se comunicaba constantemente
171	12	narrationem apologéticam	narratio apologética
181	2	ficciones.	ficciones»
185	16	acababa	acataba
186	21	pudieron	pudieran
200	20	á Obona, á Celorio y San Antolín donde terminó	y á Obona donde terminó
219	21	1530	1536
244	11	luego que fué	después de ser
257	2	Diego	Antonio
260	3	o cinco	los cinco
286	7	á la inteligencia	ó la inteligencia
303	31	Chistvm	Christum
»	32	humc	hunc
311	2	per acta	peracta
321	31	prævit	præivit
»	35	editioneá	editione a
»	39	interse	inter se

Página	Línea	Dice	Léase
325	8	Is	If
330	37	preponente	prepotente
349	16	Patérculo, Veleyo,	Veleyo Patérculo,
354	36	ironilas	ironías
376	29	arquitecto de Gouvernement	arquitecto del Estado
387	13	apparatus	apparatu
388	7	licttora	littora
»	última	da	de
393	35	Monarchuia	Monarchia
418	14	autiquitatnm	antiquitatum
420	33	Histories	Histoires
»	36	Historieu	Historien
452	39	mas;	mas
461	7	domnit	domuit
484	30	fljop	folio
491	15	330 de folios	de 330 folios
508	6	con que	en que
516	10-11	Sevilla y	Sevilla; y
528	11	MDCCLCIII	MDCCXCIII
530	33	escrito —	escritos
533	última	benedicticano	Benedicti Cano
534	8	se estampe	se estampa
537	30	órdenede	órdenes de



